

ISSN 2254-6111

2020

RUHM

Revista Universitaria de Historia Militar

Volumen 9, Nº 18



DOSSIER

La figura del prisionero
de guerra en la Edad Moderna



Centro de Estudios de la Guerra
Revista Universitaria de Historia Militar

La RUHM está recogida e indexada en ERIHPLUS, Base de datos ISOC, Latindex, DOAJ, MIAR (ICDS 9,4), REDIB, CIRC, Sherpa/Romeo, Google Scholar Metric, Dialnet, Sistema de Evaluación de revistas del CONICET (Grupo A), Fuente Academia Plus de la ESCBO, Emerging Sources Citation Index Web of Science Thomson Reuters y el Sello de Calidad FECYT 2019.

© Centro de Estudios de la Guerra-RUHM (Teruel, España), 2020.

EDITA.

Centro de Estudios de la Guerra-RUHM (Teruel, España)

Revista Universitaria de Historia Militar ISSN: 2254 – 6111

<http://ruhm.es>

Facebook: <https://www.facebook.com/ruhm.es>

Twitter: @ruhm_online

E-mail: secretaria@ruhm.es

IMAGEN DE PORTADA.

Plait Merchants trading with the French Prisoners of War at Yaxley 1806–1815

Arthur Claude Cooke (1867–1951)

Wardown Park Museum, Luton Culture

La *Revista Universitaria de Historia Militar* es una publicación científica de carácter semestral editada por el Centro de Estudios de la Guerra-RUHM.

Esta revista no se identifica necesariamente con los contenidos aquí incluidos. Queda prohibida la reproducción total y/o parcial de cualquier contenido de la revista sin la autorización expresa y por escrito de la dirección.

Revista Universitaria de Historia Militar

RUHM

Volumen 9, número 18, año 2020

ISSN: 2254-6111

Centro de Estudios de la Guerra-RUHM

<http://ruhm.es>

Edita
Centro de Estudios de la Guerra-RUHM

Equipo editorial
Editores / Editors

David Alegre Lorenz, Universitat de Girona, España.
Miguel Alonso Ibarra, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Alfonso Iglesias Amorín, HISPONA-Universidade de Santiago de Compostela, España.

Revisión de contenidos en inglés / English Proofreading
Antonio Escobar Tortosa.

Consejo de Redacción / Editorial board

Daniel Aquillue Domínguez, Universidad de Zaragoza, España.
Assumpta Castillo Cañiz, Università di Padova, Italia.
Bárbara Caletti Garciadiego, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Javier Lion Bustillo, Universidad Autónoma de Madrid, España.
Alejandro Rabinovich, Universidad Nacional de la Pampa, Argentina
Antonio José Rodríguez Hernández, UNED, España.
Alberto Reche Ontillera, IEM-Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Patricia Bou Ventura, Université Lumière Lyon 2, Francia.
Esteban Damián Pontoriero, Universidad Nacional Tres de Febrero – Universidad Nacional
de San Martín/Instituto de Altos Estudios Sociales/CONICET, Argentina.
Stephanie Wright, Birbeck College-University of London, Reino Unido.

Consejo Asesor / Consulting Board

Ángel Alcalde, University of Melbourne, Australia.	José Luis Ledesma, Universidad Complutense de Madrid, España.
Isaias Arrayás Morales, Universitat Autònoma de Barcelona, España.	Juan Marchena, Universidad Pablo de Olavide, España.
Maximiliano Fuertes Codera, Universitat de Girona, España.	Sönke Neitzel, Universität Potsdam, Alemania.
Cristina Borreguero, Universidad de Burgos, España.	Xosé M. Núñez Seixas, Universidade de Santiago de Compostela, España.
Luc Capdevila, Université Rennes II, Francia.	Fernando Puell de la Villa, IUGM-UNED, España.
Manuel Chust Calero, Universitat Jaume I de Castelló, España.	Javier Rodrigo, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Joanna Bourke, Birbeck College-University of London, Reino Unido.	María del Carmen Saavedra Vázquez, Universidade de Santiago de Compostela, España.
Antonio Espino López, Universitat Autònoma de Barcelona, España.	Manuel Santirso, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Stig Förster, Universität Bern, Suiza.	Germán Soprano, CONICET-Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
César Fórnis, Universidad de Sevilla, España	Klaus Schmider, Royal Military Academy Sandhurst, Reino Unido.
Manuel-Reyes García Hurtado, Universidade da Coruña, España	María Inés Tato, UBA/CONICET – Facultad del Ejército, Universidad Nacional de la Defensa, Argentina.
Karen Hagemann, University of North Carolina, Chapel Hill, EE. UU.	Jordi Vidal, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Carlos Heredia Chimeno, Kyoto Prefectural University, Japón	Benjamin Ziemann, University of Sheffield, Reino Unido.
Francesc Xavier Hernández, Universitat de Barcelona, España.	
John Horne, Centre for War Studies, Trinity College Dublin, Irlanda.	
Mario Lafuente Gómez, Universidad de Zaragoza, España.	



La *Revista Universitaria de Historia Militar* (RUHM) es una publicación científica semestral de alcance internacional dedicada a los estudios de la guerra, la violencia, el mundo militar y el orden público. Fundada en 2012, es la primera revista del mundo hispanohablante que dentro de este ámbito se rige por un sistema de evaluación por pares. La RUHM está abierta a la recepción de monográficos, artículos, ensayos bibliográficos y reseñas donde lo militar y/o la guerra en sus múltiples aspectos pongan el escenario u ocupen un lugar central en el análisis, con especial predilección por aquellos trabajos que se enmarquen en las coordenadas propias de la historia social y cultural. No hay restricciones ni por lo que respecta al marco temporal y espacial: la revista acepta trabajos desde la Prehistoria hasta la actualidad, y al mismo tiempo está interesada en abrir al máximo el espectro de escenarios geográficos objeto de estudio. La RUHM tampoco plantea limitaciones por lo que respecta al enfoque metodológico, siempre y cuando los textos se muevan en las perspectivas y debates más avanzados dentro de su campo. En este sentido, son bienvenidas las contribuciones desde el campo social, cultural, económico, político, militar, diplomático-internacional o de género, incluyendo los análisis desde perspectivas comparadas, transnacionales y globales. El objetivo de la revista es promover el diálogo entre expertos y expertas de diferentes partes del globo y con distintas tradiciones académicas a sus espaldas, de manera que cada número ofrezca una muestra actualizada de los principales avances en los campos de la historia militar y los estudios estratégicos. En última instancia se trata de poner en valor los estudios de la guerra e integrarlos dentro de los principales debates e inquietudes de la comunidad académica hispanohablante.

Miguel Alonso Ibarra, David Alegre Lorenz, Alfonso Iglesias Amorín, 2020.

SUMARIO

Dossier

La figura del prisionero de guerra en la Edad Moderna:

Fuentes, percepciones, vivencias y sociabilidad

Coords. Evaristo C. Martínez-Radio Garrido / Antonio José Rodríguez Hernández

Introducción:

Evaristo C. Martínez-Radio Garrido y Antonio José Rodríguez Hernández.....10

Los prisioneros de guerra en la Monarquía Hispánica del siglo XVII: una aproximación
Antonio José Rodríguez Hernández.....17

Espanoles prisioneros y cautivos en la Inglaterra del siglo XVIII: una aproximación a su
ubicación y condiciones
Evaristo C. Martínez-Radio Garrido.....43

El prisionero de guerra en la España de la Ilustración: algunas consideraciones sobre su
trato
Óscar Recio Morales.....66

Mantener la diplomacia en tiempos de guerra: análisis de la figura del comisario de
prisioneros de guerra durante la guerra anglo-hispana (1796-1801)
Ainoa Chinchilla Galarzo.....87

All Roads lead to Verdun: British Prisoners of War in the Peninsular War, 1808-1814
Charles J. Esdaile.....109

Represiones y venganzas contra los colaboradores de los franceses durante la Guerra de
Independencia: Los informes depurativos de la Provincia de Santander (1808-1814)
Rafael Guerrero Elecalde.....133

Estudios

El papel del oráculo de Delfos en las Guerras Médicas
Javier Jara Herrero.....154

Las dificultades en los transportes y abastecimientos desde Castilla hasta el frente
Franco-flamenco: logística de las campañas militares de Felipe II de 1557 y 1558
José A. Rebullida Porto.....175

Crisis sanitaria en Murcia durante la Guerra de Sucesión (1707)
Aitor Díaz Paredes.....199

La otra cara de la profesionalización naval: el sistema de retiros de la oficialidad de la Armada (1717-1830) Pablo Ortega-del-Cerro.....	221
The Last Journey of the San Cayetano (1745): Privateering and Male Migration during the War of Jenkins' Ear Alejandro Salamanca.....	246
Military Desertion as Counter-Modernization Response of the Austro-Hungarian Society, 1868-1914 Serhiy Choliy.....	266
La centralidad de Jasenovac en el Estado Independiente de Croacia: trabajo forzoso y exterminio en la construcción de la comunidad nacional Arnau González Pasalodos.....	290

Traducción

La Rusia zarista en la era del imperialismo: la oficina colonial que pudo ser y no fue Willard Sunderland.....	317
---	-----

Reseñas

Ian SHAW, <i>Ancient Egyptian Warfare. Tactics, Weapons and Ideology of the Pharaohs</i> , Casemate Short History, Oxford-Philadelphia, Casemate Publishers, 2019, 160 pp. Augusto Gayubas.....	355
Angelos CHANIOTIS: <i>La era de las conquistas. El mundo griego de Alejandro a Adriano (336 a.C.-138 d.C.)</i> , Barcelona, Pasado & Presente, 2018, 542 pp. José Bujedo Villalba.....	360
José SOTO CHICA: <i>Imperios y bárbaros: la guerra en la Edad Oscura</i> , Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2019, 640 pp. Alejandro I. Martín García.....	364
David PORRINAS GONZÁLEZ, <i>El Cid. Historia y mito de un señor de la guerra</i> . Prólogo de Francisco García Fitz, Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2019, 432 pp. Pablo Cucart Espina.....	370
Carlos ARENAS POSADAS: <i>Por el bien de la patria. Guerras y ejércitos en la construcción de España</i> , Barcelona, Pasado&Presente, 2019, 446 pp. Iñigo Gómez García.....	376
Bartolomé YUN CASALILLA: <i>Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII)</i> , Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019, 432 pp. Álvaro Bermúdez Caballero.....	381

Cristina BORREGUERO BELTRÁN: <i>La Guerra de los Treinta Años, Europa ante el abismo</i> , La Esfera de los Libros S.L., Madrid, 2018, 697 pp.	
Jesús Rubio Villaverde.....	385
Ilya BERKOVICH: <i>Motivation in War. The Experience of Common Soldiers in Old-Regime Europe</i> , Cambridge University Press, 2017, 280 pp.	
Daniel Aquillué Domínguez.....	389
Sílvia CORREIA y Alexandre MORELI (coords.): <i>Tempos e Espaços de Violência. A Primeira Guerra Mundial, a Desconstrução dos Limites e o Início de uma Era</i> , Rio de Janeiro, Autografia, PPGHIS, 2019, 266 pp.	
Agustín Daniel Desiderato.....	394
Enrico ACCIAI: <i>Antifascismo, voluntariado e guerra civile in Spagna. La Sezione Italiana della Colonna Ascaso</i> . Milano, Edizioni Unicopli, 2016, 285 pp.	
Ana de la Rosa Castro.....	398
Andrew BOYD: <i>The Royal Navy in Eastern Waters: Linchpin of Victory 1935-1942</i> , Barnsley, Seaforth Publishing, 2017, 538 pp.	
Jorel Musa de Noronha Lemes.....	405
Jorge MARTÍNEZ REVERTE y Mario MARTÍNEZ ZAUNER: <i>De Madrid al Ebro. Las grandes batallas de la guerra civil española</i> , 2016, 400 pp.	
Ismael López Domínguez.....	411
David M. GLANTZ (con Jonathan M. House): <i>A las puertas de Stalingrado</i> , Madrid, Desperta Ferro Ediciones 2017.	
Daniel Ortega del Pozo.....	416
Cathal J. NOLAN: <i>The allure of battle. A history of how wars have been won and lost</i> , New York, Oxford University Press, 2017, 710 pp.	
Daniel Peña Latorre.....	420
Richard J. EVANS: <i>Contrafactuales. ¿Y si todo hubiera sido diferente?</i> Madrid, Turner, 2018, 192 pp.	
Adrian Feijoo.....	425
Sophie BABY: <i>El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)</i> , Madrid, Akal, 2018, 735 p.	
Roberto López Torrijos.....	430
Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA: <i>La caída del Muro de Berlín. El final de la Guerra Fría y el auge de un nuevo mundo</i> , Madrid, La Esfera de los Libros, 2019, 327 pp.	
Xavier María Ramos Diez Astrain.....	434
Archie BROWN: <i>The Human Factor. Gorbachev, Reagan, and Thatcher, and the end of the Cold War</i> . Oxford, Oxford UP, 2020, 500pp.	
Luis Velasco Martínez.....	439

Dossier

La figura del prisionero de guerra en la Edad Moderna: Fuentes, percepciones, vivencias y sociabilidad

Coords.:

Evaristo C. Martínez-Radio Garrido
Universidade do Porto

Antonio José Rodríguez Hernández
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Cautivos en su tiempo: Apuntes sobre los prisioneros y la guerra en la Edad Moderna

Evaristo C. Martínez-Radio Garrido

Centro de Investigação Transdisciplinar «Cultura, Espaço e Memória» (CITCEM)

Universidade do Porto

evaristoradio@hotmail.com

Antonio José Rodríguez Hernández

Universidad Nacional de Educación a Distancia

ajrodriguez@geo.uned.es

En una guerra, más en una batalla, es evidente que se habla de vencedores y vencidos. En este punto, y a pesar de ser también protagonistas, los segundos no son tan conocidos al depender de los primeros. Entre éstos, figuran aquellos militares que pusieron sus vidas en juego al defender su causa o su rey y que fueron capturados en una acción de combate. Es cierto que no fueron los únicos, pues también hubo otros cautivos no combatientes, incluyendo civiles y, por supuesto, mujeres y niños. A pesar de ser un contingente numeroso en todos los conflictos, todavía en nuestros días no conocemos bien su figura durante los siglos XVI al XVIII. Y esta es una etapa realmente trascendente, teniendo en cuenta la efervescencia política y filosófica que tuvo lugar en ella. El período aquí abarcado se mueve en ese margen, si bien comprende desde el siglo XVII a comienzos del XIX, momentos de cambios significativos tanto en la tratadística militar, estrategia y táctica en lo práctico, como en la filosófica también reflejada en la tratadística y la diplomacia, que supera a su propia época. Los avances y concepciones surgidos entonces, todavía se perciben a día de hoy. Siendo, por tanto, un período interesante de por sí, los trabajos que aquí se presentan lo harán siguiendo un orden cronológico respecto a la coyuntura histórica en la que están insertos los aspectos particulares abordados. De esta manera entendemos que se lleva a una mejor comprensión tanto del hecho concreto como del momento aludido.

Así, en un contexto de nuevas concepciones que afectaron a la propia consideración del ser humano, no se puede obviar una parte sobre la percepción y trato respecto al enemigo vencido, tanto en su relación entre autoridades civiles y militares como con la población civil, familia y allegados o entre ellos mismos. Las transformaciones desarrolladas a lo largo de este período conllevan igualmente un cambio de valoración del profesional de la guerra a un enemigo político, algo que se desarrollará fundamental-

mente tras la Revolución Francesa. Esos cambios se deben tener en cuenta tanto desde el punto de vista de la historia social como de la tocante a las leyes y los mismos derechos humanos, base de la que partir para comprender lo estipulado en los siglos XIX y, sobre todo, en el XX, en la jurisprudencia de la guerra. Centrándonos en estos aspectos, se vivirá esa evolución del puro *Antiguo Régimen* hacia la etapa posterior en un cambio del que somos herederos.

En la historiografía modernista, los estudios sobre la guerra han tenido notables avances en las últimas décadas. Especialmente a inicios de este siglo se produjo una notable evolución, y la disciplina avanzó notablemente en nuestro país, tanto en número de trabajos, como en los temas a tratar, haciendo que la disciplina atravesara una importante renovación metodológica. En esa evolución objetiva, y mejora cualitativa, ha influido mucho la Nueva Historia Militar, que ha pretendido cambiar los parámetros tradicionales y, desde el rigor, centrarse en otros muchos aspectos de lo bélico que hasta el momento no habían recibido suficiente atención, aportando, a su vez, una creciente interdisciplinariedad. De esta manera, desde comienzos del siglo XXI, empezaron a aparecer dentro de las revistas universitarias españolas no especializadas temáticamente un importante número de monográficos sobre historia militar, si bien ninguno de sus trabajos se centró en los prisioneros de guerra.¹ También se han ido celebrando algunos congresos de Historia Militar que tuvieron un importante eco internacional, al ser un revulsivo para el conocimiento y la difusión de la Historia Militar en la Edad Moderna. El más destacado fue el congreso *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica*, celebrado en Madrid en el 2005.² Dio pie a la obra más ambiciosa e importante sobre el tema hasta la fecha, contando con un gran número de autores especializados, tanto de dentro como de fuera de nuestro país. Si bien no hubo ningún estudio centrado en los prisioneros de guerra en las 72 aportaciones publicadas, los prisioneros de guerra son mencionados hasta 30 veces en sus páginas, pero la mayoría de pasada –al mencionar el resultado de una batalla o un combate, o indicar que un oficial fue capturado–, y sin aportar datos más concretos o contextualizar adecuadamente. Realmente sólo un párrafo habla un poco más del tema al hablar de los acuerdos de canje con Francia, cuestión que se introduce dentro de un contexto más amplio:

¹ Algunos ejemplos son los aparecidos en las siguientes revistas: *Estudis* (2001), *Manuscrits* (2003 y 2006), *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* (2004), *Studia Historica. Historia Moderna* (2003, 2005 y 2013), *Millars. Espai i Història* (2003 y 2017) y *Chronica Nova* (2014).

² Publicado al año siguiente en dos gruesos volúmenes, con un total de 2.078 páginas. Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI (eds.): *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, 2 vols., Madrid, Laberinto, 2006. Diez años después, en 2015, se produjo la segunda edición del congreso, que sería mucho menos ambiciosa, y que también se ha publicado: Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI (eds.): *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: guerra marítima, estrategia, organización y cultura militar (1500-1700)*, Valencia, Albatros, 2017.

la supervivencia del ejército de Flandes a finales del siglo XVII.³ Datos que ejemplifican bastante bien la importancia que se ha dado a un tema como el de los prisioneros de guerra dentro de la Historia militar modernista.

Sin embargo y respecto a cómo se trató este fenómeno hasta el momento, estos cautivos no han dejado demasiada huella en la historiografía modernista europea en general, donde cabe destacar, eso sí, la anglo-británica, y es verdaderamente desconocida en España. Eso ha hecho que sepamos muy poco sobre su estatus, derechos, lugares de reclusión, trato y condiciones de vida, sistemas de canje o sus vivencias más allá de algunos trabajos puntuales. Los prisioneros de guerra existen y se les menciona, pero no suelen ser el objeto de análisis pormenorizado. En parte, porque el objetivo de los historiadores ha sido otro más concreto o más de base —como el estudio de las estructuras militares o los conflictos—, por lo que en esos relatos no quedaba mucho hueco para estos protagonistas olvidados. No apuntamos esto a modo de crítica, sino de observación. Ese camino es la solución más lógica para muchos historiadores, ya fuera porque antes de conocer a los derrotados conviene conocer mejor los ejércitos en los que combatieron, la vida cotidiana de los soldados o que los llevaba a luchar —cuestiones en las que todavía hay que avanzar más en los estudios modernistas. En el mismo sentido, porque todavía faltan de estudios de base, especialmente para principios de la Edad Moderna, que nos ayuden a entender la dinámica y el fenómeno de los prisioneros desde una perspectiva transnacional, ya que no son un problema exclusivo de un país. Las fuentes de archivo se muestran demasiado dispersas, lo que hace la búsqueda de los rastros documentales algo compleja y sin demasiados visos de avances metodológicos que ayuden a encuadrar el problema. Así, pocos son los historiadores que se embarcan en un estudio monográfico y de gran calado ante lo complicado que puede ser el desarrollo de una investigación. Por ello, gran parte de los estudios realizados hasta la fecha en nuestro país —si bien son una aportación esencial y un notable avance— se deben a un interés particular sobre algún hecho específico. Es el caso de los que ha producido el mito de los prisioneros de la batalla de Rocroi,⁴ los franceses capturados en Bailén,⁵ la localización de alguna fuente documental relevante o un diario y vivencias de un prisionero en concreto, que justificaba la idoneidad de la publicación

³ En concreto: Miguel Ángel ECHEVARRÍA BARCIGALUPE, “El ejército de Flandes en la etapa final del régimen español (1659-1713)”, en Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI (eds.), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica...*, pp. 553-578, el párrafo aludido en p. 571.

⁴ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO: *Estudios del reinado de Felipe IV*, Madrid, Pérez Dubrull, 1888, Tomo 2, pp. 483-485. José PALAU y José Luis DE MIRECKI: *Rocroy. Cuando la honra española se pagaba con sangre*, Madrid, Actas, 2016, pp. 440-482. Dentro del ámbito francés: André CORVISIER: “Quelques aspects de la captivité militaire au XVII^e siècle: le sort des prisonniers de guerre espagnols en France de 1635 à 1648”, en Íd., *Les hommes, la guerre et la mort*, París, Economica, 1985, pp. 315-366.

⁵ Vicente RUIZ GARCÍA: *Los pontones de Cádiz y la odisea de los soldados derrotados en la Batalla de Bailén. 1808-1814*, Jaén, Asociación Cultural ‘Historiador Jesús de Haro’, 2013.

de un trabajo.⁶ Todas estas obras de casos muy concretos, junto a estudios que se plantearon la necesidad de cubrir interrogantes en otros más amplios, han hecho posible tomar algunas notas e ir introduciendo el tema a obras que han ido surgiendo más recientemente y que se empiezan a plantear el problema desde una forma más global, en un periodo o frente bélico concreto⁷ o de forma más pormenorizada.⁸ Algo que también ha sido posible gracias a la multitud de trabajos muy ambiciosos sobre el tema que han ido surgiendo durante la última década, especialmente en Inglaterra y Francia, tanto en forma de libros corales⁹ como de monografías concretas.¹⁰ Aunque en general esos estudios se olvidan de España, nos sirven para encuadrar el tema en un marco europeo muy amplio y han supuesto un revulsivo para el conocimiento del fenómeno aquí tratado, especialmente remarcando el interés que tienen esos soldados olvidados como sujetos de la Historia.

En tal contexto, el lector tiene en sus manos un trabajo innovador dentro de la historiografía de la guerra en la España Moderna, al rescatarse un aspecto que parecía olvidado. Los estudios aquí presentados nos acercan a las percepciones y vivencias de los prisioneros de guerra, así como a sus lazos de sociabilidad durante su cautiverio. Hay que destacar, no sólo la novedad de este monográfico, sino también que está tratado desde la fuente directa, en el que sus autores muestran un gran dominio de la documentación del momento y los hechos que se abordan. Por esta misma razón, es muy

⁶ Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO: *Soldados sin historia. Los prisioneros de guerra en España y Francia a finales del Antiguo Régimen*, Gijón, Trea, 2011. Aitor PÉREZ BLÁZQUEZ: “La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la Guerra contra la Convención”, en María Begoña VILLAR y Pilar PEZZI (dirs.), *Los extranjeros en la España moderna. Actas del I Coloquio Internacional, celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002*, Vol. 2, Málaga, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2003, pp. 607-616. Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA: “Prisioneros de guerra ‘portugueses y extranjeros’ en la fortaleza de la Alhambra tras la batalla de Montijo (1644)”, en Íd., Julián J. LOZANO NAVARRO, Francisco SÁNCHEZ-MONTES, y Margarita M^a BIRRIEL SALCEDO (eds.), *Construyendo Historia. Estudios en torno a Juan Luis Castellano*, Granada, Universidad de Granada, 2013, pp. 369-384. Destacan aquí los trabajos de María Zozaya al respecto, como, por ejemplo: “Prisioneros españoles en la Francia napoleónica. Un modelo positivo de los espacios de cautiverio de los suboficiales a través del diario de José M^a Román (1808-1900)”, *Trocadero*, 26 (2014), pp. 75-106 o *Viaje y prisión del ingeniero José María Román durante la guerra de la independencia*, Madrid, SCC, FL Galdiano, 2008.

⁷ Evaristo MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros en el siglo XVIII y el ejemplo de la Guerra de Sucesión”, *Entemu*, 17 (2013), pp. 49-74. Aitor DÍAZ PAREDES: “Reciprocidad e incertidumbre: la experiencia del prisionero de guerra durante la Guerra de Sucesión Española (1700-1715)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 44:1 (2019), pp. 109-128.

⁸ Evaristo MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros de guerra en el siglo XVIII y la humanidad en el infortunio”, *Verbum. Analecta Neolatina*, 17:1-2 (2016), pp.18-52.

⁹ Sibylle SCHEIPERS (ed.): *Prisoners in War*, Oxford, Oxford University, 2010, pp. 39-57. Holger AFFLERBACH y Hew STRACHAN: *How fighting ends a history of surrender*, Oxford, Oxford University, 2012. Laurent JALABERT (dir.): *Les prisonniers de guerre XV^e-XIX^e siècle. Entre marginalisation et reconnaissance*, Rennes, Preses Universitaires de Rennes, 2018.

¹⁰ Paul VO-HA: *Rendre les armes, le sort des vaincus, XVI^e-XVII^esiècles*, Ceyzérieu, ChampVallon, 2017. Renaud MORIEUX: *The Society of Prisoners. Anglo-French Wars and Incarceration in theEighteen Century*, Oxford, Oxford University Press, 2019.

interesante “leer” sus vidas en esa coyuntura de privación de libertad a través de la documentación que generaron directa e indirectamente; sus rastros y pistas, así como los relatos que hayan podido producir de su pluma muchos de estos protagonistas. Tal hecho le da, si cabe, un plus de interés en tanto no es un tema manido, sino que, por el contrario y como va apuntado, novedoso y necesario en España al basarse en investigaciones de primera mano, lo que redundará en el punto anterior. Así pues, esta publicación recoge trabajos especializados de varios expertos modernistas que ofrecen con sus conocimientos distintas visiones, ideas, metodología, contextos, casos y situaciones diferentes para dar a conocer mejor este fenómeno, tanto en nuestro país como de manera más general. Es decir, peculiaridades que explican contextos generales si bien, y como es obvio, por falta de espacio no todos pueden estar presentes en este número.

Así pues, en nuestro caso y siguiendo ese orden cronológico aludido, que nos marca en tiempo y lugar, el primer trabajo es el de Antonio José Rodríguez Hernández. Encuadra el fenómeno a lo largo del siglo XVII en una amplia geografía donde los principales ejércitos de la Monarquía Hispánica tuvieron presencia y mayor protagonismo, si cabe y respecto a una cuestión cuantitativa debido al elevado número de los conflictos bélicos y el crecimiento exponencial del tamaño de los ejércitos europeos, ya plenamente permanentes. La mayor magnitud del problema conllevaría cambios progresivos en la consideración de los prisioneros, su utilidad y trato. Aquí, los parámetros tradicionales van cambiando, dando todos los gobiernos europeos mucho más énfasis en su canje y el trato más humano de los mismos en un contexto de creciente necesidad de soldados, así como de la pertinencia de llegar a un buen grado de reciprocidad entre beligerantes. Todo ello a pesar de las claras limitaciones que tenía el Estado Fiscal Militar de la temprana Edad Moderna, que a duras penas podía conseguir los medios para sostener los ejércitos de cualquier país. Estos aspectos, en muchos casos limitaban las posibilidades reales de mantener un gran volumen de prisioneros de guerra, ante las complicaciones logísticas que ello implicaba. Además, el trabajo profundiza en la experiencia de convertirse en prisionero de guerra a través de los testimonios personales de los soldados, gracias a sus relaciones de servicio. El autor también se adentra en las condiciones de vida, derechos y problemas durante el cautiverio para, finalmente, explorar que ocurría después de su salida del mismo. De esta forma, traza una trayectoria completa desde su captura hasta su liberación, lo que posibilita valorar el fenómeno de forma general.

El siglo XVIII en principio presenta una continuidad con su precedente, pero no tardará en mostrar elementos nuevos y propios, cuestiones que se detectan en el caso británico. En él, y a pesar de las convulsas relaciones entre Gran Bretaña y España a lo largo del siglo XVIII, no había un estudio previo que al menos ofreciera un contexto general de los tipos de cautivo, su lugar de ubicación, trato y circunstancias de aquellos que estuvieron en el Reino Unido contra su voluntad. Así, a través de docu-

mentación inédita británica, española y francesa, Evaristo C. Martínez-Radío Garrido continúa con la línea de investigación que abrió hace unos años,¹¹ esta vez con una nueva contribución sobre el caso, que abre a la suerte de los cautivos españoles en aquellas islas y con una suerte más ligada a la de sus homónimos galos. Presta especial atención a los lugares donde estuvieron, sean depósitos, *parole towns* o pontones, que parecen mostrar más tradición y agrupación de los mismos –sobre todo en la costa sur de Inglaterra–, ofreciendo un trato correcto según los estándares de la época, aunque no por ello sin ciertas carencias, muchas veces provenientes de la saturación a la que tuvieron que hacer frente, en paralelo a las medidas higiénico-sanitarias y de alimentación pertinentes. Con todo, y como en el fenómeno en general, pudieron recibir un trato correcto, duro o laxo, según las circunstancias. Es evidente también que este último punto pudiera ser el que hoy en día llame más la atención, al romper la imagen general de lo que es un prisionero de guerra, más asociada a reclusiones duras y a la crueldad asociada a los grandes conflictos del siglo XX. En la época analizada no era necesariamente así, pudiendo incluso gozar de ciertas libertades y hasta comerciar con sus captores y población civil, como se ve claramente en la imagen de la cubierta del monográfico, que nos muestra la visión más humana del cautiverio. Y así es, no fue un algo extraño y el cuadro atribuido al depósito de Norman Cross en época napoleónica lo recoge, si bien centrado en prisioneros franceses y recordando otros lugares, como pudiera ser Portchester.

Y tales casos se localizan en un contexto de un siglo de efervescencia política, filosófica y con ello moral que se refleja en la tratadística. En ese sentido se centra el trabajo de Óscar Recio Morales respecto a la humanidad en la guerra, encuadrado en la regulación de ésta y las nuevas concepciones y derechos de los propios cautivos. En suma, hacia más claramente qué son y qué consideraciones y trato merecían según los modelos y contexto de la época, las novedades o no al respecto buscando una mayor racionalización en todos estos aspectos. El autor expone pertinentes notas del marco general, mostrando un abanico de consideraciones que convergían en nuestros protagonistas y que ayudan a comprender el fenómeno abordado. Y, según avance el siglo, también se va desarrollando la diplomacia. Entre un campo y otro destacó la figura del comisario de prisioneros, que es donde se encuadra el trabajo de Ainoa Chinchilla, en un momento tan intenso como fue el final de la centuria y comienzos del siglo XIX. El texto se fundamenta en documentación proveniente de tres archivos nacionales di-

¹¹ Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO: “Campesinos y cautivos en la Guerra de Sucesión y el ejemplo de ‘Almansa a Asturias’”, en María José PÉREZ ÁLVAREZ y Laureano M. RUBIO PÉREZ (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, Vol. 2, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 567-577. O, del mismo autor y sólo por citar otro ejemplo: “Prisioneros de guerra en el siglo XVIII. Formas, usos y deberes del cautivo”, en Pedro OLIVER OLMO y Jesús Carlos URDA LOZANO (coords.), *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2014, pp. 133-148.

ferentes –situados en Madrid, París y Lisboa–, permitiendo a la autora contrastar la información y los diferentes puntos de vista de los actores. Esos comisarios se encargaban de negociar los intercambios bilaterales en tiempo de guerra y la autora analiza su figura a través de dos casos concretos durante el último conflicto hispano-británico del siglo XVIII: el comisario de Su Majestad en Madrid, Thomas Gregory, y su homólogo español en Londres, Manuel de la Torre. El trabajo introduce muy bien las funciones de su figura –en ocasiones muy difusas y poco delimitadas–, y las problemáticas a las que se enfrentaba.

Ya de lleno en la etapa napoleónica, no se podía olvidar el caso particular español. Charles Esdaile se adentra en un conflicto total tras la Revolución Francesa. Los cambios sobre los conceptos del propio concepto de la guerra misma que afectó al cautivo, como es natural. Su estudio descende a las experiencias de los británicos capturados por los franceses en la Península y el factor de violencia vivido por ellos, destacando, como en el conjunto de la presente edición, su componente de historia social. Es interesante al reflejar el momento de tensión en el momento de la rendición y captura y posteriormente el trato esperado y recibido respecto a lo que se debía observar por las disposiciones oficiales y la propia práctica sobre el terreno. Todo ello, como es evidente, diferenciando según el rango militar del cautivo.

Dentro de este conflicto, no se quiso dejar de lado aquellos protagonistas doblemente desafortunados. Un prisionero al uso sería el de aquel bando perdedor perteneciente a otra potencia. La cuestión es qué ocurría con aquellos afines a la causa perdida de la potencia de la que no eran oriundos. Es el caso de los llamados *afrancesados*. Independientemente de la sinceridad de su posicionamiento respecto al Imperio o si, incluso, se vieron forzados a colaborar con él debido a las circunstancias, la sospecha de traición a la Patria pesaba sobre ellos. Por esa razón fueron objeto de investigación, no faltando las acusaciones oportunistas, llegándose (en su caso) a su depuración e incluso escarnio tras la guerra. Es un hecho que Rafael Guerrero Elecalde trata con rigor destacando el caso de la provincia de Santander, del que es gran conocedor.

En suma, este número especial de la *Revista Universitaria de Historia Militar* se adentra, por tanto, en un momento crucial dentro de la vida militar y personal de la mayor parte de los prisioneros de guerra del Antiguo Régimen, profundizando en las incertidumbres que suponía el cautiverio para quien le tocaba vivirlo. Una revista que, desde su nacimiento, ha sido un referente en los temas militares y que ahora saca a la luz un número en el que contribuye decisivamente a dar eco a esos olvidados de la Historia militar en la Edad Moderna: los prisioneros de guerra. Así pues, estamos seguros de que este trabajo despertará el interés del lector y del ámbito académico, siendo una aportación destacable, tanto por contenido, como por calidad, que no decepcionará a nadie.

Los prisioneros de guerra en la Monarquía Hispánica del siglo XVII: una aproximación

Prisoners of War in 17th Century Spanish Monarchy: An Approach

Antonio José Rodríguez Hernández
Universidad Nacional de Educación a Distancia
ajrodriguez@geo.uned.es

Resumen: El estudio de los prisioneros de guerra en España es un tema apenas trabajado por la historiografía. Sin embargo, en el siglo XVII los soldados capturados en acciones de guerra eran cada vez más numerosos y tenían un peso mayor en el devenir de los acontecimientos. El mayor tamaño de los ejércitos levantados por las potencias europeas, la escala continental de las guerras que tenían lugar y el carácter plurinacional de los ejércitos aumentó de modo exponencial el número de prisioneros de guerra. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica combatieron en frentes tan diversos como Cataluña, los Países Bajos o Portugal, y una parte significativa de sus soldados cayeron en manos del enemigo durante el siglo XVII. Por ello, consideramos que es necesario realizar una aproximación para toda la Monarquía Hispánica, por lo cual hemos evitado centrarnos exclusivamente en un solo territorio o conflicto concreto, para así poder proporcionar una imagen de conjunto y de larga duración. En primer lugar, analizaremos de manera general el hecho de convertirse en prisionero de guerra desde la cultura bélica de la época. Es decir, la evolución en el trato al prisionero de guerra y su valor cada vez mayor, tanto como activo diplomático en futuras negociaciones y canjes, como a modo de posible fuente de reclutas. Seguidamente, profundizaremos en la experiencia del prisionero de guerra, una experiencia que afectaba, como mínimo, a alrededor del 10% de los soldados. Para ello contaremos con la ayuda de los testimonios de primera mano de los soldados que fueron hechos prisioneros por los enemigos de la Monarquía, y con la documentación de carácter administrativo elaborada por los consejos de la

Monarquía. Esta investigación nos permite profundizar en otros dos hitos esenciales de la vida de prisionero de guerra: conocer las condiciones de vida de los prisioneros, sus derechos y sus problemáticas, en las que afrontaban su cautiverio; y, finalmente, que ocurría después de su salida del cautiverio. De esta forma, trazamos la trayectoria completa del prisionero de guerra desde su captura hasta su liberación –centrándonos en algunas problemáticas concretas, ante la falta de más espacio para desarrollarlas todas–, algo que posibilita valorar el fenómeno de manera general. Consideramos que este recorrido nos permite adentrarnos en la cuestión en su totalidad, y al mismo tiempo nos permite continuar profundizando en una línea de investigación en la que aún queda mucho camino por recorrer.

Palabras clave: Prisioneros de guerra, intercambio de prisioneros, cautiverio, siglo XVII, Monarquía Hispánica.

Abstract: The study of prisoners of war in Spain continues to be far from the historiographical spotlight. However, 17th century soldiers were constantly captured in acts of war. Hundreds, even thousands of them were captured during battles, sieges and skirmishes, gaining a ubiquitous presence in the war-torn landscape of Europe. The ever-growing size of the armies, the continental scale of conflicts and the international nature of those armies and states led to an exponential growth in the number of prisoners of war. The armies of the Hispanic Monarchy were deployed throughout the many war fronts in which Spain was present, such as Catalonia, Portugal, or the Spanish Netherlands. Hence the need to implement a comprehensive approach considering the whole scope of the Hispanic Monarchy in what relates to prisoners of war, rather than focusing solely on a single territory or specific conflict, in order to provide a long-lasting overview. Firstly, the process of becoming a prisoner of war will be examined through the lens of the contemporary war culture. In other words, the evolution in the treatment of those prisoners and their ever-growing value when it came to ransoms, prisoner exchanges or even their potential recruitment by the same armies that held them as captives. Next, we will delve into the personal experiences of those prisoners, who amounted to more than 10% of Spain's soldiers. To do so, both first-hand testimonies from soldiers held captive and administrative documents by the system of councils of the Spanish Monarchy will be referenced. These sources allow us to delve into two other essential milestones in the life of prisoners of war: their living conditions, their rights and the problematics they faced in captivity, as well as their lives once released. By

doing so, the whole journey of the prisoners of war, from their capture to their liberation –focusing on some specific problems due to length constraints to develop them all– will be comprehensively mapped out. This would, in turn, allow us to assess the phenomenon in a general level while at the same time continuing to work on this line of research, which remains mostly unexplored.

Keywords: Prisoners of War, Prisoner Exchange, Captivity, 17th Century, Hispanic Monarchy.

Para citar este artículo: Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: “Los prisioneros de guerra en la Monarquía Hispánica del siglo XVII: una aproximación”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 17-42.

Recibido 05/03/2020

Aceptado 04/05/2020

Los prisioneros de guerra en la Monarquía Hispánica del siglo XVII: una aproximación*

Antonio José Rodríguez Hernández

Universidad Nacional de Educación a Distancia

ajrodriguez@geo.uned.es

Las historias de perdedores nunca han encajado con las historias nacionales europeas, que siempre han reivindicado el triunfo, pero que evitan la derrota en su discurso. Por ello la historiografía europea no ha examinado demasiado el papel de los prisioneros de guerra en el pasado. Todavía hoy sabemos poco sobre los prisioneros de guerra en la Edad Moderna. Esto resulta especialmente llamativo en el caso de la Monarquía Hispánica. Aunque para el siglo XVIII empezamos a tener más estudios generales,¹ realizándose cada vez más avances sobre la materia – especialmente desde el conflicto sucesorio²–, seguimos teniendo muchas lagunas. Contamos con estudios de caso, pero se trata de trabajos ocasionales que no abordan la problemática desde una perspectiva amplia, y que especialmente se centran en el periodo final del siglo XVIII.³ Para el siglo XVII tenemos aún menos aportaciones,⁴ algunas incluso centradas directamente en un caso concreto, como los prisioneros de la

* Trabajo integrado dentro del proyecto HAR2016-80673-P. Abreviaturas: Archivo General de Simancas (AGS); Guerra Antigua (GA), Servicios Militares (SM), Estado (E), Secretarías Provinciales (SP), Contaduría Mayor de Cuentas (CMC); Archivo Histórico Nacional (AHN): Estado (E); Archivo Histórico de la Nobleza (AHNobleza); Archivo Histórico Nacional (AHN); Archivo General de Indias (AGI); Biblioteca Nacional (BN); Real Academia de la Historia (RAH); Archives Générales du Royaume de Bruselas (AGRB); Secrétairerie d'État et de Guerre (SEG); Archivo Histórico Provincial de Pontevedra (AHPP); Concello de Pontevedra (CP); Legajo (leg.), manuscrito (ms.), folio (f.).

¹ Evaristo MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros de guerra en el siglo XVIII y la humanidad en el infortunio”, *Verbum. Analecta Neolatina*, 17:1-2 (2016), pp.18-52.

² Aitor DÍAZ PAREDES: “Reciprocidad e incertidumbre: la experiencia del prisionero de guerra durante la Guerra de Sucesión Española (1700-1715)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 44:1 (2019), pp. 109-128. David GONZÁLEZ CRUZ: “Cárceles, presos hispanos y prisioneros extranjeros durante la guerra de sucesión española”, en Laureano M. RUBIO PÉREZ (ed.), *Instituciones y centros de reclusión colectiva: formas y claves de una respuesta social (siglos XVI-XX)*, León, Universidad de León, 2012, pp. 47-76.

³ Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO: *Soldados sin historia. Los prisioneros de guerra en España y Francia a finales del Antiguo Régimen*, Gijón, Trea, 2011. Aitor PÉREZ BLÁZQUEZ: “La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la Guerra contra la Convención”, en María Begoña VILLAR y Pilar PEZZI (eds.), *Los extranjeros en la España moderna*, Málaga, 2003, Vol. 2, pp. 607-616.

⁴ Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA: “Prisioneros de guerra ‘portugueses y extranjeros’ en la fortaleza de la Alhambra tras la batalla de Montijo (1644)”, en Íd., Julián J. LOZANO NAVARRO, Francisco SÁNCHEZ-MONTES y Margarita M^a BIRRIEL SALCEDO (eds.), *Construyendo Historia. Estudios en torno a Juan Luis Castellano*, Granada, Universidad de Granada, 2013, pp. 369-384.

batalla de Rocroi.⁵ Todo ello contrasta con los estudios internacionales que empiezan a surgir, especialmente en el mundo anglosajón⁶ y Francia,⁷ que estudian el fenómeno en general, o la figura de los soldados.⁸

Algunos estudiosos españoles han afirmado que el problema –refiriéndose especialmente al siglo XVIII– es que no hay fuentes para estudiar a los prisioneros de guerra.⁹ Esa apreciación es demasiado apriorística. Si acudimos a los archivos a buscar prisioneros de guerra en una sección específica, es cierto que no encontraremos mucho en los catálogos y otros elementos de descripción. Pero eso no significa que no haya fuentes, ya que los prisioneros están ahí, en multitud de documentos, por lo que es fácil encontrarles mencionados en cartas, consultas o memoriales enviados al Consejo de Guerra. Lo complicado –especialmente para los siglos XVI y XVII– es la falta de catalogación, por lo que para estudiar el tema hay que manejar documentación muy diversa, pero rica en detalles, que nos ayuda a comprender las condiciones de vida de los prisioneros de guerra.

Por nuestra parte, previamente debemos delimitar el concepto. En 1611 Sebastián de Covarrubias indicaba una diferencia importante en el castellano de la época entre el término cautivo y prisionero, ya que el cautivo era aplicado especialmente para el infiel, y el prisionero para el cristiano.¹⁰ También nosotros aplicaremos esa limitación en este estudio, ya que consideramos que las diferencias son demasiado importantes entre el Mediterráneo con las potencias musulmanas –bien conocidas por la historiografía¹¹–, con lo que ocurría entre las potencias europeas, que empezaban a respetar a los prisioneros de guerra, y a intercambiarlos, aunque sus conflictos tuvieran una dimensión global. De igual manera, no hemos tenido en cuenta otros conflic-

⁵ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO: *Estudios del reinado de Felipe IV*, Madrid, Pérez Dubrull, 1888, T.2, pp. 483-485. José PALAU y José Luis DE MIRECKI: *Rocroi. Cuando la honra española se pagaba con sangre*, Madrid, Actas, 2016, pp. 440-482.

⁶ Sibylle SCHEIPERS (ed.): *Prisoners in War*, Oxford, Oxford University, 2010, pp. 39-57. Holger AFFLERBACH y Hew STRACHAN: *How fighting ends. A history of surrender*, Oxford, Oxford University Press, 2012.

⁷ Laurent JALABERT (dir.): *Les prisonniers de guerre XVe-XIXe siècle. Entre marginalisation et reconnaissance*, Rennes, Preses Universitaires de Rennes, 2018. Paul VO-HA: *Rendre les armes, le sort des vaincus, XVIe-XVIIe siècles*, Ceyzérieu, Champ Vallon, 2017.

⁸ Илья BERKOVICH: *Motivation in War. The Experience of Common Soldiers in Old-Regime Europe*, Nueva York, Cambridge University, 2017.

⁹ Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO: op. cit., pp. 14-27.

¹⁰ Sebastián de COVARRUBIAS OROZCO: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611, pp. 212 y 596.

¹¹ José Antonio MARTÍNEZ TORRES: *Prisioneros de los infieles: vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*, Barcelona, Bellaterra, 2004.

tos con grupos indígenas –como la lucha contra los araucanos en Chile–, ya que los prisioneros eran retenidos durante décadas, y en ocasiones utilizados como esclavos.¹²

Matar, rescatar o canjear: las dinámicas de los prisioneros a inicios de la Edad Moderna

En el Medievo, bajo ciertas circunstancias, ejecutar a los prisioneros podía ser algo permitido.¹³ Pero lo normal era que por piedad cristiana se respetara la vida de los vencidos, algo a lo que afectó la creciente mercantilización de la guerra, ya que el saqueo y botín, sumado al rescate de los prisioneros de valor, eran los grandes alicientes económicos de cualquier campaña bélica.¹⁴ En la Edad Moderna los códigos éticos prevalecen, y la guerra se humaniza, de ahí que podamos ver pocas ejecuciones.¹⁵ Los soldados que se rinden son respetados, y especialmente desde el siglo XVII vemos muy pocas excepciones a esta dinámica, ante la asunción de una ética militar propia en los conflictos europeos, en los que combatían ejércitos plurinacionales cuyos componentes querían evitar la destrucción total y la crueldad innecesaria, por lo que generalmente estaban comprometidos a cumplir las normas de la reciprocidad. En Europa solo en contadas ocasiones se procedía a ejecutar a los rendidos. Cuando ocurría se justificaba la acción indicando que los enemigos no habían combatido de manera limpia, como era el caso de la guerra de guerrillas. Todavía durante el siglo XVII algunos escenarios fueron más proclives a la ejecución de prisioneros, como Alemania durante las Guerra de los Treinta Años, o las guerras en suelo irlandés o escocés. La dureza de estas últimas empequeñece lo ocurrido en el continente. El trato a los prisioneros en suelo británico fue muy desigual. Tras el desastre de la Gran Armada (1588) los 200 españoles que recalaron en las costas irlandesas fueron masacrados sin miramientos, y muchos más murieron al hacerse al mar en pésimas condiciones ante el miedo al mismo destino. En cambio, otros 1.200 que acabaron en suelo inglés fueron intercambiados.¹⁶

¹² Ricardo ALONSO DE LA CALLE: “Los fuertes fronterizos chilenos. Resistencia e interacción en la frontera de Chile en los siglos XVI y XVII”, *Espacio, tiempo y forma. Historia Moderna*, 18-19 (2005-2006), pp. 223-246.

¹³ José Manuel CALDERÓN ORTEGA y Francisco Javier DÍAZ GONZÁLEZ: “El rescate de prisioneros y cautivos durante la Edad Media hispánica. Aproximación a su estudio”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 38 (2011), pp. 9-66.

¹⁴ Michael HOWARD: *War in European History*, Oxford, Oxford University Press, 1977, pp. 6-7. Rémy AMBUHL: *Prisoners of war in the Hundred Years War. Ransom culture in the Late Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.

¹⁵ André CORVISIER: *Armies and societies in Europe 1494-1789*, Bloomington, Indiana University Press, 1979, pp. 186.

¹⁶ Frank TALLETT: *War and Society in Early Modern Europe*, Londres, Routledge, 1992, pp. 128-131. Roger MANNING: *An Apprenticeship in Arms. The Origins of the British Army 1585-1701*, Oxford, Oxford University Press, 2006, pp. 8-9, 14 y 206-209. Peter H. WILSON: “Prisoners in Early Modern European Warfare”, en Sibylle SCHEIPERS (ed.): *Prisoners in War*, Oxford, Oxford University, 2010, pp. 44-46. Jeremy BLACK: *Britain as a Military Power, 1688-1815*, Londres, UCL, 1999, p. 41. Elaine MURPHY: “Atrocities

Muchos irlandeses y escoceses murieron tras rendirse, al ser ejecutados a sangre fría o colgados a la primera ocasión, al ser considerados rebeldes o bárbaros. En otros casos fueron deportados o enviados como mano de obra esclava a las posesiones inglesas del Caribe. Los 5.000 escoceses capturados en Dunbar (1650) realizaron trabajos forzados y se les mantuvo en unas condiciones tan lamentables que dos años después la mitad habían muerto; una ratio dos veces superior a la que sufrieron los prisioneros ingleses a manos de los japoneses durante la Segunda Guerra Mundial.¹⁷

En cambio, en el resto de Europa se fue modificando el valor que se daba a los prisioneros. A comienzos del siglo XVII, tras revisar la correspondencia, abundan los informes que nos hablan de que éstos rápidamente se soltaban al ser capturados. La clave de ello estaba en el poco valor que tenían para los gobiernos, y el hecho de que no había demasiados medios para mantenerlos. En la correspondencia de Flandes de 1602, encontramos detalles como éste: «los nuestros traen cada día tantos prisioneros que no pueden sustentarlos, y muchos dellos no quieren volver al campo del enemigo, y á estos se les dá pasaporte».¹⁸ Los primeros canjes generales que conocemos fueron los acordados entre España y Holanda. En 1599 el Almirante de Aragón negoció un nuevo sistema con los holandeses, que, tras su aprobación por ambas partes, se terminaría llamando Canje General. Este acuerdo imponía un precio fijo e idéntico para cada uno de los grados del ejército, estableciéndose igualmente el precio que cada hombre debía abonar por su mantenimiento,¹⁹ contribuyendo a prevenir cualquier abuso.²⁰ Desde el comienzo de ese siglo el valor de los prisioneros comenzó a cambiar debido al progresivo aumento del tamaño de los ejércitos europeos, la mayor capacidad logística y burocrática de éstos y el aumento del valor de la figura del soldado, ya visto desde la Guerra de los Treinta Años como un bien escaso que había que retener. Factores que motivaron el interés de los gobiernos a la hora de desarrollar un sistema de canje de prisioneros, ya que con ello buscaban un rápido intercambio, a la par que se mantenía el principio de reciprocidad entre las partes. Desde el siglo XVII los canjes de prisione-

at sea and the treatment of prisoners of war by the Parliamentary navy in Ireland, 1641-1649”, *The Historical Journal*, 53:1 (2010), pp. 21-37.

¹⁷ Charles CARLTON: *This Seat of Mars. War and the British Isles 1485-1746*, New Haven, Yale University Press, 2011, pp. 132, 146-149 y 249-251; e Íd.: *Going to the wars. The experience of the British Civil Wars, 1638-1651*, Londres, Routledge, 1992, pp. 239-240 y 330.

¹⁸ Carta del Almirante de Aragón al Archiduque Alberto, Diest, 13/7/1602. En: CODOIN. Tomo 42, Madrid, Viuda de Calero, 1863, p. 128.

¹⁹ Geoffrey PARKER: *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 53, 203-204 y 214-15. Olaf VAN NIMWEGEN: *The Dutch Army and the Military Revolutions 1588-1688*, Woodbridge, Boydell, 2010, pp. 61-64.

²⁰ Cartas del almirante de Aragón a los Estados Generales, La Haya, 29/1, 22/4 y 20/5/1602. Carta del secretario del almirante al comisario holandés, La Haya, 16/4/1602. Carta del almirante de Aragón al Archiduque Alberto, La Haya, 17/4/1602. Cartas y listas de prisioneros, 1601. Relación de prisioneros, La Haya, 22/3/1602. RAH, Salazar y Castro, N72 f.107, 146, 151, 156 y 160-171.

ros se convirtieron en una realidad habitual, siendo su rápido intercambio mutuamente beneficioso.²¹

La agilidad en la gestión mejoró la disposición de ambos bandos, y evitó problemas, como nos indican los documentos. Muchos acuerdos –a pesar de estar negociados en Flandes– terminarían convirtiéndose en generales para toda la monarquía, ya fueran con la república neerlandesa²² o con Inglaterra.²³ El inicio de la Guerra Franco-española dio lugar a importantes enfrentamientos entre las dos naciones que generaron la captura de un número de prisioneros sin parangón hasta la fecha. Los nuevos retos generaron nuevas dinámicas y nuevos problemas. A pesar de ello, los canjes generales se extendieron también entre Francia y España, convirtiéndose en periódicos.²⁴ En ellos, los principales problemas solían estar en la confusión dentro de los grados militares,²⁵ y el retraso en el acuerdo, con la intención de que alguna de las partes pudiera sacar ventaja y neutralizara la próxima campaña de su oponente. Algo que ocurriría en 1643, tras la derrota española de Rocroi,²⁶ cuyas negociaciones fueron complejas.²⁷

Lo normal era que la vida de los prisioneros fuera respetada. Pese a la tónica general, en ocasiones el principio de reciprocidad salía mal. La venganza debido a la muerte de algunos camaradas podía motivar y justificar algunos actos de barbarie. En mayo de 1605, ocho navíos partieron de Lisboa para transportar a Flandes 1.200 veteranos del tercio de Pedro Sarmiento, muchos de los cuales habían combatido previamente en Irlanda y Bretaña. Al entrar en el canal de la Mancha fueron interceptados por una armada holandesa, muy superior en número. Los españoles hicieron frente a los holandeses como pudieron, perdiendo dos barcos. Uno de ellos encalló en un banco de arena, y su tripulación fue pasada a cuchillo a sangre fría por los holandeses, airados por haber perdido en la lucha y los abordajes 800 hombres.²⁸ En 1684, los franceses bombardearon Oudenarde, una práctica de guerra todavía poco usual, ya que gene-

²¹ André CORVISIER: *Armies and societies...*, pp. 71-72. Frank TALLETT: op. cit., pp. 130-131. Peter H. WILSON: op. cit., pp. 39-57. Gijs ROMMELSE y Roger DOWNING: “State formation, maritime conflict and prisoners of war. The case of Dutch captives during the Second Anglo-Dutch War (1665-1667)”, *Tijdschrift voor Sociale en Economische Geschiedenis*, 11:1 (2014), pp. 29-54.

²² Consejo de Estado, 11 y 27/1, 29/5 y 30/6/1607. AGS, E, leg. 2025 fs. 1, 2, 33 y 34. Despacho Real, Madrid, 3/3/1627. Carta del presidente del Consejo de Flandes, 12/3/1627. Consejo de Estado, 6/3/1627. AGS, E, leg. 2041 f.30, 41 y 42. Carta del Archiduque Alberto al duque de Lerma, Bruselas, 9/3/1607. En: CODOIN. Tomo 43, Madrid, Viuda de Calero, 1863, p. 41.

²³ Despacho Real, Madrid, 3/3/1627. AGS, E, leg. 2041 f.30. Consejo de Estado, 16/7/1657. AGS, E, leg. 2091.

²⁴ Orden a Francisco de Melo, Madrid, 30/5/1643. AGS, E, leg. 2250.

²⁵ André CORVISIER: *Armies and societies...*, p. 151. John A. LYNN: *Giant of the Grand Siecle: The French Army, 1610-1715*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 428-429.

²⁶ Cartas de Francisco de Melo, Zaragoza, 23/9/1643. Respuesta a Francisco de Melo, Zaragoza, 29/10/1643. AGS, E, leg. 2250.

²⁷ Acuerdo de canje firmado por los diputados de una y otra parte, 1644. AGS, E, leg. 2060 f.113.

²⁸ Antonio CARNERO: *Historia de las guerras civiles que ha habido en los estados de Flandes desde el año 1559 hasta el de 1609*, Bruselas, 1625, p. 523.

ralmente el único fin de la artillería era derruir la muralla, y no incendiar una población. El bombardeo fue tan decidido que provocó la desesperación de los defensores españoles, por lo que su gobernador, por medio de un trompeta, intentó que el campo francés se comportase de otra manera, afirmando que «la guerra avia de ser con igualdad, y no abrasándolos con artificios tan diabólicos». El gobernador amenazó con quemar vivos a todos los franceses que cayeran en sus manos. Amenaza que cumplió, ya que, al realizar una salida de la plaza capturó a varios franceses en las trincheras, quemando vivos a 30 de ellos, si bien los cabos se libraron.²⁹ A pesar de estos hechos, no debemos olvidar que lo normal era el respeto por la vida.

Por último, al contrario de lo que había sucedido hasta el momento, los europeos empiezan a hacer la guerra contra otros europeos en el ámbito colonial. Conflictos que siguieron unas reglas muy parecidas a las del Viejo Continente, en donde las vidas se respetaban, siguiéndose las mismas pautas de reciprocidad. Desde inicios de la década de 1600 conocemos casos –a pequeña escala– de esta problemática en el Caribe, Venezuela o Filipinas. Situaciones que generalmente tenían en común el escaso número de prisioneros, y las órdenes para que éstos fueran enviados a Sevilla, y evitar así cualquier problema en las Indias.³⁰

Las vivencias personales como fuente: Las relaciones de servicio

Para afrontar una parte de este estudio hemos acudido a una fuente poco utilizada hasta el momento, las relaciones de servicio. Recientemente se han empezado a realizar trabajos que ponen en valor los papeles personales de los militares,³¹ pero todavía no son una fuente muy explotada ante su desconocimiento y su dispersión archivística. Documentos que son los antecedentes de las hojas de servicio, que se formalizaron en 1715,³² y que cada vez son más utilizados para desarrollar estudios prosopográficos.³³ A pesar de su estrecha relación –y que ambas tipologías documentales nos ofrecen da-

²⁹ Noticias generales de los sucesos de Europa, Madrid, 2/5/1684. AGS, E, leg. 3926.

³⁰ Cédulas Reales, 14/3/1607 y 5/3/1612. AGI, Santo Domingo, 869, L.5, f.89v y L.6, f.136v. Real Orden, 4/12/1616. AGI, Filipinas, 37, n° 46.

³¹ José M^a FRANCISCO OLMOS y M^a Almudena SERRANO MOTA: “El Capitán Alonso de Noguero. Un expediente personal de archivo (1622-1634) y su importancia histórica y administrativa”, *Revista General de Información y Documentación*, 14:1 (2004), pp.21-65. Miguel DONOSO RODRÍGUEZ: “Un documento inédito del siglo XVIII: la Relación sumaria de servicios de Alonso González de Nájera, autor del “Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile” (1614)”, *Anales de literatura chilena*, 27 (2017), pp. 97-120.

³² Francisco ANDÚJAR CASTILLO: *Los militares en la España del siglo XVIII: un estudio social*, Granada, Universidad de Granada, 1991, p. 25.

³³ María Dolores HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA: “La investigación en historia militar de la Edad Moderna y sus fuentes. El Archivo General Militar de Segovia, decano de los Archivos Militares Españoles”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 38 (2013), pp. 165-214.

tos parecidos—, las diferencias entre ellas son importantes.³⁴ Por un lado, porque su formato era muy distinto. La hoja de servicios era un documento oficial que en una simple página resumía la carrera de un militar hasta ese momento, informándonos de sus años de servicio, edad, origen, y nobleza o calidad que tenían a ojos de sus mandos superiores.³⁵ En cambio, la relación de servicios no presenta una extensión o formato unitario, y al tratarse de una sucesión de datos y hechos sobre el militar en cuestión puede tener un tamaño variable. Aunque ambos son documentos oficiales, otra diferencia fundamental es que las hojas de servicio están expedidas por el propio ejército, mientras que las relaciones serán confeccionadas por los interesados. Información que se redactaba partiendo de certificaciones de los contadores de los ejércitos en donde los militares habían servido, y de las cartas de favor de los oficiales bajo cuyo mando habían luchado, y que se validaba por el Consejo de Guerra. Eso hace que la información sacada de las hojas de servicio pueda ser cuantificable —al disponer siempre de un mismo formato—; pero la de las Relaciones no, ya que todo dependía de los interesados. Estos tenían una motivación, ya que pretendían un ascenso. Debían hacer valer sus méritos ante el Consejo de Guerra, por lo que incluso muchos interesados llevaban los documentos a imprentas para poder disponer de numerosas copias y entregárselas a todos los intercesores posibles. La información se controlaba y verificaba, pero al haber una motivación no siempre todo se hacía lucir en el relato, que en ocasiones era conciso y que se solo se ceñía a los años de servicio y los ejércitos en los que se había luchado; y, en otros casos, llegaba a ser largo y prosaico al indicar pormenores como la posición que se había defendido en una batalla concreta. Eso último hace que las relaciones de servicio puedan ser una importante fuente de detalles, pero a la hora de ofrecer datos estadísticos que resulten insatisfactorios. Eso no impide que su información arroje luz sobre diferentes cuestiones, y —a falta de fuentes parecidas— nos ayude a estimar el fenómeno y sus proporciones, ofreciendo información que de otra forma sería imposible de conseguir.

Para realizar este estudio hemos indagado en algo más de 1.100 relaciones de servicio que se conservan en el Archivo General de Simancas y el Archivo Histórico Nacional. Estos expedientes son mayoritariamente de oficiales —generalmente capitanes y oficiales superiores— que de media habían permanecido en el ejército cerca de 20 años. Es decir, oficiales que estaban al final de su carrera, y que pedían una remuneración tras sus dilatados servicios. De entre estos casos hemos encontrado al menos 121 que en algún momento fueron hechos prisioneros. Por eso mismo cabe destacar que no parece que convertirse en prisionero fuera un deshonor o debiera ser ocultado para mantener un expediente impoluto, sino más bien al contrario, ya que los oficiales indi-

³⁴ Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: “¿Continuidad o cambio? El generalato entre los Austrias y los Borbones”, *Cuadernos Dieciochistas*, 15 (2014), pp. 47-72.

³⁵ El mejor estudio sobre las hojas de servicio: Francisco ANDÚJAR CASTILLO: op. cit.

can que se convirtieron en prisioneros de manera honorable, luchando hasta el último momento —o cuando fueron heridos y no tuvieron más remedio que rendirse—, siendo el cautiverio un duro paso en el que demostraron fidelidad a su rey:

Los Maestres de Campo D. Pedro Tolesano de Velasco y D. Fernando Dávila [...] certifican conocer y aver visto servir al Capitán D. Francisco de la Fuente Abarca, por espacio de muchos años [...] aviendose hallado en todas las Campañas, sitios y reenquentros que en dicho tiempo se han ofrecido [...] ha cumplido con mucho valor y zelo, como se vio el día 27 de mayo de 1694, sobre el esguazo de Torbellas de Mongrì, donde se portó con el valor de siempre, y fue hecho prisionero y muy mal herido, passando mas de 4 meses muy rigurosa prisión, y muchas miserias, y movido de su zelo a continuar el Real Servicio, hizo fuga.³⁶

Aunque la realidad de ser prisionero no se ocultaba, no debemos olvidar la problemática de utilizar esta fuente. Podemos hacernos preguntas —como veremos—; pero debemos matizar que, debido a su estructura, no siempre todas pueden contestarse. Debemos considerar, por tanto, que las relaciones de servicio son fuentes parciales —ya que su fin máximo no es ese—, pero es evidente que no se esconde el hecho de convertirse en prisioneros, algo que nos aporta detalles interesantes para conocer mejor el fenómeno, y poder afrontar un estudio aproximativo útil, especialmente ante la falta de un archivo o una sección concreta donde acudir, y ser esta una fuente accesible y relevante. Pero como avanzábamos, el problema es que son muy desiguales en la información que nos transmiten. Mientras que el maestre de campo Alonso de Torrejón, tras 44 años de servicios, se limitaba a señalar que «*fue prisionero algunas veces*»;³⁷ otros nos indican con pelos y señales el tiempo completo de su prisión, y cómo fueron hechos prisioneros. Así sabemos que el sargento general de batalla Agustín Rodríguez —en sus más de 37 años de servicio—, fue hecho prisionero dos veces. Primero a manos francesas en un combate cerca de Tarragona, en 1651, aunque pudo escapar tras 9 días de prisión; y por segunda vez, a manos portuguesas, siendo retenido durante 10 meses y 4 días, cuando pudo salir tras el canje general.³⁸ Algunos no dan detalles de su vida como prisioneros —o hablan de ello de manera aséptica, indicando exclusivamente datos precisos sobre el tiempo de cautiverio—, mientras que otros realizan apreciaciones sobre su vida en prisión, utilizando expresiones «*padeció gravísimos trabajos*», o «*se vio con riesgo de su vida*»,³⁹ algo que nos ayuda a comprender sus vivencias, y lo que significó su

³⁶ Relación de Francisco Fuente de Abarca. AHN, E, leg. 346.

³⁷ Relación de Alonso de Torrejón y Peñalosa. AHN, E, leg. 875/1.

³⁸ Relación de Agustín Rodríguez de Medina. AGS, GA, SM, leg. 1.

³⁹ Relaciones de Agustín Montaner y Luis Galindo. AGS, GA, SM, legs. 1 y 56.

cautiverio en términos de padecimientos personales. Costes que no eran únicos, ya que también otros nos hablan del gran coste que supuso para ellos mantenerse en prisión.⁴⁰

Esa desigualdad hace que no siempre todas las relaciones contesten a las mismas preguntas, haciendo que las estadísticas sean parciales, y deban ser tenidas en cuenta como mera aproximación. El primer dato que podemos ofrecer es que ser prisionero parece que era algo bastante común, y a tenor de la cata realizada para el siglo XVII, como mínimo uno de cada diez hombres era capturado en algún momento. Esto se nos ve confirmado una y otra vez en numerosos relatos personales, como los de Pedro Brost, que tras 17 años de servicio –y haber participado activamente en 12 campañas bélicas en Flandes–, había sido hecho prisionero. O Gregorio Quesada, que tras 45 años de servicio al rey –en Flandes, Orán y España– había sido prisionero una vez, tras participar en una batalla campal, haber sido sitiado dos veces y participado en 18 sitios como atacante, amén de otras acciones menores. De hecho, fue capturado en la única batalla campal en la que participó –Lens (1648)–, aunque pudo escapar a los pocos días.⁴¹ Quizá ese dato de que uno de cada diez soldados podía terminar siendo prisionero no se pueda extrapolar a otros países por dos motivos. Por un lado, porque muchos militares españoles tenían una hoja de servicios muy extensa, algo que es más difícil de encontrar en el resto de Europa, donde no siempre los ejércitos eran permanentes.⁴² Además, otro factor a tener en cuenta es la coyuntura bélica que atravesó España en esos momentos, que no solo fue muy intensa, sino también negativa para sus ambiciones, por lo que las derrotas se acumularon, haciendo que esa cifra pueda ser más elevada que si dispusiéramos de información idéntica sobre otros países. Asimismo, teniendo en cuenta esos 121 casos, 92 fueron prisioneros una vez (el 76%), 24 dos (20%) y 5 tres veces. El maestro de campo Gerónimo Navarro corrió esa última suerte, y tras sus 30 años de servicio, fue prisionero en el sitio de Arrás (1654), durante una escaramuza durante sitio de Dunquerque (1658) y tras la batalla de Villaviciosa (1665), al recibir una herida grave. Por suerte, la primera vez consiguió escapar a los pocos días, y la segunda también pudo aprovechar un descuido de sus captores para hacer lo mismo, pasando del total de su tiempo de servicio solo un año como prisionero de guerra en el castillo de Calais. Una circunstancia –la de convertirse en prisionero–, que en ocasiones se compartían en familia. Los hermanos Carrillo de Sotomayor (Gabriel, Antonio y Alonso) fueron dos veces prisioneros de guerra en sus carreras, e incluso –al servir en el mismo ejército–, los tres fueron capturados tras la batalla de Villaviciosa (1665), y los dos más mayores lo fueron previamente tras la batalla de Estremoz (1663). El menor de ellos, Gabriel, fue el que llegó más lejos en el escalafón –al conti-

⁴⁰ Relación de Agustín Sáenz. AGS, GA, SM, leg. 1.

⁴¹ Relaciones de Pedro Brost y Gregorio Quesada. AGS, GA, SM, legs. 72 y 30.

⁴² John A. MEARS: “The Emergence of the Standing Professional Army in Seventeenth-Century Europe”, *Social Science Quarterly*, 50:1 (1969), pp. 106-115.

nuar su vida militar hasta alcanzar los 27 años de servicio y obtener el puesto de general de artillería—, pero fue nuevamente hecho prisionero, esta vez de los franceses, durante la campaña de 1675 en Cataluña.⁴³

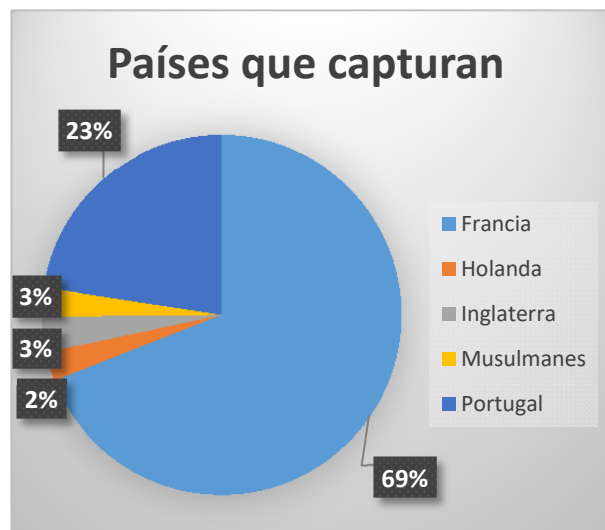
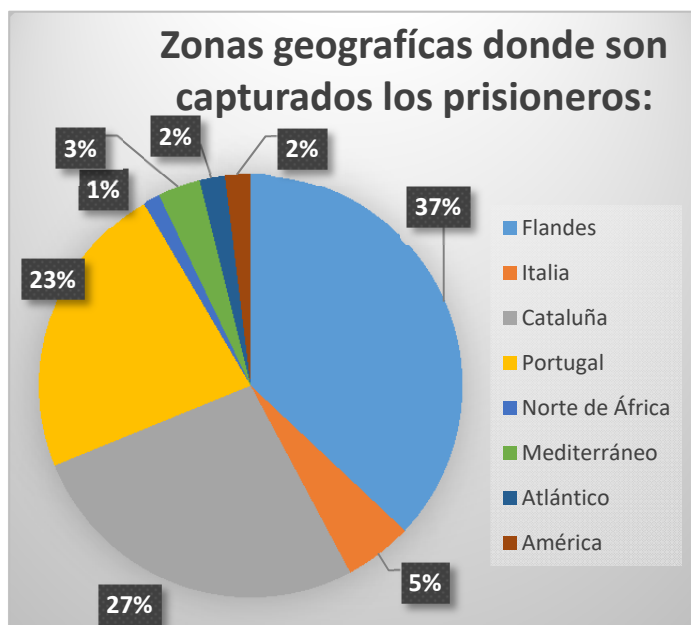
La documentación también nos sirve para ver dónde fueron capturados los prisioneros, mostrándonos las dinámicas y la geografía de los principales conflictos. Mientras el teatro de operaciones flamenco continuó siendo importante durante el siglo XVII —el 37% de los casos fueron capturados allí—, el peso del resto de Italia —fundamentalmente Milán y Sicilia— resultó ser muy inferior (5%), ya que los conflictos fueron más intermitentes.⁴⁴ La gran novedad es el peso global de los conflictos peninsulares en Cataluña y la frontera portuguesa, ya que geográficamente —y según la muestra— la mitad de los prisioneros españoles fueron capturados allí.⁴⁵ La importancia global de los hombres apresados en el mar —especialmente en tránsito—, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico, es anecdótica (3% y 2% respectivamente), al igual que los casos que nos aparecen de soldados que son capturados en el Norte de África (1%) o América (2%). Eso se justifica no solo por el menor peso global de esos conflictos, sino también porque parte de los oficiales que servían en esos lugares enviaban sus expedientes de mérito a otros ámbitos de decisión, como el Consejo de Indias.

En cuanto a los mayores enemigos de España, la muestra deja claro que el principal rival durante el siglo XVII fue Francia (69% de los casos), que combatió en casi todos los frentes, y que especialmente en la parte final del siglo cosechó numerosas victorias. Pero también dentro del conjunto tiene importancia el papel de Portugal (23%), en gran medida por la importancia del enquistado enfrentamiento con Portugal —que duró 28 años—, y porque las derrotas en las batallas de Estremoz y Villaviciosa permitieron a los portugueses hacerse con un número importante de prisioneros de alta graduación. La importancia relativa del resto de naciones con las que se enfrentó España fue mucho menor, en parte porque los enfrentamientos fueron más cortos e intermitentes —como en el caso inglés, con tan solo el 3%—; porque los enfrentamientos se limitaron a una guerra formal de sitio que generaba menos prisioneros —como el caso de la república neerlandesa, con el 2%—; o porque en el caso de los capturados por los musulmanes (3%) su liberación podía correr por otras vías, y ser más complicada.

⁴³ Relaciones de Gerónimo Navarro y Gabriel Carrillo de Sotomayor. AGS, GA, SM, legs. 27 y 24.

⁴⁴ Davide MAFFI: *En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*, Madrid, Actas, 2014.

⁴⁵ Sobre los conflictos peninsulares, especialmente en Cataluña: Raquel CAMARERO: *La Guerra de Recuperación de Cataluña (1640-1652)*, Madrid, Actas, 2015. Antonio ESPINO LÓPEZ: *Catalunya durante el reinado de Carlos II. Política y guerra en la frontera catalana 1679-1697*, Barcelona, Bellaterra, 1999; e Íd.: *Las Guerras de Cataluña. El teatro de Marte, 1652-1714*, Madrid, Edaf, 2014.



Fuentes de los dos gráficos: AGS, GA, SM, *legs.* 1, 21, 24, 27, 28, 30, 34, 38, 57, 64, 65, 71, 77, 78 y 81. AHN, E, *legs.* 832, 1289, 1299, 1336, 1337, 1338, 1361, 1365, 1381, 1488 y 1625.

La vida de los prisioneros de guerra

Las experiencias de los prisioneros podían ser muy desiguales, abarcando desde la piedad cristiana a las peores vejaciones. En la documentación y los escritos de la época encontramos ejemplos de ello. En 1641, en la primera acción bélica en la frontera extremeña entre España y Portugal –protagonizada por caballería–, los prisioneros tomados por los españoles fueron devueltos sin rescate alguno, siéndoles restituidos caballos y armas en una actitud galante que no se repetiría durante la contienda, cada vez más enquistada.⁴⁶ En 1666, las tropas gallegas liberaron a la mayor parte de los heridos que habían sido capturados en una pequeña acción bélica, al reconocer que muchos estaban malheridos y que necesitaban cuidados médicos. A su vez, en otros casos, muchos hombres al poco de ser capturados conseguían zafarse de sus captores, haciendo que su experiencia como prisioneros fuera leve. En 1667, al emboscar a una fuerza española que salía de Cambrai hacia Valenciennes con 1.300 infantes y 300 caballos, los franceses capturaron 400 prisioneros, pero la mitad escapó esa misma noche.⁴⁷

⁴⁶ Carta de Baltasar Pantoja, Monterrey, 16/7/1666. BN, ms. 2393 f.73. Madrid, 1/7/1641. Cartas de algunos PP. de la compañía de Jesús, tomo IV, en: *Memorial Histórico Español*, tomo XVI, Madrid, 1862, p. 157.

⁴⁷ Noticias llegadas de París, 4/11/1667. BN, ms. 2396 f.314.

En los casos anteriores –como hemos visto–, los soldados implicados tuvieron suerte. En otras ocasiones los prisioneros eran retenidos durante bastante tiempo, padeciendo grandes miserias, y algunos –como indicaban en sus papeles–, eran encerrados en calabozos. La privación de la libertad era un castigo importante, pero las condiciones de los lugares donde se retenía a los prisioneros eran mucho más determinantes. Algo a lo que se le sumaba el tiempo de cautiverio, que en situaciones excepcionales era considerable. El capitán Pedro de Herrera –tras ser capturado en 1655 en la frontera de Zamora–, permaneció como prisionero en Portugal durante 4 años, 3 meses y 7 días.⁴⁸ El capitán Jorge Pestaña, que había servido a la monarquía durante 40 años en Europa y América (desde 1628 a 1668), se vio privado de su libertad en dos ocasiones. La primera durante la conquista inglesa de Jamaica, llevándole éstos a Inglaterra. En las cercanías del Chelsea College⁴⁹ –a dos leguas de Londres– estuvo retenido con otros españoles durante 2 años y 10 días, «sufriendo vejaciones e insufribles trabajos», además de recibir «muchos palos y puñaladas». En 1660 consiguió salir, gracias al Canje General, junto con otros 300 españoles que allí se retenían, enviándose todos a Ostende en un navío holandés. Para su desgracia, Pestaña también volvió a ser capturado –esta vez por los portugueses– tras la batalla de Estremoz (1663), siendo retenido en Portugal durante 57 meses, hasta el final de la contienda. Sin duda su caso es extremo, ya que estuvo prisionero más del 15% de su vida militar: 81 meses.⁵⁰

La duración media del cautiverio de un soldado podía variar mucho según la época y los países que lo retenían, en base a diferentes coyunturas. Los que tenían la suerte de fugarse permanecían retenidos pocos días o semanas, ya que aprovechaban que la vigilancia se relajaba tras su captura. En otros casos las fugas tardaban en producirse un año, aunque eso no era lo normal.⁵¹ Pero no siempre la fuga era una posibilidad, ya fuera porque el honor ataba a los prisioneros a permanecer retenidos –especialmente cuando se trataba de oficiales que habían dado su palabra–, o porque las condiciones de su reclusión no permitían la fuga. Estos debían esperar al rescate personal o a ser intercambiados por otro oficial de la misma valía y consideración social. Un cautiverio que para los oficiales no eran tan duro, ya que disponían de ciertas comodidades, por lo que en muchos casos parece que por sus relatos lo más peligroso de su prisión eran las negativas repercusiones que tendrían sobre sus haciendas y deudas personales. Aunque es difícil generalizar, este tipo de rescates solían producirse en unos 6-9 meses, o como mucho un año.⁵² Pero los que podían beneficiarse realmente de

⁴⁸ Memorial de Pedro de Herrera, s/f. AGS, GA, leg. 1970.

⁴⁹ Durante la Guerra Anglo-Holandesa (1665-67), los prisioneros holandeses también fueron alojados allí: Gijss ROMMELSE y Roger DOWNING: *op. cit.*, p. 42.

⁵⁰ Relación de Jorge Pestaña. AGS, GA, SM, leg. 32 f.43.

⁵¹ Relaciones de Martín de Zayas, Francisco de Luna, Joseph de Larrategui y Luis de Monroy. AGS, GA, SM, leg. 21, 34, 56 y 64.

⁵² Relaciones de Agustín Sáenz, Gerónimo Navarro y Joseph Encio. AGS, GA, SM, legs. 1, 27 y 32.

esta clase de rescates eran una minoría, por lo que la mayoría debía esperar a los canjes generales, que suponían la liberación general de todos. Estos podían ser periódicos, llegando el caso de que incluso en diferentes fronteras estos eran casi automáticos, y los prisioneros no pasaban retenidos más que unos pocos días. Pero lo normal era que estuvieran retenidos entre 4 y 14 meses. De hecho, haciendo la media entre 15 casos concretos, el resultado es de 7 meses y medio.⁵³ Sirva de ejemplo el caso de Joseph Francisco de Medina, que, tras 25 años, 7 meses y 27 días de servicio, pasó en prisión en Francia 6 meses y 11 días, el 2% de su vida militar.⁵⁴ Eso era un tiempo normal, pero en contadas ocasiones los canjes generales se paralizaron o anularon haciendo que los padecimientos de los hombres fueran muy superiores. De ahí que conozcamos al menos 5 casos de sujetos que al haber sido capturados por los portugueses —en el transcurso de las batallas de Estremoz (1663) y Villaviciosa (1665)—, quedaron prisioneros en Lisboa 56 meses y 28 días, hasta la firma de la Paz con Portugal (1668). Aunque en general la tropa y parte de los oficiales de un escalafón medio fueron liberados antes, los oficiales más destacados —y las personas de alta alcurnia— fueron retenidas más tiempo como elemento de presión diplomática.⁵⁵

Los prisioneros en ocasiones podían ser maltratados, sufrían vejaciones, y eran objeto de saqueos, perdiendo todo lo que llevaban de valor.⁵⁶ No en vano se diría de los soldados alistados en Galicia en 1674, que parecían «más rendidos que soldados»,⁵⁷ debido a lo mal equipados y vestidos que iban a Flandes. Al ser desvalijados, lo primero que solían perder los prisioneros era todo lo que llevaban encima de valor, incluida parte de su ropa y los papeles con los que justificaban sus servicios. De ahí que en muchas ocasiones se hable de que los prisioneros, a su vuelta del cautiverio, parecían desnudos, expresión que se refería a que les faltaban muchas de las prendas básicas.⁵⁸ No es de extrañar que en ocasiones los mandos militares intentaran actuar con la mayor humanidad posible. Prueba de ello es que en 1658 se decretó que los prisioneros portugueses capturados en Extremadura no perdieran la ropa que llevaban.⁵⁹ Además, los

⁵³ Relaciones de Agustín Arizcun, Agustín Rodríguez, Agustín Saenz, Agustín de Salto, Alejandro de Gatinara, Florencio Cecile, Joseph Encio, Luis de Monroy, Juan de Montezaga, Luis de Salcedo, Marcos García, Martín de Guzmán, Pedro de Brizuela, Oracio Copola, Iñigo de Villarroel y Joseph Francisco de Medina. AGS, GA, SM, legs. 1, 28, 32, 44, 56, 57, 62, 63, 72, 78, 84 y 117.

⁵⁴ Relación de Joseph Francisco de Medina. AGS, GA, SM, leg. 117.

⁵⁵ Relaciones de Álvaro Munitilo, Alonso Saavedra, Jorge Pestaña, Melchor Francisco de Bardales y Thomas Palavesino. AGS, GA, SM, legs. 1, 32, 65 y 81.

⁵⁶ Memorial de Juan de Ponte, 10/12/1694. AGS, GA, leg. 2699.

⁵⁷ Carta del Conde de Amarante, La Coruña, 24/2/1674. AGS, GA, leg. 2301.

⁵⁸ Relaciones de Álvaro Correa Godoy y Melchor Francisco de Vardela. AGS, GA, SM, legs. 1 y 65. Carta de Juan de Garay, Bergara, 6/11/1648. Carta del Castellano de Pamplona, 2/12/1648. AGS, GA, legs. 1701 y 1740.

⁵⁹ Carta del duque de San Germán, 26/4/1658. AGS, GA, leg. 1912.

prisioneros también gozaban de cuidados médicos, aunque rudimentarios.⁶⁰ De los 3.155 prisioneros franceses capturados tras la batalla de Lérida (1644), 509 heridos y enfermos fueron atendidos en el hospital.⁶¹

Los prisioneros solían ser enviados lejos de las fronteras para evitar cualquier fuga, siendo en muchos casos repartidos en grupos más pequeños.⁶² Tras la batalla de Elvas (1659) los portugueses capturaron a 800 españoles, a los que custodiaban en la cárcel pública de la misma ciudad de Elvas y en la de Lisboa. Las fuerzas hispanas recientemente habían capturado 200 hombres y los estaban tratando mejor, al alojar a los mandos en las casas de los oficiales del ejército, y darles la posibilidad de desplazarse libremente bajo palabra.⁶³ Pero lo habitual –en aras de evitar fugas y su carga económica– era alejarlos de las fronteras y enviarlos a zonas del interior; práctica que se siguió manteniendo durante el siglo XVIII.⁶⁴ Cuando su número era escaso –como ocurrió con los 33 portugueses que se mantuvieron en Pontevedra en 1664–, podían ser custodiados en cárceles públicas o pequeños castillos, a cargo de las autoridades locales. En estos casos la conducción se realizaba a cargo de los soldados del ejército, pero la custodia quedaba en manos de los alguaciles locales, dándose a los prisioneros la ración de pan ordinaria que se daba al resto de los soldados. Para mantenerlos, las comunidades locales debían hacer frente a la fiscalidad extraordinaria, organizando repartimientos entre sus vecinos para conseguir darles algo extra de dinero para subsistir, y que éstos recibieran algo más –amén del pan suministrado por la administración–, repartiendo también el coste de la lumbre.⁶⁵ En otros casos, era la administración la que suministraba el dinero. En 1662, el ejército de Galicia capturó a 240 portugueses, que se llevaron a Pontevedra. Por vía de socorro –además del pan– se les pagaba diariamente con 3 reales de vellón a los capitanes, 2 a los alféreces y 1 a cada soldado mientras esperaban al canje general. Otros 8 soldados de nacionalidad francesa recibieron sumas parecidas durante los 225 días que permanecieron en Salvatierra.⁶⁶

En cambio, cuando se trataba de cientos de prisioneros, se les solía enviar a lugares con la infraestructura necesaria para que pudieran ser custodiados con garantías.

⁶⁰ E. EVARD: “La primera neutralización jurídica de un hospital militar en campaña”, *Revista de Historia Militar*, 33 (1972), pp. 91-103.

⁶¹ Carta de Fernando Ruiz de Contreras, Fraga, 12/6/1644. Relación de los prisioneros franceses, Fraga, 20/5/1644. AGS, E, leg. 2251.

⁶² Carta al Marqués de Távara, sobre los prisioneros de La Bañeza, Madrid, 17/3/1653. AHNobleza, Osuna, CT.558, D.83. Consejo de Estado, 23/5/1675. AGS, E, leg. 2700.

⁶³ Relación de la campaña de Extremadura durante 1659. BN, ms. 2387 f.5.

⁶⁴ Evaristo MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros en el siglo XVIII y el ejemplo de la Guerra de Sucesión”, *Entemu*, 17 (2013), pp. 49-74.

⁶⁵ Órdenes de conducción y relación de los prisioneros, Tuy, 14 y 23/9/1664. Cartas de Luis Poderico, Tuy, 23/9, 10/10 y 24/12/1664. Listado de los soldados portugueses, Pontevedra, 26/12/1664. AHPP, CP, leg. 33 f.5. Ordenes de Luis Poderico, Tuy, 6/6/1665. AHPP, CP, leg. 153 f.3. Órdenes a la justicia y regimiento de Pontevedra, Santiago, 18/10/1662. AHPP, CP, leg. 86 f.11.

⁶⁶ Cuentas de Antonio del Río, 1662-64. AGS, CMC 3ª época leg. 2679 f.2.

En muchas ocasiones se utilizó un castillo de origen medieval, ya en desuso, de propiedad real. Era el caso de los alcázares de Segovia y Toledo y de la Alhambra de Granada,⁶⁷ lugares que tradicionalmente eran usados como cárceles para presos de Estado o como cuarteles, lo cual redundaba en la idea de que los prisioneros eran por lo general alojados en las mismas instalaciones acondicionadas para el ejército propio o para difíciles personalidades de la nobleza.⁶⁸ Sirva de muestra que, en 1695, se ordenó que los 1.400 prisioneros franceses que había en Cataluña fueran conducidos al Alcázar de Segovia para que allí fueran custodiados con más seguridad.⁶⁹

Las prácticas hispanas sobre el cuidado de los prisioneros, en gran medida coinciden con las que podemos ver en Francia, Holanda o Inglaterra. Aunque el tratamiento podía ser algo diferente, todos se enfrentaban a la misma problemática utilizando sistemas muy parecidos.⁷⁰ En España los prisioneros no eran utilizados como mano de obra, algo que en Francia sí ocurría, como atestigua el testimonio de soldados derrotados en Arrás (1654), forzados a trabajar en las fortificaciones de Péronne.⁷¹ Muchos soldados nos indican donde fueron confinados. Cuando los prisioneros eran pocos lo más común era mantenerlos cerca de las fronteras –como en el castillo de Calais–, pero cuando sus números eran importantes eran enviados al interior –a cientos de kilómetros de la frontera–, acabando algunos de los capturados en Flandes en zonas como Auvernia o Bretaña, si bien los capturados en Cataluña solían acabar en Montpellier o Perpiñán.⁷² Tras la derrota de Rocroi, al menos 475 españoles fueron enviados a Ruán, donde no dejaron de ser un problema para las autoridades francesas ante la falta de fondos y de lugares para su confinamiento. De hecho, durante el primer mes se les suministraba un cuartillo de pan, queso y sidra para sobrevivir, pero tras ese tiempo debían ponerse en contacto con sus familiares y amigos para conseguir medios económicos con los que mantenerse o conseguir dinero a crédito.⁷³

Por otro lado, las diferencias estamentales entre el trato dado a soldados y oficiales existían, pero no parece que fueran tan abismales como nos refleja la historio-

⁶⁷ Órdenes del Consejo de Guerra, 10 y 26/6/1662. AGS, GA, libro 281 f.13 y 18v. Relación de Agustín de Valencia. AGS, GA, SM, leg. 1.

⁶⁸ Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA: op. cit., pp. 369-384.

⁶⁹ Orden Real, Madrid, 20/4/1695. AGS, GA, leg. 2993.

⁷⁰ John A. LYNN: op. cit., pp. 426-29. Olaf VAN NIMWEGEN: op. cit., pp. 61-64. Charles CARLTON: *Going to the wars...*, pp. 249-52. John CHILDS: *The Nine Years war and the British Army 1688-1697. The operations in the Low Countries*, Manchester, Manchester University, 1991, pp. 39-40.

⁷¹ André CORVISIER: “Quelques aspects de la captivité militaire au XVIIe siècle: le sort des prisonniers de guerre espagnols en France de 1635 à 1648”, en Íd., *Les hommes, la guerre et la mort*, París, Economica, 1985, pp. 315-366. Pierre BALME: “Les prisonniers espagnols à Clermont, entre Rocroi (1643) et Mons (1691), la place d’Espagne est-elle leur oeuvre?”, *Bulletin historique et scientifique de l’Auvergne*, 74, (1954), pp. 169-170.

⁷² Relación de Gerónimo Navarro. AGS, GA, SM, leg. 27. Relaciones de Lorenzo Brito y Juan Tilman. AHN, E, leg. 817 y 1338.

⁷³ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO: op. cit., pp. 483-485.

grafía del siglo XVIII.⁷⁴ En España, por lo que hemos podido comprobar, el elemento más determinante era el grado militar al que pertenecía el prisionero, y no el estamento social, ya que los socorros dependían de la condición de oficial. Esto no impedía que los privilegiados tuvieran un mejor trato, ya que incluso estaban acompañados de sus criados, y gozaran de ciertas comodidades. De hecho, algunas memorias nos demuestran que se llevaban bien con los oficiales enemigos, y comían en su mesa, estableciéndose lazos de camaradería entre ellos. Estos escritos también nos demuestran que los oficiales de condición hidalga solían ser mejor tratados por sus iguales de otras naciones, que los visitaban y agasajaban.⁷⁵ No terminaban ahí las licencias. En 1675, el Consejo de Estado amonestó al virrey de Cataluña ante el rumor de que había prisioneros franceses en las fiestas de la ciudad de Barcelona. El prisionero aludido era el hijo del duque de Schomberg, capturado recientemente, y se le permitía andar libremente siempre que fuera en compañía de varios oficiales españoles que cuidaban de su seguridad.⁷⁶ En algunos casos incluso la prisión podía ser positiva, ya que los cinco años que el marqués del Carpio pasó en Lisboa lo ayudaron a formarse y a madurar. De hecho, durante su reclusión pudo acaparar una importante biblioteca, todo ello gracias a su fortuna, ya que era hijo de Luis de Haro.⁷⁷ En estos casos, parece que la reclusión no era tan dura, especialmente para los que tenían más medios económicos, al punto de que en 1648 se ordenaba que se controlase que los prisioneros que volvían de Portugal no llevasen entre su ropa mercancías prohibidas, pues al parecer estaban contribuyendo al contrabando.⁷⁸

A pesar de los casos mencionados, esa no era la tónica general. Por cada privilegiado capturado, muchos soldados rasos sin medios eran tomados como prisioneros, de los cuales no todos podían volver a su vida anterior. En 1639, avisaba el Cardenal Infante de que del tercio de Simón de Mascareñas –que había estado prisionero en Francia–, solo habían quedado tras el rescate 370 –a pesar de que al principio eran 1.100–. Eso significaba que solo una tercera parte había sobrevivido a la enfermedad y desventuras del cautiverio, o habían tenido la suerte de huir.⁷⁹ Algo parecido a lo que sucedió en 1660 cuando los ingleses devolvieron a los prisioneros españoles, ya que su número se había reducido sensiblemente.⁸⁰

⁷⁴ Christopher DUFFY: *The military experience in the age of reason*, Chatham, Wordsworth, 1998, pp. 266-267.

⁷⁵ Félix NIETO DE SILVA: *Memorias de D. Félix Nieto de Silva, Marqués de Tenebrón*, Madrid, Bibliófilos Españoles, 1888, pp. 101-114.

⁷⁶ Consejo de Estado, 3/2 y 27/4/1675. AGS, E, leg. 2700.

⁷⁷ Felipe VIDALES DEL CASTILLO: *El VII Marqués del Carpio y las letras*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense, 2016, pp. 123, 407 y 689.

⁷⁸ Orden Real, Madrid, 26/5/1648. AHNobleza, Osuna, CT.1, D.29.

⁷⁹ Carta del Cardenal Infante, Bruselas, 31/12/1639. AGS, E, leg. 2247.

⁸⁰ Orden de agregación, 19/6/1660. AGRB, SEG, libro 58.

La documentación contable nos informa que los soldados capturados recibían como mínimo una ración de pan diaria durante su cautiverio, de libra y media de peso, lo mismo que recibían los demás soldados. Los prisioneros franceses que había en Lovaina recibían raciones de pan, como el resto de las tropas,⁸¹ y en Extremadura ocurría lo mismo con los prisioneros portugueses.⁸² Pero más allá de eso, los prisioneros padecían el mismo destino que el resto de los soldados, que en muchos casos era el de pasar necesidad ante la falta de pagas. El problema era la falta crónica de fondos, que afectaba a la efectividad del ejército, y hacía que las tropas no cobraran regularmente. En esas circunstancias era normal que los prisioneros de guerra tampoco lo hicieran, y que su mantenimiento fuera un problema logístico, y un gasto difícil de asumir cuando no había dinero suficiente para pagar adecuadamente a las tropas. En 1684, se avisaba desde San Sebastián que había 160 prisioneros franceses, y que éstos consumían los medios destinados a la guarnición, por lo que se pedía que se llevaran a otra parte con urgencia, ya que apenas había para pagar a los soldados del rey.⁸³ Pese a ello, las órdenes solían ser claras, y siempre indicaban que los prisioneros debían ser bien tratados. Las órdenes despachadas a Aragón, en 1653, exigían a las autoridades locales que los 500 prisioneros franceses fueran bien tratados, asegurados y alimentados, ya que de otra manera se perdía el crédito del rey ante sus enemigos, aun reconociendo que los franceses, para evitar los gastos, solo se quedaban con los oficiales, y no cuidaban el canje de los soldados comunes, ya que de ellos no se podría conseguir un rescate adecuado.⁸⁴

Otro problema con el que los prisioneros debían lidiar, el cual en ocasiones era preocupante, era el hecho de que éstos se endeudaban, por lo que antes de salir debían dar a sus captores lo que los acuerdos de canje les obligaban. En otoño de 1647, un navío salió de Ostende con más de 400 reclutas para el ejército de Cataluña, pero los vientos contrarios y la aparición de una vía de agua les obligó tomar tierra en Rotterdam. En las cárceles de la ciudad permanecieron durante meses, recibiendo algunos socorros enviados desde Flandes.⁸⁵ El escollo principal para su liberación no fue otro que el de ajustar los gastos producidos por los prisioneros durante su cautiverio, especialmente los sueldos de los carceleros. Un hecho que era habitual. En la negociación del canje con los holandeses en 1647 para restituir a los hombres capturados en el mar de camino a la península, la dificultad más difícil de resolver fue la de las pretensiones económicas de los carceleros. A pesar de todo el canje se ejecutó, siendo bastante de-

⁸¹ Raciones que se han librado desde 1/4/1678 a 20/4/1678. AGRB, SEG, libro 68.

⁸² Relación jurada del asentista de pan, Madrid, 30/4/1660. Relación del pan entregado, Badajoz, 18/5/1660. AGS, GA, legs. 1970 y 1979.

⁸³ Carta del marqués de Canzano, San Sebastián, 26/12/1684. AGS, GA, leg. 2640.

⁸⁴ Carta real a Juan de Austria, 25/11/1653. AGS, GA, libro 237 f.152.

⁸⁵ Cartas de Antonio Martínez a Miguel de Salamanca, Bruselas, 4 y 14/10/1647. AHN, E, libro 973.

sigual, ya que los españoles recuperaban a 500 oficiales y soldados, y los holandeses 60, igualándose todo a cambio de dinero: 1.200 patacones. A su salida las tropas estaban desnudas y necesitadas, de ahí que se debieran destinar otros 1.500 escudos para socorrerlos.⁸⁶

Para los gobiernos, sus militares prisioneros también eran un elemento que cuidar y mantener, de ahí que se empezaran a desarrollar sistemas para intentar ayudarles durante el cautiverio, y compensarles posteriormente. De esta manera, los prisioneros españoles gozaban de los mismos derechos adquiridos por sus compañeros que estaban en servicio activo. Los prisioneros españoles en Portugal seguían recibiendo socorros económicos durante su cautiverio, los cuales llegaban por medio de camaradas que los visitaban con licencia de ambas partes, reservándose también algunos vestidos de munición para ellos cuando sus unidades los recibían.⁸⁷ Igualmente, los gobiernos empezaron a ser conscientes de la necesidad de despachar fondos a los cautivos para remediar su necesidad, y premiar su fidelidad. Cuando en 1668 la paz con Portugal posibilita la salida de los prisioneros, el marqués del Carpio sugirió a Mariana de Austria que se permitiera que estos salieran de su prisión, bajo palabra, antes de cumplir con sus obligaciones económicas, porque sería:

...muy propio de la grandeça y piedad de Vuestra Magestad que se les embie a estos hombres algún socorro por quenta delo que se les debe, pues de otra manera habiendo estado a tres, a quatro y a çinco años, en este ençierro pereçiendo, dudo mucho que por deudas los dejen salir, ni que ellos se puedan poner en camino sin verse obligados a pedir limosna, o, morirse de hambre.⁸⁸

Además, el gobierno intentaba que durante el tiempo que los hombres estaban prisioneros todos mantuvieran sus puestos. Solo cuando era estrictamente necesario se nombraban nuevos mandos, reflejándolo así las órdenes.⁸⁹ Estas indicaban que solo en situaciones excepcionales los oficiales perdían sus compañías, nombrándose sustitutos hasta que éstos saliesen de su prisión.⁹⁰ Las unidades fijas, como los tercios provinciales lo tenían más fácil, y siempre se respetó a sus mandos. Cuando 16 compañías del

⁸⁶ Memoria de la instrucción al comisario Eduardo Francisco Escozar, Bruselas, 5/2/1647. Carta de Antonio Martínez, Bruselas, 17/2 y 2/3/1647. AHN, E, libro 973.

⁸⁷ Cuentas del ejército de Extremadura, 1664-71. Cuentas de Sebastián de Oleaga, del tercio provincial de Burgos, 1666-69 AGS, CMC 3ª época, legs. 1435 y 3263. Provisión de vestuario, 13/11/1666. AGS, GA, libro 296 f.143v.

⁸⁸ Carta del marqués del Carpio a la reina, Lisboa, 16/2/1668. AGS, E, leg. 2614.

⁸⁹ Junta de tenientes generales, 13/11/1694 y 12/1/1695. Relación de los expedientes a consultar, 1695. AGS, GA, legs. 2849, 2979 y 2993.

⁹⁰ Consejo de Guerra, 25/8/1664. AGS, GA, leg. 2084.

tercio provincial de Madrid –casi toda la unidad– fueron hechas prisioneras tras la rendición de la plaza de Seo de Urgel, la unidad se mantuvo en pie, al igual que las otras 4 compañías del tercio, ocurriendo lo mismo con las 4 compañías prisioneras del tercio provincial de Burgos. Se intentó en varias ocasiones el rescate, y se determinó que ningún oficial perdería su mando ejecutivo.⁹¹ Entre las compañías capturadas se encontraba la formada por la ciudad de León. Para su liberación su ayuntamiento ofreció contribuir con una paga entera a cada oficial y un doblón por soldado.⁹² Las tropas padecieron mucho el cautiverio, a pesar de que siguieron recibiendo parte de sus sueldos, como confirman las cuentas. Pero en 1692 el maestro de campo Francisco Ibáñez afirmaba que de su tercio ya se habían pasado al enemigo 40 soldados obligados ante el maltrato recibido y las necesidades que padecían, por lo que pedía que se ajustase el canje con urgencia.⁹³ Otras unidades terminaban reformadas al volver de prisión, lo que no dejaba de ser un objeto de queja para sus oficiales, que perdían el mando que habían ostentado. Las motivaciones de la supresión no se fundamentaban en el hecho de haber sido prisioneros, sino en que al haber perdido a buena parte de sus hombres no era sostenible mantener dicha unidad, pasando los supervivientes a reforzar otras.⁹⁴

Después de ser prisionero

Una de las principales quejas de los prisioneros de guerra al ser repatriados era que durante su cautiverio habían perdido los documentos que certificaban sus servicios, y las cartas de recomendación de sus mandos, los cuales servían para demostrar sus años de servicio. De ahí que muchos pidieran un duplicado de sus despachos y certificados, algo que podía suceder si el cautiverio había sido prolongado, o sus captores les habían desvalijado.⁹⁵ La falta de medios también obligaba a muchos a ir a Madrid a pedir la intercesión del Consejo de Guerra para recibir una pensión, o algo de dinero con el que reponerse y curar sus heridas, ante su imposibilidad de seguir combatiendo. Dichas peticiones eran abundantes, y en general los implicados no solían pedir mucho dinero. Pedro Díaz, soldado que había sido capturado por los portugueses en el sitio de Badajoz –donde perdió una pierna–, exigía 200 reales, lo equivalente a 5 meses de sueldo.⁹⁶

⁹¹ Junta de disposiciones, 30/10 y 20/12/1691. Carta del marqués de la Granja, 18/12/1691. Estado de los tercios presentes, Barcelona, 4/3/1692. AGS, GA, legs. 2856, 2858, 2881 y 2885.

⁹² Junta de disposiciones, 27/12/1691. AGS, GA, leg. 2858.

⁹³ Orden de su majestad, 11/2/1692. Relación de lo importa el mes el pagamento de los tercios provinciales, Madrid, 24/3/1694. AGS, GA, legs. 2906 y 2962.

⁹⁴ Órdenes de reforma del ejército de Flandes, 9/5 y 12/7/1677 y 10/12/1679. AGRB, SEG, libros 66, 67 y 68.

⁹⁵ Junta de Coroneles, 7/12/1639. Junta de Guerra de España, 2/10/1647. Relación de los oficiales y soldados que servían en Tortosa y que por ser prisioneros han perdido sus papeles, s/f. AGS, GA, legs. 1261, 1644 y 1774.

⁹⁶ Consejo de Guerra, 16/6/1659. AGS, GA, leg. 1933.

Al salir del cautiverio, los hombres necesitaban ser equipados y socorridos, de ahí que tras fijarse un canje las asistencias económicas se reforzaran, para así reparar a los soldados de sus padecimientos como prisioneros. Esfuerzo que podía quedar empuñado si los lugares por donde entraban los prisioneros no habían sido adecuadamente asistidos.⁹⁷ Igualmente se intentaba que los prisioneros se recuperasen de su cautiverio alojándolos por un tiempo lejos de la frontera.⁹⁸ Cuando éstos habían pasado poco tiempo en cautividad, como cuando el intercambio de prisioneros era de forma fluida y a pequeña escala, el padecimiento no era alto y solo era necesario vestir y reequipar a los hombres con armas y caballos.⁹⁹ Lo normal era que los soldados recién canjeados, o que se fugaban, recibieran socorros económicos para recuperarse y volver a sus unidades. De esta manera, la pagaduría de Navarra entregó a poco más de una veintena de oficiales y soldados que llegaban a sus fronteras 3.315 reales de plata entre 1691 y 1695. Las partidas en muchos casos eran pequeñas –de unos 60 a 100 reales por caso–, atendiendo al grado de los peticionarios y a sus circunstancias particulares, indicándose que la mayoría habían sido capturados en Cataluña.¹⁰⁰

La llegada de prisioneros a la frontera de Navarra y Guipúzcoa fue bastante común durante la década de 1640. En muchos casos eran tropas que habían escapado de su prisión, y que entraban en pequeños grupos por la frontera. Rápidamente eran socorridos y se despachaban a Flandes en barco, para evitar que fueran a la Corte a pretender nuevos puestos ante el riesgo de que decidieran no volver a la vida militar, ya que los veteranos eran un bien escaso. Su rápido envío fue un elemento esencial para recomponer el ejército de Flandes tras la derrota de Lens (1648), haciendo que en la campaña siguiente las tropas hispanas cosecharan algunos éxitos frente a los franceses.¹⁰¹ A mediados de 1649 ya se habían embarcado para Flandes, en distintas embarcaciones, más de 500 prisioneros que habían llegado de Francia por su propio pie, aun-

⁹⁷ Carta de Luis Ponce, Pamplona, 18/9/1648. Carta de Agustín del Río, San Sebastián, 21/6/1668. Consejo de Guerra, 29/8/1664 y 7/4/1677. AGS, GA, legs. 1690, 2502, 2055 y 2375.

⁹⁸ Cartas de Joseph de Ocio, Santo Domingo de la Calzada, 30/8 y 2/9/1648. AGS, GA, leg. 1701.

⁹⁹ Carta del duque de San Germán, Badajoz, 6/10/1656. Carta de Luis Ferrer, Badajoz, 10/3/1668. AGS, GA, legs. 1878 y 2162.

¹⁰⁰ Cuentas de cuentas de Juan de Gachapay, pagador de Cataluña, 1674-76. Cuentas de Juan de Echaz, pagador de Navarra, 1687-96. AGS, CMC 3ª época legs. 3521 y 1993.

¹⁰¹ Consejo de Estado, 6/12/1644 y 27/9/1648. Carta del archiduque Alberto, Madrid, 1/8/1648. AGS, E, legs. 2061, 2068 y 2256. Carta de Juan de Garay, Bergara, 6/11/1648. Carta de Domingo Ruiloba, Bergara, 24/10/1648 y San Sebastián, 30/11/1648. Carta de Luis Ponce, Pamplona, 15/10, 12/11 y 24/12/1648. Relación de los oficiales que han entrado por Francia de los que fueron prisioneros en la última batalla y se han escapado de prisión, s/f. AGS, GA, leg. 1701. Carta de Francisco de Quiñones, San Sebastián, 7/6/1649. AGS, GA, leg. 1733. Carta de Diego Butrón, Fuenterrabía, 28/11/1649. AGS, GA, leg. 1741. Carta de Domingo Ruiloba, San Sebastián, 24/5/1649. Carta de Luis Ponce, Pamplona, 28/4/1649. Carta de Francisco Quiñones, San Sebastián, 28/5/1649. Carta del gobernador de Ostende, 27/4/1649. AGS, GA, leg. 1734. Orden a Juan de Garay, 16/11/1648. AGS, GA, libro 210 f.10v.

que escaseaban los medios económicos.¹⁰² Según varios informes, entre noviembre de 1648 y marzo de 1650 se lograron enviar a Flandes 792 soldados y oficiales –rendidos y prisioneros de guerra– llegados por la frontera de Guipúzcoa y Navarra.¹⁰³

Esta llegada de prisioneros de los ejércitos de Flandes o Milán fue bastante continua, de ahí que se dieran órdenes para recogerles, y se enviaran fondos para encaminarlos a los frentes de guerra más próximos.¹⁰⁴ Estas llegadas –junto con la no tan querida de desertores– solía ser continua, hecho que era aprovechado por las autoridades militares para alistarlos y reforzar así los presidios fronterizos ante la falta de reemplazos.¹⁰⁵ De manera excepcional, el número de prisioneros retornados fue tan alto que incluso se formó un tercio con ellos, tal y como sucedió en 1643, al reunirse más de 1.000 hombres en Navarra fruto del Canje General acordado con Francia. Para su formación se despacharon 17.000 escudos y 2.000 vestidos, llegándose a reunir un tercio de pie de españoles con 14 compañías, al que iban agregadas otras 8 de italianos.¹⁰⁶ En otros casos los antiguos prisioneros llegaban más lejos en su viaje, y se volvían a alistar en las compañías que se reunían en toda Castilla, siendo vistos por los reclutadores como una gran oportunidad para completar sus compañías con soldados de calidad.¹⁰⁷

Los padecimientos en prisión no caían en saco roto y eran considerados y valorados cuando los soldados veteranos pedían ascensos o premios en base a sus méritos. Dichos apuros en prisión solían ser un elemento positivo que valorar en sus reclamaciones, ante la fidelidad al rey y la perseverancia en el servicio.¹⁰⁸ Ser prisionero combatiendo no era algo deshonoroso, y podía ser recompensado tras la vuelta del cautiverio.¹⁰⁹ Muchos altos mandos del ejército en algún momento de sus carreras habían sufrido el cautiverio, sin que eso fuera negativo en su proyección.¹¹⁰ Al ser nombrado el marqués de Cerralbo como virrey de Cataluña, uno de los méritos que más destacaba el Consejo de Guerra era que había sido herido y hecho prisionero delante de su tercio

¹⁰² Carta de Diego Butrón, Fuenterrabía, 21/7/1649. AGS, GA, leg. 1741. Consejo de Estado, 28/11 y 26/12/1648. Relación del número..., 10/12/149. AGS, E, leg. 2071. Carta de Fernando Ruiz de Contreras, Madrid, 24/11/1649. AGS, E, leg. 2258.

¹⁰³ Relación del numero de gente ..., San Sebastián, 10/12/1649 y 10/3/1650. AGS, GA, legs. 1740 y 1779.

¹⁰⁴ Órdenes a los gobernadores de Aragón y Navarra, 5/10/1676. AGS, GA, libro 331 f.196v.

¹⁰⁵ Carta de Fernando Ruiz de Contreras, Madrid, 3/1/1650. Carta del archiduque Leopoldo Guillermo, Bruselas, 23/1/1655. AGS, E, legs. 2258 y 2084. Carta del duque de San Germán, Pamplona, 29/9/1667. AGS, GA, legs. 2159.a

¹⁰⁶ Cartas del conde de Oropesa, Pamplona, 17/6 y 6/8/1643; Sangüesa, 16/8/1643. AGS, GA, legs. 1508, 1501 y 1512.

¹⁰⁷ Comisario de muestras de la tropa de Toledo, Fraga, 9/4/1649. AGS, GA, leg. 1734. Carta del capitán Joseph Ocio, Logroño, 4/1/1651. Carta del capitán Lázaro Casado, Briviesca, 26/1/1651. AGS, GA, leg. 3318.

¹⁰⁸ Consejo de Estado, 3/11/1685. AGS, E, leg 3316 f.40-41. Consulta de méritos, 3/3/1664. AGS, SP, leg. 33.

¹⁰⁹ Junta de Guerra de España, 8/9/1648. AGS, GA, leg. 1691.

¹¹⁰ Relación de Gabriel Carrillo. AGS, GA, leg. 2468.

en la batalla de las Dunas (1658).¹¹¹ En 1652 se nombraron capitanes de las nuevas compañías de infantería que se formaban de los reclutas llegados a las costas cantábricas. Se llegaron a nombrar 13 capitanes, habiendo sido prisioneros en algún momento 2 de ellos, pasado uno de ellos 3 años de prisión en Francia.¹¹² La misma proporción encontramos en el nombramiento de 13 capitanes para las levadas que se hacían a Nápoles y Sicilia en 1676. Dos de ellos habían sido prisioneros de franceses y portugueses, pasando uno de ellos 3 años, 8 meses y 16 días de cautiverio. En 1682, de 12 nombramientos, 2 recayeron en personas que en algún momento habían sido prisioneros.¹¹³ En muchas ternas de capitanes encontramos claramente a antiguos prisioneros de guerra que no ocultan su pasado, sino que lo lucen ante el Consejo de Guerra;¹¹⁴ siendo también un mérito capturar a soldados enemigos.¹¹⁵

Conclusiones

A lo largo del siglo XVII la guerra aumentó en intensidad y escala, y con ella la figura del prisionero de guerra se volvió omnipresente. El desarrollo de una misma cultura de la guerra entre los países europeos –originada por la tratadística y el continuo intercambio de militares–, facilitó la aplicación de sistemas y protocolos en los canjes de prisioneros, y unas bases que regulaban un trato justo hacia ellos. La violencia innecesaria o la liberación rápida –más propia del siglo XVI o de principios del XVII– dejaba de tener sentido, ya que retener a los prisioneros para intercambiarlos tenía más lógica, especialmente cuando los conflictos no tenían un claro vencedor.

Las relaciones de servicio consultadas nos dan una imagen precisa de esta evolución. Convertirse en prisionero de guerra era una suerte que podía tocarle a uno de cada diez oficiales de la época, siendo bastante más común de lo que podríamos pensar. Además, en la mayor parte de las circunstancias, no solo no era un deshonor, sino todo lo contrario, porque se había combatido hasta el final. Por ello muchos militares nos lo muestran en sus papeles personales, lo que nos permite conocer mejor el fenómeno. El estudio de esa información nos permite también señalar dónde solían ser capturados, por quién, y en menor medida su tiempo en cautividad. En la segunda parte del trabajo hemos podido analizar cómo era la vida de los prisioneros de guerra españoles en el extranjero, y cómo eran tratados los soldados capturados por los ejércitos

¹¹¹ Relación del marqués de Cerralbo, 12/9/1675. AGS, GA, leg. 2338.

¹¹² Carta del barón de Bateville, Bourg, 27/5/1652. Informe sobre las compañías proveídas, Bourg, 28/5/1652. AGS, GA, leg. 3333.

¹¹³ Consejo de Guerra, 23/12/1676 y 31/3/1682. AGS, GA, legs. 2346 y 2542.

¹¹⁴ Resumen de las relaciones de servicios, 1664. Pretendientes a la sargentía mayor del tercio de Agurto, 1667. Relación de los pretendientes, 1694. AGS, GA, legs. 3465, 2152 y 2963.

¹¹⁵ Orden Real, 13/4/1677. Memorial de Francisco Marín, s/f. AGS, GA, legs. 2395 y 2467. Relación de Martín Sarmiento. AGS, GA, SM, leg. 63 f.63-64.

españoles. Al analizar esa documentación, nos damos cuenta de que las dinámicas son muy parecidas en toda Europa, y que el principal problema era la incapacidad de los gobiernos para mantener a sus propios soldados, de ahí que los prisioneros fueran también un problema logístico. No había lugares apropiados para retenerles, de ahí que en muchos casos se optara por alojarlos en fortificaciones medievales en desuso lejos de las fronteras, siendo el principal problema el dinero para sufragar su mantenimiento.

Es cierto que los soldados que se rendían solían perder casi todo lo que tenían de valor, pero tras el miedo y la incertidumbre iniciales, las condiciones mejoraban. Aunque abundan las relaciones en las que los españoles se quejaban de las violencias recibidas, son más los que hablan de la merma económica que supuso para ellos. Su principal problema era mantenerse en un país extraño sin poder acceder a su soldada, de ahí que se desarrollaran sistemas por los cuales los prisioneros llegaban a recibir vestuario o dinero de las tesorerías del ejército. En otros casos, debían empeñarse ante sus carceleros, por lo que los privilegiados lo tenían más fácil que los soldados comunes. Hombres que, en ocasiones, si el canje se hacía esperar, no tenían más opción que alistarse en las filas enemigas para no pasar hambre.¹¹⁶ Por todo ello no es de extrañar que el Consejo de Guerra también empezara a preocuparse por los prisioneros después de que éstos volvieran de su cautiverio.

En suma, los veteranos eran un bien preciado que debía retenerse, de ahí que se procurara asistir a los prisioneros que llegaban a las fronteras, y despacharles a los frentes más necesarios. Pero también recompensarlos con ascensos y premios, sin que ser prisionero fuera una merma en la carrera –o el honor– de un militar del siglo XVII. Podemos concluir, por tanto, que el prisionero de guerra era parte integral de la guerra y la paz en el siglo XVII, convertido en pieza de cambio y elemento de negociación, pero también en sujeto de maltrato o compasión, dentro de una cultura compartida y aplicable al conjunto de las potencias europeas, que al mismo tiempo mostraba en los prisioneros uno de sus rostros más humanos.

¹¹⁶ Consejo de Estado, 7/5/1691. Papel del Alonso Carnero, Madrid, 21/11/1691. AGS, E, legs. 4139 y 3885.

Espanoles prisioneros y cautivos en la Inglaterra del siglo XVIII: una aproximación a su ubicación y condiciones

Spanish Prisoners and Captives in the 18th Century England: An Approach to Their Location and Conditions

Evaristo C. Martínez-Radio Garrido

Centro de Investigação Transdisciplinar «Cultura, Espaço e Memória» (CITCEM)

Universidade do Porto

evaristoradio@hotmail.com

Resumen: A pesar de los casi continuos conflictos entre las Coronas española y británica a lo largo del siglo XVIII, el estudio de las condiciones y ubicación de los prisioneros españoles en Inglaterra en ese período es un campo desconocido en España. En esta investigación se muestra cómo dependían del tipo de cautivo, habiendo dos grandes diferenciaciones entre combatientes y no combatientes, lo que incluía civiles, como pudieran ser pasajeros de un barco apresado en corso. En el mismo sentido, también influirán otros factores que las matizaban, sea su rango militar (de ser el caso), clase social u ocupación. Por todo ello, el prisionero recibiría distinto trato y estaría albergado en diferentes lugares, variando básicamente entre depósitos y pontones o gozar de libertad bajo palabra. Los españoles vieron su suerte más ligada a la de los franceses frente a otras naciones. Los depósitos que los albergaron se concentraban sobre todo en la costa sur de Inglaterra, mostrándose especialmente activa la zona entre la isla de Wight, Portchester, Tavistock, Southampton, Plymouth y Portsmouth, respondiendo a una mayor tradición en su razón de ser y configuración que en otras potencias europeas, incluyendo España. A la par que van aumentando el número de cautivos, cuestión que se detecta ya claramente a mediados de siglo, estos depósitos irán cobrando mayor protagonismo y evolucionando según avance la

centuria, sobre todo en épocas revolucionaria o napoleónica. En cuanto al trato y manutención dispensados, fue correcto según los estándares de la época, si bien este dependería del contexto determinado tanto por la guerra como por el propio lugar donde estuvieran los prisioneros. Así, se parten de disposiciones generales que pudieran verse alteradas por la política del momento, necesidades o crisis puntuales, que incluso llegaron a desbordar las autoridades en algún punto. En este sentido, las disposiciones bilaterales adoptadas por ambas potencias trataron de velar por la correcta observación de un trato humanitario digno a sus respectivos súbditos, acorde a los estándares de la época.

Palabras clave: Prisioneros, cautivos, Siglo XVIII, Inglaterra, españoles.

Abstract: In spite of the almost continuous conflicts between the Crowns of Spain and Britain throughout the 18th century, the study of the conditions and location of Spanish prisoners in England in that period remains an unexplored field in Spain. Both factors depended on the type of captive, with two major differentiations between combatants and non-combatants, which included civilians, as they might have been passengers in a ship captured by a privateer. Other influential factors such as military rank (if applicable), social class or occupation played a role too. As a result, captives would receive different treatments and be lodged in one place or another, varying basically from depots to pontoons, or as prisoners on parole. Spanish prisoners received a treatment similar to that of the French, comparing to other nations. The depots were mainly on the Southern coast of England, especially within the area comprising the Isle of Wight, Portchester, Tavistock, Southampton, Plymouth and Portsmouth, and became increasingly adapted to their purpose in marked contrast to similar lodgings in other European powers, including Spain. As the century advanced, so did the number of captives, so these depots gained ever greater prominence, evolving especially in accordance with political contexts like the French Revolution or in Napoleonic times. As for the treatment and maintenance of prisoners, it was reasonable according to the standards of the time, although it would depend on the war context and the places where prisoners were held. Therefore, general provisions may have been altered by a number of contingencies, needs or specific crises, which even came to the point where they simply overwhelmed authorities. In this sense, the bilateral provisions taken by the two powers were intended to ensure the correct observance of a dignified humanitarian treatment of their respective subjects in accordance to the standards of the time.

Keywords: POW's, captives, 18th Century, England, Spaniards.

Para citar este artículo: Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO:
“Españoles prisioneros y cautivos en la Inglaterra del siglo XVIII: una
aproximación a su ubicación y condiciones”, *Revista Universitaria de Historia
Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 43-65.

Recibido 06/12/2019

Aceptado 04/05/2020

Españoles prisioneros y cautivos en la Inglaterra del siglo XVIII: una aproximación a su ubicación y condiciones

Evaristo C. Martínez-Radio Garrido

Centro de Investigação Transdisciplinar «Cultura, Espaço e Memória» (CITCEM)

Universidade do Porto

evaristoradio@hotmail.com

Introducción

El presente artículo y monográfico responde a los frutos del proyecto “Prisoners of war between the Bourbon nations and the United Kingdom during the 18th Century: ways of life and humanity in misfortune”,¹ con base en la Universidad de Warwick (Inglaterra), en el equipo de la Dra. Katherine Astbury. Gracias a él se desarrolló una importante labor de investigación entre Reino Unido, España y Francia, respondiendo a una necesidad de conocimiento sobre un campo realmente muy poco tratado en la Monarquía Hispánica, a diferencia de los casos británicos y franceses, que cuentan con reconocidos especialistas en la materia.² Hasta el presente, es el único y de tal envergadura en lo que respecta a la Historia comparativa entre estos tres países. Lo común es que los estudios sobre la materia se den sólo entre dos potencias,³ como los desarrollados por Jean René-Aymes o María Zozaya⁴ en el caso

¹ Financiado por el programa Horizon 2020 de la Unión Europea, convocatoria de contratos Marie Skłodowska-Curie Actions, Individual Fellowships (IF) [call: H2020-MSCA-IF-2016], código de acuerdo 746995. El presente es sólo una pequeña muestra de la información y documentación para tal proyecto. Por otro lado, continúa una línea de investigación ya iniciada por el autor hace unos años, algunos de los cuales serán citados en estas líneas.

² Igualmente, gracias a tal proyecto se desarrollaron otras actividades académicas y de difusión en España, Francia y Reino Unido. Entre ellas sería de destacar el *International Workshop Prisoners of war and Human Rights in Europe before Geneva: 17th-19th Centuries*, celebrado en la Universidad de Warwick en febrero de 2018, contando con reconocidos especialistas en la materia. Tanteando su eco en España se buscó realizar un congreso, idea que recogió Antonio José Rodríguez Hernández (UNED) y la profesora M^a Dolores Herrero (Universidad Complutense de Madrid), realizándose el Congreso Internacional *La Evolución de la figura de los prisioneros de guerra en la Edad Moderna hasta la época Napoleónica: fuentes, percepciones, vivencias y sociabilidad*, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en octubre del mismo año, consiguiendo así que tuviera lugar el primero sobre tal temática. Por ambas actividades están viendo la luz, y lo seguirán haciendo, publicaciones relacionadas con el fenómeno abordado, tanto por este proyecto como por otros autores que le siguen.

³ Obviamente en España es más difícil si hay una carencia de trabajos previos, para luego poder adentrarse al caso de los prisioneros de tal nacionalidad en el extranjero.

⁴ Esta autora trabajó con gran rigor la suerte del ingeniero prisionero José María Román. Entre otros, vid. “Prisioneros españoles en la Francia napoleónica. Un modelo positivo de los espacios de cautiverio de los suboficiales a través del diario de José M^a Román (1808-1900)”, *Trocadero*, 26 (2014), pp. 75-106.

franco-español. Precisamente, donde se destaca la investigación es entre Francia y Reino Unido, con autores como Elodie Duché, Lucien Bély o Renaud Morieux⁵ entre otros y, sobre todo, en el período de las guerras revolucionarias y napoleónicas. Respecto a España no hay trabajos comparativos reseñables, menos a lo largo de un siglo, y los que hay sobre la materia se refieren a aspectos más anecdóticos o locales.⁶ Sí se cuenta con alguno excepcional sobre cautivos en el extranjero y, en ambos casos, sobre todo relacionados con Francia más que con Reino Unido.⁷ Es decir, no contamos con estudios que abarquen una visión general del fenómeno y menos de tal envergadura hasta los desarrollados por tal proyecto, incluyendo éste, donde cobran así especial importancia las fuentes británicas.⁸ Sobre tal carencia no se ahondará aquí, pues restaría importancia y espacio al tema principal del artículo, se entiende que es obvio y muy seguramente aludido por otros autores en el presente monográfico.

Contexto

Cuando abordamos el siglo XVIII nunca se puede perder de vista la presencia de las potencias europeas en todo el globo, sea directa o indirectamente. Con ellas, sus con-

⁵ De destacar su último trabajo: *The Society of Prisoners. Anglo-French Wars and Incarceration in the Eighteenth Century*, Oxford University Press, 2019.

⁶ Aún así, hay algunos puntuales. Uno de los primeros sería Agustín GONZÁLEZ ENCISO: “Un modelo de difusión tecnológica: Prisioneros ingleses en Sevilla en el siglo XVIII”, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, vol. I, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 257-268. Más recientemente, Aitor PÉREZ BLÁZQUEZ: “La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la guerra contra la Convención”, en M^a Begoña VILLAR GARCÍA y Pilar PEZZI CRISTÓBAL (eds.), *Actas del I Coloquio Internacional “Los Extranjeros en la España moderna”*, t. II, Málaga, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2003, pp. 607-616. Por supuesto hay que contar con los desarrollados a raíz del Congreso citado de Madrid y que fueron presentados en él, como Vera MOYA SORDO: “Cautivos del corso español. El trato a los prisioneros durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 44:1 (2019), pp. 159-179; Aitor DÍAZ PAREDES: “Reciprocidad e incertidumbre: la experiencia del prisionero de guerra durante la Guerra de Sucesión Española (1700-1715)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 44:1 (2019), pp. 109-128 o Javier BRAGADO ECHEVARRÍA: “«Volver a casa»: la logística de los prisioneros de guerra en las guerras de Italia (1740-1748)”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV. Historia Moderna*, en prensa. Para la etapa inmediatamente anterior, por citar algún autor que analiza casos muy concretos, Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA: “Prisioneros de guerra ‘portugueses y extranjeros’ en la fortaleza de la Alhambra tras la batalla de Montijo (1644)”, en Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA, Julián J. LOZANO NAVARRO, Francisco SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Margarita M^a BIRRIEL SALCEDO (eds.), *Construyendo Historia. Estudios en torno a Juan Luis Castellano*, Granada, Universidad de Granada, 2013, pp. 369-384.

⁷ Ej. Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO al rescatar las memorias del correo marítimo y prisionero Dionisio de las Cagigas en la Guerra de la Convención: *Soldados sin historia. Los prisioneros de guerra en España y Francia a finales del Antiguo Régimen*, Gijón, Trea, 2011. O, por mencionar algún otro, Tomás PÉREZ DELGADO: “Españoles en campos de trabajo franceses. Amberes y Flesinga, 1811-1814”, *Alcores*, 8 (2008), pp. 157-188.

⁸ Hay que hacer una observación sobre las citas y fechas. Hasta 1752 en Gran Bretaña se utilizaba el calendario juliano, con lo que las fechas hasta ese momento respecto al gregoriano utilizado en España pueden variar en algunos días de diferencia. No obstante, para acuerdos comunes se toma como referencia el gregoriano, como por ejemplo el convenio de canjes de febrero de 1742.

flictos, dando pie a una universalización de la guerra en mayor medida que en épocas precedentes. Es el caso de Gran Bretaña y España y, por tal razón, se pueden encontrar cautivos en escenarios dispares y lejanos a su origen, sea en Europa, Asia o América. Con todo ello y ante la necesidad de abordar hechos determinados, aún para dar una imagen general de una parte de este fenómeno, el presente se centrará en el Reino Unido y especialmente en la propia Inglaterra, donde encontramos españoles en diversos lugares, unos en depósitos, otros en pontones y otros, civiles o militares bajo palabra, en localidades generalmente conocidas como *parole towns*.⁹

Respecto a la casuística del cautivo, se detectan diferentes situaciones, desde las más laxas a las más duras, generalmente éstas asociadas a pontones. Pero en un mismo lugar tampoco se daría necesariamente una igual para todos, pues dependerá de la calidad del cautivo (si es civil o militar, oficial, noble, campesino, etc.) y si podía concedérsele alguna medida de gracia.¹⁰ Este factor conducirá a diversos casos de trato respecto a éste, sea *con*, *a* y *de* —en cuanto al mismo con los captores o si se interrelacionaba con la población autóctona— a distintos niveles, así generales como concretos y locales. La diversidad de situaciones es mayor si sumamos otros factores. Así también se debería considerar qué momento del siglo estemos tratando y las consideraciones acordadas entre los contendientes según conflicto, marcado este por las tradicionales rivalidades hegemónicas o bien por un carácter más político, como pudieran ser las guerras revolucionarias y napoleónicas. A estos aspectos se añadirían los muy concretos de cada coyuntura, como pudiera ser la propia personalidad tanto del captor como del cautivo. De este modo hay una multiplicidad de casos, eso sí, siempre bajo las pautas comunes de un trato entre naciones europeas y cristianas.

Por otro lado, la documentación (y lugares de cautiverio que refleja) sobre los cautivos españoles viene especialmente ligada a la de los franceses, más que a otras nacionalidades y es de suponer que sus condiciones fueran, si no las mismas, muy similares, al menos en la mayoría de los casos. Igualmente, señalar que se incrementa el volumen de información a partir de los años 40 de la centuria.¹¹

Finalmente hay que destacar que, para la época y caso que abordamos, en Gran Bretaña los prisioneros eran responsabilidad de una comisión específica, denominada

⁹ En el Reino Unido hubo unas sesenta localidades conocidas con tal denominación.

¹⁰ Tales matices son aludidos en Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros de guerra en el siglo XVIII y la humanidad en el infortunio”, *Verbum. Analecta Neolatina*, 1:2 (2016), pp. 19, 20, 22, 25, 26, 33, 35 y 36.

¹¹ Aparte de tal hecho, la información de etapas anteriores suele mostrarse más difusa. Por tal razón se expondrán aquí más casos a partir de tal década, mejor contrastados. Es de suponer que tal hecho también va unido al desarrollo de la administración dieciochesca europea, no siendo aislado el caso británico. Para más información en general y centrándose en aspectos más concretos de la Guerra de Sucesión, vid. Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros en el siglo XVIII y el ejemplo de la guerra de Sucesión”, en Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO (ed.), *ENTEMU. Aportaciones a cinco siglos de la historia militar de España*, Gijón, UNED, 2013, pp. 49-74.

The Commissioners for taking Care of Sick and Wounded Seamen and for the Care and Treatment of Prisoners of War. Vulgarmente conocida como la *Sick and Hurt Board*,¹² era un departamento del almirantazgo. Si bien sus orígenes se detectan en el siglo XVII, se había establecido en 1702, afianzándose con un carácter permanente de la administración naval en la mencionada década de los 40. En 1806 fue disuelta y sus funciones absorbidas por la *Transport Office*. Esta última se había creado en julio de 1794 y estaba presidida por la *Transport Board*. Tenía una larga lista de responsabilidades, incluyendo lo relativo a logística, tanto en el país como en el extranjero. Desde sus comienzos, la *Transport Office* fue ganando reputación por su eficiencia y en septiembre de 1795 todos los asuntos relacionados con los prisioneros de guerra fueron transferidos desde la *Sick and Hurt Board*. En 1806, había tres divisiones de la *Transport Board*: una sucursal relacionada con el servicio de transporte; una rama para marineros enfermos y heridos; y otra específica para prisioneros de guerra y así estuvo constituida hasta su disolución en 1817.

Tipos de cautivo

Durante el siglo XVIII todavía no se había desarrollado un código jurídico que definiera con claridad qué era un prisionero, cosa que irá sucediendo avanzando en el siglo XIX y más en el XX, aún con muchos matices. El cautivo estaría sujeto a normas morales más o menos compartidas y acordadas entre las naciones beligerantes, basadas en los Derechos de Gentes y de la Guerra.¹³ Así pues, dentro de quién se podía considerar cautivo habría dos grandes grupos obvios: por un lado, los combatientes; por otro, los no combatientes. Entre los primeros estarían desde los militares regulares, los corsarios o tropas irregulares que incluían civiles armados (caso de la guerrilla española en la Guerra de la Independencia, por ejemplo) y el modo en cómo hayan depuesto las

¹² Sus componentes eran los responsables de los servicios médicos en la *Royal Navy*. Se trataba de un cuerpo separado (pero subsidiario) de la *Navy Board* (Junta de la Armada), que se ocupaba de la sanidad militar. Vid. *Lives of illustrious seamen, to whose intrepidity and good conduct the English are indebted for the victory of their fleets, the increase of their dominions, the extension of their commerce, and their pre-eminence on the Ocean*, Londres, impreso por J. Cundee para T. Hurst, Paternoster-Row, J. Harris, Corner of Saint Paul's, J. Wallis, Ludgate-Street y C. Chapple, Pall-Mall, 1803, p. XVIII; Renaud MORIEUX: op. cit., pp. 16 y 17. Visión general en Roger MORRISS: *Naval Power and British Culture, 1760–1850: Public Trust and Government Ideology*, Abingdon-Nueva York, Routledge, 2016.

¹³ Una visión muy general sobre este aspecto en Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros de guerra...”, pp. 19-23. Respecto a las obras sobre los tratadistas de la guerra de la época, hay abundante bibliografía. Sólo por apuntar alguna general más reciente: Joseph BATHÉLEMY, Henri NÉZARD, Louis ROLLAND: *Les fondateurs du Droit International - François De Vitoria – Albericus Gentilis - François Suarez - Hugo Grotius - Richard Zouch - Pufendorf - Cornelius van Bynkershoek - Christian-Frédéric De Wolff - Emer De Vattel - Georges-Frédéric De Martens*, París, Pantheon Assas Editions, 2014; Jean-Mathieu MATTEI: *Histoire du droit de la guerre (1700-1819), Introduction à l'histoire du Droit international, avec une biographie des principaux auteurs de la doctrine internationaliste de l'Antiquité à nos jours*, Aix-en-Provence, Presses Universitaires d'Aix-Marseille, 2 vols., 2006.

armas, si de forma honrosa, en una plaza o campo abierto, etc. Además, entre los no combatientes, también se incluían civiles. De esta manera nos podemos encontrar pasajeros de barcos mercantes apresados y familias enteras con mujeres y niños junto a determinadas profesiones y ocupaciones, como médicos o religiosos. Todo esto conlleva una diversidad nada despreciable de situaciones y matices distintos que debían ser tenidos en cuenta y atendidos. Así, diferenciar entre lo que era un prisionero *de guerra* propiamente dicho y lo que se podría denominar un prisionero *por guerra*, un rehén o detenido.¹⁴ Por otro lado, en el contexto del *Antiguo Régimen*, también se debe considerar la clase social y estamento del cautivo, diferenciando entre el noble y el perteneciente al estado llano, así como su empleo militar en su caso.¹⁵ Con uno y otro, lo común es que los distintos cautivos fueran atendidos y hasta se les estimara su situación particular dentro de unas normas humanitarias; escuchados independientemente de si eran combatientes o no, bien que no fueran criminales. Es la del español Antonio Cameso con su familia, capturados a bordo de un mercante en noviembre de 1806 por un corsario de Guernesey. Presentó una queja por el mal trato recibido y, tras ser investigado el hecho por las autoridades británicas, se le retiró la patente de corso, dando así la razón al denunciante.¹⁶

En suma, el término *prisionero* se puede encontrar muchas veces en la documentación de forma confusa, aludiendo a distintas coyunturas sin tales matices o mezclando términos, ya sean para civiles o militares capturados en combate. Es decir, no se utilizó siempre “con rigor”, si se permite esta expresión, lo que lleva a deber de fijarse en cada una concreta para poder discernir las diferencias. Aún así, lo que caracterizó a esta etapa es que entre las potencias europeas se esperara que en todos los casos recibieran tal consideración humanitaria, asimilada a cristiana en general, como se desprende del contemporáneo barón de Bielfeld (1771).¹⁷ En la Francia revolucionaria, el matiz de *cristiano* se difumina frente al de la razón (de la mano del Estado) y el trato

¹⁴ Sobre estos matices, es recomendable la obra de Sibylle SCHEIPERS. Entre sus artículos, destacar: “Prisoners and Detainees in War”, *European History Online (EGO)*, publicado por el Institute of European History (IEG), Mainz (2011), <http://www.ieg-ego.eu/scheipers2011-en> (consultado por última vez el 07-06-2018).

¹⁵ Vid. Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros en el siglo XVIII...”, pp. 50, 51, 57, 64, 70 y ss.

¹⁶ National Archives [NA], Records of the Admiralty [ADM], 98/303. Carta de 17 de enero de 1807 de la *Transport Office* al agente español Manuel de la Torre. El mercante capturado era el *Francisco de Paula*. Es de suponer que no se tratara tampoco de una familia humilde.

¹⁷ *Instituciones políticas. Obra en que se trata de la sociedad civil; de las leyes, de la policía, de la Real Hacienda, del comercio, de las fuerzas de un Estado: y en general de todo cuanto pertenece al Gobierno*, T. III, traducida por Domingo de la Torre y Mollinedo, Madrid, Andrés Ortega, 1771, pp. 306, 307, 422 y 423. Recogido en Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros en el siglo XVIII...”, pp. 56 y 57.

entre naciones civilizadas en el cumplimiento de la Ley y la justicia,¹⁸ continuando en todo momento así con su carácter eurocentrista.

Lugares de cautiverio: de depósitos a pontones

Los lugares de cautiverio podrían tener un carácter más o menos fijo o de paso. En este último caso, para realizar un intercambio, por repatriación, por nueva asignación así como por mejoras en sus condiciones. Pero también dependerán del tipo de cautivo. De este modo, variarían desde los temidos pontones a casas particulares o castillos.¹⁹ Respecto a los que albergaron españoles, a tenor de la documentación consultada y de los que tenemos más noticias a lo largo del siglo, destacan (por orden alfabético): Alresford, Ashford, Bishop's Waltham, Chatham, Edimburgo (Escocia), Éxeter, Guernsey, Hull, Hambleton, Kinsale (Irlanda),²⁰ Knowles Hille, Launceston, Lichfield, Liverpool, Londres, Northampton, Nottingham, Plymouth,²¹ Porstmouth, Portchester, Rochester, Southampton, Tavistock y Yarmouth.²² Por tanto, hay una mayor concentración de depósitos en el sur de Inglaterra, no ya Reino Unido, cobrando especial protagonismo condados marítimos como pudieran ser los de Devon, Kent o Hampshire.²³ Es evidente que en este trabajo no se puede entrar en detalle en todos y cada uno de ellos, para lo cual ya hay bibliografía británica especializada que se ocupa y que parte de la cual está aquí reflejada. Pero sí se brindará una visión general y algún aspecto particular de alguno a destacar en referencia a los cautivos españoles.

¹⁸ Ejemplo de ello lo detectamos a comienzos de la Revolución, aún todavía con gobierno monárquico, en el artículo 1º del Reglamento sobre prisioneros de 20 de junio de 1792, que enlaza al respecto con la Ley de 5 de mayo de ese año. Más claro en este sentido es el Decreto de la Convención Nacional de 25 de mayo de 1793 sobre prisioneros, al aludir al «concilient dans ces sortes de calamités tout ce que la justice, l'humanité & la loyauté réclament d'elles». Es cierto también que las alusiones a naciones civilizadas, como a la justicia y la humanidad son evidentemente anteriores (aparte de las obras de los tratadistas al efecto), como se ve, entre otros, en el cartel de intercambio de prisioneros entre Francia y Gran Bretaña, ratificado en Versalles y Londres entre el 12 y el 28 de marzo de 1745. Archivo de Puy-de-Dôme, Clermont-Ferrand, Affaires Militaires, L 1758; Archives Nationales en París, Archives Imprimées [AD], VI/17.

¹⁹ Sobre tales diferenciaciones, vid. Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: "Prisioneros de guerra en el siglo XVIII. Formas, usos y deberes del cautivo", en Pedro OLIVER OLMO y Jesús Carlos URDA LOZANO (coords.), *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2014, pp. 143 y 144.

²⁰ Tal localidad es la principal en Irlanda respecto a nuestro objeto de estudio frente a otras como Cork, con la que precisamente comparte condado, aunque no originó tanta información en proporción en el momento abordado.

²¹ Hay que decir que no sólo en la localidad estaban los prisioneros, sino también en los alrededores, incluyendo la orilla del río Tamar. Conrad MALTE-BRUN: *Geografía universal física, histórica, política antigua y moderna*, t. IV, Madrid, Establecimiento Tipográfico de P. Mellado, 1850, p. 226.

²² Cabría añadir otros como Greenlaw (cerca de Edimburgo), Bristol o Winchester, pero más relacionados con la etapa anterior o ya la napoleónica según la documentación consultada.

²³ Para el período revolucionario y napoleónico, vid. Patricia CRIMINN: "Prisoners of War and British Port Communities, 1793-1815", *The Northern Mariner/Le Marin du nord*, 6:4 (1996), pp. 17-27.

Una vez apuntado esto, hay que diferenciar por un lado, entre los depósitos y, por otro, entre otras poblaciones que albergarían más prisioneros de paso o bajo palabra de honor, caso de los aludidos *parole towns*.²⁴ No es fácil generalizar en todos los casos al abordar un siglo entero respecto a si se tratan de localidades más o menos preestablecidas para tal propósito. Al abarcar diferentes conflictos, las situaciones y cantidad de los prisioneros en cada una pueden cambiar —no es lo mismo la guerra de la Cuádruple Alianza (1718-1720) que las revolucionarias y napoleónicas, por ejemplo. De hecho, habrá lugares que varíen en su cometido, desde el confinamiento de militares cautivos a dejar de lado tal fin dependiendo del volumen de los mismos. Por otro lado, es obvio que los depósitos serían lugares más estables que los de paso o improvisados y contarán con mayor preparación para ello según avance el siglo. Es así como, siguiendo a Philippe Masson respecto a las guerras revolucionarias y, sobre todo, napoleónicas y contrario a la idea aceptada, los depósitos británicos traen un cierto progreso en comparación con los lugares de detención reservados para los cautivos durante las contiendas anteriores, donde languidecían decenas de miles de hombres en paja podrida, galerías húmedas o subterráneos oscuros.²⁵ En los *parole towns* tendría mayor protagonismo el alojamiento en edificios particulares, lo que facilitaría la interacción con la población local. Así, poblaciones como Bishop's Waltham, Launceston, Lichfield o Hambleton reflejan interesantes noticias puntuales de cautivos de paso, civiles y militares bajo palabra de honor.²⁶ Serán estos los que precisamente se encuentren más hacia el interior, mientras que en la costa se ubican los depósitos propiamente dichos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la mencionada cantidad de prisioneros a albergar. En Reino Unido a lo largo de la centuria fue aumentando y en las etapas revolucionaria y napoleónica Inglaterra nunca había visto tal número en su suelo. Se muestra ya muy evidente durante la Guerra del Asiento, solapada con la de Sucesión de Austria (1739-1748). De hecho, a finales de marzo de 1744, la falta de espacio para alojarlos se tornó un problema preocupante. El almirantazgo debía buscar más lugares de cautiverio o aumentar la capacidad de los existentes. Así, a mediados de mayo se dispone que, por las evidentes necesidades del momento, se amplíen las prisiones de Portsmouth y Plymouth, cuidando el hecho de mantener bien separados los franceses

²⁴ Los prisioneros bajo palabra son denominados en inglés *on parole* o *parolees*. Por ello se referían como tal a las localidades con mayor tradición de albergar estos cautivos.

²⁵ Philippe MASSON: *Les sépulcres flottants. Prisonniers français en Angleterre sous l'Empire*, Rennes, Ouest-France, 1987, pp. 177 y 178.

²⁶ Por poner un ejemplo, el del capitán y primer teniente del paquebote *Princesa*, quienes estaban en Hambleton en marzo de 1797. Se les permite ir a ambos a Londres bajo palabra de honor. Igualmente, en carta de 30 de enero de 1807, se distingue claramente entre los depósitos de Portsmouth y Plymouth de los prisioneros bajo palabra en Launceston y Bishop's Waltham. NA, ADM 98/303. Cartas de 13 y 30 de marzo de 1797 y 30 de enero de 1807 respectivamente, de la *Transport Office* al agente español en Reino Unido.

y los españoles, para que no se pudieran comunicar entre ellos.²⁷ En este punto, dos meses después se vuelve a evidenciar tal falta de espacio al disponer que, en caso de saturación, se envíen a Nottingham desde Northampton aquellos oficiales franceses y españoles ya cautivos o los que llegaran a esta última población. Eso sí, se les permitía pasear por la localidad portando sus espadas y tener criados que los atendieran bajo su palabra de buena conducta.²⁸ Este problema será recurrente.

Veamos ahora ejemplos concretos.

a) *Plymouth y Tavistock*

No se puede perder de vista qué momento de la centuria estemos tratando y si los cautivos estaban junto a los de otras nacionalidades o no y en qué proporción. De este modo, en Portchester habrá más españoles a comienzos de la misma que en la época revolucionaria y napoleónica (algo también obvio por los cambios de alianzas acontecidos entre 1793 y 1808). Por su parte, Plymouth será un lugar destinado para ellos y así con una mayor concentración de tal origen precisamente en esa etapa. Así llegó a haberlos en un número con suficiente entidad como para llegar a referirse a la «prisión de los españoles» al enviarles correspondencia.²⁹

²⁷ Carta a fecha de 17 de mayo de 1744 firmada por el conde de Winchelsea, quien en ese momento era el primer Lord del Almirantazgo, por disposición de los Lores y a través del Secretario Thomas Corbett a la *Sick and Hurt Board*. National Maritime Museum [NMM], ADM/M/387, doc. 43. Precisamente, en diciembre de ese año, al conde de Winchelsea le seguirá en tal cargo el IV duque de Bedford, John Russell, hasta 1748. Vid. William COURTHOPE (ed.): *Debrett's Complete Peerage of the United Kingdom of Great Britain and Ireland*, Londres, J. G. & F. Rivington, 1838, p. 88; Daniel A. BAUGH: *British Naval Administration in the Age of Walpole*, Princeton, Princeton University Press, 1965, pp. 68, 71, 305.

²⁸ NMM, ADM/M/387, doc. 57.

²⁹ Así se evidencia por la enviada entre 1807 y 1808 con tal destino aunque conservada en Francia. Por su parte, desde los años 40 Southampton era conocida como la de los franceses, a la par que en la etapa napoleónica se observa que Norman Cross también estaría más dedicada a tal nacionalidad. Archives Nationales en Pierrefitte [ANPI], Ministère de l'Intérieur-Police Générale, F/7/4297/1. Clive L. LLOYD: *A History of Napoleonic and American Prisoners of War. 1756-1816. Hulk, Depot and Parole*, Woodbridge, Suffolk, Antique Collectors' Club, 2007, p. 206. Sobre la correspondencia de cautivos españoles en Francia, es de obligada consulta Jean-René AYMES: *La Guerra de la Independencia y la posguerra. Yo, para mi desgracia, estaba allí... Los escritos de los prisioneros españoles deportados y de los emigrados afrancesados en Francia (1808-1820)*, Legardeta, Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, 2016.



El lugar fue realmente interesante tanto por el hecho de albergar prisioneros como por ser, igualmente, de continuo tráfico de los mismos, sea de recepción como de salida en su repatriación a puertos como La Coruña, Vigo, Cádiz, Barcelona, Santander o los relevantes vascos en este sentido de Bilbao y, sobre todo, San Sebastián.³⁰

Huelga decir que se consideraban españoles aquellos procedentes de las tierras de Ultramar, desde donde también entraban cautivos. Y es así como hay noticias de la llegada a Plymouth y Portsmouth de los tomados en otras latitudes, como el caso de los procedentes de Montevideo en 1807, que fueron revisados por el agente Manuel de la Torre.³¹ Si tomamos lo apuntado por Emilio Pajés como verídico y un ejemplo de cómo eran atendidos (cierto que refiriéndose a los franceses), a la par que alude a condiciones duras, eran visitados todas las semanas por un comisario para comprobar que recibían un trato digno, su estado de salud y si había fallecidos. En lo que a seguridad se refiere, lo describe bastante controlado, con numerosos patios y altos muros sobre los que paseaban los guardianes, evitando que tuvieran instrumentos punzantes o cortantes que pudieran utilizar para sublevarse o realizar intentonas de fuga.³²

³⁰ Vid. Celia PARCERO TORRE: “Los puertos vascos: centros de canje de prisioneros ingleses en la Guerra de los Siete Años”, en Ronald ESCOBEDO MANSILLA, Ana de ZABALLA BEASCOECHEA y Óscar ÁLVAREZ GILA (eds.), *Comerciantes, mineros y nautas: los vascos en la economía americana*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 1996, pp. 243 - 245. En el mismo sentido, se encuentra información en etapas anteriores y posteriores entre Portsmouth, Tavistock y Plymouth a San Sebastián y Bilbao, como en noviembre de 1742, mayo de 1744, abril de 1747, febrero de 1800, etc. NA, ADM 97/116/4, ADM 97/117, ADM 98/303 o ADM/M/387, docs. 25 y 26. Tal punto queda evidenciado en el artículo 4º del convenio sobre canjes entre ambas naciones de París de febrero de 1742. Archivo Histórico Nacional [AHN], Estado, legajo 3386, exp. 3.

³¹ Ej. de otros escenarios, los prisioneros españoles en Poonamallee (India) en febrero de 1809 —hay que resaltar esta fecha, pues ya serían gobiernos aliados—, donde aparecen algunos cuyo origen es Lima. British Library, India Office Records and Private Papers, IOR/F/4/154, pp. 10 y ss. Mónica Patricia MARTINI: *Francisco Antonio Cabello y Mesa: un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*. Universidad del Salvador, Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, 1998, p. 66.

³² Emilio PAJÉS: *La rueda de la fortuna: (Bosquejo de costumbres)*, La Habana, Imprenta de Antonio María Dávila, 1855, pp. 369-371.

Otro lugar a destacar era Tavistock, distante catorce millas y con una fluida relación con el anterior, que cobra importancia en la época napoleónica, pues albergó un depósito de oficiales prisioneros que aumentó considerablemente cuando Inglaterra ataca sin previa declaración de guerra a los desprevenidos buques españoles en octubre de 1804. Por tal agresión, «muy señalado era el día que no entraba en el puerto de Plymouth uno o más buques españoles apresados, mercantes o de guerra».³³ De este modo, sólo en Tavistock había más de 90 oficiales de todas las clases. Se desviaron cautivos de tal procedencia observándose entre los mismos una división por empleo, reservándose el lugar sobre todo para jefes y oficiales. Pero tal distinción no supuso el único ejemplo. Del mismo modo hay otra incluso menor (en sentido geográfico) entre Plymouth Dock y Plymouth, ciudad y puerto comercial distante unas tres millas. Es decir, entre lo que es el puerto propiamente destinado a la vida marítima y la población general. Y tal diferencia no es sutil, pues los prisioneros que llegaban serían separados y derivados a una u otra igualmente dependiendo de su empleo. Así, se constatan jefes y oficiales en la primera, en libertad bajo palabra, y las tripulaciones en la segunda alojados en un cuartel.³⁴ Para seguir con matices y el mismo ejemplo, está documentada la presencia de españoles durante la confrontación anglo-española sostenida entre 1796-1802 en la *Mill Prison* del lugar,³⁵ al igual que en el castillo de Portchester y pontones de Portsmouth. Lo curioso es el hecho de que entre ellos hubo marineros cautivos desde antes del estallido del conflicto.³⁶

b) Portchester

Otro lugar especialmente activo es el mencionado Portchester.³⁷ Las noticias de españoles en el lugar se centran más en la primera mitad del siglo hasta el fin de la Guerra de Sucesión de Austria (1740-1748), aunque también los hubo en etapas posteriores, como se verá. A pesar de su experiencia en la custodia de cautivos y que el castillo era capaz de albergar miles de ellos debido tanto a su extensión, de nueve acres de tierra,

³³ Miguel NAVARRO VIOLA y Vicente Gregorio QUESADA (dirs.): *La Revista de Buenos Aires: Historia Americana, Literatura, Derecho y Variedades*, t. 10, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1866, pp. 220 y 221.

³⁴ Bien es cierto que podían volver a ser trasladados, como desde Plymouth Dock a Plymouth y de ahí a Tavistock. *Ibidem*, p. 228.

³⁵ Posteriormente también pues, por la correspondencia aludida, se ven españoles en tal lugar entre 1807 y 1808.

³⁶ Con lo que se pide su liberación, como es lógico. NA, ADM 98/303. Carta de 6 de febrero de 1797 de la *Transport Office* al agente español en Reino Unido. Según la misiva, estos serían Juan y Pedro Mun (obviamente parientes) y Jaime Casabal. Precisamente, poco después, a finales de marzo se está preparando la repatriación de los prisioneros de Portsmouth, para lo cual se dispuso que pudiera ayudar al agente español el segundo teniente de la fragata *Princesa*, cautivo bajo palabra de honor. *Ibidem*, carta de 30 de marzo.

³⁷ Portchester es un caso bastante tratado en la bibliografía inglesa. Dio origen a obras tanto generales como otras específicas, sean históricas, arqueológicas o, incluso, literarias, reflejando la relación con los cautivos, sobre todo franceses.

como a los edificios situados en un recinto fortificado, el problema de espacio a mitad de siglo ya se hizo muy evidente.³⁸ Al comienzo de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), el estado de conservación del complejo también ponía en entredicho esta función.

Durante la Guerra de Sucesión española (1701-1715), el Castillo fue depósito de prisioneros de guerra, albergando principalmente españoles con graduación y algunos oficiales franceses. Ya en ese momento, los edificios del interior de la muralla no estaban en óptimas condiciones y fueron empeorando progresivamente, con lo que en tiempos de la de Sucesión de Austria no son de extrañar las muchas quejas por el hacinamiento de unos 2.000 en la torre principal. No debió ayudar nada el incendio de julio de 1740, que arruinó algunas casas y otros edificios.³⁹ Durante ese tiempo, se trataba principalmente de españoles junto con franceses, a los que se sumaron algunos polacos. La documentación consultada, a pesar de las deficiencias que aquí se exponen, evidencia una preocupación por el bienestar de los internos, que podían incluso quejarse de su situación siendo atendidos y depurándose responsabilidades. Es el caso de los oficiales franceses que en julio de 1745 solicitan poder salir a pasear por la villa, quejándose de que no se les permitiera. La cuestión es que tenían ese derecho, la mitad por la mañana y la otra por la tarde, con la escolta de un soldado, considerándose una medida para hacerles la estancia lo más agradable posible, al igual que a los locales.⁴⁰ También que reciban su sustento en dinero antes que en provisiones, lo cual facilitaría el comercio con la población del lugar.⁴¹ Es de destacar entonces la cordialidad o, cuando menos, la coexistencia con la población del lugar, algo que va a ser evidente durante las guerras napoleónicas. Precisamente ese año, los cautivos se vieron favorecidos porque se establecieron grandes espacios de ventilación o patios de ejercicios en la parte exterior de la muralla, donde podían socializar.

A finales de octubre de 1747, se detecta explícitamente el problema de alojamientos para los españoles y su coste en el castillo de Portchester. Hubo suboficiales en locales a los que se les denominó «*barracones de oficiales españoles*»⁴² en un contexto de necesidad de acoger muchos prisioneros, sobre todo franceses e incluso heridos. De

³⁸ Y años más tarde, cuando en 1810 hubo disturbios entre los cautivos de Dartmoor y Portchester por tal motivo y la mala comida. Paul JOHNSON: *El nacimiento del mundo moderno*, Barcelona, Javier Vergara Editor, 2000, p. 382.

³⁹ Según documento firmado el 11 de septiembre de 1745 por Bedford. Parece ser que el fuego se originó en un granero por una negligencia de algún guardia de los soldados que debían vigilar a los prisioneros. NMM, ADM/392.

⁴⁰ «*[T]o make this indulgence the more... agreeable to them, as well as to the people of the village*».

⁴¹ 10 de julio de 1745. NMM, ADM/392. El documento evidentemente muestra que ya había una costumbre anterior al respecto. Sobre la interacción con la población civil, incluyendo una relación comercial con ella, vid. Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros en el siglo XVIII...”, pp. 65-68 y 71-74.

⁴² Literalmente «*Spanish officers quarters*». La traducción podría variar según diferentes contextos y así también entenderse parte del complejo de alojamiento. 26 de octubre de 1747. NMM, ADM/M/399, doc. 336/4.

hecho, tales habitaciones sólo contenían 15 camas, contemplándose la posibilidad de equiparse para albergar a 110 hombres. El coste de su asignación común de 4/6 de cada hombre ascendía a la suma de 24,15£. El problema fue imperante, pues se dispuso realizar las modificaciones en un plazo de tres días con materiales nuevos y de buena calidad. Las condiciones, efectivamente, no debían ser las mejores y obvia decir que podrían afectar a la salud del cautivo, tanto física como psicológicamente. A comienzos de diciembre se estaban dando unas fiebres entre los cautivos del hospital de Fareham, a dos millas al norte de Portchester. La situación era grave, tanto que uno de los asistentes del médico había muerto y otro estaba gravemente enfermo y parecía que no iba a sobrevivir. Se planteó la medida de que los prisioneros dejaran de estar confinados y hacinados en el castillo y pudieran salir a tomar el aire, a la par de que se dispusieran respiraderos en sus habitaciones.⁴³ La correspondencia entre el almirantazgo, su secretario Thomas Corbett y la Comisión de Enfermos y Heridos fue muy fluida para dar solución a un problema higiénico y humanitario evidente. Corbett, intermediario entre ambos en razón a su cargo, escribió a mediados de mes a ésta dando cuenta de que Portchester estaba saturado, con el problema de enfermedades contagiosas y dándose una alta mortalidad entre los prisioneros. Se buscó una solución de urgencia, que pasó por reducir el número de cautivos a uno fijo (con lo cual no había una cifra tope), buscando otros lugares donde alojar los prisioneros extra y, de esta manera, atajar el contagio. Así, el día 16 se dispuso enviar, en un plazo de una semana como mucho, entre 600 y 700 a Southampton, para hacer lo propio unos días después con 300 o 400 más —lo cual evidencia el gran número de internos que debía soportar el lugar, con todos los problemas de manutención y atención higiénico-sanitaria.⁴⁴

La medida de transferir cautivos por problemas higiénico-sanitarios (y hacinamiento) continuó durante la guerra de los Siete Años.⁴⁵ Si bien es cierto que en ese momento los prisioneros con más protagonismo son franceses, no se pueden ignorar las quejas de hacinamiento, comida insuficiente, malas condiciones sanitarias o contratas corruptos. Quejas comunes en los depósitos. Tras finalizar la contienda, el Castillo se convirtió en lugar de almacenamiento de provisiones y equipo militar. A raíz del estallido de la Guerra Revolucionaria en 1793, volvió a acoger cautivos. Fue algo mejorado y, aunque albergó sobre todo franceses y holandeses,⁴⁶ también constan españo-

⁴³ 9 de diciembre de 1747. El hospital era a donde se llevaban prisioneros, sobre todo para situaciones más graves. Es evidente que en el lugar había españoles, aludiéndose al «*surgeon in the hospital for the Spanish prisoners*», como es en enero de 1743 cuando se envía a uno como tal desde el barco-hospital *Blenheim*. NMM, ADM/M/400, doc. 413; NA, ADM 106/968, doc. 8.

⁴⁴ NMM, ADM/M/400, docs. 423, 429 y 435.

⁴⁵ Clive L. LLOYD: op. cit., pp. 205-207.

⁴⁶ A pesar de que en el lugar se suele tener una imagen de cierta relajación que permitió incluso que los prisioneros organizaran un mercado interactuando con los alrededores y la población local en la etapa napoleónica, también fue denunciado como de malos tratos y crueldad contra los franceses en el período revolucionario. Ej. *Mercurio histórico y político*, T. II. Madrid, Imprenta Real, julio 1797, p. 250. La actividad de

les, al igual que en Portsmouth o Plymouth. Precisamente, las condiciones en Portsmouth durante las Guerras Napoleónicas no debían ser en absoluto las mejores. Así se explica que las propias autoridades británicas llegaron a separar a los chicos de los adultos para ser enviados a España y apartarlos de una crítica situación —nótese entonces que hay menores entre los cautivos.⁴⁷ Es evidente que a partir de 1808 sería más extraña su presencia (al menos de los denominados *patriotas*), en tanto eran aliados de los ingleses y enemigos de los franceses.

c) *Los pontones*

Caso paralelo sería el de los pontones. Se trataban éstos de lugares verdaderamente temidos para un cautivo.⁴⁸ Los estudios sobre este fenómeno son menos conocidos en España, con excepciones, como los de Cádiz durante la Guerra de la Independencia,⁴⁹ pero sí más, como es habitual en este campo y nuevamente, entre británicos y franceses. Su presencia no es la misma a comienzos que a finales de la centuria, donde, a partir de las guerras revolucionarias, cobrarán mayor lúgubre protagonismo. Respecto a sus funciones y razón de ser, se debe considerar nuevamente el problema de falta de espacio y la llegada de cautivos, sobre todo a raíz de las guerras del Asiento y de Sucesión de Austria, que se verá aumentado durante aquellas contra la Revolución y Napoleónicas. Otro aspecto es el de mantener al prisionero aislado de la población, sea por motivos políticos, de control aludidos o como prevención higiénico-sanitaria. En el caso del Reino Unido, son una costumbre vigente desde la centuria anterior, con condiciones a veces abominables. Pero este sistema, a pesar de las graves limitaciones y su condena unánime, se mantuvo y desarrolló entre el último cuarto del siglo XVIII has-

mercado viene reflejada igualmente, entre otros, en William WHITE: *History, Gazetteer and Directory of the County of Hampshire, including the isle of Wight*, Londres, Spottiswoode and Co., 1878, p. 371; DUCHÉ, Elodie: “«A Sea of Stories». Maritime Imaginery and Imagination in Napoleonic Narratives of War Captivity”, en Charlotte MATHIESON (ed.), *Sea Narratives. Cultural responses to the Sea, 1600-Present*. Newcastle University, Palgrave, 2016, p. 65.

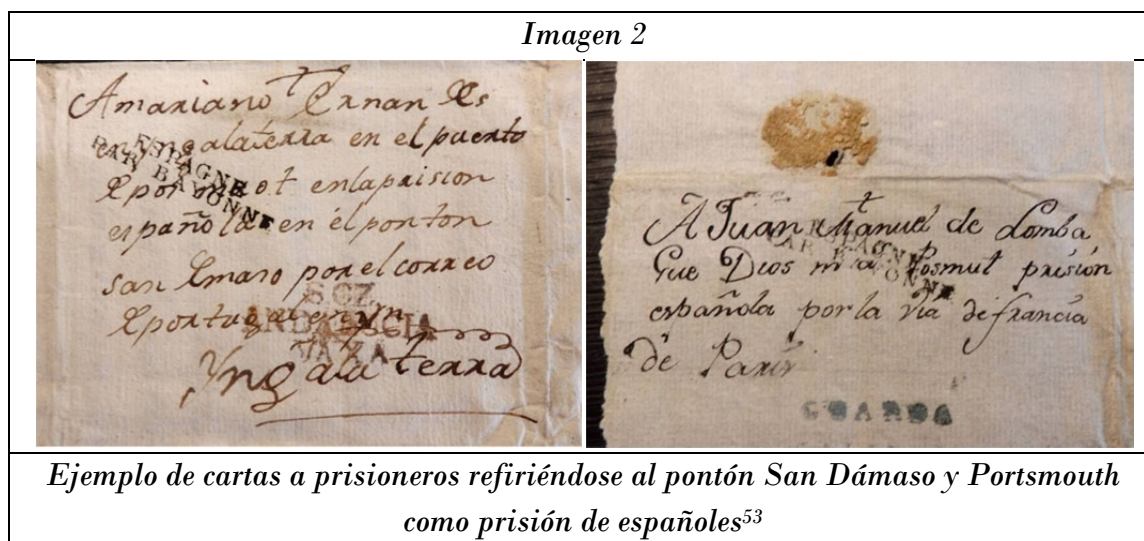
⁴⁷ «[I]n order to put a stop to the abominable proceedings..., we shall send the Spanish boys to Spain». Y, efectivamente, se constatan chicos menores de 12 años también en Portsmouth y Plymouth, para ser liberados. NA, ADM 98/303. Cartas de 26 y 30 de enero de 1807 de la *Transport Office* al agente español Manuel de la Torre.

⁴⁸ Las condiciones de insalubridad y hasta crueldad son una constante, sea en el lado que sea.

⁴⁹ No faltan obras que aluden a ellos, sobre todo relacionándolas con los prisioneros franceses enviados a Cabrera, dando una imagen de brutalidad por parte española que sirvió de propaganda negativa a lo largo del siglo XIX. Tal brutalidad está siendo revisada por autores como Vicente RUIZ GARCÍA: *Los pontones de Cádiz y la odisea de los soldados derrotados en la Batalla de Bailén. 1808-1814*, Jaén, Asociación Cultural ‘Historiador Jesús de Haro’, 2013. A nivel general sobre los británicos aportando otro punto de vista en el momento, centrado en la época de la Revolución Americana, Trenton C. JONES: “«The Dreadful Effects of British Cruelty»: The Treatment of British Maritime Prisoners and the Radicalization of the Revolutionary War at Sea”, *Journal of the Early Republic*, 36:3 (2016), pp. 435-465.

ta las guerras napoleónicas,⁵⁰ cuando el protagonismo de los cautivos en ellos era para los franceses. Sobre los pontones ingleses, a decir de Lasso de la Vega, «eran cascos de navíos de dos o tres puentes, ya inútiles o inservibles para la mar y que, a favor de ciertas obras adicionales practicadas interior y exteriormente, y aún sacrificando con mal gusto los naturales contornos del bajel, aumentaban de este modo su espacio».⁵¹

En ellos, también hubo españoles en lugares como Chatham o, sobre todo, Portsmouth en tiempo imperial. Así, entre 1807 y 1808, a través de la correspondencia enviada a los prisioneros se observa la relevancia de esta última localidad, destacando el *San Dámaso*. De esta manera podemos encontrar alusiones a la localidad y pontón como “prisión española en el pontón *San Dámaso*”.⁵²



Condiciones de trato; manutención y atención higiénico-sanitaria

Respecto al trato con el cautivo, es un campo verdaderamente amplio, pues dependería de las medidas oficiales adoptadas por el Estado, como de las autoridades locales, bajando a la propia interrelación con la sociedad captora, incluyendo los civiles. En esta gradación de situaciones, debemos fijarnos en las dispuestas por las autoridades, pues aquellas con los civiles serían más variables, puntuales y es más difícil marcar pautas generales, mezclándose las afecciones personales que pueden también responder

⁵⁰ Philippe MASSON: op. cit., p. 177. Por citar algún autor no francés anterior sobre los mismos, William BRANCH-JOHNSON: *English prison hulks*, Chichester, Phillimore & Co., 1970.

⁵¹ Jorge LASSO DE LA VEGA: *La Marina Real de España a fines del siglo XVIII y principios del XIX*, t. II, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1863, p. 141.

⁵² Y como ya se apuntó, la suerte de éstos era compartida los franceses (o viceversa). Así, se ve correspondencia a éstos junto a la de los españoles, aludiendo a algunos en pontones como el *Bienfaisant* en Plymouth, lugar en el que también hubo españoles a bordo del *San Rafael*. ANPI, F/7/4297/1.

⁵³ *Ibidem*.

más o menos a influencias impuestas por los dirigentes políticos y religiosos. Ahí, es evidente que se dieron desde ejemplos de rechazo y crueldad⁵⁴ hasta de verdadera aceptación e, incluso, integración, como ya se ha aludido. Así pues, respecto a éstas, se observan dos grandes bloques, como son la manutención de los cautivos y su atención sanitaria. Lo común es que se respetaran unas normas humanitarias provenientes de orden superior, si bien podrían darse excepciones de las surgidas espontáneamente por los captores en un lugar determinado.⁵⁵ A mediados siglo, y al compás de lo que se estaba observando en Europa, se detecta un cambio hacia unas medidas más racionales y estructuradas.⁵⁶

Es aquí donde se debe destacar el convenio para el canje de prisioneros de París de 23 de febrero de 1742.⁵⁷ Obviamente verán la luz más adelante otras disposiciones. Entre ellas son interesantes las unilaterales de trato hacia el enemigo cautivo, en tanto reflejan un contexto político y militar del momento determinado en que se redactan.⁵⁸ Así, hay que nombrar también la Real Orden de 24 enero de 1800 que, es de suponer, incidiera en el interés de medidas recíprocas, sea por que ya se daban o porque se esperaban. Esta se centra en respetar la dignidad del prisionero británico y, con ella, su

⁵⁴ Aparte de otras bajas pasiones como utilizar al enemigo vencido y la guerra como un instrumento de catarsis, por así decir, independientemente de la convicción en la causa o rey a defender. Un contexto muy claro para ello fue el de la Guerra de la Independencia española. Esta cuestión fue abordada, entre otros, por José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid, Taurus, 2001, pp. 121 y ss. En el caso asturiano en tal conflicto, Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “1810, un año de confrontación interna y externa en Asturias”, en *Actas del I Congreso de Estudios Asturianos*, t. III. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007, pp. 135-167. Es evidente que hay que aludir aquí a la visión del enemigo, aspecto tratado en Jean-Claude CARON (dir.): *Siècles. Cahiers du Centre d’Histoire ‘Espaces et Cultures’*, 31 (2010), *L’identification de l’ennemi*. Igualmente en Lucas ÁLVAREZ CANGA: “Un marco para la comprensión de los diferentes enemigos en el siglo XVIII y sus relaciones”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 3:6 (2014), pp. 141-158, que responde al trabajo más amplio presentado previo a su doctorado y dirigido por el autor del presente.

⁵⁵ En el contexto de la racionalidad de la guerra del siglo XVIII y el trato más humanitario dispensado al vencido, entre otros y por ejemplo, es aludido en John A. LYNN: *Battle: a history of combat and culture*, Cambridge, Westview Press, 2004, pp. 135 y 136.

⁵⁶ A nivel particular, eso no quiere decir que en las etapas anteriores no hubiera preocupación por este fenómeno ni se abordara. Es evidente que en el siglo XVII también se vieron la luz convenios y se teorizó sobre el trato a los cautivos. Entre autores que abordaron el tema, por citar sólo alguno evitando prolijidad, Hugo Grocio (1583-1645) o anteriormente Alberico Gentili (1552-1608), entre otros. No obstante, es en el de *Las Luces* donde se desarrollarán más. En general, la bibliografía al contexto de la época que aquí se trata es también abundante. Simplemente por referenciar alguna sobre el contexto de la época en español: Günter BARUDIO: *Historia Universal Siglo XXI*, vol. 25, *La época del absolutismo y la Ilustración, 1648-1779*, Madrid, Siglo XXI Editores S.A., 1986; Louis BERGERON, François FURET y Reinhart KOSELLECK: *Historia Universal Siglo XXI*, vol. 26, *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848*, Madrid, Siglo XXI Editores S.A., 1985; etc.

⁵⁷ AHN, Estado, legajo 3386, exp. 3.

⁵⁸ Por ejemplo, si tiene ventaja sobre su adversario o no al buscar más canjes de prisioneros, su potencial económico respecto a cómo deben ser mantenidos, sobre si los cautivos pasaban a ser también enemigos políticos o no (al final de la centuria), si hay o no división de pareceres internos sobre cómo se debe plantear la guerra y las políticas y medidas derivadas de ella (más típico del sistema parlamentario británico), etc.

manutención según su clase y rango.⁵⁹ La de 1742 es importante porque se trata de disposiciones generales bilaterales para la contienda, precisamente no locales que dependieran de un líder militar o un contexto particular, que incidía en cómo proceder con los cautivos en un momento de fuerte aumento de los mismos. Es un referente constante en los años siguientes por ambas naciones. Sirve de ejemplo para el contexto en tanto recoge, o incluso recuerda, aspectos no tan novedosos, como es quién debe costear la manutención de los cautivos, y todo acordando equivalencias económicas. Entonces, interesan aquí especialmente los artículos 3º, 10º y 11º. Por el primero se dispone que deberán ser mantenidos por la nación captora,⁶⁰ a razón de cada oficial patentado, 2 reales y medio de plata o 1 chelín por día; los comandantes, armadores, no oficiales, marineros y soldados (se supone que embarcados) $\frac{1}{4}$ cuarto de real de plata o 6 soles de Inglaterra; los enfermos de cualquier calidad percibirían un extra de 2 reales y medio de plata o 1 chelín. En caso de que la enfermedad fuera viruela, en los doce primeros días el paciente percibiría, además, $\frac{1}{4}$ de real de plata o 6 soles de Inglaterra diarios; si falleciera, 25 reales o 10 chelines para el sepelio. Por otro lado, en los artículos 10º y 11º se pone énfasis en el compromiso de prestar atención sanitaria a los prisioneros heridos o enfermos que tengan, como si fueran propios, y llevar una cuenta exacta de los cautivos. No obstante, las medidas podían fluctuar según las urgencias de la guerra. Así y por ejemplo, a comienzos de diciembre de 1747, ante la cantidad creciente de cautivos, los británicos deben reducir gastos, con lo que su socorro pasa de 6 a 5 peniques al día; a los enfermos de 12 a 10. A mediados de mes, el agente de prisioneros de guerra españoles en Portchester, William Rickman, hizo una oferta de avituallamiento a la Comisión de Heridos y Enfermos para los que había en el momento, así como los se llevaran a Portsmouth en el futuro, a razón de 4 peniques y medio por hombre sano al día y 9 peniques y medio por enfermo sin importar la cantidad y calidad de las provisiones. Es interesante por el contexto, sobrecargado y sufriendo una epidemia con una elevada mortalidad, con lo que se buscó enviar cautivos a otros lugares para evitar el contagio.⁶¹ Ya en tiempo napoleónico, el gobierno inglés concede un mediano sueldo abonado semanalmente de 24 chelines a los prisioneros de guerra y cautivos, suficiente para vivir, pero muy justo. Nótese que se les facilitaba dinero para

⁵⁹ Archivo General Militar de Madrid, Ministerio de la Guerra, Documentación sobre Campaña, sig. 5947.34. Es de agradecer la ayuda en su localización del comandante y experto en Historia militar Agustín Pacheco.

⁶⁰ Lo común es que el importe de los costes fuera pagado por el Estado del que era oriundo el cautivo. Tal proceder se mantuvo a lo largo de la centuria. Por mostrar otro ejemplo de lo que tratamos, sería el artículo III del tratado de paz entre Reino Unido y España de París de 10 de febrero de 1763. *The London Chronicle or Universal Evening Post*, n.º 972, vol. XIII, del jueves 17 al sábado 19 de marzo de 1763, p. 268.

⁶¹ NMM, ADM/M/400, docs. 404, 404/1 y 423.

su manutención, con lo que es evidente que podrían mantener una relación comercial, aunque fuera para su sustento básico.⁶²

En este punto, se trató que las medidas higiénico-sanitarias fueran correctas o mínimamente dignas.⁶³ Esto al menos sobre el papel. Tales medidas son insolubles de facilitar al cautivo su necesario alimento, bien respondiendo a una disposición general al respecto, independientemente de que se les proporcionara un socorro económico (que pudieran incluso utilizar al efecto), o con especial interés en el caso de que no fuera capaz de costearlo él mismo a través de una actividad comercial directa. Al contrario de lo que sucede con la cantidad pecuniaria fijada por la Corona en ambas naciones, en este caso no se puede hablar siempre de homogeneidad y lo que se les proporcionaba podía variar según el momento, ubicación y contexto de donde estaba cautivo, a pesar de las medidas generales adoptadas por el gobierno. Es decir, según qué alimentos pudieran llegar a ellos —obviamente los perecederos serían más difíciles de suministrar— y no sería lo mismo una población u otra en las islas británicas, con mayor o menor acceso a determinados alimentos, que un lugar de cautiverio fuera de las mismas, sea en otro continente y aún en un territorio de la misma nación. Así, desde proporcionarles gachas de avena, carne de vaca, arenques, bacalao, arroz, sal, pan o mantequilla, hasta concretamente en Plymouth sardinas y patatas (una libra) dos veces a la semana, o media pinta de guisantes (éstos habituales entre los nativos del lugar) en enero de 1807.⁶⁴ Obviamente no todo a la vez, sino que dependía del día de la semana, como se ve en Escocia a fines de la centuria y comienzos de la siguiente, donde la ración diaria para los prisioneros sanos consistía en una libra y media de pan, tres cuartos de libra de carne de res (excepto los sábados), 4 onzas de mantequilla solo los sábados, media pinta de guisantes los domingos, martes, jueves y sábados, un tercio de onza de sal y un cuarto de galón de cerveza.⁶⁵ En cuanto al alcohol y respecto a los depósitos (obviamente el caso de los prisioneros bajo palabra era distinto), también se consideraba el proveniente de fermentación, mejor que el destilado que, por otra parte, sería más caro. Así cerveza, vino o sidra, lo que, sin duda, sería muy agradecido para abstraerse de su cautiverio.⁶⁶ Es más, hasta se contrataron maltadores para elaborar

⁶² Miguel NAVARRO VIOLA y Vicente Gregorio QUESADA (dirs.): op. cit., p. 218. Sobre pagas y relación comercial, vid. Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros de guerra...”, pp. 42-46.

⁶³ La cuestión de la sanidad militar británica, incluyendo los cautivos, es tratada por autores como Erica Charters, entre otros. Por ejemplo, de esta autora: *Disease, War, and the Imperial State: The Welfare of the British Armed Forces during the Seven Years' War*, Chicago, University of Chicago Press, 2014.

⁶⁴ NA, ADM 98/303. Carta de 30 de enero de 1807 de la Comisión de Enfermos y Heridos al agente español Manuel de la Torre.

⁶⁵ Ian MACDOUGALL: *All men are Brethern. Prisoners of War in Scotland, 1803-1814*, Edimburgo, John Donald Publishers Ltd., 2008, p. 240.

⁶⁶ En este punto, salvando las oportunas distancias, respecto al alcohol como medio de abstracción de una dura realidad y elemento de sociabilidad, cabría mencionar la analogía en la relación alcohol-mundo obrero industrial del siglo XVIII y al autor Edward Palmer Thompson.

cerveza para los prisioneros, como el caso de Emanuel Hole en Éxeter para los franceses y españoles que allí hubo entre 1744 y 1748.⁶⁷

Pero no se puede olvidar la aludida saturación de un lugar, ya que afectaba a las medidas higiénico-sanitarias y hasta a la propia población civil, pudiendo desbordar la capacidad de acción de las autoridades locales. Este fue el caso de Kinsale (cierto que en Irlanda) en junio de 1745, de tal manera que incluso los prisioneros españoles se quejaron al duque de Newcastle, máxima autoridad política en el Reino Unido del momento. Albergaba unos 1.000 entre franceses y españoles que sufrían de una epidemia que afectaba a los lugareños. Rara vez había menos de 200 o 300 cautivos (es decir, entre un 20-30% de los mismos) enfermos con dolencias contagiosas, dándose una elevada mortalidad. La situación era tan penosa y urgente que, tanto los prisioneros como las autoridades y la población local, buscaron solucionarla urgentemente.⁶⁸ Entonces también hay que aludir a las medidas de control, unidas a estos aspectos. Es evidente que se debía llevar un registro con la información pertinente de quién estaba allí y si tenía necesidades y debía ser atendido.⁶⁹ Tales listas cobraban, si cabe, más importancia en los lugares donde eran atendidos por razones médicas.

Conclusiones

Hasta el momento, la ubicación y condiciones de los prisioneros españoles en el Reino Unido a lo largo del siglo XVIII era un campo realmente desconocido, a excepción de noticias muy puntuales, y nunca abarcando una visión general. Las localidades estarían más preestablecidas, evitando la improvisación en ello, sobre todo las que albergaban depósitos. Aquí también se debe tener en cuenta que Inglaterra raramente sufría escenarios de confrontación salvo excepciones como las guerras jacobitas, lo que facilitaría tales ubicaciones con carácter más definido.⁷⁰ En el caso de los *parole towns*, ya el simple hecho de recibir tal denominación deja claro que había una tradición y su relevancia respecto a albergar este tipo de cautivos. Aquí, es de destacar que debía

⁶⁷ NA, Records of the Exchequer, E 134/27Geo2/Hil10. El alcohol no es algo único de Inglaterra. Por ejemplo, a los ingleses cautivos en Dinan (Francia) en 1757 se les proporcionaba diariamente cerveza o sidra. NA, ADM 97/117, doc. de 5 de junio de 1757.

⁶⁸ Como resultado, se inició una investigación para responder a las quejas recibidas. Entre las medidas adoptadas, se dispuso el traslado de la mayor parte de los cautivos a Francia y estudiar las oportunas para evitar que se volviera a repetir la situación. NMM, ADM/M/392, correspondencia de Corbett de 20 de junio de 1745.

⁶⁹ No únicamente es el caso de los españoles. Son interesantes aquí las listas de los rebeldes jacobitas en 1747 en los castillos de Lincoln, York y Lancaster, donde se indicaba su nombre, profesión, lugar de origen, estatura y algún otro comentario complementario (ej. ser papista, estado de salud o constitución física). NA, State Paper Office, SP 36/91/1/57.

⁷⁰ A modo de hipótesis, es de suponer que los factores geográficos (tanto por su tamaño, como por su misma extensión y forma), más las propias guerras jacobitas (en los años que se daban, apartando los depósitos de lugares inestables) y el volumen de prisioneros a albergar, ayudaron a ello.

darse una aceptación de los mismos con la capacidad de poder interactuar con la población del lugar, pudiendo mostrar en su caso una imagen del enemigo más humana que la proveniente de las autoridades o del boca a boca, alejada igualmente de polémicas políticas.⁷¹ Obviamente no son todos los casos de cordialidad.

Por la correspondencia de los cautivos, se muestra evidente que había lugares más preparados para su concentración según nacionalidades, llegando a ser conocidas como la “prisión de...” (franceses o españoles, por ejemplo). Los cautivos se concentraban en el sur de Inglaterra y en la costa. Especialmente interesante es la ubicada entre la isla de Wight, Portchester, Tavistock, Southampton, Plymouth y Portsmouth, particularmente activa y más preparada a tenor de las instalaciones y capacidad de sus puertos, así como de su tradición de tratar con este fenómeno. Además, es también cierto que estarían más localizados en puntos desde donde se daba un tráfico continuo de llegada y repatriación de los mismos. Por otro lado, en estas localidades se podía observar una diferenciación de los cautivos y, entre ellas, haber distintos lugares en la misma zona para ello. Esto se detecta nuevamente entre Plymouth, Plymouth Dock y Tavistock, distribuyéndose los cautivos por número y calidad (léase empleo militar y condición social de civiles también cautivos). Lugares bien protegidos por la *Royal Navy*, más guarnecidos y no lejanos unos de otros.⁷²

Respecto a los prisioneros españoles, la información aparece más ligada a los franceses. Las razones que aparecen más evidentes a priori provendrían del hecho de aparecer generalmente aliados en la centuria⁷³, compartiendo dinastía y religión oficial. No obstante, en ocasiones se buscó separarlos. De darse tal falta de comunicación pretendida se podría deber precisamente a su número y que juntos fueran más problemáticos respecto a su manutención y control. En este último punto, también es evidente que, de organizarse y hacer causa común, podrían realizar mayores conspiraciones o planes de fuga. La separación de prisioneros era más problemática en los depósitos, no sobre aquellos que estaban en libertad bajo palabra.

En lo tocante al comportamiento de las autoridades británicas respecto a la situación y demanda de los cautivos, en general eran atendidas, reconociéndoles tal derecho, un trato digno y posibilidad de solución. Los acuerdos bilaterales sobre el trato y manutención de los prisioneros, aún aludiendo a aspectos que no son novedosos, exponen que no había una uniformidad al respecto ni seguramente se respetaran en todo momento, con lo que deben recordarse y fijarse por escrito. Igualmente, se deja ver la

⁷¹ Aspecto aludido sobre estos supuestos en Evaristo C. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO: “Los prisioneros de guerra...”, p. 26.

⁷² Tal hecho haría más fácil una respuesta contundente ante una agresión e, incluso, intento de fuga u operación de rescate muy poco probable. De darse esta última, debería ser de gran envergadura y no compensaría por las pérdidas a afrontar ni su rentabilidad.

⁷³ Y haber más conflictos de esta manera con Inglaterra que con otras naciones.

importancia de los registros de cautivos, algo que responde sin duda a la problemática aludida al respecto y ante un aumento de los mismos. Pueden mostrar tanto una preocupación y, con ella, mayor control sobre la situación, evolución en el trato y consideración al cautivo entre estas naciones particulares a pesar de que no se puede dar como un todo, según diferentes situaciones particulares observadas a lo largo de la centuria. Caso paralelo a lo que se estaba dando en el contexto europeo y la influencia francesa ilustrada, revolucionaria o ya napoleónica que, como es sabido, llevó una evolución (en cierto sentido propia), en el contexto de las medidas de racionalización revolucionarias e imperiales.

El prisionero de guerra en la España de la Ilustración: algunas consideraciones sobre su trato

Prisoners of War in Enlightenment Spain: some Considerations on their Treatment

Óscar Recio Morales
Universidad Complutense de Madrid
orecio@ucm.es

Resumen: El trato a los prisioneros de guerra fue un aspecto más del intento de regulación de la guerra en Europa desde la Edad Media. A partir del siglo XVI, la aparición de los grandes ejércitos permanentes y el intento de monopolio de la violencia por parte de los estados en formación aceleraron esta regulación. Pero fue en el siglo XVIII cuando la defensa de los derechos humanos se intensificó y se secularizó progresivamente, gracias al trabajo de los filósofos franceses y la publicación de obras fundamentales como *Instituciones políticas* (1762) de Jakob von Bielfeld y *Dei Delitti e delle pene* (1764) de Cesare Beccaria, entre otras. Las siguientes páginas toman como referencia cronológica este largo siglo XVIII para avanzar la siguiente pregunta: ¿en qué medida los escritos de juristas y filósofos europeos –junto a las traducciones españolas y a las producciones propias– influyeron en una nueva concepción del prisionero de guerra y de sus condiciones materiales en España? Con este fin, en la *introducción* contextualizamos el tema del prisionero de guerra, del que queda todavía casi todo por conocer, a pesar de la evolución de los estudios en torno a *lo militar* de los últimos años; en la primera parte, *Humanidad y barbarie: la manera europea de hacer la guerra*, relacionamos la visión de la guerra en Europa occidental con el tratamiento del prisionero; en la segunda parte, *La práctica de la razón*, examinamos la aplicación concreta de estas ideas entre la oficialidad borbónica española. Para ello hemos seleccionado los dos conflictos anglo-españoles de 1762 y 1779-1783, sobre los que existe una abundante información inédita sobre prisioneros de guerra en los fondos de la Secretaría de Guerra del Archivo General de Simancas. Las conclusiones

preliminares avanzan que la oficialidad española compartía con sus colegas europeos de profesión una misma visión teórica sobre el tratamiento de los prisioneros de guerra, si bien pueden observarse algunas especificidades propias en la práctica: en España, la identidad religiosa del prisionero de guerra condicionó su tratamiento, hasta el punto de considerar al «prisionero católico» de origen británico como un recurso para el ejército y la industria del país, dos ámbitos profesionales marcados por un permanente déficit de recursos humanos.

Palabras clave: España, práctica, prisioneros, tratamiento, siglo XVIII.

Abstract: The treatment of prisoners of war was yet another aspect of the European attempt to regulate war since the Middle Ages. From the sixteenth century on, the emergence of large, standing armies and the attempt by early modern states to monopolize violence further accelerated this regulatory process. But it was not until the eighteenth century that the defence of human rights became progressively more intense and secularized, thanks to French philosophers and the publication of seminal works such as *Institutions politiques* (1762) by Jakob von Bielfeld, and *Dei Delitti e delle pene* (1764) by Cesare Beccaria, among others. The following pages are thus intended to take this eventful eighteenth century as a chronological reference in order to pose a question: To what extent did the writings of European jurists and philosophers, together with Spanish translations and own productions, influence a new conception of the prisoner of war and their material conditions in Spain? To this end, the *Introduction* is aimed to contextualize the issue of prisoners of war, about which almost everything, despite the evolution of war studies in recent years, remains to be explored. In the first part, *Humanity and barbarism: the European way of war*, a correlation between the vision of war in Western Europe and the treatment of prisoners will be established; in the second part, *The practice of reason*, the concrete application of these European ideas by Bourbon officers in Spain will be examined. In order to do so, the two Anglo-Spanish conflicts of 1762 and 1779-1783, in relation to which there is still plenty of unpublished documentation about prisoners of war held in the General Archive of Simancas (AGS), have been selected. Preliminary conclusions suggest that Spanish officers shared the same theoretical vision on the treatment of prisoners of war as their European colleagues. However, certain particularities may be observed: In Spain, for instance, the religious identity of the prisoners of war conditioned their treatment. British ‘Catholic prisoners’ were considered an opportunity for the

national army and industry, both of them in permanent need of human resources at the time.

Keywords: Spain, Practice, POW, Treatment, Eighteenth Century.

Para citar este artículo: Óscar RECIO MORALES: “El prisionero de guerra en la España de la Ilustración: algunas consideraciones sobre su trato”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 67-86.

Recibido 04/09/2019

Aceptado 04/05/2020

El prisionero de guerra en la España de la Ilustración: algunas consideraciones sobre su trato

Óscar Recio Morales

Universidad Complutense de Madrid

orecio@ucm.es

Introducción

En comparación con la notable evolución de los últimos años en la historiografía modernista española en torno a *lo militar*, el tema de los prisioneros de guerra resulta, en gran medida, una cuestión por conocer.¹ A excepción de los estudios sobre esclavos, cautivos y galeotes de la frontera mediterránea, el asunto de los prisioneros de guerra permanece casi inédito para los Habsburgo, un período donde la historiografía militar ha tenido un peso mayor que en el XVIII.² La ausencia de este tema se debe a algunas razones de carácter metodológico. La primera tiene que ver con el avance historiográfico de los últimos años, centrado sobre todo en la estructura de los ejércitos y armadas de la Monarquía y su relación con la sociedad civil. Los principales protagonistas de lo militar —oficiales y soldados—, no han recibido todavía una suficiente atención. Temas como la sociabilidad, la religiosidad, el *ethos* militar y la relación de los militares y veteranos con las instituciones del antiguo régimen no han sido suficientemente explorados. Algunos campos relacionados con los prisioneros de guerra, como la desertión y los prófugos, la logística y custodia de presos, y la propaganda sobre su trato, permanecen casi inéditos. Queda casi todo por investigar sobre la

¹ Una de las revisiones historiográficas más completas confirma que «poco o nada sabemos sobre la situación de los prisioneros de guerra en época moderna, su circulación por los territorios de la Monarquía, su situación legal y condiciones de vida durante el confinamiento»: Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA: “La historiografía militar sobre la España Moderna en los últimos años”, en Félix LABRADOR ARROYO (ed.), *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Madrid, Editorial Cinca, 2015, pp. 13-48, p. 45.

² Una de las escasas aportaciones para la España de los Habsburgo en Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA: “Prisioneros de guerra portugueses y extranjeros en la fortaleza de la Alhambra tras la batalla de Montijo (1644)”, en Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA *et alli* (eds.), *Construyendo Historia. Estudios en torno a Juan Luis Castellano*, Granada, Universidad de Granada, 2013, pp. 369-384. Esta fortaleza también ha sido objeto de otros tres estudios en su función como prisión en el siglo XVIII: Enrique MARTÍNEZ RUIZ: “El arresto del conde de Aranda en la fortaleza de la Alhambra”, *Cuadernos de la Alhambra*, 7 (1971), pp. 41-56; Cristina VIÑES MILLET: “Una prisión y un preso a finales del siglo XVIII. La Alhambra y Marcos del Castillo”, *Anuario de Historia Contemporánea*, 2-3 (1975-76), pp. 157-174; y José Ignacio BARRERA MATURANA: “Grafitos de presos de los siglos XVIII-XIX en la Torre del Homenaje de la Alhambra”, *De Arte: revista de historia del arte*, 15 (2016), pp. 179-194.

justicia militar y su aplicación efectiva, y para el siglo XVIII sería un error centrarse únicamente en la abrumadora normativa militar sin seguir los resultados concretos de su aplicación, algo en lo que los historiadores están alertando últimamente con razón.³

En segundo lugar, al no contar en el XVIII con una regulación internacional sobre los prisioneros de guerra –aunque sí, como veremos, con acuerdos bilaterales–, se nos presenta una casuística casi infinita. La composición de los ejércitos de la época hace que, a nuestro juicio, no podamos limitarnos al tratamiento del clásico prisionero de guerra de otra fuerza regular enemiga, al menos tal y como entendemos hoy día este concepto.⁴ Si sólo nos referimos al trato recíproco entre la «internacional de la nobleza» –monopolizadora de la oficialidad en el XVIII y sobre la que disponemos de mayor información– corremos el riesgo de reproducir los mismos esquemas elitistas estamentales de la época. Perderíamos una visión de conjunto que afectaría al heterogéneo ejército del momento, desde la tropa voluntaria hasta los regimientos extranjeros, pasando por los quintos y las levas forzadas de presidiarios, desertores y «vagos»; en el caso de la armada, el tema de los prisioneros tampoco se podría abordar sin tener en cuenta la importancia del curso institucionalizado y del curso irregular.⁵ A modo de ejemplo, durante el conflicto anglo-español de 1762 la frontera entre la tripulación de barcos mercantes británicos y los marineros de la *Royal Navy* se difumina al incluir a todos bajo una misma etiqueta de «prisionero»; y en el conflicto de 1779-1783, los civiles capturados en convoyes militares supusieron nuevos retos de logística a los gobernadores locales y de estatus para las autoridades centrales.⁶ La intensa militarización a la que fue sometida el conjunto de la sociedad española tras el conflicto sucesorio

³ José CEPEDA GÓMEZ: “La buena prensa de los ejércitos borbónicos. Una mirada crítica”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 41:2 (2016), pp. 355-371.

⁴ Sobre la complejidad del concepto «enemigo» y sus múltiples relaciones entre el ámbito civil y militar: Lucas ÁLVAREZ CANGA: “Un marco para la comprensión de los diferentes enemigos en el siglo XVIII y sus relaciones”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 3:6 (2014), pp. 141-158; para el caso específico de los militares profesionales prisioneros de guerra: Evaristo MARTÍNEZ-RADÍO: “Prisioneros de guerra en el siglo XVIII: formas, usos, derechos y deberes del cautivo”, en Pedro OLIVER OLMO y Jesús Carlos URDA LOZANO (eds.), *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*, Madrid, Universidad de Castilla La Mancha, 2014, pp. 133-148.

⁵ Vera MOYA SORDO: “Cautivos del curso español. El trato a los prisioneros durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 44:1 (2019), pp. 159-179, donde se relaciona la reglamentación con la variabilidad casuística de la práctica y su condicionamiento por los medios materiales.

⁶ Por ejemplo, en ocasión de los pasajeros del convoy inglés capturado el 9 de agosto de 1780 por la escuadra de Luis de Córdoba, director y teniente general de Marina, y en especial de las 149 mujeres de los oficiales británicos y de sus hijos. Sobre los pasajeros, el gobernador solicitaba instrucciones: «Me dirá V.E. si los pasajeros que no tienen empleo, ni destino en el servicio del Rey [británico] deben considerarse como prisioneros y en qué clase se han de poner para el canje, y en caso de no considerarse como tales, si puedo permitir su salida en embarcaciones neutrales»: Archivo General de Simancas (AGS), Guerra Moderna (GM), leg. 4689, Alejandro O'Reilly, capitán general de Andalucía y gobernador político-militar de Cádiz, a Miguel de Múzquiz, secretario del Despacho de Guerra, Cádiz, 22 de agosto de 1780. En el caso de las mujeres y niños se les permitiría pasar a Portugal, «antes de arreglar el canje de oficiales, soldados y marineros»: AGS, GM, leg. 4689, O'Reilly a Múzquiz, Cádiz, 12 de septiembre de 1780.

(1702-1714) hizo que las competencias penitenciarias fueran también atribuidas al ejército, lo que contribuye a diluir la delgada frontera entre mundo militar y civil.⁷ Finalmente, la limitación clásica del prisionero de guerra a un sujeto adscrito a una fuerza regular enemiga reproduciría la construcción eurocéntrica del mundo ilustrado que diferenciaba a los europeos del resto de naciones «no civilizadas». Resultan muy interesantes los estudios en curso sobre el tratamiento de los nativos norteamericanos por ingleses y franceses en sus disputas por el territorio, y la esclavitud a la que fueron reducidos los guerreros de algunas naciones indias de la América española. A «los otros» no se les aplicó el «estatuto» de prisionero de guerra no escrito, pero comúnmente aceptado, entre las naciones europeas «civilizadas».⁸

Esta complejidad teórica del prisionero de guerra se refleja en los diccionarios de terminología militar, donde la voz «prisionero» no se recoge o presenta una descripción básica. En el considerado como primer diccionario militar en castellano, el de Raimundo Sanz, no aparece. Se recoge en «sorpresas», relacionado con la retirada al propio campo con prisioneros tras un golpe de mano en la retaguardia enemiga.⁹ En su *Arte de la Guerra*, Minguet e Yrol da una de las primeras definiciones de «prisionero de guerra», asociado al canje o rescate.¹⁰ En el primer diccionario militar «autóctono», el de Fernández Mancheño (1822) aparece ya «prisionero», en una corta descripción

⁷ Hacia fines del antiguo régimen estas competencias todavía incluían, entre otras, la persecución de bandoleros y contrabandistas, el transporte de presos (militares y civiles) y su custodia en galeras, presidios militares, arsenales y cárceles. Sólo fueron asumidas por la administración civil del Estado a partir del siglo XIX: Isabel RAMOS VÁZQUEZ: “La administración civil penitenciaria: militarismo y administrativismo en los orígenes del Estado de derecho”, *Anuario de historia del derecho español*, 82 (2012), pp. 471-520. Sobre el papel del ejército en la persecución de bandoleros y contrabandistas, ver Miguel Ángel MELÓN JIMÉNEZ: “Una cuestión de Estado. La persecución del contrabando durante los reinados de Carlos III y Carlos IV”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 39:2 (2009), pp. 83-103. El recurso habitual a las cárceles para recoger a los sorteados en quintas y su conducción en «cuerdas de presos» hasta su destino da una idea de estas amplias competencias del ejército en la materia: Antonia CRIADO LÁZARO: “Documentación municipal. El procedimiento de quintar mozos en los siglos XVIII y XIX, legislación”, *Documenta & Instrumenta*, 9 (2011), pp. 9-23.

⁸ Desde la década de 1720 los españoles procedieron a la deportación de indios rebeldes del norte novohispano hacia el centro del Virreinato e islas del Caribe y su conversión en esclavos: Hernán M. VENEGAS DELGADO, Bárbara O. VENEGAS ARBOLAEZ e Israel GARCÍA MORENO: “Rebeliones de indios apaches y chichimecos en Cuba. Historiografía y realidades (fines del siglo XVIII a inicios del siglo XIX)”, *Caravelle: Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 108 (2017), pp. 117-134.

⁹ Raimundo SANZ: *Diccionario militar o Recoleccion alfabética...* [traducción-adaptación al contexto español del *Dictionnaire militaire* de Aubert de la Chesnaye-Desbois, París, 1742], Barcelona, Impr. Juan Piferrer, 1749, pp. 382-388.

¹⁰ «Los prisioneros de guerra son los que después de concluida una batalla, rendida una plaza o finalizada otra acción militar, quedan en poder del vencedor. Se les conduce con guardia de algunos oficiales, que deben dar cuenta de ellos. Se ponen en lugares seguros, hasta que haya ocasión de canje o se haya pagado su ración»: Pablo MINGUET E YROL: *Arte General de la Guerra, sus terminos, y definiciones, y assimismo la baraja de la Fortificacion moderna, con sus figuras, y explicacion de ellas...*, Madrid, Imprenta de D. Agustín de Gordejuela y Sierra, 1752, p. 127. Cit. Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO: *Soldados sin historia. Los prisioneros de guerra en España y Francia a finales del Antiguo Régimen*, Gijón, Trea, 2011, p. 23.

aséptica de la voz.¹¹ Estas aportaciones nos permiten avanzar otras causas «endógenas» a los profesionales de la milicia que han podido influir en el desarrollo teórico del tema entre los propios militares. La primera tiene que ver con una visión pragmática de la profesión, manifestada en un interés por los aspectos científico-tecnológicos entre los oficiales más dinámicos del ejército borbónico. Hasta qué punto la sombra de la Inquisición limitó las disquisiciones teóricas de estos oficiales —entre las que podríamos incluir la consideración y trato del prisionero de guerra desarrolladas por los filósofos europeos— es un fenómeno a la espera de mayor atención;¹² la segunda razón podemos encontrarla en la escasez de memorias autobiográficas. Sólo a raíz de la guerra de la Independencia (1808-1814) encontramos notables diarios de oficiales españoles relacionados con su cautiverio en Francia. Los más destacados son tres: los diarios del ingeniero militar José María Román;¹³ el diario de viaje de Fernando Blanco White, escrito en inglés en 1815, y que le llevó hasta Londres para unirse a su hermano, el famoso escritor sevillano José María Blanco White;¹⁴ y la autobiografía del sargento Francisco Mayoral, de gran éxito desde su publicación en 1836.¹⁵ A estos tres diarios habría que añadir las cartas del subteniente Dionisio Cagigas, prisionero en 1794 de la Convención francesa, un caso magistralmente estudiado por el profesor García Hurtado.¹⁶ Estas obras anticipaban el éxito literario en torno a la prisión y al prisionero en la Europa del XIX, con auténticos *best-sellers* como *Le mie prigioni* (1832), de Silvio Pellico, y la celeberrima *El conde de Montecristo* (1844), de Alexandre Dumas.

Concluimos esta introducción señalando que la mayor parte de los estudios en España sobre los prisioneros de guerra en el XVIII se concentran a principios y finales

¹¹ «Prisionero. El soldado que se aprende al enemigo en alguna batalla, toma de plaza o acción de guerra»: José FERNÁNDEZ MANCHEÑO: *Diccionario militar portátil, o recopilación alfabética de todos los términos propios de las ciencias militares...*, Madrid, Miguel de Burgos, 1822, p. 292.

¹² Aunque la oficialidad tuviese permisos para consultar obras prohibidas, el clima de censura y auto-control impuesto por la Monarquía absoluta pudo limitar la difusión entre los militares de obras filosóficas que trataban aspectos relacionados con los prisioneros. La obra *Dei Delitti e delle pene* (1764) de Beccaria fue prohibida por la Inquisición en 1777. Una edición en francés de *Del Derecho de la guerra y de la paz* de Hugo Grocio [orig. *De jure belli ac pacis*, París, 1625] aparecía señalada por Agustín de Ceballos, obispo de Jaén e inquisidor general, en el inventario de libros prohibidos de la biblioteca de la Academia de Matemáticas de Barcelona: AGS, GM, leg. 5895, Ceballos al Conde de Campo Alange, Madrid, 14 de mayo de 1790, «Lista de los libros, que se hallan prohibidos, o mandados expurgar por el Santo Oficio de la Inquisición». Grocio se ocupó en el libro segundo de esta obra de la situación de los prisioneros de guerra. Este autor fue incluido en el *Índice de libros prohibidos* en 1732. de la situación de los prisioneros de guerra. Este autor fue incluido en el *Índice de libros prohibidos* en 1732.

¹³ José María ROMÁN: *Viaje y prisión del ingeniero militar José María Román* [ed. crítica de María ZOZAYA MONTES], Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 2008.

¹⁴ Fernando BLANCO WHITE: *A Spanish Prisoner in the Ruins of Napoleon's Empire: The Diary of Fernando Blanco White's Flight to Freedom* Christopher [ed. Christopher SMICHDT-NOWARA], Baton Rouge, Louisiana State University Press, 2018.

¹⁵ Francisco MAYORAL: *Historia verdadera del Sargento Mayoral escrita por él mismo* [ed. crítica Fernando Durán López], Cádiz, Espuela de Plata, 2008 [ed. orig. 1836].

¹⁶ Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO: op. cit.

de siglo: son los años que coinciden con la intensa actividad bélica de la guerra de Sucesión (1702-1714)¹⁷ y de la guerra contra la Convención (1793-1795).¹⁸ En ambos casos, las situaciones límites derivaron en un tratamiento de los prisioneros de guerra en función de su religión, de su nacionalidad y de los difíciles contextos locales inherentes a una sociedad pre-industrial de medios económicos e higiénico-sanitarios muy limitados.¹⁹ La historiografía sobre los prisioneros de la guerra de la Independencia es más abundante. Algunas situaciones extremas vividas por los prisioneros –Cabrera para los franceses y la deportación a Francia de unos 10.000 civiles y militares españoles tras el segundo sitio de Zaragoza– parecían poner fin a la manera «ilustrada» de hacer la guerra por los europeos.²⁰

Humanidad y barbarie: la manera europea de hacer la guerra

La tratadística europea de los siglos XVI, XVII y XVIII heredó de la Edad Media algunos conceptos fundamentales de raíz judeo-cristiana sobre el prisionero de guerra. Términos como *caritas*, *pietas* y misericordia aludían a la protección legal por parte de la localidad a sus propios cautivos en territorio enemigo, y a su correcto trato y rápido intercambio.²¹ La subsistencia de ceremonias en la Edad Moderna como los «honores de guerra» y el «pleito homenaje», demuestran esta continuidad con el mundo medieval.²² Los románticos del XIX recuperaron el aspecto mitológico del conflicto al apelar

¹⁷ Evaristo MARTÍNEZ-RADÍO: “Los prisioneros en el siglo XVIII y el ejemplo de la guerra de Sucesión”, en Íd. (ed.), *ENTEMU: Aportaciones a cinco siglos de la historia militar de España*, Gijón, UNED, 2013, pp. 49-74; Aitor DÍAZ PAREDES: “Reciprocidad e incertidumbre: la experiencia del prisionero de guerra durante la Guerra de Sucesión Española (1700-1715)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 44:1 (2019), pp. 109-128.

¹⁸ Aitor PÉREZ BLÁZQUEZ: “La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la Guerra contra la Convención”, en M^a. Begoña VILLAR GARCÍA y Pilar PEZZI CRISTÓBAL (eds.), *Actas del I Coloquio Internacional Los Extranjeros en la España moderna*, vol. 2, Málaga, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2003, pp. 607-616; Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO: op. cit.

¹⁹ Sirva de ejemplo el impacto de la manutención de los prisioneros de guerra por la población civil asturiana: Evaristo MARTÍNEZ-RADÍO: “Campesinos y cautivos en la Guerra de Sucesión y el ejemplo de ‘Almansa a Asturias’”, en María José PÉREZ ÁLVAREZ y Laureano M. RUBIO PÉREZ (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, vol. 2, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2012, pp. 567-577.

²⁰ El episodio de Cabrera –donde fueron confinados hasta un total de 13.000 prisioneros franceses en condiciones extremas– suma una abundante bibliografía en diferentes idiomas: Philippe PELLISER y Jérôme PHELIPEAU: *Les grognards de Cabrera, 1809-1814*, París, Hachette, 1979 [ed. castellana: Palma de Mallorca, Aucadena, 1980]; Miguel BENÁSSAR ALOMAR: *Cabrera: La junta gubernativa de Mallorca y los prisioneros del ejército napoleónico*, Palma, Ayuntamiento de Palma, 1988; Denis SMITH: *The prisoners of Cabrera: Napoleon’s Forgotten Soldiers, 1809-1814*, Londres, Four Walls Eight Windows, 2001.

²¹ James W. BRODMAN: “Captives or Prisoners: Society and Obligation in Medieval Iberia”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 20 (2011), pp. 201-219.

²² Los «honores de guerra» eran concedidos a los rendidos que habían defendido valerosamente su posición. Coxe recoge uno de los episodios más famosos del XVIII, el desfile de la guarnición inglesa tras la toma del fuerte de San Felipe, Menorca, por las tropas franco-españolas en 1782: «Los dos ejércitos estaban formados

a los códigos de honor entre caballeros, pero la realidad de los desastres de la guerra pintados por Goya o la carnicería de Solferino en Italia (1859), alertaron sobre la necesidad de avanzar en la codificación de las leyes de guerra. El célebre *Código Lieber* del ejército de los Estados Unidos (1863) es considerado como la primera codificación de las leyes de guerra por un estado moderno. Puede también considerarse como el producto final del siglo XVIII en su intento de hacer compatible la tradición religiosa de la *pietas cristiana*, por un lado, con las nuevas ideas ilustradas basadas en las leyes de la humanidad y de la razón, por otro.²³ Las características de esta «humanización» del conflicto en el XVIII fueron la tradición religiosa, el monopolio eurocéntrico del trato humanitario y la diferenciación estamental del prisionero. Como veremos a continuación, afectaron al prisionero de guerra de distinta forma.

i. Desde principios del XVIII, religiosos y filósofos europeos coincidieron en apuntar a las guerras de religión de los dos siglos precedentes como uno de los puntos más bajos de la civilización europea. A la piedad cristiana se unió el derecho de gentes para actuar con moderación en los conflictos. En España, el militar borbónico seguía siendo un «soldado cristiano» y como tal debía comportarse en campaña: incluso si las leyes de guerra permitían la rapiña tras una victoria, los cadetes de Artillería de Segovia aprendían que «no es lícito tomar nada á los enemigos mismos, sino arreglándose en todo y por todo á las órdenes y disposiciones del General». Si se permitía el saqueo, «es justo contenerse dentro de ciertos limites, no separarse nunca de las leyes de la humanidad».²⁴ El soldado cristiano evitaba la cólera y rechazaba la venganza. Perdonaba los pecados, como Dios perdona los pecados de los hombres, porque «la puerta del Cielo está cerrada para los que no aman á sus enemigos».²⁵ Pero esta *Instrucción militar christiana* no se limitaba al Reino de los Cielos:

La humanidad misma prohíbe á los vencedores usar de todos sus arbitrios
[...] El vencedor debe perdonar casi siempre a las mugeres, a los niños, y a

en dos filas una frente a la otra, formando una hilera por donde pasábamos nosotros [...] Nuestros soldados estaban a tal punto desfigurados y desconocidos, que a muchos soldados españoles y franceses se les escapaban las lágrimas al verlos pasar»: William COXE: *España bajo el reinado de la casa de Borbón*, Madrid, P. Mellado, 1847, vol. IV, p. 329. El «pleito homenaje» consistía en un juramento de honor entre caballeros que garantizaba las condiciones de liberación: un ejemplo para la Edad Moderna en Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA, “Prisioneros de guerra portugueses...”, pp. 10-11, donde se narra el acto de pleito homenaje del conde de Fiesco, prisionero de guerra, ante el gobernador de La Alhambra.

²³ Burrus M. CARNAHAN: “Lincoln, Lieber and the Laws of War: The Origins and Limits of the Principle of Military Necessity”, *The American Journal of International Law*, 92: 2 (1998), pp. 213-231.

²⁴ Vicente DE LOS RÍOS: *Instrucción militar christiana, traducida del francés, para uso de los caballeros cadetes del Real Colegio Militar de Segovia*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1792, pp. 16-17.

²⁵ Vicente DE LOS RÍOS: op. cit., pp. 33-34.

todos los que no estan armados [...] Los Christianos deben portarse en la guerra con mas humanidad que los Idólatras.²⁶

El jesuita catalán Antonio Codorniu (1688-1770) fue más allá al recordar al militar borbónico que:

todos los hombres del Mundo son projimos, aunque sean Moros, Hereges, Judios, ò enemigos nuestros, porque todos son criados a imagen y semejanza de Dios [...] y el que no quiere perdonar, tampoco será perdonado de Dios.²⁷

ii. En Segovia, los cadetes aprendían que «nunca debe violarse el derecho de las gentes, derecho recibido por todas las Naciones, que consiste en ciertas leyes naturales, observadas religiosamente de todos los Pueblos cultos». ²⁸ En 1863, el artículo 14 del Código Lieber todavía hacía referencia al modo de conducir la guerra de las naciones «civilizadas» de la época. ²⁹ Era un sentimiento compartido entre las élites ilustradas del XVIII, en contraposición a la alteridad de los pueblos «salvajes», que no conocían ni practicaban la «manera europea de hacer la guerra». A esta diferencia entre los europeos (autoerigidos en representantes de la «humanidad») y los otros (los «bárbaros») se refirió Claude Fleury (1640-1723) en *Le soldat chrétien* (1772). Sólo las naciones bárbaras podían odiar a sus semejantes por una religión diversa, unas costumbres, un modo de vestir o una lengua diferente: los europeos ya no hacían la guerra con esa ferocidad, concluía el abad francés. ³⁰ Para el barón de Belfield, «humanidad» era un valor consustancial a Europa: «Un Principe que en nuestros días [...] hiciese matar à sangre fría los Prisioneros de Guerra [...] pasaria por un Principe barbaro, y no borrraria esta Idea, ni de la Europa, ni de las edades futuras». ³¹

El concepto moderno de «civilización» era, en sí mismo, un neologismo inventado desde los centros de la Ilustración de la Europa occidental. ³² El trato a los prisioneros seguía el clásico esquema de expansión oeste-este y norte-sur de la Ilustración: la

²⁶ Vicente DE LOS RÍOS: op. cit., p. 47.

²⁷ Antonio CODORNIÚ: *El buen soldado de Dios, y del Rey, armado de un catecismo, y seis platicas, que contienen sus principales obligaciones*, Barcelona, imprenta de María Angela Martí viuda, 1766, pp. 17-18.

²⁸ Vicente DE LOS RÍOS: op. cit., p. 47.

²⁹ «by modern civilized nations»: Burrus M. CARNAHAN: op. cit., p. 215.

³⁰ «En Europe on ne fait plus la guerre avec cette ferocité»: Claude FLEURY: *Le Soldat chrétien* [en *Opuscules de M. L'Abbé Fleury*, orig. póstumo 1772], París, Pierre Beaume, 1780, vol. 1, pp. 377-420, p. 413.

³¹ Barón de BIELFELD: *Instituciones políticas. Obra en que se trata de la sociedad civil; de las leyes, de la policía, de la Real Hacienda; del comercio, y fuerzas de un Estado: y en general de todo cuanto pertenece al Gobierno*, Madrid, Andrés Ortega, 1771, t. III, pp. 422-423.

³² José Antonio MARAVALL: “La palabra «civilización» y su sentido en el siglo XVIII”, en François LOPEZ et alii, *Actas del V Congreso Internacional de Hispanistas*, Université de Bordeaux, 1977, vol. 1, pp. 79-104.

palabra «civilización» perdía su sentido conforme los europeos occidentales se aproximaban a la parte más oriental del continente;³³ mientras el norte estaba sujeto a una regulación desde principios del XVII, en el Mediterráneo del XVIII el prisionero podía todavía convertirse en esclavo como Cervantes en el siglo XVI.³⁴ Al «bárbaro» norteafricano no se aplicaba en el XVIII el mismo concepto de prisionero de guerra de las «naciones civilizadas», si bien se aconsejaba su buen trato. En la arenga a los generales de la expedición de Argel (1775), el comandante español insistió en comportarse de acuerdo a la disciplina militar europea: los prisioneros de guerra «serán tratados con humanidad» [...]: «sería impropio de la generosidad de la Nación [española] el usar de crueldad con los rendidos [...] Nunca debemos imitar a los bárbaros en sus vicios ni crueldades».³⁵

El contraste entre los dos escenarios principales de la guerra de los Siete Años (1756-1763) puso a prueba este ideal ilustrado frente a la «barbarie». En Europa, las gacetas y los diplomáticos se hacían eco de los intercambios masivos de prisioneros;³⁶ en Norteamérica, en cambio, la opinión pública británica quedó horrorizada al conocer los ataques de los nativos aliados de Francia sobre los rendidos de Oswego en 1756.³⁷ Los españoles, por su parte, siguieron deportando prisioneros de guerra indígenas – apaches, chichimecos y de otras naciones del norte novohispano– hasta Cuba, donde fueron empleados como esclavos en la reconstrucción de las fortalezas de La Habana tras la toma de los ingleses en 1762.³⁸ Los europeos parecían haber desterrado los excesos sobre rendidos y prisioneros, pero sólo entre ellos mismos. Las últimas palabras de la comedia *La guerra* (1760), dirigidas a sus *umanissimi spettatori* por el dramaturgo

³³ Larry WOLF: *Inventing Eastern Europe: The Map of Civilization on the Mind of the Enlightenment*. Stanford, Stanford University Press, 1994, p. 4.

³⁴ Vera MOYA SORDO: op. cit., p. 161.

³⁵ Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid, E (Estado), leg. 3581, n. 1, «Instrucción dada por el general conde de O'Reilly a todos los generales, jefes de cuerpos y aún a la misma tropa para su gobierno sobre el modo de conducirse en la guerra con los moros», Cartagena, 25 de mayo de 1775.

³⁶ El conde de Aranda describía desde su embajada en Varsovia uno de estos intercambios: «se hace restitución recíproca de prisioneros rusos y prusianos; los rusos en poder del rey de Prusia parece que ascienden a 3.000 [...]; los prusianos prisioneros en manos de los rusos se dice que suben a 12.000, todos los cuales se restituyen»: AGS, E, leg. 6583, Aranda a Ricardo Wall, secretario del Despacho de Estado y de Guerra, Varsovia, 20 de marzo de 1762.

³⁷ La toma de Oswego sobre los Grandes Lagos provocó la ejecución de un número imprecisado de soldados británicos y civiles tras su rendición (entre 30 y 100, según las fuentes): Timothy J. SHANNON: “French and Indian Cruelty? The Fate of the Oswego Prisoners of War, 1756-1758”, *New York History*, 95:3 (2014), pp. 381-407.

³⁸ Esta política continuó hasta fines del XVIII: en 1799 una Real Orden (11 de abril) estipuló «embiar à la Havana todos los Yndios barbaros Prisioneros de Guerra que se remiten de Provincias Ynternas»: Hernán M. VENEGAS DELGADO: op. cit., p. 15 y cita en p. 19.

veneciano Carlo Goldoni (1707-1793) –él mismo testigo del conflicto de los Siete Años–, confirmaban esta «manera europea» de hacer la guerra.³⁹

iii. La diferenciación de trato del prisionero en función del estamento social es la tercera característica. La etiqueta de «guerras de gabinete» para los conflictos bélicos del XVIII es un tópico que se ha visto influido por las atrocidades de los dos conflictos mundiales del siglo XX. Pero es cierto que resulta difícil pasar por alto la generosidad entre la oficialidad de los distintos ejércitos del Setecientos. Esto era debido a la autoconciencia de una misma identidad militar y de pertenencia a un mismo estamento. La reciprocidad y la posibilidad de un canje rápido y seguro era proporcional a la calidad nobiliar y rango militar, a los conocimientos técnicos del oficial y a otras situaciones específicas, como las de los voluntarios extranjeros. Véamos algunos ejemplos sobre estos tres casos.

El Marqués de Santa Cruz insistió en la necesidad de que los oficiales respetasen e hicieran respetar la vida de los rendidos y curar a los prisioneros heridos, especialmente en función de su rango.⁴⁰ En este sentido también se pronunció el Marqués de la Mina.⁴¹ Durante el sitio del castillo de San Felipe, en la campaña de Menorca (1781-1782), Crillón envió al general inglés Murray ropa limpia, fruta y perdices, y él respondió tras su capitulación a Carlos III con su propio caballo.⁴² Tras la rendición, las tropas inglesas recibieron los honores militares y el canje de prisioneros fue inmediato. Coxe se conmueve al recordar la humanidad de Crillón, quien permitió a la guarnición regresar a Inglaterra bajo palabra de honor, y cuando la tropa salió para entregar las armas «hallaron en las tropas francesas y españolas una acogida amistosa y generosa, que jamás niegan los verdaderos valientes a sus enemigos».⁴³

La importancia de la ciencia y la técnica, y la circulación del talento en Europa, también posibilitaron un trato distinguido. El marino y científico Antonio de Ulloa (1716-1795) protagonizó uno de los episodios más famosos cuando, tras finalizar su misión americana en 1745, la fragata mercante francesa en la que viajaba desde El

³⁹ «poco più, poco meno, tutte le nazioni d'Europa guerreggiano ad una maniera, e sono tutte forti, valorose, intrepide e gloriose»: Carlo GOLDONI: *La guerra*, en *Raccolta delle commedie e memorie di Carlo Goldoni*, vol. 2, Firenze, Società Editrice, 1828, p. 720.

⁴⁰ Marqués de SANTA CRUZ DE MARCENADO: *Reflexiones Militares*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2004, libro XIII, cap. IV, p. 465.

⁴¹ «Téngase gran cuidado, pasado el ardor de la función, con el buen trato de los prisioneros y agasajo con los oficiales, que indulte o minore su desgracia. No se ofenda al rendido, no se desnude a ninguno, si hay heridos cúrense casi con preferencia de los propios, déseles dinero, y envíense luego sus cartas al ejército para que, pasándolas el general al enemigo, los socorran. En todo lo cual no solo cumple con los fueros del cristianismo y del honor, sino que establece una mutua correspondencia»: Jaime Miguel DE GUZMÁN DÁVALOS SPÍNOLA: *Memorias militares [...] sobre la guerra de Cerdeña y Sicilia en los años de 1717 á 1720 y guerra de Lombardía en los de 1734 á 1736*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1898, t. ii, p. 91, cit. en Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO: op. cit., p. 16.

⁴² José Ramón ALONSO: *Historia política del Ejército español*, Madrid, Editora Nacional, 1974, p. 62.

⁴³ William COXE: op. cit., vol. 4, pp. 328-330.

Callao hasta España fue interceptada por los ingleses en Luisbourg, Canadá. Ulloa fue conducido prisionero a Inglaterra, pero durante su estancia –desde diciembre de 1745 hasta mayo de 1746–, fue tratado con especial consideración. En Londres presentó sus trabajos científicos sobre América y antes de regresar en libertad a España fue elegido miembro de la *Royal Society*.⁴⁴

Por último, la «palabra de honor» también era válida con los prisioneros que militaban como voluntarios extranjeros en otros ejércitos, una presencia muy común en todos los ejércitos de la época. Este fue el caso del capitán de navío español Enrique Macdonnell, voluntario a bordo de un jabeque sueco tomado por la escuadra rusa en un combate naval en el Báltico, en 1789. El capitán español se presentó ante el conde de Ostermann, quien le comunicó:

que S.M. Imperial [Catalina II] le acordaba la libertad bajo la palabra de no tomar las armas contra la Rusia durante esta guerra, y le despidió, previniéndole que se me presentase [al embajador español en San Petersburgo].⁴⁵

En este apartado hemos podido comprobar cómo la oficialidad borbónica española del XVIII se identificó, desde principios de la centuria, con los valores de la manera europea de hacer la guerra en el trato a los prisioneros. Desde la década de 1760, el humanitarismo ilustrado definió todavía con más claridad la figura del «militar virtuoso». ⁴⁶ José Cadalso (1741-1782), el poeta militar más famoso de la Ilustración española, coincidía con la visión del veneciano Goldoni: para Cadalso no había duda de que su siglo se caracterizaba por la suavidad de las costumbres en la guerra y en la victoria, un reflejo más de la importancia de la ciencia y de la cultura entre los gobernantes europeos de la época.⁴⁷ Como veremos a continuación, los dos conflictos anglo-españoles de 1762 y 1779-1783 nos ofrecen una visión privilegiada sobre la práctica del trato del prisionero de guerra en esta segunda mitad del XVIII.

⁴⁴ Antonio de ULLOA y Jorge JUAN: *Relación histórica del viage a la América Meridional*, Madrid, Antonio Marín, 1748, vol. 4, pp. 445-449 y 539-541; Arthur P. WHITAKER: “Antonio de Ulloa, the Delivrance, and the Royal Society”, *The Hispanic American Historical Review*, 46:4 (1966), pp. 357-370. Este autor remarcó la triple condición de Ulloa como oficial de marina, caballero y científico a la base de este buen trato, además de sus conexiones personales con Earl Harrington, embajador británico en España entre 1720 y 1729.

⁴⁵ AHN, E, leg. 6120-2, Miguel de Gálvez, embajador español en Rusia, al conde de Floridablanca, San Petersburgo, 18 de septiembre de 1789. Enrique Macdonnell pasó como voluntario a la marina sueca con permiso del rey de España: AHN, E, leg. 6120-2, Ignacio M^a. Corral y Aguirre, embajador español en Suecia, a Gálvez, Estocolmo, 4 de septiembre de 1789.

⁴⁶ Franco QUINZIANO: “Las “Noches Lúgrubas cadalsianas: humanitarismo, sensismo y nueva sensibilidad en la literatura dieciochesca”, *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 26:2 (2010), pp. 402-430.

⁴⁷ José Luis PESET: *Melancolía e Ilustración. Diálogos cervantinos en torno a Cadalso*, Madrid, Abada Editores, 2015, p. 102.

La práctica de la razón

Los dos conflictos anglo-españoles de 1762 y 1779-1783 aportan una abundante documentación original sobre prisioneros de guerra.⁴⁸ Su estudio nos ha permitido establecer algunos principios generales sobre la práctica de su trato en España.⁴⁹ Destacamos cuatro: la reciprocidad del trato; los problemas de alojamiento y manutención de los prisioneros; la búsqueda del canje y sus diferencias entre el procedimiento inglés y español, así como la seguridad en su transporte; y, finalmente, el recurso potencial del prisionero de guerra británico (como artesano o militar) para las autoridades españolas.

i. Sobre la reciprocidad en el trato, los ejemplos de 1762 y de 1779-1783 no dejan lugar a dudas. En 1762 una circular de Esquilache dirigida a todos los capitanes generales y gobernadores sobre los prisioneros ingleses establecía «ponerlos en los castillos o fortalezas que estén retirados de la mar, en donde se ha de socorrer de cuenta de su Real Hacienda [de Carlos III] a cada marinero, o soldado inglés que se apresare con un real de plata diario, sin pan, ni otra cosa alguna, más que una corta porción de paja, que le sirva de cama».⁵⁰ En respuesta, el marqués de la Mina informó de la detención en la Ciudadela de Barcelona de las tripulaciones de dos navíos ingleses «con libertad de salir y presentarse de noche: y así lo ejecutan, manteniéndose hasta ahora de los víveres que traían, o de su dinero propio».⁵¹ En Sevilla, los 600 prisioneros británicos procedentes del convoy interceptado el 9 de agosto de 1780 «logran un trato suave [...]: distribuidos en ranchos de a 12 hombres salen diariamente los cabos de ellos, acompañados de tropa, a practicar por sí mismos los acopios de víveres para sustentarse».⁵² La ausencia de dotación económica a los prisioneros, que como veremos cambió en el segundo conflicto, era también practicada con los prisioneros españoles.⁵³

⁴⁸ El primer conflicto de 1762-1763 se enmarca en la última fase de la guerra de los Siete Años (1756-1763). A la invasión española de Portugal en 1762 siguieron, en ese mismo año, la toma inglesa de La Habana y de Manila. El segundo conflicto de 1779-1783 se contextualizó en la guerra de Independencia de Estados Unidos y estuvo marcado para España por el espectacular despliegue bélico en Gibraltar (1779), por la victoria en Pensacola (1781) y la recuperación de Menorca (1782).

⁴⁹ El fondo AGS, GM del “Negociado de guerra con Inglaterra” (legs. 2035-2040) cubre desde 1740 hasta 1762 y los 29 legajos del fondo AGS, GM, “Negociado de Presas entre franceses e ingleses” (legs. 4667-4695) van desde 1756 hasta 1784.

⁵⁰ AGS, GM, leg. 2038, Marqués de Esquilache, Secretario de Hacienda (1759-1766) y de Guerra (1763-1766), El Pardo, 25 de febrero de 1762.

⁵¹ AGS, GM, leg. 2038, Mina a Wall, Barcelona, 6 de marzo de 1762.

⁵² AGS, GM, leg. 4689, Francisco Antonio Domenzain, intendente de Andalucía, a Miguel de Múzquiz, Sevilla, 11 de octubre de 1780.

⁵³ «He preguntado a nuestros prisioneros sobre el trato que les dan los ingleses, y todos contestan en que no reciben socorro en dinero, pero les dan raciones como a su propia gente, y si van algunos al hospital se les cuida con igualdad»: AGS, GM, leg. 2038, Antonio Manso a Wall, Campo de Gibraltar, 3 de junio de 1762.

Los casos de maltrato físico durante estos dos conflictos fueron puntuales y condenados desde la administración. En 1780 el arzobispo de Burgos calificó de «cruel persecución» el ataque de los vecinos a un grupo de prisioneros británicos en tránsito, que fueron obligados a refugiarse fuera de la ciudad.⁵⁴ Con la llegada nuevos prisioneros, las órdenes de Floridablanca al intendente fueron taxativas para impedir episodios semejantes, «siendo este un tratamiento muy ajeno del que se acostumbra entre naciones cultas». ⁵⁵ En ese mismo año de 1780, algunos de los representantes de las casas más notorias de Cádiz se presentaron en casa del gobernador para acoger a los oficiales británicos prisioneros de guerra, en respuesta al buen trato recibido por los prisioneros españoles tras la batalla del cabo de San Vicente de principios de ese año.⁵⁶ En este mismo documento el gobernador se hizo eco de la necesidad económica de los oficiales ingleses y propuso abrir una línea de créditos «según la graduación». ⁵⁷

ii. Los problemas de custodia de los prisioneros de guerra en un mismo lugar y bajo vigilancia armada, hizo que las autoridades prefirieran situaciones de semi-libertad bajo palabra de honor. El ejemplo de La Alhambra ilustra estos problemas. En 1781 el responsable de la fortaleza remitió al secretario de Guerra un informe sobre la necesidad de restaurar el lugar para su mejor acogida y control, destinando los prisioneros a la Alcazaba, «sin faltar a los sentimientos de la humanidad». ⁵⁸ Pocos meses después, tres prisioneros ingleses se fugaron. El capitán de presa Pedro Geunon repetía, porque «hizo otra fuga con igual destino [Portugal] en la ocasión anterior en que también ha sido prisionero en España». ⁵⁹ Otros once prisioneros británicos escaparon saltando las murallas en dos ocasiones, dejando en evidencia su vigilancia:

⁵⁴ AGS, GM, leg. 4689, José Javier Rodríguez de Arellano, arzobispo de Burgos, a Floridablanca, Burgos, 22 de septiembre de 1780.

⁵⁵ AGS, GM, leg. 4689, Floridablanca al intendente de la provincia de Burgos, San Lorenzo, 14 de octubre de 1780. El destino de los prisioneros que transitaban por Burgos era la ciudad gallega de Tuy, cerca de la frontera portuguesa, lugar de concentración habitual de los prisioneros de guerra destinados al canje procedentes de Santander, San Sebastián y Bilbao.

⁵⁶ «No admití su oferta por estar dichos prisioneros con bastante comodidad en las posadas, ser pocos los días que se mantendrán aquí, y por mayor la incomodidad de mudarlos; pero hize saber a los ingleses esta generosa oferta, que con el buen trato que se les ha dado en todo, les deja muy agradecidos»: AGS, GM, leg. 4689, Alejandro O'Reilly, gobernador político-militar de Cádiz, a Múzquiz, Cádiz, 25 de agosto de 1780.

⁵⁷ AGS, GM, leg. 4689, O'Reilly a Múzquiz, Cádiz, 25 de agosto de 1780. Respuesta: «ha resuelto S.M. que por cuenta de su Real Hacienda se les subministre los socorros que pidan y necesiten, mediante recibos de los interesados que los perciban, y con la precisa circunstancia de que los acompañen con la intervención del oficial que haga las funciones de jefe, o que sea de mayor graduación, para que este documento acredite la deuda, y con él se pueda reclamar su reembolso en su tiempo y lugar»: AGS, GM, leg. 4689, O'Reilly a Múzquiz acusando recibo del oficio de 25 de agosto de 1780 a su propuesta, Cádiz, 15 de septiembre de 1780.

⁵⁸ Los prisioneros procedían de Mahón y estuvieron alojados primero en la torre del Homenaje: AGS, GM, leg. 4691, Lorenzo Núñez de Prado, veedor y contador de obras, bosques, hacienda y guerra de La Alhambra a Múzquiz, Alhambra, 16 de agosto de 1781.

⁵⁹ AGS, GM, leg. 4691, Antonio Carrillo de Mendoza, intendente de Granada, a Nicolás Bucareli, conde de Gerena, capitán general de la costa y reino de Granada (1780-1794), Granada, 8 de noviembre de 1781.

Toda la tropa que hay en La Alhambra para guardar estos presos, u otros, y cubrir los precisos puestos de aquel Real Sitio se reduce a media compañía provincial de Inválidos, que a la verdad lo son todos sus individuos: los unos por viejos y achacosos, y los otros por viciosos y abandonados. Y con todo esto obliga la necesidad a valerse de ellos para los auxilios de la intendencia, custodia de cárceles y de las administraciones, y tesorerías de Rentas Reales, que en la actualidad se han reforzado con aquella tropa en número de 37 individuos, con lo que puede V.E. considerar cuáles, y cuántos habrán quedado en La Alhambra para responder de la seguridad de cerca de 100 prisioneros ingleses.⁶⁰

La custodia por las fuerzas profesionales tampoco era una garantía. En 1781 el capitán general lamentaba el intento de fuga en bote de nueve prisioneros ingleses de Cartagena, gracias a la connivencia de dos soldados del regimiento suizo de Buch.⁶¹

iii. Los problemas logísticos para mantener a los prisioneros influyeron en la importancia del canje. En 1762 ni siquiera se llegó al canje con un buque inglés interceptado cerca de Alicante y que trasladaba a unos doscientos prisioneros de guerra franceses desde Gibraltar hasta el sur de Francia: «entrabamos a la pesada carga de mantenerlos aquí, y luego darles libre pasaporte para su país». Por tal motivo, se permitió a los ingleses proseguir su ruta sin problemas.⁶² En otros casos, el procedimiento más rápido era embarcar a los prisioneros de guerra británicos en un buque de la misma nación que firmaba un recibo de compromiso para un futuro canje por prisioneros españoles en Gran Bretaña.⁶³ Cuando el gobernador de Cádiz se encontró con el desembarco de casi tres mil prisioneros procedentes del convoy británico interceptado el 9 de agosto de 1780, advirtió a Madrid que «el alojamiento, y seguridad de este crecido número de prisioneros no será fácil». Propuso deshacerse de ellos enviándoles, vía mar, al puerto portugués más seguro.⁶⁴ La interrupción momentánea del canje por falta de correspondencia británica obligó a distribuir a los prisioneros entre ciudades cercanas, lo que complicó el trabajo burocrático de coordinación entre las distintas autoridades.⁶⁵ Lo esperable era reanudar los contactos lo antes posible, pero en todo caso «si el

⁶⁰ AGS, GM, leg. 4691, Gerena a Múzquiz, Málaga, 24 de diciembre de 1781.

⁶¹ La embarcación fue interceptada y los prisioneros fueron trasladados a Málaga: AGS, GM, leg. 4693, Gerena a Múzquiz, Málaga, 27 de febrero de 1781.

⁶² AGS, GM, leg. 2039, Juan de Guevara, teniente de rey, a Wall, Alicante, 27 de febrero de 1762, y aprobación del ministro.

⁶³ AGS, GM, leg. 2038, Marqués de Croix a Wall, 24 de noviembre de 1762, remite recibo de compromiso de un capitán de navío británico al recibir a seis prisioneros ingleses en La Coruña.

⁶⁴ AGS, GM, leg. 4689, O'Reilly a Múzquiz, Cádiz, 22 de agosto de 1780.

⁶⁵ AGS, GM, leg. 4689, Floridablanca a O'Reilly, 21 de agosto de 1780, ordenando el envío de los prisioneros al interior hasta que su gobierno no proceda a la restitución acordada de los prisioneros españoles en Gran Bretaña.

Comandante General del Campo de San Roque me dice que el Gobernador de Gibraltar recibe prisioneros, los enviaré el número que me indicare», aseguró el gobernador.⁶⁶

Dada la posibilidad de un contacto directo, el Campo de Gibraltar se convirtió en el principal punto de intercambio de prisioneros de guerra durante los dos conflictos.⁶⁷ Conservamos abundante documentación sobre este «punto caliente» del canje y su procedimiento, «cuya práctica empezaron los ingleses, enviando prisioneros con un comisario a proporción que los iban tomando, sin dar aviso alguno anticipado ni practicar otra formalidad».⁶⁸ La premura inglesa y la ausencia de burocracia llamaba mucho la atención a los españoles, como podemos seguir en un informe de Antonio Manso a Ricardo Wall:

el modo como se ha practicado es viniendo hasta las guardias avanzadas de escopeteros que están delante de la Línea un sujeto que tiene nombrado el Gobernador [inglés de Gibraltar] por comisario de canjes con un tambor y un intérprete; y tocando la llamada ha salido el oficial que le ha correspondido hacer las funciones de ayudante de nuestra línea con otro tambor batiendo el mismo toque, y llegando a la Raya ha recibido los prisioneros que han venido por tierra, o por mar, hasta aquel paraje donde han desembarcado, dando el dicho ayudante un recibo del número de personas que se le ha entregado, sin expresión de nombres ni calidades, retirándose después unos, y otros a sus respectivos lugares.⁶⁹

La necesidad de regular mejor el intercambio llevó en el siguiente conflicto a un acuerdo escrito en 1781.⁷⁰ El convenio de Londres seguía diferenciando entre la «calidad» del prisionero. Así, un *Admiral* de escuadra con grado de mariscal de campo se canjearía por 60 hombres, mientras que los prisioneros de guerra de tropa y marinería serían canjeados hombre por hombre. Esta necesidad de diferenciar el grado aparecía frecuentemente en las órdenes de su transporte para mantener la disciplina y la cohe-

⁶⁶ AGS, GM, leg. 4689, O'Reilly a Múzquiz, Cádiz, 1 de septiembre de 1780.

⁶⁷ La «Relación de los prisioneros de guerra españoles e ingleses que recíprocamente han sido restituidos de una a otra parte en la Línea del Campo de Gibraltar en todo el tiempo de la guerra última» recoge un total de 305 prisioneros ingleses entregados en Gibraltar y 588 españoles recibidos en el Campo de Gibraltar: AGS, GM, leg. 2038, Campo de Gibraltar, 15 de agosto de 1763.

⁶⁸ AGS, GM, leg. 2038, Juan Vanmarke a Wall, Campo de Gibraltar, 15 de agosto de 1763.

⁶⁹ AGS, GM, leg. 2038, Manso a Wall, Campo de Gibraltar, 3 de junio de 1762.

⁷⁰ AGS, GM, leg. 4691, «Convenio propuesto para el canje de prisioneros tomados en la mar entre la Gran Bretaña y España, y traídos a Europa o cualquiera puerto de África perteneciente a España», Londres, 6 de julio de 1781.

sión del grupo.⁷¹ Para la seguridad en el transporte, el buen trato era esencial, y así lo dejaba claro el artículo 20:

todo bajel inglés navegando de la Gran Bretaña o Irlanda a cualquiera de los puertos de España, y viceversa, todo bajel español navegando de los dichos puertos a la Gran Bretaña, tendrán un cirujano a bordo proveído con buenas medicinas, vendajes, emplastos, etc. para el socorro de aquellos que puedan caer enfermos en el viaje o cualquiera otro daño accidental.⁷²

iv. El acuerdo de Londres de 1781 también recogía un punto que exasperaba a los británicos. El trato especial a los prisioneros británicos católicos y los intentos de conversión podían alargar indefinidamente su estancia en España. Esto forzó el artículo 14, que prohibía «obligar cualquiera de los prisioneros a cambiar su religión, o entrar en el servicio del poder en cuyos dominios pueda estar un prisionero».⁷³ Detrás de esta prohibición había algo más que una cuestión religiosa para los españoles: la consideración del prisionero de guerra británico como un potencial recurso, salvada la condición de católico, para ejercer un oficio en España o incorporarse a sus ejércitos. En 1762, a los prisioneros ingleses católicos se les podía conceder la libertad si entraban en los ejércitos españoles;⁷⁴ en el siguiente conflicto, una Real Orden de 1780 estableció de forma más clara que «todo prisionero inglés, tanto de la clase de soldados que la de marineros que, siendo católicos apostólicos romanos, quisieran tomar partido en el ejército o Real Armada de España, será admitido sin el menor embarazo».⁷⁵ En cumplimiento de esta orden, el inspector de infantería informó al secretario de Guerra de la incorporación de 71 soldados británicos, «a quienes se les dará destino en los regimientos extranjeros en la primera ocasión», y de otros 68 marineros a la Armada.⁷⁶

⁷¹ Así se lo advirtió el capitán general de Andalucía al oficial encargado de la conducción y entrega de 374 prisioneros de guerra ingleses que se hallaban en Ronda: «Se esmerará D. José Gordillo en ganar la buena voluntad de los prisioneros con su buen trato, y en especial la de los de las clases distinguidas, dejando al cuidado de estos la sujeción y gobierno de los demás, evitando cuidadosamente el mezclarse en sus desavenencias»: AGS, GM, leg. 4694, O'Reilly a Múzquiz, Cádiz, 29 de noviembre de 1782, remite copia de las órdenes a su oficial.

⁷² AGS, GM, leg. 4691, AGS, GM, leg. 4691, «Convenio...», Londres, 6 de julio de 1781.

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ AGS, GM, leg. 2038, Marqués del Cayro a Wall, Pamplona, 26 de mayo de 1762, sobre la posibilidad de incorporar ingleses al arma de artillería. Respuesta: «Si el prisionero inglés católico quiere tomar partido y sea de talla para la artillería, admítase»: AGS, GM, leg. 2038, 12 de julio de 1762.

⁷⁵ AGS, GM, leg. 4689, oficio de 8 de septiembre de 1780, en contestación a la consulta de O'Reilly sobre la posibilidad de reclutar a prisioneros británicos para integrarlos en el regimiento irlandés de Ultonia. Los regimientos extranjeros en el ejército sufrían un constante déficit de efectivos, agravado en la segunda mitad de la centuria por la competencia internacional: Thomas GLESENER: «La estatalización del reclutamiento de soldados extranjeros en el siglo XVIII», en Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO (ed.) *Soldados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2012, pp. 239-263.

⁷⁶ AGS, GM, leg. 4689, O'Reilly a Múzquiz, Cádiz, 20 de octubre de 1780.

Si la identidad religiosa del prisionero británico era dudosa, los españoles podían recurrir a la «acción misional» desarrollada desde principios de siglo en la guerra de Sucesión.⁷⁷ En el último tercio del XVIII, la captura del convoy inglés del 9 de agosto de 1780 nos ofrece un ejemplo del procedimiento. Lo primero que hizo el intendente de Andalucía al recibir en Sevilla a 600 de esos prisioneros fue separar a los católicos para que:

fuesen asistidos y tratados como tales, consignándoles eclesiásticos y religiosos que poseen su idioma, y luego saber los oficios y profesiones que ejercían todos, porque siéndome notorio que la mayor parte era gente de leva, arrebatada con violencia, me propuse se encontrarían algunos útiles.⁷⁸

Los artesanos fueron distribuidos en talleres de Sevilla, «enviándolos a buscar los maestros de ellos por las mañanas, y restituyéndolos por las noches, para que conserven la cualidad de prisioneros». Se esperaba que su buen trato y la labor misional entre el resto estimularan a los prisioneros británicos a quedarse en España.⁷⁹ «Procure disponer que se trate bien a todos ellos», se incitaba desde Madrid al intendente: «singularmente a los católicos para que se queden acá voluntariamente ejerciendo sus oficios, y también los que tuvieren la inspiración de abrazar nuestra religión».⁸⁰

Hasta qué punto las conversiones eran reales y perdurables es algo difícil de seguir. Todo indica que fueron casos aislados, en edades muy tempranas. En Córdoba, «el joven inglés Juan Winter se convirtió verdaderamente a nuestra Santa Fe [...]: al principio se dedicó a zapatero, después a barbero, y que últimamente ha determinado

⁷⁷ Sobre la reconciliación de irlandeses protestantes –prisioneros de guerra y desertores– durante este conflicto ver: O'CONNOR, Thomas, *Irish Voices from the Spanish Inquisition: Migrants, Converts and Brokers in Early Modern Iberia*, UK, Palgrave Macmillan, 2016, pp. 123-140. Falta por examinar este proceso sobre ingleses y escoceses, las dos naciones británicas también presentes en gran número en esta guerra.

⁷⁸ AGS, GM, leg. 4689, Domenzain a Múzquiz, Sevilla, 27 de septiembre de 1780. De los 600 prisioneros, 173 fueron identificados como artesanos potencialmente útiles (el resto eran labradores). 102 artesanos eran católicos, la mayoría irlandeses. La lista comprendía 44 oficios diferentes, destacando los sastres (28), tejedores de lienzo (58), zapateros y boteros (16), y cerrajeros (10). Incluía un relojero y un librero, entre otros.

⁷⁹ «seis individuos de diferentes sectas han demostrado inclinación de abjurarlas, y dos veces al día se llevan al convento grande de San Agustín [de Sevilla], en que hay un religioso, que posee perfectamente su idioma, y las cualidades que son de apeteer, y ha tomado a su cargo el convencerlos, instruirlos, y conducirlos al verdadero estado de conversión [...]; se excusa respecto de los demás toda solicitud, a que se pueda dar el nombre de molestias; pero concurren otros dos religiosos, e igual número de sacerdotes seculares irlandeses, y oriundos de aquella nación a visitarlos con frecuencia, verter insinuaciones discretas y aprovechar las oportunidades que se presenten»: AGS, GM, leg. 4689, Domenzain a Múzquiz, Sevilla, 11 de octubre de 1780.

⁸⁰ AGS, GM, leg. 4689, esquila de 2 de octubre de 1780 en respuesta a: AGS, GM, leg. 4689, Domenzain a Múzquiz, Sevilla, 27 de septiembre de 1780. Las mismas órdenes fueron remitidas a Burgos: «que si quieren establecerse en el país y formar discípulos, se les hará buen acogimiento, y no tendrán motivo de arrepentirse»: AGS, GM, leg. 4689, en respuesta al arzobispo de Burgos a Floridablanca, Burgos, 22 de septiembre de 1780.

aprenda asimismo a peluquero». ⁸¹ Carlos Grum, de Grantham (Lincolnshire, Inglaterra), desertor protestante del Regimiento 39 en Gibraltar, cayó enfermo en Zaragoza «y se ha catequizado abjurando sus errores y ha abrazado la religión católica: es de oficio zapatero, y apetece quedarse en España». ⁸² En Burgos, ocho prisioneros británicos en tránsito a Tuy, «gente moza, y muchos muchachos, y niños», permanecieron en la ciudad a propuesta del arzobispo. Una vez catequizados en el convento dominico de San Pablo, dos se quedaron como tejedores, uno de herrero, otro de picapedrero y otro de cordelero: «pero de estos, solo se quisieron quedar dos, que son el cordelero, y otro de lacayo en casa del Ilustrísimo [señor obispo]». ⁸³ A estas alturas de siglo, la insistencia de los españoles en la religión de los prisioneros resultaba insoportable al cónsul británico en la comarca gallega de Viana: «todo vasallo británico tiene la libertad de conciencia, y si estos prisioneros de guerra están inclinados de abrazar la fe romana o que ya lo tienen hecho, y gustan de continuar en ello, tienen tanta libertad en los dominios británicos como en cualquiera otra parte». ⁸⁴

Conclusiones

El prisionero de guerra ocupa un espacio marginal en la nueva historiografía sobre *lo militar*. Como hemos visto en la Introducción, sus posibilidades son inmensas en el contexto de una sociedad militarizada, pero también entre los propios militares. Cabe preguntarse, por ejemplo, por qué el cautiverio no parece ser motivo de orgullo especial en las hojas de servicio y en las peticiones de ascenso durante el siglo XVIII, algo que cambió radicalmente desde la guerra de la Independencia.

A lo largo del XVIII se desarrolló en Europa un aparato teórico-filosófico sobre el tratamiento del prisionero de guerra que combinó la tradición judeo-cristiana de raíz medieval con las nuevas ideas ilustradas sobre la humanización de la guerra. Este pensamiento tuvo en cuenta la estratificación social del antiguo régimen y se caracterizó por su carácter eurocéntrico. En la práctica del conflicto, se trató más bien de un periodo de transición: a principios de siglo no existía todavía una legislación internacional sobre el prisionero de guerra. Se siguieron los acuerdos bilaterales entre estados firmados a lo largo del XVII, que tendían hacia el reconocimiento de la figura del prisionero, su protección y rápido intercambio.

⁸¹ AGS, GM, leg. 4693, el intendente Navarro a Múzquiz, Córdoba, 29 de julio de 1781.

⁸² AGS, GM, leg. 4694, el capitán general a Múzquiz, Zaragoza, 30 de marzo de 1782. Aprobado.

⁸³ AGS, GM, leg. 4689, Fernando González, intendente de la provincia de Burgos, a Múzquiz, Burgos, 21 de octubre de 1780.

⁸⁴ AGS, GM, leg. 4689, Thomas Allen, cónsul británico encargado de la recepción de prisioneros, a Pedro Martín Zermeño, Viana, 9 de agosto de 1780.

En España, las doctrinas sobre el trato a los prisioneros del filósofo y jurista suizo Emer de Vattel (1714-1767), recogidas en su obra *El Derecho de Gentes y Principio de la Ley Natural* (1758)⁸⁵ fueron asimiladas por José Olmeda (1740-1805) en *Elementos del Derecho público de la paz y de la guerra* (1771)⁸⁶ y tuvieron un amplio eco entre los criollos hispanoamericanos durante el conflicto emancipador.⁸⁷ En la práctica, los militares españoles también siguieron la concepción ilustrada sobre el tratamiento a los prisioneros de guerra, con algunos matices, como hemos visto, en el punto de la religión. Los dos conflictos anglo-españoles de 1762 y 1779-1783 nos han permitido examinar esta aplicación práctica: además de la clásica diferenciación estamental, el énfasis en la religión del prisionero fue una característica continuamente presente que justificaba no sólo un trato más benévolo, sino la posibilidad de su integración en las fuerzas productivas de la sociedad y en los ejércitos del rey.

⁸⁵ Michel SENELLART: “La qualification de l’ennemi chez Emer de Vattel”, *Astérion*, 2 (2004), <http://journals.openedition.org/asterion/82> (consultado por última vez el 2 de octubre de 2018).

⁸⁶ José OLMEDA Y LEÓN: *Elementos del Derecho público de la paz y de la guerra: ilustrados con noticias históricas, leyes y doctrinas de el Derecho español*, Madrid, Oficina de la Viuda de Manuel Fernández, 1771.

⁸⁷ Luis Ociel CASTAÑO ZULUAGA: “Derecho de gentes: guerra y humanitarismo en los ilustrados y liberales hispanoamericanos del siglo XIX”, *Revista Facultad de Ciencias Forenses y de la Salud*, 10 (2014), pp. 51-78.

**Mantener la diplomacia en tiempos de guerra:
análisis de la figura del comisario
de prisioneros de guerra durante
la guerra anglo-hispana (1796-1801)**

Maintaining diplomacy in times of war: analysis of the
figure of the commissioner of prisoner of war during
the Anglo-Hispanic War (1796-1801)

Ainoa Chinchilla Galarzo
Universidad Complutense de Madrid
ainochin@ucm.es

Resumen: En tiempos de guerra las potencias beligerantes acordaban el canje de los prisioneros y el trato recíproco que se les debía dar. La figura que se encargaba de ello era el comisario de prisioneros de guerra quien normalmente residía en el país enemigo como comisionado por su gobierno mientras durara la contienda. Un personaje que no ha sido estudiado y que nos parece capital para completar los trabajos históricos acerca de la situación de los hombres capturados en batalla. Un debate historiográfico que no ha sido de gran interés hasta hace relativamente poco tiempo y debido a esto, nos parece necesaria la aportación de la principal figura que se encargaba de velar por esos militares completando un vacío importante en la historia de los prisioneros y en el ámbito de la historia militar y diplomática. Nuestra idea parte de la dificultad a la hora de conocer un personaje totalmente inexplorado, que se nos presenta como un cargo oficial, pero con atribuciones secretas nada fáciles de rastrear en los archivos.

En primer lugar, en este trabajo incorporamos un contexto histórico centrado en conocer las no sencillas relaciones entre Inglaterra y España en la última década del siglo XVIII. No obstante, en una segunda parte este artículo pretende aproximarse a las obligaciones de su cargo analizando todas sus competencias y explicando a través de dos ejemplos como ejercían sus labores

oficiales. Los comisarios solían ser de las pocas personas que quedaban en el país enemigo, pues como todos sabemos la diplomacia oficial dejaba de estar presente cuando se declaraba la guerra entre dos países, convirtiéndose en aquellos individuos que mantenían en cierto modo la diplomacia viva, pero una diplomacia que podríamos calificar de no oficial. Para ejemplificar este hecho nos hemos centrado en estudiar al comisario británico, Thomas Gregory, y su homólogo español en Londres, Manuel de la Torre, desde la declaración de la guerra anglo-hispana en octubre de 1796 hasta los preliminares de paz de Londres de octubre de 1801.

Para ello, se ha trabajado con fuentes documentales procedentes del Archivo Histórico Nacional de España, el Archivo de *Affaires Étrangères* y los *Archives Nationales* de Francia y el *Arquivo Nacional da Torre do Tombo* de Portugal y con una bibliografía centrada en el estudio de las relaciones internacionales del momento, basada en trabajos de historiadores franceses, españoles y portugueses, además de incluir los reducidos trabajos que existen sobre los prisioneros de guerra en el siglo XVIII español. Con todo esto hemos podido constatar como estos comisarios, gracias a su labor oficial pudieron convertirse en agentes no oficiales de la diplomacia, llegando a plantear ofertas de paz al secretario de Estado español, como en el caso de Thomas Gregory.

Palabras clave: Diplomacia, finales siglo XVIII, comisario de prisioneros, guerra anglo-hispana.

Abstract: In wartime, the exchange of prisoners and their treatment was agreed upon by the belligerent powers. The figure in charge of overseeing it was the POW commissioner, who used to reside in the enemy country as a representative of his government for the duration of the war. A figure that has not received much scholarly attention despite its crucial significance to complete the current ensemble of historical works detailing the conditions of men captured in battle. A historiographical debate that has not attracted great interest until relatively recently and, for this reason, a considerable gap both in the history of diplomacy and the military will be thus filled with the present contribution. The present work stems from the difficulty of approaching this totally unexplored figure, presented merely as an official representative, but with secret attributions hardly present in historical archives.

Firstly, a historical context will be provided in order to explore the uneasy relations between England and Spain in the last decade of the 18th century.

Secondly, however, this article is aimed to delve into the POW commissioners' duties, detailing all their competences and explaining, with two examples, how they carried out their official responsibilities. POW commissioners used to be some of the few people who stayed in enemy territory, since, as we all know, official diplomacy ceased once war between two countries was declared, thus becoming some of those who somehow kept diplomacy alive, though one that may be described as unofficial. To exemplify this, the present study will focus on the actions of British commissioner Thomas Gregory and his Spanish counterpart in London, Manuel de la Torre, since the declaration of the Anglo-Spanish War in October 1796 until not long before peace was signed in London in October 1801.

To this end, documentary sources from the Archivo Histórico Nacional of Spain, the Archive des Affaires Étrangères and the Archives Nationales of France and the National Arquivo Nacional da Torre do Tombo of Portugal, a bibliography on then-current international relations based on works by French, Spanish and Portuguese historians and the few existing works on prisoners of war in the Spanish eighteenth century have been thoroughly examined. As a result, it was observed how, taking advantage of their official task, POW commissioners became unofficial agents of diplomacy, even to the point of being in a position to make peace offers to the Spanish Secretary of State, as seen in Thomas Gregory's case.

Keywords: Diplomacy, late eighteenth century, POW commissioner, Anglo-Spanish war.

Para citar este artículo: Ainoa CHINCHILLA GALARZO: “Mantener la diplomacia en tiempos de guerra: análisis de la figura del comisario de prisioneros de guerra durante la guerra anglo-hispana (1796-1801)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 87-108.

Recibido 08/09/2019

Aceptado 21/10/2019

Mantener la diplomacia en tiempos de guerra: análisis de la figura del comisario de prisioneros de guerra durante la guerra anglo-hispana (1796-1801)*

Ainoa Chinchilla Galarzo
Universidad Complutense de Madrid
ainochin@ucm.es

Introducción

En momentos de enfrentamientos entre las potencias muchos soldados caían como prisioneros del ejército contrario. Los estados beligerantes acordaban el canje y el trato que a éstos se les debía dar de acuerdo a unas normas preestablecidas. Sin embargo, es ya a finales del siglo XVIII cuando encontramos a una figura propia, la del comisario de prisioneros de guerra. Este residía en el país enemigo como comisionado por su gobierno para encargarse de los soldados que eran apresados. Por consiguiente, el artículo va a centrarse en el análisis de un personaje que no ha sido estudiado y que nos parece importantísimo para completar los trabajos históricos acerca de los prisioneros de guerra. Esta labor supone un gran reto ya que, al ser un tema inédito, partimos con la enorme dificultad de la inexistencia de bibliografía que trate la materia en particular.

En primer lugar, este artículo se encargará de esbozar de forma sencilla el marco diplomático en el que se insertaron las relaciones entre España y Gran Bretaña en la última década del siglo XVIII, para poder entender las dificultades con las que tuvieron que lidiar estos agentes. En segundo lugar, el estudio pretende aproximarse a las obligaciones de los comisarios de prisioneros analizando todas sus competencias. Además, se quiere mostrar la manera en la que realizaban su misión, ejemplificándola con los testimonios de los comisionados integrados en el conflicto hispano-británico y las experiencias de algunos de los cautivos.

Por otro lado, trataremos de vincular sus funciones, que podemos calificar de «oficiales», con otras más cercanas a las de los embajadores. Los comisarios de prisioneros solían ser de los pocos sujetos que quedaban en el país enemigo, pues como todos sabemos, la diplomacia oficial dejaba de estar presente cuando se declaraba la guerra

* Este trabajo se ha realizado con la ayuda de un contrato predoctoral de Formación de Profesorado Universitario (FPU17/00717) otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y con el inestimable apoyo de mis directores de tesis, los doctores José Cepeda Gómez y María Dolores Herrero Fernández-Quesada.

entre dos países, siendo estos las personas que en cierto modo la mantenían viva. No obstante, se trataban de unas relaciones que nos permitimos tildar de no oficiales, puesto que realmente no eran ministros plenipotenciarios, aunque adquirirían algunas de sus funciones como veremos más adelante.

Por último, para ejemplificar la figura del comisario de prisioneros nos hemos circunscrito al comisario británico en Madrid, Thomas Gregory, y su homólogo español en la capital londinense, Manuel de la Torre. Centrado en un ámbito cronológico que va desde la declaración de la guerra entre la monarquía española y la británica en octubre de 1796 hasta los preliminares de paz de Londres de octubre de 1801. En este trabajo hemos utilizado fuentes documentales inéditas conservadas en el Archivo Histórico Nacional de España, el archivo de *Affaires Étrangères* y los *Archives Nationales* de Francia y el *Arquivo Nacional da Torre do Tombo* de Portugal.

Marco diplomático: las relaciones diplomáticas entre España e Inglaterra en la última década del siglo XVIII

En 1789 comenzaba un prolongado capítulo que modificaría las relaciones internacionales del viejo continente. La Revolución francesa venía a trastocar las líneas que la diplomacia había llevado a lo largo del setecientos. Por un lado, la ligazón de los dos grandes linajes borbónicos materializada en la consecución de Pactos de Familia durante todo el siglo XVIII¹ (exceptuando el reinado de Fernando VI), se destruía en enero de 1793 debido a la muerte de Luis XVI generando una nueva enemistad. Por otro lado, nacía una unión entre España y Gran Bretaña en mayo de 1793. Una asociación algo inusual contra la Francia revolucionaria, ya que podríamos decir que durante casi toda la centuria optaron por alineamientos contrarios.²

Comenzaba la guerra de la Convención y mientras que, en un primer momento, la colaboración entre las dos coaligadas se daba de forma estrecha, pronto fue causante de fricciones entre ellas. Tempranamente se enfrentaron en el Mediterráneo, discutieron por los subsidios y surgieron desavenencias.³ A finales del 1794 la necesidad de paz del gobierno español parecía acuciante y se movía entre los graves problemas de la Hacienda por la prolongación del enfrentamiento y las derrotas militares.⁴ Por otra

¹ Dos de estos pactos fueron signados bajo el reinado de Felipe V en 1733 y 1743 respectivamente y el último de ellos fue concluido durante el reinado de Carlos III en 1761.

² En mayo de 1793 Gran Bretaña y España firmaban una convención de alianza para hacer frente a la declaración de guerra por parte de Francia. Hipólito de LA TORRE GÓMEZ: “La península Ibérica y el poder del mar: de la hegemonía al naufragio (1580-1815)”, en Antonio MORALES MOYA, 1802. *España entre dos siglos. Monarquía, Estado, Nación*, Madrid, Elece, 2003, p. 287.

³ André FUGIER: *Napoleón y España 1799/1808*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, pp. 16-17.

⁴ Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: *El fin del Antiguo Régimen. El reinado de Carlos IV*, Madrid, Historia 16, 1996, p. 58; Emilio LA PARRA LÓPEZ: *La alianza de Godoy con los revolucionarios. (España y Francia a*

parte, las coacciones externas crecían exponencialmente. El ejército español destinado a la lucha contra el francés hacía que las posesiones americanas estuviesen faltas de vigilancia, algo que los ingleses habían utilizado para aumentar su influencia comercial en ellas.⁵

No sólo la presión exterior provocaba que las relaciones de amistad entre Inglaterra y España se fueran enfriando progresivamente. Para Manuel Godoy, el gabinete británico cometió una grave afrenta siendo aliado y fue la firma secreta del tratado de Jay en noviembre de 1794 con Estados Unidos.⁶ Este convenio aumentó de forma exponencial los recelos que la corte madrileña albergaba hacia las miras de los ingleses en América y supuso el total alejamiento de las dos potencias. Un acontecimiento que alarmó sobremanera al favorito y calificaba como: «ancho medio para dañarnos a su salvo en los mares y en los dominios españoles en aquel punto».⁷

Al llegar el año de 1795 las relaciones diplomáticas entre las dos potencias iniciaban una segunda fase y el detonante era la salvaguarda de las colonias españolas en América. Godoy manifestaba a lord Bute: «Inglaterra siempre ha obtenido lo mejor de España, Inglaterra siempre ha azotado a España, con Honduras, con Nootka y después con Santo Domingo».⁸ Finalmente, el 22 de julio de 1795 se rubricaba la paz entre Francia y España mostrando el cambio de posición español en el concierto internacional, basado en el alejamiento cada vez más evidente de Inglaterra y el continuo acercamiento a la potencia francesa.⁹ El nuevo rumbo de la política internacional española estaba claro para el gabinete inglés: «El tratado de paz será seguido en breve por un tratado de alianza y el tratado de alianza por hostilidades».¹⁰

El gobierno británico no se equivocaba en sus predicciones, el acuerdo de alianza de San Ildefonso era refrendado el 18 de agosto de 1796 y en el artículo XVIII se resolvía que el pacto ofensivo-defensivo tendría un enemigo común:

siendo la Inglaterra la única potencia de quien la España ha recibido agravios directos, la presente alianza sólo tendrá efectos contra ella en la

fin del siglo XVIII), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, p. 17.

⁵ Emilio LA PARRA LÓPEZ: *La alianza de...*, p. 17; André FUGIER: “La revolución francesa y el imperio napoleónico”, en Pierre RENOUVIN (dir.), *Historia de las Relaciones Internacionales*, tomo I, vol. 2, Madrid, Aguilar, 1967, p. 874.

⁶ Carlos SECO SERRANO: “La política exterior de Carlos IV”, en Miguel BATLLORI I MUNNÉ (coord.), *La época de la Ilustración. Las Indias y la política exterior*, tomo XXXI, vol. 2, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, p. 564.

⁷ Manuel GODOY Y ÁLVAREZ DE FARIA: *Memorias del Príncipe de la Paz*, Carlos SECO SERRANO (ed.), Madrid, Atlas, 1965, pp. 108-109.

⁸ André FUGIER: *Napoleón y España...*, p. 17.

⁹ Emilio LA PARRA LÓPEZ: *La alianza de...*, p. 29.

¹⁰ Palabras de lord Bute, embajador de Inglaterra en Madrid, escritas a William Grenville, ministro de asuntos exteriores inglés, en André FUGIER: *Napoleón y España...*, p. 15.

guerra actual y la España permanecerá neutral respecto a las demás potencias que están en guerra con la República.¹¹

La firma del convenio significaba una declaración de hostilidad patente hacia Gran Bretaña y era sencillo adivinar que la confrontación con dicha potencia no tardaría en llegar. Las amenazas francesas para que España declarase la guerra no cesaban y a principios de octubre el gobierno español rompía con el británico con la publicación del *Manifiesto contra Inglaterra*.¹²

Al comenzar 1797, España sufría nuevos reveses para sus armas con la pérdida en la batalla de San Vicente. A ello, se le unía la conquista de Trinidad (los dos ocurridos en febrero) y el bloqueo de Cádiz (mes de abril), lo que dificultaba la comunicación de la metrópoli con los territorios americanos y permitía recuperar a los británicos su posición en el Mediterráneo.¹³ Gran Bretaña también sufría la reacción española con varios reveses en Tenerife, Cádiz y Puerto Rico.¹⁴ En la primavera de ese año la deriva de la guerra provocó que muchos países abogasen por la paz: Portugal, Austria y Francia. Asimismo, a través de la corte portuguesa, el ministro de asuntos exteriores inglés, Grenville, proponía la posibilidad de reconciliación a Godoy, aunque éste se negó en rotundo puesto que no quería iniciar unas negociaciones sin contar con su aliada.¹⁵ En abril se cerraba entre franceses y austriacos el armisticio de Leoben y estos hechos, unidos a la escasez económica y el desgaste bélico del ejército británico, llevaban a sus mandatarios a plantear la apertura de un gran congreso para tratar la concordia europea.¹⁶

Un congreso, el de Lille, en el que no se daría voz a los enviados españoles, holandeses y portugueses y donde las fallidas negociaciones se llevaban entre Malmesbury y Talleyrand (ministros plenipotenciarios de Gran Bretaña y Francia), lo que nos daba una idea de la política bilateral que seguían sin tener en cuenta a sus

¹¹ Artículo XVIII del Tratado de San Ildefonso. Tratado de San Ildefonso, 18 de agosto de 1796. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Estado, leg. 3370.

¹² Emilio LA PARRA LÓPEZ: *Manuel Godoy: La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets Editores, 2005, pp. 134-135; Modesto LAFUENTE Y ZAMALLOA: *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, tomo XV, Barcelona, Montaner y Simón editores, 1889, p. 251.

¹³ Brian HAMNETT: *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 46; Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: op. cit., p. 66. Varias cartas demuestran el efecto perjudicial para el comercio español. AHN, Estado, leg. 4534.

¹⁴ Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: op. cit., pp. 66-68; Enrique MARTÍNEZ RUIZ: *La España de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, Arco Libros, 1999, p. 36.

¹⁵ Carta de Luis Pinto de Sousa a Manuel Godoy, Queluz, 5 de abril de 1797. AHN, Estado, leg. 4437. *Arquivo Nacional da Torre do Tombo* (en adelante ANTT), *Ministério dos Negócios Estrangeiros, despachos para as legações portuguesas*, L. 107. Antonio VENTURA: “«Deus Guarde V. Ex^a Muitos Anos». Manuel Godoy e Luis Pinto de Sousa (1796-1798)”, *Revista de Estudos Extremeños*, 57:3, (2001), p. 978.

¹⁶ El armisticio de Leoben se firmaba el 18 de abril de 1797 y dejaba a Austria fuera de la guerra. André FUGIER: “La revolución francesa...”, pp. 889-890; Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: op. cit., p. 68.

aliadas.¹⁷ Y a pesar de que el príncipe de la Paz y Carlos IV intentaron también llevar una línea diplomática separada, con la aproximación al gobierno inglés mediante el envío de Francisco Cabarrús a Lille. Las exigencias del embajador británico basadas en el restablecimiento de todo lo conquistado, el alejamiento de España de su alianza con Francia, las concesiones comerciales y la renuncia a Nootka, eran demasiado.¹⁸ Al favorito en este momento sólo le preocupaba acabar con la asfixiante lucha con Inglaterra y mantener el apoyo del Directorio.¹⁹ Finalmente, en septiembre estas conferencias acababan sin resultado alguno motivado en parte por el golpe de fructidor, la desconfianza entre los países que estaban implicados, a lo que contribuían los secretos, los cambios de bandos y la ingente diplomacia oficiosa.²⁰

Ya marzo de 1798, se volvía a utilizar el cauce de la corte portuguesa para plantear, una vez más, el cese de hostilidades entre España e Inglaterra. Una situación que analizaremos posteriormente gracias a la figura del comisario de prisioneros en Madrid, Thomas Gregory. A partir de este momento, sólo tenemos que añadir que, aunque tuvo lugar un cambio de mando en el gabinete español, los nuevos ministros, Saavedra y Urquijo, mantuvieron de forma clara la amistad con Francia en detrimento de las relaciones con Gran Bretaña. Una decisión en gran parte motivada por la preocupación por la posible injerencia inglesa en los dominios de Ultramar.²¹

No obstante, en los años finales de la centuria, el acercamiento entre las potencias vino a producirse por el hastío económico provocado por los enfrentamientos. En primer lugar, el gobierno inglés a pesar de que durante la contienda consiguió tomar gran cantidad de presas, dicho montante no le alcanzaba para cubrir los enormes gastos de defensa a los que tenía que hacer frente debido a la presión que los barcos franceses y españoles ejercían sobre sus costas y colonias. En segundo lugar, para España los efectos económicos del conflicto eran devastadores. La Hacienda española que ya se encontraba en una mala situación desde la guerra del Rosellón, se vio perjudicada en su enfrentamiento con la potencia británica. Además, los ingresos que provenían de los territorios americanos descendían continuamente por

¹⁷ Emilio LA PARRA LÓPEZ: *La alianza de...*, p.125; Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: op. cit., p. 68. AHN, Estado, legs. 3851 y 6670.

¹⁸ Manuel MORENO ALONSO: “Las relaciones con Inglaterra”, en Antonio MORALES MOYA, *1802. España entre dos siglos. Monarquía, Estado, Nación*, Madrid, Elece, 2003, pp. 325-326; Emilio LA PARRA LÓPEZ: *La alianza de...*, pp. 125-130; Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: op. cit., p. 72; Raymond GUYOT: *Le Directoire et la paix de l'Europe des traités de Bâle a la deuxième coalition (1795-1799)*, Ginebra, Slatkine Megariotis Reprints, 1977, pp. 403 y 429-430. AHN, Estado, leg. 3946 y 6670.

¹⁹ Emilio LA PARRA LÓPEZ: *La alianza de...*, pp. 126-127.

²⁰ Jean GAGÉ: “Antonio de Araujo, Talleyrand et les négociations secrètes pour la «paix de Portugal» (1798-1800). D’après des documents inédits, conservés aux Archives Nationales de Rio de Janeiro”, *Bulletin des Études Portugaises et de l’institut Français au Portugal*, XIV (1950), p. 40; André FUGIER: “La revolución francesa...”, pp. 889-890; Georges LEFEBVRE: *La France sous le Directoire (1795-1799)*, París, Éditions Sociales, 1977, p. 397; Raymond GUYOT: op. cit., pp. 437-473.

²¹ Manuel MORENO ALONSO: op. cit., pp. 325-326.

culpa del curso británico. En último lugar, la llegada al poder de Napoleón tras el 18 de brumario, unida al agotamiento por el esfuerzo bélico desencadenó un cambio en la deriva diplomática. Las victorias francesas en Italia y en Austria provocaron una oleada de necesaria tranquilidad, que llevó a la disolución de la segunda coalición y se materializó en la signatura de la paz de Lunéville y de Badajoz. Inglaterra quedaba sola ante su lucha contra Francia y sus dirigentes se decidieron por aceptar la oportunidad que Bonaparte le había brindado anteriormente comenzando a negociar en Londres.²²

Competencias del comisario de prisioneros de guerra

En los momentos de conflictividad delimitados de manera muy breve en el anterior apartado, debemos destacar algo que ya conocemos, pero que puede pasar desapercibido. Una vez que una potencia decidía declarar la guerra a otra la diplomacia se interrumpía. Los embajadores o ministros plenipotenciarios, los cónsules y encargados de negocios que residían en alguno de los países en el que comenzaba la disputa debían salir inmediatamente, de la misma forma que muchos de los nacionales del país con el que se entraba en conflagración. El comisario de prisioneros era el único agente oficial que quedaba en territorio enemigo. Una figura cuyas competencias no han sido estudiadas, por lo que existe un gran vacío en torno a ellas que pretendemos empezar a llenar con este trabajo.²³

Su nombramiento dependía directamente del monarca y del ministro de asuntos exteriores de cada país. En el caso que nosotros vamos a analizar fueron tanto el gobierno británico como el español los que enviaron a sendos agentes. El primer gabinete que dio el paso fue el de Londres, ya que tan sólo un mes después de la declaración de la guerra a Gran Bretaña por parte España, ya existían cautivos españoles en Inglaterra. Por ello, William Grenville expresaba a su homólogo en Madrid la idea de autorizar a dos personas que se encargasen:

De actuar en nombre de España como comisario de prisioneros en Gran Bretaña, podrá residir aquí y ejercer las funciones habitualmente vincula-

²² La paz de Lunéville se firmó el 9 de febrero de 1801 entre el emperador austriaco y Napoleón, mientras que la paz entre España, Francia y Portugal se signaba el 6 de junio del mismo año. Manuel MORENO ALONSO: op. cit., pp. 326-327; André FUGIER: “La revolución francesa...”, pp. 896, 888-900 y 917-919; Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: op. cit., pp. 68-69 y 78-80.

²³ Para conocer con más profundidad el estudio de los prisioneros de guerra pueden consultarse los trabajos de Manuel R. GARCÍA HURTADO: *Soldados sin historia: los prisioneros de guerra en España y Francia a finales del Antiguo Régimen*, Gijón, Trea, 2011 y Evaristo C. MARTÍNEZ-RADIO GARRIDO: “Los prisioneros en el siglo XVIII y el ejemplo de la Guerra de Sucesión”, *Entemu. Ejemplar dedicado a Aportaciones a cinco siglos de la historia militar de España*, 17 (2013), pp. 49-74.

das a ese cargo, y que su majestad tiene en esta contemplación enviar inmediatamente a una persona con una comisión similar por su parte a España, de quien duda no será recibido allí de la misma.²⁴

Pese a que en esta proposición Grenville mostraba su desconfianza con respecto a la aceptación de esta idea y del trato que se le pudiera dar a su enviado, Manuel Godoy era el primero en nombrar a su comisario. El elegido era Manuel de la Torre,²⁵ director de la casa de los gremios mayores de Madrid en la capital londinense. Este sujeto llevaba afincado allí desde 1788, ocupado en el desempeño de numerosos encargos tanto por orden de la corte madrileña, como de los embajadores españoles que residieron en Gran Bretaña antes de la declaración de la guerra en 1796.²⁶

Por otra parte, el príncipe de la Paz aceptaba la llegada a la corte española de un agente británico que desempeñase la misma comisión. El nombrado por el ministro era Thomas Gregory, un personaje de cuya biografía apenas conocemos datos. Sólo sabemos que era hermano del anterior cónsul inglés en Barcelona, William Gregory y que en la primavera de 1797 acudía investido de poderes para tratar algunos asuntos relativos a los súbditos que moraban en España, referentes al tiempo y modo en el que se debían retirar a su país. También se le encargó plantear en varias ocasiones la paz, una cuestión que trataremos de forma extensa en el próximo apartado.²⁷

Una de sus principales competencias consistía en ocuparse del trato que se daba a los soldados detenidos de su misma nación. Como es sabido existían distintos tipos de prisioneros y su trato dependía tanto de su origen social, como de su escalafón militar. Desde el comienzo de su andadura los dos comisarios van a estar atentos a las noticias que les llegan sobre la situación en la que se encuentran aquellos que han caído en manos del enemigo. En primer lugar, tratan de establecer la diferencia entre presos y prisioneros, pues estos no tenían el mismo trato, ni los mismos derechos. Una de las quejas más importantes que ejemplifican esta situación, fue la de Gregory hacia el gobernador español en Málaga, quien sentenció a presidio a varios marineros británicos. Así lo retrataba uno de ellos:

²⁴ Carta de William Grenville a Manuel Godoy, Downing Street, 3 de enero de 1797. AHN, Estado, leg. 4208. Carta del embajador español en Londres, Simón de Las Casas a Manuel Godoy, Bath, 11 de noviembre de 1796. AHN, Estado, leg. 4212.

²⁵ El comisario de prisioneros de guerra, Manuel de la Torre es mencionado por el autor Manuel R. GARCÍA HURTADO: *op. cit.*, pp. 24-25.

²⁶ Carta de Manuel Godoy al embajador de Portugal en Madrid, Diego de Carvalho, para que la hiciese llegar a William Grenville, Aranjuez, 5 de febrero de 1797. AHN, Estado, leg. 4208. Carta de Manuel de la Torre a Pedro Cevallos, Londres, 6 de marzo de 1804. AHN, Estado, leg. 5615.

²⁷ Carta de William Grenville a Thomas Gregory, Downing Street, 29 de marzo de 1797. AHN, Estado, leg. 4212. Carta de Manuel Godoy al embajador de Portugal en Madrid, Diego de Carvalho, para que la hiciese llegar a William Grenville, Aranjuez, 5 de febrero de 1797. AHN, Estado, leg. 4208.

me hallo en la real cárcel de esta plaza sufriendo las incomodidades y necesidades, con otros dos marineros míos de orden del excelentísimo señor capitán general [...] como me han sentenciado a presidio y entregado al señor veedor con mis dos marineros, como si fuéramos hombres malhechores [...].²⁸

Por otra parte, este ejemplo también nos sirve para hacer referencia a otra competencia importante de estos comisarios. Y es el cumplimiento de las normas morales que regían el trato que se les tenía que dar a estos militares. Estas castigaban el uso de la violencia contra ellos, del igual forma que el retirarles sus ropajes provocaba un daño en su honor que no debía permitirse. Para ilustrar esta circunstancia recogemos unas palabras que hacen alusión a la situación de unos prisioneros ingleses en Málaga: «han sido manejados cruelmente, uno de los cuales ha sido herido y todos han sido despojados de la ropa que llevaban sobre su mismo cuerpo».²⁹ El agente inglés se afanó por la ejecución del «orden regular y la armonía que en cosas de prisioneros deben subsistir entre las dos naciones» y pese al escaso crédito que desde el gabinete español le daba a dichas informaciones, se aseguraba el castigo a los excesos que se pudieran haber cometido y se abría una investigación que averiguase la verdad de los hechos.³⁰

Otra de las funciones que pertenecía a estos comisionados era la de asegurarse de que el gobierno del país en el que residían proporcionase la «manutención adecuada» a cada uno de los prisioneros. Hablamos de este término porque la cantidad de dinero que estos hombres debían recibir dependía de su cargo militar. En primer lugar, debemos tener en cuenta que el ejército que tomaba soldados como prisioneros debía encargarse de su sustento, algo que podía llegar a ser bastante gravoso para las arcas reales en un momento de guerra. Debido a ello, era bastante frecuente que en algunos casos se intentase pagar una ración menor a la que le correspondían a un prisionero por su rango³¹. Las quejas en cuanto al montante que habían de percibir eran constantes como ejemplifican las palabras de Thomas Gregory:

Por tanto, me lisonjeo que la humanidad como igualmente la justicia inclinarán a V. E. a dar las órdenes competentes a fin que nuestros capitanes o patrones de buques mercantes que fueren hechos prisioneros por la España

²⁸ Carta de Francisco Rodi (prisionero británico) a Thomas Gregory, Málaga, 7 de agosto de 1800 y carta de Thomas Gregory a Mariano L. de Urquijo, San Ildefonso, 17 de agosto de 1800. AHN, Estado, leg. 4208.

²⁹ Carta de Pascual Parodi (encargado del socorro y cuidado de prisioneros de guerra ingleses en Málaga) a Thomas Gregory, Málaga, 23 de julio de 1800. AHN, Estado, leg. 4208.

³⁰ Carta de Thomas Gregory a Mariano L. de Urquijo, San Ildefonso, 11 de agosto de 1800 y carta de Mariano L. de Urquijo a Thomas Gregory, San Ildefonso, 16 de agosto de 1800. AHN, Estado, leg. 4208.

³¹ Carta de Pascual Parodi a Thomas Gregory, Málaga, 26 de julio de 1800. AHN, Estado, leg. 4208.

sean socorridos y tratados (durante su detención) como corresponde a su clase. Y también que los marineros sean socorridos con la ración de armada o con dos reales de vellón de diarios, que es lo que la España ha juzgado el equivalente a lo que se da a todos marineros españoles prisioneros en Inglaterra.³²

De estas palabras intuimos la distinción en la retribución de la manutención que se daba a los prisioneros. Normalmente los capitanes de navíos en España recibían la compensación de tres reales de vellón, mientras que la clase general de prisioneros era asistida con nueve cuartos. En Gran Bretaña, por el contrario, sabemos que a los capitanes se les pagaban quince peniques diarios, lo que vendrían a ser unos seis reales de vellón, por lo que podemos discernir que los pagos no parecían ser igualitarios. Aunque debemos destacar que en territorio español estaba establecido que la ayuda pecuniaria se viese compensada con una «ración de pan, cama, luz y utensilio».³³

Otro de los temas del que se tenían que ocupar los comisionados era el lugar donde debían residir los militares. Estaba establecido que los capitanes y pilotos de buques ostentaban el permiso de morar en villas sin estar encerrados bajo su palabra de honor o simplemente se les dejaba en libertad. En otras ocasiones los prisioneros de guerra no eran tan bien tratados y permanecían en depósitos u otras estructuras aún peores como los pontones. Sin embargo, podemos afirmar que al comisario no le interesaba tanto el dónde, sino el cómo, es decir, cuáles eran las condiciones en las que vivían y sobre todo que no estuviesen «detenidos como criminales».³⁴

Verdaderamente, estos agentes siempre estaban luchando por «allanar y remover todo motivo de queja en beneficio de los infelices prisioneros de guerra», pero en alguna ocasión estos no pudieron garantizar estas condiciones y algunos militares también vivieron los efectos de la desnudez, del hambre o del maltrato. Quizás no a la escala de los casos más famosos de la Guerra de la Independencia o de la Guerra de Sucesión, aunque si existieron dichas situaciones que constituyeron un quebradero de cabeza para estos representantes. Como se manifiesta en este ejemplo:

el corsario español Vives, su patrón Bosk, quien nos quitó cuanto teníamos, excepto lo que traíamos encima y a los marineros todo menos la camisa y pantalones, y se comportaron con nosotros más como piratas, que como un buque de guerra. Nos hemos hallado muy apurados en Palma no teniendo

³² Carta de Thomas Gregory a Pedro Cevallos, Madrid, 5 de enero de 1801. AHN, Estado, leg. 4208.

³³ Varias cartas entre Thomas Gregory y Pedro Cevallos, Madrid y Aranjuez, desde el 17 de enero al 22 de marzo de 1801. AHN, Estado, leg. 4208.

³⁴ Carta de Thomas Gregory a Pedro Cevallos, Madrid, 5 de marzo de 1801. AHN, Estado, leg. 4208. Carta de Thomas Gregory a Mariano L. de Urquijo, Madrid, 17 de septiembre de 1800. AHN, Estado, leg. 4212.

ropa con que mudarnos. Esperamos que V. tendrá la bondad de procurar que se nos socorra con todo lo posible aquí y se nos canjeé pronto [...].³⁵

Otro ejemplo en esta guerra sobre la no puesta en libertad es el siguiente con respecto a los prisioneros ingleses:

el capitán de dicho buque me escribe del castillo de Gibralfaro, en donde él y sus oficiales se hallan prisioneros, quejándose que no les den su libertad bajo sus palabras de honor, como es costumbre con todos los oficiales del rey y a más de esto esperaban de la generosidad de la nación española.

Un privilegio por el que tuvo que luchar Thomas Gregory con el ministro de Estado, Pedro Cevallos, pidiendo «tengan, a lo menos, igual libertad con que se tratan a todo oficial de S. M. C. mientras que estén detenidos prisioneros de guerra en Inglaterra». ³⁶

Pasando a otro tema, quizás la competencia más importante para los comisarios era la organización del canje de los mismos, pues su función última consistía en repatriar a los militares que habían caído en manos del adversario. En primer lugar, debían reclamar a los prisioneros que se encontraban repartidos por la geografía del estado enemigo o incluso por un país diferente. En esta guerra concretamente se dio el caso de numerosos cautivos españoles que fueron apresados en Portugal, por lo que el gabinete tuvo que litigar por su permuta con los ingleses en territorio luso, a través del embajador y el encargado de negocios en Lisboa y del mismo modo, pero en menor número fueron socorridos en Ámsterdam y Rotterdam.³⁷

En cuanto al proceso de intercambio, tanto Gregory en Madrid y como la Torre en Londres, tenían que cumplir una serie de pasos que ya no se correspondían con la forma de conmutar prisioneros seguida durante la Edad Moderna. Aquí ya no hablamos de un pago por cada prisionero, sino de una permuta, pues la opción del rescate, tan practicada en los siglos anteriores, ya no era viable a finales del Antiguo Régimen debido al mal estado de las arcas reales. Con ese fin, primero estos agentes habían de pedir permiso al gobierno enemigo para que autorizase el trueque de un número de

³⁵ Carta de Thomas Gregory a Pedro Cevallos, Madrid, 25 de enero de 1801 y carta de Juan Jenkins (prisionero británico) a Thomas Gregory, Cartagena, 21 de octubre de 1800. AHN, Estado, leg. 4212.

³⁶ Carta de Thomas Gregory a Pedro Cevallos, Madrid, 2 de febrero de 1801. AHN, Estado, leg. 4212.

³⁷ Carta de Manuel de la Torre a Mariano L. de Urquijo, Londres, 25 de junio de 1799 y carta de Thomas Gregory a Mariano L. de Urquijo, San Ildefonso, 16 de agosto de 1799. Listas de prisioneros de guerra españoles entregados por los ingleses desde 1797 a 1800, así como las listas de los socorridos en Amsterdam y Rotterdam. AHN, Estado, leg. 4209. Carta de Manuel Godoy al Luis Pinto, ministro de Estado portugués, San Ildefonso, 17 de agosto de 1797. ANTT, *Ministério dos Negócios Estrangeiros, correspondência das legações portuguesas*, ca. 643. Carta de Luis Pinto a Manuel Godoy, Palácio de Queluz, 30 de agosto de 1797. ANTT, *Ministério dos Negócios Estrangeiros, despachos para as legações portuguesas*, L. 107.

terminado de ellos. En segundo lugar, el comisario era el encargado del flete de las naves que debían devolver a su país a los prisioneros y para llevarlo a cabo necesitaban conseguir un barco neutral que se comprometiese a transportarlos hasta el puerto que se eligiese para su retorno. El primer canje que hemos encontrado es del mes de mayo de 1797 organizado por Manuel de la Torre, quien envió a trescientos cuarenta y seis prisioneros españoles en el navío danés *Mads Good Hope* con destino a Cádiz.³⁸

Seguidamente su homólogo, Thomas Gregory hacía lo propio en el mes de octubre de dicho año. Pedía permiso a Manuel Godoy para remitir a trece marinos británicos que se hallaban en Galicia y así los remitió a Gran Bretaña tras la autorización del rey y del capitán general del reino, pese a que la cuantía era bastante inferior a la aportada por de la Torre.³⁹ Los canjes no dejaron de producirse en años sucesivos, aunque siempre fueron mucho más numerosos los que realizó este último, a causa de la potente acción de Inglaterra en los mares muy por encima de la española. Hablamos de marina y no de ejército de tierra, debido a que el escenario de esta guerra anglo-hispana fue esencialmente el mar.⁴⁰ En cuanto a las cifras totales conocemos que poco antes de que cesaran las hostilidades entre las dos potencias, el gobierno español había canjeado 2289 prisioneros ingleses, frente a los 4118 prisioneros españoles entregados por la corte de Londres.⁴¹

Y, por último, debemos pensar de dónde se obtenía el dinero para la manutención y el canje de prisioneros. En este caso, sólo podemos circunscribirlo al ejemplo español puesto que del inglés no hemos encontrado información acerca de la fuente de ingresos que permitía la acción de su enviado. Es el mismo Manuel de la Torre el que deja testimonio de cuál era su situación económica como comisario en 1799:

Bajo de este pie y sin que por la Real Hacienda se me haya suministrado dinero alguno, he estado siguiendo socorriendo a los prisioneros, canjeándolos y dirigiéndolos a España, para todo lo cual han sido necesarios hacer los precisos adelantamientos que no dejan de ser ya en el día de bastante consideración, tanto los causados en socorros diarios de prisioneros, como los expendidos en el pago de los fletes de los diferentes navíos, que los han lleva-

³⁸ Cartas de Manuel de la Torre a Manuel Godoy, Londres, 28 de marzo y 26 de mayo de 1797. AHN, Estado, leg. 4212.

³⁹ Carta de Thomas Gregory a Manuel Godoy, Madrid, 17 de octubre de 1797 y contestación de este último al comisario británico, San Lorenzo, 22 de octubre de 1797. AHN, Estado, leg. 4212.

⁴⁰ Varias cartas de Manuel de la Torre al ministro de Estado de cada momento, entre el 26 de mayo de 1797 y 20 de febrero de 1800. En ese momento podemos estimar con los datos de los que contamos, que Manuel de la Torre canjeó 1830 prisioneros. AHN, Estado, leg. 4212.

⁴¹ Carta de Manuel Godoy a Thomas Gregory, Talavera de la Reina, 16 de julio de 1801. AHN, Estado, leg. 4212.

do, comestibles y demás utensilio que se han puesto en ellos para la navegación.

Habiéndome hecho el cargo desde sus principios de que el real erario, no se hallaría sobrante para atender a todas cosas, preferí por descontado y antes de recurrir a él mismo en solicitud de moneda, el echar mano para subvenir como he subvenido al desempeño de lo expresado, y como tal comisario nombrado por S. M., los caudales que manejo de los cinco gremios mayores de Madrid, bajo la firme inteligencia de que la Real Hacienda abonará como lo considero justo los intereses que causasen en la demora de su reintegro según se acreditará de la cuenta que a su tiempo produciré de ello.⁴²

En estos párrafos queda claramente expresado que las sumas para socorrer y canjear a los prisioneros, desde la declaración de la guerra anglo-hispana (octubre de 1796) hasta el año 1800, pertenecían a su anterior cargo como director de la casa de los cinco gremios mayores, por lo que su labor fue realizada sin obtener pago alguno autorizado por la Tesorería Real. De aquí en adelante para atender a los españoles retenidos en Gran Bretaña recibiría la libranza de ciertas cantidades a la Hacienda real. También debemos poner atención en el hecho de que este agente no tenía un sueldo establecido, ni había recibido dinero para pagar su trabajo durante esta primera contienda. No será hasta 1802 cuando se establezca el montante de su remuneración en quince mil reales como comisario ordenador. Al terminar las hostilidades entre las dos potencias Manuel de la Torre pidió como premio el consulado general en Londres para él, que se le negó por estar ya asignado a Miguel de Larrea, del mismo modo que solicitó que su hijo se convirtiese en agregado de la nueva embajada española en esa ciudad, deseo igualmente negado.⁴³

Mantener la diplomacia: similitudes entre el embajador y el comisario de prisioneros

Como hemos indicado anteriormente, desde el momento en el que se produce la declaración de guerra por parte de la corte madrileña a Gran Bretaña, empiezan a enviarse las órdenes a los respectivos embajadores para que se retiren a sus países. En el caso de Simón de las Casas, plenipotenciario español en Londres, tardó algún tiempo en aban-

⁴² Carta de Manuel de la Torre a Mariano L. de Urquijo, Londres, 25 de junio de 1799. AHN, Estado, leg. 4209.

⁴³ Carta de Manuel de la Torre a Pedro Cevallos, Londres, 30 de octubre de 1801, contestación de Pedro Cevallos a Manuel de la Torre, Madrid, 30 de diciembre de 1801 y 11 de febrero de 1802, nota de Manuel Godoy al margen de su puño y letra, Aranjuez, 14 de abril de 1802 y cartas de Manuel de la Torre a Pedro Cevallos, Londres, 22 de enero y 23 de marzo de 1802 y 25 de octubre de 1803. AHN, Estado, leg. 5615.

donarlo y aunque se retiró de la capital rápidamente, se mantuvo algunos meses tomando las aguas de Bath debido a su mala salud para luego retirarse a Florencia.⁴⁴ En el inglés, lord Bute, representante británico en Madrid dejó su cargo pocos días después de hacerse público el comienzo de las hostilidades.⁴⁵

Estos fueron acompañados también de los cónsules respectivos, mientras que en Londres quedaba Manuel de la Torre y a Madrid llegaba Thomas Gregory. Ahora serían ellos los que adquirirían algunas de las funciones que pertenecían a los embajadores como representantes de su gobierno. En primer lugar, debemos destacar que estos comisionados, al igual que los embajadores anteriormente, siempre mantuvieron comunicación directa con los secretarios de Estado de España y sus homólogos del *Foreign Office*. Sin embargo, podríamos pensar que el asunto de los prisioneros pudiese ser un tema más cercano al ministerio de la guerra y que, por tanto, la correspondencia se estableciera entre el comisario y dicho ministro, pero no, se tomó el mismo cauce que el de la diplomacia. No obstante, hay que tener en cuenta que los canjes de prisioneros si debían ser notificados y autorizados por el ministro de guerra. Por otra parte, de la misma forma que el plenipotenciario era el encargado de proteger a todos los individuos de su nación en el país extranjero en el que residiese, en su ausencia esa función fue adquirida por los comisarios de prisioneros de guerra.⁴⁶

En otro orden de cosas, los comisarios de prisioneros además fueron comisionados por sus gobiernos para tratar algunos temas vinculados con el cumplimiento de convenios anteriores, adquiriendo una de las principales funciones de un embajador: negociar. Ejemplo de ello fue Thomas Gregory, quien a la misma vez que era nombrado el representante británico, se le encargó discutir sobre la ejecución del artículo XXXVI del tratado de 1667 entre Gran Bretaña y España, referente a la salida de los nacionales de cada país y al modo en el que se debían hacer las presas respectivas. Asimismo, estos agentes también recibían determinados encargos relacionados con la necesidad de comprar ciertos elementos, como parte de la circulación de bienes culturales que llevaban a cabo los embajadores en sus comisiones. En este caso conocemos

⁴⁴ Carta de Simón de las Casas a Manuel Godoy, Bath, 11 de noviembre de 1796. AHN, Estado, leg. 4212. Carta de Simón de las Casas a Manuel Godoy, París, 16 de septiembre y 12 de octubre de 1797. AHN, Estado, leg. 4244. Carta de Manuel Godoy a Bernardo del Campo, embajador español en París, Aranjuez, 22 de mayo de 1797. AHN, Estado, leg. 6669.

⁴⁵ Carta de Champigny-Aubin, secretario de la embajada francesa en España, al ministro de relaciones exteriores francés, Charles Delacroix, Madrid, 21 de vendimiario año V (12 de octubre de 1796). *Archives du Ministère des Affaires Étrangères* (en adelante AMAE), *Correspondance politique Espagne*, L. 643.

⁴⁶ Varias cartas de Thomas Gregory con los distintos ministros de Estado españoles, en varias fechas. AHN, Estado, legs. 4208, 4209 y 4212.

que Manuel de la Torre se ocupó de adquirir varios libros y mapas, así como relojes, telescopios e instrumentos de observación.⁴⁷

Por otro lado, de la misma forma que los plenipotenciarios contaban con una serie de agentes que le ayudaban a realizar sus funciones a lo largo de todo el territorio del país donde residiesen, ya fuesen cónsules, encargados de negocios, secretarios de embajada o agregados. En el caso del comisario inglés se demostraba un despliegue de personalidades a su cargo, que no hemos podido constatar en la documentación en torno a Manuel de la Torre. Thomas Gregory tenía un secretario que residía junto a él en Madrid, Georges Shipton, quien fue arrestado por el alcalde de casa y corte y obligado a salir inmediatamente de España en 1800.⁴⁸ Aparte del secretario, Thomas Gregory dirigía una red bastante extensa de agentes distribuidos por el territorio español, aunque sólo conocemos la identidad de dos de ellos. Uno era William Hopkinson destinado a la costa septentrional española y el otro era Diego Parodi, comisionado en Málaga para el canje de los prisioneros, pero la red no acababa ahí. Sabemos que además de estos dos ayudantes contaba con algunos más en Barcelona, Cartagena, Cádiz y La Coruña.⁴⁹ Gracias a la documentación hemos podido constatar que esta red cuyo objetivo era ayudar a los marinos británicos cautivos en la península ibérica, ejercía cierta labor, que, si no queremos tildarla de espionaje, podemos hablar de actividad informativa, puesto que proporcionaría muchos datos a la corte de Londres sobre la situación del país y de su marina; información tremendamente valiosa en una época de beligerancia.

No obstante, la tarea diplomática más llamativa en este contexto de la guerra anglo-española sería la ejercida por el propio comisario inglés durante su estancia en Madrid. En la coyuntura de la reciente alianza con Francia signada en agosto de 1796 y tras el paso de tan sólo unos meses de la retirada del embajador inglés, algo que el gabinete francés había deseado desde tiempo atrás. La llegada del comisionado Gregory, no pareció agradar a los directores de la República francesa. Así lo explicaba Godoy:

Ha llegado a entender el rey que la venida a esta corte de don Tomás Gregory comisionado inglés para el canje de prisioneros, ha parecido extraña y

⁴⁷ Varias cartas de Manuel Godoy y Pedro Cevallos pidiendo a Manuel de la Torre la adquisición de varios objetos entre 1797 y 1802. AHN, Estado, leg. 5615.

⁴⁸ Cartas de Thomas Gregory a Mariano L. de Urquijo y carta de Georges Shipton a Thomas Gregory, Madrid, 6 y 7 de julio de 1800. AHN, Estado, leg. 4208.

⁴⁹ Varias cartas sobre el agente William Hopkinson, comisionado de Gregory en la costa septentrional de España para socorrer a los prisioneros ingleses y varias cartas entre Gregory y Urquijo sobre Diego Parodi, comisionado en Málaga para el canje de los prisioneros británicos. AHN, Estado, leg. 4208. Cartas de Thomas Gregory a Mariano L. de Urquijo, Madrid, 7 de abril de 1799 y 16 de marzo de 1801. AHN, Estado, leg. 4212.

misteriosa al ciudadano embajador de la República francesa, aunque ha sido originada únicamente de las circunstancias siguientes. [...] Está muy distante S. M. de creer que su venida pueda causar la menor sospecha al Directorio Ejecutivo, así como no produjo, por parte de S. M. la más mínima queja la estancia que hizo en París Mr. Swinburn agente inglés que se ocupó también en el canje de prisioneros [...] que el expresado Gregory ni trata ni tratará jamás punto alguno que tenga la menor relación con los asuntos políticos. [...].⁵⁰

El gobierno republicano no se equivocaba en sus recelos. En primer lugar, porque Gregory constituía una fuente de información muy valiosa acerca de la corte madrileña, pues se encontraba muy cerca de Manuel Godoy, a lo que se unen las indagaciones que este agente podía llevar a cabo desde la posición en la que ostentaba. En segundo lugar, sin duda, él fue la persona que mantuvo viva la diplomacia entre España e Inglaterra. Hemos podido confirmar que a través de él llegaba correspondencia de su gabinete destinada al ministro de Estado español, lo que explica las primeras sospechas del Directorio. A estas desconfianzas contribuían el buen trato que el príncipe de la Paz daba a dicho comisario británico y la no realización de grandes esfuerzos militares para enfrentarse directamente contra la marina inglesa en la recién declarada contienda.⁵¹

Gracias a este cauce y a la estrecha relación entre el gabinete español y portugués, llegaban las primeras proposiciones de paz de Inglaterra, cumpliéndose las más temidas predicciones de los franceses. Las palabras del ministro luso proponían lo siguiente:

La corte de Lisboa [...] ofreciendo sus buenos oficios para el restablecimiento de una paz separada entre España y Gran Bretaña, bajo condiciones justas y decorosas para una y otra monarquía [...] Su Majestad no duda en comunicar (de motivación propia y voluntad particular) a la corte de Madrid sus benévolo pensamientos con el propósito de establecer una paz justa y decorosa entre las dos monarquías, y si merecen de la justicia de su majestad católica esa aceptación, que la reina fidelísima espera, en tal caso la corte de Lisboa no dejará de hacer al ministerio británico iguales aberturas

⁵⁰ Carta de Manuel Godoy a Bernardo del Campo, Aranjuez, 22 de mayo de 1797. AHN, Estado, leg. 6669.

⁵¹ Cartas de Thomas Gregory a Manuel Godoy, Madrid, 11 de julio de 1797. AHN, Estado, leg. 4212. André FUGIER: *Napoleón y España...*, pp. 55-56.

con la firma confianza de que se conformará con las justas y amigables intenciones de esta soberana.⁵²

Estas ofertas de reconciliación hacia la corte de Madrid estaban conectadas irremediablemente con la necesidad del cese de hostilidades por parte de la potencia británica, que poco después le llevaría al congreso de Lille para tratar la paz general. Godoy si bien contestaba rápidamente a las propuestas de Luis Pinto agradeciéndolas, se negaba a aceptarlas alegando que su aliada no permitiría un tratado de forma separada entre España e Inglaterra.⁵³

Pese a la negativa del secretario de Estado, desde este momento se abría una nueva brecha en las relaciones diplomáticas entre Francia y España. A pesar de la declaración de guerra a Inglaterra, en el territorio español aún residían numerosos ingleses y los directores de la República sabían que la presencia de Thomas Gregory entrañaba contactos con el gabinete británico. Además, el príncipe de la Paz nunca ocultó al Directorio su correspondencia con la corte de Londres:

no cabe ciertamente el recelo o idea que indicó Mr. Delacroix, cuando ya han sido despreciadas por S.M. las proposiciones de paz que han hecho los ingleses y se les ha dicho que sin convenir unidamente con el gobierno francés no serían jamás oídas.⁵⁴

Tras estas aberturas de paz, las sospechas francesas sobre Thomas Gregory aumentaban. El embajador francés en Madrid, Pérignon, pero sobre todo sus secretarios de embajada analizaban sus movimientos, criticaban sus actuaciones y le acusaban de promover la separación entre las dos potencias aliadas y de intrigar en contra de la República francesa. Y parecían no equivocarse mucho, pues poco tiempo después las propuestas de paz por parte de Gran Bretaña volvían a repetirse y los cauces utilizados de nuevo serían la corte de Lisboa y el comisario de prisioneros de guerra en la península. A principios del año 1798, el ministro portugués reiteraba la invitación que el gabinete inglés le había remitido:

⁵² Carta de Luis Pinto a Manuel Godoy, Palácio de Queluz, 5 de abril de 1797. ANTT, *Ministério dos Negócios Estrangeiros, despachos para as legações portuguesas*, L. 107.

⁵³ Carta de Manuel Godoy a Luis Pinto, Aranjuez, 13 de abril de 1797. ANTT, *Ministério dos Negócios Estrangeiros, despachos para as legações portuguesas*, ca. 643.

⁵⁴ Carta de Manuel Godoy a Bernardo del Campo, Madrid, 20 de julio de 1797. AHN, Estado, leg. 4019. André FUGIER: *Napoleón y España...*, pp. 55-57.

Porque Gran Bretaña de enemiga, que es ahora, se convertiría en aliada de la misma España, y Portugal emplearía todos sus esfuerzos para oponerse a los proyectos ambiciosos de Francia, sustentando sus propios intereses.⁵⁵

En los siguientes días la propuesta no quedaba ahí, llegaba en forma de misiva del propio ministro de asuntos exteriores, Grenville al embajador británico en Lisboa, Robert Walpolle. La petición era la misma, negociar la paz entre España e Inglaterra, pero el *modus operandi* era distinto. En este caso, mediante una comisión ostensiva, Thomas Gregory sería el encargado de negociar el cese de hostilidades entre las dos potencias, junto con su hermano, William, anterior cónsul inglés en España:

La situación del hermano de este sujeto, como agente que es de los prisioneros ingleses en Madrid, haría que fuese sumamente fácil, a su llegada a ese lugar y su recepción allí, [decir] que se halla investido de una comisión ostensiva, como ayudante de su hermano para aquel fin.⁵⁶

En este caso, Grenville justificaba la nueva proposición en el peligro que la monarquía española podría experimentar ya que, según sus informaciones, los directores galos estarían planeando una revolución que se extendería además a Portugal y planteaba la cercanía de la ruptura diplomática entre Estados Unidos y Francia, ofreciendo la garantía de auxiliar al ejército español en caso de ataque y defender los dominios del rey católico y su comercio. Aun así, el príncipe de la Paz volvería a rechazar las aperturas de una negociación por separado con la corte Londres, sin contar con Francia, prevaleciendo la idea de tratar la paz en un congreso general. A pesar de la insistencia del gabinete luso que incluso envió a un agente para intentar convencer al secretario de Estado, dicha estrategia no funcionaba, pues ni siquiera tuvo una audiencia. Es así como la intriga inglesa no salía adelante, gracias también a los agentes franceses que trabajaban en Madrid. Éstos conocieron rápidamente las intenciones británicas y su comisario de prisioneros y transmitieron al Directorio las propuestas el cual exigió la retirada de Thomas Gregory de España.⁵⁷

⁵⁵ Carta del secretario de la embajada francesa, Champigny-Aubin al ministro Charles Delacroix, 22 de mesidor año V (10 de julio de 1797). AMAE, *Correspondance politique Espagne*, L. 648. Carta Champigny-Aubin al ministro Charles Delacroix, Madrid, 14 de vendimiario año VI (5 de octubre de 1797). *Archives Nationales de France*, serie AFIII, L. 62. Carta de Luis Pinto a Manuel Godoy, Palácio de Queluz, 13 de febrero de 1798. ANTT, *Ministério dos Negócios Estrangeiros despachos para as legações portuguesas*, L. 108.

⁵⁶ Copia del oficio de lord Grenville a Robert Walpolle, Downing Street, 4 de febrero de 1798 y carta de Luis Pinto a Manuel Godoy, Palácio de Queluz, 20 de febrero de 1798. ANTT, *Ministério dos Negócios Estrangeiros despachos para as legações portuguesas*, L. 108. Antonio VENTURA: op. cit., pp. 70-71.

⁵⁷ Exposición y propuesta del Excelentísimo señor conde de Cabarrús sobre la ratificación del tratado de paz entre Francia y Portugal, 7 de marzo de 1798. AHN, Diversos, sección general, fondo Cabarrús, leg. 20,

Poco tiempo después la intriga continuaría en Lisboa, pues a dicha ciudad llegaba un funcionario del ministerio de Estado español, Vicente Salucci en abril de 1798. En primer lugar, este sujeto se puso en contacto con William Gregory con el que habló de la negociación de un préstamo de dos o tres millones de libras a Inglaterra para declarar la guerra a Francia. Simultáneamente en Madrid el marqués de La Romana comenzaría a hablar con Thomas Gregory y se ofrecería para ayudarle en la causa de separar a España de su aliada. Sin embargo, éste no conseguiría convencer a Saavedra, aunque sí el nombramiento de su sobrino, Ventura Caro, como embajador en Portugal. Desde ese momento su misión se cifraría en calcular el apoyo que el gobierno luso daría a su vecina en caso de entrar en conflicto con la potencia francesa, pero su partida se retrasó lo que no le permitió alcanzar sus propósitos. Finalmente, Saavedra dejaba de lado la oportunidad de firmar la paz por separado con Gran Bretaña y Grenville decidía retirar al excónsul de la capital lusa en agosto de ese año. El único que quedaba en estas negociaciones era el comisario británico y pese a que no contaba con los poderes para poder negociar, las conversaciones sobre la paz separada se mantuvieron vivas hasta finales de esta centuria con la ayuda del cónsul inglés John Hunter y otro agente apellidado White.⁵⁸

Finalmente, los sucesivos intentos por mantener la conexión con el gobierno inglés mediante la figura encargada de los prisioneros de guerra provocarían un nuevo acercamiento. Durante el verano de 1799, Mariano Luis de Urquijo utilizó una correspondencia sobre cautivos españoles que fueron obligados a prestar servicio al ejército británico, para reavivar la cuestión de la paz entre España e Inglaterra. El ministro de Estado se mostró muy animado a iniciar nuevos contactos. Fue Grenville quien puso como condición el informar a Rusia del discurrir de las conversaciones, de la misma forma que el secretario español debía comprometerse a no realizar ningún ataque sobre Portugal. Urquijo convino en las exigencias inglesas, pero se negó a que la negociación se llevase fuera de Madrid, mientras que su homólogo quería lo contrario a toda costa. Mas el golpe del 18 de brumario vino a trastocar sus intenciones y aunque siguió hablando del tema con Gregory, las negociaciones de paz quedaban ahí.⁵⁹

exp.f, misiones europeas. Carta del embajador francés, François Truguet al ministro Charles Talleyrand, Aranjuez, 12 de prairial año VI (31 de mayo de 1798), AMAE, *Correspondance politique Espagne*, L. 652. Para más información sobre esta intriga consultar, Ainoa CHINCHILLA GALARZO: “Portugal y la fallida paz con Francia: mediación española y corrupción francesa (1796-1800)”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV Historia Moderna*, 32 (2019), pp. 239-262.

⁵⁸ Carta de Luis Pinto a Manuel Godoy, Palácio de Queluz, 29 de marzo de 1798. ANTT, *Ministério dos Negócios Estrangeiros, despachos para as legações portuguesas*, L. 108. Carta de Manuel Godoy a Luis Pinto, Aranjuez, 28 de febrero de 1798. AHN, Estado, leg. 4561. André FUGIER: *Napoleón y España...*, pp. 70-71 y 83-84.

⁵⁹ André FUGIER: *Napoleón y España...*, pp. 84-85.

Conclusiones

En primer lugar, debemos destacar la importancia de la figura del comisario de prisioneros de guerra, pues este trabajo ha buscado sacar a la luz su labor rellenando un espacio casi vacío en torno a su figura, sus competencias y el desempeño de sus labores, proyectándolo como uno de los actores más importantes en el desarrollo de una guerra. Así creemos haber demostrado cómo se encargaban de establecer la diferencia entre prisioneros y presos, de cómo luchaban en contra del maltrato y abogaban por el cumplimiento de las normas morales. También hemos destacado la preocupación por los recursos a los que podían acceder estos prisioneros, tanto en materia de vivienda, como en materia de manutención. Y, por último, hemos explicado de qué forma llevaban a cabo los canjes de prisioneros, incorporando incluso datos exactos sobre los prisioneros canjeados, constatando la superioridad marítima inglesa en detrimento de la España. De este modo, el caso de Manuel de la Torre y Thomas Gregory nos ha permitido conocer la trascendencia de estos agentes y acercarnos a la historia de los prisioneros de guerra, gracias a los testimonios recogidos en este artículo.

Por otro lado, el estudio de estos comisionados dentro del desarrollo de la guerra anglo-hispana de finales del siglo XVIII, nos ha permitido conocer las derivas diplomáticas de estas dos potencias, pues quizás el papel menos conocido de estos comisionados era el de figuras diplomáticas. Algo que hemos querido demostrar con estos dos ejemplos, donde destacamos la labor ejercida por el comisario de prisioneros británico Thomas Gregory, quien actuó como un auténtico agente diplomático que mantuvo vivas las relaciones entre estos dos países en tiempos de beligerancia y que contribuyó a desestabilizar la alianza entre Francia y España, objetivo que su gobierno se había planteado en varias ocasiones. A esto tenemos que unir el haber podido revelar la manera en la que se articularon estos agentes para el desempeño de sus tareas, a imagen y semejanza de los embajadores, utilizando sus mismos cauces y las mismas estructuras anteriores, con el empleo de agentes y secretarios al igual que los primeros. Con todo ello hemos pretendido empezar a llenar un vacío historiográfico, que trataremos de ampliar en sucesivos trabajos.

All Roads lead to Verdun: British Prisoners of War in the Peninsular War, 1808-1814

**Todos los caminos conducen a Verdún:
los prisioneros de guerra británicos en
la Guerra de la Independencia, 1808-1814**

Charles J. Esdaile
University of Liverpool
epsom@liv.ac.uk

Abstract: The French Revolution has generally been regarded as marking a water-shed in the conduct of war, a moment, indeed, in which the world embarked on an age of total war. This process supposedly affected every aspects of waging war, including, not least, the treatment of prisoners of war: according to the rhetoric of the more violent revolutionaries, and especially the Committee of Public Safety, indeed, prisoners of war were to be put to death, in which respect particular vehemence was expressed in respect of the soldiers and sailors of Great Britain. In this article, which is strictly limited to the situation that pertained in the theatre of war itself (the experiences of the prisoners concerned once they reached France are discussed by another contributor to this work), these claims will be examined via the prism afforded by the experiences of the 5,000 prisoners of war estimated to have been taken by the forces of Napoleon Bonaparte in the Peninsular War of 1808-14, these being catalogued in some detail by the memoirs and other works produced by them in the years after the conflict. By reference to these narratives, it is possible to establish that, if it ever existed at all, the new model urged upon the French armies by the Committee of Public Safety certainly made no appearance in Peninsular-War Spain and Portugal. Prisoners of war could expect a greater or lesser degree of brutality at the moment of capture and occasionally ran the risk of being killed in cold blood, but there was little difference here with the experience of earlier conflicts, whilst the continuities remained in place thereafter: for the rank and file, in particular,

conditions were rarely anything other than uncomfortable, but officers were invariably treated with a great deal of courtesy. As for the many men who were found to be wounded at the time of their capture, they were given such medical care as was available. In short, however much the men concerned may have suffered, their experiences were very much those of predecessors in earlier conflicts, the fact being that what is seen in Spain and Portugal is not the birth of a new age of barbarism but the survival of eighteenth-century norms of conduct.

Keywords: Napoleonic Wars; Peninsular War; prisoners of war; British army; laws of war.

Resumen: La Revolución Francesa ha sido vista generalmente como un momento clave en la evolución del modo de hacer la guerra; un momento en el cual el mundo se embarcó en una época de guerra total. Teóricamente, esto transformaba todos los aspectos de ese modo de hacer la guerra, incluyendo también la cuestión del tratamiento de los prisioneros de guerra. Así, según planteaban los revolucionarios más radicales, especialmente el Comité de Seguridad Pública, los prisioneros debían ser todos ejecutados, haciéndose particular referencia a los soldados y marineros británicos. En este artículo, que se ciñe exclusivamente a las experiencias de los prisioneros en los propios teatros de guerra (las vividas una vez llegaron a Francia se discuten en otra contribución a este mismo dossier), estas cuestiones se abordarán a través del prisma de los 5.000 prisioneros de guerra que se estima fueron capturados por las fuerzas de Napoleón Bonaparte durante la Guerra de la Independencia de 1808-1814, usando para ello las memorias y otros trabajos elaborados por los combatientes en los años posteriores al conflicto. El análisis de estas narrativas permite establecer que, si es que llegó a existir en algún caso, el nuevo que el Comité de Salud Pública impuso al ejército francés no se implementó ni en España ni en Portugal. La violencia y brutalidad ejercidas sobre los prisioneros podrían ser mayores o menores en función de las particulares condiciones del momento de su captura, por lo que ciertamente existía la posibilidad de que fuesen ejecutados inmediatamente. No obstante, en líneas generales no hubo excesiva diferencia con lo que había sucedido en conflictos anteriores, ni con lo que sucedería posteriormente: para la tropa en particular, las condiciones de su captura raramente eran buenas, aunque los oficiales fueron siempre tratados con bastante cortesía. De igual modo, los prisioneros que habían sido heridos recibían siempre toda la atención médica disponible. En definitiva, por mucho que estos sufriesen

durante su cautiverio, los soldados británicos vivieron una experiencia como prisioneros de guerra muy similares a las que habían vivido sus predecesores en guerras anteriores. De este modo, el modo de hacer la guerra que se vio en España y Portugal no fue en ningún caso el inicio de una nueva época de barbarie, sino más bien la supervivencia de las normas de conducta en el campo de batalla que habían caracterizado las guerras del siglo XVIII.

Palabras claves: Guerras Napoleónicas; Guerra Peninsular; prisioneros de guerra; leyes de la guerra.

Para citar este artículo: Charles J. ESDAILE: “All Roads lead to Verdun: British Prisoners of War in the Peninsular War, 1808-1814”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 109-132.

Recibido 04/09/2019

Aceptado 14/05/2020

All Roads lead to Verdun: British Prisoners of War in the Peninsular War, 1808-1814

Charles J. Esdaile
University of Liverpool
epsom@liv.ac.uk

At the heart of the study of history there lies an important issue and probably one that stands out above all others. In brief, this may be defined as the question of continuity and change, or, to put it another way, the question of how far basic social norms, economic arrangements and patterns of life are affected by changing circumstances. Very often consideration of this matter has tended to suggest that continuity was often more important than change or, at least, that the rate of change was surprisingly slow, but there are a few events that are held to be so earth-shaking in their implications that they literally changed the world overnight. One such is, of course, the French Revolution, the consequences of this generally having traditionally been portrayed in terms of the complete transformation of all that it touched. Thus, in France absolutism was replaced by democracy whilst in Europe as a whole the Old Order was swept away as the armies of, first, the Republic and, then, Napoleon pushed ever further southwards and eastwards, creating a new society and forcing their opponents to initiate processes of change of their own that ended with all of them fighting the French with their own weapon of mass mobilization, whether political or military. To quote Tim Blanning:

As Napoleonic France slipped into military dictatorship, it was the Old-Régime states which introduced programmes of modernization, mobilised citizen militias, declared total war and used the rhetoric of liberation.¹

This brings us, of course, to the issue of warfare. In practice, the comfortable simplicities of the notion that the Revolution transformed France and Europe have long since been challenged by a wide range of historians, including, not least, the author of this paper - with regard to France, for example, we now know that the economic power of the nobility was but little affected by the events of the period from

¹ Timothy BLANNING: "The French Revolution and Europe", in Colin LUCAS (ed.), *Rewriting the French Revolution*, Oxford, Oxford University Press, 1991, p. 206.

1789 to 1799; with regard to Spain that the notion of a people's crusade against the Napoleonic invasion is in large part myth; and with regard to Austria and Russia that the Napoleonic Wars brought little or nothing in the way of genuine reform² - but in one area - namely the nature and conduct of war - traditional ideas have remained strongly entrenched, if not downright dominant. To summarise, the French Revolution produced not just the idea but also the reality of the Nation-in-Arms in that, war now being waged for ideological ends, it became total and, with this, a no-holds-barred struggle that was waged, as Carl von Clausewitz put it, with the full weight of the national power. As the same observer wrote, «After a short introduction performed by the French Revolution, the impetuous Buonaparte quickly brought it to this point.»³ Meanwhile, with increased commitment and, indeed, increased sacrifice, came the need to whip up popular support for the war effort. A large part of the resultant propaganda being directed at, on the one hand, the demonization of the enemy and, on the other, the reinforcement of the idea that the population as a whole had an intimate interest in the outcome of the fight, it followed that the opposing side became an object of hatred. In the words the same observer as before, then, «The more war is war in earnest, the more is it a venting of animosity and hostility.»⁴

As trenchant as it is powerful, such language has had a great influence on the historiography of the Revolutionary and Napoleonic Wars - the episode of military history, after all, on which Clausewitz based his analysis - and it is therefore a recurrent theme among commentaries on the subject. As Hew Strachan wrote in connection with an essay published to commemorate the bicentenary of the Revolution:

Patriotism ... breathed ferocity into France's soldiers. The *sans-culottes* applied the Terror to war. In the eighteenth century codes of honour operated between soldiers. By 1794 such attitudes were symptoms of an outmoded restraint.⁵

Here, too, is Michael Howard:

² Concentrate as this article does on the Peninsular War, the claim that the Spanish struggle against Napoleon was characterised by something other than popular fervour may be deemed to require some explanation. For reasons of space it is not possible to go into detail with respect to the thinking and evidence concerned, but these last are laid out in great detail in Charles J. ESDAILE: *The Peninsular War: a New History*, London, Allen Lane, 2002; Íd.: *Fighting Napoleon: Guerrillas, Bandits and Adventurers in Spain, 1808-1814*, London, Yale University Press, 2004; and Íd.: *Outpost of Empire: the French Occupation of Andalucía, 1810-1812*, Norman (Oklahoma), University of Oklahoma Press, 2012. For a succinct statement of the case, see Íd.: *The Wars of Napoleon*, Abingdon, Routledge, 2019, pp. 207-12.

³ Carl von CLAUSEWITZ: *On War*, ed. by Anatoly Rapaport, London, Penguin Books, 1968, p. 369.

⁴ *Ibidem*, p. 343.

⁵ Hew STRACHAN: "The Nation-in-Arms", in Geoffrey BEST (ed.), *The Permanent Revolution: the French Revolution and its Legacy, 1789-1989*, London, Fontana, 1988, pp. 60-61

“War is a violent condition”, wrote Carnot. “One should make it à l’outrance or go home.” And so long as terror was the order of the day at home, so it should be, *a fortiori* on the battlefield. “We must exterminate”, he urged, “exterminate to the bitter end!” Wars were no longer to be ... temperate.⁶

So powerful was the hold of these concepts, meanwhile, that in 2007 the American cultural historian, David Bell, felt able to publish an entire monograph on the subject, namely *The First Total War: Napoleon’s Europe and the Birth of Warfare as We Know It*. In essence, the argument begins with the Enlightenment in whose salons war was as much a topic of conversation as reason, science and material progress. Given that there was but a single year of the eighteenth century in which Europe was free from conflict, this was hardly surprising, whilst it was equally scarcely a surprise that on the whole comment was extremely negative: war was seen as hateful and damaging in itself, certainly, but insult was added to injury by the fact that it seemed to achieve nothing and settle less: a province was gained here and a city lost there, and within a year or two the whole game would begin again. In the works of such thinkers as Guibert, then, there emerged the notion of a different form of struggle which would make use of resources far greater than those of the so-called “cabinet wars” of the eighteenth century - above all, of course, the proverbial “people numerous and armed” - and in the process produce results so decisive as to ensure that the blood and treasure expended on warfare would at the very least produce a commensurate reward. Ideas that tended in the direction of total war were therefore in the air well before France declared war on ‘the King of Bohemia’ in 1792, and the fact that the conflict was ideological ensured that they were for the first time put into practice and that with the most terrible of results, the Brissotins and Montagnards alike being caught up in the belief that, if the *ancien regime* could only be overthrown in one great war, then Europe could look forward to perpetual peace. In this respect, we hear a great deal about the atrocities inflicted in the Vendée and the Peninsular War, not to mention the cruelty with which Napoleon behaved in Egypt and Syria, first putting down the revolt of Cairo with terrible brutality and then putting to the sword 4,000 Ottoman troops who were captured at Jaffa.⁷ Thus far, thus good, but then Bell stumbles: for his the-

⁶ Michael HOWARD: *War in European History*, Oxford, Oxford University Press, 1976, pp. 80-81.

⁷ There is an ample literature on the atrocities that marked the war in the Vendée, as witness, for example, Raymond SECHER: *A French Genocide: the Vendée*, Notre Dame (Indiana), University of Notre Dame Press, 2003 and Hugh GOUGH: “Genocide and the Bicentenary: the French Revolution and the revenge of the Vendée”, *Historical Journal*, 30 (1987), pp. 977-988. With regard to the Jaffa massacre and its provenance, meanwhile, see Nathan SCHUR: *Napoleon and the Holy Land*, Greenhill Books, London, 1999. For a particularly interesting comment in respect of the fighting in the Near East, meanwhile, we may turn to

sis to work he has to be able to demonstrate that such episodes were not just a question of the savageries typical of campaigns in which the enemy was a political, military, racial, religious or cultural “other”: as witness the storm of Magdeburg in 1631, the taking of Wexford and Drogheda in 1649 or the scouring of the Highlands in the wake of the Jacobite rising of 1745-46, such atrocities were anything but absent from the annals of seventeenth and eighteenth-century warfare, just as the bombardment of the besieged city of Mainz in 1793 was prefigured by the equally ruthless bombardment of Chester and Newark in the long sieges that wrested them from the hands of the Royalists in Civil-War England.⁸ To put it another way, what is required is proof that such savagery extended to the treatment which the rival regular armies accorded one another. In this, however, Bell fails, and, what is more, has to confess to his failure. Thus:

Once the war began, not only did the rhetoric of a ‘war to the death intensify, but it was joined by a ferocious outpouring of hatred against anyone who dared take up arms against France ... The English ... came in for the worst of this abuse “National hatred must sound forth”, thundered Bertrand Barère, a member of the Committee of Public Safety, in 1794. “Young French Republicans must suck hatred of the name of Englishman with their mother’s milk. The English are a people foreign to Europe, foreign to humanity: they must disappear!” Orators throughout France called for the “extermination” of the English, and the Convention formally endorsed the idea when it issued a decree forbidding French commanders from giving quarter to English soldiers ... In practice ... French forces largely ignored the ‘take no prisoners’ decree. The story even circulated of

David Jordan. Thus: «The Egyptian campaign was not different in kind from the Italian. French ... armies were brutal, and Napoleon was not interested in moderating this aspect of war. Yet some of the episodes ... stand out for their savagery.» David JORDAN, *Napoleon and the French Revolution*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2012, p. 59.

⁸ The wars of the seventeenth and eighteenth centuries and, more especially, the savageries which accompanied them, have attracted a number of general discussions, including, not least, André CORVISIER: *Armies and Societies in Europe, 1494-1789*, Bloomington (Indiana), Indiana University Press, 1979; John CHILDS: *Armies and Warfare in Europe, 1648-1789*, Manchester, Manchester University Press, 1982; Martin ANDERSON: *War and Society in Europe of the Ancien Régime*, London, Fontana, 1988; Frank TALLETT: *War and Society in Early-Modern Europe, 1495-1715*, Abingdon, Routledge, 1992; and Jeremy BLACK: *European Warfare, 1660-1815*, Routledge, London, 2002. Meanwhile, for the Thirty Years’ War and the English Civil War, there can still be no better introduction than Cecily WEDGEWOOD: *The Thirty Years’ War*, London, Jonathan Cape, 1938, and Íd.: *The King’s War, 1641-1647*, London, William Collins and Son, 1958. As for the atrocities experienced in the Celtic periphery, see Micheal O’SIOCHRU: *God’s Executioner: Oliver Cromwell and the Conquest of Ireland*, London, Faber and Faber, 2008 and Geoffrey PLANK: *Rebellion and Savagery: the Jacobite Rebellion of 1745 and the British Empire*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 2006, pp. 53-76.

soldiers who received orders from visiting deputies to kill prisoners only to retort that the deputies would have to do the deed themselves.⁹

If there are some historians who are inclined to follow Bell's lead in principle, if not in detail - a good example is the Germanist, Mark Hewitson, who has taken issue with the general tendency to play down the idea that the War of Liberation of 1813-1814 was a total war and explicitly offered the American author a degree of support¹⁰ - the honesty we see here did not save him from a great deal of criticism, not to say castigation. On the contrary, the fact being that the only episode in Europe in which it could be shown that the French armies had put into practice the rhetoric of massacre against regular troops was the Battle of Quiberon, an episode in which the unfortunate victims of the fury of the Revolution were one-and-all either *émigrés* or prisoners of war who had taken up arms to escape the horrors of Britain's dreaded prison hulks, and therefore rebels or even traitors who could be considered as being outside the protection of convention, in a series of reviews he was thoroughly taken to task.¹¹ Thus, though a historian generally sympathetic to cultural approaches, in an important article Michael Broers pointed out that, whatever the rhetoric may have been, neither the rulers of *ancien-régime* Europe, nor their armies, nor even Napoleon himself ever waged total war, whilst there was for the most part little that was new about the actual fighting; as he says, indeed, «“Total war” was in the mind and even on the drawing board, but not yet on the battlefield.»¹² If this analysis is harsh, that of Jeremy

⁹ David BELL: *The First Total War: Napoleon's Europe and the Birth of Warfare as We Know It*, Boston, Mariner Books, 2007, p. 143.

¹⁰ Mark HEWITSON: “Princes’ wars, wars of the people or total war? Mass armies and the question of a military revolution in Germany, 1792-1815”, *War in History*, 20 (2013), pp. 452-490. In this respect, it is worth noting that in both the War of Liberation and the Waterloo campaign, Prussian troops were frequently noted as having shown little or no mercy to their French opponents, the fighting concerned certainly being waged to the accompaniment of the most ferocious rhetoric, in which respect see Karen HAGEMANN: “Francophobia and patriotism: anti-French images and sentiments in Prussia and northern Germany during the anti-Napoleonic Wars”, *French History*, 18 (2004), pp. 404-425. A further participant in the debate, meanwhile, has been the Australian historian, Philip Dwyer, who in an important article has argued very strongly that the Revolutionary and Napoleonic Wars stand out on account of the high incidence of massacre and the killing of prisoners which they witnessed, something that in his view amounted to a return to the standards of a long-gone mediaeval past. See Philip DWYER, “It still makes me shudder: memories of massacre and atrocity during the Revolutionary and Napoleonic Wars”, *War in History*, XVI (2009), pp. 381-405. Yet, try as he might, Dwyer is unable to move the debate away from the bitterness and ferocity of such places as Calabria and the Iberian peninsula: while he retails battlefield stories of prisoners being slaughtered in cold blood here and wounded men being burned alive there, these are either highly ambiguous or things that speak to general phenomena that have nothing particularly Revolutionary or Napoleonic about them.

¹¹ For the Quiberon affair, see Maurice HUTT: *Chouannerie and Counter-Revolution: Puisaye, the Princes and the British Government in the 1790's*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, vol. 2, pp. 269-323.

¹² Michael BROERS: “The concept of total war in the Revolutionary-Napoleonic period”, *War in History*, 15 (2008), p. 268.

Back is still more damning. To quote the analysis of *The First Total War* that he published in *The English Historical Review*:

Bell is an adept scrutineer of the language of power ... adroit at studying shifts of ideas and ... keen on the notion of essential concepts. Unfortunately this approach [offers] only a partial palimpsest of reality ... [and] repeats out-dated, formulaic descriptions. It is as if he attempted to explain the French Revolution in terms of class action.¹³

At the heart of Black's critique of Bell is essentially a belief that, as a cultural historian, the American author's grounding in military history is simply too shallow, or, as he himself puts it, that «the fertility of [Bell's] critical intellect falls short of his understanding of military history».¹⁴ In this paper we shall address ourselves to just one of the many areas that can be turned to to show that Bell would have been well advised to grapple more with the detail of the mainstream warfare of the period rather than concentrating on episodes that were, if not peripheral, than at the very least alien to the bulk of the fighting, namely the experiences of those British soldiers who were taken prisoner in the Peninsular War, first, at the moment of capture and, second, in the weeks - sometimes months even - that transpired before they crossed the French border *en route* for the various *depots* which were their final destinations.¹⁵ The astonishing record of success of Wellington's army in particular ensured that the number of men concerned was not in fact very great, but, even so, the total was by no means insignificant (whilst there are no firm figures, an educated guess might be around 5,000). No British garrison ever surrendering in the style of those of Ciudad Rodrigo, Badajoz and San Sebastián, captures generally occurred in one of two circumstances. Thus, first of all, we have the many men who were taken when they were left behind, sank down by the wayside or for one reason or another strayed from the ranks, such losses being particularly severe in moments of crisis when difficulty, exhaustion and suffering were at their most intense: the retreats to La Coruña and Ciudad Rodrigo in January 1809 and November 1812 saw many stragglers fall into the

¹³ Jeremy BLACK, review of David BELL, *The First Total War: Napoleon's Europe and the Birth of Warfare as We Know It*, Boston, Mariner Books, 2007, *English Historical Review*, 123 (2008), p. 765.

¹⁴ Jeremy Black, review of David BELL ..., p. 766. In fairness to Bell, it is worth pointing out that, possibly in response to criticism of the sort advanced by Blanning and Black, a conference held at the University of Liverpool in 2010 saw him advance a much more nuanced version of his argument: other than in terms of rhetoric and a few local instances, it seems that total war was not arrived at after all. See David BELL: "The limits of conflict in Napoleonic Europe - and their transgression", in Erica CHARTERS *et al* (eds.), *Civilians and War in Europe, 1618-1815*, Liverpool, Liverpool University Press, pp. 201-208.

¹⁵ Be it noted here that the situation that pertained in Verdun and the various other places in which the British prisoners were confined will be excluded from the analysis, for, whereas no attention has been paid to their experiences in the theatre of war, coverage of their experiences in France is relatively abundant.

hands of the French, then, whilst one could also cite the incident following the battle of Talavera when the latter captured the 1,500 British wounded who had been left in the town for want of transport (this last was beyond doubt the largest single haul of British prisoners secured by the French in the whole course of the war). The other category, of course, consisted of men who were taken in combat: at both the battle of Albuera on 16 May 1811 and the combat of Maya on 25 July 1813, numerous men were taken prisoner when their units were over-run in the course of French attacks, whilst the abortive disembarkation at Fuengirola in October 1810 ended in the capture of its commander, Lord Blayney, and some 200 men of the Eighty-Ninth Foot, another 150 men being taken in the course of the first siege of San Sebastián in July 1813, most of them officers and men of the First Foot who were wounded in the course of the disastrous assault of 25 July and could not be carried with them by their retreating fellows.¹⁶ Several of the officers and members of the rank and file involved later writing accounts of their experiences, the net result is that it is possible to build up a picture in which the norm was very much the patterns of the limited warfare of the eighteenth century rather than, say, the horrors witnessed on the Russian front or in the Pacific in the Second World War.¹⁷ That being the case, it is with some surprise that one reads in one of the latest works to treat the subject that between 1793 and 1815 the «shared code of “civilised” conduct» that had characterised the treatment of each other’s prisoners of war on the part of Britain and France «would come under severe pressure».¹⁸ If this was indeed the case, it was certainly not true of what occurred in Spain and Portugal.¹⁹

¹⁶ Blayney was not the only British general taken prisoner in the course of the Peninsular War: also a victim was the then second-in-command of Wellington’s army, Sir Edward Paget, who was captured by a French cavalry patrol on 17 November 1812 in the course of the retreat to Ciudad Rodrigo. Charles OMAN: *A History of the Peninsular War*, Oxford, Clarendon Press, 1901-1930, Vol. 6, p. 147.

¹⁷ There are, of course, serious problems with reliance on published prisoner-of-war narratives, amongst the many questions that have to be faced being the issues of narrator, memory, veracity and market. However, while this incident or that incident may be misplaced in the narrative, recalled but imperfectly or downright invented, it is the contention of the author, first, that, with the aid of judicious analysis, such works can nevertheless provide a reasonable impression of the prisoner-of-war experience, and, second, that it is only through their pages that the subject treated here can be approached at all. Nor are even the details provided by erstwhile prisoners of war necessarily to be despised: in his account of his adventures, for example, George Farmer makes a passing reference to French soldiers stationed in Burgos who perished of typhus being buried in a mass grave situated in a ravine just beyond the southernmost edge of the town, a claim that was verified in 2006 when workmen constructing a new motorway spur uncovered just such a mass grave in the very area mentioned by Farmer, the vast majority of the skeletons uncovered in the subsequent investigations proving to belong to males of military age who had perished from natural causes.

¹⁸ Catriona KENNEDY: *Narratives of the Revolutionary and Napoleonic Wars: Military and Civilian Experience in Britain and Ireland*, Houndmills, Palgrave-Macmillan, 2013, p. 115.

¹⁹ It would, of course, be possible to extend this article to cover the conditions experienced by British prisoners of war once they had reached France and all the more so as the material thus upturned would tend very strongly to reinforce the former’s central thesis, but the subject has been treated at length elsewhere, most notably by the estimable Elodie Duché, whose work, of course, is featured in the current volume.

To give the author concerned her due, it is but fair to begin our analysis with a certain amount of coverage of the wider picture. In so far as this is concerned, it is perfectly true that the conventions which governed the treatment of prisoners of war and, indeed, who could legitimately be detained as representatives of the enemy, were tightened up. Thus, if the hysterical demands of the Convention that all British prisoners should be shot were ignored, in 1803 Napoleon ordered the detention of all British subjects, non-combatants included, who were caught within the bounds of his domains by the break-down of the peace of Amiens, but this decision appears to have owed less to concepts of total war than to the then First Consul's spleen at the manner in which the British government had defied him, and was in any case a move that was far from novel: as Renaud Morieux has argued, civilians who fell into the hands of the enemy in the course of such conflicts as the War of the Spanish Succession, the War of the Austrian Succession and the Seven Years' War, at the very least ran a very severe risk of incarceration.²⁰ Equally, if it was true that the arrangements for the regular exchange of prisoners that had characterised the eighteenth century ceased to function as effectively as before, this was purely the result of circumstance in that, given the fact that the British captured roughly four times as many Frenchmen as the French did British, Napoleon kept trying to insist that, as well as their own men, the British should be willing to accept Hanoverians and, later, Spaniards and Portuguese in exchange for the release of French soldiers, this being something that successive Cabinets simply would not contemplate. Once incarcerated in France, then, most prisoners found themselves left with little option other than to hope for a rapid end to the conflict, but that does not mean that their material conditions or experiences were very different from what had gone before: indeed, in most respects they were identical, as witness the fact that the parole system continued to operate in a fashion that was entirely unchanged. More than that, indeed, the norms of the eighteenth century were actually reinforced by Napoleon via a series of regulations that essentially gave the day-to-day practice of the previous century institutional recognition.²¹ To quote Elodie Duché, for example, «Whilst *parole d'honneur* was suspended with the Revolution, honour was reinvented during the Napoleonic conflicts.»²²

²⁰ Renaud MORIEUX: *The Society of Prisoners: Anglo-French Wars and Incarceration in the Eighteenth Century*, Oxford, Oxford University Press, 2019, pp. 33-34.

²¹ For a useful discussion of all this, see Paul CHAMBERLAIN: "Prisoners of war in the Peninsula", in Ian FLETCHER (ed.), *The Peninsular War: Aspects of the Struggle for the Iberian Peninsula*, Staplehurst, Spellmount, 1998, pp. 131-148.

²² Elodie DUCHÉ: "A passage to imprisonment: the British prisoners in Verdun under the first French empire", Unpublished Ph.D. thesis, University of Warwick, 2014, p. 148. For a general discussion, see J. David MARKHAM: "Wellington's lost soldiers: British POW's -Part I", *Royal United Services Institution Journal*, 144 (1999), pp. 83-89.

If this was the immediate context of the experience faced by British soldiers taken by the forces of Napoleon in the Peninsular War, we must also spend at least a little time examining the norms on which said context rested. Although these had evolved over time, these owed their origins in part to the ‘military revolution’ of the seventeenth century and in part to the tendency towards greater humanity generated by the enlightenment. In brief, in the Middle Ages, prisoners of war were the property of the individual lords, knights and captains who had captured them to be disposed of as they saw fit. For the rank and file, other than a minority of experienced specialists who found a way out by offering their services to the victors, this usually meant a grisly fate - lacking in any real economic value, they were often slaughtered out of hand - but for men of consequence, it was a different matter: representing, as they did, a valuable source of income, they were well cared for until receipt of a substantial ransom. As the state became ever more the prime mover in terms of waging war, however, so all this changed. All prisoners were now the purview of governments rather than individuals, while the fact that even the humblest soldiers were now professionals led to some improvement in the fate of the rank and file: spared rather than put to the sword, these last were now incarcerated in such accommodation as came to hand - generally castles, forts and citadels or the hulks of decommissioned men of war - and provided with basic necessities (necessities for which, admittedly, they often paid via being hired out as cheap labour or conscripted into labour battalions) - until such time as they could be exchanged for an equivalent number of men who had been taken by the opposition. On top of this, meanwhile, there was always a way out: with all armies eager for trained men and possessed of units composed of foreign deserters, turning coat was an option to which any of them could have resort at any time. For the officers, change was less pronounced in that men who were taken prisoner were generally kept in good conditions until ransomed by some prisoner exchange (something that might or might not be accompanied by a financial payment). That said, it was no longer simply the great and the good who enjoyed such courtesies, the fact that military command, even at the lowest level, was associated with gentility ensuring that they also extended to the lowliest of subalterns, something else from which all alike could benefit being the generalization of the custom of parole, a system which allowed all those who gave their word of honour not to attempt to escape were not confined at all but rather allowed a wide degree of latitude in respect of such matters as freedom of movement: it was common, indeed, for officers to be allowed to return to their home countries in exchange for a promise not to take up arms again in the current conflict, this being one of the rare cases in which Napoleon confirmed the harsher line that had been the aspiration of the

Revolution: under the Consulate and Empire, prisoners of war were not permitted to return home until they had been duly exchanged in the manner described above.²³

So much for the background. Let us now move from the realm of broad-brush generalizations to that of a detailed consideration of events on the ground. The first thing to say here, of course, is that the experience of being taken prisoner was scarcely very pleasant. As in almost any conflict, particularly in the heat of battle, the soldier who found himself in the power of the enemy was initially in a position of some danger, the reasons for this being abundantly obvious. To quote Clausewitz once again, «An act of violence which any one commits upon us ... will excite in us a desire to retaliate and be avenged on him.»²⁴ At the same time, too, meanwhile, there was also the influence of human nature, Clausewitz recognising, albeit somewhat coyly, that the simple fact of being in a position of power, not to mention a love of killing pure and simple, was enough to cause some soldiers to treat beaten opponents with no mercy.²⁵ Such was certainly the experience of British soldiers taken by the French in Spain and Portugal. At best, even officers could expect to be roughed up and relieved of their valuables, typical enough, perhaps, being the experience of Major William Brooke of the 48th Foot, a long-serving officer who had obtained his first commission as long ago as 1782, and was captured in the course of the famous cavalry charge that destroyed Colborne's brigade at the battle of Albuera:

Part of the victorious French cavalry were Polish lancers. From the conduct of this regiment ... I believe many of them to have been intoxicated, as they rode over the wounded, barbarously darting their lances into them ... I was an instance of their inhumanity: after having been most severely wounded in the head, and plundered of everything that I had about me, I was being led as a prisoner between two French ... soldiers when one of these lancers rode up, and deliberately cut me down. Then, taking the skirts of my regimental coat, he tried to pull it over my head. Not satisfied with this brutality, the wretch tried by every means in his power to make his horse trample on me ... But the beast, more merciful than the rider, absolutely refused to comply with his master's wishes.²⁶

²³ The conditions experienced by prisoners of war in the eighteenth century have not received as much treatment in the historiography as one might hope. However, for a very helpful introduction to the topic, see Evaristo MARTÍNEZ-RADIO: "Los prisioneros de guerra en el siglo XVIII y la humanidad en el infortunio", *Verbum: Analecta Latina*, 17 (2016), pp. 18-54.

²⁴ Carl von CLAUSEWITZ: *op. cit.*, p. 186.

²⁵ Carl von CLAUSEWITZ: *op. cit.*, p. 187.

²⁶ Charles OMAN (ed.): "A prisoner of Albuera: the journal of Major William Brooke from 16 May to 28 September 1811", in *Íd.*, *Studies in the Napoleonic Wars*, London, Methuen, 1929, pp. 178-179.

Taken prisoner in the course of an abortive commando operation at Fuengirola, the British general, Andrew Blayney, also found himself in the hands of Polish troops:

I soon ... observed a column close in from the left, on whose caps I perceived the number 'four' with an eagle, and which proved to be the *quatrième polonais*. The troops with me, after firing a few rounds, charged this column, and a very severe conflict ensued, which unfortunately ended in my being made prisoner, having but nine men remaining of those that advanced with me. Those only who have suffered a similar fate can form any idea of my sensations at being thus obliged to surrender to a ferocious banditti, who loaded me with every vile epithet, but in whose outrageous violence I in great measure found my personal safety, for they crowded so thick on me that they had not room to give force to their blows. They tore my clothes, rifled my pockets and attempted to pull off my epaulets, and the resistance I made to this last indignity procured me several blows from the butt ends of their muskets that covered me with contusions ... The scene that presented itself at this moment can never be effaced from my memory: both officers and soldiers had all the appearance of ... desperate banditti, their long moustachios, their faces blackened by smoke and gunpowder, and their bloody and torn clothes giving to their whole appearance a degree of indescribable ferocity.²⁷

Finally, we have Captain Thomas Browne, an officer of the Twenty-Third Foot who had secured a post on Wellington's staff and, with it, the unlikely distinction of being captured, albeit only temporarily, by the French at the Battle of Vitoria:

The French rearguard ... suddenly detached a body of cavalry which, falling on the few of the Eighteenth [Light Dragoons] who were in advance, killed some, wounded others and took some prisoners. In this last lot I was myself included, my horse having been killed and my head cut longitudinally with a sabre so as to knock me over. When I rose ... half a dozen French dragoons occupied [themselves] in securing me and emptying my pockets, one of them having off with my cocked hat. They called me all sorts of opprobrious names in all the rage and vexation of a vanquished army, and the fellow to whom I was given in charge got off his horse to look for a cord to fasten my wrist to his stirrup. Luckily, he could not find

²⁷ Andrew BLAYNEY: *Narrative of a Forced Journey through Spain and France as a Prisoner of War in the Years 1810 to 1814*, Vol. 1, London, E. Kerby, 1814, pp. 35-38.

one. I, showing him that I was wounded, [and] declaring at the same time that I could not possibly make any successful attempt at escape, he ordered me to lay hold of his stirrup-leather, swearing that the instant I let go, he would cut me down, accompanying this threat with putting his broadsword as close to my skull as he decently could. He continued muttering oaths and curses, death to all my entreaties for a mouthful of wine or water as my lips were parched and clotted with dust and blood.²⁸

That some British prisoners had narrow escapes, then, there is no doubt. Among the men taken while trying to hold the line at Maya on 25 July 1813 was Joseph Sherer of the Thirty-Fourth Foot:

In less than two hours, my picket and the light companies were heavily engaged with the enemy's advance, which was composed entirely of *voltigeur* companies, unencumbered by knapsacks and led by a chosen officer. These fellows fought with ardour, but we disputed our ground with them handsomely, and caused them severe loss ... The enemy's numbers, however, increased every moment: they covered the ground immediately in front of, and around, us. The sinuosities of the mountains, the ravines, the watercourses, were filled with their advancing and overwhelming force. The contest now ... was very unequal, and, of course, short and bloody. I saw two thirds of my picket, and numbers, both of the light companies and my own regiment, destroyed ... and, surviving this carnage, was myself made prisoner. I owe the preservation of a life about which I felt, in that irritating moment, regardless to the interference of a French officer who beat up the muskets of his leading section, already levelled for my destruction. This noble fellow, with some speech about "un français sait respecter les braves", embraced me, and bade an orderly conduct me to Count d'Erlon.²⁹

Once the actual moment of capture was passed, however, most officers found that their lot was not intolerable. Taken lying wounded on the same battlefield as Sherer by troops under the command of General Drouet, his commanding officer, Lieutenant-Colonel William Fenwick, was carried to his billet in the valley below and given the services of the Thirty-Fourth's own regimental surgeon, the latter having also been taken by the enemy, while, wounded in both legs during the failed assault on

²⁸ Roger BUCKLEY (ed.): *The Napoleonic-War Journal of Captain Thomas Henry Browne, 1807-1816*, London, The Bodley Head, 1987, pp. 214-215.

²⁹ Joseph SHERER: *Recollections of the Peninsula*, London, Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown, 1825, pp. 257-8.

San Sebastián, Lieutenant Harry Jones of the Royal Engineers was admitted to the garrison's hospital where a bed was found for him by the simple process of evicting some unfortunate Frenchman: soon joined by several other British officers, his wounds were treated as well as they possibly could be, while he and his companions were allowed the services of a Spanish barber as well as a visit from a young woman of the town who had expressed concern for their welfare.³⁰ Equally, taken by the French with the other British wounded at Talavera was another Royal Engineer named Captain Charles Boothby, and he too praised the medical care which he received, marred through the experience was by the fact that many of the men lost with him were plundered of all their possessions by French soldiers eager for loot.³¹ Captured in the course of the battle of San Marcial when he strayed into the path of a force of enemy troops in the tangled terrain that lined the border between France and Spain, Wellington's Judge-Advocate-General, Francis Larpent initially was forced to "rough it" in the rain along with his captors, but he was soon sent to the town of Mont de Marsan along with some captured officers and found himself in conditions that were comfortable enough. Thus:

We [have] met with every attention and civility here ... are now all in officers' billets, the same as the French officers themselves, and have received for our days of march the same as they do on the march: a captain three *francs*, a colonel five, a lieutenant two and a half, etc. I am at the house of the principal engineer ... I immediately applied to my patron for books, and he gave me the range of several. After a play or two of Racine's and a few of the *Contes Moraux*, I have attacked La Harpe's *Cours de Littérature*, and am yet well pleased.³²

And, finally, once rescued from his Polish captors, Lord Blayney appears to have positively enjoyed his long journey from Fuengirola into captivity in France in the course of which he was wined and dined by a succession of French generals, afforded the most comfortable accommodation possible, treated to trips to bull-fights and the theatre, and allowed to take in a wide range of the local sights. At all times, meanwhile, the traditional courtesies were observed by the French, and that with some

³⁰ Michael GLOVER: "The courtesies of war", *History Today*, 38 (1978), p. 470; Harry JONES, "Seven weeks' captivity in San Sebastián in 1813", in Edward MAXWELL (ed.), *Peninsular Sketches by Actors on the Scene*, Vol. 2, London, Henry Colburn, 1845, pp. 287-92.

³¹ Charles BOOTHBY: *A Prisoner of France: the Memoirs, Diaries and Correspondence of Charles Boothby, Capt. R.E.*, London, Adam and Charles, 1898, pp. 45-46.

³² George LARPENT (ed.): *The Private Journal of Judge-Advocate Larpent attached to the Headquarters of Lord Wellington during the Peninsular War from 1812 to its Close*, London, R. Bentley, 1853, p. 261.

style. Here, for example, is Blayney's description of his first meeting with the commander of the French forces in the Málaga area, General Horace Sébastiani:

On approaching Fuengirola I observed the general surrounded by a large body of troops and was immediately presented to him. After the first salutation he enquired what had become of my sword, and, on my answering that some of the officers or soldiers had it in their possession, General Mi-lhaud immediately took off his own and presented it to me, saying, "Monsieur le general, here is one that has been employed in all the campaigns against the Austrians, Russians and Prussians and is now much at your service." This speech, although tinctured with the vanity natural to a Frenchman was applauded by the bravos of both officers and soldiers who were within hearing. I accepted the sword and indeed felt somewhat gratified at being paid such a compliment by an enemy.³³

Blayney, however, was a special case. Needless to say, more junior officers and the rank and file were not so lucky. Best off by far were men who were suffering from wounds when they were captured. Shot in the knee at Talavera, for example, Sergeant Daniel Nichol of the Ninety-Second Foot was among the 1,500 wounded left behind in the town's many improvised hospitals when the British and Spanish armies evacuated the town. Thus, far from the unfortunate man being plundered by the French, one soldier paid him a dollar for his boots whilst another gave him a paliasse and some improvised bedding in the form of a pair of curtains. Medical attention, true, was limited, Nichol and his fellows largely being left to fend for themselves with the result that many were swept away by fever or infection, but cruelty there was none, while the prisoners were given soup and barley bread, albeit on a rather infrequent basis, a considerable sum of money even being donated for their care by the French commander, Marshal Mortier. Eventually taken to Madrid by ox-cart, the survivors were assisted on the journey by some of their guards, while in the Spanish capital they were accommodated «in good accommodation, each patient having a bed and blanket and good provisions of white bread, one pound of beef with soup and a pint of wine twice a day».³⁴ Much more unfortunate were the able-bodied. Among the prisoners taken in a minor skirmish on the Portuguese frontier was a dragoon named George Farmer:

During our stay at Badajoz we suffered a good deal by reason, not only of the indifferent nature, but of the scanty allowance of the provisions issued

³³ Andrew BLAYNEY: op. cit., pp. 43-44.

³⁴ Mackenzie MACBRIDE (ed.): *Sergeant Nichol: the Experiences of a Gordon Highlander during the Napoleonic Wars in Egypt, the Peninsula and France*, London, Leonaur, 2007, pp. 112-123.

out to us. Each man received *per diem* four ounces of bad goat's flesh with six ounces of black bread, but neither wine nor vegetables were served out, while, as to salt, we never knew that such an article had an existence ... Our sojourn ... was brief - only four days at the termination of which we set out on foot for Mérida. We suffered, as may be imagine, horribly during that march, for, besides [the fact] that several of us were wounded, cavalry soldiers are but little accustomed to pedestrian exertions, and the heat was quite overwhelming. Our lieutenant ... became at last so weak that he fainted. Still, there was neither time given to rest, not horse, nor mule, nor any vehicle of any kind furnished for his conveyance. The French guard brought him to by shaking, and he was forced, at the bayonet's point, to struggle on ... till we reached a halting place ... We were all famishing, for no food had been issued ere we quitted Badajoz ... The third day brought us to Mérida ... We were halted in the market-place, where crowds, both of the inhabitants and of French soldiers, immediately surrounded us. The former expressed commiseration for our fate; the latter gloried in saluting us with such epithets as marked a feeling for us both of hatred and contempt. But they did us no serious injury, and, as we were permitted to halt here a day, our jaded limbs gathered a good deal of refreshment from the indulgence ... As evening closed a quantity of loaves were thrown in at our window by the inhabitants till we soon had enough to last us, not for the day alone, but for a whole week, supposing the means of transport to have been accessible.³⁵

The kindness reported by Farmer and, indeed, Jones, is interesting as it is suggestive of a degree of popular sympathy with the struggle against Napoleon. Meanwhile, that it eased the situation of at least some of the men concerned there is no doubt. Herewith, for example, the memories of the same William Brooke who was captured at Albuera:

We marched this day [23 May] to Constantina. I was billeted on a carpenter, who received me in a civil manner, made up a bed for me in a corner of the room, and began to prepare food. I was not long seated when two graceful and elegant young Spanish ladies ... entered the room ... They addressed me in Spanish, but, finding that I did not well understand their language, made me comprehend in the best way they could that they had brought a surgeon to dress my wounds. He was called in, and was followed

³⁵ George GLEIG (ed.): *The Light Dragoon*, London, Henry Colburn, 1855, pp. 45-49.

by a group of young women ... The doctor unbound my head, dressed it and tied it up again. Some of [the] girls were then called forward with a basket filled with sweetmeats, fruit and cake, and at least a gallon and a half of excellent wine, of which they pressed me to partake ... They remained with me some time, [and] then, politely wishing me good night, left me to enjoy the rest that wearied nature craved.³⁶

For some officers, Brooke amongst them, the patriotic solidarity of the sort on display at Constantina proved to extend not just to their sustenance but their salvation. Thus:

Twenty-fifth July: on this morning I was sitting at the iron bars of my window reading the Old Testament, when a Spaniard ... entered my room, and ... gave me from his shoulders a Spanish cloak, took from out of his hat another one, and produced from his pocket a ... paper of paint... which, toned in colour in colour with brick-dust from the walls, I ... rubbed over my face and hands ... We then passed from my cell through a small room where six British officers were confined ... Five sentries kept guard here ... There was also a strong ... guard at the outer gate. All these posts I had to pass, being several times obliged to put my hand gently against the sentry to make him give way to let me pass. On my arrival in the open street ... my preserver led me through many by-ways, in which we met French officers and soldiers innumerable, and at last ... conducted me to his abode, where I found his wife ready to welcome me with a good supper ... I was extremely anxious to go forward at once, but my preserver alleged that it would take time to fix me a route by learning in what direction the French troops were least numerous ... Thus two days ran by, during which I learned that the French ... had offered for my detection 5,000 *reales*.³⁷

Brooke was particularly fortunate, but rescue by Spanish *résistants* was not the only way out of the predicament in which British prisoners of war found themselves. Thus, whilst the overall system of prisoner exchanges may have broken down, on the ground both sides had an interest in securing the release of prisoners - a good example is the Francis Larpent quoted above - before they were dispatched to France or Britain as appropriate, the result being that numerous local deals were struck, the negotiations invariably being conducted in the most friendly and civil of fashions. Here, for

³⁶ Charles OMAN: "A Prisoner of Albuera...", pp. 185-186.

³⁷ *Ibidem*, pp. 193-196.

example, is Lieutenant William Swabey's account of a mission which he undertook to arrange such an exchange in the summer of 1812:

When we arrived at the outposts, handkerchiefs were tied over our eyes, a ceremony which, though performed with the greatest civility, was totally unnecessary on this occasion. We were carried to the general officer's quarters, ascertained that all due care was taken of some wounded men and officers, and set on foot their exchange, which was afterwards completed. By the time this was done it was nearly sunset and we were persuaded to remain to dine and sleep: there was nothing very extraordinary in this for there was always great rivalry in generous civility between ... Count d'Erlon ... and Sir Rowland Hill.³⁸

All this said, the life of a prisoner of war could still be difficult and unpleasant. As noted before, this was particularly the case for those outside the charmed circle of the commissioned ranks. Passing through Madrid, for example, Blayney discovered that the large number of other ranks currently being held in the Spanish capital until such time as enough had been collected to make it worthwhile sending off a convoy to France were being denied their proper rations, and, in addition, that Spanish civilians anxious to succour their wants were being denied access to them.³⁹ Certainly George Farmer was bitter in his recollections of the conditions in which he and his companions were kept during the time that he spent in the city. Thus:

Of all the places of confinement into which I ever was thrust this at Madrid was the most horrible. It had originally been a barn or a storehouse; it measured about twenty feet by ten, and there was no other opening in it but the ... doors by which we were admitted ... We found in it several infantry soldiers belonging chiefly to the ... Buffs, and the state in which they were may be guessed at when I describe the sort of furniture with which the prison house was garnished. Some trusses of hay there to lie down upon, not only worn into powder, but literally alive with vermin. Then again, as the upper part of the cell was used for purposes which I need not particularise, the stench was horrible, while the squalid appearance of our countrymen told a tale of very hard fare and a general absence of soap and water. With respect ... to our diet, it consisted of the prison allowance,

³⁸ Frederick WHINYATES (ed.): *Diary of Campaigns in the Peninsula for the Years 1811, 12 and 13 written by Lieutenant William Swabey, an Officer of E Troop (present E Battery), Royal Horse Artillery, Woolwich*, Royal Artillery Institution, 1895, p. 105.

³⁹ Andrew BLAYNEY: *op. cit.*, pp. 260-9.

namely a pound and a half of bread per day, not made from wheat but almost entirely from beans, and soaked, if we chose it in cold water.⁴⁰

Desperate to escape these conditions, Farmer eventually accepted the offer of work as the man-servant of the commander of the Berg lancer regiment, whilst other men, albeit a handful only, enlisted in one of the foreign corps of the French army, usually the so-called Irish Legion, and that despite the fact that they risked execution by firing squad if they ever fell into the hands of their erstwhile comrades: passing through Burgos *en route* for incarceration in France, Nicol claims that he saw many such men.⁴¹ Yet in truth the conditions endured by men like Nicol and Farmer were no worse than those that were endured by the many French prisoners confined in the dreaded hulks moored in the Thames estuary, or, indeed, those which many common soldiers taken prisoner had experienced in earlier conflicts such as the Seven Years War. As for the hunger experienced by Farmer in Badajoz, as he himself admitted:

I believe that, in point of feeding, we were not by many degrees worse treated than the French themselves who could derive no advantage from the surrounding country and into whose magazines time had already made grievous inroads.⁴²

Nor, meanwhile, is there any record of the French according British prisoners the same treatment as that which meted out to any Spanish prisoner who fell out in the veritable death-marches which the thousands of men taken in such battles as Ocaña underwent *en route* for the French frontier, Boothby, for one, recording that the high road from Madrid to Bayonne with strewn with «the carcasses of Spanish soldiers ... upon whose bodies the uniform declares their nation and the wounds the manner of their death».⁴³ If ill treatment was experienced, then, it seems more likely to have occurred in France than in Spain and Portugal, the experiences of British soldiers sent to such *dépôts* as Briançon, Bitsche and Verdun occasioning many protests. Here, for example is Charles Sturt, a Whig politician who in the 1790's had been a sharp critic of the government of William Pitt, not to mention an advocate of a compromise peace with France, only to find himself a prisoner of Napoleon when the breakdown of the Treaty of Amiens surprised him in the midst of a visit to Paris:

⁴⁰ George GLEIG: *op. cit.*, pp. 52-53.

⁴¹ Mackenzie MACBRIDE: *op. cit.*, p. 132.

⁴² George GLEIG: *op. cit.*, p. 45.

⁴³ Charles BOOTHBY: *op. cit.*, p. 226.

It is a painful task to recite the numerous instances of barbarity exercised by those who are entrusted with the care of British prisoners. The robberies, the arbitrary and cruel exercise of the authority given to the commandants, has been strongly represented to the tyrant [i.e. Napoleon] himself ... by myself and many others and not the slightest redress given nor even enquiry made ... Berthier ... Clarke, Fouchet, all were apprised ... of the rapacious and infamous conduct of General Wirion, commandant of the *dépôt* for English prisoners ... conduct that would dishonour the greatest brigand known ... Every wicked practice has been exercised by that wicked man that human ingenuity or depravity could devise.⁴⁴

In arguing thus, Sturt admitted that in the Peninsula the experience of British prisoners of war had on the whole been very different - in fact, that «I am aware that our gallant countrymen in Spain receive the kindest and most generous treatment from the French army in that country».⁴⁵ For this, however, there was, in his eyes at least, a simple explanation. Thus:

If principles of honour did not make a strong impression on the bosom of the French soldier, other feelings operated very strongly: he knew retaliation would be exercised, and [that], if any wanton cruelty was exercised, we should have taken ample revenge. There have not been wanting instances of ... the most dreadful barbarity towards our soldiers notwithstanding, but they have been checked, if not stopped, by our retaliating.⁴⁶

For Sturt, then, the idea that British prisoners owed the relatively decent manner in which they were treated not so much to French gallantry as to French cowardice. As the fear of retaliation did not pertain across the Pyrenees, the real nature of Napoleon's soldiers could therefore not but come to the fore. As he continued:

It is not the French army in Spain that I complain of, it is the conduct of ... the officers of the gendarmerie and the soldiers of that corps ... The regular soldier ... is exposed to the chances of war, and daily exposed to be taken a prisoner, [and] interest therefore prompts him to restrain his disposition to be cruel, but these police-soldiers, whose service is so disgusting

⁴⁴ Charles STURT: *The Real State of France in the Year 1809 with an Account of the Prisoners of War and Persons Otherwise Detained in France*, J. Leslie, London, 1810, pp. 77-78, 87.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 88.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 87-88.

that they are steeled against every principle of humanity ... are little deserving of respect.⁴⁷

Eventually released on the grounds of ill-health in 1810, Sturt returned to Britain a broken man destined for an early grave, while he was also deeply embittered at the manner in which his naïve faith in the French Revolution had been so rudely disillusioned: the many pages of abuse which he devotes to belittling Napoleon's character are spectacular indeed. However, that conditions for the rank-and-file and, indeed, anyone without private means could be extremely grim. For a good example, we need only cite the memoirs of Daniel Nicol, a fair-minded observer who was always ready to recognise instances of humanity on the part of the French. After a relatively comfortable journey from Madrid - he and the thirty-odd fellow prisoners travelling with him were throughout given places in wagons, whilst the commander of the column proved to be a decent man who did his best to ensure that his charges were well looked after - conditions in the citadel in which Nicol eventually found himself were at the very least suggestive of systematic neglect. As he later complained:

As we entered the grand square, we saw above 1,500 of our countrymen in a miserable condition, one half of them being nearly naked with pieces of old blanket round them. A cold shudder came over me as I looked at them. Their condition was a disgrace to the French nation for there was an abundance of clothing in the stores ... There are good bomb-proof barracks all round the square which were used for the accommodation of prisoners. There we were taken and put into messes ... Our provisions were scanty, consisting of twelve ounces of bread and six ounces of beef with a very small allowance of rice ... barely sufficient to support nature ... What bedding we had was rotten and full of vermin.⁴⁸

To conclude, then, in so far as the experience of British prisoners of war is concerned, the Peninsular War did not witness any real change in the practices of earlier times: more than that, indeed, the situation laid out in the current paper was in all probability little different from that encountered by the soldiers of the Duke of Galloway one hundred years previously. Nor is this surprising: British soldiers may have been keen to fight the French, but, as the recollections of Larpent suggest, the more educated elements of Wellington's army were anything but averse to engaging with French culture. On top of this, meanwhile, there were the special conditions typical of

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 88-89.

⁴⁸ Mackenzie MACBRIDE: *op. cit.*, pp. 142-143.

war in the Peninsula. Not only did Spain and Portugal constitute a theatre of war that was singularly bleak in physical terms, but British and French soldiers alike were united in their contempt for the indigenous inhabitants, the Catholic nature of Iberian society and the cruelties endured by those men unfortunate enough to fall into the hands of the Spaniards and Portuguese. As a result, there emerged a strong feeling of mutual respect and understanding that militated against any move away from the conventions of the past, the fact being that British and French soldiers were invariably far more likely to fraternise with one another than they were to engage in the brutality of an age that was yet but in the process of dawning (the exception, of course, were the much sterner gaolers whom the British prisoners encountered in France, men who, perhaps, had been through the horrors of the Peninsula and in addition believed themselves to be beyond all retaliation).⁴⁹ In short, to return to the issue with which we started, if this paper has a key-word, it is therefore very much continuity rather than change.

⁴⁹ For the issue of fraternization, see Anthony BRETT-JAMES, “Fraternization in the Peninsular War”, *History Today*, 12 (1962), pp. 354-361; Phillip HAYTHORNTHWAITE: “Carrying on the war as it should be: fraternization”, in Ian FLETCHER, *op. cit.*, pp. 115-130.

Represiones y venganzas contra los colaboradores de los franceses durante la Guerra de Independencia. Los informes depurativos de la Provincia de Santander (1808-1814)

Repression and Revenge against Spanish
Collaborationists during the Peninsular War. The Purge
Reports of the Province of Santander (1808-1814)

Rafael Guerrero Elecalde
Universidad de Córdoba
rgelecalde@uco.es

Resumen: En estas páginas, y a través de la consulta de los procesos que se conservan en el Archivo Histórico Municipal de Santander (AMS), nos detendremos a desentrañar los modos y actuaciones llevadas a cabo contra los que fueron considerados afrancesados o traidores a la patria durante y después de la Guerra de Independencia (1808-1814). En cumplimiento de las órdenes dictadas por el gobierno fernandino, esta documentación fue elaborada por las autoridades del Ayuntamiento constitucional, como apoyo del nuevo tribunal constituido en la ciudad para la ejecución de la depuración. Se trata de una documentación de gran valor tanto para comprender el desarrollo de los acontecimientos durante el conflicto bélico, así como fundamento para confeccionar la compleja sociedad santanderina de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

En general, el colaboracionismo no fue un hecho aislado o menor y así también se presenta también en la provincia de Santander. Con cierto valor estratégico para Napoleón, en este territorio se desarrollaron algunas acciones bélicas de cierta relevancia. Este interés también estuvo relacionado con las exigencias que el emperador impuso a la población local, sumida en una profunda crisis económica y política. Ante los hechos consumados, una parte de los

santanderinos tuvieron la obligación de cooperar con el invasor francés, aunque se puede encontrar ilustres personalidades que decidieron apoyar y formar parte de la administración josefina por puro convencimiento. No se trató de un colectivo homogéneo, ya que contaron con diversas intenciones y motivaciones, por lo que nunca guardaron una misma unidad de acción, y así se podrá comprobar en los informes depuratorios.

Palabras clave: Afrancesado, Guerra de la Independencia, Cantabria, siglo XIX, historia política.

Abstract: As a result of having researched the minutes of the trials held in the Municipal Historical Archive of Santander (AMS), the following pages will offer a detailed depiction of the ways and actions carried out against those who were considered *afrancesados* or traitors to their homeland during and after the Peninsular War or Spanish War of Independence (1808-1814). In compliance with the orders issued by the government of Ferdinand VII, these documents were prepared by the Constitutional City Council authorities in support of the new tribunal constituted in the city for the enactment of the purge. It is hence a documentation of great value, both for understanding the course of the events during the war as well as a basis to portray the complex Santander society by the end of the 18th and the beginning of the 19th century.

In general terms, collaborationism during the Peninsular War was not an isolated or minor event, and it also occurred in the province of Santander. The province had a certain strategic value for Napoleon, and a number of military actions of certain relevance took place in its territory. This interest equally had an impact on the demands placed by the emperor on the local population, which underwent a deep economic and political crisis. Faced with the reality of the occupation, a part of the people of Santander was forced to cooperate with the French invaders, whereas a few renowned personalities did indeed decide to support and be part of the French administration as a matter of conviction. They were far from belonging to a homogeneous collectivity since each individual had their own intentions and motivations, so they never had any unity of action, as will be exposed in the purge reports.

Keywords: *Afrancesado*, Peninsular War, Cantabria, 19th century, political history.

Para citar este artículo: Rafael GUERRERO ELECALDE: “Represiones y venganzas contra los colaboradores de los franceses durante la Guerra de Independencia. Los informes depurativos de la Provincia de Santander (1808-1814)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 133-152.

Recibido 31/12/2019

Aceptado 01/06/2020

Represiones y venganzas contra los colaboradores de los franceses durante la Guerra de Independencia. Los informes depurativos de la Provincia de Santander (1808-1814)

Rafael Guerrero Elecalde
Universidad de Córdoba
rgelecalde@uco.es

Introducción

Desde la misma implantación de la administración napoleónica, y el desarrollo de la Guerra de Independencia, José I hizo un gran esfuerzo por ganarse el beneplácito de los súbditos españoles.¹ Él conocía con seguridad que el sometimiento militar no serviría como único modo de establecer su reinado a lo largo del tiempo, por lo que difundió desde el principio un discurso conciliador con el objetivo de ganarse adeptos a su causa. Sin embargo, según se fueron sumando las derrotas francesas en la guerra, el tono se fue endureciendo hasta incluso obligar al establecimiento de un juramento de fidelidad. Y es que la amenaza fue el principal camino para captar y convencer a muchos, por lo que su adhesión al bando napoleónico no fue del todo sincera.² De este modo, estos españoles se convirtieron para buena parte de los fieles a Fernando VII en traidores, infidentes o afrancesados, aunque otros entendieron que su labor, como colaboracionistas, fue útil para disminuir la acción de las autoridades militares francesas.³

Con el mismo comienzo de la contienda y aún más con la definitiva restitución del reinado fernandino, se aplicaron duras medidas represoras contra los colaboradores de José I.⁴ Tras los primeros intentos de constitución de un tribunal extraordinario y temporal de vigilancia y protección para atender las causas de infidencia y adhesión al

¹ Rafael FERNANDEZ SIRVENT: “Notas sobre propaganda probonapartista: proclamas y Gazeta de Santander (1809)”, *El Argonauta Español* 3 (2006), <http://argonauta.imageson.org/document69.html> (consultado por última vez el 07-05-2020)

² Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores: los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 31; Emilio Luis LARA LÓPEZ: “La represión de los Afrancesados: condenas sociales, jurídicas y políticas. El caso de Jaén (1812-1820)”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, num. 3 (2003), http://hispanianova.rediris.es/articulos/03_001.html (consultado por última vez el 07-05-2020)

³ Jean-Philippe LUIS: “El afrancesamiento, una cuestión abierta”, *Ayer*, 86:2 (2012), pp. 89-109; Pedro Víctor RÚJULA LÓPEZ: “La lógica del afrancesado: mediación, colaboración y traición en la vida de Agustín de Quinto”, *Ayer*, 95:3 (2014), pp. 51-78; Juan LÓPEZ TABAR: op. cit., pp. 117-118.

⁴ Juan LÓPEZ TABAR: op. cit., p. 118.

gobierno francés, se fundaron numerosos tribunales por toda España encargados, dentro del radio de acción de sus jurisdicciones, de activar los procesos purificadores. En estos casos, los fiscales contaron con la colaboración de los concejos locales, que tuvieron la obligación de informes de los encausados o de los sospechosos para así poder juzgarlos con rigor.

Este es el motivo por el que en archivos locales se conserva numerosa documentación relacionada con estos procesos depurativos. El estudio de estas fuentes locales es un buen camino para analizar el desarrollo y las consecuencias de la ocupación francesa, lo que sin duda también facilita, partiendo desde esta escala micro, comprender con mayor amplitud de este periodo tan complejo. Así lo demuestra, partiendo desde esta perspectiva, Manuel Moreno Alonso para el caso andaluz,⁵ Joan Brines Blasco para el reino de Valencia,⁶ Carlos Sancho Domingo a través de los procuradores de Zaragoza,⁷ Manuel Santirso, por medio de corregidores y alcaldes mayores de Cataluña⁸ o Jean-Philippe Luis, con el estudio de las elites sevillana.⁹

Todas las causas se desarrollaron de forma muy similar, y ante la imputación, eran los acusados los que tenían que probar su inocencia. Entre las personas investigadas se encontraron empleados de hacienda, de las reales Aduanas, de la administración de justicia (jueces, oidores, abogados...), franceses residentes en la ciudad, militares en plaza...y este fue el modo de someter, localidad a localidad y provincia a provincia a toda la población del territorio nacional.

Así, por ejemplo, en el ayuntamiento constitucional de la villa de Madrid elaboró unos libros de acuerdos para las purificaciones de los empleados del concejo,¹⁰ que se pueden consultar desde, por lo menos, el 18 de junio de 1813. Asimismo, hubo otras administraciones que desarrollaron los mismos procesos, como la de justicia. De este modo lo ha mostrado Carlos Sancho Domingo para el caso de los procuradores de za-

⁵ Manuel MORENO ALONSO: “Andalucía en la Guerra de la Independencia”, *Revista de Historia Militar*, número Extra 1 (2008), pp. 91-113.

⁶ Carlos SANCHO DOMINGO: “Viejas estrategias para nuevos problemas: depuración de los procuradores zaragozanos tras tiempos de ocupación (1813-1814)”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 94 (2019), pp. 239-259.

⁷ Manuel MORENO ALONSO: op. cit., pp. 91-113.

⁸ Manuel SANTIRSO: “Corregidores y alcaldes mayores de Cataluña durante la Guerra Peninsular y las Cortes de Cádiz, 1808-1814”, *Revista Jerónimo Zurita*, 94 (2019), pp. 215-237.

⁹ Jean-Philippe LUIS: “La Guerra de la Independencia y las elites locales: reflexiones en torno al caso sevillano”, *Cuadernos de Historia Moderna, Anejos*, 7 (2008), pp. 213-236.

¹⁰ Archivo de la Villa de Madrid, libros de acuerdos para las purificaciones desde el 18 de junio de 1813. Uno de ellos, por ejemplo, el *Libro de acuerdos del Ayuntamiento constitucional de la M.N.L.I.H. y coronada villa de Madrid sobre calificaciones de conducta política de empleados y otros individuos. principia en 25 de junio de 1813 y finaliza en 30 de diciembre del mismo*.

ragozanos, que entre el verano de 1813 y el otoño de 1814 debieron enfrentarse a juicios de infidencia para continuar en el desempeño de su profesión.¹¹

Igualmente, fuente de odios y recelos, los ayuntamientos elaboraron informes sobre la diversa población francesa tanto para concretar su acción durante la guerra como para evitar cualquier tipo de represalia por parte del resto de la población. Así ocurrió, por ejemplo, en Bilbao, donde el concejo en varias ocasiones acordó pasar un oficio al Jefe Político de Vizcaya adjuntando la lista de los franceses que aún residían en la villa incluidos en «listas anteriores como merecedores de su expulsión», teniendo en consideración también el peligro de sufrir venganzas, «como ha ocurrido en Vitoria».¹² En definitiva, con la derrota del ejército napoleónico¹³ y la definitiva liberación del territorio, la represión se pudo ejecutar con mucha más dureza, como así lo se comprueba en el espacio de la antigua Provincia de Santander.

La Guerra de la Independencia en la provincia de Santander. Más allá de una anécdota

En 1801, fue constituida la Provincia Marítima de Santander. En su jurisdicción fue el intendente quién ejerció como autoridad principal. Agente de la Monarquía dedicado a la gestión de la Real Hacienda a escala provincial y, como tal, subdelegado del superintendente general del ramo, quien tuvo como principal misión la recaudación de impuestos y la dinamización económica del territorio adscrito bajo su jurisdicción. Otra figura importante fue el corregidor, representante de la Corona en el ámbito local, que contó tanto una labor ejecutiva como judicial, presidiendo los órganos de gobierno de los concejos y administrando justicia en los territorios de realengo, como los alcaldes ordinarios. Por su parte, el consulado del Mar se encargó de regular el tráfico marítimo comercial, especialmente con los principales puertos americanos y con plazas de Francia. Otra corporación de gran importancia a principios del siglo XIX fue el cabildo catedralicio, quien estaba encabezado por su obispo Rafael Tomás Menéndez de Luarca y Queipo de Llano, máxima autoridad religiosa en la sociedad cántabra de entonces. Esta configuración institucional perduró hasta 1811, fecha en la que la Provincia de Santander se incorporó a Vizcaya, con sede en Vitoria y bajo el mando del general barón de Thouvenot, como una de las cuatro regiones (además de Cataluña, Aragón y Navarra), situadas más al norte del río Ebro, que desde entonces estuvieron bajo las órdenes directas de Napoleón.¹⁴

¹¹ El archivo consultado fue Archivo Histórico del Colegio de Procuradores de Zaragoza. Carlos SANCHO DOMINGO: op. cit., pp. 239-259.

¹² Archivo Municipal de Bilbao, ES 48020; BUA, 754941; ES, 48020; BUA, 754949.

¹³ Charles ESDAILE: “El ejército francés en España. Actitudes y mentalidades de una fuerza de ocupación”, *Revista Jerónimo Zurita*, 91 (2016), pp. 21-33.

¹⁴ Francisco MIRANDA RUBIO: “Cornisa Cantábrica y Navarra durante la Guerra de la Independencia”, *Revista de historia militar*, número Extra 1 (2008), pp. 209-238.

Tradicionalmente, se ha entendido que a lo largo y ancho de la provincia de Santander no se desarrollaron acontecimientos determinantes para el desarrollo y resolución final de la Guerra de la Independencia. Este territorio tuvo un importante interés estratégico para el ejército francés, especialmente por su situación al comienzo de la línea del Ebro, cubriendo el flanco de la comunicación Francia-Madrid vía Burgos y por el valor operativo de los puertos de Santander, Santoña y Castro-Urdiales. Estas razones provocaron que la intensidad del conflicto en la región no fuera menor.¹⁵

Tras los acontecimientos de mayo de 1808, y como también sucedió en otras ciudades españolas, el 11 de junio se constituyó la Junta Provincial de Cantabria, eligiéndose por presidente a Menéndez de Luarca, obispo de Santander.

Al poco de ser erigida, esta Junta organizó el levantamiento armado, movilizándolo a todos los hombres aptos para la guerra con edades entre los diecisiete y cuarenta y cinco años para ser encuadrados en las compañías del Provincial de Laredo. Los reclutados, junto con unos cinco mil voluntarios, fueron puestos bajo las órdenes del coronel Juan Manuel Velarde y se dirigieron al sur de la provincia de Santander para combatir contra los ejércitos napoleónicos.¹⁶

Sin embargo, el poderoso avance del general Merle hacia el norte desde Reinosa provocó que dicha junta capitulara tempranamente, el 21 de junio de 1808. Pocos días después, las tropas francesas entraron triunfantes en la ciudad de Santander.¹⁷ Los pocos vecinos que decidieron quedarse en la ciudad, a la espera de la llegada de las tropas napoleónicas, propusieron realizar una capitulación digna, a través de un recién elegido ayuntamiento, encabezado por alcalde ordinario, Bonifacio Rodríguez Guerra. Estos representantes del concejo entregaron una carta de rendición al general Merle, en la que se reforzaba el deseo de que fueran respetados los vecinos y sus bienes. Por su parte, los militares franceses exigieron el desarme total de los vecinos de Santander y de toda la provincia, así como el regreso a sus casas de los huidos de la ciudad, con el objetivo de retornar la normalidad. Poco después de la ocupación francesa, varios miembros del ayuntamiento viajarán a Bayona para jurar fidelidad al nuevo monarca, José I.¹⁸

El 27 de julio de 1808, en la Sala Consistorial de Santander, y en presencia del general Darmagnac, se juró fidelidad al rey José Bonaparte. Para celebrar tan alto

¹⁵ Alfredo ALONSO GARCÍA: *Acciones militares y gestiones de guerra. Cantabria (1808-1814)*, Madrid. Fundación San Pablo CEU, 2015; Luis Daniel BEDÍA DÍEZ: “Importancia estratégica de Reinosa durante la Guerra de la Independencia”, en VV.AA., *La Guerra de la Independencia (1808-1814) y su momento histórico*, vol. II, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1982, pp. 541-582; Rafael PALACIO RAMOS: “Importancia estratégica de Cantabria durante la Guerra de la Independencia: vías de comunicación y plazas fuertes”, *Monte Buciero*, 13 (2008), pp. 221-254.

¹⁶ Francisco MIRANDA RUBIO: op. cit., pp. 209-238.

¹⁷ Rafael PALACIO RAMOS: op. cit., pp. 221-254.

¹⁸ Francisco MIRANDA RUBIO: op. cit., pp. 209-238.

acontecimiento se dispararon en la plaza veintiuna salvas de artillería, se iluminaron algunas casas hasta dos horas después del toque de queda. Igualmente, el día 30 de ese mismo mes se celebró en la catedral un *Te Deum* y se lanzaron salvas desde el castillo de San Felipe.¹⁹

Desde entonces, se desarrolló el control del ejército invasor de la Provincia, que se concretó también con la declaración pública del gobernador de Laredo de su sumisión, junto con la jurisdicción a su cargo, a la figura de Napoleón.²⁰

Francisco de Amorós fue el primer gobernador e intendente josefino de Santander, jurando su cargo en enero de 1809.²¹ Poco después, realizó un viaje por el territorio bajo su jurisdicción con el fin de informarse de los males que cada uno de ellos ha padecido por la guerra, y de aplicarles el remedio conveniente. También tuvo el objetivo de animar y fomentar el comercio, la industria, la agricultura y la ganadería, cuyos dos últimos ramos forman la principal riqueza de gran parte de la provincia. Esta visita también sirvió para que prestaran

voluntariamente el juramento de fidelidad al rey, a la constitución y a las leyes los valles de Carriedo, Cayón, Toranzo, Buelna, Cabezón de la Sal, Iguña, Castañeda y Villaverde; las villas de Cartes, S. Vicente de León, los Llares, Pujayo y Pie de Concha, Castro-Urdiales, y los lugares de Limpias, Colindres, Nueva Población de Astillero, el partido de Valdecilla y la Junta de Sámano.²²

El intendente Amorós designó como corregidor a Bonifacio Rodríguez de la Guerra y realizó pocos cambios en el ayuntamiento. En ese año, en el 31 de marzo, el concejo santanderino juró fidelidad en Madrid al monarca José I. En este mismo mes Francisco Amorós fue sustituido por Santiago Arias Pacheco, dedicado a captar nuevas fidelidades al régimen francés.

Pocos meses después, el 10 de enero de 1810, el guipuzcoano Joaquín Aldamar fue nombrado intendente de la Provincia de Santander, quien intentó desarrollar una política de entendimiento y de reconciliación. Por un lado, buscó un acercamiento con las personalidades más cualificadas y de mayor prestigio en la vida social y económica de la ciudad, a la vez que empezó a oponerse, en la medida de sus posibilidades, a las

¹⁹ José SIMÓN de CABARGA: *Santander en la Guerra de la Independencia*, Santander, Manufacturas Jean, 1968, pp. 72-76.

²⁰ Archivo Histórico Municipal de Santander (AMS), leg. A-41, nums. 12, 13 y 14; José SIMÓN de CABARGA: op. cit., pp. 59-60 y 102-111.

²¹ Lluís ROURA: “La administración napoleónica en España”, *Revista Jerónimo Zurita*, 91 (2016), pp. 73-87; Luis SORANDO MUZÁS: *El ejército español de José Napoleón (1808-1813)*, Madrid, Desperta Ferro, 2018.

²² *Gaceta de Madrid*, Martes, 4 de abril de 1809. Santander, 23 de marzo. AMS, leg. A-45, num. 24.

exigencias económicas de los generales Bonnet y Barthelemy, gobernadores militares napoleónicos de Santander.²³

Y es que las autoridades napoleónicas se estaban imponiendo poderosamente a la propia administración josefina, lo que se contempla también con el cambio de denominación el intendente por el de prefecto, perfil más interesante a los intereses. Finalmente, en abril de 1811, Aldamar fue relevado en el empleo de prefecto por Pedro de Isla, última autoridad profrancesa en Santander.²⁴

El ejército napoleónico dominó Santander forma continuada hasta la madrugada del 3 de agosto de 1812, cuando se vieron obligados a abandonar este territorio por las presiones de las fuerzas patriotas. Tiempo después, pudieron recuperar la provincia durante un pequeño periodo de tiempo: entre el 22 y el 31 de enero de 1813. Poco después de abandonar los franceses la ciudad de Santander, empezaron a llegar las autoridades militares fernandinas. Primero, los destacamentos españoles del brigadier Porlier; poco después, el coronel Antonio Joaquín Calera, como gobernador militar; y, finalmente, Francisco Javier Villanueva, ocupando el cargo de intendente. Este último eliminó las instituciones francesas.

El 10 de agosto se publicó la Constitución gaditana y se leyó íntegramente en la Plaza Antigua de la ciudad, con un gran número de vecinos que quiso acompañar a los representantes del Ayuntamiento. Pocos días después, en la catedral, se tomó juramento a las autoridades militares, civiles y eclesiásticas. Francisco Javier Villanueva fue designado jefe político, proclamando también unas nuevas elecciones al ayuntamiento. Desde entonces, fueron las guarniciones aliadas las que permanecieron en la provincia y su capital hasta mediados de 1814, aunque Santoña no fue evacuada por los galos hasta finales de abril de aquel año.²⁵

La administración josefina en la provincia de Santander. Aliados y grandes dificultades

Sin embargo, hay que destacar que la administración josefina no se pudo imponer fácilmente. La crisis de la Hacienda, cada vez más intensa por la propia dinámica del

²³ Tomás MAZA SOLANO: “Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia. Comunicaciones oficiales del Intendente General de Santander Don Joaquín de Aldamar I. enero-abril de 1810”, *Altamira*, Tomo XIX, 1-3 (1961), pp. 135-319; Íd.: “Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia. Comunicaciones oficiales del Intendente General de Santander Don Joaquín de Aldamar II. Mayo-diciembre de 1810”, *Altamira*, Tomo XX, 1-3 (1962-1963), pp. 223-502; Íd.: “Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia. Correspondencia del Intendente General de Santander, Don Joaquín de Aldamar, con las autoridades. mayo-septiembre”, *Altamira*, Tomo XXIII, 1-3 (1966), pp. 191-288; e Íd.: “Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia. Correspondencia del Intendente General de Santander, Don Joaquín de Aldamar, con las autoridades. II octubre-diciembre”, *Altamira*, Tomo XXIV, 1-3 (1967), pp. 161-288.

²⁴ Francisco MIRANDA RUBIO: op. cit., pp. 209-238.

²⁵ *Descripción de las tropas de Porlier a Santander en la madrugada del 14 de agosto publicada por el liberal Diario de Mallorca*. Año IV, num. 302. Miércoles, 30 de octubre de 1811.

conflicto bélico, así como las dificultades que encontraron para el dominio completo de los territorios, que estuvo continuamente sometido entre los fernandinos y el propio Napoleón quien, desde 1810, decidió tener la autoridad directa sobre las tierras al norte del Ebro.²⁶

A lo largo de este tiempo, la ciudad de Santander sufrió importantes abusos, derivados especialmente por la escasez de abastecimiento provocado por la propia guerra.²⁷ A este respecto, y como ejemplo, las autoridades militares presionaron fuertemente al Ayuntamiento para que llevaran a cabo entre la población una gravosa presión fiscal, con importantes contribuciones extraordinarias, que sirviera tanto para el sostenimiento de las tropas como para satisfacer los deseos de los soldados franceses de pillaje y rapiña. Ante esta coacción, los regidores se vieron a cumplir con lo demandado escrupulosamente.²⁸

Pero con todo, parte de la población santanderina se sintió identificada con las propuestas de la administración josefina participando activamente en sus proyectos políticos. Un buen ejemplo de estos apoyos se comprueba con el homenaje que se otorgó en 1810, en la catedral de la ciudad, al general francés Bonet, liberador de esta plaza de las tropas patriotas. A este acto estuvieron convidados autoridades y jefes de la plaza, así como los representantes de las diferentes corporaciones más poderosas de la ciudad y de la Provincia, como el Ayuntamiento, la Junta de Provincia, el Real Consulado, los cuerpos de Marina, las oficinas de rentas, el Colegio Cantábrico y los cónsules de las naciones extranjeras.

Tras el solemne oficio de la Santa Misa, Santiago Arias, como gobernador de la plaza, entregó una espada de oro al general, como prenda de gratitud y de fidelidad de la ciudad. También, en esta celebración, Antonio de Ojesto, uno de los más sobresalientes defensores del régimen josefino, que incluso fue elevado por las autoridades napoleónicas a comandante de la guardia nacional cántabra, pronunció un discurso en el que destacaba el agradecimiento de la Provincia de Santander por su liberación:

Esta espada que os presentamos, adornada con las armas de la provincia, tiene también inscrito el día de nuestra libertad. Admitirla, general; y cuando la empleéis en el campo de la gloria, tener presente que Santander consagró este don a la humanidad de su amparador, de su libertador, del genio benéfico por quien existe.²⁹

²⁶ Miguel ARTOLA: *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 246-247.

²⁷ José SIMÓN de CABARGA: op. cit., p. 133.

²⁸ AMS, legs. A-73, num. 24, A-54, num. 2; A-44, num. 115; A-41, num. 11.2; y A-45, num. 81.

²⁹ *Gaceta de Madrid*, Madrid, Lunes, 22 de enero de 1810. Santander, 11 de diciembre.

Personalidades como las de Ojesto, fueron los que sufrieron una persecución más dura tras la caída del ejército napoleónico, ya que no sólo colaboraron con el invasor durante la guerra, sino que públicamente mostraron su lealtad a su régimen, a la vez que ejercieron empleos en la administración francesa.

Por otra parte, estos afrancesados, quienes entendieron el nuevo régimen como beneficioso para la nación, también tuvieron que someterse a los implacables órdenes de las autoridades militares de Napoleón, aunque en teoría no debió de ser así. Por este motivo, muchas veces los más altos cargos elevaron a los ministros de la Corte (e incluso al propio rey) solicitudes de amparo que resultaron del todo infructuosas.

Así, por ejemplo, el 31 de mayo de 1810 lo hizo Joaquín Antonio de Aldamar,³⁰ entonces intendente y gobernador de Santander, para denunciar las reiteradas arbitrariedades del comandante militar de la plaza, el general Barthelemy con un memorial al rey José:

Este general se ha apoderado de todos los ramos de la Administración en términos que es nulo mi destino, no permitiéndome sus disposiciones ninguna autoridad ni representación. Si es en materia de Real Hacienda, el dispone por sí de todos los derechos de V.M.; nada sale de esta Tesorería sin su orden positiva, de forma que ni un solo maravedí pudo mandar satisfacer en la más urgente necesidad. El Administrador, y a su ejemplo otros empleados no me miran como jefe suyo; del General reciben las órdenes, y las cumplen sin noticia mía, desconociendo aquella subordinación y dependencia sin la cual no puede hacerse el servicio de V.M. En el ramo de Policía me acaece lo propio. El comisario arregla con el General son operaciones sin contar conmigo, y antes veo los efectos, que yo sepa ni entienda los motivos que han preparado la ejecución. Hasta de la Presidencia de esta Junta de Subsistencias, que me correspondía por Guerra, me veo destruido, y sin ejercicio alguno por las disposiciones de este General; de modo, Señor, que por todos ramos y atribuciones estoy reducido a ser un testigo o conducta meramente pasivo para comunicar sus órdenes, sin otras funciones ni facultad (...).³¹

Este fue el panorama que prevaleció en el desarrollo de los imperativos de la guerra: una administración que funcionó de manera formal pero no efectiva, ya que estuvo sometida al régimen militar impuesto por las órdenes de Napoleón y de sus oficia-

³⁰ Francis IRIGOYEN: “Une famille d'afrancesados aux XVIII et XIX siècles: Les Barroeta de Guipúzcoa”, *Antzina: revista de genealogía vasca e historia local*, 2 (2006), pp. 19-22, http://www.antzinako.org/Revistas/Antzinako_2.pdf (consultado por última vez el 07-05-2020)

³¹ José SIMÓN de CABARGA: op. cit., pp. 185-187.

les, y donde los representantes de José I no fueron capaces de desempeñar las tareas por las que fueron nombrados.

Es necesario destacar los pocos trabajos que se han realizado sobre el colaboracionismo (o los afrancesados) de los cántabros durante la Guerra de la Independencia, así como de las labores de depuración que se llevó a cabo el régimen fernandino tras su finalización. Como mucho, se encuentran algunos que, a pesar de su valía, no se tratan de estudios específicos y tratan estos asuntos de forma general. De este modo, se pueden encontrar noticias en la obra de Simón de Cabarga *Santander en la Guerra de la Independencia* o la biografía de Bonifacio de la Guerra,³² alcalde de Santander desde el día de la ocupación francesa, que se muestran exiguos para un conocimiento completo de este fenómeno.

En cambio, tanto los archivos nacionales e internacionales como el Archivo Histórico Municipal de Santander,³³ el Archivo Histórico Provincial de Cantabria o la Biblioteca de Menéndez Pelayo albergan una amplia número de documentación que debería ser analizada de forma sistemática para comprender mejor la configuración de la sociedad durante este periodo tan complejo, que igualmente servirá para establecer tanto las bases sociales del posicionamiento profrancés a lo largo de la guerra como sus principios ideológicos.

En la medida de mis posibilidades, hace unos años intenté paliar esta situación con la publicación de un estudio sobre los colaboracionistas cántabros a lo largo de la guerra, profundizando en mayor medida en las grandes personalidades que fueron declarados afrancesados y que tuvieron una actuación destacada en la administración josefina, como el arzobispo de Zaragoza, natural del Valle de Toranzo, Ramón José de Arce o el ministro nacido en el Valle de Buelna, Pedro Félix de Ceballos Guerra de la Vega, firmante de la Carta de Bayona.³⁴

En estas páginas repasaremos medidas represoras que tomaron los patriotas siguiendo los informes que ellos mismos elaboraron para depurar a todos los que declararon desafectos a la patria y a la causa justa de Fernando VII.

³² Françoise DUBOIS MEYER: “¿Un patriota al servicio del rey intruso? Don Bonifacio Rodríguez de la Guerra”, en VV.AA., *La Guerra de la Independencia...*, pp. 351-375.

³³ Manuel VAQUERIZO GIL y Agustín RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: “Archivo Municipal de Santander. Documentación sobre la ocupación francesa de Santander (1808-1814)”, en VV.AA., *La Guerra de la Independencia...*, pp. 787-886.

³⁴ Rafael GUERRERO ELECALDE: “Colaborar con el invasor los afrancesados cántabros durante la Guerra de Independencia”, *Monte Buciero*, 13 (2006), pp. 167-219.

Los informes depurativos realizados por el Ayuntamiento Constitucional de Santander (1814). Traidores y leales

Las medidas contra los colaboradores del régimen josefino comenzaron desde el principio la guerra³⁵ y, en abril de 1809, el gobierno patriota llegó a definir a los colaboracionistas como «ingratos a su legítimo soberano, traidores a la patria, y acreedores a toda la severidad de las leyes».³⁶ El 25 de septiembre se constituyó la Junta Suprema del Reino, la cual se responsabilizó, junto con el Gobierno general, de la política de represión contra los desafectos. Un mes después se constituyó un juzgado extraordinario y temporal de vigilancia y protección para tratar los asuntos de infidencia y adhesión al gobierno francés. Este tribunal debía actuar a través de un inflexible reglamento que regía las pautas de las intervenciones. En cambio, la dinámica de la contienda bélica hizo prácticamente irrealizable el cumplimiento de los juicios, por lo que no pudo ser un órgano efectivo hasta la definitiva liberación de país.³⁷

El 11 de agosto de 1812, se decretaron varias «medidas para el mejor gobierno de las provincias que vayan quedando libres». Una de las más relevantes fue el cese fulminante de todos los empleados designados por el gobierno intruso, así también de las personalidades que les hayan servido sin una elección explícita. Estas medidas se fueron endureciendo según pararon los meses. De este modo, el 21 de septiembre de este año se decretó que las personas traidoras ya no podrían ser propuestas, ni obtener empleo de ninguna clase o denominación, ni ser nombradas ni elegidas para oficios del concejo, diputaciones de provincia, ni para diputados en cortes, ni tener voto en las elecciones.³⁸

El triunfo de los patriotas conllevó que surgieran en las Cortes debates sobre las normas a aplicar contra aquellos que habían dispuesto fidelidad al rey José Bonaparte. El 19 de abril de 1814 no sólo se confirmaron las órdenes publicadas con anterioridad, sino que también se alentó a los españoles a que denunciaran a los posibles colaboradores del gobierno intruso ante el juez competente. Los diputados también buscaron con estas diligencias también eliminar cualquier tipo de influencia de los exiliados, algunos de ellos con reconocida capacidad intelectual y política en los cargos en el servicio al rey.³⁹

Desde aquel momento, la persecución al colaboracionista se llevó a cabo con especial severidad y para ello se estableció con especial cuidado el reglamento adecuado

³⁵ AHN, Consejos, leg. 5.513, num. 10, pieza 1. Citado en Miguel ARTOLA: *Los afrancesados*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 215-216.

³⁶ Miguel ARTOLA: *La España de Fernando VII...*, p. 51.

³⁷ Miguel ARTOLA: *Los afrancesados...*, pp. 217-224 y 278-284.

³⁸ Francisco MIRANDA RUBIO: op. cit., pp. 209-238; Juan LÓPEZ TABAR: op. cit., p. 118.

³⁹ Juan LÓPEZ TABAR: op. cit., p. 119.

para comenzar con la mayor dureza las actuaciones. Por una parte, el decreto de 21 de septiembre de 1812 promulgó la incapacidad de los empleados josefinos y los condecorados con la Orden Real de España para ejercer cargos públicos, mientras que en el 29 de septiembre 1812 se publicó un decreto que ordenó la reclusión de todas las personas con opiniones políticas sospechosas.⁴⁰

Para llevar a cabo los procesos judiciales se constituyeron por todo el territorio nacional numerosos tribunales dedicados, dentro del radio de acción de sus jurisdicciones, a realizar los procesos purificadores. Los fiscales de estos juzgados actuaron con la inestimable ayuda de los concejos de las localidades, los cuales estuvieron obligados a recabar información para poder documentar los actos cometidos a lo largo de la invasión tanto por parte de los que ya fueron acusados como de los sospechosos.⁴¹

En lo que respecta a la Provincia de Santander, las actuaciones depurativas fueron encomendadas al juez riojano Manuel de Rada, quien se puso rápidamente manos a la obra, exigiendo al concejo santanderino que colaborara con sus actuaciones. De este modo, se puede comprobar en las actas del Ayuntamiento, de 28 de julio 1813:

Se elevó un oficio del sr. Juez de Primera Instancia D. Manuel de Rada, su fecha 24 del corriente por el que encarga a este Ayuntamiento le comunique con la reserva correspondiente las noticias necesarias de lo que se hacen afrancesados que han seguido el partido francés, para la práctica de las diligencias se reclaman con urgencia los respetos que se deben a la conservación del orden público y también a llamar las justas y sabios deseos de nuestro supremo gobierno, y en su vista se acordó que se conteste que siendo como es el asunto de mucha entidad y de escrúpulo requiere tiempo para adquirir las noticias convenientes y que así que les tome el Ayuntamiento que se encarga de ello.⁴²

Estos testimonios fueron recogidos por los síndicos personeros del concejo, quienes tenían la obligación de escuchar a los vecinos y recoger opiniones y pruebas acusatorias de los encausados, tanto en los papeles de las corporaciones donde participaron en los años de conflicto como empleados o representantes como en sus papeles personales o privados. Tras la compilación de evidencias y oídas las distintas versiones - también la del acusado-, realizaron un informe para que el Ayuntamiento lo dirigiera al tribunal de justicia, para que finalmente éste dictara sentencia.

⁴⁰ Miguel ARTOLA: *Los afrancesados...*, p. 220.

⁴¹ Emilio Luis LARA LÓPEZ: *op. cit.*

⁴² AMS, Sesiones de la Corporación Municipal, 28 de julio 1813.

Esta ingente labor de investigación, que se llevó a cabo para juzgar a los desafectos de Fernando VIII, produjo una gran cantidad de documentación, la cual se conserva en buena medida en el Archivo Histórico Municipal de Santander (AMS).

Como se ve viene comentando, son numerosos los documentos elaborados por los empleados del ayuntamiento de Santander para llevar a cabo la depuración de aquellos vecinos que se mostraron colaboradores con los invasores. Estos informes, que se muestran como una más que interesante fuente documental, están constituidos por cada una de las oficinas del consistorio, donde se va evaluando, persona por persona, las actuaciones desarrolladas por cada uno de ellos en aquellos años de invasión. Por lo tanto, se trata de largos listados que pueden servir a los investigadores para establecer de una manera fidedigna el organigrama de la administración local y regional, así como conocer, para después poder analizar, las elites gobernantes santanderinas en aquellos años.

Algunos de estos relevantes informes son los que se elaboraron para juzgar a los desafectos, a lo largo de 1808, entre los militares de la plaza, así como los colaboradores de los franceses con empleos en la administración de Hacienda.

Estos documentos fueron titulados *Informe de la conducta política de los militares de la plaza; Informes dados por el Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad de Santander y por el actual del presente año de 1804 de los empleos de la Real Hacienda en ella, en el año de 1808; e Informes dados por el Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad de Santander y por el actual del presente año de 1814 de los empleados de Real Aduana en año 1808*.⁴³

Todos ellos presentan una estructura similar, donde en un primer apartado aparecen las personalidades más sospechosas para luego examinar a aquellos servidores que fueron «los buenos». Ni que decir que los que ocuparon los cargos más altos, o que su conducta fue la más insidiosa, son los que tienen una mayor información.

Este es el caso, por ejemplo, de Antonio de Ojesto, que fue definido por los síndicos del regimiento como «el más calificado afrancesado que se conoció». La información recabada mostraba que, antes de la llegada del ejército de Napoleón, Ojesto había sido separado de su empleo por real orden y destinado a presidio, por haber gastado más de doscientos mil reales de la Real Hacienda, en la administración que estuvo a su cargo de las siete rentillas. Tras la invasión, en 1808, el intendente y gobernador Amorós le designó veedor oficial de la Real Aduana y ascendido a comandante del resguardo, después a Administrador general de Rentas e incluso fue agraciado por el rey intruso «con la Cruz que vio pública y continuadamente». Igualmente, fue elevado a consejero de Provincia y comisionado para recibir el juramento de sumisión y obediencia.

⁴³ AMS, leg. A-73, num. 24.

cia a José I. Tras la caída de Santander, fue conducido a Francia por los mismos franceses, donde se exilió.⁴⁴

Otro de los más perseguidos fue Pedro García Diego, que en 1808 fue nombrado por las autoridades francesas contador de la Real Aduana de Santander. Sobre su conducta política informó el ayuntamiento constitucional rigurosamente que era afrancesado:

Que habiendo sido desposeído de su empleo por D. Tomás O'Donojú, gobernador político y militar y subdelegado de rentas, fue el mismo D. Pedro a Bayona a implorar la protección de Napoleón. Emperador de los franceses, y de resultas le reintegró Murat, y luego llamó a Madrid a dicho gobernador; Que el pueblo pidió la cabeza del D. Pedro por adicto a los franceses y se ocultó por librarse; Que habiéndose ausentado de esta ciudad nunca se dio su empleo a otros, reservándosele hasta que volvió a ella sin novedad y sin que se hubiese tocado a sus bienes y fue muy estimado del general Barthelemy y del intendente Aldamar. Salió de aquí el año de 1811, según se dijo con pasaporte y permiso del rey intruso José. Hay además otras particularidades que califican su adhesión al partido francés, y se omiten por no alargar demasiado esta relación.

Asimismo, se presentó una carta que le escribió Miguel José de Azanza, ministro de Hacienda de la administración josefina, datada en Madrid el 22 de mayo de 1808, donde le instaba a continuar con su empleo de contador tras la ocupación de la ciudad por las tropas francesas a fines de abril de ese mismo año.

También se recogieron testimonios de otras autoridades de la ciudad, como de los regidores José María de la Torre y Juan Nepomuceno Vial, que dieron cuenta de otras actividades poco patrióticas de Pedro García Diego fuera de la provincia. De este modo, Vial expuso que en el tiempo en el que el acusado estuvo fuera de Santander («huyendo del enemigo francés»), desde Villafranca del Bierzo denunció por sospechoso a Julián Bringas, antiguo alcalde mayor de la capital cántabra, haciendo que fuera arrestado en La Coruña, lo que le pareció del todo extraño ya que dicho alcalde se había comportado como un «buen patriota español y, como tal, el Ayuntamiento le había dado un atestado de su buena conducta y demás circunstancias recomendables».⁴⁵

Un caso paradigmático fue el de Bonifacio Rodríguez de la Guerra, alcalde y posteriormente corregidor de la ciudad de Santander.⁴⁶ Se puede afirmar que es uno de los

⁴⁴ *Informes dados por el Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad de Santander y por el actual del presente año de 1814 de los empleados de Real Aduana en año 1808*. AMS, leg. A-73, num. 24

⁴⁵ AMS, legs. A-73, num. 24, A-54.

⁴⁶ Françoise DUBOIS MEYER: op. cit., p. 352.

mejores representantes de este grupo de personas que fueron colaboradores de los franceses obligados por las presiones y circunstancias. En su caso, en junio de 1808, y llevado por la aclamación popular, el vacío de poder dejado por la capitulación de la Junta Suprema de Cantabria y el deseo de minimizar daños con la llegada del ejército napoleónico, se puso al frente del Ayuntamiento. Por lo tanto, su postura, como muchos de sus coetáneos, fue posibilista, sin servilismos, en un intento de buena voluntad para evitar represalias.⁴⁷ Sin embargo, Rodríguez de la Guerra también desarrolló actividades a favor de las tropas patrióticas, como la difusión de noticias de los avances de las fuerzas defensoras de Fernando VII, animando a sus convecinos, a la vez que mantuvo correspondencia con ^[L]_[SEP] jefes de los ejércitos españoles, esencialmente con Llano Ponte.

El juez Manuel de Rada, en marzo de 1814, hizo saber que estaba pendiente la solicitud para acreditar «la conducta patriótica y particulares servicios hechos a la patria durante la dominación francesa» del antiguo alcalde de la ciudad de Santander, Rodríguez de la Guerra. Se le inculcó de afrancesado y de traidor por haber aceptado el cargo de corregidor que le otorgó Merle y de haber usurpado cargos oficiales, como lo había mencionado el obispo Menéndez de Luarca. Sin embargo, no se amilanó y respondió con la presentación de sus méritos y servicios patrióticos cometidos en la guerra, en un documento que tuvo 392 folios, a la vez que reclamó al Ayuntamiento la suma de 167.460 reales, que había adelantado de su fortuna para paliar las urgencias de la guerra.⁴⁸

Otro de los colectivos que también fueron perseguidos con virulencia fueron los franceses que residían en Santander desde antes de 1808. Y es que esta ciudad, como plaza comercial, recibió a un número considerable de extranjeros dedicados a los negocios, los cuales muchos de ellos ya aparecen en los padrones que se llevaron a efecto en los años 1772 y 1786 casados con hijas de las familias locales. Entre los franceses que aparecen casados con españolas y que fueron investigados por las autoridades del Ayuntamiento se encuentran: el cónsul de la nación francesa Pedro Ratier; Jacinto Ogligi, maestro peluquero; Pedro Layarde, panadero de oficio, («marido y mujer celebraron las desgracias de los españoles»); Francisco Moris, maestro hojalatero; Bernardo Bordenave, maestro zapatero, «de nación vasco». Estos dos últimos se comunica que sus esposas y familias españolas continuaron residiendo en la ciudad tras la salida de las fuerzas de Napoleón.⁴⁹

Quizás esta colonia no destacó como en otras localidades del entorno (como Bilbao o San Sebastián), pero no se trató de un grupo menor. Así, por ejemplo, alrededor

⁴⁷ Fue elegido de corregidor por el gobernador de 30 de noviembre de 1808. AMS, *Sesiones de la Corporación Municipal*, 30 de noviembre de 1808.

⁴⁸ Françoise DUBOIS MEYER: op. cit., pp. 366 y 370.

⁴⁹ AMS, leg. A-73, num. 24.

del mercado de la industria molinera de harina, de los cordales y del estaño se encuentran un buen número de familias francesas, aunque también hay un buen número que trabajaba desempeñando otros oficios como zapateros, hojalateros o peluqueros.⁵⁰

Entre los perseguidos, los más destacados fueron la familia Redonet, asentados en la ciudad a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y que desarrollaron importantes actividades mercantiles a gran escala.⁵¹ Todos los hermanos aparecen en los informes de depuración calificados como «adictos a su nación», aunque los testimonios se detienen más exhaustivamente con Diego Redonet, casado en dos ocasiones en Santander con españolas, que había ejercido como regidor en el Ayuntamiento. En la documentación se detalla que abandonó la ciudad junto a las tropas de Barthelemy en su desalojo, aunque regresó en el mismo día y desde entonces no ha vuelto a salir». Pero lo más reseñable fue que su tienda servía de tertulia para franceses y afrancesados «y a una con D. Pedro Fernández Nieto (escribano de número de esta ciudad y secretario del Ayuntamiento) instaba para que en la pescadería se pusiese la lápida de José».⁵²

Muchos de estos franceses decidieron acompañar al ejército napoleónico en su salida de Santander, ante el temor de unas futuras represalias por su colaboración con los invasores. Este fue el caso de Francisco Morris, «muy adicto a los franceses» y que huyó a Santoña (aunque posteriormente regresó a la ciudad) y Juan, «el tejedor francés», declarado adicto a su nación que «marchó con los franceses y no se sabe su paradero». Por su parte, Juan Lartique, «capitán de ingenieros al servicio antes de nuestro gobierno y actualmente al de los franceses».⁵³

El simple hecho de ser compatriota de los invasores fue un elemento primordial para levantar sospechas de conductas impropias contra el gobierno defensor de Fernando VII pero, en muchas ocasiones, parece que cualquier excusa fue buena para acusar de traidores a los dichos franceses que venían residiendo en Santander desde hacía tiempo:

Por los informes tomados, se ha sabido que la tal francesa vive en una tienda del expresado (D. Joaquín de la) Hoz cerca de la Puerta de la Reina y que en una ocasión, en los primeros días de la entrada de nuestras tropas en esta ciudad, negó medio pliego de papel de su tienda a un soldado español, que se la pidió de caridad para escribir una carta a sus padres, despachándole con desprecio e hizo que su marido sargento inválido se fuera a Fuente-

⁵⁰ Ofelia REY CASTELAO: “Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna”, en María B. Villar y Pilar Pezzi (dirs.), *Los extranjeros en la España moderna. Actas del I Coloquio Internacional, celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002*, Vol. 2, Málaga, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2003, pp. 23-58.

⁵¹ José SIMÓN de CABARGA: op. cit., p. 84, notas 1 y 85.

⁵² AMS, leg. A-73, num. 24.

⁵³ AMS, leg. A-73, num. 24.

rrabía a la orden de los franceses y parece que hace pocos días ha vuelto, por todo lo cual se la contempla muy adicta al partido de su nación.⁵⁴

Por otro lado, y en muchas ocasiones, y para demostrar públicamente su apoyo a la «justa causa» de Fernando VII, hubo interesados que solicitaban por escrito al Ayuntamiento que investigaran sobre su conducta política durante la dominación francesa para que, tras informarse de su limpieza y fidelidad, se despachase un certificado de lealtad al rey Borbón, que sirviera para aplacar cualquier tipo de rumores o voces interesadas que quisieran ensuciar su pasado político. Igualmente, esta documentación podría servir de llave para abrir muchas puertas, especialmente en el panorama político y administrativo que se estaba construyendo tras la guerra donde no eran bienvenidos las dudas o los tonos grises.

Conclusiones

Desde el mismo momento del comienzo de la invasión de España por parte de las tropas napoleónicas y durante el desarrollo de la guerra, el rey José I desarrolló una campaña por ganarse la aceptación de los súbditos españoles. Muchos de ellos abrazaron sus propuestas y políticas convencidos de sus bondades para la nación, aunque la gran mayoría, sometidos a las fuertes presiones ejercidas por el ejército francés, no tuvieron otra salida que jurar fidelidad al rey intruso y estar bajo su autoridad durante el periodo que duró la Guerra de Independencia.

Todos se convirtieron para el gobierno del Fernando VII, así como para el resto de los patriotas, en infidentes o afrancesados, que debían ser perseguidos y juzgados por su traición a la patria. Las disposiciones represoras contra los colaboradores josefinos se ordenaron desde el mismo comienzo de la guerra, ampliándose sobremanera con la definitiva restitución del reinado de Fernando VII. Igualmente, y para llevar a cabo una mejor labor de juzgar a los colaboracionistas, definitivamente se constituyeron numerosos tribunales en las diferentes provincias españolas encomendados, dentro de activar los procesos purificadores. Para su cometido, los fiscales de estos juzgados tuvieron la inestimable cooperación de los ayuntamientos, que por ley estuvieron obligados a indagar y buscar testimonios fiables, así como cualquier tipo de documentación, para redactar informes fehacientes sobre la conducta política de los sospechosos. Estos expedientes deberían posteriormente elevarlos al juez de instrucción para que les sirviera de fundamento decisiones sobre los encausados. Sin ninguna duda, esta coacción se ejerció con mucho más rigor y severidad tras la liberación del territorio y la

⁵⁴ AMS, leg. A-73, num. 24.

definitiva derrota del ejército napoleónico y es así como se comprueba en la antigua jurisdicción de la provincia de Santander.

Respecto a la Provincia de Santander, la historiografía no le ha otorgado un papel preponderante en el desarrollo de la Guerra de Independencia, porque en él no acontecieron hitos determinantes para el desarrollo y resolución final de dicha contienda, pero nos parece que tampoco se debería desdeñar el interés estratégico que tuvieron sus plazas militares costeras y el corredor hacia la meseta castellana para el propio Napoleón. Prueba de ello es la resistencia francesa en Santoña (una de las últimas en ser abandonada), así como de los abusos y excesos que tuvieron que sufrir los habitantes de la ciudad de Santander por parte de las tropas invasoras a lo largo de su ocupación. Estas actuaciones comprometieron a toda la población, que de uno u otro modo se vieron participando con los intrusos.

Por este motivo, tras la definitiva implantación del régimen fernandino, las autoridades del ayuntamiento constitucional de Santander desarrollaron una extensa labor de investigación para la realización de numerosos y minuciosos informes elaborados para el tribunal, dirigido por Manuel de Rada, que buena parte de ellos se conservan en el Archivo Histórico Municipal de Santander.

En ellos se contemplan fidelidades sinceras, acciones militares, arrepentimientos tardíos, venganzas personales y convencimientos políticos que bien merecen un estudio en profundidad. Se trata de una amplia documentación que debería ser estudiada en profundidad porque de este modo, entre otras cuestiones, podría componerse la configuración social durante este periodo. Por otra parte, serviría para establecer tanto las bases sociales del posicionamiento profrancés a lo largo de la guerra y nos aportaría las pistas necesarias para comprender los principios ideológicos de estos colaboradores del intruso, por lo que entendemos que todavía queda un largo camino por recorrer en este sentido.

Estudios

El papel del oráculo de Delfos en las Guerras Médicas

The role of the Delphic Oracle in Persian Wars

Javier Jara Herrero
Universidad de Salamanca
javijara@usal.es

Resumen: Las guerras médicas (492 – 478 a. C.) constituyen un buen ejemplo de que, en la antigua Grecia, la guerra no dependía únicamente de la medida de las fuerzas en duelo. La religión desempeñó un papel determinante en el desarrollo de la conflagración que siguió a la irrupción del rey Jerjes en suelo heleno. El oráculo de Delfos, persuadiendo con sus profecías tanto a diferentes *poleis* que decidieron enfrentarse al imperio persa como a otras que mantuvieron su neutralidad, trató de incidir en el resultado del conflicto. Este artículo trata de analizar cómo el santuario délfico de Apolo, tradicionalmente acusado de simpatizar con las fuerzas invasoras, utilizó su influencia sobre los estados griegos, especialmente en Esparta, para determinar sus tácticas militares y, por otro, de la evolución que experimentó dicha entidad religiosa en la fase final de la contienda y en los años inmediatamente posteriores. Se hará hincapié, siguiendo el testimonio de las fuentes antiguas, en las relaciones entre Delfos y Esparta en la batalla de las Termópilas y en cómo estos vínculos contribuyeron decisivamente al mito de los hoplitas espartanos que ha llegado hasta nuestros días. La batalla naval de Salamina ocupa también un lugar especial en este estudio, al encontrarse su origen en determinadas interpretaciones de las palabras de la sacerdotisa délfica. La expulsión de los invasores aqueménidas supuso un caldo de cultivo ideal para la configuración de una nueva conciencia de pertenencia a una cultura común en el seno de las sociedades griegas, al tiempo que surgían figuras prominentes como la de Pausanias, el regente de Esparta, que materializaron una nueva corriente política que vinculaba el control del santuario oracular de Delfos con el dominio político de Grecia. A su vez, el colegio sacerdotal délfico transformó progresivamente su lugar sagrado en una entidad más patrimonial que religiosa.

El anhelo por ostentar, mediante las donaciones a Apolo, la preponderancia en el santuario panhelénico más relevante del siglo V a. C. terminó por disipar el entusiasmo en torno a una hipotética alianza duradera en el mundo griego antiguo.

Palabras clave: Delfos, Esparta, guerras médicas, mito, lucha por la legitimidad.

Abstract: The Greco-Persian Wars (492 – 478 BCE) constitute a good example of how wars in ancient Greece did not only depend on the respective size of the confronting powers. Greek religion played a decisive role in the conflict following the invasion of Hellenic lands by King Xerxes's army. The Oracle of Delphi, persuading both the various poleis that decided to confront the Persian empire and those that maintained their neutrality with its prophecies, tried to influence the outcome of the conflict. This paper attempts to analyze how the temple of Apollo at Delphi, traditionally accused of sympathizing with the invading forces, used its influence over Greek states, especially over Sparta, to determine, their military tactics on one hand, and the evolution of this religious entity in the final phase of the clash and the immediate subsequent years on the other. Following the testimony of the ancient sources, a special attention will be paid to the links between Delphi and Sparta in the Battle of Thermopylae and how these links contributed to the myth of Spartan hoplites that has survived to this day. The naval battle of Salamis also has a special place in this study, given that its origin is found in certain interpretations of the Delphi high priestess' words.

The expulsion of the Achaemenid invaders was an ideal breeding ground for the configuration of a new awareness of belonging to a common culture within Greek societies, as prominent figures such as Pausanias, the regent of Sparta, appeared to materialize a new political current linking the control of the oracle sanctuary in Delphi with political dominance of Greece. In turn, the Delphic priestly order progressively transformed its holy site into a more patrimonial than religious entity. The ambition to turn, via donations to Apollo, the most relevant Panhellenic sanctuary of the 5th century BCE into a seat of power and authority ended up dispelling the enthusiasm around a hypothetical lasting alliance in the ancient Greek world.

Keywords: Delphi, Sparta, Persian Wars, Myth, Strive for Legitimacy.

Para citar este artículo: Javier JARA HERRERO: “El papel del oráculo de Delfos en las Guerras Médicas”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 154-174.

Recibido 11/11/2019

Aceptado 14/02/2020

El papel del oráculo de Delfos en las Guerras Médicas

Javier Jara Herrero
Universidad de Salamanca
javijara@usal.es

Resulta indudable que a lo largo de la Historia las religiones han tenido un considerable influjo sobre todos los ámbitos de la sociedad y el poder. La guerra antigua, como expresión de la política, ha sido especialmente susceptible de sufrir el peso de diversas instituciones de carácter místico. Probablemente, en la historia de la antigua Grecia el máximo exponente de los vínculos entre sociedades beligerantes y entidades religiosas lo encontremos en la “segunda guerra médica”, durante la cual los estados helénicos que se involucraron en la misma, pese a sufrir los contratiempos derivados de las profecías divinas, desarrollaron un concepto de “lo griego” (en contraposición a “los bárbaros” o, simplemente, a “los otros”) que no conocía precedentes. En este estudio se pretende analizar la influencia ejercida por las instituciones religiosas en los principales actores griegos, así como examinar la evolución experimentada por Delfos, el santuario oracular más importante de la antigua Grecia, desde el comienzo de la contienda hasta el periodo inmediatamente posterior. Para ello se prestará especial atención a los testimonios que las fuentes antiguas nos ofrecen, unido al apoyo que brindan los estudios de la historiografía moderna. No es el objetivo de este artículo ahondar en las tácticas llevadas a cabo por los contendientes griegos en el transcurso de los acontecimientos bélicos, sino mostrar cómo sus acciones militares estuvieron en buena medida subordinadas a las directrices religiosas, lo cual, claro está, no es óbice para que algunas referencias en torno a las estrategias seguidas se vuelvan esenciales.

La invasión persa del territorio griego impulsada por el rey aqueménida Jerjes I en el año 480 a. C. nos ha legado uno de los acontecimientos más destacables de la historia militar de la Antigüedad: la célebre batalla de las Termópilas, sucedida en el mismo año. En ella un contingente de soldados espartanos bajo el mando del diarca Leónidas I resistió corajudamente las sucesivas acometidas enemigas durante tres valiosos días. Ahora bien, la actitud de Esparta hacia la guerra contra los persas no fue de continua beligerancia. De hecho, durante el primer estadio del conflicto los lacedemonios adujeron motivos religiosos para justificar su ausencia en la batalla de Mara-

tón (490 a. C.),¹ enmarcada en el periodo conocido como “primera guerra médica”. Diez años más tarde, fueron pretextos de similar naturaleza los que empujaron a Esparta a hacer frente al invasor en el desfiladero.

Esparta fue durante toda su existencia una *polis* particularmente devota. Concretamente, los espartiatas mantuvieron unas fluidas relaciones con el oráculo apolíneo de Delfos, uno de los santuarios panhelénicos de mayor importancia desde el siglo VII a. C.² Prueba de ello es el hecho de que, según el mito, el ordenamiento político espartano, la Gran Retra, quedó sancionado y sacralizado por esta institución religiosa, convirtiendo en inmutable el organigrama institucional del estado lacedemonio.³ En efecto, ya en el Arcaísmo Esparta y el oráculo délfico establecieron una simbiosis que sirvió a la primera como medio de legitimación de sus acciones gubernativas, al tiempo que el colegio sacerdotal del santuario conseguía un valioso aliado militar. Así pues, los espartanos utilizaron astutamente las profecías oraculares para su propio beneficio en todo acto político, y los procesos bélicos no fueron una excepción.

Con anterioridad a la campaña militar de Jerjes, cuando su padre Darío protagonizó la primera invasión persa de Grecia (492-490 a. C.), el santuario de Delfos decidió involucrarse lo menos posible en el conflicto. Parece que sus líderes religiosos no estaban especialmente seguros de las posibilidades griegas de rechazar a los intrusos, por lo que la ambigüedad de las respuestas ofrecidas en este periodo por la pitia, junto con el deseo de preservar de la contienda el recinto religioso, han sido interpretados por la historiografía moderna como indicios de una presunta tendencia medizante de su casta sacerdotal.⁴ Esparta, por su parte, no adoptó un papel activo en la “defensa de la Hélade” en estos primeros años de las guerras médicas.

No obstante, la segunda intromisión aqueménida dio lugar a la unión de parte de las *poleis* griegas en una coalición antipersa cuyo liderazgo recayó en Esparta, en razón de su eficaz y profesional falange hoplítica.⁵ Fue entonces cuando la notoriedad lacedemonia en la lucha contra las fuerzas militares del imperio oriental alcanzó mayor trascendencia. La unión de los destinos espartano y délfico se materializó cuando la institución religiosa decidió abandonar su sospechosa neutralidad para ocupar una posición más próxima a la “causa” helénica. Es probable que la configuración de la

¹ Hdt., 6.106.3. Pl., Lg. 698 D-E, atribuye a problemas en Mesenia la ausencia de espartanos en el campo de batalla. Acerca de la observancia de los preceptos religiosos espartanos en época de guerra, *cfr.* Anton POWELL: “Divination, Royalty and Insecurity in Classical Sparta”, *Kernos*, 22 (2009), pp. 35-82.

² Sobre la progresiva relevancia del oráculo délfico en la antigua Grecia véase Michael SCOTT: *Delfos. Historia del centro del mundo antiguo*, Barcelona, Editorial Planeta, 2015 [2014], pp. 57-78.

³ Plu., *Lyk.*, 6.1-2; Tyr. 3 Diehl. El mito es bien analizado por Massimo NAFISSI: *La nascita del kosmos. Studi sulla storia e la società di Sparta*, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 1991, pp. 51-70.

⁴ Así Herbert W. PARKE y Donald E. WORMELL (eds.): *The Delphic Oracle, Vol. I: The History*, Oxford, Blackwell, 1956, p. 165; Paul CARTLEDGE: *Sparta and Lakonia. A Regional History, 1300 to 362 BC*, New York, Routledge, 1979, p. 128.

⁵ Hdt., 7.205.3, nos habla de la configuración de la “liga helénica” en Corinto en el año 481 a. C.

alianza de ciudades-estado convenciera a la administración délfica de su plausible victoria ante el bárbaro, pues de confirmarse su triunfo el mundo griego no habría perdonado al santuario panhelénico por antonomasia un eventual alineamiento con los persas. La segunda guerra médica, por tanto, contó con la irrupción de dos decisivos actores: Esparta, con su renombrada supremacía militar, y Delfos, que puso su influencia política al servicio de la liga de Corinto.

El episodio acontecido en las Termópilas tuvo como protagonistas precisamente a estas dos entidades. Sobradamente conocida es la historia del agáida Leónidas, personaje sobre el que se han vertido ríos de tinta merced al sacrificio realizado junto al contingente hoplítico que comandaba⁶ en el angosto paso donde, cumpliendo un vaticinio de la pitia, resistió el ataque persa durante varios días. En cualquier caso, la conexión que se produjo entre Esparta y el oráculo de Delfos en este decisivo momento histórico es una cuestión que merece un breve análisis. Nuestra principal fuente es Heródoto de Halicarnaso, quien recoge en su obra la fatídica profecía pítica. Presuntamente emitida antes del enfrentamiento entre espartiatas y persas, esta aseguraba que «o bien Lacedemonia resultaría destruida, o bien su rey moriría» (*ἢ Λακεδαίμονα ἀνάστατον γενέσθαι ὑπὸ τῶν βαρβάρων ἢ τὴν βασιλέα σφέων ἀπολέσθαι*).⁷ La sacerdotisa se expresó así:

ὕμῖν δ', ὦ Σπάρτης οἰκήτορες εὐρυχόροιο, ἢ μέγα ἄστυ ἐρικυδέες ὑπ' ἀνδράσι Περσεΐδῃσι πέρθεται, ἢ τὸ μὲν οὐχί, ἀφ' Ἡρακλέους δὲ γενέθλης πενθήσει βασιλῆ φθίμενον Λακεδαίμονος οὐρος. οὐ γὰρ τὸν ταύρων χήσει μένος οὐδὲ λεόντων ἀντιβίην· Ζηνὸς γὰρ ἔχει μένος· οὐδέ ἐ φημί σχήσεσθαι, πρὶν τῶνδ' ἕτερον διὰ πάντα ἀσηται.

Moradores de Esparta, la de anchas plazas, os digo que o bien la gloriosa y gran ciudad estos persas asolarán, y si no, que el país laconio la muerte de un rey del linaje de Heracles va a llorar. Ni la fuerza de leones o toros parará al invasor frontalmente, puesto que tiene el vigor de Zeus. Proclamo que nada lo retendrá hasta que haya hecho trizas de él o de ella.⁸

La disyuntiva planteada en el oráculo recogido por Heródoto, que obligaba a Leónidas a escoger entre su propia muerte o la reducción de su patria a cenizas, pre-

⁶ Pese a la extendida opinión que afirma que los soldados que lucharon junto al diarca constituían el cuerpo de *hippeis* (la guardia real espartana), César FORNIS: *Esparta. La historia, el cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016, p. 114 aclara que la expedición lacedemonia estuvo formada por hoplitas escogidos por el mismo Leónidas, todos ellos con hijos varones, para que no se extinguiese su rama familiar.

⁷ Hdt., 7.220.3. En adelante, todas las traducciones de Heródoto son obra de Manuel Balasch.

⁸ Hdt., 7.220.4.

sentaba un panorama desolador para Esparta. Sin embargo, debemos indagar en la razón por la que el diarca y sus hombres decidieron asumir una misión tan arriesgada y resistir hasta el último aliento en una posición que, a la larga, se mostraba aparentemente indefendible. La devoción religiosa que tradicionalmente se ha atribuido a los espartanos⁹ no justifica un escenario en el que Leónidas aceptase su muerte por el simple hecho de que el oráculo de Delfos se manifestase en tal sentido. Existen otros motivos de carácter menos místico que pueden explicar la actitud espartana ante la amarga situación.

En el paso de las Termópilas se reunieron por parte del bando griego entre cinco mil doscientos¹⁰ y siete mil cuatrocientos¹¹ hoplitas de toda Grecia. ¿Por qué Esparta, la *polis* con un entrenamiento militar más duro, aportó únicamente trescientos de sus ocho mil soldados?¹² La escasa presencia espartana puede explicarse si tenemos en cuenta las pobres perspectivas de victoria. A este respecto nos cuenta Plutarco que, cuando alguien reprochó a Leónidas su limitada tropa, éste contestó que «En realidad, me llevo a muchos, siendo así que van a morir» (*καὶ μὴν πολλοὺς ἐπάγομαι ὡς ἀποθανομένους*).¹³ El erudito de Queronea también informa de que los combatientes «concurrieron a su propio concurso funerario antes de partir» (*ἀγῶνα μὲν γὰρ ἐπιτάφιον αὐτῶν ἠγωνίσαντο πρὸ τῆς ἐξόδου*), donde «comparecieron sus padres y madres» (*καὶ τοῦτον ἐθεῶντο πατέρες; αὐτῶν καὶ μητέρες*).¹⁴ Los trescientos hoplitas espartanos marcharon conscientemente a una muerte segura, por lo que la coyuntura exigía reservar a los espartiatas, quizá para una decisiva batalla posterior en la que la propia existencia de Esparta estuviera en juego.

Pese al testimonio que nos ofrece Plutarco, para Heródoto el pequeño contingente de trescientos hoplitas no era sino el anticipo del grueso del ejército, que «acudía desde Esparta a marchas forzadas a prestar apoyo» (*ἐν τῇ Σπάρτῃ κατὰ τάχος βοηθέειν πανδημεῖ*)¹⁵ tras la celebración de las fiestas Carneas, durante las que ningún espartano podía abandonar la ciudad ni hacer la guerra, y que sirvieron como excusa para no presentarse junto a los atenienses en Maratón¹⁶. Algunos estudios modernos,

⁹ Cfr. X., *Lak. Pol.* 13.

¹⁰ Hdt., 7.202-203.

¹¹ D. S., 11.4.7. Traducción de Juan José Torres Esbarranch.

¹² Hdt., 7.234.2, pone la cifra del total de hombres en edad de combatir en boca de Demarato, quien fuera diarca, cuando fue preguntado por Jerjes.

¹³ Plu., *Mor.* 225 C. La traducción es obra de Mercedes López Salvá.

¹⁴ Plu., *Mor.* 866 B.

¹⁵ Hdt., 7.206.1.

¹⁶ Marcello LUPU: *L'ordine delle generazioni. Classi di età e costumi matrimoniali nell'antica Sparta*, Bari, Edipuglia, 2000, pp. 61-64 da crédito a la versión herodotea argumentando que en la festividad tomaban parte activa los varones solteros. Véase igualmente Noel ROBERTSON: "Greek Ethnicity", *American Journal of Ancient History*, New Series 1:2 (2002), pp. 36-44. Paul CARTLEDGE: *Los espartanos: una historia épica*, Madrid, Ariel, 2009 [2002] p. 107-108 también acepta la información del historiador, y añade que otros estados peloponesios igualmente vieron afectados sus efectivos militares por motivos religiosos.

sin embargo, otorgan otra justificación a la insuficiencia de efectivos lacedemonios en la batalla. Los espartanos se oponían a luchar en una ubicación tan alejada de la *polis* como era el desfiladero de las Termópilas, encuadrado en la lejana Lócride, ya que una amenaza mucho más inmediata se cernía sobre Esparta: el fortalecimiento de Argos, *polis* tradicionalmente enemistada con la lacedemonia que, a la sazón, había rehusado unirse a la liga helénica de Corinto.¹⁷ La partida del ejército al completo, además, habría dejado la ciudad a merced de una potencial revuelta de los hilotas.

Así pues, la expedición “suicida” de los trescientos espartiatas a las Termópilas, aun contraviniendo los rituales religiosos cumplió diversas finalidades. De un lado, Esparta se resarcía por su inacción durante el primer ciclo de las guerras médicas, y a ojos del mundo griego daba carpetazo a las críticas vertidas contra ella por parte de otros beligerantes. Al fin y al cabo, el envío de un pequeño cuerpo bajo las órdenes del propio diarca para asumir la función de comandante de toda la fuerza griega suponía abandonar la festividad religiosa que se celebraba en Esparta y arriesgarse a incurrir en la ira de los dioses. Una muerte heroica, por otra parte, contribuiría a afianzar la moral griega, probablemente maltrecha ante la incapacidad de vencer unas fuerzas numéricamente muy superiores como eran las del imperio aqueménida. Lo más peculiar, con todo, radica en que la devoción religiosa hacia el oráculo pítico habría llevado a Leónidas a aceptar un funesto destino para salvar Esparta de la destrucción total.¹⁸

El resultado es bien conocido: las fuerzas espartanas¹⁹ fueron aniquiladas, no sin esfuerzo, por un innumerable ejército persa,²⁰ mientras Leónidas caía obedeciendo el imperativo espartano que prohibía la rendición en la batalla y se resignaba a una muerte pronosticada por la pitia de Delfos.²¹ Empero, la verdadera razón por la que el Agída decidió resistir hasta el fin continúa siendo una incógnita.²² La lógica nos induce a pensar que el sacrificio realizado por los trescientos espartiatas habría contribuido

¹⁷ Paul CARTLEDGE: *Sparta and Lakonia...*, p. 205; Javier MURCIA ORTUÑO: *Esparta*, Madrid, Alianza Editorial, 2017, pp. 173-174.

¹⁸ Cfr. César FORNIS: *El mito de Esparta. Un itinerario por la cultura occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 2019, pp. 71-73.

¹⁹ Si bien Esparta ha sido la *polis* que ha acaparado la atención en la batalla de las Termópilas, las fuentes informan de la ayuda prestada en los primeros días por locrios, focidios, tegeatas, mantineos, corintios tespieos o tebanos, entre otros (Hdt., 7.202-203). Solo los 700 tespieos acompañaron a los espartanos hasta el dramático desenlace final.

²⁰ Los autores antiguos exageraron notablemente el número de tropas persas para sumar importancia a la resistencia griega en la batalla. Así, Hdt., 7.185 aporta la desproporcionada y sospechosamente exacta cifra de 2.641.610 hombres. Para una revisión exhaustiva cfr. Peter GREEN: *The Greco-Persian Wars*, Londres, University of California Press p. 62; Tom HOLLAND: *Fuego persa. El primer imperio mundial y la batalla por Occidente*, Barcelona, Ático de los libros, 2017 [2005], pp. 319-320.

²¹ Sobre el ideal espartano de la muerte heroica véase Nicole LORAUX: “La ‘belle mort’ spartiate”, *Ktèma*, 2 (1977), pp. 105-120.

²² Una reciente aproximación a este complejo asunto en Christopher MATTHEW y Matthew TRUNDLE (eds.), *Beyond the Gates of Fire. New Perspectives on the Battle of Thermopylae*, Barnsley, Pen & Sword Military, 2013.

a retrasar notablemente el avance persa sobre Grecia, de manera que el resto de *poleis* que integraban la liga helénica encontrase la posibilidad de organizar las maniobras tácticas pertinentes.²³ En cualquier caso, los hoplitas espartanos no murieron para cumplir con la normativa legal que exigía un comportamiento heroico en el campo de batalla,²⁴ habida cuenta de otros casos a los que la historia nos remite, en los que los espartanos prefirieron la rendición o la retirada a una muerte sin sentido.²⁵

Desde el punto de vista delfico, la clase sacerdotal del santuario no habría encontrado ningún rédito político o económico propiciando la desaparición de uno de los diarcas espartanos, máxime considerando las fluidas relaciones que Esparta y Delfos mantenían. ¿Por qué, entonces, originó tan fatídica profecía para la realeza lacedemonia? Lo más probable es que el oráculo contenido en la obra de Heródoto fuera la construcción de un relato heroico del suceso *a posteriori*, por lo que debe ser tomado con extrema precaución. Independientemente de las motivaciones de Leónidas, asunto prácticamente imposible de resolver, la batalla revistió al diarca de una gloria que ha perdurado hasta nuestros días y contribuyó notablemente a forjar el ideal de invencibilidad del hoplita espartano.²⁶ La propaganda espartana supo convertir el choque de las Termópilas en una victoria moral y elevar a sus participantes espartanos a la categoría de héroes que lucharon por la libertad de la Hélade.²⁷ El acontecimiento también se presentó como una oportunidad perfecta para consolidar los ya fuertes vínculos entre Esparta y el santuario, de modo que entre la fecha de la batalla (480 a. C.) y la “publicación” de las *Historias* de Heródoto (en torno al 440 a. C.), un lapso realmente breve para la Antigüedad, se forjó en Esparta el mito que enlazó el comportamiento heroico de Leónidas con la tajante observancia lacedemonia en lo que a los mandatos delficos se refiere. La armonía entre la *polis* lacedemonia y el santuario de Apolo se consumaría con un famoso epitafio con el que la anficiónía de Delfos honró al diarca y a sus hoplitas (*vid. infra*). El mito ha trascendido a través de los siglos, tal y como pone de manifiesto el hecho de que veinticinco centurias después el Estado griego moderno grabara estas mismas palabras sobre una estela erigida en el lugar donde supues-

²³ Un punto de vista diametralmente opuesto es ofrecido por George J. SZEMLER, William J. CHERF y John C. KRAFT (eds.): *Thermopylai. Myth and Reality in 480 B. C.* Chicago, Ares, 1996, pp. 44-59, quienes defienden que la derrota espartana no se debió a motivos estratégicos ni al cumplimiento de profecías delficas, sino a una deficiente organización militar por parte del bando griego.

²⁴ X., *Lak. Pol.* 9.

²⁵ Th., 4.16-27, por citar sólo un ejemplo, narra la rendición espartana en la batalla de Esfactoria (425 a. C.), enmarcada dentro de la Guerra del Peloponeso (431 a. C.-404 a. C.). En lo que a la obra de Tucídides respecta este artículo utilizará la traducción de Antonio Guzmán Guerra.

²⁶ Para profundizar en el mito espartano forjado tras las Termópilas y en su permanencia en el pensamiento occidental a través de los siglos sirva la monografía de Anuschka ALBERTZ: *Exemplarisches Heldentum. Die Rezeptionsgeschichte der Schlacht an den Thermopylen von der Antike bis zur Gegenwart*, Múnich, Oldenbourg, 2006.

²⁷ César FORNIS: *Esparta...*, p.119.

tamente tuvo lugar el choque.²⁸ El relato sobre la suerte de Leónidas continúa con su cadáver siendo mancillado por el bárbaro Jerjes (sin duda una conmemoración de la épica homérica), quien ordenó su decapitación para que la cabeza real fuera mostrada sobre una pica y quedara a la vista de todos. Años después, en el 440, sus restos fueron devueltos a Esparta para ser enterrados en el ágora de la *polis*, donde posteriormente se levantaría un templo de tipo heroico, el Leonideo, que terminó acogiendo sus propias fiestas y certámenes, las Leonideas.²⁹

Hasta qué punto Delfos abandonó su hipotética simpatía por el invasor tras el estallido de la segunda guerra médica es otra de las problemáticas sin resolver por lo que respecta al conflicto entre griegos y persas. Si durante la expedición realizada por Darío el santuario practicó una política de no intervención que ha puesto de acuerdo a gran parte de la historiografía moderna en tildarlo de medizante, tras la invasión de Jerjes siguió una estrategia enfocada como mínimo a dificultar los triunfos de la coalición helénica. Fue la pitia délfica quien, en nombre de Apolo, recomendó a los argivos mantenerse en una estricta imparcialidad cuando éstos preguntaron si debían unirse a la alianza antipersa configurada en Corinto en el año 481 a. C.:³⁰

ἐχθρὲ περικτιόνεσσι, φίλ' ἀθανάτοισι θεοῖσιν, εἴσω τὸν προβόλαιον ἔχων
 πεφυλαγμένος ἦσο
 καὶ κεφαλὴν πεφύλαξο: κάρη δὲ τὸ σῶμα σαώσει.

Tus vecinos te odian, te quieren los dioses inmortales; tú con tu lanza dentro monta la guardia sentado. ¡Protégete la cabeza! Es ella la que el cuerpo ha de salvarte.³¹

El oráculo fue bien recibido en una *polis* que aún se lamía las heridas sufridas durante el enfrentamiento contra el ejército espartano de Cleómenes I en Sepea, en el año 494 a. C., en el que cayeron seis mil hoplitas argivos y tras el que se generó una gran inestabilidad política en la Argólida.³² Con la declaración de neutralidad de Argos, movimiento que encubría su evidente medismo bajo la excusa de una incompleta recuperación de sus fuerzas,³³ no sólo se restaba un valioso miembro a la coalición griega, sino

²⁸ *Ibidem*, p. 120.

²⁹ César FORNIS: *El mito...*, p. 75.

³⁰ Michael SCOTT: *op. cit.*, p. 152.

³¹ Hdt., 7.148.3.

³² Sobre la batalla véase Ignace H. M. HENDRICKS: "The Battle of Sepeia", *Mnemosyne*, 32 (1980), pp. 340-346; César FORNIS: *Esparta...*, p.105.

³³ Hdt., 6.92.2 describe cómo Argos prestó ayuda militar a Egina en su guerra contra los atenienses. La política argiva ha sido interpretada por numerosos estudiosos como consecuencia de su problemática relación con Atenas, cuyo creciente poder preocupaba más en la Argólida que el propio imperio persa. Véase Thomas

que también pudo haber dado lugar en Esparta a una presión social suficiente como para que sus autoridades no permitieran a Leónidas enviar al grueso de su ejército al lejano paso de las Termópilas, al considerar más significativa la amenaza de un potencial enemigo cercano. Por tanto, no sería descabellado afirmar que el peligro que Argos suponía para Esparta, tras la emisión de esta profecía délfica, constituyera uno de los múltiples motivos por los que Leónidas no movilizó en masa a los hoplitas espartiatas.

Otras ciudades también enviaron embajadas a Delfos para decidir una plausible entrada en la guerra contra el imperio aqueménida, y en la mayoría de los casos el oráculo aconsejó la neutralidad.³⁴ Particularmente renombrado es el caso de Atenas: poco antes del suceso acaecido en las Termópilas los enviados atenienses se dirigieron al santuario, donde tras realizar los rituales correspondientes se dispusieron a plantear la consulta. Según el arco narrativo de Heródoto, la sacerdotisa les interrumpió en estos términos:

ὦ μέλαιοι, τί κάθησθε; λιπὼν φεῦγ' ἔσχατα γαίης δώματα καὶ πόλιος τροχοειδέος ἄκρα κάρηνα. οὔτε γὰρ ἡ κεφαλὴ μένει ἔμπεδον οὔτε τὸ σῶμα, οὔτε πόδες νέατοι οὔτ' ὦν χέρεις, οὔτε τι μέσσης λείπεται, ἀλλ' ἄζηλα πέλει: κατὰ γὰρ μιν ἐρείπει πῶρ τε καὶ ὄζυς Ἄρης, Συριηγενὲς ἄρμα διώκων. πολλὰ δὲ κἄλλ' ἀπολεῖ πυργώματα κοῦ τὸ σὸν οἶον, πολλοὺς δ' ἀθανάτων νηοὺς μαλερῶ πυρὶ δώσει, οἳ που νῦν ἰδρῶτι ρεοῦμενοι ἐστήκασι, δείματι παλλόμενοι, κατὰ δ' ἀκροτάτοις ὀρόφοισι αἷμα μέλαν κέχυνται, προῖδὸν κακότητος ἀνάγκας. ἀλλ' ἴτον ἐξ ἀδύτοιο, κακοῖς δ' ἐπικίδνατε θυμόν.

¡Tristes! Sentados, ¿qué hacéis? Tú huye al confín de la tierra, tu circular ciudad abandona, las altas montañas: no se sostiene tu cuerpo ni tu cabeza, no quedan firmes tus manos, tus pies tampoco debajo, tu tronco, repelentes, porque todo lo arrasa el dios Ares impetuoso, montado en carro sirio. Las llamas perderán muchos más torreones y no sólo el tuyo, serán pasto del fuego voraz muchos templos de dioses perennes que hoy aguantan aún sudorosos: el miedo los golpea, los altos techos rezuman oscura sangre: prevén el desastre ineludible, futuro. ¡Salid ya del recinto, afrontad con coraje los males!³⁵

KELLY: "Argive Foreign Policy in the Fifth Century B. C.", *Classical Philology*, 69:2 (1974), pp. 81-99; Eric W. ROBINSON: *Democracy Beyond Athens: Popular Government in the Greek Classical Age*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011, pp. 24-26.

³⁴ Herbert W. PARKE y Donald E. WORMELL (eds.): op. cit., pp. 92-100.

³⁵ Hdt., 7.140.2-3.

El interés del santuario por evitar la entrada de Atenas en el conflicto no podría haber sido más evidente. La pitia délfica, cuyas respuestas destacaban por su ambigüedad y dificultad a la hora de su interpretación, emitió una profecía considerablemente explícita con la intención de minar la moral ateniense. Los suplicantes, sin embargo, exigieron un segundo vaticinio más favorable a sus intereses, y la sacerdotisa accedió obsequiándoles con uno de los oráculos délficos más famosos que se han recogido:

οὐ δύναται Παλλὰς Δί' Ὀλύμπιον ἐξίλασθαι λισσομένη πολλοῖσι λόγοις καὶ μήτιδι πυκνῇ. σοὶ δὲ τόδ' αὖτις ἔπος ἐρέω ἀδάμαντι πελάσσης. τῶν ἄλλων γὰρ ἀλίσκομένων ὅσα Κέκροπος οὖρος ἐντὸς ἔχει κευθμών τε Κιθαιρῶνος ζαθέοιο, τεῖχος Τριτογενεῖ ζύλινον διδοῖ εὐρύοπα. Ζεὺς μοῦνον ἀπόρθητον τελέθειν, τὸ σὲ τέκνα τ' ὀνήσει. μηδὲ σύ γ' ἵπποσύνην τε μένειν καὶ πεζὸν ἰόντα πολλὸν ἀπ' ἠπείρου στρατὸν ἥσυχος, ἀλλ' ὑποχωρεῖν νῶτον ἐπιστρέψας: ἔτι τοι ποτε κἀντίος ἔσση. ὦ θεῖη Σαλαμῖς, ἀπολεῖς δὲ σὺ τέκνα γυναικῶν ἧ που σκιδναμένης Δημήτερος ἧ συνιούσης.

Palas Atenea no puede al olímpico Zeus propiciarse, aunque le ruegue con muchas palabras y sólido ingenio, mas otra cosa te digo, la cual es fuerte, de hierro. Cuando resulte tomado lo otro, lo que se encierra entre el monte de Cécrope y el Citerón santo, un muro de madera Zeus de ancha vista dará a Tritogenia, que sea indestructible, en provecho de ti y de tus hijos. De modo que tú no aguardes ni luches contra jinetes ni infantes que te ataquen, retira del continente tus fuerzas. Gírate al Noto, porque después deberás afrontarlos. ¡Salamina del dios! Matarás de mujeres los hijos cuando Démetter siembra o cuando siega su trigo.³⁶

Esta segunda profecía se ajustó más a las que el santuario de Delfos había acostumbrado a ofrecer: era una respuesta que obligaba a los embajadores atenienses a volver a su patria para exponer el oráculo de la pitia en aras de abrir un debate que, con seguridad, retrasaría las operaciones de Atenas en caso de que se decidiera abrir las hostilidades. De hecho, pronto se enfrentaron en la asamblea los partidarios de resistir en la acrópolis ateniense y aquellos que abogaron por enfrentarse en mar abierto a la armada persa, utilizando la recién construida escuadra de Atenas. Entre estos últimos se encontraba el general Temístocles, artífice del poderío naval de Atenas, quien consiguió imponer su enfoque gracias a la fama obtenida tras destacarse en la batalla de

³⁶ Hdt., 7.140.2.

Maratón.³⁷ La ciudad marchó a la guerra al día siguiente,³⁸ una vez evacuada su población y tras convencer a las autoridades argivas de abandonar su neutralidad a cambio de ciertas condiciones.³⁹

Las doscientas naves que integraban la flota ateniense, sufragadas con la plata procedente de las cercanas minas del Laurión, se midieron junto al resto de naves griegas a la escuadra aqueménida, mucho más numerosa,⁴⁰ en los estrechos de Salamina, donde Temístocles siguió una táctica similar a la utilizada en las Termópilas por los espartanos: atraer al enemigo hacia una estrecha garganta, donde la superioridad aritmética dejara de representar una ventaja.⁴¹ La naumaquia se saldó con la retirada de la flota de Jerjes, quien presenció en persona su derrota,⁴² y el enfrentamiento de Salamina se convirtió en una de las batallas navales más insignes de la Antigüedad.

Aunque el enfrentamiento entre las dos armadas supuso un triunfo táctico y un espaldarazo a la moral de la “causa” griega, fue el choque de las Termópilas el que realmente marcó un notable punto de inflexión en la guerra contra el imperio de Jerjes. Aun siendo una derrota, el hito mostró a la liga de Corinto un camino para la defensa que se relacionaba con las tácticas de combate hoplíticas. La historiografía helena inmediatamente posterior, con todo, revistió ambas batallas de un halo legendario que ha pervivido hasta la actualidad. Incluso la subsiguiente batalla de Platea (479 a. C.), en la que la decisiva victoria griega truncó definitivamente cualquier plan aqueménida de conquista, ha ocupado un lugar inferior en cuanto a la consideración que se le ha otorgado. Obviamente, la adversidad de las circunstancias enfrentadas por los griegos en los choques militares del 480 a. C. no ha hecho sino sumar relevancia a sus victorias y convertirlas en auténticas gestas heroicas, pero existe otro factor digno de tener en cuenta: tanto en el desfiladero de las Termópilas como en el golfo Sarónico el santuario de Delfos se mostró dubitativo, cuando no contrario a los ataques griegos.

³⁷ Robert PARKER: “Greek States and Greek Oracles”, *History of Political Thought*, 6:1-2 (1985), pp. 307-308; Hugh BOWDEN: *Classical Athens and the Delphic Oracle. Divination and Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 100-103.

³⁸ Puede encontrarse el decreto en Russell MEIGGS y David M. LEWIS (eds.): *A Selection of Greek Historical Inscriptions to the End of the Fifth Century B. C.*, Oxford, Clarendon Paperbacks, 1989, p. 23.

³⁹ Hdt., 7.148.4, resume las exigencias de Argos en «pactar una paz para treinta años con los lacedemonios» (*τριήκοντα ἔτα εἰρήνην σπεισάμενοι Λακεδαιμονίοισι*) y «recibir el mando de, por lo menos, la mitad de la alianza» (*ἡγεόμενοι κατὰ τὸ ἥμισυ πάσης τῆς συμμαχίης*).

⁴⁰ Estudios modernos como el de Peter GREEN: *The Year of Salamis, 480-479 BC*, Michigan, Weidenfeld & Nicolson, 1970, p. 61 y el de Andrew R. BURN: *Persia and the Greeks: The Defence of the West. 546-478 B. C.*, Stanford, Stanford University Press, 1984, p. 331 cifran la escuadra persa en unas 600 naves.

⁴¹ Siguiendo a W. George FORREST: *A History of Sparta*, Bristol, Bristol Classical Press, 1995, pp. 98-100, aunque Esparta se erigió durante la configuración de la liga de Corinto en *hegemon* de las fuerzas griegas, la falta de autoridad y experiencia del almirante espartiatá Euribíades motivaron la asunción del mando de la flota por parte de Temístocles.

⁴² Hdt., 8.90.2.

Las fuerzas de la coalición antipersa no contaron con el apoyo del oráculo panhelénico más importante, y aún con todo salieron triunfantes.

Los reveses sufridos por el ejército persa debieron de despertar de su letargo medizante a la clase sacerdotal délfica. Si en el año 480 a. C. los oráculos emitidos tuvieron como objetivo disuadir a las *poleis* griegas de tomar medidas y enfrentarse a Jerjes (o a su yerno el general Mardonio), en los preparativos de la batalla de Platea del año siguiente la sacerdotisa de Apolo guardó silencio. No sólo eso, cuando la victoria griega estaba al alcance de la mano y la invasión aqueménida se desmoronó, el santuario creyó oportuno mezclarse en el relato victorioso que ya había comenzado a forjarse. Así, Diodoro de Sicilia nos remite a una presunta intervención divina en el momento en el que los contingentes persas se aproximan al recinto sagrado:

Οἱ δ' ἐπὶ τὴν σύλησιν τοῦ μαντείου πεμφθέντες προῆλθον μὲν μέχρι τοῦ ναοῦ τῆς Προναίας Ἀθηνᾶς, ἐνταῦθα δὲ παραδόξως ὄμβρων μεγάλων καὶ κεραυνῶν πολλῶν ἐκ τοῦ περιέχοντος πεσόντων, πρὸς δὲ τούτοις τῶν χειμῶνων πέτρας μεγάλας ἀπορρηζάντων εἰς τὸ στρατόπεδον τῶν βαρβάρων, συνέβη διαφθαρῆναι συχνοὺς τῶν Περσῶν, πάντας δὲ καταπλαγέντας τὴν τῶν θεῶν ἐνέργειαν φυγεῖν ἐκ τῶν τόπων. Τὸ μὲν οὖν ἐν Δελφοῖς μαντεῖον δαιμονία τινὶ προνοία τὴν σύλησιν διέφυγεν·

Los soldados enviados a saquear el oráculo habían llegado a la altura del templo de Atenea Pronea cuando desde todos los puntos del cielo cayeron inesperadamente sobre ellos impresionantes aguaceros acompañados de numerosos rayos; además, al arrancar la tormenta grandes rocas de la montaña, que se precipitaron sobre el campamento de los bárbaros, fueron numerosos los persas que allí perdieron la vida; y todos los otros, espantados por aquella poderosa intervención de los dioses, huyeron de aquellos parajes. Así, pues, el oráculo de Delfos, por la acción de la providencia divina, pudo escapar del saqueo.⁴³

Heródoto y Pausanias nos ofrecen una versión en la que la defensa fue encabezada por «dos hoplitas de talla más humana que los perseguían, les daban alcance y los masacraban» (*δύο γὰρ ὀπίτας μέζονας ἢ κατ' ἀνθρώπων φύσιν ἔχοντας ἔπεσθαι σφικτείνοντας καὶ διώκοντας*).⁴⁴ De este modo nació el mito délfico local de los héroes Fílico y Autónoo, a quienes los propios habitantes de Delfos levantaron sendos templos

⁴³ D. S., 11.14. 3-4.

⁴⁴ Hdt., 8.38.1.

que el periegeta pudo visitar.⁴⁵ La leyenda délfica habría servido para explicar por qué uno de los lugares religiosos más importantes de la ecúmene había sobrevivido indemne a las dos invasiones persas y habría disipado los razonables indicios de su simpatía por el invasor. La realidad, no obstante, es que las calamidades de la guerra no llegaron hasta Delfos. El ejército persa, según Heródoto, no intentó en ningún momento atacar el santuario:

[...] Μαρδόνιος ἔλεγε: [...] ἔστι λόγιον ὡς χρεόν ἐστι Πέρσας ἀπικομένους ἐς τὴν Ἑλλάδα διαρπάσαι τὸ ἱρὸν τὸ ἐν Δελφοῖσι, μετὰ δὲ τὴν διαρπαγὴν ἀπολέσθαι πάντας. ἡμεῖς τοίνυν αὐτὸ τοῦτο ἐπιστάμενοι οὔτε ἴμεν ἐπὶ τὸ ἱρὸν τοῦτο οὔτε ἐπιχειρήσομεν διαρπάζειν, ταύτης τε εἴνεκα τῆς αἰτίας οὐκ ἀπολεόμεθα.

[...] Mardonio les dijo: [...] hay un oráculo según el cual los persas, si llegan a Grecia, saquearán el santuario de Delfos y luego del saqueo exterminarán sin remisión a los griegos. Precisamente porque lo sabemos, ni iremos contra ese santuario ni intentaremos saquearlo, para no morir por esta culpa.⁴⁶

El testimonio del historiador de Halicarnaso basta para que, divina o no, la leyenda de la defensa de Delfos se resquebraje, pero lo cierto es que el santuario no necesitaba elaborar un relato para exculparse. El prestigio del oráculo apolíneo había crecido progresivamente a través de los siglos hasta ocupar una posición de prominencia sobre el resto de santuarios o lugares sagrados, dentro y fuera de la ecúmene. En las primeras décadas del siglo V a. C., a las puertas de la Época Clásica, los devotos griegos simplemente no podían concebir su cultura sin el oráculo de Delfos. Ya en los inicios de la invasión conducida por Jerjes, los firmantes de la coalición forjada en el 481 a. C. juraron dedicar «el diezmo de los bienes capturados a los griegos que se hubieran pasado a los persas al dios de Delfos» (*τούτους δεκατεῦσαι τῷ ἐν Δελφοῖσι θεῷ. τὸ μὲν δὴ ὄρκιον ὧδε εἶχε τοῖσι Ἕλλησι*)⁴⁷. De ahí que, cuando la interpretación de Temístocles sobre la famosa profecía de los muros de madera triunfó en la asamblea, los atenienses convirtieron a la pitia en una agente proclive al rechazo de los persas. Además, el posterior constructo espartano en torno a la figura de Leónidas y sus trescientos soldados, al enlazar directamente la suerte de Esparta con el santuario de Delfos, reescribió apropiadamente los hechos para situar al oráculo del lado griego en la contienda.

⁴⁵ Paus., 10.8.7., traducido por María Cruz Herrero Ingelmo.

⁴⁶ Hdt., 9.42.2-3.

⁴⁷ Hdt., 7.132.2.

Cuando tuvo lugar la batalla de Platea, sobre la que las fuentes no remiten a oráculo alguno en relación con la actitud que debían adoptar los actores griegos, el bando helénico había acogido e integrado gustosamente en su seno a Delfos. En el combate, en el que se dieron cita alrededor de cuarenta mil hoplitas⁴⁸ y cerca de setenta mil infantes ligeros (lo que convierte a Platea en la batalla con el ejército griego más grande jamás reunido)⁴⁹ frente a unos ochenta mil soldados a las órdenes del comandante persa Mardonio,⁵⁰ culminaría la resistencia de la liga de Corinto. El artífice de la victoria griega fue el general espartano Pausanias, sobrino del ya heroizado Leónidas y regente a la sazón de la familia real Agiada, siendo el hijo de Leónidas menor de edad. Su triunfo se saldó con la captura de un cuantioso botín encontrado en el campamento persa, una vez muerto Mardonio. Como se prometió en Corinto, una décima parte del saqueo fue consagrado al Apolo pítico y utilizado para erigir en su santuario «un trípode de oro que tiene en su base una serpiente tricéfala de bronce» (ὁ τρίπους ὁ χρύσεος ἀνετέθη ὁ ἐπὶ τοῦ τρικαρήνου ὄφις τοῦ χαλκίου ἐπεστεῶς ἀγχιστα τοῦ βομοῦ).⁵¹ Estas son las palabras con las que Heródoto nos presenta la “columna de las serpientes”, el monumento conmemorativo de la victoria griega en Platea, con un evidente simbolismo que unía la expulsión de los persas y la estrecha vinculación de los griegos con sus dioses en general y con el santuario délfico en particular:⁵² tres serpientes enrolladas aludiendo a la pitón que Apolo, según una de las tradiciones de la mitología helénica, derrotó a las laderas del Parnaso antes de decidir levantar su oráculo en aquella localidad.⁵³ Sobre esta base descansaba un trípode de oro, como representación del poder profético de esta divinidad, una clara referencia al trípode sobre el que la sacerdotisa, en tanto que voz de Apolo, se sentaba mientras emitía sus profecías.⁵⁴

La coalición helénica eligió Delfos como centro donde honrar la gran victoria sobre los persas.⁵⁵ Sin embargo, la “columna de las serpientes” no fue el único monumento que se levantó en el santuario de Apolo. Una vez que el invasor cruzó el Helesponto en su retirada, las ciudades de la liga decidieron consultar a la pitia sobre la manera en la que debían celebrar tan magno acontecimiento. La sacerdotisa, quizá consciente de la apropiada oportunidad que se le presentaba para restituir el honor perdido

⁴⁸ La información que da Hdt., 9.28 ha sido aceptada por algunos autores modernos.

⁴⁹ César FORNIS: *Esparta...*, p. 125.

⁵⁰ Es la cifra que ofrece John F. LAZENBY: *The Defence of Greece: 490-479 BC*, Liverpool, Aris & Phillips Classical Texts, 1993, pp. 227-228 frente a la exageración herodotea, para quien las fuerzas persas rondaban los trescientos mil efectivos.

⁵¹ Hdt., 9.81.1.

⁵² Michael SCOTT: op. cit., p. 160.

⁵³ Antonia GARCÍA VELÁZQUEZ: *Himnos homéricos. Batracomiomaquia*, Madrid, Akal, 2000, pp. 95-102.

⁵⁴ Joseph FONTENROSE: *Python. A Study of Delphic Myth and its Origins*, New York, Biblo & Tannen, 1974, pp. 515-517.

⁵⁵ A este respecto, véase ahora Anne JACQUEMIN: “Guerres et offrandes dans les sanctuaires”, *Pallas*, 51 (1999), pp. 141-157.

con su neutralidad o su medismo, emitió un oráculo por el que se exhortaba a las *poleis* a construir un altar dedicado a Zeus Eleuterio y a encender un hogar nuevo en el santuario⁵⁶ convirtiendo a Delfos en el nuevo hogar colectivo de la Hélade.⁵⁷ Por su parte, la Anficionía délfica se apresuró a erigir un complejo en el lugar donde Leónidas resistió con sus trescientos hoplitas, en el que se labró un epitafio bien conocido: «Huésped, ve y diles a los lacedemonios que yacemos muertos aquí por cumplir órdenes tuyas sin más» (ὄ ξειν', ἀγγέλλειν Λακεδαιμονίοις ὅτι τῆδε κείμεθα τοῖς κείνων ῥήμασι πειθόμενοι)⁵⁸. El epigrama fue encargado al poeta contemporáneo Simónides de Ceos, que gozaba de gran demanda entre los estados griegos y cuya fama trascendía los límites culturales de la Hélade.⁵⁹

Pero, quizá, el monumento más imponente e interesante fue el levantado para honrar el éxito de la flota griega frente a la escuadra persa en Salamina, una gigantesca estatua de Apolo de seis metros de altura que sujetaba un trirreme en su mano, para cuya erección se usaron los despojos de los barcos persas capturados en la batalla.⁶⁰ De la formidable figura no queda más que su base, sobre la que permanece parte de una inscripción de gran atractivo arqueológico, porque a pesar de haber sido descifrada en buena parte la única zona que está dañada y que no es susceptible de poder ser leída es la que señalaría al oferente de la donación. Aun así, la estructura gramatical del epígrafe revela que el donante responde a una palabra de ocho caracteres y en plural, un término que podría coincidir con el vocablo *hellanes*, esto es, «los griegos».⁶¹ De ser así, el conjunto de *poleis* beligerantes no sólo habría olvidado las conjeturas en torno al medismo practicado por el santuario y la situación de desamparo que tuvo que afrontar la coalición helénica, sin el respaldo del Apolo pítico; también habría utilizado su relación con el lugar sagrado para convertirlo en vertebrador de una inédita conciencia que establecía que los estados griegos eran depositarios de una cultura común, sensibilidad surgida a partir del fracaso de la invasión persa de Jerjes del 480 a. C., con su germen en la liga de Corinto y cuyo primer testimonio encontraríamos en esta ofrenda.

Delfos había salido indemne y reforzado del conflicto bélico. De esta afirmación da fe la preponderancia religiosa, cuando no política, que asumió su colegio sacerdotal: ofrendada la estatua de Apolo apenas aludida, sus contribuyentes creyeron oportuno

⁵⁶ Herbert W. PARKE y Donald E. WORMELL (eds.): op. cit., pp. 104.

⁵⁷ Michael SCOTT: op. cit., 157.

⁵⁸ Hdt., 7.228.3.

⁵⁹ Cfr. John H. MOLINEUX: *Simonides: A Historical Study*, Wauconda, Bolchazy-Carducci Publishers, 1992, pp. 175-186.

⁶⁰ Paus., 10.14.5 también se utilizaron materiales de los barcos apresados en el cabo Artemisio.

⁶¹ El estudio de la base de la gran estatua de Apolo pertenece a la arqueología francesa. Véase Anne JACQUEMIN y Didier LAROCHE: “Une base pour l’Apollon de Salamine à Delphes”, *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 112:1 (1988), pp. 235-246.

preguntar al oráculo si estaba conforme con el regalo, esperando una respuesta positiva como forma de confraternización. La pitia, sin embargo, exigió más presentes de parte de Egina, una de las *poleis* que se declararon sumisas al imperio persa una década atrás, en tiempos del ataque de Darío.⁶² Para limpiar el nombre de su ciudad, los eginetas se vieron obligados a entregar una escultura compuesta por un mástil de bronce y tres estrellas de oro en su parte superior, dos de ellas representando a los Dioscuros, y entre ellas una representando a Apolo.⁶³ Así fue cómo la guerra revistió al santuario delfico de una *auctoritas* que lo transformó en una institución que superaba lo meramente místico, dirigida por una clase sacerdotal más preocupada por el incremento de su propio patrimonio que de la administración de actos religiosos. No es de extrañar, pues, que el interés de las autoridades de Delfos por las donaciones a título privado o particular fuera progresivamente en aumento.

El relato concerniente a Pausanias el Regente ilustra a la perfección la cristalización de un proceso que había comenzado antes de la irrupción de las guerras médicas: la conversión del santuario de Delfos en un sujeto político al servicio del candidato más conveniente.⁶⁴ El historiador ateniense Tucídides realiza una descripción poco favorecedora del general espartiatá, cuya memoria, pese a su contribución a la victoria griega, fue proscrita en su *polis* natal. Atendiendo a su exposición, el triunfo en Platea dotó a Pausanias de una arrogancia (la denostada *hybris* griega) que le condujo a «tramitar intrigas con el Rey [de Persia], [...] ávido él de mando sobre Grecia» (*τὰ πρὸς βασιλέα πράγματα πράσσειν, [...] ἐφιέμενος τῆς Ἑλληνικῆς ἀρχῆς*);⁶⁵ para lo cual llegó a ofrecer a Jerjes «someter Esparta y el resto de Grecia» (*Σπάρτην τε καὶ τὴν ἄλλην Ἑλλάδα ὑποχείριον ποιῆσαι*).⁶⁶ Si bien tales indicios eran suficientes para acusar a Pausanias de traición a Esparta, parece que su condición de nacido en la púrpura le permitió eludir las responsabilidades correspondientes. Sin embargo, el regente cometió una infracción que el mundo griego no pudo pasar por alto: trató de ganar el favor del santuario de Delfos en su propio beneficio mediante la inscripción de una leyenda personal en la “columna de las serpientes” anteriormente descrita. Según Tucídides, Pausanias

⁶² Pierre BONNECHÈRE: “La «corruption» de la pythie chez Hérodote dans l’affaire de Démarate (VI, 60-84). Du discours politique faux au discours historique vrai”, *Dialogues d’Histoire Ancienne*, 8 (2013), pp. 309-318; W. George FORREST: op. cit., p. 89. Hdt., 8.122 afirma que los eginetas debieron ofrendar más presentes «por su heroicidad en la batalla naval de Salamina» (*τὰ ἀριστήρια τῆς ἐν Σαλαμῖνι ναυμαχίης*).

⁶³ Hdt., 8.122.3, Michael SCOTT: op. cit., p. 159.

⁶⁴ El comportamiento del santuario no debe extrañar, pues su clase sacerdotal debía realizar malabares diplomáticos para asegurar la supervivencia del oráculo. Según la tradición épica griega recogida en *h. Hom.*, *h. Ap.* 527-542, Apolo, al ser preguntado por los sacerdotes acerca de su manutención, les sugirió sobrevivir merced a las ofrendas de aquellos que acudieran a consultar a la sacerdotisa.

⁶⁵ Th., 1.128.3.

⁶⁶ Th., 1.128.7., Giovanni G. GIORGINI: «The Riddle of Pausanias: Unraveling Thucydides’ Account», *Rivista Storica dell’Antichità*, 94 (2004), pp. 345-384, en cambio, considera que la intención de Pausanias era asegurar el dominio espartano sobre el territorio al oeste del Helesponto a cambio de la no intromisión griega en Asia Menor.

secuestró el monumento con la rúbrica «El *estratego* de los griegos, tras vencer al ejército de los persas, Pausanias, a Febo [Apolo] dedicó esta ofrenda» (*Ἑλλήνων ἀρχηγὸς ἐπεὶ στρατὸν ὄλεσε Μήδων, Πausανίας Φοῖβω μνήμ' ἀνέθηκε τόδε*).⁶⁷

La inscripción personalista del regente Agiada, al margen de agravar las luchas de poder que ya habían manifestado en el seno de la clase dirigente espartiatá tras la guerra contra el persa,⁶⁸ despertó la discordia entre Esparta y las *poleis*, que originalmente ofrecieron la columna en el santuario délfico.⁶⁹ Tal vez tuvo que ver con la ofensa que representó para el recién adquirido sentimiento identitario griego al calor del triunfo sobre los persas, o quizá porque apropiándose de la “columna de las serpientes” Pausanias se presentaba como el líder político (y, por tanto, militar) sobre cuyos hombros descansaba la salvación de Grecia, un reconocimiento que requería del beneplácito délfico y que tanto el resto de donantes como los enemigos políticos de Pausanias no estaban dispuestos a conceder.⁷⁰ En última instancia, las discrepancias habrían motivado que las autoridades espartanas actuaran con rapidez y se apresuraran a raspar el epígrafe para, en su lugar, inscribir en los cuerpos de las serpientes los nombres de las ciudades griegas que tomaron parte en la liga de Corinto.⁷¹ Al mismo tiempo, Pausanias fue llevado a juicio en un movimiento que probablemente serviría a Esparta para ofrecer al resto de Grecia una imagen de aquiescencia con el sentir general del resto de ciudades. Consciente del destino que le aguardaba, el vencedor de Platea se refugió en el templo espartano de Atenea Calcieco, donde al igual que en otros espacios sagrados el derramamiento de sangre era considerado sacrilegio. Los éforos, magistrados espartanos encargados de administrar los castigos a los infractores, tapiaron el templo y retiraron la techumbre, con la intención de seguir la evolución de Pausanias, quien a la postre quedó condenado a morir de inanición en el interior de la estructura. Si seguimos el relato de Tucídides, para evitar la profanación del edificio sagrado el cautivo fue retirado antes de exhalar su último aliento, pereciendo en el exterior prácticamente al instante.

Al fallecer en calidad de delincuente, se ordenó que el cadáver de Pausanias fuera lanzado por el precipicio del Céadas, donde terminaban despeñados los cuerpos sin vida de los criminales. Fue entonces cuando entró en escena el oráculo de Delfos. Tucí-

⁶⁷ Th., 1.132.2.

⁶⁸ Al respecto de los conflictos internos en el seno de la cúpula sociopolítica de Esparta es interesante el estudio de César FORNIS: “Pausanias el Regente y la *stásis* en la clase dirigente espartiatá tras las guerras médicas”, *Polis*, 27 (2015), pp. 27-38.

⁶⁹ Robert J. BONNER y Gertrude SMITH: “Administration of Justice in the Delphic Amphictiony”, *Classical Philology*, 38:1 (1943), pp. 2-3.

⁷⁰ Véase Marcello LUPI: “Oracoli ed eroicizzazione: il sacrificio, il risarcimento e il recupero delle ossa di Leonida”, *Seminari Romani di Cultura Greca*, 3:2 (2014), pp. 353-370.

⁷¹ Plu., *Mor.* 873 C-D; Michael SCOTT: op. cit., p. 160.

dides continúa su narración exponiendo la orden de Apolo, que exigía un trato más honroso al otrora líder militar de los griegos:

ὁ δὲ θεὸς ὁ ἐν Δελφοῖς τὸν τε τάφον ὕστερον ἔχρησε τοῖς Λακεδαιμονίοις μετενεγκεῖν οὐ̄περ ἀπέθανε (καὶ νῦν κεῖται ἐν τῷ προτεμενίσματι, ὃ γραφῆ στήλαι δηλοῦσι) καὶ ὡς ἄγος αὐτοῖς ὄν τὸ πεπραγμένον δύο σώματα ἀνθ' ἐνὸς τῆ Χαλκιοίκῳ ἀποδοῦναι. οἱ δὲ ποιησάμενοι χαλκοῦς ἀνδριάντας δύο ὡς ἀντὶ Πausανίου ἀνέθεσαν.

El dios de Delfos decretó por un oráculo más tarde a los lacedemonios que trasladaran su tumba a donde había muerto (y ahora reposa en la entrada del recinto sagrado, como lo indica la inscripción de una estela) y que como lo que habían hecho era un sacrilegio, que devolvieran a la diosa Calcio dos cuerpos a cambio de uno. Ellos mandaron hacer dos estatuas de bronce y las ofrecieron a cambio de Pausanias.⁷²

Este párrafo concluye el pasaje que Tucídides dedica a Pausanias, con el oráculo délfico obligando a los espartanos a rendir cierto homenaje al vencedor de Platea. La orden pítica fue toda una declaración de intenciones en la que se puso de manifiesto la permisividad del colegio sacerdotal hacia las donaciones privadas y la recepción de las ofrendas realizadas a título personal. Quedaría por esclarecer por qué el santuario se preocupó por privilegiar a un personaje que, pese a las contribuciones prestadas, había pasado a mejor vida. Probablemente, la familia real agiada estuviera interesada en otorgar una sepultura digna al general y se encargara de sobornar convenientemente a la sacerdotisa de Apolo para obtener su ayuda al respecto.⁷³ Cabe la posibilidad también de que Delfos buscara sencillamente aumentar su patrimonio mediante las donaciones privadas.

Pese a que el oráculo de Delfos no compartía la euforia que otras *poleis* mostraron en el 479 a. C. en torno al sentimiento de pertenencia a la cultura helena, el prestigio del santuario nunca fue mayor que en el periodo inmediatamente posterior a las guerras médicas.⁷⁴ A la nueva situación de Delfos contribuyeron notablemente las diversas *poleis* griegas. Resulta interesante constatar hasta qué punto todas las ciudades griegas que lucharon contra Jerjes llevaron a cabo un ejercicio de indulgencia contra

⁷² Th., 1.134.4.

⁷³ Es la tesis defendida por Marcello LUPI: "Sparta and the Persian Wars, 499-478", en Anton POWELL (ed.), *A Companion to Sparta*, s. l., Blackwell, 2018, p. 285, quien ve probable que fuera petición de Plistoanacte, diarca en el momento.

⁷⁴ Robert PARKER: op. cit., p. 322, resalta que, medizante o no, la actuación del oráculo de Delfos en las guerras médicas no le reportó sino gloria.

una institución que, claramente, había comenzado el periodo del conflicto posicionándose en contra de sus intereses. Todo ello, en aras de una armonía entre griegos sin precedentes. Esparta merece una mención especial, por constituir la ciudad que tenía unas relaciones más fluidas relaciones con el oráculo. Sin el vínculo que se forjó entre ambos poderes tras la batalla de las Termópilas, probablemente Delfos habría corrido una suerte muy diferente una vez puesto en fuga el ejército persa. En cambio, merced al mito espartano y al deseo de los estados helénicos, el oráculo experimentó un más que satisfactorio desarrollo: su relevancia política y su caudal económico aumentaron en tal medida que, en las décadas que separaron las guerras médicas del inicio de la guerra del Peloponeso en el 431 a. C. (la llamada «pentecontecia»), diferentes estados griegos se disputaron el control de este espacio religioso, en ocasiones mediante las armas, pues en la primera mitad del siglo V a. C. se puso de manifiesto que controlar el santuario délfico significaba controlar la política exterior griega. En este sentido, el optimismo ante una hipotética unión de los griegos también se desvaneció con rapidez.

**Las dificultades en los transportes y
abastecimientos desde Castilla hasta el frente
Franco-flamenco: logística de las campañas
militares de Felipe II de 1557 y 1558**

Problems with Transports and Supplies from Castile to
the French-Flemish Front: Logistics in Philipp II's
Military Campaigns in 1557 and 1558

José A. Rebullida Porto
Universidad Nacional de Educación a Distancia
jar@josearebullida.com

Resumen: La logística de una operación militar nos ofrece enormes posibilidades de investigación, ante una historiografía militar que ha abordado más tradicionalmente el estudio de la táctica y estrategia, dos partes en el estudio de la guerra que han servido para interrelacionar los sistemas financieros y políticos de los gobiernos con el desarrollo de los conflictos. Sin embargo, al hablar de logística militar en cualquier época histórica se nos abre la posibilidad de indagar en un campo de estudio que planea sobre un auténtico estrés organizativo y administrativo, causado por la necesidad de acortar los tiempos de los preparativos para hacer frente a la contienda. El resultado final, victoria o derrota, éxito o fracaso, de toda operación militar, vendrá condicionado en parte por el desarrollo con mayor o menor diligencia de esta logística de guerra. Unos tiempos que dependían de una multitud de factores que no siempre guardaban relación con la economía o las buenas y malas decisiones de un gobierno.

En el presente artículo examinamos una parte de la logística de la primera guerra de Felipe II. Era la sexta con Francia, que se desarrolló en dos escenarios: Italia y el frente Franco-flamenco, durante 1557 y 1558. El territorio que nos ocupa aquí es el denominado frente norte. Estas operaciones militares presentaban el gran inconveniente de tener que reunir y trasladar recursos materiales y tropas a

un escenario situado a más de 1500 km, desde Castilla. A pesar de que este condicionamiento siempre causaría un gran desgaste económico y organizativo a la Monarquía Hispánica, en aquellos dos años se pudo emplear una logística excepcional. Este es un motivo principal en el interés por el análisis de esta guerra, al utilizarse la alianza inglesa y el Canal de la Mancha como gran apoyo geoestratégico. Además, los preparativos de las expediciones desde la Península comenzaron utilizando la vieja maquinaria empleada por el emperador en anteriores guerras, al ser años de transición entre reinados. Sin embargo, la urgencia por organizar con diligencia unas expediciones envueltas en unas circunstancias muy diferentes llevó a introducir cambios administrativos y organizativos entonces novedosos, para concluir así la planificación establecida. Una gestión que buscaba la mejora de una logística de los transportes, suministros y tropas, y que en cierta medida es importante evaluar, valorando su posible influencia en el resultado y desarrollo de la propia guerra.

Palabras clave: Felipe II, logística militar, Canal de la Mancha, armada, San Quintín.

Abstract: The logistics of a military operation offer great possibilities to researchers within the framework of a military historiography traditionally preferentially focused on the study of tactics and strategy. These two elements in the study of war have helped to interrelate financial and political systems in governments with the outcome of conflicts. However, when referring to military logistics in any historical period, researchers ought to consider that this field of study also refers to very real organizational and administrative stress due to the need to shorten the times for preparations to face the looming conflict. The outcome, victory or defeat, success, or failure, of any military operation, is partly conditioned by the assumption of greater or lesser diligence regarding logistics war, which to some extent is not directly tied either to national economy or good and bad government decisions.

In this article, the logistics of the first war fought by Philipp II -the sixth one against France- will be partially examined. It took place in two settings: Italy and the French-Flemish front, in 1557 and 1558. The territory referred to in this work will only be that of the so-called northern front. These military operations posed the considerable inconvenience of having to gather and transfer material resources and troops to the frontline, which was more than 1,500 kilometers away from Castile. Despite the great economic and organizational wear to the Hispanic Monarchy generally caused by this conditioning, those two years saw

an exceptional display of logistics. This would be the main motive behind the interest of analyzing this war, being the alliance with England and the English Channel, however, a great geostrategic asset. Furthermore, preparations for expeditions from the Spanish Peninsula activated the emperor's old machinery from previous wars, as they were years of transition between the two reigns. However, the urgency to diligently organize expeditions occurring in very different circumstances gave way to administrative and organizational changes in accord with the established planning. A management process that sought to improve the logistics of transport, supplies and troops, which to a certain degree seems worthy of careful evaluation to assess its potential influence over the events and the outcome of the war itself.

Keywords: Philip II, military logistics, English Channel, armada, Saint Quentin.

Para citar este artículo: José A. REBULLIDA PORTO: “Las dificultades en los transportes y abastecimientos desde Castilla hasta el frente Franco-flamenco: logística de las campañas militares de Felipe II de 1557 y 1558”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 175-198.

Recibido 31/01/2019

Aceptado 19/05/2020

Las dificultades en los transportes y abastecimientos desde Castilla hasta el frente Franco-flamenco: logística de las campañas militares de Felipe II de 1557 y 1558

José A. Rebullida Porto

Universidad Nacional de Educación a Distancia

jar@josearebullida.com

Introducción. El tratamiento deficitario de la logística en el estudio de la guerra durante la Edad Moderna.

Cada conflicto presenta sus propios condicionamientos geoestratégicos, y en la multitud de guerras de la Época Moderna surgieron desafíos que fueron afrontados en base a grandes esfuerzos logísticos. A finales del siglo XV, un claro ejemplo es el episodio que representó el tránsito entre la etapa militar medieval y moderna: la Guerra de Granada. El ejército católico se enfrentó a un gran inconveniente, como fue la difícil orografía y la ausencia de caminos por donde transitar con los carros necesarios para transportar víveres y suministros. Hubo que utilizar hasta 25.000 viajes en mulas para avituallar hasta a 80.000 efectivos,¹ unos datos que surgen del análisis de la contabilidad de los salarios por los “acarretos” tras un laborioso trabajo contabilizando desplazamientos y detectando a todo el personal que intervino con sus acémilas en el transporte. Tres décadas más tarde y al otro lado del Atlántico, doce bergantines o navíos de pequeño tonelaje se despiezaron en numerosas partes, las cuales fueron transportadas a través de colinas y selvas para volver a ser ensambladas en el lago México. Mediante este enorme esfuerzo, Hernán Cortés conseguía bloquear la antigua Tenochtitlan, impidiendo así la llegada de suministros a la ciudad e imposibilitando su socorro, al tiempo que los barcos le permitían cañonear las propias defensas de la urbe.² La hazaña y el relato son sobradamente conocidos, pero sería interesante saber con exactitud las piezas de artillería transportadas para calcular la potencia de fuego, porque los barcos de poco tonelaje no solían llevar gran tren artillero y las medianas y más pequeñas no solían tener fuerza contra las defensas de una ciudad. También, conocer el número de carpinteros que tenía en nómina el conquistador, mano de

¹ Enrique MARTÍNEZ RUÍZ: “Los Ejércitos en Tiempos de Isabel I”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, (2006), <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcg16b9> (consultado por última vez el 09-05-2020).

² Hugh THOMAS: *El Imperio Español de Colón a Magallanes*, Barcelona, Planeta, 2003, p. 568.

obra especializada que no abundaba siempre. Y, finalmente, la cantidad de bestias con las que contó, aunque por supuesto la mano de obra indígena de la que pudo valerse sería imposible contabilizarla. Nuestro último ejemplo radica en otra operación militar relevante, la conocida toma de Amberes, especialmente conocida por el duelo de ingenieros italianos de ambos bandos que acabó con la construcción del puente Farnesio, el cual hizo posible la toma de la ciudad el 17 de agosto de 1585 por las tropas del ejército de Felipe II. La construcción en un tiempo récord de este puente generó la demanda de una gran cantidad de madera, la cual hubo de ser transportada en grandes caravanas con cientos de carromatos. Incluso, se llegó a talar un bosque entero junto a la ciudad de Dendermonde.³

Los tres sucesos presentados suscitan interés por las soluciones planteadas en cada caso, basadas en mejoras tecnológicas ideadas por el ejército sitiador ante la resistencia ofrecida por el enemigo. La clave del éxito fue innovar, poniendo en marcha una estrategia diferente soportada por una logística que ponía un especial cuidado en la correcta provisión del sitiador y el desabastecimiento del contrario, ayudados en todo momento por el establecimiento y mantenimiento de unas líneas de comunicación muy necesarias. Por ende, observamos cómo la logística, como parte en el estudio de la guerra,⁴ juega siempre un papel fundamental.⁵

Estos tres ejemplos, muy diferentes entre sí, corresponden a la guerra de asedios, tan característica en la historia militar de la Edad Moderna. En el primer caso, la guerra de Granada ha podido ser ampliamente estudiada gracias a la existencia de la documentación contable que permite cuantificar los datos más relevantes.⁶ Los dos sitios siguientes necesitarían de un estudio similar que, a pesar de su relevancia, no es posible. En este sentido, el conocimiento que tenemos de estos acontecimientos se basa en parte en el relato de cronistas y en antiguos estudios decimonónicos, sobre todo respecto a la campaña de Cortés,⁷ mientras que para la de Alejandro Farnesio el incendio del Palacio Coudenberg en Bruselas en 1732 destruyó toda la documentación contable que se encontraba depositada en el “*Conseil de Finances*”, impidiendo su estudio.⁸

³ Juan GIMENEZ MARTÍN: *Tercios de Flandes*, Madrid, Falcata Ibérica, 1999, pp. 173-186.

⁴ Henri-Antoine JOMINI: *Compendio del Arte de la Guerra*, Madrid, Ministerio de Defensa Secretaría General Técnica, 1991, pp. 139-148.

⁵ Rafael TORRES SÁNCHEZ: “Alimentando a Marte: la política de suministros militares al ejército español en el XVIII/ Feeding Mars: the Policy of Military Supplies to the Spanish Army in the Eighteenth Century”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 41 (2016), pp. 373-389.

⁶ Miguel Ángel LADERO QUESADA: *Las Guerras de Granada en el Siglo XV*, Barcelona, Ariel, 2002, p. 112.

⁷ María del Carmen MARTÍNEZ MARTÍNEZ: “Bernal Díaz del Castillo: memoria, invención y olvido”, *Revista de Indias*, 78:273 (2018), pp. 399-428.

⁸ Erik AERTS, Michel BAELDE, Herman COPPENS (eds.): *Les Institutions du Gouvernement Central des Pays- Bas Habsbourgeois II (1482- 1795)*, Bruxelles, Archives générales du Royaume et Archives de l’Etat dans les Provinces, 1995, p. 868.

En ocasiones como estas, son comprensibles la ausencia de investigaciones y estudios sobre la logística de estas campañas, pues ambas se enfrentan al mayor de los problemas de todo historiador: la ausencia de fuentes primarias. Dificultades en su mayoría accidentales y que pertenecen a la propia historia de los documentos y archivos. También la disgregación de las partidas documentales en diferentes archivos por todo el mundo o su desconocida clasificación pueden dificultar el estudio de una guerra. Sin embargo, el déficit del tratamiento de la cuestión logística⁹ nos lleva a buscar explicaciones en la propia evolución de la historiografía militar, que avanzó desde un relato político didáctico, cuya producción venía de los propios militares profesionales, a la utilización de una metodología científica empleada por historiadores civiles. El desarrollo de la historia como ciencia permitió situar cada etapa en su interrelación con las decisiones políticas y de gobernación, financiación, organización y administración de la guerra. La propia evolución de la historia de la guerra ha establecido un debate rico y continuo que está influyendo y renovando cada vez más la metodología con la que abordar el estudio de una campaña bélica.

En este sentido, la discusión científica en boga continúa siendo la denominada Revolución Militar, centrada en parte en los avances tecnológicos y tácticos de los ejércitos y en su dotación armamentística, la mejora de fortalezas y su efectividad defensiva.¹⁰ Hablamos de una revolución que ha ampliado cada vez más su horizonte cronológico, geográfico y su influencia en la propia creación del Estado Moderno.¹¹ Especialmente, nos interesa la cuestión de cómo el desarrollo de la logística ha afectado al crecimiento de los ejércitos desde el medievo hasta la Edad Moderna.¹² En la actualidad cobra cada día más importancia conocer cómo se gesta la preparación de un ejército, a diferencia de las narrativas literarias centradas en describir las proezas estratégicas en el campo de batalla. Nos encontramos ahora en el tiempo de los técnicos, cuyo objetivo es el análisis de la gran cantidad de datos cuantitativos y cualitativos que nos proporcionan nuestros archivos. Este es un profundo cambio de posición en la consideración del estudio de la organización y desarrollo de la guerra con respecto a tiempos anteriores, y es un producto de nuestra entrada en la era de la tecnocracia y el

⁹ Martin VAN CREVELD: *Los Abastecimientos en la Guerra: La Logística desde Wallenstein a Patton*, Madrid, Servicio de Publicaciones del EME, 1985, p. 11.

¹⁰ Una de las últimas aportaciones al debate que más señala la generalización y empleo de los avances técnicos es: David ELTIS: *The Military Revolution in Sixteenth-Century Europe*, Londres, IB Tauris, 1998.

¹¹ Simón ADAMS: "Tactics or Politics?: The Military Revolution and the Hapsburg hegemony 1525–1648", en Clifford J. ROGERS et al. (ed.), *The Military Revolution Debate: readings on the military transformation of early modern Europe*, Londres, Routledge, 2018, pp. 253–272.

¹² Joël CORNETTE: "La Revolution Militaire et l'État Moderne", *Revue d'Histoire Moderne y Contemporaine*, 41:4, 1994, pp. 696-709, en Geoffrey PARKER (ed.), *La Revolución Militar: Las Innovaciones Militares y el Apogeo de Occidente 1500-1800*, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 75-76.

final de la idea aristocrática de la guerra, lo que hasta ahora había producido una historiografía mucho más divulgativa que científica.¹³

El ya mencionado aumento del volumen de los ejércitos ponía constantemente a prueba a las incipientes economías de la Edad Moderna. En su fragilidad, y ante la decisión de organizar una operación militar, los gobiernos debían enfrentarse con gran dificultad a la articulación de un sistema de financiación en un tiempo récord, para poder así avanzar en los planes que su cúpula militar había ideado. La campaña que se abordará en este artículo es un claro ejemplo de la agonía financiera en la que vivió siempre la Monarquía Hispánica, al afrontar continuas guerras que lastraban sus posibilidades de recuperación económica.¹⁴ La documentación simanquina hace referencia a dos cuestiones: por un lado, la notable aportación de recursos que realizó Castilla fuera de las fronteras extrapeninsulares, también durante estas primeras guerras de Felipe II, una financiación lograda in extremis mediante empréstitos y consignaciones en su mayoría, que fue enviada en gran parte en metálico hasta el propio frente. Y, por otro, los nuevos soldados bisoños destinados a reforzar los tercios encargados de la defensa de las fronteras flamencas. Para todo ello hubo que organizar sistemas de transporte que posibilitasen el traslado de estos hombres y sus suministros, junto a mandos y personajes relevantes que iban a combatir en la primera campaña militar en la que participaba el propio rey. En total, y con enorme esfuerzo, hubo que organizar cuatro armadas en el año 1557 y otras tres más pequeñas para el año 1558.¹⁵

La organización de todas estas flotas dio como resultado una ingente cantidad de documentación, generada por una enorme burocracia que registraba administrativamente cada paso del proceso. Si clasificamos esta correspondencia cualitativa y cuantitativamente, según sus destinatarios y remitentes, encontramos una de primer orden que se establece entre el rey y su consejo de guerra, que tenía su sede en Bruselas, con los capitanes generales de estas flotas. Aparte, como era una campaña en la que intervenían fuerzas de diferentes territorios Habsburgo, la comunicación era constante con los diversos consejos territoriales, así como con los capitanes y mandos que iban a levantar regimientos y llevar a cabo las operaciones terrestres. De igual modo, es muy importante la correspondencia que mantenía el rey con su hermana, la regente de España y Princesa de Portugal, cuya corte estaba en Valladolid y gestionaba los preparativos de las flotas que iban a enviar a la infantería española y el dinero que se necesitaba para la guerra en el frente Franco-flamenco. Esta correspondencia, dada su finalidad de coordinación de todos los preparativos entre ambos gobiernos, nos permite profundizar en un buen número de instrucciones políticas y financieras que tenían

¹³ Edward N. LUTTWAK: “Logistics and the Aristocratic Idea of War”, en John A. LYNN (ed.), *Feeding Mars: Logistics in Western Warfare from the Middle Ages to the Present*, Londres, Routledge, 2019, pp. 6-12.

¹⁴ Joseph PÉREZ: *La España del siglo XVI*, Madrid, Espasa Calpe, 2001, pp. 61-81.

¹⁵ Archivo General de Simancas (AGS), Contaduría Mayor de Cuentas - Iª Época, (CMC-I), leg.1552.

en el rey a su organizador principal. Además, esta documentación nos informa sobre pequeños detalles de la logística organizadora, los cuales tienen una gran importancia en el desarrollo de los acontecimientos. Todos estos asuntos nos conducen a un segundo tipo de correspondencia contable y cualitativa del segundo escalafón jerárquico, la de los técnicos: veedores, tenedores, contadores, pagadores y capitanes de las diferentes compañías que se dirigían al embarque. Su gestión nos describe la formación de estas flotas y su avituallamiento, junto con la organización de los proveedores, los lugares donde se realizaron las levas, las rutas hasta el embarque con sus alojamientos y, finalmente, el camino hasta el frente de guerra donde se producía el despliegue.¹⁶

Sin duda, una necesidad primordial consistía en socorrer de forma efectiva a las diferentes unidades militares desde su formación, momento en el que resonaba el tambor y había que convencer a los mozos para que se alistasen, hasta el mismo campo de batalla.¹⁷ Esta era una práctica esencial para el ejército de la Era Moderna, porque este se costeaba su propio vestuario, los alimentos y la munición.¹⁸ Además, era indispensable que el capital líquido estuviera cuanto antes en la zona en conflicto, no sólo para levantar el grueso del ejército, sino porque proporcionaba cierta rapidez ante la necesidad de repeler un ataque o iniciar la ofensiva según la reacción del enemigo. Para algunos especialistas, este rápido transporte del efectivo sería clave en el mantenimiento del Imperio Español, apoyado por una logística naval o terrestre que facilitaba la diligencia de los envíos.¹⁹

A pesar de la creencia de que si un ejército del siglo XVI estaba bien pagado solía estar también bien suministrado,²⁰ esto sucedía en muy raras ocasiones. Las unidades, tanto en guarniciones como en campaña, llegaban a acumular gran cantidad de atrasos a la hora de percibir sus salarios, que se traducían en enormes penalidades padecidas por los propios soldados al no tener qué comer ni qué vestir. En el momento de iniciar una campaña, y para evitar posibles motines, el rey tenía que ponerse al día de estas deudas con el fin de que regimientos y compañías pudieran presentar la mejor revista posible; deudas de la Corona que se sumaban al propio coste que tenían los preparativos de la operación militar y en donde se tenía que recurrir a diferentes fórmulas para poder cumplir con las necesidades de dotación de los soldados. Por ello, la Corona, tanto directa como indirectamente, realizó la gestión de los suministros, que procedían de diferentes centros de producción, por medio de la contratación de asentis-

¹⁶ AGS, Consejo y Juntas de Hacienda (CJH), leg.35, f.171.

¹⁷ Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA: “La otra violencia: Presencia militar, tensión y conflictos con la población civil en Castilla (siglo XVI)”, en Julián J. LOZANO NAVARRO y Juan Luis CASTELLANO (eds.), *Violencia y conflictividad en el Universo Barroco*, Granada, Comares, 2010, pp. 95-117.

¹⁸ Rene QUATREFAGES: *Los Tercios*, Madrid, Ediciones Ejército, 1983, pp. 357-368.

¹⁹ John F. GUILMARTIN JR.: “The logistics of Warfare at Sea in the Sixteenth Century: The Spanish Perspective”, en John A. LYNN (ed.), op. cit., pp. 109-136.

²⁰ Martin VAN CREVELD: op. cit., p.18.

tas privados. Una gestión que en algunas ocasiones se hizo totalmente pública, mientras que en otras continuó siendo privada. Del análisis de la documentación podemos también extraer el origen de estos proveedores y el grado de intervención pública, al ver cómo se efectuó el pago de estos suministros, con sus adelantos o socorros, retrasos de entrega y calidades, así como el transporte empleado en llevar diferentes vituallas y materiales.²¹ De este modo, a continuación iremos analizando todas estas cuestiones aplicándolas al caso de estudio de la campaña miliar concreta de 1557-1558.

San Quintín: una guerra para un tiempo de transición

Las campañas militares de 1557-1558 en el frente Franco-flamenco son bien conocidas por la batalla de San Quintín. Su tratamiento historiográfico quedó afectado por la resonancia propagandística de esta victoria,²² un relato más narrativo que científico, centrado en la épica, y que no tiene en cuenta los esfuerzos logísticos ni el empleo de los elementos geoestratégicos que favorecieron en esta época a Felipe II. En este sentido, estas campañas han recibido un tratamiento separado del carácter global que tuvo la guerra, centrado en un episodio principal y olvidándose de multitud de encuentros que se sucedieron durante las dos campañas, y que, por supuesto, afectaron al cómputo total de los recursos utilizados para su desarrollo. No por nada, resulta imposible medir correctamente el desgaste total sufrido por uno u otro bando si no tenemos en cuenta el resto de los encuentros que afectan a la globalidad de toda la operación. Un ejemplo sería la operación naval angloholandesa de 1558 contra la Bretaña, en respuesta a la pérdida de Caláis. En esta expedición se produjo un desembarco de 7.000 hombres con un resultado frustrante, que se antepuso a la atención de otros posibles asedios terrestres que estaban planeados.²³ De hecho, durante el año de 1558 y tras la pérdida del último territorio continental inglés, el ejército de Felipe II hubo de pasar a la defensiva, hasta que recuperó nuevamente la iniciativa con la victoria de Gravelinas.

Desde la ruptura de la tregua de Vaucelles, el rey español comenzó a organizar desde Bruselas los preparativos para la puesta en marcha de las campañas, coordinando una serie de funciones con Valladolid.²⁴ La solicitud de una importante cantidad de recursos financieros y humanos exigía un verdadero esfuerzo en el acopio de medios materiales y humanos para apoyar y posibilitar las operaciones militares terrestres en

²¹ Cuentas de Arnao del Hoyo Somado, tenedor de las armadas en Laredo. AGS, CMC-I, leg.1193.

²² El libro con un tratamiento más completo de la campaña con fuentes de diversos archivos y un tratamiento propio de la historiografía militar decimonónica es: Emmanuel LEMAIRE et al. (eds.): *La Guerre de 1557 en Picardie*, Saint Quentin, Impr. Ch. Poette, 1896.

²³ María José RODRIGUEZ SALGADO: *Un Imperio en Transición, Carlos V, Felipe II y su Mundo*, Madrid, Crítica, 2010, pp. 274-275.

²⁴ Instrucciones de Felipe II a la Princesa de Portugal, Bruselas, 18 /01/1557. AGS, E, leg.514, f.8.

la frontera franco-flamenca. Desde Castilla, destacaba la contribución de una logística marítima más avanzada que la terrestre,²⁵ donde el uso del Canal de la Mancha estaba potenciado por la colaboración de la alianza inglesa, que permitía el funcionamiento de esa vía marítima como un corredor para el transporte de mercancías, tropas y dinero.²⁶ El rey, en base a su matrimonio con María Tudor, hizo valer su influencia y viajó en el mes de marzo a su corte de Londres para asegurarse la participación de las fuerzas inglesas con la intención de, al mismo tiempo, liderarlas en la campaña, ya que él iba ser el mando principal, siendo esta su primera intervención personal en una guerra.²⁷

La eficacia de las órdenes organizativas en el eje Valladolid-Bruselas dependía de que las instrucciones llegaran a tiempo. Las respuestas a veces se ralentizaban debido a la distancia y la problemática de que no pudieran llegar las comunicaciones por culpa de los fenómenos climáticos que dificultaban la navegación, o que simplemente las cartas fueran interceptadas por el enemigo. Las comunicaciones eran vitales, porque si no resultaba imposible el concierto de las actividades organizativas. Por lo tanto, este aumento de la transmisión de información procedente de la gestión de la guerra se realizaba hasta con un mismo comunicado por tres vías diferentes: la vía marítima directa del Canal hasta los puertos castellanos, donde primero se reunían el mayor número de cartas posibles de diferentes fechas y se enviaban aprovechando la navegación de mercaderes o con correos expresos. Una segunda vía era hasta Génova primero, luego por mar hasta Barcelona o Cartagena, y finalmente por tierra hasta la corte de Valladolid. La tercera, exclusiva de esta época, era por vía marítima hasta Inglaterra y desde allí por tierra hasta el sur, hasta que finalmente, por mar, alcanzaba un puerto del norte de la península. Incluso, en algunas ocasiones se hacía uso de la vía más peligrosa, la que empleaba las postas tradicionales por los caminos de Francia. Esta necesidad de comunicar órdenes y contraórdenes desde dos lugares tan distantes triplicaba los documentos generados, los cuales, además, en el principio de cada carta y previniendo que no se hubiera perdido algún mensaje anterior repetían nuevamente las fechas de los envíos y referenciaban instrucciones anteriores una y otra vez por si se habían extraviado las cartas previamente enviadas. Para esta campaña, aprovechando la alianza inglesa, Felipe II quiso asegurarse de que la información no sufriera retrasos o directamente se perdiese, para lo cual decretó la organización de un sistema permanente de zabras ligeras que conectaba Bilbao, Laredo y La Coruña con los puertos meridionales ingleses.²⁸

²⁵ John F. GUILMARTIN, J.R.: op. cit., p. 127.

²⁶ John H. ELLIOT: *La España Imperial: 1469-1716*, Barcelona, RBA, 2006, pp.224-225.

²⁷ Harry KELSEY: *Philip of Spain King of England: The Forgotten Sovereign*, London, I.B. Taurus, 2012, p. 136.

²⁸ Juan Martínez Recalde a la Princesa de Portugal, Bilbao, 14/03/1557. AGS, Estado (E), leg.122, f.179.

No era la única novedad que introducía el monarca español con respecto a la organización de las campañas militares. Al intentar mejorar la eficacia del proceso de creación de las armadas y con el objeto de agilizar los envíos que contenían el dinero que tanto se necesitaba en el frente, la Corona realizó varias acciones de recuperación de competencias administrativas tendentes hacer público lo privado. Y no lo hacía intencionadamente, sino cuando los maestros de los buques con los que se habían firmado los asientos a punto de guerra no podían cumplir con sus obligaciones de dotar a las embarcaciones a tiempo de suministros y gente mareante. El asiento firmado con ellos pasaba a un segundo nivel de intervención, al convertirse casi en un embargo total de la nave y tener entonces el gobierno de la regencia y sus oficiales que dotarla de todo lo necesario para su navegación. Anteriormente se había intentado una solución mixta, la de socorrer a los maestros y capitanes con adelantos sobre su sueldo que les permitieran poner al día sus barcos. Esta solución era la más corriente, pero la anterior, la del embargo total, fue practicada hasta tal punto que en agosto de 1557 y ante la muerte de Bernardino de Mendoza, antiguo capitán general de las galeras, esta armada pasó a formar parte de la corona debido a sus deudas, comprando directamente el rey siete galeras.²⁹ Este tipo de medidas ya habían comenzado a ponerse en marcha en 1556, cuando se recuperaron otras competencias de la corona como la producción de pólvora, la fabricación de armas blancas, corazas, morriones, arcabuces y la creación de fundiciones y herrerías con el fin de trabajar en el fundido de nuevas piezas de artillería.³⁰ Una gestión estrechamente dirigida por el consejo de guerra de Valladolid.

Con estos cambios en la gestión se pasaba a la centralización de los asuntos militares que destacaba I.A.A Thompson en su obra cumbre acerca de los primeros intentos de organización militar de su imperio por parte de Felipe II.³¹ Hacer público lo privado significaba desembolsar cantidades que ahora dependían de la Corona y sus ingresos con respecto a la economía castellana. En la estatalización antes mencionada de las galeras de Bernardino de Mendoza en favor del nuevo capitán, que será su hijo don Juan, se realizará una consignación para el pago de todas las necesidades de esta flota con respecto a ingresos obtenidos en las recién descubiertas minas de Guadalcanal. Lo cierto es que, desde Bruselas, en aquellos dos años de campaña esta centralización se potenció, acompañándose de medidas financieras que intentaban mejorar unos ingresos ordinarios totalmente agotados. La gestión de las minas era uno de esos ingre-

²⁹ Resolución del rey sobre las deudas de D. Juan de Mendoza y en la compra de las Galeras de Italia, Valencienes, 08/08/1557. AGS, Guerra y Marina (GM), leg.65, f.52.

³⁰ Un buen ejemplo de esta gestión es la apelación al proceso judicial que sufrió Juan de Zufre en nombre del proveedor de Cartagena, cuando no quiso vender 700 quintales de salitre para el servicio de S.M. AGS, GM, leg.67, f. 201.

³¹ Sobre el centralismo en la administración militar en el inicio del reinado de Felipe II y el retorno al sistema de asiento privado, en: I.A.A. THOMPSON: *Guerra y Decadencia: Gobierno y Administración en la España de los Austrias 1560-1620*, Barcelona, Editorial Crítica, 1981, pp. 314-335.

esos que aparecían de forma extraordinaria y que se vinculaban a nuevos gastos militares.³²

No podemos decir que el aumento del grado de intervención pública incrementase realmente la efectividad y rapidez en la creación de las armadas y su traslado hasta los puertos flamencos, aunque su intención sí fuese esa. De hecho, había numerosos factores que afectaban a la logística de estos envíos en los que no podía intervenir la Corona española, y que por lo tanto ayudaron a restar cierta efectividad a los pretendidos cambios. Hablamos de la climatología, las dificultades en la navegación y por último la inesperada ofensiva del enemigo, mediante el incremento de la piratería en el Canal o la toma de Caláis en enero de 1558, que tuvo gran repercusión en la libertad que había hasta entonces a la hora de utilizar este corredor marítimo.

Con lo que sí contaba Felipe II en aquellos años era con algunas ventajas de las que ya no dispondría en el futuro. Primero, tenía en sus filas a unidades militares holandesas, flamencas y valonas que convivían con las fuerzas mercenarias alemanas reclutadas habitualmente por Carlos V. Será esta la primera y última vez que hablamos de unas 17 provincias que van a combatir unidas en torno a su rey, antes de la rebelión de 1568, y en pro de su defensa contra la Francia de Enrique II de Valois. La otra gran ventaja era el hecho de que Felipe fuese el rey de Inglaterra, especialmente, y dentro de la contribución bélica, de cara a suministrar hombres y recursos con los que defender la frontera Franco-flamenca. La supuesta rapidez que permitía el Canal de la Mancha como corredor mercantil y militar desde Castilla parecía vital y justificaba los esfuerzos de su padre, el emperador Carlos, por lograr el concierto del matrimonio inglés.

Transportes y rutas: el Camino Español por mar y la pérdida de Caláis y su corredor

Recordando la constante demanda de dinero en metálico en el frente para atender a los regimientos, entendemos que esta imperiosa necesidad fuese atendida por estas flotas que se creaban a gran velocidad, si bien la causa principal era que gran parte de la financiación venía directamente desde Castilla. Se aprovecharon las cargas de plata que venían de América en las flotas de Indias. Esta aportación castellana, según algunos especialistas, está cifrada en el 37% de los fondos destinados a las guerras de estos años, y de éstas el 50% vino directamente desde la Casa de la Contratación de Sevilla.³³ No obstante, debemos preguntarnos por qué la Corona decidió arriesgarse a per-

³² Juan de Gurruchaga al secretario del consejo de guerra Francisco de Ledesma, Bruselas, 24/09/1557. AGS, E, leg.514, f.100.

³³ Esteban HERNÁNDEZ ESTEVE: “La Historia de la Contabilidad, vía privilegiada de aproximación a la investigación histórica: Cuentas de los fondos recibidos por la Factoría General de los Reinos de España

der dicho capital en su traslado en buques, sobre todo teniendo en cuenta que las posibilidades eran mucho mayores al ser transportado por mar, ante la eventualidad de un naufragio, que si se hacía por vía terrestre, ya que aquí el único peligro era un ataque enemigo. La respuesta está en la complicada situación financiera que el rey español había heredado de su padre y de la poca credibilidad que tenía en ese momento, como rey de España, ante los banqueros.³⁴ Muchos de los mercaderes y prestamistas que adelantaban dinero en Bruselas no lo hacían hasta ver o recibir noticias de que el dinero era cargado en Laredo, incluso hasta la llegada de éste a la propia Amberes. Sin olvidar que otro motivo principal resultaba ser el de no acrecentar los enormes intereses que hubiera supuesto adelantar las cantidades demandadas cambiándolas en ferias.³⁵ Por esto se enviaba todo el dinero que se podía en metálico, con tal premura que una parte de la plata iba en pasta y sin labrar. Su destino era la conversión en moneda en ciudades como Amberes y Brujas, y en ocasiones en el mismo Londres, donde estaban parte de la corte de Felipe y una serie de pensionarios que demandaban también incessantes necesidades monetarias en el territorio inglés.³⁶ La conversión de la plata en pasta en metálico suponía un nuevo retraso en atender la urgencia que había en el frente. La paradoja es que ello obligaba en ocasiones a realizar cambios para lograr adelantos, sumando intereses y rebajando la cantidad recibida.

Durante las dos campañas, las necesidades económicas de este frente norte no pudieron ser atendidas a tiempo. No sirvieron ni los esfuerzos por introducir las mejoras organizativas y administrativas anteriormente vistas en la gestión de las flotas, ni tampoco las ventajas que ofrecía el canal y la alianza inglesa, siendo finalmente esos otros factores fuera del control de la Corona los que condicionaron la velocidad de los envíos. Así, retrasaron toda una logística que empleó más de 100 buques y cerca de 20.000 personas entre oficiales, gente marinera y gente de guerra. Esta demora es muy significativa, por ejemplo, en el primer envío, que tardó más de 7 meses en llegar desde la ruptura de la tregua. Una tardanza que no se corresponde con el medio marítimo en que se transportó, que se suponía entonces el más rápido entre Castilla y Flandes. Realmente, la regencia de Valladolid había actuado con celeridad y en ese primer envío, que debía ir en la flota de Luis de Carvajal, iban 500.000 ducados que habían sido consignados de las flotas que llegaron a Sevilla a finales de 1556.³⁷ El rey no pudo disponer de esa cantidad ni siquiera para las primeras muestras de los regimientos alemanes que debían llegar en el mes de mayo, suponiendo un verdadero quebranto en sus

para financiar la guerra de Felipe II contra el Papa Pablo IV y Enrique II de Francia (1556-1559)", *De Computis Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 13 (2010), pp. 199-202.

³⁴ Carlos Javier DE CARLOS MORALES: *Felipe II, el Imperio en Bancarrota: la hacienda real de Castilla y los negocios financieros del rey prudente*, Madrid, Editorial Dilema, 2008, pp. 45-48.

³⁵ Felipe II a la Princesa de Portugal, Londres, 13/ 04/1557. AGS, E, leg.810, f. 127.

³⁶ Felipe II al factor Hernán López del Campo, Londres, 18/ 04/1557. AGS, E, leg.810, f.78.

³⁷ Sancho Cachopín a Felipe II, Laredo, 28/02/1557. A.G.S., E, leg.124, f.24.

planes. A la vez que averiguaba, ya en marzo, que disponía de mucho menos dinero del que pensaba, cuando los mercaderes, con la connivencia de los oficiales de la Casa de la Contratación, rescataron el dinero consignado sin la debida autorización. Este escándalo, el de la *saca de Sevilla*, afectó incluso al mismo emperador Carlos, que ya descansaba en el Monasterio de Yuste.³⁸ Al mismo tiempo, el contar con menos fondos no hizo que Felipe desistiera de su decisión de emprender la campaña militar como había planeado en el mes de junio, buscando vías de financiación alternativas. Aparte, los preparativos ya estaban muy avanzados antes de que sucedieran los primeros percances, ya que se había contratado a la mayor parte de los regimientos alemanes, involucrándose además a los ingleses en la guerra.³⁹

La segunda flota fue la de Pedro Menéndez de Avilés, que llevaba en conserva a la Flota de las Lanás, con buques embargados que trasladaban este cargamento desde los consulados de Burgos y Navarra. En esta y en las siguientes dos armadas que saldrían en julio y agosto, el rey quiso asegurarse de que los envíos fueran lo más ágiles posibles y desde Bruselas se tomó el control de ciertas funciones de administración y organización que residían en Laredo. El rey estaba molesto con Valladolid por el primer retraso de la flota de Carvajal, que en realidad tenía el dinero desde finales de febrero en el puerto castellano para su traslado pero no llegaría a descargarse en Amberes hasta mediados de julio. Los cambios organizativos vendrían a propuesta de Ruy Gómez de Silva, Conde de Melito y favorito del Rey, que propuso como proveedor general de estas Armadas a Diego Hurtado de Mendoza, su suegro, que había sido virrey de Cataluña y cuyo padre ostentaba la capitania general de Granada. Así pues, se logró un equipo de trabajo que unía la experiencia del proveedor general de las Armadas de Málaga, Pedro Verdugo,⁴⁰ con el nuevo proveedor general y una serie de funcionarios que fueron capaces de gestionar la creación de tres grandes armadas con gran efectividad, mientras se reunía a más de 5.000 bisonos que fueron transportados en estos barcos y que se sumaban a los 1.200 que ya había llevado Luis de Carvajal.

Durante la navegación de estas flotas, podríamos decir que el rey se sirvió de la gran utilidad que el abrigo de las costas inglesas ofrecía como protección a los barcos españoles. De hecho, los barcos se detuvieron en diferentes puertos en función de su estado y de la gravedad de los daños que hubieran sufrido durante la navegación.

³⁸ María José RODRIGUEZ SALGADO: op. cit., pp. 314-318.

³⁹ D.M. LOADES: *The Reign of Mary Tudor: Politics, Government, and Religion in England: 1553-1558*, Londres, Routledge, 1991, pp. 365-367.

⁴⁰ Diego Hurtado de Mendoza, proveedor general de estas armadas y Pedro Verdugo, proveedor general de las armadas de Málaga, dependiente del conde de Tendilla Capitán General de Granada, administraron la organización. Diego Hurtado heredó las destrezas organizativas de su padre D. Íñigo Hurtado de Mendoza, para ver más: Antonio JIMENEZ ESTRELLA: *Poder Ejército y Gobierno y en el siglo XVI*, Granada, Universidad de Granada, 2004, pp. 136-137.

Además, el rey español dio instrucciones expresas para que los barcos de Pedro Menéndez esperaran órdenes para que el dinero que transportaban fuera retirado y trasladado por tierras inglesas hasta Dover, para allí consignar nuevamente las cantidades monetarias que el rey necesitaba y que en principio estaban destinadas a pagar a sus banqueros más fieles, los Fugger y los Schetz.⁴¹ Esta fue una de las medidas que perjudicó notablemente a estos banqueros, en contra de los propios intereses de financiación del monarca, y tuvo que ver en parte con el giro hacia la búsqueda de nuevos prestamistas, obligando al rey a abrir la puerta a mayores posibilidades crediticias con los genoveses.⁴²

Respecto a la utilización de puertos y recursos que brindaban las tierras inglesas al rey español, destacamos incluso la fundación de hospitales destinados a albergar a los navegantes enfermos y a los soldados que, debido a su mal estado de salud, no podían llegar hasta el frente.⁴³ Por último, indicaremos que otra ventaja que ofrecían era tener puertos de mejor calado para los buques de medio y gran tonelaje en contra de lo mucho peores que eran los puertos flamencos, que contenían más arenas. En concreto, hablamos de Dunkerque y Amberes, donde se solían desembarcar a los bisoños transportados. También en Caláis, lugar elegido para el desembarque del dinero. Durante esos dos años se utilizó una técnica que consistía en pasar los hombres desde los puertos ingleses en pequeñas embarcaciones o charrúas, que eran alquiladas a propietarios ingleses con el objeto de transportar con mayor seguridad a las tropas y el dinero.⁴⁴

La rapidez con que se organizaron las flotas que gestionó el proveedor general Diego Hurtado de Mendoza sucumbió cuando éste se trasladó, junto a todos los organizadores, para estar al lado del rey en el campo de batalla. En septiembre de 1557, Pedro Menéndez regresaba a Laredo para organizar una quinta flota con un nuevo envío de dinero que trasladara más capital necesario con el que licenciar las tropas de aquella campaña de San Quintín. Aquel proyecto de flota de 1557 nunca pudo zarpar. Entre las causas insalvables para el capitán general Pedro Menéndez existieron dos fundamentales: las epidemias y la dificultad de reunir las tripulaciones, algo que hacía casi imposible el embarque hasta diciembre.⁴⁵ La falta de marinería y, sobre todo, de la parte más formada para la navegación, los pilotos y contra maestres, resultaba ser

⁴¹ Se creía que la flota francesa había entrado dentro del estuario del Támesis, cuando se iba a consignar el dinero de la corte inglesa y pensionarios de Felipe II, que se necesitaba para la guerra, en un puerto distinto a Dover y que estaba por determinar, en: Instrucciones a Francisco Lexalde y Agustín de Santander para las flotas de Luís de Carvajal y Flota de las Lanás para el desembarque del dinero, Londres, 07/06/1557. AGS, E, leg.810, f.114-118.

⁴² María José RODRIGUEZ SALGADO: op. cit., p. 360.

⁴³ AGS, CMC-I, leg.1264, f. 1057.

⁴⁴ AGS, CMC-I, leg.1264, f. 1104.

⁴⁵ Juan Martínez de Recalde a la Princesa de Portugal, Laredo. 18/12/1557. AGS, E, leg.122, f.28.

un gran problema habitual en aquellos tiempos.⁴⁶ Además, debido a la celebración de las fiestas navideñas, la posible marinería abortó el viaje hasta después de la fiesta de Reyes, saliendo por fin el día siguiente de la Epifanía. Para darnos cuenta de lo preciados que eran tanto los maestros de las naves, como los pilotos y marineros, señalaremos que tras el proceso judicial que se estableció para condenar a los responsables de la *saca de Sevilla* se decidió castigar a los oficiales de la Casa de la Contratación y a los mercaderes responsables, pero no a los maestros de las naves por el temor de que éstos se pasaran al bando francés e informaran de las rutas de navegación y también del estado de los puertos españoles que había en América.⁴⁷ En aquel momento ya existían planes por parte del rey Enrique II para llevar a cabo una campaña contra los puertos americanos con una gran flota, por lo que el temor estaba totalmente justificado.

Otra mala decisión fue la de intentar navegar desde el Cantábrico entre los meses de noviembre y marzo, ya que la ruta del Canal se hacía impracticable durante el invierno al aumentar las rachas de vientos que arrastraban las naves hacia tierras francesas o simplemente las hacían zozobrar. A pesar de la pericia de los capitanes generales, que eran grandes navegantes y conocían estos problemas, la presión monetaria del rey obligaba una y otra a zarpar a las naves, la mayoría de las cuales, finalmente, fueron obligadas a permanecer en puerto hasta el periodo primaveral en que mejoraba la climatología, decidiéndose en 1558 una nueva estrategia consistente en rebajar los costes organizativos enviando pequeñas flotas de bergantines y zabras.⁴⁸ Estos barcos eran más ligeros y maniobrables, pudiendo escapar de la piratería francesa y llevar con mayor seguridad el dinero. La nueva estrategia había sido la mejor opción, siempre recomendada por los técnicos para la salvaguarda del dinero. No en vano, desde Juan Martínez de Recalde, proveedor general de las Armadas en Bilbao, hasta el factor general de Castilla, Hernán López del Campo, habían aconsejado esta opción al rey Felipe. En última instancia, en 1558 Pedro Menéndez viajó por el canal con dos pequeñas armadas de zabras en dos viajes casi consecutivos y con una tercera flota que sí sería mucho más grande y pesada, entre otras cosas porque volverían a transportar lanas y nuevos soldados bisoños para reforzar a los desgastados tercios de Flandes.

Todos los retrasos tuvieron sus consecuencias. La tardanza de la quinta flota frustró la llegada del capital necesario con el que licenciar a los regimientos alemanes de la campaña de San Quintín. De este modo, forzó al duque de Saboya, general del ejército de Felipe II, a negociar un sistema de pagos aplazados que garantizara su cobro bajo la fiabilidad del banquero alemán Fugger.⁴⁹ Las nuevas condiciones pactadas obligaron a que el rey español tuviera que reconocer las viejas deudas del emperador

⁴⁶ Pedro Menéndez de Avilés a la Princesa de Portugal, Bilbao, 22/11/1557. AGS, E, leg.122, f.26.

⁴⁷ Princesa de Portugal a Felipe II, 26/07/1557. AGS, E, leg.120, f. 37-40.

⁴⁸ Juan Vázquez de Molina a Carlos V, Valladolid, 07/01/1558. AGS, E, leg.128, f. 259.

⁴⁹ Felipe II al duque de Saboya, Bruselas, 02/11/1558. AGS, E/K 1490, f. 119.

Carlos, negociando también un plan de pagos de éstas.⁵⁰ Sería, por tanto, una muestra de cómo la logística puede influir en la estrategia final de una guerra, pues el monarca español se vio obligado a invernar y a no proseguir su campaña hasta el año siguiente, concretamente en el periodo estival de 1558.⁵¹

De todas formas, la caída del último bastión continental inglés fue la peor noticia para los intereses de Felipe II. La pérdida de la ciudad de Caláis a manos francesas perjudicó enormemente los intereses mercantiles y comerciales de Inglaterra con las 17 provincias. Gran pérdida, desde el punto de vista de la geoestrategia,⁵² sobre todo en lo que respectaba a la posibilidad de mantener una línea defensiva de fortalezas principales que pudieran almacenar suministros y nuevos contingentes en caso de conflictos con Francia. La caída de este territorio daba al traste cierta lógica en la alianza anglo-holandesa y los esfuerzos realizados durante años por el Gobierno de Carlos V. A partir de este momento, dejaban de ser seguros los envíos de suministros desde Dover a Amberes, ya que incluso los buques franceses podían bloquear el puerto inglés y atreverse a entrar en el estuario del Támesis. Resultaba inútil toda la estrategia invertida en reforzar fortalezas con las nuevas innovaciones de traza italiana, entre las que se encontraba la ciudad de Hesdin. Tras su toma en 1553 a los franceses, se había encargado su reconstrucción al ingeniero Sebastián Van Noyen, siendo directamente supervisada por el duque de Saboya, convertido en el gobernador de Flandes.⁵³ El duque había bautizado a la ciudad con el nombre de Hesdinfert, cuyo significado de “fert” respondía a los primeros caracteres del lema de Manuel Filiberto duque de Saboya, *Fortitudo Ejus Rodhun Tennis*. La ciudadela había crecido hasta poder albergar 2.500 soldados españoles y protegía desde la zona inglesa hasta el Artois, y desde el Obispado de Arras hasta Cambray, que era la otra gran base de fuerzas españolas. Hesdin fue una ciudad donde llegaban los bisoños directamente desde Castilla, sin pasar por la experiencia italiana, entre otras cosas porque en el verano de 1557 existía en Italia otro frente abierto defendido por el duque de Alba. De esta forma, con la inesperada conquista de Caláis se desdibujaba toda una línea de contención que el duque de Saboya pensaba reforzar, instalando un nuevo corredor logístico de seguridad en torno a la ribera del río Somme. Planes que había intentado reforzar durante la campaña del año anterior y que no salieron adelante al ser cancelados por parte del rey español y su consejo de guerra desde Bruselas. El general y gobernador de Flandes había pretendido sumar a sus conquistas la población de Montreuil, clave para asegurar dicho corre-

⁵⁰ María José RODRÍGUEZ SALGADO: op. cit., p.374.

⁵¹ Alberto Raúl ESTEBAN RIBAS: “Los problemas económicos y de disciplina en las campañas del príncipe Manuel Filiberto de Saboya en Flandes (1554-1559)”, *Revista de Historia Militar*, 117 (2015), p. 28.

⁵² Geoffrey PARKER: *El Ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, p. 92.

⁵³ Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ, Charles van DEN HEUVEL et al. (eds.): *Las Fortificaciones de Carlos V*, Madrid, Ediciones del Umbral, 2000, p. 584.

dor antes de tomar San Quintín. Para esto pensaba aprovechar la llegada de las fuerzas inglesas de Dover, mientras dirigía otras unidades valonas y flamencas que esperaban su reagrupamiento con los regimientos alemanes. Finalmente, la estrategia que se impuso en la ofensiva de 1557 se limitó a la no dispersión del ejército y al asedio de un gran centro comercial de importancia como San Quintín. Un logro que significaba acercarse más a París y la posibilidad de profundizar en territorio francés en una posterior campaña. Por otro lado, la caída de una población de cierta envergadura como San Quintín podía ser un factor clave en las futuras negociaciones de una paz lo más estable posible, verdadera intención del rey español desde el inicio de la guerra.⁵⁴

El método expuesto de mantener una línea defensiva de fortalezas que asegurase un corredor resultaba ser una idea del duque de Saboya adelantada a su tiempo. En cambio, este sistema se convertiría en habitual durante el siglo siguiente, alcanzando su apogeo en las campañas de Luis XIV.⁵⁵ No obstante, a mediados del siglo XVI resultaba complicado para las economías emergentes europeas consolidar la defensa de algunas de sus fronteras, protegidas por fortalezas que todavía se estaban reconstruyendo y cuyas defensas estaban en proceso de mejora con las últimas tendencias de traza italiana. Esto ya suponía un enorme gasto, acrecentándose en su mantenimiento debido a las dificultades financieras y logísticas que provocaba el tenerlas desabastecidas y que no permitían que las tropas que defendían dichas guarniciones estuvieran bien pagadas y asistidas.

La participación inglesa y la campaña de 1557 nos muestra la importancia que tenía el centro urbano de Caláis y el establecimiento de dicho corredor para atender desde Inglaterra cualquier ofensiva del enemigo francés. De hecho, San Quintín fue el puerto de desembarco de las tropas inglesas en una operación conjunta con los buques de la armada de Luis de Carvajal. A su llegada surgieron ciertas desavenencias por una serie de solicitudes que ponían de relieve la importancia de tener despejadas las líneas de comunicación y reunida la logística suficiente, para así poder trasladar con eficiencia las tropas. Estos regimientos ingleses llegaron con retraso y se perdieron la batalla principal del día 10 de agosto, día de San Lorenzo. Las fuerzas inglesas contaban con 4.300 soldados de infantería y 1.200 de caballería al mando del Conde de Pembroke.⁵⁶ Estos regimientos habían solicitado una serie de carros y caballos, para atender unas necesidades menores del transporte de sus bagajes, a las que realmente se presentaron

⁵⁴ Las conversaciones se iniciaron por intermediación del condestable de Francia que estaba preso en Gante, durante noviembre de 1557, pero Enrique esperaba la vuelta del duque de Guisa de Italia para iniciar un nuevo contraataque, en: [Calendar State of Papers of Venice], en adelante: [CSP], [V], vol. 6, 1-15, 1074. También los deseos de una paz perpetua tras tomar San Quintín, en: Princesa de Portugal a Felipe II, Valladolid, 05/09/1557. AGS, E, leg.120, f.24

⁵⁵ John A. LYNN: "Food, Funds, and Fortresses: Resource Mobilization and Positional Warfare in the Campaigns of Louis XIV", en *Íd.*, op. cit., pp.146-154.

⁵⁶ AGS, GM, leg.66, f.189.

en el desembarque. Parecía un malentendido que el rey español tuvo que solucionar, enviando a uno de sus oficiales encargado de montar la logística de la campaña, don Juan de Ayala, que debía de reunir cerca de 500 carros y 1.500 caballos con los que trasladar todos los bagajes y la artillería.⁵⁷ La dificultad de conseguir los carruajes y la solicitud por parte inglesa de incluir más soldados de los que había en las listas oficiales de la conducta obligó a conseguir el dinero de las pagas restantes. Enviar estos salarios y los medios solicitados se hacía muy complicado hasta Caláis, porque la ciudad de Montreuil, que antes hemos mencionado en los planes del duque de Saboya, se encontraba a medio camino de Cambray e impedía un traslado con seguridad. Lograr el apoyo de las fuerzas inglesas por parte de Felipe II había sido complicado, y toda la problemática para llegar hasta el frente parecía una falta de colaboración deliberada. Para entender esto debemos pensar que el reino inglés se hallaba dividido y había muchos exiliados partidarios de la reforma al servicio del rey de Francia. Dos de los mandos principales, Pembroke y Robert Dudley, serán futuros consejeros de la nueva reina Isabel I, prueba de que la fidelidad podía cambiar de bando en cualquier momento. Esta situación probablemente influía en el comportamiento de las tropas levantadas en Inglaterra para San Quintín. Una buena mezcla de elementos políticos combinados con problemas logísticos y organizativos que afectaron a la estrategia del rey de adquirir reputación y honor a través de la guerra, al decidirse Felipe a esperar a estos regimientos ingleses y perderse también la batalla principal, uno de los objetivos que fundamentaba su propia participación.⁵⁸

Abastecimientos desde más de 1.500 kilómetros del objetivo

Es importante valorar algunos suministros principales en los abastecimientos, y cómo influían éstos en el desarrollo y avance de la logística encaminada a la preparación de la campaña militar. Con respecto a la alimentación en la navegación marítima, un primer ejemplo lo tenemos en el bizcocho, que era el producto fundamental en la dieta alimenticia de gente marinera y gente de guerra cuando iban a bordo de los buques. El bizcocho era un pan sin levadura cocido dos veces, y seguía este proceso con el fin de aguantar hasta dos meses sin estropearse. Su producción estaba organizada antes del embarque, buscando que fuera lo más próximo al puerto. En el caso de Laredo eran las poblaciones de la Mancomunidad del Bastón de las 4 villas de Costa las encargadas de la mayoría de su horneado. La alta demanda provocó que se extendiera su producción a Bilbao y San Sebastián, así como otra gran parte en la ciudad de La Coruña. Para

⁵⁷ D. Juan de Ayala a Felipe II, Gravelinas, 24/07/1557. AGS, E, leg.514, f.158.

⁵⁸ En la última carta que le envió al duque de Saboya Felipe II, la fecha coincidía con el día de la batalla, pensando todavía el rey la forma de reagruparse y que ruta tomar para no encontrarse con los franceses, en: Felipe II al duque de Saboya, Cambrai, 10/08/1557. AGS, E/K 1490, f.71.

hacernos una pequeña idea de la gran cantidad necesaria en el abastecimiento de una armada de estas características tomamos como muestra la cuarta armada donde viajó de regreso a Flandes Ruy Gómez de Silva. Ésta llevaba 24 naos, de las cuales 18 eran consideradas gruesas, al ser de medio y gran tonelaje y 6 pequeñas de 150 toneladas. Para suministrar a esa armada, donde viajaban 15 compañías de infantería más toda la marinería necesaria, se cocinaron 2.800 quintales de bizcocho, También se suministraron 1.000 quintales de carne, 250 botas de vino y 300 quintales de pescado, unos suministros que se preveían debían durar dos meses, aunque en realidad el viaje debería de durar de ocho a doce días, hasta Dover.⁵⁹

El suministro en exceso en las flotas estaba justificado, porque los barcos gastaban más cuando estaban parados en puerto que durante la navegación, por lo que las raciones de refresco eran muy necesarias. En este sentido, debemos recordar las infructuosas intenciones de zarpar en invierno desde Laredo, obligando a dispersar la armada y atracar en diferentes puertos hasta que la climatología mejorase nuevamente. Esos tiempos indeterminados producían un gran desgaste en la provisión que llevaba las flotas.

La producción del bizcocho había llevado como mínimo dos meses. Primero, las gestiones para la compra del trigo se veían complicadas por su escasez, ya que era un periodo de malas cosechas, lo que obligaba a embargar cargamentos de navíos franceses⁶⁰ que tras el estallido de la tregua habían sido detenidos en los puertos españoles, e incluso a dar salvoconductos a mercaderes para ir a comprar el propio cereal al enemigo francés.⁶¹ No en vano, una paradoja muy corriente en aquellos tiempos de escasez en los que ni siquiera había suficiente trigo para aprovisionar las poblaciones. El proceso siguiente era la conversión del trigo en harina, esto es, su molienda. El tratamiento estaba supervisado por los proveedores y contadores, encargados de controlar que no hubiera fraude en el pesaje del cereal y su posterior conversión en harina. Después entraban en el proceso las bizcocheras que debían cocinarlo y a continuación dejarlo puesto en el puerto, mediante los acarreos concertados, donde allí era nuevamente pesado y contabilizado, almacenándolo el tenedor. Un largo procedimiento que estaba lleno de retrasos y complicaciones que ponían a prueba la paciencia de los capitanes de las armadas, que tenían prisa por aprovisionarlas. En el caso de Luis de Carvajal, la armada que más se retrasó en su partida inicial en el mes de marzo, cuando estaba atracado en el puerto de La Coruña, se apropió de una cantidad que estaba destinada a la siguiente flota de Pedro Menéndez. El capitán de la armada tuvo que enfrentarse a las autoridades de Galicia que se negaron a dárselo, causando un problema basado en

⁵⁹ Relación de lo que contiene la armada. AGS, GM, leg.69, f. 94.

⁶⁰ Juan de Galarza a Felipe II, Laredo, 23/02/1557. AGS, GM, leg.66, f.7.

⁶¹ Diego de Carvajal gobernador de Guipúzcoa a la Princesa de Portugal, 08/05/1557. AGS, E, leg.123, f. 265.

el choque de jurisdicciones y competencias entre funcionarios locales, que seguían instrucciones de la regencia de Valladolid contra los mandos que dirigían la armada por orden del rey.⁶² La regencia resolvió el asunto, que llegó hasta los oídos del mismo monarca en Bruselas. Las autoridades de Galicia incluso inventaron todo tipo de excusas para retrasar la entrega de la provisión a Carvajal, excusándose en que el trigo estaba húmedo por las recientes lluvias y no se había podido moler antes.

Volvemos a percibir una ralentización en la organización de la logística, junto con una intervención estatal que trata de agilizar los procedimientos. El detalle nos lleva a observar en la correspondencia entre el rey en Bruselas y la regencia en Valladolid cómo ambos se hacían cargo de asuntos como éste, en teoría livianos y que deberían de haberse solucionado en escalas intermedias de la administración. La Corona y sus consejeros llegaron hasta negociar directamente con los proveedores al enviar a los responsables de los aparatos financieros de Flandes y Castilla, los factores generales, que junto a los comisarios y delegados se encargaban de comprar las vituallas, armamento o pólvora para las unidades españolas y flamencas. También al gestionar los suministros para abastecer las armadas, donde incluso se les consultaba al propio rey y su consejo si los precios de compra de los suministros eran buenos, tal y como sucedió con el precio de compra del cereal de estas armadas, por la diferencia que había con el trigo en Flandes. En este territorio y en Inglaterra no se había dado tan mala situación como en Castilla, donde el precio del cereal y del indispensable pan se habían disparado, lo que llevaría a la búsqueda de soluciones imposibles. En Valladolid se llegó a pensar en producir el bizcocho en el propio Flandes o Inglaterra, trasladarlo hasta Laredo y abastecer la armada que lo retornaría nuevamente hasta allí al utilizarlo para alimentarse durante la navegación. Tan ilógica solución fue abortada por Felipe II,⁶³ aunque lo que sí se llegó a hacer fue calcular las raciones lo más justas posibles para la navegación, y producir y comprar las cantidades necesarias de bizcocho en Londres o Flandes para el regreso de estas armadas.

Si el bizcocho era fundamental para la supervivencia durante la navegación marítima y la estancia en los puertos, ya en tierra el pan era clave en el mantenimiento de los regimientos. En cada campaña militar resulta ser una provisión imprescindible, por lo que el análisis de su producción y abastecimiento denota el gran gasto alimenticio de un ejército. En la campaña de San Quintín, el ejército de Felipe II llegaría a reunir a 60.000 bocas que alimentar, donde a cada hombre correspondía una ración de libra y media, pudiendo sacarse de cada fanega hasta 50 diarias.⁶⁴ La producción de

⁶² Teniente de gobernación de Galicia a la Princesa de Portugal, Pontevedra, 02/06/1557. AGS, E, leg.122, f.391.

⁶³ Carta de la Princesa de Portugal a Felipe II, Valladolid, 04/03/1557. AGS, E, leg.122, f.48.

⁶⁴ Antonio José RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ: “Asientos y Asentistas Militares en el Siglo XVII: El Ejemplo del Pan y la Pólvora”, *Studia Histórica: Historia Moderna*, 35 (2013), p. 70.

este alimento dejaba exhausta las despensas y almacenes de trigo de la zona, tras su posterior conversión en harina, horneado y elaboración. El trigo era un producto disponible desde el mes de abril, si bien la harina aguantaba seis meses en perfecto estado de conservación, algo que provocaba diferentes limitaciones.⁶⁵

Otro recurso que influía en la logística e incluso podría variar la estrategia de toda una campaña militar fueron las necesidades de forraje de la caballería. Esta demanda agotaba el terreno circundante a un asedio o campamento, condicionando en ocasiones la elección de la plaza y, por lo tanto, como decíamos, el objetivo de la campaña. Era un recurso que solía agotarse con gran rapidez en territorio enemigo y en San Quintín se utilizaron más de 7.000 caballos para arrastrar enseres, artillería y parte del forraje, es decir, el propio alimento que los caballos iban a consumir.⁶⁶ El gasto de estos animales equivalía a unas 80 hectáreas diarias de pasto. San Quintín, con sus verdegales pantanosos, fue una buena opción, aunque primeramente se intentó un frustrado asalto al fuerte de Rocroi, cuya devastación circundante no ofrecía suficiente sustento a la caballería, obligando al duque de Saboya a mantener un campamento muy alejado de la ciudad.⁶⁷

Era corriente que, para repeler un intento de asedio, las poblaciones realizaran continuos saqueos alrededor de su perímetro, con la idea de evitar convertirse en objetivo de un posible contingente enemigo. No obstante, esta solución preventiva perjudicaba enormemente a los habitantes de la zona, prueba de que la guerra influía muy negativamente en la economía local y los únicos que hacían su agosto en el comercio eran los vivanderos, mercaderes que formaban ciudades alternativas a los campamentos atacantes con el fin de vender a la tropa todo lo que necesitaba. Durante aquellos años, el malestar de la economía local flamenca era patente y en las fronteras los lugares disminuían en el concierto de los alojamientos con los regimientos y sus avituallamientos, dificultando el movimiento de los ejércitos. Las razones no les faltaban, debido a una continua inestabilidad durante 37 años de guerras con Carlos V.⁶⁸ Esta falta de colaboración de las poblaciones fronterizas era contraria a la necesidad de autodefensa que ellos mismos tenían, especialmente ante el expansionismo francés.

⁶⁵ Martin VAN CREVELD: op. cit., p. 36.

⁶⁶ Relaciones de la gente de a pie y a caballo del campo de S.M. Católica, Bruselas, 31/07/1557. AGS, GM, leg.66, f. 190.

⁶⁷ El duque de Saboya a Felipe II, del campo, 24/07/1557. AGS, E/K 1490, f.47.

⁶⁸ Miguel Ángel ECHEVARRÍA: *Flandes y la Monarquía Hispánica: 1500-1713*, Madrid, Sílex, 1998, pp. 54-64.

Conclusiones

Las guerras con Francia de 1557 y 1558 en el frente Franco-flamenco utilizaron una logística compleja, que se sirvió tanto del medio marítimo como del terrestre, con la finalidad de organizar unos abastecimientos desde los diferentes territorios donde reinaba Felipe II. La distancia hacía que la aportación de Castilla a estas guerras fuera contraria a la lógica militar, si bien resultaba inevitable hacer llegar dos recursos principales: financiación y las tropas de más confianza del rey, representadas por la infantería española.⁶⁹ Estos soldados fueron los custodios de los principales fuertes fronterizos y fueron situados en las posiciones más comprometidas.⁷⁰ A esta situación de lejanía de los recursos enviados al frente debemos añadir el retraso que provocó el proceso formativo de las flotas y compañías de bisoños, junto a la producción de los bienes necesarios para su mantenimiento. El hecho de recibir órdenes y contraórdenes continuas en el eje Bruselas-Valladolid mostraba aquellas circunstancias que dificultaban el proceso organizador. Fueron necesarios cambios en la dirección que mejoraran la gestión, junto a la acción de los nuevos colaboradores del rey,⁷¹ obligados por la urgencia a socorrer a los asentistas particulares, llegando incluso a intervenir todos los procesos de levantamiento de regimientos, producción de suministros y creación de las flotas armadas.

Nuestra segunda conclusión insiste en el significado de la pérdida de hegemonía de la navegación en el Canal de la Mancha, también debida a la posterior concentración de la estrategia ofensiva en el Mediterráneo por parte de Felipe II. Sus adversarios conocían las dificultades de cohesión que tendría la discontinuidad geográfica de sus territorios, a partir del hecho de que su trono ya no estuviera asentado en Bruselas. Éstos pronosticaban que tanto los territorios de las 17 Provincias y los italianos caerían como un castillo de naipes. Lo cierto es que no acertaron, porque asegurar un corredor que posibilitara los abastecimientos en Flandes, sin la colaboración inglesa en el Canal, provocó el hito del Camino Español. El sistema administrativo y organizativo se adaptó a las nuevas circunstancias del frente Franco-flamenco, permitiendo que el modelo de organización de los tercios y su logística evolucionaran ante la falta de la operatividad de la ruta tradicional. Fue un cambio logístico importante que llevaría a

⁶⁹ El duque de Saboya destacaba a los soldados españoles siempre en la vanguardia y para salvaguardar las posiciones fundamentales, así como en la custodia de las guarniciones principales. Véase Pierpaolo MERLIN: *Manuel Filiberto Duque de Saboya y General de España*, Madrid, Actas, 2008, p. 76. También en Julio ALBI DE LA CUESTA: *De Pavía a Rocroí: Los Tercios Españoles*, Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2017, pp. 15-16.

⁷⁰ El duque de Saboya a Felipe II, del campo de Francia, 16/10/1557. AGS, E/K 1490, f.93.

⁷¹ Ruy Gómez de Silva viajó primero a Inglaterra para convencer al Consejo Privado de la necesidad de ayuda militar e involucrarse en la guerra, después a Castilla para conseguir recaudación y supervisar los preparativos. Juan Manrique de Lara viajaría hasta la ciudad de Augusta, para recuperar la confianza del banquero Antonio Fugger de cara a la contratación de los mercenarios alemanes, que buscaban que el rey tuviera el aval del banquero.

un sistema de etapas y compras pactadas con proveedores locales en territorios neutros y amistosos.⁷² Una ruta que permitía el traslado de tropas y suministros en un tiempo de unos 45 días, contra los nueve que se tardaban de media con la navegación por el Canal hasta un puerto inglés y otros dos o tres hasta Amberes.

Por otro lado, la experiencia adquirida en la navegación del Canal nos muestra múltiples ejemplos de avances, como las formaciones para escoltar las flotas de la lana, el uso constante de la artillería frente a la piratería francesa, y la novedad en la adaptación de los nuevos trenes artilleros, buscando mayor rapidez en la navegación con embarcaciones más polivalentes. Las tres son experiencias decisivas que mejorarían el poder naval español. Una logística naval donde el avance en la técnica contribuiría a la protección de su imperio global. Porque este poder naval era necesario para facilitar las operaciones terrestres que hicieron posible la expansión y creación del Imperio Español, un hecho en el que destacaron primeramente España y Portugal, y que poco después seguirían con similares pasos Inglaterra y Holanda.⁷³

Incidimos, finalmente, en la parte del mensaje olvidada por el investigador de la correspondencia de corte político y financiero. Esta es la que nos sigue aportando elementos clave para el desarrollo de la logística, que ya Fernand Braudel nos mostraba: las vías de comunicación con su geografía inadecuada, el problema de la distancia en el envío de correspondencia, y ese factor que no puede controlar el hombre, es decir, la climatología con sus dificultades.⁷⁴ Son partes indispensables de los pormenores organizativos, donde la falta de dinero o las circunstancias políticas argumentaban la explicación principal de todo revés en el plan de guerra. Pero, en ocasiones, son también esas otras circunstancias ignoradas las que encubren otras realidades. Esto nos lleva a señalar la importancia de estudiar todo conflicto y su temporalidad bajo el prisma de sus necesidades logísticas, además de tener en cuenta los vínculos que se establecían con las sociedades que soportaban el funcionamiento de la guerra. Necesidades que en muchos casos implicaban la creación de estructuras provisionales que soportaban el trasiego de los ejércitos, los métodos enfocados a la obtención de unos recursos demandados, junto con unas rutas que no dejaban de estar sujetas a cambios en función de unas demandas estratégicas que ofrecían gran variabilidad. Encontrar estos elementos de gran trascendencia exige una revisión exhaustiva de toda la enorme documentación que genera cualquier operación militar, incluso de la que pensamos había sido enormemente revisada por ese discurso político y financiero sobradamente conocido. Un trabajo que ofrece de cara al futuro enormes posibilidades a los especialistas en historia militar.

⁷² Geoffrey PARKER: op. cit., pp. 128-133.

⁷³ John F. GUILMARTIN J.R.: op. cit., pp. 109-110.

⁷⁴ Fernand BRAUDEL: *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en época de Felipe II*, Tomo 2, París, Fondo de Cultura Económica, 1949, pp. 294, 327, 328, 363, 473.

Crisis sanitaria en Murcia durante la Guerra de Sucesión (1707)

Health crisis in Murcia during the War of the Spanish Succession (1707)

Aitor Díaz Paredes
Universidad de Navarra
adiaz.3@alumni.unav.es

Resumen: A comienzos de 1707, en plena Guerra de Sucesión Española (1700-1715), el ejército borbónico estaba acuartelado en la región de Murcia. Entonces, se desató una epidemia de «tabardillos» –probablemente tifus–. Las malas condiciones higiénicas y alimenticias y el hacinamiento de miles de soldados en ciudades castigadas por la guerra sembraron las condiciones idóneas para que la enfermedad se esparciese. El presente estudio de caso, a propósito del problema surgido en Murcia entre diciembre de 1706 y junio de 1707, se propone analizar cómo respondía la sociedad de comienzos del siglo XVIII ante una epidemia. La Monarquía borbónica había firmado en 1705 un ambicioso asiento general de hospitales con un empresario francés, Pedro Carlos de Laugeac, vinculado al grupo de comerciantes y financieros franceses instalados en Madrid. Sin embargo, los problemas surgidos durante el invierno de 1707 pusieron en cuestión la viabilidad de aquel asiento. La crisis sanitaria era por lo tanto un problema de salud pública, pero también tenía implicaciones políticas, pues respondía a la decisión tomada por el gobierno borbónico de favorecer a los grupos comerciales franceses y a firmar asientos generales. Asimismo, la crisis también era militar, dado que una epidemia de aquellas características amenazaba con diezmar las filas del ejército. Ante la gravedad de la situación, las autoridades locales, encabezadas por el obispo de Cartagena y capitán general de Murcia, Luis Antonio de Belluga y Moncada, recurrieron a las órdenes religiosas, en especial a los hospitalarios de San Juan de Dios, los cuales contaban con una asentada red de hospitales en la región. Esto terminó por poner en duda tanto la gestión de

Laugeac como la de la propia administración borbónica, que traspasó a los religiosos de San Juan de Dios la atención hospitalaria tanto en el Reino de Murcia como en la vecina Orihuela, situada en el Reino de Valencia. Cómo se desarrolló y resolvió dicha crisis sanitaria, política y militar es el objeto de estudio de este artículo, en un intento de profundizar en la escasamente estudiada historia de la sanidad militar en España.

Palabras clave: Sanidad militar, *contractor state*, Asentistas, Guerra de Sucesión Española, Monarquía Hispánica.

Abstract: At the onset of 1707, when the War of the Spanish Succession (1700-1715) was in full swing and the Bourbon Army was stationed in the region of Murcia, a *tabardillos* epidemic –probably typhus– broke out. The poor hygienic and alimentary conditions, coupled with the overcrowding of thousands of soldiers in towns heavily scarred by war, provided the ideal environment for the spread of the disease. The present case study, focusing on this problem that emerged in Murcia between December 1706 and June 1707, is aimed to analyse the way in which early eighteenth-century society responded to the epidemic. In 1705, the Bourbon Monarchy had signed an ambitious hospital *asiento* – contract – with a French entrepreneur, Pedro Carlos de Laugeac, who was associated with a group of French merchants and financiers living in Madrid. However, the problems arising in the winter of 1707 questioned the feasibility of the *asiento*. The epidemic was a public health crisis, but it also had political implications as it was partially due to the decision by the Bourbon Government to favour French commercial groups and sign general *asientos*. But it was also a military crisis, since such an epidemic threatened to decimate military ranks. Faced with the gravity of the situation, local authorities, led by the Bishop of Cartagena and Don Luis Antonio de Belluga y Moncada, Captain-General of Murcia, resorted to the religious orders, especially the Hospitaller Order of the Brothers of Saint John of God, which had an established network of hospitals in the region. This resulted in a questioning of both the Laugeac management and the Bourbon Administration, which transferred hospital attention to the Brothers Hospitallers in the Kingdom of Murcia and neighbouring Orihuela, in the Kingdom of Valencia. The object of the present article is to analyse how that health, political and military crisis was solved, in an attempt to shed light on the little-studied history of Spanish military health care.

Keywords: Military health care, Contractor state, Military contractors, War of the Spanish Succession, Hispanic Monarchy.

Para citar este artículo: Aitor DÍAZ PAREDES: “Crisis sanitaria en Murcia durante la Guerra de Sucesión (1707)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 199-220.

Recibido 07/04/2020

Aceptado 18/05/2020

Crisis sanitaria en Murcia durante la Guerra de Sucesión (1707)*

Aitor Díaz Paredes
Universidad de Navarra
adiaz.3@alumni.unav.es

La sanidad militar en 1707

Para que los soldados no piensen en desertar, conviene tenerlos asistidos de paga, vestido, pan, camas en sus cuarteles, y buenos hospitales, pues cuando al pesado trabajo de su oficio se añade la falta de cualquiera de estas cosas, el soldado se disgusta, y no hallando otro recurso ni desquite, se resuelve a desertar, incitado del hambre, del frío, de la vergüenza de verse desnudo, y del escarmiento de mal curado cuando le sucede la desgracia de enfermar o de ser herido.¹

Don Álvaro José de Navia-Osorio y Vigil de la Rúa, III marqués de Santa Cruz de Marcenado, en sus *Reflexiones militares* dedicaba un significativo espacio a subrayar la importancia de atender a los soldados heridos y enfermos. Curtido durante la Guerra de Sucesión en España e Italia como coronel del Regimiento Asturias, experimentó los rigores de los hospitales militares, tanto los conocidos como «de primera sangre», que atendían a los heridos inmediatamente después de la batalla, como los hospitales reales, establecidos en las ciudades o villas en las que se encontraba acuartelado el ejército. El bienestar de los soldados era una de las preocupaciones recurrentes en la tratadística militar de la época. Que las tropas estuviesen bien vestidas, alojadas y alimentadas y recibiesen sus pagas sin atrasos era un ideal que rara vez podía alcanzarse. La lógica de la oficialidad reconocía que, de no cumplirse estos principios –la puntualidad de las pagas, «buenos cuarteles y garitas» y, «sobre todo, bien servidos hospitales»–, difícilmente podía solicitarse «a las tropas una justa

* Este trabajo está integrado en el proyecto de investigación «Los nervios de la guerra. Movilización de recursos militares y construcción de la monarquía imperial hispánica en los siglos XVII y XVIII» (HAR2015-64165-C2-1-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Abreviaturas: Archivo Histórico Nacional (AHN): Estado (E); Archivo General de Simancas (AGS): Tribunal Mayor de Cuentas (TMC); Archivo Real y General de Navarra (ARGN): Guerra (G); Archivo Municipal de Murcia (AMMU); Archivo Municipal de Lorca (AMLO); Archivo Municipal de Alcaraz (AMAL); AMAB (Archivo Municipal de Albacete).

¹ Álvaro José de NAVÍA-OSORIO Y VIGIL: *Compendio de los veinte libros de reflexiones militares, que en diez tomos en quarto escribió el teniente general Don Álvaro de Navia Osorio*, T. I, Madrid, Imprenta Real, 1787, p. 142

conveniencia», aspecto esencial para «obligarlas a la exacta importante disciplina, lo cual no sucedería si ellas estuviesen mal asistidas».² El ámbito en el que esta precariedad se revelaba con toda su crudeza era el de los hospitales, «el primer desvelo de los ejércitos», en palabras del II marqués de la Mina, «porque en su descuido es su ruina».³ Esta preocupación era asumida por la Real Ordenanza de 28 de septiembre de 1704, en la cual se establecía la planta de todos los hospitales reales del ejército, compuesta por un doctor, un cirujano mayor, un boticario, dos ayudantes de cirujano, doce practicantes y treinta acémilas para transportar los materiales, desde las medicinas hasta las camas.⁴

La historiografía contemporánea, sin embargo, no ha prestado especial atención al problema militar, social y sanitario que planteaba la salud del ejército en campaña o acuartelado. En un estudio sobre la sanidad militar durante el reinado de Carlos II (1665-1700), Christopher Storrs señalaba la dispersión de las fuentes como principal escollo en la tarea de armar una historia de la atención médica en el ejército de la Monarquía Hispánica. No obstante, sí consideraba posible establecer unas directrices generales, válidas a su vez para el ejército heredado por Felipe V. El cuadro general era desalentador, y tanto los propios encargados como los soldados eran conscientes de las limitaciones y deficiencias del sistema. Sirva de muestra el testimonio de 1694 del veedor general responsable del hospital instalado en el convento de franciscanos de Barcelona, quien denunciaba –amén de la falta de espacio, de agua limpia y de ventilación– el hecho de que apenas contaban con 533 sábanas, 551 mantas y 407 almohadas para cubrir las necesidades de hasta 800 soldados, todos ellos hacinados y compartiendo cama.⁵ Las causas que llevaban a los soldados a los hospitales, bien en los preparados a tal efecto, bien en los conventos de religiosos que asistían a la población civil, variaban, al punto de convertir en minoría a los heridos en acciones de guerra. Las malas condiciones de higiene, una dieta pobre y poco variada o las enfermedades infecciosas podían ser mucho más letales que las bajas causadas en el frente, a excepción de las escasas y señaladas batallas, y sin duda eran más cotidianas, si bien el contexto bélico influía claramente. La muestra tomada por Espino López del hospital de la Santa Creu de Barcelona entre 1684 y 1700, en el marco de la guerra con Francia, es reveladora a este respecto. En dicho periodo fueron ingresados en dicho hospital 26.630 soldados, de

² Ibid., p. 70.

³ Jaime Miguel de GUZMÁN-DÁVALOS Y SPÍNOLA: *Máximas para la guerra sacadas de las obras del excellentísimo señor marqués de la Mina, capitán general de los ejércitos del Rey*, Tolosa, Imprenta de Pedro Robert, 1767, p. 368.

⁴ *Colección general de las ordenanzas militares...*, T. I, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1764, p. 386.

⁵ Christopher STORRS: “Health, Sickness and Medical Services in Spain's Armed Forces c.1665–1700”, *Medical History*, 50:3 (2006), pp. 325-350.

los que fallecieron 2.642, con una mortandad que alcanzó picos del 14% en 1694 y del 17% en 1697, año de la toma francesa de Barcelona.⁶

Tanto Espino como Storrs coincidían en señalar la falta de fondos como causante de las penurias que vivían los soldados, en especial cuando caían enfermos y lo hacían en plazas fronterizas, situación que podía tornarse dramática en presidios como los de Fuenterrabía, Melilla, Alcántara, Ceuta o Rosas, pero también en la propia Barcelona. Era necesario proveer a los enfermos y heridos de comida, cama, lumbre, incluso transporte, amén de personal médico y la panoplia de instrumentos quirúrgicos, purgas, jarabes y ungüentos empleados sobre los infortunados pacientes.⁷ La situación a comienzos del siglo XVIII en poco difería a la del reinado anterior, como podemos constatar en el estudio de Adrià Cases sobre la sanidad militar en Cataluña entre 1705 y 1714. El estudio de Cases se centraba en los años finales del conflicto sucesorio, en especial a partir del momento en el que no fue renovado el asiento general de hospitales firmado entre la Corona y Pedro Carlos de Laugeac. De hecho, se llegó a tal situación tras las constantes quejas de los comisarios de guerra encargados de inspeccionar dichos hospitales, señalándose al asentista como responsable último de la muerte de más de 1.500 soldados en los hospitales de Lérida y Fraga en 1710. Laugeac sería relevado por Santiago Rubio de Aponte, con el cual se firmaron contratos anuales con resultados positivos, aunque sólo fuese por contraposición.⁸ Resulta, por tanto, obligado preguntarse hasta qué punto el Estado borbónico era eficaz a la hora de cubrir la demanda de asistencia sanitaria que exigía el ejército, y, en consecuencia, cómo recurría a los agentes privados y ulteriormente a los tradicionales soportes de la sociedad civil y el clero para responder a estas necesidades. Para ello, tomamos como muestra la epidemia de tifus padecida en Murcia durante los meses del invierno y la primavera de 1707, al aunarse en este caso todos los factores posibles, combinándose un ambicioso asiento general, una red de hospitales gestionados por religiosos, un frente de guerra activo y una crisis sanitaria. Es en esas coordenadas donde reside el objeto del presente artículo, es decir, en el análisis de las causas del fracaso del asentista y de la respuesta de las instituciones tradicionalmente encargadas de atender a los enfermos y heridos en caso de epidemia a comienzos del siglo XVIII.

⁶ Antonio ESPINO LÓPEZ: “Enfermedad y muerte en el ejército de Cataluña durante la Guerra de los Nueve Años, 1689-1697”, *Dynamis*, 16 (1996), pp. 427-444.

⁷ Antonio ESPINO LÓPEZ: “El sistema sanitario y asistencial en los ejércitos de Carlos II, 1665-1700”, *Estudios de Historia de España*, 21:1-2 (2019), pp. 46-68.

⁸ Adrià CASES IBÁÑEZ: “Aproximación al sistema sanitario militar borbónico durante la guerra de Sucesión española. El frente catalán, 1705-1714”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 39 (2014), pp. 233-252.

El asiento y el asentista

Son celdas pequeñas, y un claustro bajo muy húmedo, y uno alto descubier-
to que era menester cerrarlo⁹.

A comienzos de junio de 1706, varios soldados enfermos que se encontraban en el hospital general de Madrid consiguieron escapar de su confinamiento. Pese a estar convalecientes, las condiciones eran tan terribles que prefirieron huir, una acción que significaba además escapar de sus regimientos, a los que sin duda iban a ser reintegrados una vez fuesen dados de alta. El asunto llegó a manos de Francisco Ronquillo, presidente del Consejo de Castilla. Ronquillo estableció que los soldados solo podrían ser dados de alta en lotes de diez o doce «y en estando fuertes». Era entonces cuando el comisario asignado a dicho hospital tenía que devolverlos a sus regimientos. Un sargento tendría que estar permanentemente en el hospital, controlando a los convalecientes.¹⁰ Vemos, condensados en esta anécdota, los problemas de la sanidad militar. Ni siquiera los batallones de infantería de las guardias reales, acuartelados en Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada y Villaviciosa de Odón, evitaban en la convalecencia un destino mejor. En esta última localidad quedaban 60 soldados enfermos –para 33 camas disponibles–, a expensas de los vecinos, los cuales no querían alojarlos y denunciaban los malos tratos que recibían por parte de las tropas.¹¹ Los soldados se rebelaban contra las malas condiciones que padecían en los hospitales, y, en especial en las ciudades, aprovechaban la falta de personal y de controles para burlar a sus cuidadores y desertar. Consciente de esta problemática, para el gobierno borbónico la decisión de centralizar en un solo asiento la gestión de todos los hospitales militares parecía la solución lógica.

El hombre elegido era un casi desconocido empresario francés, Pedro Caros de Laugeac, el cual formaba parte de un grupo comercial francés más amplio, y sus actividades abarcaban también las de sus socios. De la mano de Jean Orry, hacendista francés e ideólogo de la reforma borbónica, la Corona firmó nuevos asientos,¹² favoreciendo la instalación en Madrid de lo que Jean-Pierre Dedieu bautizó como «el sindicato francés»,¹³ muy vinculado a los banqueros de Felipe V, en particular a Bartolomé

⁹ AHN, E., leg. 317. Belluga a Grimaldo, Murcia, 5 de abril de 1707.

¹⁰ AHN, E., leg. 894. Ronquillo a Ibáñez de Bustamante, Madrid, 2 de junio de 1706.

¹¹ AHN, E., leg. 495. El conde de las Torres a Grimaldo, Madrid, 20 de julio de 1707.

¹² Anne DUBET: *Un estadista francés en la España de los Borbones. Juan Orry y las primeras reformas de Felipe V (1701-1706)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 113-115; 152-155.

¹³ Jean-Pierre DEDIEU: “Grupos financieros al servicio del rey de España. Fines del siglo XVII – principios del XVIII”, en Anne DUBET y Jean-Philippe LUIS (eds.), *Les financiers et la construction de l'Etat. France et Espagne (XVIIe-XIXe siècles)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2011, pp. 87-104.

Flon y Alberto Hubrecht¹⁴, y a las redes comerciales existentes entre Francia y España en las décadas finales del siglo XVII, en particular a través de Cádiz.¹⁵ La cabeza visible de este grupo era Juan Bautista Duplessis, quien se hizo con contratos de suministro de productos como la harina, y que desde 1704 poseía el asiento de la pólvora.¹⁶ Así, encontramos a Laugeac implicado en operaciones como la del flete de un bergantín que llevaba a Alicante, además de material médico, 200 quintales de harina, 500 fanegas de cebada, 30 quintales de pólvora y otros 10 de plomo, junto con Juan Bautista Milhau. Esto no debería sorprendernos, pues el socio de Duplessis, Milhau, era precisamente el sobrino de Laugeac, lo cual nos muestra lo cohesionado que estaba este grupo de financieros y comerciantes franceses instalados en Madrid.¹⁷

El asiento firmado entre el secretario del Despacho José de Grimaldo y Pedro Carlos Laugeac, remitido al tesorero mayor, el conde de Moriana, el 25 de agosto de 1705, estipulaba que el asentista francés debía proveer las raciones de todos los enfermos y el personal sanitario de los hospitales reales de Castilla y Extremadura, a los que posteriormente se agregarían también los de Navarra y Murcia, amén de Valencia y Aragón tras la victoria en la batalla de Almansa el 25 de abril de 1707. Este primer asiento daba comienzo el 1 de septiembre de 1705, y finalizaba el 31 de diciembre de 1706.¹⁸ En él se fijaban las raciones diarias con las que tenían que ser alimentados los enfermos —«compuestas de una libra de carne de 16 onzas castellanas [450 gramos], los 2 tercios de vaca y el otro tercio de carnero, libra y media de pan de harina sin salvado y un cuartillo de vino»—, y el asentista incluso se comprometía a proporcionar a los enfermos dulces, nieve, huevos frescos y caldos de necesitar estos el necesario «refresco» en los abrasadores meses de verano. Asimismo, Laugeac se hacía cargo de la provisión de todos «los trastos» a excepción de las camas —500 para ser exactos, que tenía que adquirir el asentista, aunque las costease el Estado— y la madera, que corrían a cargo de la administración borbónica. La casa francesa que se hacía cargo de los hospitales militares tenía que alumbrar los interiores de los edificios acondicionados a tal efecto, debía limpiar tanto las salas como la ropa y las sábanas que cubrían a los enfermos, así como proveer de medicamentos y pagar los salarios de mozos, cirujanos y boticarios, toda vez que se estimaba la ratio en un cirujano y un boticario por cincuenta enfermos. No obstante, correspondía al Estado proveer a los cirujanos de los instrumentos necesarios.

¹⁴ Francisco ANDÚJAR CASTILLO: *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*, Madrid, Centro de Estudios Políticos e Institucionales, 2008, pp. 102-108.

¹⁵ Catherine DÉROS: *Les français d Philippe V*, Estrasburgo, Presses Universitaires de Strasbourg, 2009, p. 239.

¹⁶ Concepción DE CASTRO: *A la sombra de Felipe V. José de Grimaldo, ministro responsable (1703-1726)*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 195-196.

¹⁷ AHN, E., leg. 287. “Relación de víveres y municiones...”, Murcia, 24 de marzo de 1706.

¹⁸ AGS, TMC, leg. 1874, exp. 18.

En una situación política y militar tan incierta como aquella, el asentista contaba con la garantía de que, en caso de que su personal perdiera sus bienes o cayera prisionero de guerra la Tesorería Mayor de Cuentas tenía que hacerse cargo de los costes. Este punto no era una cuestión menor, como atestigua el hecho de que tras la pérdida de Alcántara y la retirada de Extremadura en mayo de 1706 hubiese que compensar a Laugeac en más de 7.500 reales por las 32 reses, 168 carneros, 12 cabras, un buey y un jumento que iban destinados al hospital levantado en Alcántara, y que «apresaron los enemigos». A ello había que añadir varios pagos hasta reparar los 84.793 reales que había supuesto la precipitada huida de Alcántara ante el avance del ejército anglo-portugués, de los cuales al menos 21.198 reales –el 25%– fueron recibidos por Duplessis, apoderado de Laugeac en Madrid, mediante carta de pago en mayo de 1707.¹⁹ Para evitar suspicacias, dado que el hospital, gestionado por el asentista o por religiosos, se quedaba con la soldada de los enfermos, cada centro sanitario tenía que presentar un libro con las entradas y salidas diarias de enfermos, heridos y fallecidos firmadas por los veedores del asentista a los comisarios de guerra adscritos a ese ejército, especificándose a qué regimiento pertenecían estos.²⁰ El asiento fue renovado el 20 de diciembre de 1706, a raíz de la orden dada a Laugeac por Baltasar Patiño, marqués de Castelar e intendente general del ejército, de establecer un hospital real en la ciudad de Murcia, y entraba en vigor el 1 de enero de 1707 por espacio de tres años. El contrato reproducía los términos del anterior asiento, aunque era más claro en alguno de sus artículos, especificando que «proveería los medicamentos necesarios para cuyo efecto se le haría una memoria firmada del intendente de los que se habían de distribuir en los enfermos».

Además, se establecía que «necesitando de pasar los enfermos de un lugar a otro», debía quedar «a cargo de Su Majestad el pagar los portes, así de los enfermos, como de sus muebles, trastos del asentista y de sus oficiales». Detalle este que nos recuerda la enorme movilidad de la campaña de 1706, en la que los ejércitos borbónico y Aliado habían atravesado España desde la frontera portuguesa hasta las costas mediterráneas. Laugeac asumía a cambio otras responsabilidades, como la de encargarse de la sepultura de los fallecidos o de las reparaciones que fueren necesarias en los hospitales, por lo general instalados en casas y conventos que no siempre se encontraban en las mejores condiciones.²¹ Por último, a la proporción de cirujanos y boticarios por paciente se sumaba la relación de un enfermero por veinte enfermos y de un cirujano por cada doce heridos. Todo esto suponía un gran gasto para las arcas reales. Se trataba de un ambicioso asiento que cubría todas las necesidades sanitarias del ejército borbónico en España. De la mano de Laugeac venía un complejo operativo logístico

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ *Ibíd.*

del que formaba parte todo el personal sanitario y auxiliar, así como las medicinas, materiales y transportes necesarios para seguir a las tropas y atender sus necesidades. Un simple hospital de campaña instalado lejos de núcleos de población demandaba del asentista y sus factores «las raciones, medicamentos, camas y tiendas», cada una de las cuales debía disponer de «doce colchones, para los enfermos que estuviesen más agravados», amén de las correspondientes «camas compuestas de un jergón, un travesero, una manta, las sábanas y camisas necesarias» para «200 enfermos, con la calidad de la que se le habían de dar», amén de una treintena de acémilas para el transporte de los materiales, dos cocineros –que cobraban cinco reales diarios– y paja para los jergones.²² Semejante despliegue de medios era casi imposible de conseguir, y el propio Laugeac se manifestaba en un principio a favor del empleo de religiosos, proponiendo un «ajuste» con los padres de San Juan de Dios en Cartagena a comienzos de 1706, para que cuidasen de los soldados «pagándoles a razón de dos reales y medio de vellón cada día» –es decir, la paga que estos recibían–, con lo que esperaba cubrir los gastos y ahorrar costes, con «más conveniencia a Su Majestad que si se hubiese formado un hospital».²³ Este punto se repetía en otros lugares, como podemos ver en la localidad de Alcaraz, donde el convento de dicha orden fue acondicionado como hospital para asistir a los heridos y enfermos.²⁴ Lo que parecía, y de hecho era, la opción más viable y pragmática terminaría por dejar en evidencia los límites del asiento general de hospitales.

La crisis sanitaria

... sólo son unas calenturas malignas de tabardillo...²⁵

La campaña de 1706 resultó ser decisiva en el afianzamiento de Felipe V en el trono. Durante el verano y el otoño de 1706, el ejército hispanofrancés comandado por el duque de Berwick fue expulsando a las tropas que sustentaban la candidatura del archiduque Carlos, hasta alcanzar finalmente Cartagena y Elche, punto en el que se detuvo el avance borbónico y se instalaron los cuarteles de invierno. La llegada de miles de soldados a la región de Murcia planteó problemas desde el primer momento. El obispo de Cartagena y capitán general de dicho reino, Luis Antonio Belluga y Moncada, fue el primero en advertir de los problemas que podían surgir al concentrar grandes contingentes de tropas durante meses entre la población civil. Inicialmente, el problema parecía ceñirse a los abusos de la soldadesca sobre los vecinos, que estaban obligados a llevar el peso de los alojamientos y la alimentación de las tropas, «haciéndoles

²² *Ibíd.*

²³ AHN, E., leg. 287. Laugeac a Ibáñez de Bustamante, Cartagena, 22 de marzo de 1706.

²⁴ AMAL, actas municipales, 11 de noviembre de 1706, ff. 86v-87v.

²⁵ AHN, E., leg. 317. Belluga a Grimaldo, Murcia, 5 de enero de 1707.

hasta lograrlo las mayores vejaciones hasta echarlos de sus casas». No menos tensa era la relación con una oficialidad en la que, como denunciaba Belluga –tal vez con cierta exageración por su parte–, cada «capitán tiene seis criados y veinte bagajes entre caballos y mulas»²⁶. Esto deparaba situaciones dramáticas, pues 1706 había dado una cosecha muy pobre, y la condición de frente de guerra de la región murciana había empobrecido a la población. A esto se añadía una preocupante falta de lluvias. La situación parecía especialmente problemática en el caso de Cartagena, ciudad que había quedado gravemente afectada tras meses de guerra. El irlandés Daniel Mahony, gobernador de la plaza, viendo el cariz que comenzaban a adquirir los acontecimientos instaba a repartir a los soldados entre las localidades vecinas, ante «los clamores por los alojamientos» y «la suma necesidad que empezaban a padecer sus hombres»²⁷.

Las condiciones eran tan malas, antes incluso del comienzo del invierno, que el coronel del regimiento de infantería de Sevilla, Juan de Elguezábal, denunciaba «con harta dolor» cómo sus hombres, después de «tan penosa y dilatada campaña», dormían a la intemperie o en las ruinas del palacio del duque de Nájera. La ciudad no les había proporcionado auxilio, y la red de Laugeac empezaba a presentar graves fallos, pues no había carne ni asistencia en el hospital.²⁸ Esto era de especial gravedad, pues el número de enfermos superó el centenar en pocas semanas, desbordando la capacidad del hospital militar y generando los primeros traslados al hospital gestionado por los religiosos de San Juan de Dios, donde ya había alrededor de ochenta soldados. El obispo fue claro en su correspondencia con José de Grimaldo: «temo una peste, y los médicos todos me lo han dicho». Convergían en Murcia todos los factores necesarios para una epidemia. A la escasez propia de una región azotada por meses de guerra se sumaban unas temperaturas anormalmente elevadas para la estación, que combinadas con la falta de lluvias habían dado una cosecha muy pobre. La presencia del ejército agravaba el problema. Además de los abusos, desde las incautaciones del ganado y los granos necesarios para la siembra a la violencia contra los campesinos, «tratándolos como unos malos esclavos, habiendo muchos pobrecicos que se les va todo el día en llorar su desdicha y la de sus hijos, llorando su necesidad presente y más la futura», estaba la aplastante realidad que suponía alimentar a miles de soldados.²⁹

Los fallos en el suministro de víveres y los impagos del asentista obligaban a los municipios a soportar aquella carga. Esto requirió desde el principio la implicación de las autoridades locales, que tuvieron que afrontar los gastos que generaban los regimientos acuartelados, caso de Cartagena, que recurrió a las alcabalas y millones, o de Albacete, que ya en diciembre sacó del producto de millones los caudales necesarios

²⁶ AHN, E., leg. 287. Belluga a Felipe V, Murcia, 8 de diciembre de 1706.

²⁷ AHN, E., leg. 287. Mahony a Grimaldo, Cartagena, 13 de diciembre de 1706.

²⁸ AHN, E., leg. 2343. Elguezábal a Grimaldo, Cartagena, 3 de diciembre de 1706.

²⁹ AHN, E., leg. 287. Belluga a Grimaldo, Murcia, 28 de diciembre de 1706.

para la asistencia de los enfermos y heridos en el hospital instalado en la villa.³⁰ Resultaba difícil de entender, vistas las condiciones del asiento, por qué tenía que ser el propio Belluga el que tuviese que adquirir 370 arrobas de lana para el hospital real de Murcia, más otras 100 para el de Cartagena y 50 para el hospital de San Juan de Dios de dicha ciudad, porque las camas con las que estos contaban, insuficientes en número, no tenían colchas ni fundas.³¹ Además de la falta de materiales, los hospitales reales estaban escasos de personal. Sólo había un médico por hospital, lo que se traducían en un galeno por entre cien y doscientos enfermos, y no por cada cincuenta como estipulaba el asiento, y fue necesario que el obispado contratase a uno en Murcia y solicitase otro a las autoridades granadinas. Nada parecía suficiente, pues cada día fallecían soldados, y los religiosos que les daban auxilio caían también enfermos. La enfermedad se manifestaba con unas fuertes fiebres, y estaba causada por la picadura de las pulgas. Las condiciones ya mencionadas de hacinamiento y falta de higiene permitieron su expansión, hasta el punto que el propio Belluga se vería afectado en los últimos estertores de la epidemia. Este llegó a temer por su vida al extremo de recibir los santos sacramentos y dejar testamento, pero tras cuatro días de «calentura» su organismo superó la enfermedad.³²

Los padres capuchinos que habían acudido en ayuda al llamado del obispo tenían que ser relevados al cabo de escasos días, tal era la capacidad de contagio de aquel mal. No parecía ser una peste, pues la mayoría de los que enfermaban superaban aquellos «tabardillos», y el lugar con más muertos, Orihuela, era precisamente el más afectado por la guerra y por la sequía. Por tanto, el origen de la epidemia parecía radicar en aquella localidad alicantina, desde donde se extendió rápidamente a Murcia y Cartagena, pero también a municipios más alejados del foco inicial como Villena, Albacete, Almansa, Hellín y Cieza. Belluga, que empezaba a verse desbordado, ordenó limpiar las calles aprovechando un raro día de lluvia, en un intento de higienizar los espacios públicos. Aquello no era suficiente para contener la enfermedad, y se dio el siguiente paso. Era necesario aislar a los enfermos. Las medidas tomadas inicialmente por el ayuntamiento de Murcia, que había repartido a los soldados en casas de la ciudad ante la necesidad de alojarlos, facilitaron el contagio entre sus vecinos. Ante la alarma, las autoridades decidieron concentrar y sacar a los enfermos de la ciudad y trasladarlos al convento de carmelitas, situado extramuros,³³ decisión compartida por el obispo, que procedió a instalar el hospital real en el convento de capuchinos, tam-

³⁰ AMAB, actas municipales, 17 de diciembre de 1706, p. 157.

³¹ AHN, E., leg. 287. Belluga a Grimaldo, Murcia, 4 de enero de 1707.

³² AHN, E., leg. 317. Joaquín de Lastras a Grimaldo, Murcia, 14 de junio de 1707.

³³ AMMU, actas municipales, 11 de enero de 1707, p. 4.

bién fuera del recinto urbano, habilitando 150 camas a tal efecto.³⁴ Así lo explicaban en carta a Felipe V los regidores de la ciudad:

Habiendo ocasionado la campaña pasada muchos soldados enfermos en las tropas de Vuestra Majestad, fue preciso en la retirada a los cuarteles de invierno establecer hospitales para sus curaciones, y habiendo elegido los asentistas [...] el sitio de esta población por ser cómodo para enfermos y asistencias, les facilitó esta ciudad el deseo de su obligación, franqueando trece casas suyas propias, para que en ellas se formasen, cuya gracia limitó después a favor de los dichos asentistas y enfermos, pues afligiendo Dios a este pueblo con la mortal epidemia de ardientes tabardillos que destruían y destruyen con universal quebranto gran número de sus vecinos, fue preciso que dichos hospitales se pasasen a sitios apartados de la población, donde la ventilación de los aires favoreciese a los pobres enfermos y el riesgo que pudieran ocasionar a la salud pública tan crecido el número dentro de un pueblo inficionado ya, con tantos accidentes, precediendo a esta resolución las consultas y pareceres de los médicos de esta ciudad y de los que VM mandó venir para el reconocimiento de la temperie del país, y de la calidad de las enfermedades, conformes todos en ser necesario el tránsito de dichos hospitales para evitar la peste, se consiguió en un convento de capuchinos, distante dos tiros de fusil de esta ciudad, con uniforme y cristiano acuerdo del provincial y guardián, ofreciendo que sus religiosos serían enfermeros, como ejemplarmente lo han practicado y practican.³⁵

Idénticas medidas tomaron las demás ciudades y villas afectadas. Ni siquiera Lorca, más alejada del frente, era ajena al problema. Por la ciudad habían transitado en los meses previos gran parte de los regimientos reclutados en Andalucía, y su castillo servía a su vez como prisión para varias decenas de prisioneros de guerra. A primeros de 1707 había ya medio centenar de enfermos en dicho edificio, cifra que ascendía a los 102 el 18 de enero, lo que obligó a sacar a varios y alojarlos en casas preparadas a tal efecto. Esto no resultaba suficiente, pues tan peligroso como hacinarlos en el castillo resultaba el repartirlos por la localidad, pensando ya en «algún mal contagioso que se puede temer por los muchos enfermos».³⁶ La ciudad de Orihuela fue un paso más allá, y trasladó su hospital –en el que malvivían más de 130 enfermos– a Espinardo, localidad a las afueras de la capital murciana y a una veintena de kilómetros de Orihuela, algo que lógicamente fue visto con incomodidad en un primer momento por

³⁴ AHN, E., leg. 317. Belluga a Grimaldo, Murcia, 5 de enero de 1707.

³⁵ AHN, E., leg. 317. La ciudad de Murcia a Felipe V, Murcia, 19 de abril de 1707.

³⁶ AMLO, actas municipales, sesiones de 1 de enero a 18 de enero, ff. 1-33.

sus vecinos de Murcia,³⁷ para desesperación de los oriolanos, que veían cómo «las enfermedades y muertes de los vecinos se continúan con el mismo rigor», pese a la cuarentena por la cual «apenas se encuentra uno u otro hombre por las calles».³⁸ De hecho, hablamos de medidas todas ellas que por otra parte eran comunes durante los siglos XVII y XVIII en caso o amenaza de epidemia.³⁹

Las quejas de las autoridades murcianas eran comprensibles, pues al finalizar la campaña el hospital de San Juan de Dios ya se había llenado con 190 heridos procedentes de Orihuela. Cartagena vivía la misma situación. Durante el invierno había alojado a siete regimientos de infantería, uno de dragones y dos de caballería. Aun teniendo en mente las bajas sufridas por estas unidades, entre 5.000 y 6.000 soldados y oficiales se encontraban acuartelados en Cartagena durante los meses de invierno, problemática que se daba también en la ciudad de Murcia. La situación a mediados de marzo era ya dramática, pues

ni hay camas para ellos, ni enfermeros para su asistencia, y siendo preciso dar providencia a todo esto, apurando la falta de enfermeros me dicen que caen luego malos, y con este temor no hay quien se quiera aplicar, y así lo he tocado yo realmente. Los religiosos han asistido todos hasta que no han quedado más que tres o cuatro sanos [...] los clérigos que yo he enviado al hospital, unos se han muerto, y otros han estado para ello [...] en lo que mira a no caber en el hospital, he dicho a los ministros de la intendencia formen otro nuevo en las casas donde estuvo al principio y se me excusan de esto por decir les tendrá más costa mantener dos hospitales, y por la falta de ministros para uno y otro. En San Juan de Dios donde pudieran ir los que no caben ni hay camas ni sitio, y mueren allí más, y hoy estamos sustentando de limosna este hospital que tiene cerca de 200 enfermos y no puede mantener 100.⁴⁰

Belluga estimaba en dicho informe el porcentaje de fallecidos en el 10% de los enfermos, una cifra lo suficientemente grave como para autorizar el consumo de carne durante aquella cuaresma. Baste recordar que en la batalla de Almansa el ejército borbónico apenas tuvo un 5% de bajas entre muertos y heridos, 1.500 de 30.000 hombres, y el Aliado alcanzó el 25%, unos 5.000 de un total de 20.000, en lo que fue una

³⁷ AMMU, actas municipales, 1 de marzo de 1707, p. 22.

³⁸ AHN, E., leg. 317. El obispo de Orihuela al marqués de Mejorada, Orihuela, 8 de marzo de 1707.

³⁹ Eduardo PASCUAL RAMOS: “Higiene y salud pública en la ciudad de Palma en el siglo XVIII (1718-1812)”, *Ámbitos*, 42 (2019), pp. 11-24.

⁴⁰ AHN, E., leg. 317. Belluga a Grimaldo, Murcia, 15 de marzo de 1707.

derrota catastrófica.⁴¹ Es decir, la batalla más sangrienta y multitudinaria de aquella guerra dejó un saldo de bajas del 15%, dato que ilustra muy a las claras el potencial destructivo de una epidemia en los cuarteles de invierno si esta no era atajada prontamente, pues podía diezmar gravemente los efectivos de un ejército. A todas luces el sistema estaba fallando. Tal cosa queda clara al ver que la atención sanitaria al ejército dependía de las rentas de las instituciones eclesiásticas y de donaciones como la del marqués de Castelar, que aportó 8.000 reales de su patrimonio, como señalaba Belluga en la citada carta, o de limosnas mucho más modestas y socorros costeados por las arcas municipales, en especial en forma de fanegas de trigo o recurriendo directamente a la tasa del almudinaje e incluso al arriendo de casas de particulares para aumentar la capacidad del hospital real.⁴² El obispo encargó un centenar de jergones y paños de cama con la lana traída de Cartagena. Así pues, el problema era sanitario, pero también militar y político. El esfuerzo realizado tanto por la Monarquía como por las instituciones locales durante 1706 para la recluta de regimientos, en especial en Andalucía y Murcia, había sido tremendamente costoso. Asimismo, los refuerzos provenientes de Francia otorgaban al ejército borbónico la superioridad numérica necesaria para imponerse en la campaña de 1707, tanto en la batalla de Almansa como en el consiguiente avance sobre Valencia, Zaragoza y Lérida.

Como subrayaba el comisario Yepes, las reclutas, que él mismo calificaba de numerosas, podían echarse a perder en caso de peste.⁴³ Este fue el motivo por el que la propuesta del obispo de emplear a dos soldados por regimiento como enfermeros fue desestimada por Fernando de Moncada, duque de San Juan y ministro de guerra, en la consulta que le remitió Grimaldo al estudiar las dos cartas mencionadas de Belluga y Yepes y una tercera, redactada por el obispo horas después al volver del hospital militar, «traspasadísimo el corazón», en la que reportaba otros 50 enfermos derivados al hospital de San Juan de Dios y cifraba en 249 los enfermos que había en el convento de capuchinos. Llegado a este momento, Belluga cargó contra los empleados de Laugeac, los cuales «miran sólo a su utilidad e incumbencia», economizando al máximo sus recursos hasta el extremo de la «inhumanidad». El colmo era la falta de camas, un problema sobre el que Belluga había insistido una y otra vez, escudándose el factor del asentista en que las 300 camas habían sido adquiridas en Pinto. «No sé qué razón pueda haber», se quejaba el obispo, «para en dos meses no haberlas conducido aquí». Para el obispo estaba claro que «aquí falta a la justicia en la obligación de su asiento» y «a la caridad, porque estiman en tan poco la vida de un hombre, y faltan al servicio de Su Majestad exponiéndole los soldados que tanto le cuestan y tanto los necesitan». A ojos del obispo,

⁴¹ ARGN, G., leg. 7. Felipe V a la Diputación de Navarra, Madrid, 15 de mayo de 1707.

⁴² AMMU, actas municipales, 21 de mayo de 1707, f. 87.

⁴³ AHN, E., leg. 317. Yepes a Grimaldo, Murcia, 15 de marzo de 1707.

todos los defectos se refunden en querer gastar menos, de aquí nace la falta de médicos, de boticarios y de camas, la falta de capellanes, de que parece no hace memoria el asiento siendo estos los más importantes médicos en un hospital, la falta de enfermeros, pues aunque se hallan con gran dificultad aumentándoles el salario, los hallarán pues no es fácil con esta casta de enfermedades hallar por real y medio y una ración un enfermero [...] y si no los quieren pagar de mi orden se les pagará, porque no hay corazón que pueda sufrir ver dos enfermos en una cama como están muchos [...] me ha puesto Dios en una ciudad poco inclinada a obras de piedad, que es lo mismo pedir un colchón que pedir un hijo, y este es el mayor dolor que tengo, mi imposibilidad y no saber en qué pararan estas enfermedades en entrando el calor, que será la última miseria». ⁴⁴

En dicho informe, Belluga hacía un notable compendio de las medidas de higiene que eran consideradas como fundamentales para velar por la salud de los convalecientes a comienzos del siglo XVIII, que por desgracia no se estaban cumpliendo en el hospital real de Murcia⁴⁵, trasluciéndose una vez más las tensiones y padecimientos de la población civil, siempre perjudicada en este tipo de situaciones.⁴⁶ La alimentación dejaba mucho que desear, y en poco se parecía a lo contratado en el asiento. La carne de vaca y carnero había sido sustituida por la de gallina. Las calderas en las que se cocinaba estaban sin restañar, no se cambiaban las alcarrazas de agua que se colocaban a la cabecera de las camas y sólo había un médico, un boticario y un oficial para los más de 150 soldados que se encontraban en ese momento hacinados en el hospital. Nuevamente, los 90 colchones, las 100 camisas a las que se sumaban otras 400 e incluso las ollas salían de las arcas del cabildo eclesiástico. El obispo de Orihuela compartía la preocupación de su homónimo murciano, con el «corazón lastimado» ante la pobreza, la epidemia de tabardillos y la falta de médicos, cirujanos y boticarios, con los soldados hacinados, hasta «cinco, y seis dolientes en pequeños cuartos que con el aliento se inficionan durmiendo sobre el suelo, sin más abrigo que el de paja o romero». ⁴⁷ Por desgracia, desconocemos el número de bajas que causó la epidemia en el ejército. La ciudad de Murcia estimaba en 1.500 los vecinos fallecidos durante aquellos meses, en

⁴⁴ AHN, E., leg. 317. Belluga a Grimaldo, Murcia, 15 de marzo de 1707.

⁴⁵ Resulta interesante anotar cómo hasta el mes de julio hubo dificultades para limpiar y regar las calles de Murcia debido a que los carros que se usaban a tal efecto estaban empleados en el envío de víveres y municiones al ejército en campaña. AMMU, actas municipales, 12 de julio de 1707, p. 129.

⁴⁶ Este tipo de situaciones se repetían allí donde había tropas, dándose todo tipo de abusos, caso del embargo de animales de carga y las requisas de granos. Un claro ejemplo en Antonio ESPINO LÓPEZ: *Las Guerras de Cataluña. El teatro de Marte, 1652-1714*, Madrid, Edaf, 2014, pp. 370-372.

⁴⁷ AHN, E., leg. 317. El obispo de Orihuela a Grimaldo, Murcia, 19 de abril de 1707.

un momento en el que había alrededor de 300 soldados hospitalizados entre el hospital real y San Juan de Dios, escasos días antes de la batalla de Almansa y, por lo tanto, sin los regimientos que habían hibernado en la ciudad, lo cual había reducido la presión sobre la población y la atención sanitaria.⁴⁸

La reactivación de la guerra y la marcha del ejército borbónico sobre Valencia se llevó tras de sí a Laugeac y sus hombres, centrados en el cuerpo principal del ejército, pero dejó en suelo murciano varios centenares de soldados convalecientes. A estos había que sumar los prisioneros de guerra capturados en la batalla de Almansa, entre los cuales había cientos de heridos que fueron repartidos en las localidades próximas a la batalla, caso de Albacete, Chinchilla y San Clemente, que acogieron a 585 heridos ingleses.⁴⁹ La implicación del clero fue esencial también en ciudades más alejadas del frente, como Cuenca, donde fueron los franciscanos los que atendieron a los más de 130 heridos y enfermos que quedaron tras el paso del ejército por la ciudad en octubre del año anterior, dándoles ropa e incluso encargándose de enterrar «con cuanta decencia cabe» a los fallecidos, dejando de nuevo en evidencia el asiento firmado por la Corona, donde se especificaba que los gastos de entierros corrían a cargo del asentista.⁵⁰ La gestión de Laugeac había sido catastrófica, y la dupla formada por Belluga y Yepes cuestionó abiertamente la utilidad y el sentido del sistema de asiento único en la sanidad militar, en contraste con la atención dada por los religiosos, que además era mucho menos gravosa para la Real Hacienda.

La solución

Las enfermedades se continúan con el mismo rigor pues son como unas llamarradas, que se suelen templar, y luego vuelven con igual fuerza.⁵¹

Quien sugirió por primera vez traspasar directamente la sanidad militar a los religiosos de San Juan de Dios fue el comisario Eugenio de Yepes. Lo hizo a comienzos de marzo de 1707, cuando el grueso de los regimientos acuartelados en Cartagena marchó hacia el frente de guerra. Yepes proponía ceder el cuidado de los soldados que permanecían en el hospital real a los religiosos, alabando la caridad que estos habían mostrado hacia ellos en su hospital. Esta cesión implicaba que el personal y el material del hospital gestionado por el factor de Laugeac pasaba a estar ahora gestionado por el

⁴⁸ AHN, E., leg. 317. Cartas de Belluga y el ayuntamiento de Murcia a José de Grimaldo el 14 y el 19 de abril de 1707.

⁴⁹ AHN, E., leg. 320. “Relación de los prisioneros...”, Villarejo, 12 de mayo de 1707.

⁵⁰ AHN, E., leg. 306. Representación del convento de observantes de nuestro padre de San Francisco, Cuenca, 24 de mayo de 1707.

⁵¹ AHN, E., leg. 317. Belluga a Grimaldo, Murcia, 17 de mayo de 1707.

prior de dicho convento, y que era la administración borbónica la responsable de proporcionarles, amén de las instalaciones con sus camas, ropa, botica y personal, «el pre diario de los soldados enfermos que entraren, con lo que se utilizará la Real Hacienda en la diferencia de lo que va del pre a lo ajustado con el asentista y los sueldos grandes» de sus empleados.⁵² Con todo, era en Orihuela donde la enfermedad y la guerra se habían cebado con mayor virulencia sobre la población. Según se acercaba el verano, los soldados que permanecían al cuidado de los religiosos de San Juan de Dios comenzaban a padecer la canícula tras aquel invierno inusualmente caluroso, y el agua era de muy mala calidad. Para colmo, al hacinamiento en el que se encontraban los enfermos se sumó la mala suerte. Una tormenta eléctrica cayó sobre la ciudad, y un rayo voló el depósito de pólvora situado en el castillo donde estaba acuartelada la guarnición, cobrándose la vida de 90 hombres del regimiento Madrid y dejando una treintena de heridos. El hospital fue ampliado a la casa y cuadras del contiguo palacio del austracista marqués de Rafal.

La realidad se imponía, y el comisario Yepes ajustaba con los religiosos un socorro diario de dos reales y medio diarios por enfermo. A cambio de esta cantidad, los hermanos de San Juan de Dios se encargaban del cuidado y sustento de los soldados. Yepes no podía estar más satisfecho, y hacía hincapié en el gran ahorro que esto suponía al prescindir de los sueldos de contralores, médicos, cirujanos, boticarios, practicantes y enfermeros que contemplaba el asiento general de hospitales y cuyo destino no estaba claro. El sentir común era que los hospitales reales de Murcia, Orihuela, Cartagena y Almansa habían estado mal gestionados, y que «el descuido y mala asistencia de los asentistas y sus intendentes» habían ocasionado muchos muertos, en marcado contraste con la implicación de las órdenes religiosas, que tenían sus propios recursos y rentas, amén del compromiso moral, «pues se conoce los tiene Dios escogidos para el mayor acierto de este ministerio».⁵³ El 7 de junio, en sincronía con las autoridades eclesiásticas, Yepes transfería a los enfermos que permanecían en los hospitales reales de Orihuela y de Cartagena a los de San Juan de Dios, dando orden de trasladar las camas y demás equipamiento de dicho hospital militar en socorro del hospital de Almansa.⁵⁴ A hechos consumados, era necesario llegar a un acuerdo con el asentista. Ya en abril, Moncada había reconocido la mala gestión de Laugeac: «No hay forma de que el factor del asentista cuide de la puntual asistencia de los enfermos», aunque ya «se le han mandado satisfacer la mayor parte de sus atrasos», incluyendo el valor de las 2.000 camisas capituladas desde los almacenes de Pinto.⁵⁵

⁵² AHN, E., leg. 317. Yepes a Grimaldo, Cartagena, 7 de marzo de 1707.

⁵³ AHN, E., leg. 317. Yepes a Grimaldo, Murcia, 31 de mayo de 1707.

⁵⁴ AHN, E., leg. 317. Yepes a Grimaldo, Murcia, 7 de junio de 1707.

⁵⁵ AHN, E., leg. 317. Moncada a Grimaldo, Madrid, 26 de abril de 1707.

Ahora, entrados en junio, el acuerdo al que había llegado Yepes con los religiosos era positivo, y las medidas tomadas sobre el terreno, como la ampliación del hospital y el traslado de los enfermos del hospital real al de San Juan de Dios, no recibieron la censura del gobierno borbónico. No obstante, la asunción total y directa de la sanidad militar por parte de la Iglesia en los obispados de Murcia y de Orihuela, ese «mudar de mano», implicaba romper un contrato en vigor firmado por la Monarquía con dicho empresario. Esta «vulneración» por parte de la administración implicaba indemnizar al asentista, de modo que Moncada remitió los expedientes de Yepes a Baltasar Patiño, encomendándole la tarea de negociar con Laugeac. Tanto Patiño como Laugeac se encontraban en la ciudad de Valencia, tomada un mes antes y donde se había instalado el principal hospital real,⁵⁶ dando este su consentimiento sin presentar mayores quejas.⁵⁷ Su colaboración no era de extrañar, pues los hospitales del Reino de Valencia eran mucho más lucrativos que los de Murcia, ahora que el frente de guerra se había trasladado hacia la desembocadura del Ebro y aún era necesario pacificar el interior valenciano, así como otros enclaves que causarían muchas bajas en el ejército borbónico, como era el caso de Alicante o Denia. El propio asentista presumía del hospital real instalado en la Casa de la Misericordia de la ciudad de Valencia, con sobrada capacidad para 400 enfermos, y al que calificaba como el mejor hospital de España.⁵⁸

Desafortunadamente, carecemos de los costes totales del asiento. Sí sabemos que entre el 1 de enero de 1707 y el 31 de marzo de 1707 el hospital real instalado en la ciudad de Murcia supuso a la Hacienda una factura de 92.721 reales y 33 maravedíes de vellón, de los cuales 69.323 reales y 16 maravedíes se entregaron a su socio y apoderado Duplessis en Madrid. De forma significativa, los servicios de Laugeac en los hospitales de Valencia y Chinchilla, sólo en las semanas que pasaron entre la ocupación y finales del mes de junio, ascendían a 82.531 reales, casi tanto como tres duros e ingratos meses en Murcia. La Real Hacienda había salido ganando al traspasar la sanidad militar a los religiosos. El hospital de Cartagena, cuyo mantenimiento suponía 12.000 reales al mes, ahora apenas representaba un gasto de 2.000 reales mensuales al ahorrarse los sueldos del personal médico y auxiliar, a excepción de los 500 reales que cobraban tanto el médico como el cirujano empleados por los monjes. En este sentido, se quedó en la mitad del coste original previsto, toda vez que la soldada de las tropas se destinaba directamente a atender sus necesidades, por no hablar de los medios de captación de recursos de los que disponían a nivel local los religiosos.⁵⁹ No obstante, sobre el terreno la transición fue más complicada. Laugeac no estaba dispuesto a desentenderse por completo de Murcia, donde permanecía uno de sus contralores, Ginés de

⁵⁶ AHN, E., leg. 317. Moncada a Grimaldo, Madrid, 10 de junio de 1707.

⁵⁷ AHN, E., leg. 317. Moncada a Grimaldo, Madrid, 30 de junio de 1707.

⁵⁸ AHN, E., leg. 317. Laugeac a Grimaldo, Valencia, 21 de junio de 1707.

⁵⁹ AHN, E., leg. 287. Yepes a Grimaldo, Murcia, 3 de octubre de 1707.

Saavedra, el cual, junto con el comisario Pedro Antonio Tacón y Cárdenas –de apenas veinte años y extremadamente celoso de su trabajo–, se enfrentó de forma directa a Yepes y al prior. Saavedra acusaba a los padres de San Juan de Dios de no tener en sus conventos ni la capacidad suficiente para todos los soldados que permanecían en la región, ni los caudales necesarios para mantenerlos, ni el personal suficiente para hacerse cargo de la población civil y de todos los soldados enfermos y heridos.

Esto motivó una queja del prior del convento de Cartagena, quien denunció la presencia de «muchos sujetos interesados de los maravedíes de Su Majestad en dicho hospital real», empezando por Saavedra y siguiendo por Tacón, quien llegaría a cuestionar la presencia de una lavandera y de limpiadoras. En el enfrentamiento a viva voz entre ambos, «con públicos desprecios en las enfermerías», el contralor acusó al prior de «pícaro», y al médico del hospital de no recetar todos los remedios que eran menester por la tacañería del prior, cuando este había gastado en las últimas semanas más de 700 reales en la botica. Sin ningún fallecimiento desde el mes de julio y con más de 100 curaciones de soldados, el prior amenazaba con renunciar al cuidado de los soldados ante los desprecios recibidos.⁶⁰ La cuestión fue resuelta de forma inmediata, confirmando la gestión de los religiosos, a los que se daba una partida de 450 reales mensuales en atención a la carestía alimenticia y al aumento de los precios sufrido en la región durante el último año.⁶¹ El obispo Belluga zanjaba el asunto en noviembre de 1707. Saavedra había abandonado la ciudad, y los modos y la «poca delicadeza» del comisario Tacón eran excusados por su juventud.⁶² Menos problemático fue el caso del hospital de Murcia, en el que a 1 de enero de 1708 todavía permanecían soldados de los regimientos Zamora, Murcia, Málaga, Rosellón Nuevo y Hessy hasta sumar 147 convalecientes, a los que se añadían 248 prisioneros de guerra capturados el año anterior.⁶³

La historia volvía a repetirse al año siguiente, esta vez en Valencia, y cuando Laugeac había trasladado ya el grueso de su infraestructura a Tortosa y Amposta. El problema surgía ahora en Elche. Eugenio de Yepes informaba de la necesidad de abrir un hospital de San Juan de Dios en dicha ciudad, con el consentimiento de Moncada, Grimaldo y por consiguiente Felipe V. De nuevo, se hacía referencia a la mala gestión del asentista y al alto coste que suponía para la Corona, muy por encima de lo que representaba la labor de los frailes. Yepes justificaba la decisión en base a que se trataba de los religiosos que habían llevado a cabo con éxito el cuidado de los enfermos y heridos de Orihuela a lo largo de 1707, y en los dos reales y medio que costaba cada soldado al día frente a la media de ocho a nueve reales que suponía su atención por los gas-

⁶⁰ AHN, E., leg. 287. Yepes a Grimaldo, Murcia, 20 de septiembre de 1707.

⁶¹ AHN, E., leg. 287. Yepes a Grimaldo, Murcia, 11 de octubre de 1707.

⁶² AHN, E., leg. 287. Belluga a Grimaldo, Cartagena, 8 de noviembre de 1707.

⁶³ AHN, E., leg. 504. Relación jurada del prior del hospital de San Juan de Dios de Murcia, Murcia, 1 de enero de 1708.

tos añadidos del asiento. Esto fue contestado tanto por el comisario José de Pedrajas como por el director del hospital real de Elche, José Laffitte. La posición de Pedrajas era clara, limitándose a señalar la irregularidad de violar el contrato sin el consentimiento del asentista y por considerar que los enfermos estaban mejor atendidos por seglares. Laffitte iba más allá, y ante el notario de la ciudad y la plana mayor del hospital —el cirujano mayor, el contralor, el médico y el capellán— denunciaba aquel «siniestro obrepticio» por el cual se les impedía continuar con su trabajo.⁶⁴

La decisión estaba tomada, y el hospital, con apenas medio centenar de soldados ingresados, pasaba a los frailes de San Juan de Dios inmediatamente después.⁶⁵ Aquello representaba el principio del fin para Laugeac, quien en 1710 veía cómo su asiento no era renovado y se concedía a otra firma, «sin que se le haya comunicado los precios y condiciones» para optar a la nueva adjudicación. En quiebra, «en el peor estado que un hombre de bien pueda ser por la persecución de diferentes factores que han servido en los hospitales», debiendo los sueldos a todos sus empleados «desde los directores hasta los más bajos enfermeros», solicitaba una moratoria de seis meses para poder afrontar sus deudas con proveedores y empleados. En este sentido, también exigía el pago de los 750.000 reales «en dinero contado» que le adeudaba la Real Hacienda, más lo que le correspondía «en asignaciones sobre las porciones que se esperan por la venida de los navíos de azogues» de América, siendo esta la única manera de poder pagar a sus numerosos acreedores. El marqués de Campoflorido agilizaba la gestión para librarle 7.000 doblones, junto con lo que le correspondiese de la llegada de la flota de Indias a Cádiz.⁶⁶ Terminaba así la experiencia del asiento general de hospitales gestionado por Laugeac, muy criticado por los mandos e inspectores militares en Cataluña, coincidiendo además con un cambio político fruto del enfriamiento en las relaciones hispanofrancesas. En última instancia todo ello redundó en la consiguiente pérdida de influencia de los asentistas franceses frente a los españoles, que pasaban a comparar los contratos con la Monarquía.⁶⁷

Conclusiones

Se oponen no obstante los asentistas [...] diciendo que es contra sus ajustes, y porque sea mayor su ganancia suelen ser menos las curaciones.⁶⁸

⁶⁴ AHN, E., leg. 346. Pedrajas a Grimaldo, Valencia, 28 de agosto de 1708.

⁶⁵ AHN, E., leg. 350. Yepes a Moncada, Elche, 29 de octubre de 1708.

⁶⁶ AHN, E., leg. 769. Memorial presentado por Pedro Carlos de Laugeac y revisado por el marqués de Campoflorido, Madrid, 8 de mayo de 1710.

⁶⁷ Rafael TORRES SÁNCHEZ: *Military Entrepreneurs and the Spanish Contractor State*, Oxford, Oxford University Press, 2016, pp. 32-33; 55-59.

⁶⁸ Jaime Miguel de GUZMÁN-DÁVALOS Y SPÍNOLA: *Máximas para la guerra...*, pp. 369-370.

En sus *Máximas para la guerra*, el marqués de la Mina se mostraba favorable al empleo de compañeros de regimiento en el cuidado de los enfermos. Recordaba a modo de ejemplo su propia experiencia cuando, tras la batalla de Melazzo de 1718, surgió «una especie de epidemia» en el seno de su regimiento de dragones e improvisó su propio hospital. No era la solución más ortodoxa, y como hemos visto se rechazó cuando fue planteada en 1707 por el evidente riesgo de contagio, pero era comprensible que muchos oficiales confiaran más en la camaradería entre sus hombres o en los religiosos de San Juan de Dios, con su voto de hospitalidad, que en los asentistas. El asiento firmado con Laugeac resultó en un tremendo fracaso, evidenciando el error de conceder asientos generales a un solo asentista por un periodo de varios años, error enmendado en 1711 con la serie de asientos renovados anualmente que firmó la Corona con Rubio de Aponte. El caso de Murcia nos permite ver cómo la administración borbónica intentó encontrar en un asiento único la máxima eficacia en la atención sanitario-militar. El asiento, demasiado ambicioso, no podía cumplir con las demandas de un ejército que combatía a lo largo de la geografía peninsular, que se enfrentaba a enormes dificultades logísticas y que, además, no contaba con la posibilidad de que se desatase una epidemia. La red asistencial con la que contaba la Iglesia, la colaboración entre el obispo Belluga y las autoridades militares en la región murciana y la reactivación de la campaña evitaron males mayores. Los temidos «tabardillos» se habían evaporado a comienzos del verano de 1707, pero pusieron a prueba la endeble estructura de los asentistas, siempre endeudados y condicionados por monumentales dificultades logísticas que acababan siendo solventadas tanto más por la sociedad civil que por la administración de la Monarquía.

The last journey of the San Cayetano (1745): privateering and male migration during the war of Jenkins' Ear

**El último viaje del San Cayetano (1745): corsarismo y
migración masculina durante la guerra del Asiento**

Alejandro Salamanca Rodríguez
European University Institute, Italia
alejandro.salamanca@revistafua.com

Abstract: The San Cayetano was one among hundreds of privateering vessels sailing European coasts in 1745. Its last journey was a succession of problems and desertions until it was captured by a British ship near Portugal. Neither the sailors nor the captain of the San Cayetano influenced the politics of the time or were at the centre of any remarkable military action. However, their journey serves as an interesting window into mid-Eighteenth Century Spain. The last journey of the San Cayetano offers a story of war, diplomacy and imprisonment, but also many interesting insights about migration and working conditions in the naval industry.

The San Cayetano shows how, facing a context of economic uncertainty caused by war, two Spanish merchants from Cadiz decided to invest in the profitable privateering business, i.e., attacking and capturing ships to sell them, along with their cargo, with royal sanction. At the same time, the sailors of the San Cayetano provide some clues as to the life conditions in times of war (since they worked without a fixed wage, only with the promise of loot) and exemplarize some of the migratory patterns in Early Modern Spain. The diverse origins of the crew remind us that before Industrialization, internal migrations in the Iberian Peninsula were already a constant.

The article is divided into five parts. In the first part, sources, Prize Papers, the methodology and microhistory will be presented. Then, the ship and its crew will be situated within its historic context: the war of Jenkins' Ear between Britain

and Spain. After that, the owners of the San Cayetano will be portrayed and a possible explanation for the ship suggested. Next, the last journey of the ship will be reconstructed thanks to the documents seized by the British when it was captured. Finally, in order to go beyond the anecdotal, the crew of the San Cayetano will be linked to demographic models of migration in Eighteenth-century Spain. The ultimate aim of this article is thus to advocate microhistory as a useful methodology and illustrate the potential of the Prize Papers as a historical source.

Keywords: Privateering, migration, labour, sailors, Jenkins' Ear war.

Resumen: El San Cayetano era uno más de los centenares de barcos corsarios que surcaban las costas europeas en 1745. Su último viaje vino marcado por una serie de contratiempos y desertiones hasta que se rindió a un buque corsario inglés sin presentar batalla en la costa portuguesa. Ni los marineros ni el capitán del San Cayetano influyeron en la política de la época ni protagonizaron ninguna gesta militar. Sin embargo, sus peripecias nos ofrecen una interesante ventana por la que asomarnos a la España de mediados del siglo XVIII. La historia del último viaje del San Cayetano trata de guerra, diplomacia y encarcelamiento, pero a través de ella también aprendemos sobre migraciones y las condiciones laborales en el sector naval.

El caso del San Cayetano nos muestra cómo, ante las pérdidas y la incertidumbre causadas por la guerra, unos comerciantes gaditanos decidieron pasarse al lucrativo negocio corsario, es decir, a asaltar y robar barcos extranjeros con autorización real. Al mismo tiempo, los marineros del San Cayetano nos dan pistas sobre las condiciones de vida en tiempos de guerra (pues trabajaban sin cobrar, solo por la promesa de botín) y nos muestran algunos de los patrones migratorios en la España dieciochesca. La diversa procedencia de los marineros del San Cayetano nos recuerda que ya antes de la revolución industrial la migración interna en la península Ibérica era una constante.

Este artículo está dividido en cinco partes. En la primera presento las fuentes, los Prize Papers, y la metodología, microhistoria. A continuación, sitúo al San Cayetano y sus tripulantes en su contexto histórico. Posteriormente, intento reconstruir la historia del barco e identifico a sus dueños. Después narro el último viaje del San Cayetano a través de la documentación incautada por los ingleses cuando capturaron el barco. Finalmente, para trascender lo anecdótico conecto el San Cayetano con los modelos demográficos a gran escala sobre migraciones peninsulares en el periodo. Con todo esto pretendo reivindicar la microhistoria

como método de trabajo y vehículo para la divulgación, así como mostrar el potencial de los Prize Papers como fuente historiográfica.

Palabras clave: corso, migración, trabajo, marinería, guerra del Asiento

Para citar este artículo: Alejandro SALAMANCA RODRÍGUEZ: “The last journey of the San Cayetano (1745): privateering and male migration during the war of Jenkins’ Ear”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 246-265.

Recibido 26/03/2019

Aceptado 04/12/2019

The last journey of the San Cayetano (1745): privateering and male migration during the war of Jenkins' Ear

Alejandro Salamanca Rodríguez
European University Institute, Italia
alejandro.salamanca@revistafua.com

Introduction

Wars are full of unremarkable events. The war of Jenkins' Ear, fought in 1739-1745 between Spain and Britain, is no exception. The conflict is mostly known in Spain for the successful defence of Cartagena de Indias organized by Blas de Lezo. However, battles between armies and navies were only a small fraction of the actions of the conflict. Most actors were actually private entrepreneurs who sought profits in the business of attacking and capturing enemy vessels with the sanction of the State and following established juridical procedures, a practice also known as *privateering*. This article focuses on the last journey of a Spanish privateering ship acting during the conflict, the San Cayetano.

The last journey of the San Cayetano was a succession of unfortunate events. The ship left Cádiz in March 1745 with the goal of attacking British vessels. The expedition did not start well: the former captain of the San Cayetano fell ill and the owners had to look for a quick replacement. Before leaving port, some men left the ship, perhaps stealing some of its supplies, and new sailors had to be found. A few days after its departure, the ship had an accident and was forced to stop in Ayamonte for reparations. More men took advantage of the situation and deserted. A couple of weeks later, after the San Cayetano was repaired, it was chased in the coast of Portugal by a British privateer. The main mast broke the following day, and when the British man of war appeared again, the San Cayetano surrendered without offering resistance. Its cargo was seized, the ship's papers were confiscated, and the crew was taken to Lisbon. They were imprisoned and interrogated at the house of some British merchants, with the assistance of the Spanish vice-Consul in the city, who acted as a translator.

The San Cayetano tells a story of war, imprisonment, and diplomacy, but also other hidden stories about migration, trade, working conditions at sea, and social relations. This article analyses its last journey, focusing on aspects of labour and migration. First, I explain very briefly the sources and methodology I have used. After that, I provide some historical context about the war and privateering practices during the period. Then, I reconstruct the history of the San Cayetano, and its last journey be-

fore being captured by the British. Finally, I connect the crew of the ship with the demographic models that apply to the migratory movements of Spain in the Eighteenth century.

A brief warning: In most literature, ships are gendered and given the she/her pronouns. I will use the neutral pronouns because, after all, a ship is an inanimate object moved and repaired by people, the real protagonists.

Sources and methodology

Most of the primary sources used in this article come from the Prize Papers collection. The Prize Papers are a section of the archive of the British High Court of Admiralty, the result of the Early Modern practice of prize-taking: in times of war, the Navy and private ships authorized by the State (also known as *privateers*) would capture and seize as many enemy and neutral vessels as possible, including merchant boats. When a ship was captured, its crew was taken prisoner, and the cargo and all papers found on board were confiscated. Once the captured ship arrived at an allied port, a court case would begin in order to decide the destiny of the ship and its cargo. If the vessel, crew, and cargo belonged to an enemy nation the judicial decision was simple and the captors would enjoy the price, but many times this was not the case. In those situations, the confiscated papers were essential to establish if ship and cargo were legitimate prizes.

After the judicial process was finished, the British would usually keep the confiscated papers (known as *ship's papers*) and the documents related to the legal case (*court papers*) and stored it in the archive of the High Court of Admiralty (originally in the London Tower, later moved to the National Archives in Kew), where they remained largely unnoticed until some historians re-discovered their potential in the last decade.¹ The basic unit of categorization in the archive is the ship. Usually, all documents related to a capture were bundled together and stored in one or more boxes. These boxes have the name of the captured ship, and all vessels which were captured in the same war (for instance, the War of Austrian Succession) are ordered alphabetically. The catalogue descriptions for many entries are very rudimentary, even though they are being slowly updated and expanded. The Oldenburg-based Prize Papers Project is digitizing and re-indexing this vast historical archive with the goal of creating an open access research database that will allow historians around the world to work with the documents at a distance. The online database will allow to search files and trace connections between individuals and places, making available documents in at

¹ Margaret R. HUNT: "All At Sea: The Prize Papers as a Source for a Global Microhistory: Conference Report", *German Historical Institute London Bulletin*, 37:1 (2015), pp. 124-135.

least 19 languages (including Ladino, Mandarin and Persian). Most of the documents have barely been consulted —there are even unopened letters—, so once the project is complete there could be a small revolution in the historiography of the Early Modern period, at least regarding the availability and diversity of sources for historians

There are millions of documents from the late Sixteenth century to the early Nineteenth in the archive, including up to 160,000 unopened letters.² The archive has a global nature, since in the Early Modern Period (and especially from the Eighteenth century onwards) British keels were present in most seas and oceans and the British Empire was eventually at war with almost every country or Empire on Earth. For now, documents in 20 different languages have been identified (including Persian and Mandarin). The material is very diverse, unlike other archives where almost all files have the same nature. There are many kinds of documents in the Prize Papers, and even though some pieces might be unique, most of them fit into definite categories. For instance, in the court papers we can find examinations (interrogations to the prisoners), affidavits, allegations, attestations, claims, commissions and even abstracts and translations of the ship's papers. The ship's papers are more diverse: there are passports, letters of marque, bills of lading, cargo manifests, muster rolls, bills of health, logbooks, ransom bills... and of course letters and correspondence, since many times ships were also floating post offices used to send documents from one place of the world to another. Not every ship and legal case produced all the different document types. Sometimes the judicial cases were quick and clear, some other times there were long legal battles for the prize with dozens of claims and allegations. As for the ship's papers, the archive only contains the documents that were seized on board when ships were captured. Frequently, the captains or crew of the captured vessels would manage to throw some of the documents overboard. In the box of the San Cayetano, for example, we find seventeen ship's papers and fourteen court papers, making up a total of 104 pages.

The Prize Papers have been used by historians of migration, mostly on a quantitative basis. Jelle van Lotum and his collaborators created a dataset using the court papers, mostly examinations. This dataset has been used to trace and map migratory routes in Europe,³ to find out the determinants of migration in Early Modern Europe,⁴ and to compare Dutch and British crews.⁵ Van Lotum's approach, nevertheless, is

² "The Prize Papers Project", www.prizepapers.de [last time accessed 02-12-2019].

³ Jelle VAN LOTTUM: "Some thoughts about migration of maritime workers in the eighteenth-century North Sea region", *International Journal of Maritime History*, 27:4 (2015), pp. 647-661.

⁴ ALEXANDER KLEIN & JELLE VAN LOTTUM: *The Determinants of International Migration in Early Modern Europe: Evidence from the Maritime Sector, c. 1700–1800*, Kent, University of Kent, 2017.

⁵ Jelle VAN LOTTUM, Jan LUCASSEN & Lex VAN HEERMA VOSS: "Sailors, National and International Labour Markets and National Identity, 1600-1850", en Richard W. UNGER (ed.), *Shipping and economic growth, 1350-1850*, Leiden, Brill, 2011, pp. 309–352.

mostly quantitative and heavily influenced by the neoclassical theory of migration. Another historian, Xabier Lamikiz, has used the Prize Papers to document the lives, journeys and strategies of Spanish merchants in America, a group of temporary elite migrants.⁶

In this article, I work with the Prize Papers to write a microhistory of the last journey of a Spanish privateering ship in the year 1745. Microhistory is a methodology that reduces the scale of historical analysis to the minimal (individuals, small groups or concrete events), borrowing some of the tools of ethnography and anthropology, a qualitative way of carrying out historical research. It allows historians to «isolate and test the many abstractions of social thought», to escape the traditional categories of legal and diplomatic history, and to contest the «preoccupation with numbers rather than persons and the sociological preference for abstractions as analytic units.»⁷ This way of researching and writing history was born in 1970s,⁸ but it is still popular and relevant nowadays.⁹ It has four main advantages: «it is appealing to the general public, it is realistic, it conveys personal experience and whatever it has in its focus, the lines branching out from this reach very far», this is, it points towards the general.¹⁰ Many historians of migration have followed a quantitative approach, as it allows to draw migratory routes and measure population flows.¹¹ However, a quantitative focus may lack some perspective of the lives, experiences and motivations of the people living in the past. Microhistory is an effective *antidote* against this, as it focuses in individuals rather than in numbers.

⁶ Xabier LAMIKIZ: “Flotistas en la Nueva España: diseminación espacial y negocios de los intermediarios del comercio transatlántico, 1670–1702”, *Colonial Latin American Review*, 20:1 (2011), pp. 9-33; Xabier LAMIKIZ: “Basques in the Atlantic World, 1450–1824”, en *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*, Oxford, Oxford University Press, 2017 [online resource].

⁷ Edward MUIR & Guido RUGGIERO: *Microhistory and the Lost Peoples of Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1991, p. viii.

⁸ The seminal works of microhistory are Carlo Ginzburg’s *The Cheese and the Worms* and Natalie Zemon Davies’ *The Return of Martin Guerre*, both available in multiple languages and editions.

⁹ Lara PUTNAM: “To Study the Fragments/Whole: Microhistory and the Atlantic World”, *Journal of Social History*, 39:3 (2006), pp. 615-630.

¹⁰ István SZIJÁRTÓ: “Four Arguments for Microhistory”, *Rethinking History*, 6:2 (2002), pp. 209-215.

¹¹ See, for example, Torsten FEYS, Lewis FISCHER et al., *Maritime Transport and Migration*, Liverpool University Press, 2007; Antonio EIRAS ROEL: “Estructura demográfica, diversidad regional y tendencias migratorias de la población española a finales del Antiguo Régimen”, en Simonetta CAVACIOCCHI (ed.), *Le migrazioni in Europa, secc. XIII-XVIII*, Florence, Le Monnier, 1994, pp. 199–231; Ida ALTMAN: “Emigrants and Society: An Approach to the Background of Colonial Spanish America”, *Comparative Studies in Society and History*, 30:1 (1988), pp. 170-190; Leslie Page MOCH: *Moving Europeans. Migration in Western Europe since 1650*, Bloomington Indiana University Press, 2003; Cátia ANTUNES: “Trade networks and migration, early modern Europe”, en Immanuel NESS & Peter S. BELLWOOD (eds.), *The encyclopedia of global human migration*, Hoboken, Wiley-Blackwell, 2013.

Privateering in times of war

The last journey of the San Cayetano took place in the context of a war between two of the greatest colonial powers of the mid-Eighteenth century, the Spanish and the British. This war is known in most English language sources as *War of Jenkins' Ear* and in many Spanish sources as *La Guerra del Asiento*. The name “War of Jenkins' Ear” obscures the fact that trade, and specifically the expansion of slave trade, were one of the main reasons for the war: As one of the clauses of the Peace of Utrecht, which ended the War of Spanish Succession (1701-13), the new king of Spain, Philip V, granted the British the monopoly of slave trade of Africans to the Spanish territories in America for thirty years, what was known as *derecho de asiento de negros*. To make sure the agreement was respected and to avoid smuggling in the Caribbean, the Spanish would ask privateers to register British ships sailing to the Spanish possessions. The legend says that during one of these registries in 1731, a Spanish captain cut the ear of a Welsh master named Jenkins, an incident that seven years later would be used by a significant sector of British Parliament as a justification to war. The diplomatic tensions between Spain and Great Britain increased, and in 1739 Phillip V would suspend the *asiento*, which prompted a declaration of war by the British, who calculated that it was the right moment to dispute the Spanish the control of the Caribbean and even conquer the Spanish colonies in America, although they would be unsuccessful. The Spanish and the British fought mostly in America, but they also attacked each other's ships in the Mediterranean with the objective of halting trade and interrupting communications.¹²

When the San Cayetano left Cádiz in March 1745, the war was already in its sixth year and had become part of a larger, European conflict, the War of Austrian Succession. In European shores, privateers like our ship became the main protagonists too. Privateers were captains with royal authorization to attack, seize and sell as many enemy vessels as they could capture, normally funded by merchants or shipbuilders. This legalized robbery, justified since the Antiquity as the right to take “war spoils”, was subject to a series of rules. Privateer captains needed to hold a *letter of marque*, a more-or-less standardized document that was recognised by most European states. In case of capture, holders of these letters were treated like prisoners of war, as

¹² For more information on the war, see Antonio de BETHENCOURT: “La Guerra de la Oreja: El corso marítimo”, en Immanuel NESS & Peter S. BELLWOOD (eds.), *España y el mar en el siglo de Carlos III*, Lugar, Marinvest, 1989, pp. 337–345.; Enrique OTERO LANA, *La Guerra de la Oreja de Jenkins y el Corso Español (1739-1748)*, Lugar, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2004. Also, Antonio LABORDA & Santiago RODRÍGUEZ AEDO: *Historias de la Real Armada y asociados. Prensa y corsarios españoles en la Guerra del Asiento, 1739-1748*, Lugar, La Hoja del Monte, 2018; and Allan J. KUETHE & Kenneth J. ANDRIEN: *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII*, Lugar, Editorial Universidad del Rosario, 2018, pp. 131-172.

long as they had flown their actual flag after the first cannon shot (usually ships were flying false flags in order to avoid being captured). As a comparison, Muslim captives would be enslaved and sold by many European privateers, and pirates (including individuals sailing or trading without the authorization of any state) of any nationality would be executed.

In Spain, privateering activities were regulated by the *Ordenanza del Corso* of 1718 and the *Instrucción para corso y presas* of 1740, which established a series of rules about combat, what prizes were considered legitimate, how loot was to be shared (two thirds for the shipowners and the remaining for the officials and crew), how the crew was to be recruited and other questions.¹³ The letter of marque could be obtained after paying a fee, and the shipowners bore all the costs of the expeditions, with some state-sanctioned benefits when acquiring supplies. Privateering was a risky activity for the shipowners-*entrepreneurs*, as they could lose the keel and the investment, but it also gave great returns if the expeditions were successful. It was even riskier for crews and officers, who could be killed, disabled or captured, and whose wages depended on the loot. States could increase pressure on their enemies with no cost for the royal treasury, as well as purchase the captured keels and goods and demand the assistance of privateering ships if it was deemed necessary.¹⁴

The ship

In the mid-Eighteenth century, Cádiz was a global city bursting with people, goods and ships. It held the monopoly of trade with the Spanish America since the *Casa de Contratación* and the Consulate had been moved from Seville in the previous decades. Every vessel sailing or returning from America needed to make a stop in the city, which made it a magnet for migrants from all places and social origins, from rich foreign traders looking for good business deals to poor people in search of employment or a journey to the *Indies*.¹⁵ This was the case of many of the sailors of the San Cayetano, and perhaps one of its owners, as we shall see.

The city was nonetheless affected by war. There were no significant attacks to the cities nor scarcity of supplies, but British privateers would eventually intercept

¹³ FELIPE V REY DE ESPAÑA: “Ordenanza de 17 de noviembre de 1718 prescribiendo las reglas con que se ha de hacer el Corso, contra turcos, moros, y otros enemigos de la corona: IV-6457(40)”, *Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa*, 1718, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/154/12.pdf> [last time accessed 3-12-2019].

¹⁴ Enrique OTERO LANA: *La Guerra de la Oreja de Jenkins...*, pp. 43-45 For a general overview, see Agustín CORRALES ELIZONDO: “Regulación legal del corso y la piratería marítimas”, *Piratería y Corso en la Edad Moderna: XXIX Jornadas de Historia Marítima*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2004, pp. 73-103.

¹⁵ Manuel BUSTOS RODRÍGUEZ: *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2005

one of the ships leaving or travelling to the port, imprisoning sailors, causing losses to merchants, and preventing migrants and passengers from arriving at their destinations. The conflict also caused a shortage of sailors in most ports of peninsular Spain, either because they had been conscripted, because they had been captured by the enemy, or because they had joined a foreign ship in order to avoid serving in the navy.¹⁶ This might be an important factor to explain the relative youth of the San Cayetano's crew. Nevertheless, war was also an opportunity for some of the investors and traders living in Cadiz who decided to purchase a letter of marque and fund privateering enterprises in order to diversify their income. Privateer shipowners were, in a way, pre-Industrial venture capitalists making the best out of a prolonged war.

The owners of the San Cayetano in 1745 were Francisco Fernández del Haedo and Pablo Juan Bautista Gazo, neighbours of Cádiz. Francisco del Haedo was a merchant acting in Cádiz and El Puerto de Santa María (a coastal town nearby) with assets and investments in American trade.¹⁷ Probably, the loss of the San Cayetano did not affect him much, since some years later we find him amongst the most prominent traders in El Puerto de Santa María.¹⁸ We know less about Juan Bautista Gazo. He seems to have been born in Cádiz,¹⁹ although perhaps he was part of the influential Genoese community that lived in the city.²⁰ His surname, originating in Genoa, seems strongly connected to the story of the San Cayetano, though this might be just a coincidence.

In 1740, a ship with the same name and similar characteristics belonging to a certain Tomás Gazo, a Genoese living in Cádiz, was captured by an English privateer

¹⁶ Antonio LABORDA & Santiago RODRÍGUEZ AEDO: op. cit., p. 111 Spain had a tradition of not pressing its sailors into serving in the navy, unlike the British. Nevertheless, the matriculation system still made sailors work in military ships against their will.

¹⁷ We find him in a document from the following year in which he complains about the little money collected by a captain for the sale of some cargo he sent to Buenos Aires. *Francisco Fernández con Joaquín Olivares: venta de géneros, Pleitos de la Casa de la Contratación y Consulados*, 1747, Archivo Histórico Nacional, Consejos, 20221, Exp. 2.

¹⁸ Fernández del Haedo was part of the patrician elite of El Puerto de Santa María, there are records of his participation in local institutions. He also contributed significantly to the maintenance of the infrastructure at Cádiz's port, as we can read in Juan José IGLESIAS RODRÍGUEZ: "El complejo portuario gaditano en el siglo XVIII", *e-Spania*, 25 (2016), <https://journals.openedition.org/e-spania/25989> [last time accessed 2-12-2019].

¹⁹ He is described as a Spaniard in the documents of the San Cayetano and in two references in the testamentary dispositions database of the local archive (Archivo Histórico Provincial de Cádiz) for the years 1753 and 1754.

²⁰ "Becoming Spanish" was important for Genoese merchants. We know the case of Bartolomé Gazo, who migrated to Cádiz in 1723 and obtained Spanish nationality in 1754. Perhaps Juan Bautista Bazo was his son or close relative. See Catia BRILLI: "La importancia de hacerse español: La élite mercantil genovesa de Cádiz en el siglo XVIII", en Isabel LOBATO FRANCO y José María OLIVA MELGAR (eds.), *El sistema comercial español en la economía mundial: siglos XVII-XVIII*, Huelva, Universidad de Huelva, 2013, pp. 227–255. A very solid study of the Genoese community in imperial Spain is Céline DAUVERD: *Imperial ambition in the early modern Mediterranean. Genoese merchants and the Spanish Crown*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.

named Whitchurch and brought to Gibraltar, where it was condemned as a legitimate prize.²¹ This San Cayetano had only a cannon and some other guns, and was manned by nine sailors from France, Malta and Genoa. Apart from them there were thirty passengers on board, but we only know the names of three of them. They were traders from Tenerife who owned some of the confiscated cargo that was on board. According to the interrogations conducted in Gibraltar to the passengers, the 1740 San Cayetano operated as a merchant vessel sailing under Genoese colours and covering the route between Cádiz and Tenerife. It carried oil, sugar and dye, and its Captain was a Genoese named Giacomo Donte, who said that he had been living in Cádiz for at least four years working as the master of the ship. According to Donte, Tomás Gazo had been living in Cádiz for at least ten years.²²

Is this San Cayetano the same ship we find in 1745? We cannot be completely sure, but the fact that both crafts have the same name and a similar tonnage, apart from the coincidence in the owners' surname, seem to point out there is some relation. In the interrogations conducted in 1745, the sailors of the San Cayetano state that the ship had been built in France and had been repaired in Cora del Río (near Sevilla) five years before, this is, in 1740.²³ The 1740 San Cayetano was sold in Gibraltar; it is more than possible that it was repurchased by its original owner or someone close to him. If this is true (we cannot be certain unless all archival sources and connections are explored), then the reconversion of a trading ship into a privateering vessel has somehow a connotation of personal revenge against the British who had caused the initial loss. However, this is pure speculation. I have not been able to find evidences of a relationship between Tomás and Juan Bautista Gazo, and even though the surname is not particularly common, it could be a coincidence. We find another Gazo in the last journey of the San Cayetano, a sixteen year-old boy named Jazinto, son of Felipe. He was born in Savona and had a «wound mark in the left side of the face».²⁴

We know of the privateering actions of the San Cayetano since 1743, when a letter of marque was granted to its captain, Pedro Mascalet. Under his command, the San Cayetano made three captures between December 1743 and January 1744: two British ships sailing to Italy, and a vessel called the “Sea Siren” whose master was *Andrés Stivens*.²⁵ At the beginning of 1745 Pedro Mascalet fell ill, and the owners of the San Cayetano hired a substitute: José de la Torre, who, according to the documents, was not registered as a sailor and may have been inexperienced. It seems that

²¹ *Allegation of James Whitchurch for the ship St. Caetano*, 1741, The National Archives, HCA 32/100/3/CP6.

²² *Deposition of Giacomo Donte, master of the tartan St. Caetano*, 1740, The National Archives, HCA 32/100/3/CP1, <http://discovery.nationalarchives.gov.uk/details/r/C14512562> [last time accessed 2-12-2019].

²³ *Examinations for the ship San Cayetano*, 1745, The National Archives, HCA32/101/8/CP1.

²⁴ *Muster Roll for the ship San Cayetano, 6 March 1745*, The National Archives, HCA32/100/3/SP12.

²⁵ Probably the name has been “Hispanicised”. This information was kindly offered by Antonio Laborda via email, who researched privateering ships in Spanish archives.

the unsuccessful last Journey of the San Cayetano was the first one as captain for José de la Torre. Eventually, Pedro Mascalet recovered from his illness and came back to privateering: he captured two more ships in December 1745 and January 1746, this time as master of the sloop *Nuestra Señora de los Dolores*.²⁶

From Cádiz to Lisbon

Like most privateers, the San Cayetano sailed without a fixed destination, as its goal was to find, chase and capture ships. The letters intercepted in the San Cayetano give us a hint of the projected area of operations: Lisbon, Oporto, Baiona (Galicia), Coruña and San Sebastian. In these letters, all with the same text, Juan Bautista Gazo asks some of his contacts to assist the San Cayetano in the case it needed help; he would assume all costs. There were also two letters from José de la Torre to friends in Lisbon. This area matches the theatre of operations of other Spanish privateers.²⁷

Crews were usually recruited by captains, but we do not have information to state this was the case of the San Cayetano. The substitute captain joined the ship rather late and given the difficulty to find sailors that we mentioned before, assembling a crew of experienced sailors and fighters in less than a week would have been a complicated task. José de la Torre was hired by Gazo and del Haedo in early March 1745; the letter of marque of the ill captain was amended the 4th of that month to include his name.²⁸ José, born in Valencia 36 years before, was married and declared having lived in Cádiz for more than a decade. His brother Félix, ten years older than him and also married, was his second in command. The rest of the officers came from different places in the Iberian Peninsula: Aveiro (Portugal), Granada, Seville, Tarragona or Palma de Mallorca. De la Torre started writing the muster roll (a list of the crew and passengers) on the 6th. It is possible that some of the sailors were part of the successful previous crews of the San Cayetano. Besides the officers, there were 55 sailors on board when the ship left Cádiz. Eight of them deserted before the journey even started, but they were replaced before leaving port.

As in most periods of war, desertion was relatively common in the 1740s. There were many reasons why a sailor would flee: tensions with the captain or other sailors, lack of payment, doubts about the security of the journey, traveling and eating free of charge, escape justice or recruitment to the Navy. In order to avoid desertions, sea

²⁶ Antonio LABORDA & Santiago RODRÍGUEZ AEDO: op. cit., pp. 162-163.

²⁷ José Manuel VÁZQUEZ LIJÓ: “El corso gallego en la Guerra del Asiento (1739-1748): Escenarios, actores y presas”, *Ohm: Obradoiro de Historia Moderna*, 26 (2017), pp. 119-148; Enrique OTERO LANA: “La piratería y el corso en Flandes y el Cantábrico”, *Piratería y Corso en la Edad Moderna: XXIX Jornadas de Historia Marítima*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2004.

²⁸ *Letter of marque issued to Pedro Mascalet for the ship San Cayetano, 9 July 1743, 1743 (Amended 1745)*, The National Archives, HCA32/101/8/SP1.

labourers in Spain needed to be officially registered or “matriculated”, and muster rolls included physical descriptions of the crew members to identify them. The *Matriculation Rule* of 1737 was an attempt to identify and control all Spanish sailors, who were theoretically granted some fiscal privileges and rights like pensions for the elderly and disabled in exchange for their availability to serve in the Navy if they were chosen in a draw. In practice, payments of pensions were irregular and the advantages of matriculation for sea workers practically inexistent, so desertions remained widespread and attempts of fraud by forging identities were common.²⁹ Perhaps some of the crew members of the San Cayetano lied about their names, age or place of origin, especially those who had joined the ship with the intention of deserting. Some of the seamen of the San Cayetano were not matriculated.³⁰ Significantly, the new captain was not matriculated either, although his brother was due registered.

The ship left Cádiz on 10 March 1745. It carried four cannons, six swivel guns (smaller and more mobile pieces), supplies for sailing and provisions for the crew. These included, among other things, raisins, snuff tobacco, lemons, oranges, bread, eggs, vegetables, chocolate, fish, olives and «silk and needles for wounds», in this order.³¹ Three nights later, when the San Cayetano was sailing towards Cape St. Vincent, a piece of the prow broke «due to bad weather». On the 15th the San Cayetano arrived to Ayamonte (in the southern border between Spain and Portugal) for reparations. The following day, five more sailors deserted and one left with the permission of the captain.³² After finishing the reparations and buying some supplies, the San Cayetano sailed again on the 19th.³³

A week later, when it was sailing near the Berlengas islands (~85km north of Lisbon), the San Cayetano came across a larger keel which started attacking them. The crew of the San Cayetano defended themselves as best as they could and were chased until night. The following morning, the main mast broke. When it was almost

²⁹ The *matricula* existed since the seventeenth century; it was a system to recruit sailors for the navy. The 1737 Ordinance is similar to that of 1607, with some slight modifications: in the 1740s, people who registered as sailors were exempt from conscription to the regular Army. A short introduction can be found in Alberto HOCES GARCÍA: “La Matrícula de Mar: Tripulaciones para la Real Armada”, <<https://blogcatedranaval.com/2017/06/22/la-matricula-de-mar-tripulaciones-para-la-real-armada/>> [last time accessed 2-12-2019]. A more detailed analysis is Jose Manuel VÁZQUEZ LIJÓ: “La Matrícula de Mar y sus repercusiones en la Galicia del siglo XVIII”, Ohm: *Obradoiro de Historia Moderna*, 15 (2006), and especially, Francisco Javier de SALAS, *Historia de la matrícula de mar y exámen de varios sistemas de reclutamiento marítimo*, T. Fortanet, 1870, pp. 161-182. The original text of the law can be found in “Ordenanzas de matrícula del mar de 1737 (las llamadas del Infante Almirante)”, <https://www.todoababor.es/datos_docum/matri_1737.htm> [last time accessed 2-12-2019].

³⁰ This is interesting, yet I have not been able to find out more information about these sailors. Perhaps they were not matriculated because they were governed by the ordinance of 1718, which gave captains and shipowners the freedom to recruit matriculated sailors.

³¹ *Memory of expenses of the ship San Cayetano, 1745*, The National Archives, HCA32/100/3/SP10.

³² *Muster Roll for the ship San Cayetano, 6 March 1745.*, The National Archive.

³³ THE NATIONAL ARCHIVES, *Logbook of the ship San Cayetano, 1745*, HCA32/100/3/SP13.

repaired, the ship from the previous night, a British privateer named Garland, appeared suddenly and shot a warning. Faced with a superior enemy, the San Cayetano surrendered. We will never know if this was a decision of the captain or if the crew forced him to capitulate, as he was an inexperienced captain and the ship had already suffered two accidents. Either way, the captain of the British privateer, Robert Taverner, seized the San Cayetano and took its crew captive. Ship and crew were taken to Bellem, near Lisbon, where the British vice-consul and some English merchants lived, arriving there on March 28. The captured sailors were held prisoner in the Garland.³⁴ The San Cayetano had sailed for the last time, at least as a Spanish privateer.

A few days later, some of the prisoners were taken to the house of a British merchant named Anthony Andrews and were submitted to customary interrogations. This was a standard practice, consisting of a series of standardized questions in order to find out the nationality of the ship, its cargo and the captain, as well as to examine inconsistencies in the testimonies. José de la Torre, his brother Félix (who was his second in command) and two other crew members were questioned by the British commissioner, a merchant called Edward Burn, in the presence of two witnesses and with the assistance of Jaques Francisco Sabois de la Tuelliere, the Spanish vice-consul in Lisbon, who acted as interpreter, as well as Walrave Lodwik, the English vice-consul in Lisbon, who acted as notary.³⁵

The four prisoners told the same story: that the San Cayetano was a privateering craft commanded by de la Torre and owned by Gazo and del Haedo, that after stopping in Ayamonte for reparations some sailors had deserted, that at the moment of the capture there were 53 sailors on board, and that no papers were thrown overboard. The case was clear, but the formal legal procedure still needed to be followed. The confiscated papers were sent to Britain and translated by Sebastian Puchot, a public notary. On July 9th the ship and its cargo were formally condemned as a lawful prize, and they became property of Robert Taverner and his capitalist partners, if he had any.³⁶

For some reason, the muster roll of a French merchant vessel bound for Martinique in 1744 was found among the papers of the San Cayetano.³⁷ This is not an archival error, since the document is also mentioned in the abstracts and translations of the San Cayetano written by Sebastian Puchot. There are no references to this list in any other document. It might have been a previous prize of the San Cayetano. How-

³⁴ *Examinations for the ship San Cayetano, 1745.*, The National Archives.

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ *Allegation of Robert Taverner for the ship San Cayetano, 1745, 1745*, The National Archives, HCA32/101/8/CP2.

³⁷ It was the St Marguerite, also known as La Galère du Languedoc (master Balthazard Bonnefoux; second captain Antoine Buisson). See HCA/32/101/8/SP11.

ever, this French ship is not mentioned in the official registries of Spanish captures, nor appears in the catalogue of the Prize Papers. A hypothetical explanation is that it could have been intercepted and pillaged by our ship, a practice that was rather common at the time.³⁸

We do not know either what happened to the crew of the San Cayetano after they were brought to Lisbon. The documents do not mention anything, but considering that they were in Portugal, that feeding prisoners was costly, and that there were regular exchanges of prisoners between the Spanish and the British, we can assume they were eventually released. If they were not taken to England and remained in Lisbon, their journey was not completely unfortunate: there were no casualties and at least the crew was near Spanish territory, so they could return safely to their homes.

Stories of Labour migration

The story of the San Cayetano can be read as one of the hundreds of minor battles in a long and largely privatized conflict, the war of the *Asiento*. Military stories normally focus on the strategies, tactics and technologies used in combat, and sometimes on remarkable individual stories, but the truth is that war mostly consists of unremarkable events, especially in a conflict like the war of Jenkin's ear where privateers had such protagonism. Privateers would use the force if necessary, but their strategy was rather based on surprising enemy ships and capturing them without much fight. Neither privateer shipowners nor officers or crew were moved by deep patriotic feelings or hatred of the enemy. They sought quick and easy profits, and they were not willing to die or to kill if there was not a good reason.³⁹ Privateering was a business, and for the owners of the San Cayetano the ship was another investment. Del Haedo and Gazo belonged to a new entrepreneurial class that was not part of the traditional aristocracy and that regarded privateering as one of the best ways to acquire wealth in times of war.⁴⁰

We can also look at San Cayetano through the lens of migration and labour history. Ships resemble a factory, as they require the coordination, cooperation and discipline of many workers.⁴¹ Seamen (there are almost no cases of female sailors) were away from home most of the time and their movements were bound to the confines of the ship, a rather unhealthy environment. Even though we do not have information

³⁸ A contemporary example can be found in Enrique OTERO LANA: "La piratería y el corso en Flandes y el Cantábrico", op. cit.

³⁹ Enrique OTERO LANA: *La Guerra de la Oreja de Jenkins...*, p. 61.

⁴⁰ Antonio LABORDA & Santiago RODRÍGUEZ AEDO: op. cit., pp. 23-24.

⁴¹ Peter LINEBAUGH & Marcus REDIKER: *The many headed hydra. Sailors, slaves, commoners and the hidden history of the revolutionary Atlantic*, Boston, Beacon, 2001, p. 150.

about the dreams, thoughts, aspirations or fears of the sailors of the San Cayetano, we can speculate what led them to join the crew and try to reconstruct their workspace.

There was a shortage of sea workers during most of the Eighteenth century, especially in times of war,⁴² and the war of Jenkins' Ear was no exception.⁴³ Privateering ships were more attractive for sailors than merchant vessels or the navy.⁴⁴ Despite the uncertainty regarding payment and the possibility of death, sailors in privateers enjoyed better working conditions than their counterparts in trade or military service. Journeys were relatively short (especially compared to the ships crossing the Atlantic) and usually the coast was always on sight. Food on privateering ships was generally better and more varied than in military or commercial fleets, as we can see in the list of products of the San Cayetano.⁴⁵ Sailors on privateers performed the usual duties of manning the vessel, cleaning and watching, and they always needed to be ready for combat, but they did not have to take care of the cargo, the most exhausting and time-consuming activity.⁴⁶ Privateer crews were larger than commercial ships in order to man the captures, which also eased the work on board.⁴⁷

There are 63 names in the muster roll of the San Cayetano. It is impossible to know if the crew members were telling the truth about their names or places of origin, but for the purposes of the analysis I will assume that the sailors that remained on board did not lie. Fifteen of them left the ship without authorization, making a desertion rate of almost 24%. There are many possible reasons for desertion, as explained above; perhaps some of the sailors did not find their new and inexperienced captain reliable enough.⁴⁸ Their average age was 23,6 and their median age was 22; in other words, a young crew, although that was normal during the period, especially in times of war. The youngest sailor was only thirteen, and the oldest members of the crew, the

⁴² Many examples can be found in Maria FUSARO, Bernard ALLAIRE, Richard BLAKEMORE & Tijn VANNESTE (eds), *Law, labour, and empire: Comparative perspectives on seafarers, c. 1500-1800*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2015.

⁴³ Antonio LABORDA & Santiago RODRÍGUEZ AEDO: op. cit., p. 27; Enrique OTERO LANA: "La piratería y el corso en Flandes y el Cantábrico" en *Piratería y Corso en la Edad Moderna: XXIX Jornadas de Historia Marítima*, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2004.

⁴⁴ Peter LINEBAUGH & Marcus REDIKER: op. cit., p. 161.

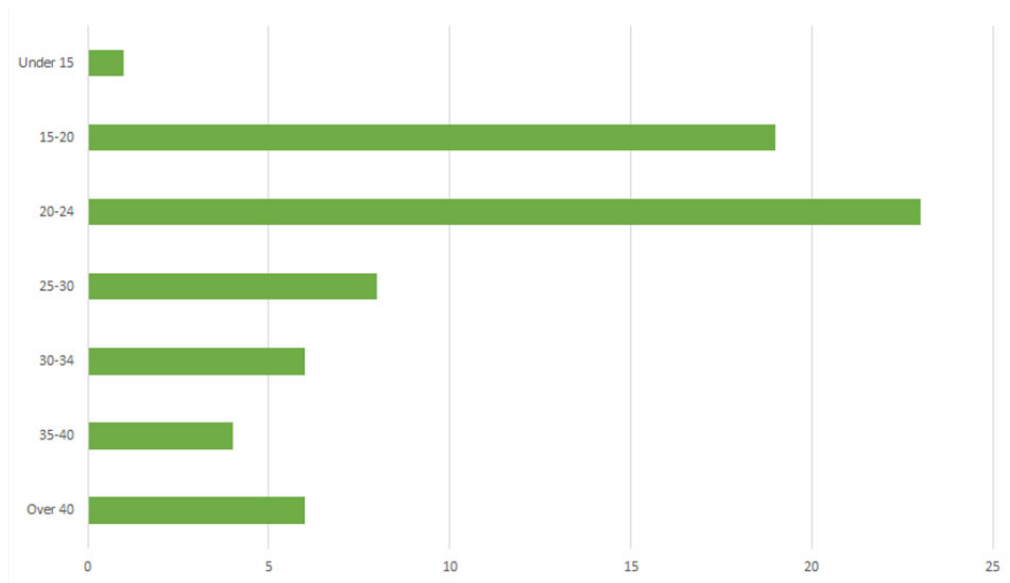
⁴⁵ The National Archives, *Memory of expenses of the ship San Cayetano, 1745*, The National Archives. See also Otero Lana, *La Guerra de la Oreja de Jenkins y el Corso Español (1739-1748)*, p. 92 and Daniel CALIXTO GARRIDO, *Las ordenanzas del corso y el marco de actuación corsario*, 2016, pp. 212-215.

⁴⁶ Aingeru ZABALA: "La vida cotidiana en los navíos de comercio", en Vicente PALACIO ATARD (ed.), *España y el mar en el siglo de Carlos III*, Madrid, Marinvest, 1989, pp. 183-198.

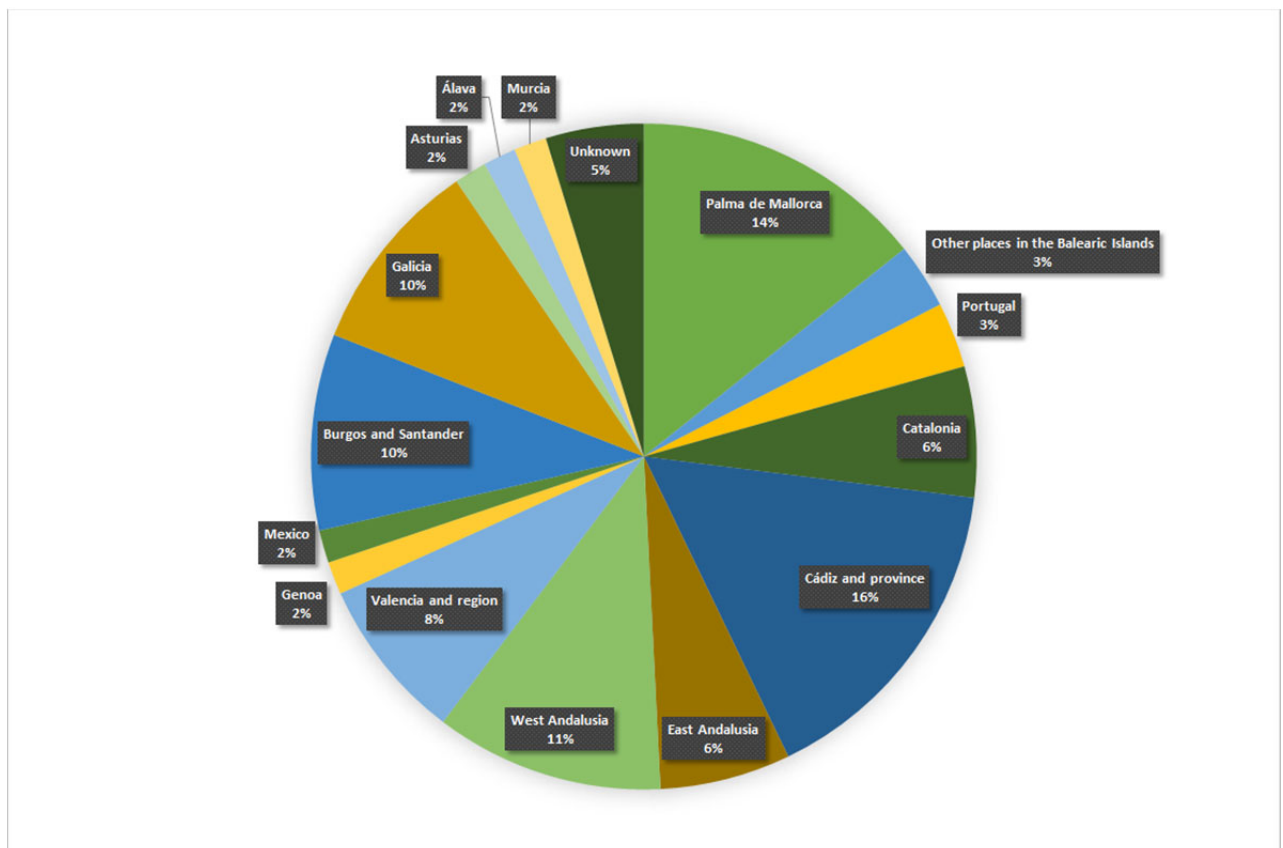
⁴⁷ Antonio LABORDA & Santiago RODRÍGUEZ AEDO: op. cit., p. 29.

⁴⁸ That was the reason for desertion in other privateering ships. Otero Lana mentions the case of the Spanish privateer La Gata: some of its crew members deserted because they thought the captain, a certain Monsieur Cadet, was coward. See Enrique OTERO LANA, "Una vida de "pillaje, haraganería y libertad": La indisciplina de los corsarios vascos" en *Itsas memoria: revista de estudios marítimos del País Vasco*, 7 (2012), p. 483. See also Enrique OTERO LANA, "Un ejemplo de la indisciplina de los corsarios españoles: el motín del buque corsario" en *Homenaje a Joaquín González Vecín*, Universidad de León, 2005, pp. 515-517.

surgeon and a seaman, both of them from Palma de Mallorca were. The following graphs have been drawn with information extracted from the muster roll of the San Cayetano and help visualizing the data.



Graph 1: Crew members by group of age



Graph 2: Crew members by place of origin

Most of the crew came from different parts of Spain, except for the Genoese teenager that was mentioned before, an officer and a sailor from Portugal, and a seaman from Campeche, Mexico. 84% of the crew members were born more than 100 km from Cádiz, even though they might have changed their place of residence to the city. 17% of them had been born in Andalusia, the region surrounding Cádiz. Another 17% were from the Balearic Islands, the most represented region outside Andalusia. Most of them were naturals from Palma de Mallorca and given their ages and the fact that their names were the first in the muster roll, they might have travelled together. Perhaps they already were experienced sailors or fighters, as the Balearic Islands had a long tradition in privateering.⁴⁹ There is also a significant presence of migrants from northern regions of the peninsula such as Galicia or the mountains of Santander (administratively part of Burgos at the time).

It is possible to contrast the geographical origins of the crew members with the models of internal migration that historians have proposed for Spain. I will only make reference to male migration as there were no women on the San Cayetano. Unfortunately, most studies on pre-industrial Spanish migration have focused on movements of people to the Americas⁵⁰ or foreign communities in the Spanish empire.⁵¹ Research on internal migration in the Early Modern period is complicated, as most local archives only register births and deaths, not displacements of people.⁵² Antonio Eiras Roel is one of the few scholars that has addressed the topic at a national level. According to him, population in Eighteenth-century Spain was not particularly mobile, with high percentages of endogamy (people marrying someone from their same hometown). In rural areas, most people remained close to their hometown, and those who migrated did it mainly to nearby cities.

However, Spain was not a homogeneous reality, and there were significant variations between regions. Eiras Roel distinguishes between regions of emigration, regions of immigration and areas where there are no significant movements of population; he also separates circular and seasonal migration from permanent displacement. There seemed to be an “outer belt” of emigration zones in the north: Galicia, Asturias, San-

⁴⁹ Gonçal Artur LÓPEZ NADAL: “El corsarismo en el Mediterráneo (1516-1830)”, *Piratería y Corso en la Edad Moderna: XXIX Jornadas de Historia Marítima*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2004, pp. 17–36.

⁵⁰ For example, Ida ALTMAN: “Emigrants and Society...”, and “Moving Around and Moving On: Spanish Emigration in the Sixteenth Century”, en Jan LUCASSEN y Leo LUCASSEN (eds.), *Migration, Migration History, History: Old Paradigms and New Perspectives*, Bern, Peter Lang, 1997, pp. 253–269.

⁵¹ For example, Céline DAUVERD: *Imperial ambition...* or Oscar RECIO MORALES (ed): *Redes de nación y espacios de poder. La comunidad irlandesa en España y la América española, 1600-1825*, Valencia, Albatros Ediciones, 2012.

⁵² The first methodologically reliable census of the Spanish population was published in 1787, four decades after the last journey of the San Cayetano.

tander, the Basque country and, to a lesser extent, Catalonia. There were also many young male migrants from rural areas in the inner parts of Andalusia. The regions of immigration were Aragon, the plateau of Castille, and Andalusia, the latter especially for migrants from coastal regions in the north of Spain.⁵³

The crew of the San Cayetano represents these trends to a limited extent. We find sailors from the emigration regions mentioned by Eiras Roel, but they only represent a quarter of the total. Many of the northerners on board the San Cayetano joined shortly before departure and were relatively young, which might indicate they were not experienced sailors or that they had only arrived recently to Cádiz. Although Mallorca is described as region of immigration, a significant number of workers on the San Cayetano originated from the region. The high percentage of seamen from Andalusia confirms that most migrations took place at a regional level. Cádiz, nevertheless, was a global city and a magnet for migrants from all around Europe, so it is not surprising to find such a diverse crew.

The muster roll of the San Cayetano does not specify if the crew members were single and married, or where they had lived in the previous seven years (a question that was very important for the British because it allowed them to determine to what king the prisoner was loyal). We can only speculate about the families and migration trajectories of the rest of the sailors. Most of them were matriculated, meaning that they had, at least theoretically, some experience as sailors. We know a little bit more of two of the sailors thanks to the interrogations carried out by the British in Bellem. Joseph Carrasco, 34, was from Almería (East Andalusia) but had been living in Moguer (West Andalusia) for the last 10 years. He was married and worked as the steersman or pilot of the San Cayetano. Francisco Canales, 20, was a bachelor. He was born in Uceda, a town located in the northern emigration belt. He said he had been living in Cádiz for at least eight years, so he probably left home when he was eleven or twelve. He seems to have been deeply religious, as he demanded «the place of his Nativity» to swear before the interrogation. Both Carrasco and Canales were probably illiterate, since they signed the examination (a document with a transcription of the interrogation) with a cross. The document was in English anyway, so it would have been difficult for him to understand what was written.

Conclusions

The San Cayetano was a medium-sized privateering vessel, owned by two merchants from Cádiz and manned by a crew of mostly young, male migrants from different

⁵³ Antonio EIRAS ROEL: “Estructura demográfica, diversidad regional y tendencias migratorias...”, pp. 199–231.

parts of the Iberian Peninsula and the Hispanic world. The average age of the crew members was 23, a fact that illustrates how scarce were sea laborers in the sixth year after the War of Jenkins' Ear broke out. The San Cayetano had a successful trajectory as a privateer: under the command of its former captain, who fell sick and had to be substituted, the San Cayetano managed to capture three enemy ships. Its last journey in 1745 was marked by accidents and desertions (a quarter of the crew left the ship without permission), perhaps as a consequence of its relatively unexperienced new captain. The ship was captured by a British privateer in the coast of Portugal and the crew members were taken prisoner and were interrogated by the British near Lisbon. The papers on board of the ship were confiscated and brought to England, and later they became part of the Prize Papers section of the archive of the High Court of Admiralty.

Thanks to the Prize Papers we can know more about the ship than in usual archives, since the letters, lists and all documents that belonged to the San Cayetano are preserved almost intact. The archive offers many possibilities for researchers of naval warfare, who can see “snapshots” of the moments when ships were captured. The Prize Papers have a huge potential for all historians interested not only in privateering, but also in sea labour, trade and migration. Apart from quantitative studies, there are great opportunities for historians who decide to take ships as units of analysis. Ships are floating worlds, and the Prize Papers preserve evidences of a wide range of social interactions, networks and linkages.

All in all, the San Cayetano is just one of the hundreds of ships that sailed to and from Cádiz in the year 1745. To my knowledge, there are no systematic, quantitative studies of migration and sea-workers in Spain, so it is difficult to know if the ship was representative of the sailing and privateering sectors. The diverse origins of the crew of the San Cayetano illustrate that migration has been a constant reality in our continent for the last five centuries, and that in pre-industrial contexts internal migration is as persistent as international migration (perhaps both phenomena should not be treated separately). In that respect, understanding privateering as an industry and seamen as workers has the advantage of highlighting the connectivity between regions and allows us to assess the labour conditions at sea. Sailors in privateering vessels were exposed to greater risks than those in merchant ships, but the work was arguably less exhausting and if the expedition was successful, the gains were more substantial.

La otra cara de la profesionalización naval: el sistema de retiros de la oficialidad de la Armada (1717-1830)

The Other Side of Naval Professionalization: Retirement System in Spanish Naval Officer Corps (1717-1830)

Pablo Ortega-del-Cerro

Fundación Séneca. Agencia para la Ciencia y la Tecnología de la Región de Murcia

Instituto de Ciencias Sociales de Lisboa

Universidad de Murcia

pablo_odc@hotmail.com

Resumen: En este trabajo se estudia la creación y desarrollo del sistema de retiros de la oficialidad naval española desde comienzos del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XIX. Consideramos que el concepto moderno de retiro –como sinónimo de jubilación o cese permanente de la actividad profesional con una remuneración económica estable debido a la avanzada edad o incapacidad física– es una parte esencial del proceso de profesionalización que se dio entre los cuerpos de oficiales navales europeos, aunque fue el aspecto que más tarde y débilmente se introdujo. Además de la formación, educación, reestructuración y tecnificación, la culminación del proceso de profesionalización de este cuerpo militar tuvo que ir parejo a la garantía de cierta seguridad económica en caso de no poder asumir las obligaciones del servicio por razones de salud. Para abordar esta problemática, el trabajo está dividido en tres grandes apartados. El primero se centra en el debate sobre el concepto retiro/jubilación y se proponen algunas notas comparativas con el Ejército y con otras Marinas de guerra europeas. El segundo apartado estudia las primitivas formas de retiro que se dieron dentro de la Armada y culmina con el análisis del reglamento 1787, el cual constituye un punto de inflexión porque en él queda plasmado por primera vez el concepto

moderno de retiro. El tercer apartado analiza la implementación de este modelo y los vaivenes que se produjeron durante el primer tercio del siglo XIX. Finalmente, se analiza el reglamento de 1828, en donde se consolida definitivamente el sistema de retiros dentro de la oficialidad naval a través de un concepto bastante adelantado de pensiones. El análisis se ha basado en el cruce de numerosas fuentes administrativas –Archivo del Museo Naval, Archivo General de Simancas y Archivo General de la Marina – y una amplia gama de reglamentos y textos jurídicos.

Palabras clave: Retiro, jubilación, profesionalización, oficiales navales, siglo XVIII.

Abstract: This article focuses on the creation and development of the retirement system for Spanish naval officers from the beginning of the 18th century until the first third of the 19th century. The modern concept of retirement -as a synonym for pension or permanent cessation of professional activity with a stable economic remuneration due to advanced age or physical disability- is considered here as an essential part of the professionalization process that took place in European naval officer corps, even though it was in fact one of the latest and most tentative aspects introduced. Apart from training, education, restructuring and technification, the culmination of the professionalization process of this military group went hand in hand with the guarantee of certain economic security for officers in case of not being able to fulfil the obligations of their service because of health reasons. This work is divided into three main sections. The first one focuses on the debate about the concept of retirement, where some comparative notes between the Spanish Armada and its European counterparts will be offered. The second section revolves around the early forms of retirement within the Armada and culminates by analysing the *Reglamento 1787*, which constitutes a turning point since it includes for the first time the modern concept of retirement. The third section is centred on analyzing the implementation of this model and the fluctuations that occurred during the first third of the 19th century. Finally, the *Reglamento 1828*, in which the retirement system within the naval officiality is definitively consolidated through a fairly modern concept of pensions, will be analyzed. The overall analysis stems from the synthesis of numerous administrative sources: the Naval Museum Archive, the General Archive of Simancas (AGS) and the General Archive of the Navy (AGM) plus a wide range of regulations and legal texts.

Keywords: Retirement, Professionalization, Naval officers, 18th century.

Para citar este artículo: Pablo ORTEGA-DEL-CERRO: “La otra cara de la profesionalización naval: el sistema de retiros de la oficialidad de la Armada (1717-1830)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 221-245.

Recibido 23/07/2019

Aceptado 06/01/2020

La otra cara de la profesionalización naval: el sistema de retiros de la oficialidad de la Armada (1717-1830)

Pablo Ortega-del-Cerro

Fundación Séneca. Agencia para la Ciencia y la Tecnología de la Región de Murcia

Instituto de Ciencias Sociales de Lisboa

Universidad de Murcia

pablo_odc@hotmail.com

Introducción

La profesionalización naval, y más concretamente la de sus cuadros de mando, u oficialidad, ha sido un tema de investigación recurrente en la historiografía europea de las últimas décadas. Incluso hoy despierta interés y, de hecho, se están desarrollando trabajos de gran calidad.¹ El objeto es, en realidad, sumamente interesante porque puede ser abordado desde diferentes temáticas y múltiples enfoques. Obras como las de Dandeker, Davies, Dessert, Elias, Lèvéque, Pritchard, Rodger, Vergé-Franceschi o Wilson son representativas del caso inglés y francés.² La mayoría de estos autores han tratado la profesionalización naval desde atributos que pueden ser considerados «positivos», es decir, procesos, capacidades o habilidades que se debían poseer y que iban conformando la imagen ideal del oficial naval profesional. Sin la pretensión de ofrecer un concepto absoluto de profesionalización naval, proponemos al menos cinco atributos: primero, una formación específica y especializada, unos programas de entrenamiento y la creación de un cuerpo propio de cadetes; segundo, la creación y conformación de una jerarquía propia y distintiva de las marinas

¹ Evan WILSON, Jakub SEERUP y Anna Sara HAMMAR (eds.): *Eighteenth-Century Naval Officers. A Transnational Perspective*, Londres y Nueva York, Palgrave Macmillan, 2019; Íd., Íd. e Íd.: “The education and careers of naval officers in the long eighteenth century: an international perspective”, *Journal for Maritime Research*, 17:1 (2015), pp. 17-33.

² Christopher DANDEKER: “From Patronage to Bureaucratic Control: the Case of Naval Officer in English Society”, *British Journal of Sociology*, 29:3 (1979), pp. 300-320; J.D. DAVIES: *Gentlemen and Tarpaulins. The Officers and Men of the Restoration Navy*, Oxford, Clarendon Press, 1991; Daniel DESSERT: *La Royale, vaisseaux et marins du Roi-Soleil*, Paris: Fayard, 1996; Harry W. DICKINSON: *Educating the Royal Navy. Eighteenth and Nineteenth Century education for officers*, New York, Routledge, 2007; Norbert ELIAS: *The Genesis of the Naval Profession*, Dublin, University College Dublin Press, 2007; Pierre LÈVÊQUE, *Les officiers de Marine du premier Empire : étude sociale*, Paris, Service historique de la Marine nationale, 2003; James PRITCHARD: *Louis XV's Navy, 1748-1762: A Study of the Organization and Administration*, Kingston y Montréal, McGill-Queen's Press, 1987; Michel VERGÉ-FRANCESCHI: *La Marine Française au XVIIIe siècle*, Paris, SEDES, 1996; Evan WILSON: *A Social History of British Naval Officers, 1775-1815*, Woodbridge, Boydell Press, 2017.

de guerra; tercero, la especificación de las funciones de cada rango de la mencionada jerarquía naval; cuarto, la garantía de recibir unos sueldos estables y unos beneficios económicos acordes a sus puestos; y quinto, la creación de un sistema de ascensos basados en criterios estables que premien el buen ejercicio y los méritos personales.

Las principales monarquías europeas fueron abordando, aunque con ritmos y formas muy diversas, todos estos aspectos desde finales del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII. Se trataba de un proceso casi obligado debido a la creciente rivalidad marítima y la interdependencia global que se estaba forjando.³ El propósito de este trabajo es plantear un sexto atributo de esta profesionalización de la oficialidad naval, que generalmente ha sido olvidado o minusvalorado, quizá porque fue más allá del ejercicio profesional –aunque eso no implica que no fuera esencial para la forja de la profesionalización–. Nos referimos al retiro, esto es, al hecho de garantizar a los oficiales una seguridad económica en caso de incapacidad –ya fuera por edad o salud– debido a los peligros y esfuerzos inherentes a estos puestos. O dicho de otro modo, todos los atributos anteriormente mencionados requerían elevadas cotas de especialización, esfuerzo, entrega y sacrificio por parte de los individuos, por lo que las monarquías tuvieron que garantizar algún tipo de seguridad económica en caso de indisposición permanente del ejercicio profesional. Se trata, en definitiva, de la clave de bóveda de ese proceso de atracción de capital humano para capitanear una institución de creciente importancia y complejidad.

En el siglo XVIII, el verbo «retirarse» significaba apartarse del puesto –«dejar de proseguir o solicitar algún empeño que antes se tenía»⁴–, generalmente por razones de salud. No obstante, eso nos sitúa antes dos situaciones muy diferentes. Por un lado, el retiro del puesto ocupado hasta ese momento, pero no el abandono de la actividad profesional por completo, lo cual implicaba únicamente un traspaso a un cargo más acorde a sus circunstancias físicas. Por otro lado, el retiro definitivo o cese total de la actividad profesional, que podía ser «sin sueldo» o junto al pago de algún tipo de pensión. La primera aceptación –el retiro-traspaso– era la más habitual y extendida en el Setecientos; la segunda constituye el germen del concepto moderno de retiro, el cual acabará por asociarse, ya en el siglo XIX, al término de jubilación –generalización del derecho del cobro de una parte del sueldo por tiempo ilimitado en caso de indisposición, ya sea por enfermedad crónica o edad–. A decir verdad, la oficialidad naval fue pionera al respecto, como así ocurrió en la profesionalización del cuerpo, aunque se

³ Martine ACERRA, José MERINO y Jean MEYER: *Les marines de guerre européennes, XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, Presses Paris Sorbonne, 1998; Martine ACERRA y André ZYSBERG: *L'essor des marines de guerre européennes: 1680-1790*, Paris, SEDES, 1997; Jeremy BLACK: *Naval Power: A History of Warfare and the Sea from 1500 Onwards*, London, Palgrave, 2009; Richard HARDING: *Seapower and Naval Warfare, 1650-1830*, London, Taylor & Francis, 1999.

⁴ *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra, 1791, p. 730.

trata de un proceso lento y complejo. Este trabajo pretende abordar esta temática por varias razones. Primero, porque no conocemos absolutamente nada sobre los retiros de la oficialidad naval, pero tampoco entre los oficiales de tierra; segundo, porque es una cuestión que permite avanzar y complementar el problema de la profesionalización naval, y no solo para el caso español, sino en términos comparativos a nivel europeo; y tercero, porque es un tema que permite entender otros temas de carácter social y político, como el concepto de servicio, las jerarquías sociales, los valores culturales, las relaciones de poder y los mecanismos institucionales.

Aunque en el cuerpo del artículo veremos el desarrollo concreto de la oficialidad naval, cabe mencionar introductoriamente algunos experimentos al respecto. Siguiendo el modelo francés, en España se creó la figura del militar «inválido» –primero en batallones y más tarde en regimientos–, aunque no se trataba de un retiro estricto; eran oficiales que no podían o no estaban capacitados para el ejercicio activo –enfermedades crónicas, heridas, mutilaciones–, por lo que se ocupaban de otras funciones. Hay un verdadero vacío historiográfico respecto a esta figura, y es que la legislación militar del siglo XVIII es muy parca. Ni las primeras ordenanzas de las décadas de 1700 y 1710 ni las de 1768 hacen referencia explícita a los retiros, aunque eso no significa que no los hubiera. La fórmula generalizada en el Ejército era la «agregación» de los oficiales incapacitados a plazas militares, en donde tenían un destino pasivo, o incluso a destinos civiles que fueran acordes a sus circunstancias físicas, generalmente corregimientos.⁵ Ya en 1715 se hacía mención a este sistema en el *Reglamento y ordenanza para los sueldos, y forma de pagar y ajustar los regimientos de Infantería, Cavallería y Dragones, que se han de observar*. En 1780 se publica el *Reglamento de los sueldos mensuales que el Rey se ha servido señalar à los Oficiales de los Regimientos de Infantería, Cavallería, y Dragones, que obtengan su retiro en America, é Islas Philipinas, con agregacion à Plaza, ò en su Casa*, en donde por primera vez se hace una mención clara a los retiros definitivos y no únicamente al mero traspaso de un destino activo a una plaza militar.⁶

Otra fórmula interesante es la «cédula de preeminencia», una especie de certificado que se daba a los oficiales y soldados cuando se retiraban del servicio para que pudieran mantener algunos privilegios del fuero militar.⁷ Además, también existía el

⁵ Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: “Los corregimientos de capa y espada como retiro de militares: el ejemplo de las Cinco Villas de Aragón en el siglo XVIII”, *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 63-64 (1991), pp. 171-190; Francisco ANDÚJAR CASTILLO: “Vidas cotidianas en los ejércitos borbónicos”, en Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada, Universidad de Granada, 2012, p. 61.

⁶ Juan MARCHENA FERNÁNDEZ: *Oficiales y soldados en el Ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1983.

⁷ Francisco ANDÚJAR CASTILLO: “El fuero militar en el siglo XVIII: Un estatuto de privilegio”, *Chronica nova*, 23 (1996), pp. 11-31

retiro sin sueldo, lo cual se trataba únicamente del cese de la actividad militar y no de un retiro en sentido moderno. Pero quizá sea más llamativo comprobar que, antes de la creación de un sistema de retiro moderno para los oficiales, o pensiones de jubilación, se forjó y consolidó un modelo de pensiones de carácter público para viudas y huérfanos de los oficiales militares, tanto del Ejército como de la Armada. El denominado Monte Pío Militar nació en 1761 y desde entonces proporcionó recursos económicos para las mujeres e hijos de los oficiales fallecidos en acto de guerra o que estuvieran inscritos dentro de este programa.⁸ Aunque tuvo dos reglamentos, el de 1761 y 1796 – éste último estuvo técnicamente vigente, aunque con algunas modificaciones, hasta principios del siglo XX –, el sistema se basó siempre en el mismo esquema: los oficiales debían inscribirse y pagar a lo largo de su carrera activa una porción de su sueldo para que, llegado el momento de su muerte, su esposa e hijos menores pudieran sobrevivir con decencia.

Por último, cabe preguntarse qué ocurrió en otras armadas europeas. Tal y como señala Evan Wilson, en el final de la carrera de un oficial naval inglés del Setecientos se dibujaban tres escenarios posibles: la muerte, el juicio militar y el retiro.⁹ No existía una normativa exacta sobre retiros y las pensiones dadas eran puntuales. Era habitual que, si un oficial no fuera a servir más en activo, se le concediera un ascenso en clase de *superannuation* –que venía ser como una promoción simbólica–. N.A.M. Rodger señala que, aunque se podían dar pensiones sueltas en forma de retiro, en 1738 fue la primera vez que se concedió una pensión a 30 *lieutenants* –tenientes–. En 1748, el Almirantazgo introdujo la figura del *yellow admiral*, que era un ascenso honorario para los capitanes que salían del servicio –e iba parejo al pago de la mitad del sueldo en forma de pensión–. Este autor también añade que «el sistema de pensiones de retiro moderno, otorgadas a los oficiales que hubieran cumplido cierta edad o años de servicio, no se desarrollaría hasta mediados del siglo XIX».¹⁰ Si observamos la información dada por *The National Archives* –sección *Admiralty*–, no fue hasta 1836 cuando se creó un verdadero y moderno sistema de pensiones de jubilación. Además, hubo pensiones

⁸ Dawitt S. CHANDLER: *Social Assistance and Bureaucratic Politics: The Montepíos of Colonial Mexico, 1767-1821*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991; María del Carmen GARCÍA DE LA RASILLA ORTEGA: “El Montepío Militar. La asistencia social en el Ejército de la segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista de Historia Militar*, 63 (1987), pp. 123-160; Pablo ORTEGA DEL CERRO: “The Spanish Monte Pío Militar: institutional protection for the widows and other relatives of naval officers’, 1730-1900”, *Social Science History*, 43:4 (2019), pp. 813-833; María Ángeles GÁLVEZ RUIZ: “La política matrimonial sobre los empleados públicos en Indias y los montepíos oficiales en las postrimerías del periodo colonial”, *Revista de Indias*, LXXIX: 275 (2019), pp. 79-110; Natalia SOBREVILLA PAREA: “Hallándome viuda sin recursos, sin apoyo y en la más deplorable situación: el montepío militar y la creación del Estado de Perú (1800-1880)”, *Caravelle*, 106 (2016), pp. 15-30.

⁹ Evan WILSON: *The sea officers: gentility and professionalism in the Royal Navy, 1775-1815*, tesis doctoral, University of Oxford, 2014.

¹⁰ N.A.M. RODGER: “Commissioned officers’ careers in the Royal Navy, 1690-1815”, *Journal of Maritime Research*, 3 (2001), p. 93.

de retiro alternativas que estaban enmarcadas en un sistema informal de caridad, proporcionadas por el Royal Greenwich Hospital y el Chatham Chest.¹¹

El ambiguo sistema de retiros y primera reglamentación

Si queremos analizar las formas de retiro desde la reglamentación y la normativa oficial nos encontraremos con un grave problema: durante gran parte del siglo no hay referencias explícitas a esta temática. Eso significa que la muerte se suponía como el final «natural» del servicio de un oficial de la Marina. No podemos olvidar que, todavía en el siglo XVIII, el ejercicio de un trabajo era consustancial a los últimos ciclos de vida, ya que el concepto moderno de ancianidad –como periodo de descanso y retiro– es una construcción reciente.¹² Las primeras ordenanzas dadas para el Cuerpo General de la Armada, dictadas en 1717, no hacen ni una sola mención al retiro,¹³ ya fuera con o sin sueldo, voluntario o por imposibilidad física. Obviamente, esto no significa que no se dieran retiros, aunque revela que siempre se hizo de forma discrecional, respondiendo particularmente a cada uno de los casos. Esta omisión no debe entenderse como algo anómalo, pues durante la primera mitad de esta centuria se estaba produciendo la erección material, normativa e institucional de la Real Armada, por lo que muchos asuntos se fueron regulando a medida que surgían problemas específicos.¹⁴ Si examinamos las solicitudes generadas durante la primera mitad del siglo XVIII, es fácil comprender la dimensión excepcional de los retiros. En 1734, el oficial Martín de Funes pedía a la Secretaría de Marina el retiro total «para pasar a su casa» –esto es, retirarse y habitar en el hogar familiar–, pues su madre se había quedado viuda y estaba al cargo de tres hijas solteras –el hijo mayor y heredero había muerto–. La respuesta al expediente dentro de la Secretaría es clara y concisa: «yo creo que esta licencia está concedida, y si no lo estuviere, manda SE se dé».¹⁵

Las otras grandes ordenanzas de la Armada se publicaron en 1748 y permiten advertir con un poco más de claridad qué concepto de retiro se desarrolló dentro de la oficialidad naval. Leyendo su articulado, hay que entender, en primer lugar, que la

¹¹ C.G. LEWIN: *Pensions and Insurance before 1800. A Social History*, East Lothian: Tuckwell Press, 2003.

¹² Camilo FERNÁNDEZ CORTIZO: “En el mundo que hemos perdido: padres ancianos e hijos en la Galicia occidental en el siglo XVIII”, *Obradoiro de historia moderna*, 24 (2015), pp. 195-224; Francisco GARCÍA GONZÁLEZ: “Vejez, viudedad y soledad rural. Viudas, hogares y prácticas familiares en la España centro-meridional del siglo XVIII”, *Studia historica. Historia moderna*, 38:2 (2016), pp. 287-324; Pablo RODRÍGUEZ MEDINA: “Las hojas del otoño: ancianos y viudos del siglo XVIII neogranadino”, *Historia crítica*, 11 (1995), pp. 53-62.

¹³ *Ordenanzas e instrucciones que se han de observar en el Cuerpo de Marina de España*, Cádiz, Gerónimo de Peralta, Impresor Mayor, 1717.

¹⁴ Pablo ORTEGA DEL CERRO: *El devenir de la élite naval: experiencias de los oficiales de la Armada en tiempos de cambio*, Madrid Sílex, 2018, cap. 5.

¹⁵ Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Secretaría de Marina, leg. 2.

separación del servicio era algo totalmente extraordinario, justificado únicamente por causa mayor. El concepto de real servicio era un vínculo que puede ser considerado como total, pues englobaba la relación entre el monarca y un vasallo –fidelidad, obediencia– que trascendía de un mero nexo laboral; el servicio real era un fenómeno envolvente en forma y fondo, de tal modo que un oficial naval se entregaba, en el sentido estricto del término, a la Corona y al bien de la Monarquía.¹⁶ Eso se traduce en que un oficial debía innatamente permanecer en el servicio hasta su muerte. La casuística que sí se estipuló dentro de la Armada era la indisposición de un oficial debido a las «fatigas de la mar», forma con la que era habitual calificar las duras condiciones o funciones del oficial naval. En estos casos, tal y como pasaba en el Ejército, se proponía al oficial ocupar un puesto dentro de la institución, pero con unas mejores condiciones. Por ejemplo, en el artículo XXVI, título I, tratado sexto de las mencionadas ordenanzas de 1748, se decía: «los oficiales que por heridas, enfermedad o ancianidad no estuvieren en aptitud de continuar la fatiga del servicio de mar, serán empleados en las capitanías de puertos, o en otros empleos de pie fijo en los Departamentos, Arsenales o Astilleros, con el goce de los sueldos y emolumentos señalados a estos empleos».¹⁷

En este artículo se sintetiza a la perfección el concepto dominante de retiro en el siglo XVIII. No era una jubilación en sentido moderno, sino una gracia real de permitir un traspaso a puestos acordes a las condiciones físicas del oficial. No se preveía, por tanto, un periodo de descanso durante la ancianidad, a no ser que el estado de salud fuera muy deplorable, en cuyo caso pasaban a la categoría de «inválidos» –artículo XXVII–: «los que se reformaren por inválidos, sin señalárseles alguno de los expresados destinos, se mantendrán en la capital del Departamento donde disfrutarán, durante su vida, mientras no se les confiera algún empleo, los dos tercios del sueldo correspondiente al grado con que se retiran».¹⁸ A pesar de que este último artículo pueda parecer un avance en el sistema de retiros, en el artículo XXIX se vuelve a dejar constancia de que el retiro con sueldo y sin actividad era una circunstancia totalmente extraordinaria y poco habitual:

Los oficiales reformados, hállese establecidos en las capitales de departamentos, o fuera de ellos, han de estar obligados a emplearse en todas las

¹⁶ María Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO: “La cultura del mérito a finales del siglo XVIII: servicio, aprendizaje y lealtad en la administración borbónica”, en Guillermo PÉREZ SARRIÓN (ed.), *Más estado y más mercado: absolutismo y economía en la España del siglo XVIII*, Madrid, Sílex, 2011, pp. 75-102; Jay M. SMITH: *The Culture of Merit: Nobility, Royal Service, and the Making of Absolute Monarchy in France, 1600-1789*, Chicago, University of Michigan Press, 1996.

¹⁷ *Ordenanzas de su Magestad para el gobierno militar, político y económico de su Armada naval; parte primera*, Madrid, Imprenta de Juan de Zuñiga, 1748, f. 343.

¹⁸ *Ibidem*.

operaciones de mi servicio a que yo tuviere a bien destinarlos en Mar, o Tierra, como no estén notoriamente imposibilitados.¹⁹

Observando la normativa dada durante esta primera mitad del siglo, nos podemos encontrar ante varias situaciones de retiro, todas ellas dependientes de si el retiro que se solicitaba fuera por herida, por enfermedad eventual, por enfermedad crónica o por ancianidad. En los primeros casos, la Secretaría de Marina solía dar una licencia temporal variable –entre 3 y 6 meses– con la que los oficiales trataban de recuperarse. Otra cosa muy distinta era una enfermedad crónica o ancianidad. En este caso, había dos opciones. Por un lado, los oficiales podían pedir separarse del servicio, y si el caso estaba justificado, se concedía, pero sin sueldo. Solo en situaciones muy extraordinarias se daba el retiro permanente con sueldo, y para ello era habitual hacer una escrupulosa averiguación sobre las causas. Por otro, y tal y como hemos mencionado, el oficial podía continuar en el servicio, pero en otro destino más acorde, lo que permitía mantener un sueldo regular. En cualquier caso, la escueta y ambigua normativa chocaba frente a la casi infinita casuística de solicitudes que se recibieron en la Secretaría de Marina, las cuales había que despachar una a una consultando el parecer del ministro y Su Majestad. En 1776 Pedro Rosique pedía licencia para retirarse del servicio para cuidar de los mayorazgos de su familia porque su padre estaba muy mayor: «expone la total decadencia de los mayorazgos de que es inmediato sucesor, por no poder asistir al cuidado de las haciendas de su padre por su avanzada edad y que está en crecida familia con mujer y cuatro hijas». Se mandó hacer un informe reservado para averiguar si era cierto lo que el oficial afirmaba y el parecer final fue positivo: «el comandante del departamento de Cartagena que ha indagado la legitimidad de los motivos representados los halla positivamente ciertos y acompaña esta instancia apoyando su solicitud».²⁰

También es interesante el caso de Joaquín Briones. En 1771 este oficial pidió pasar a su casa «por hallase padeciendo un afecto al pecho que le inutiliza para la fatiga del servicio y se precisa su asistencia personal para atender a los intereses de su casa y sobrinos menores, que están abandonados por muerte de su hermano mayor». El comandante interino del departamento de Ferrol, Andrés Reggio, quien dirigía la solicitud, acreditaba que todo lo que exponía este oficial era cierto y, además, «le considera acreedor a que VM le conceda la gracia que solicita».²¹ Pero lo más interesante de este caso es la respuesta concreta dada por la Secretaría: «SM le concede su retiro con su grado, fuere en lo criminal para su persona, pero debe detenerse la expedición del bergantín por unos días en que se verifica bien posterior la solicitud al convenio con

¹⁹ *Ibíd.*, f. 344.

²⁰ AGS, Secretaría de Marina, leg. 42.

²¹ AGS, Secretaría de Marina, leg. 33.

ingleses». Lo cierto es que, por aquellos años, la realidad de la mayoría de los oficiales era bien distinta. Algunos de ellos, ancianos y achacosos, tenían que mantenerse en sus puestos para seguir cobrando sus sueldos, lo cual era contraproducente a los enormes esfuerzos profesionalizadores que se estaban dando en la formación y tecnificación del cuerpo.²² En cualquier caso, el número de peticiones de retiro tuvo que aumentar exponencialmente durante las décadas de 1760 y 1770, lo que provocó que se diera un cambio en la política emprendida hasta ese momento.

El 30 de agosto de 1760 se resuelve un expediente en la Secretaría de Marina y se genera la siguiente orden: «que no se admitan instancias condicionales de ascenso o retiro, y si solo las que con la sumisión que corresponde, exponga sus servicios o atrasos implorando la piedad del rey, o aquellas en que se pretenda retiro sin solicitud a sueldo ni grado alguno». Se trataba de una enérgica respuesta a una solicitud que había traspasado los límites aceptables: «el teniente de navío D. Antonio Búcaro en que suponiéndose agraviado en la última promoción solicita se le promueva a capitán de fragata y que en su defecto se le confiera su retiro en este departamento con el grado y sueldo que disfruta». Parece obvio que la propia Armada se veía desbordada por un conjunto de peticiones, cada vez más numerosas, que no podían ser resueltas mecánicamente por una legislación específica y estable. Unos años más tarde, en 1777, se dio un paso más y se ordenaba que, en cualquier petición de retiro, fuera con o sin sueldo, se hiciera referencia al tiempo de servicio. Era una contestación a la petición del alférez de fragata Francisco Velasco Lobo, quien «pide su retiro con el grado que obtiene a causa de haber muerto su hermano, que cuida del caudal y demás asuntos de su casa, a que no puede asistir su padre por ser de avanzada edad, y hallarse impedido en cama». La Secretaría respondió dándole «su licencia sin grado» —y por tanto sin sueldo alguno— pero ordenaba que desde entonces debían acreditarse los años de servicio.²³ Este hecho, aunque pueda parecer insignificante, fue clave. Era la primera vez que se relacionaba explícitamente el concepto de retiro con los servicios prestados y los méritos. El retiro, por tanto, seguía siendo una gracia real, aunque cada vez más relacionado con criterios profesionales. También hay constancia de que, por aquellos años, la Secretaría de Marina quería tener información actualizada y fehaciente del número de oficiales retirados, por lo que mandó una orden a los intendentes para que procuraran «que las propuestas para goces de inválidos, retiros y jubilaciones se ejecuten a fin de año».²⁴

Esta caótica situación provocó que en 1787 se dictara un real decreto de enorme trascendencia, que fue titulado *Su Majestad declara los sueldos que han de gozar los Ofi-*

²² Pablo ORTEGA DEL CERRO: “La profesionalización de la oficialidad naval española, 1750-1800: aproximación a sus destellos desde las sombras”, *Vegueta*, 16 (2016), pp. 221-244.

²³ AGS, Secretaría de Marina, leg. 44.

²⁴ Archivo Museo Naval (en adelante AMN), 69, Ms. 68, 154.

*ciales de la Real Armada en sus retiros, y años de servicio para obtenerlos.*²⁵ El texto, que es sumamente escueto, tiene información de gran valor para comprender la emergencia de un verdadero sistema de retiros dentro del Cuerpo General de la Armada. Comenzaba diciendo que: «teniendo por conveniente que los oficiales de mi Armada naval disfruten en los retiros que tenga a bien concederles, el goce proporcionado a los que obtienen los de Infantería de mi Ejército, cuando quedan agregados a plazas, he resuelto, que anulando el artículo XXVII, del título primero, tratado 6º de las ordenanzas generales de Marina...» –artículo anteriormente mencionado–. El decreto señalaba los goces que deberían recibir cada uno de los rangos de la jerarquía naval y el número mínimo de años de servicio para acceder a esta gracia. Concluye el reglamento diciendo:

Exceptúa de esta regla general los oficiales que se retiren por haberse inutilizado en funciones de guerra, u otra faena del servicio, propia de su profesión; los cuales, aunque no hayan completado sus respectivos años de servicio, disfrutarán el total goce señalado a su grado y aquellos a quienes confiera capitanías de puerto, u otro destino relativo a Marina, que sea de constante fatiga en tierra, por no poder continuar en la de la mar, quienes conservarán, aunque jubilados, el sueldo entero de su clase, mientras sirvan los empleos o comisiones que les haya dado. Si algún oficial por su edad o achaques solicitaré su jubilación antes de cumplir los años prescritos a su graduación, obtendrá con el goce de ésta, el sueldo correspondiente al tiempo que hubiere servido con arreglo a lo prescrito para sus respectivas menores clases.²⁶

De este decreto se pueden extraer dos ideas esenciales: la primera, que el retiro seguía siendo una gracia real, aunque se estaban buscando unas pautas estables y objetivas; y segundo, este reglamento suponía un verdadero punto de inflexión porque planteaba por primera vez el abandono profesional y una remuneración económica para mantenerse. Este último hecho se corrobora al final del decreto cuando se argumentaba que debía acreditarse con «informes de sus respectivos jefes (...) hallarse por su edad o achaques imposibilitados de continuar la fatiga del servicio», sin exigir a cambio el servicio en otro puesto. También es interesante observar cómo el retiro ya está definitivamente asociado al ejercicio del oficial, concretamente a los años de servicio, los cuales se convertían en el aval para conceder esta gracia por parte de Su Majestad: «y para obtener estos goces han de haber servido treinta y cinco años los brigadieres, treinta los capitanes de navío, veinte y cinco los capitanes de fragata, veinte los

²⁵ AMN, 252, Ms. 472, doc. 13; 299, Ms.582, doc. 22.

²⁶ *Ibidem*.

tenientes de navío, diez y ocho los tenientes de fragata, quince los alféreces de navío y diez los alféreces de fragata». ²⁷ Si observamos la Tabla 1, donde se comparan los sueldos ordinarios de la oficialidad naval en 1787 –habría que añadir gratificaciones especiales–, las pensiones concedidas en el decreto de retiros de 1787 y las pensiones del Montepío Militar para viudas o huérfanos, podemos ver que la capacidad económica se mermaba enormemente.

Tabla 1. Remuneración de sueldos, pensiones de retiro y pensiones de viudedad de la oficialidad naval a finales del siglo XVIII (en reales de vellón al año) ²⁸

	Sueldos 1787 ²⁹	Pensión retiro 1787	Pensiones Montepío 1796
Capitán general	120.000	-	15.000
Teniente general	43.800	-	10.000
Jefe de escuadra	30.000	-	8.250
Brigadier	24.000	12.000	6.600
Capitán de navío	18.000	7.200	5.000
Capitán de fragata	12.000	6.480	4.500
Teniente de navío	6.600	3.600	2.500
Teniente de fragata	4.800	3.000	2.500
Alférez de navío	3.600	2.400	1.880
Alférez de fragata	3.000	1.440	1.600

Fuente: elaboración propia

Esta medida, más allá de sus innovadores presupuestos, no puede entenderse fuera del intenso proceso de profesionalización que se produjo dentro del Cuerpo General de la Armada, el cual tuvo un momento culminante en las décadas de 1770 y 1780. Póngase como ejemplo la ampliación de las Academias de Guardias Marinas –además de la de Cádiz, se abren las de Ferrol y Cartagena–, así como el perfeccionamiento de sus planes de estudio y entrenamiento; la extensión del concepto «mérito verdadero» para proveer los ascensos dentro de la oficialidad, el cual significaba que había que atender a los méritos personales y capacidades, o no a la antigüedad; o la sistematiza-

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ Los oficiales generales –Capitán General, Teniente General y Jefe de Escuadra– eran considerados «vivos» y en «activo» durante toda su vida, por lo que su pensión de retiro era el total de su sueldo. No obstante, cabe mencionar que fueron muy pocos los generales que abandonaron el servicio y sus casos eran tratados de manera particular.

²⁹ AMN, 253, Ms. 473, doc. 25.

ción de los informes reservados sobre la actividad profesional de los oficiales, en donde se evaluaban capacidades y conocimientos tan variados como el pilotaje, la maniobra, lo práctico de la artillería, la disciplina de tripulación y guarnición, el conocimiento, conservación y consumo de pertrechos, la posesión de la Ordenanza, la inteligencia de lenguas extranjeras, conocimientos de otros ramos de Marina o varia ilustración, valor militar, talento y carácter, celo y amor al servicio y conducta. La nueva forma de entender los retiros, según el reglamento de 1787, reforzaba esta profesionalización, pues reconocía, en definitiva, que era contraproducente tener una amplia lista de oficiales de mala salud, achacosos o poco dispuestos a los duros servicios del mar.

En el decreto de 1787 se atisba un concepto innovador de retiro, aunque eso no excluyó que la Monarquía siguiera potenciando, al menos en los casos que así era posible, el retiro-traspaso a través de la agregación de los oficiales a destinos más acordes, ya fuera dentro o fuera de la Armada. En 1788 se daba una orden en la Secretaría de Guerra y en la de Marina para que los oficiales retirados se colocaran en oficinas de la Real Hacienda y demás ramos del Estado.³⁰ El decreto argumentaba que, «siendo constante mi deseo de atender a la mayor utilidad y bienestar de mis vasallos, he resuelto proporcionar a los que han servido con honor y estimación en mi Ejército y Armada el descanso correspondiente a su mérito, colocándolos al fin de su carrera en lo que puedan ser útiles al Estado». Para ello se requería una certificación de los superiores donde se especificaría la edad, años de servicio, calidad de sus méritos y circunstancias, comisiones y encargos, la pureza de sus cuentas si habían manejado caudales, su conducta acreditada, genio y aptitud.³¹ Son precisamente estos años finales de la década de 1780 y comienzos de 1790 cuando los gastos y presupuestos de la Armada llegaron a máximos históricos, lo cual fue seguido de una considerable reducción del dinero.³²

Implementación del sistema de 1787 y consolidación definitiva de los retiros

El decreto de 1787, aunque breve y sintético, pretendía poner orden a un problema que se mostraba cada vez más importante, y no solo por el número de oficiales que

³⁰ Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán, (en adelante AGMAB), Cuerpo General, leg. 538.

³¹ Esta medida, que no era nueva, adquiere una mayor sistematización y alcanza el grado de necesidad en 1797, cuando se aprueba de decreto titulado «para aliviar en parte las urgencias de mi Real Erario con el ahorro de sueldos que por Ordenanza corresponden en su retiro á los Oficiales del Ejército imposibilitados de hacer servicio, tengo mandado se les dé destino en los varios ramos de mi Real Hacienda».

³² José Manuel SERRANO ÁLVAREZ: “La gestión económica de La Armada española 1750-1820”, en Juan MARCHENA FERNÁNDEZ y Justo CUÑO BONITO (eds.), *Vientos de guerra. Apogeo y crisis de la Real Armada, 1750-1823*, Madrid, Doce Calles, vol. 1, 2018; Rafael TORRES SÁNCHEZ: “El estado fiscal-naval de Carlos III. Los dineros de la armada en el contexto de las finanzas de la monarquía”, en Juan MARCHENA FERNÁNDEZ y Justo CUÑO BONITO (eds.), *Vientos de guerra. Apogeo y crisis de la Real Armada, 1750-1823*, Madrid, Doce Calles, vol. 1, 2018.

tenían que dejar el servicio activo, sino para consolidar verdaderamente muchas de las medidas profesionalizadoras del Cuerpo General. La Secretaría de Marina y la propia Armada mostraron una actitud firme para poner en marcha esta reglamentación y hacerla cumplir exactamente. Véase, por ejemplo, cómo en 1788 el alférez de fragata Martín Castejón enviaba una solicitud de retiro –para pasar a «su casa con uso de uniforme»–, pero fue devuelta porque no justificaba las causas de esta petición ni se anexaban los informes reservados de los comandantes, en donde se debía acreditar la legitimidad de la solicitud.³³ No obstante, el decreto de 1787 pretendía pasar de un modelo de retiro basado en la gracia real particular, en la concesión extraordinaria del monarca, a un sistema mucho más sistematizado donde había que cumplir unos requisitos y seguir unos procedimientos. Los años siguientes a la promulgación de este decreto nos vamos a encontrar, precisamente, con una disyuntiva entre ambas fórmulas de entender el retiro y una convivencia entre dos tipos de concesiones. Desgraciadamente, no hemos localizado fuentes donde se recojan datos seriadados relativos a los retiros, al estilo de los Estados Generales de la Armada, en donde se concentraba toda la información anual de la Marina, aunque hemos encontrado documentación que puede ser indicativa del grado y modo de la implementación del decreto de 1787.

En 1811 se solicitaba al Departamento de Ferrol una lista de los oficiales destinados allí a quienes se les hubiera concedido el retiro entre 1775 y 1809. El listado generado ofrecía amplia información: rango, nombre, fecha de la concesión del retiro, el goce que disfrutaba (pensión), lugar en el que habitaba y «aptitud para servir». Aunque este documento tuvo que tener como motivación principal el conocimiento del número de oficiales, por si fuera necesario reincorporarlos al servicio activo, es interesante porque nos permite conocer la cantidad de reales que recibieron en concepto de pensión.³⁴ Un dato revelador es que de los 91 oficiales que aparecen reflejados, solo 8 consiguieron su pensión antes de 1787. Dentro de este grupo, las cantidades recibidas son muy dispares: un capitán de navío recibió dos tercios de 60 escudos al mes y otro del mismo rango dos tercios de 85 escudos, en ambos casos cifras inferiores a los 7.200 reales anuales que establece el reglamento de 1787; un teniente de fragata, que se retiró en 1786, recibió dos tercios de 30 escudos –casi 2.400 reales al año–, mientras que en el sistema de 1787 hubiera recibido 3.000 reales; y el alférez de fragata Agustín Landa, retirado desde 1775, recibía casi 1.600 reales anuales –dos tercios de 20 escudos– mientras que en el reglamento se fijaba la cantidad de 1.400.

Pero lo que realmente nos interesa comprobar es si las pensiones concedidas tras 1787 se ajustaron a la cantidad establecida en el reglamento y, por tanto, calibrar el grado de implementación. Todo parece indicar que las cantidades fueron muy dispa-

³³ AGMAB, Cuerpo General, leg. 538.

³⁴ AMN, 454, Ms. 1252, doc. 1.

res. Por ejemplo, de los 11 capitanes de navío que tuvieron una pensión después de 1787, solo 4 se ajustaron a la cantidad del reglamento –7.200 reales al año–. El resto de las pensiones se movieron en un abanico muy amplio: algunos recibieron 12.000 reales anuales, cantidad asignada a los brigadieres, pero también hubo casos de 6.600, 6.480 e, incluso, 3.600 reales anuales. Exactamente igual ocurre en el resto de los rangos de la jerarquía naval. No obstante, debido a la naturaleza de la información de este documento no conocemos los años de servicio de estos oficiales, lo cual podría explicar esta amplia variedad de pensiones. Al concederse las pensiones por rango-años de servicio, pudo darse la situación de que un oficial tuviera un escalafón, pero no los años mínimos de servicio para el goce de ese rango, por lo que se les concedía la cantidad correspondiente a los años de servicio.

Otro documento relevante que nos permite acercarnos a la implementación del decreto de 1787 es un «Estado que manifiesta el número y clases de oficiales de la Real Armada que han obtenido el retiro del Real servicio desde el año 1797 hasta el de 1808».³⁵ En dicho documento, aunque no se especifica la cantidad de reales de cada pensión, sí que se detalla si la gracia cumplió con los procedimientos y requisitos establecidos en la normativa. Observando los datos de la tabla 2, se puede obtener un dato revelador: de los 250 retiros que se producen entre 1797 y 1808, un 78% lo hace siguiendo lo establecido en la normativa. También se ajustaron al reglamento, aunque con algún tipo de modificación menor, los que se retiraron «según ordenanza con dispensa» –generalmente se trataba del perdón de los meses que faltaban para cumplir el mínimo de años– o «con grado superior», es decir, se retiraban y se les concedía automáticamente el rango inmediatamente superior. Casos muy excepcionales, solo 12 y 10 respectivamente, son los retiros que se producen con la totalidad del sueldo o sin sueldo.

³⁵ AMN, 609, Ms. 1908.

Tabla 2. Número de casos de oficiales retirados según circunstancias 1797-1808

Año	Según ordenanza	Con dispensa	Con grado superior	Con sueldo entero	Sin sueldo	Licencia absoluta	Total
1797	2	-	-	-	-	-	2
1798	8	1	1	-	-	-	10
1799	15	3	1	-	-	-	19
1800	33	5	3	4	3	-	48
1801	14	3	-	-	-	1	18
1802	17	-	1	-	3	2	23
1803	40	-	2	1	2	1	46
1804	33	1	1	2	-	-	37
1805	5	-	-	3	-	-	8
1806	9	-	1	-	2	-	12
1807	13	2	2	2	-	-	19
1808	6	-	2	-	-	-	8
Total	195	15	14	12	10	4	250

Fuente: AMN, 609, Ms. 1908.

Además de este acercamiento cuantitativo, es preciso examinar la forma en que se desarrolló el proceso administrativo de los retiros, la puesta en práctica de la normativa y los efectos que tuvo sobre la profesionalización de la oficialidad. Paradigmática es la solicitud de Antonio Riquelme, que era alférez de fragata. Pide el retiro «por no permitirle su salud continuar navegando ni seguir la carrera que emprendió», y automáticamente se genera un informe reservado que sintetiza a la perfección el deseo de la institución:

Este oficial tiene 12 años y medio de servicio desde la clase de guardiamarina, durante cuyo tiempo ha navegado en navíos y fragatas, y mandado faluchos cañoneros con acierto y bizarría. Los informes reservados le caracterizan de regular instrucción facultativa y de mediano talento, mucho celo y amor al servicio. A pesar de estas recomendables circunstancias como acredita su achacosa constitución para la carrera y le inutiliza para el servicio duro y propio de ella.³⁶

³⁶ AGMAB, Cuerpo General, leg. 546.

Contamos con bastante información generada dentro de la Secretaría de Marina, destacando especialmente los informes reservados de 1803. En este año encontramos un dictamen del Director General de la Armada donde se especifica el número y nombre de los «oficiales dignos de ser separados del cuerpo o bien para destinos pasivos o con el retiro de ordenanza». Es interesante observar cómo ya a comienzos del XIX se generaliza la expresión «destinos pasivos», que no es otra cosa que el traspaso a puestos en capitanías de puerto, arsenales, artilleros o intendencias –lo que hemos denominado retiro-traspaso para el siglo XVIII–. Pero lo más sobresaliente de este expediente es que los retiros que se proponen no se rigen principal o únicamente por su razón originaria –incapacidad física por edad o enfermedad crónica–, sino por motivos netamente profesionales, por las habilidades y las capacidades en el ejercicio profesional. Por ejemplo, en el listado de oficiales propuestos «para el retiro de ordenanza» se encuentra el brigadier Diego Choquet. El parecer del Director General era que «con reflexión a varios mandos que ha desempeñado con regular aceptación, opino pueda dársele el retiro de ordenanza». Se añadía, además, que tenía «conducta indecorosa».

Todos los oficiales propuestos en esta lista iban parejos a un adjetivo que resumía las razones de su propuesta de retiro: indolente, ebrio, ignorante, mala conducta, trastornados de la cabeza, mal manejo de su empleo, flojo, poca salud, poco crédito, desacreditado, poco espíritu militar, por huir del trabajo e, incluso, por «tonto». Por ejemplo, en el caso de Ramón Clairac, calificado como «ebrio», se acuerda que «en atención a sus campañas marineras, le considero acreedor de retiro de ordenanza». En cambio, Antonio Landa, que también era calificado como «ebrio», se especifica que «lo afirman sus informes reservados por los cuales consta agrega el vicio de mujercillas con indecoro, y el de compañías que perjudican su estimación». No obstante, este tipo de casos son realmente excepcionales y la mayoría de los oficiales se proponían en razón de su actividad profesional. De Juan Eslava se decía que, según los informes reservados, «tiene buen talento, y buena inteligencia facultativa, malísima conducta y mucho abandono, quizá dimanado de los atrasos que ha sufrido; poca salud; pudiera ser un buen oficial si tuviese más juicio y arreglase su vida desordenada». De todos estos informes se hace un listado final, que se denominó «relación de los oficiales inútiles que por no haber contraído grandes servicios merecen el retiro de ordenanza» –un total de 47–.³⁷

En los primeros años del siglo XIX la Armada ya mostraba claros signos de crisis, aunque el auténtico declinar se aceleró a partir de la década de 1810. Es llamativo ver que, durante estos años, muchas de las medidas encaminadas a la profesionalización –formación, entrenamiento e instrucción, funciones, patrones de ascenso– pasaron

³⁷ AGMAB, Cuerpo General, leg. 545.

a un segundo plano, pero, en cambio, el debate sobre los retiros se intensificó e, incluso, se convirtió en el tema central de muchos de los debates legislativos sobre las fuerzas armadas.³⁸ La Guerra de Independencia y todos los trastocamientos del orden político, social y económico influyeron decisivamente en la forma de responder ante el problema del retiro de la oficialidad del Ejército y de la Armada, máxime cuando muchos de los oficiales navales sirvieron extraordinariamente en tierra contra los franceses. En 1813, las Cortes Generales y Extraordinarias aprobaron el *Reglamento de Sueldos para los oficiales y demás clases de la Armada Nacional que se retiran del servicio*, aunque sus efectos prácticos fueron limitados. Si comparamos esta nueva norma con la de 1787 aparecen tres grandes cambios: primero, el aumento de las pensiones de retiro, incrementando de este modo el poder adquisitivo de los oficiales jubilados; segundo, la gradación de las remuneraciones por años de servicio, de tal forma que prácticamente todos los oficiales podrían optar a una pensión; y tercero, la relajación de las condiciones y procedimientos de solicitud y concesión.³⁹

³⁸ Fernando BORDEJÉ MORENCOS: *Crónica de la Marina española en el siglo XIX, 1800-1868*, Madrid Ministerio de Defensa, 1999; Pilar CASTILLO MANRUBIA: *La Marina de guerra española en el primer tercio del siglo XIX (organización, dotaciones, buques, arsenales y presupuestos)*, Madrid, Editorial Naval, 1979; José CERVERA PERY: *Marina y política en la España del siglo XIX*, Madrid, San Martín, 1979; María Luisa LEBRÓN GARCÍA: “La Armada española en la Guerra de Independencia”, *Aportes*, XXIV:70 (2009), pp. 23-39; Enrique MARTÍNEZ RUIZ: “La marina española en torno a 1802”, en Antonio MORALES MOYA (coord.), *1802. España entre dos siglos, Monarquía, Estado, Nación*, Madrid, Sociedad Española de Conmemoraciones Culturales, 2003, pp. 263-276.

³⁹ AGMAB, Cuerpo General, leg. 496.

Tabla 3. Remuneración de sueldos, pensiones de retiro y pensiones de viudedad de la oficialidad naval a principios del XIX (en reales de vellón)

	Pensión retiro 1813 ⁴⁰	Sueldos 1820	Sueldos 1828	Pensión retiro 1828 ⁴¹
Capitán general	-	-	120.000	-
Teniente general	-	-	45.000	-
Jefe de escuadra	-	-	30.000	-
Brigadier	-	24.000	24.000	-
Capitán de navío	15.600	24.000	18.000	14.400
Capitán de fragata	12.240	18.000	12.000	9.600
Teniente de navío	7.560	10.800	6.600	5.280
Teniente de fragata	6.120	8.400	4.800	-
Alférez de navío	4.140	5.400	3.600	2.880
Alférez de fragata	-	4.200	3.000	-

Fuente: elaboración propia

Si observamos los datos de la Tabla 3, se puede ver con claridad el aumento de las cantidades pagadas en las pensiones de retiro con respecto a la normativa de 1787, aunque hay una amplia variación según los años servidos. Por ejemplo, un capital de navío que hubiera servido más de 40 años recibiría 24.000 reales anuales, mientras que

⁴⁰ Se ofrece una cantidad media. Este mismo decreto establece que las pensiones serán variables, dependiendo del número de años servidos en cada uno de los rangos

Años servicio	En Departamento					Dispersos				
	20	25	30	35	40	20	25	30	35	40
Capitán navío	-	7.200	10.800	18.000	24.000	-	7.200	9.600	14.400	21.600
Capitán fragata	-	6.480	7.800	10.800	18.000	-	6.000	7.800	10.800	16.200
Teniente navío	-	4.320	5.400	7.440	10.800	-	4.320	5.400	7.200	8.400
Teniente fragata	-	3.840	4.800	6.600	8.400	-	3.600	4.320	4.800	6.600
Alférez navío	2.880	3.600	4.200	4.800	5.400	2.400	3.120	3.840	4.200	4.800
Alférez fragata	2.160	2.640	3.000	3.600	4.200	1.800	2.160	2.640	3.000	3.600

⁴¹ Las pensiones establecidas en el Real Decreto de 1828 son variables y dependían de los años servidos. Las cuantías exactas quedaban repartidas de la siguiente forma:

Años servicio	20	25	30	35	40
Capitán navío	3.600	5.400	7.200	9.900	14.400
Capitán fragata	2.400	3.600	4.800	6.600	9.600
Teniente navío	1.320	1.980	2.640	3.630	5.280
Alférez navío	720	1.080	1.440	1.980	2.880

aquel que había servido 25 años solo le correspondería una pensión 7.200 reales. Este nuevo reglamento también quiso poner orden sobre todas aquellas pensiones que eran concedidas por vía de gracia o no se ajustaban a la totalidad de lo dispuesto en la norma. El otro gran tema que preocupaba a la Armada era el retiro-traspaso, sobre todo por la avalancha de peticiones que por aquellos años se estaban dando entre los oficiales de la Armada que querían ocupar otros puestos dentro de la institución naval o en la administración civil. Al respecto, se especifica que «toda solicitud de oficial retirado para tener colocación en cualquiera ramo será desestimada, pues deberá hacerse antes de separarse del servicio; exceptuándose los que pretendan pasar al sacerdocio». Parece que en los años sucesivos, tal y como ocurrió en otras muchas materias, se actuó con ambivalencia. En 1818 se aprueba la igualación de los retiros de los oficiales del Ejército y de la Armada, pero, al mismo tiempo, se anula el decreto de 1813 y se vuelve al de 1787. El problema que subyace es claro y la propia Secretaría lo explicita a la perfección: «que no es tiempo de pensar en aumento de sueldos».⁴² No obstante, eso no significa que el aparato estatal dudara sobre los retiros y el merecido descanso de estos servidores.

La década de 1820 es decisiva para los retiros de la oficialidad naval, pues el sistema queda totalmente afianzado dentro de las competencias que asume el Estado, pero se produce un desarrollo muy accidentado debido a la aprobación, anulación y rectificación de la normativa. Una vez reinstaurado el régimen liberal en 1820, una de las primeras medidas tomadas fue la revisión de los salarios de la oficialidad militar y, en el caso de la Marina, volver a implantar el decreto de 1813 sobre los retiros. Las reales órdenes de 18 de mayo y de 11 de noviembre de 1820 abordan estas cuestiones.⁴³ No obstante, poco durará esta normativa, pues en 1823 la Junta Directiva de la Armada tiene que hacer un informe sobre el número de retiros concedidos durante el Trienio, acordando que todos ellos conserven esta condición, aunque con los sueldos que el Rey tenga a bien, o que pasen a destinos pasivos dentro de la Armada.⁴⁴ Por ejemplo, el capitán de navío José Ignacio Meñaco, «tiene 50 años de servicio, dice la Junta que es oficial que ha trabajado y opina puede concedérsele el retiro con dos tercios del sueldo». Resulta interesante observar que, en este proceso, la principal variable examinada fueron los años servicio.

Una vez concluido el Trienio, la Armada experimenta un intenso proceso de reforma que fue capitaneado por el ministro Luis María Salazar. Este oficial de la Marina, que había ocupado este mismo cargo en 1814-1816 y 1820, se pone al mando de la Secretaría de Estado de Marina en 1823 y se mantendrá en el cargo hasta 1832 –un tiempo sorprendentemente largo si tenemos en cuenta la duración media de los minis-

⁴² AGMAB, Cuerpo General, leg. 498.

⁴³ AMN, 1227, F.232, doc. 44; 1226, F.230, doc. 6.

⁴⁴ AGMAB, Cuerpo General, leg. 555.

terios del XIX—. Durante este tiempo, Salazar se encarga de una tarea compleja, ardua y poco satisfactoria: desmontar los grandes esquemas de la gran Armada del Setecientos y acomodarla a la nueva realidad política, social y económica.⁴⁵ En lo que se refiere a retiros, en 1825 se toman dos medidas de enorme importancia. Por un lado, se institucionalizan definitivamente los «destinos pasivos» para el Cuerpo General de la Armada, pero pierden el carácter de retiro simulado. Se trataba, en realidad, de una medida extrema para ajustar el número de oficiales existente con los realmente necesarios. Por otro lado, se produce una modernización en la conceptualización de los retiros al entenderlos ahora como sinónimos de jubilación, incluso utilizando este nuevo término en lugar del ambiguo concepto de «retiro».⁴⁶

La culminación de estos cambios se produce en 1828. En este año se aprueba el «Real decreto estableciendo el reglamento de retiros para los oficiales de guerra de la Armada y los de la Brigada Real de Marina y su tropa».⁴⁷ Se trata de un documento especialmente importante porque en él se consolida el concepto moderno de retiro y se ratifica y perfecciona el modelo de pensiones de jubilación que se venía practicando dentro de la Armada. Su declaración de motivos es singularmente representativa, pues afirma que:

Habiendo llamado mi soberana atención la irregularidad de que el reglamento de retiros, determinado en 17 de marzo de 1787 para los oficiales de guerra de mi real armada, no fijaba más que un solo término de cierto número de años de servicio a cada clase para obtener goce de retiros, sin derecho a ningún haber en ella el que no lo completase, ni para lograrlo mayor aquel que lo excediese, aunque fuese con doble número de años de servicio, y siendo de toda justicia que como sucede en las demás corporaciones del Estado, cada cual recibe según sus más o menos merecimientos la debida recompensa, cuando imposibilidades físicas adquiridas por lo común en mi real servicio no les permite la continuación en él.

El primer punto del mencionado decreto es clave para llegar a entender el salto cualitativo que se produce:

⁴⁵ Fernando BORDEJÉ MORENCOS: op. cit. Este proceso de transformación de la Marina debe inscribirse en un movimiento de reforma mucho más amplio, que incluyó Ejército, administración y Hacienda. Véase Prudencio VIVIERO MOGO: “La transición al liberalismo de las reformas administrativas a las reformas políticas (1823-1833)”, *Ayer*, 44 (2001), pp. 175-196.

⁴⁶ AGMAB, Cuerpo General, leg. 499.

⁴⁷ AMN, 1185, F.20, doc.11; 1193, F.159, doc.3.

Artículo 1. El derecho a goce de retiro se adquiere por imposibilidad física natural de continuar la carrera, con los años de servicio correspondientes, o por la inutilidad absoluta ocurrida de resultas de heridas o golpes en función de guerra, naufragios u otras semejantes bien justificadas circunstancias.⁴⁸

Es la primera vez que en la reglamentación sobre retiros se refiere a este hecho como «derecho» —no en el sentido político liberal, sino como «justo, fundado, razonable, legítimo»⁴⁹—, y no como una gracia o un premio extraordinario que viene únicamente de la voluntad real. El decreto de 1828 es claro, conciso, explícito, detallado y coherente. Se prevén varias situaciones de retiro y en todas ellas ofrecía una solución concreta y específica.⁵⁰ Por ejemplo, el oficial que «se inutilizare absolutamente por heridas o golpes recibidos en funciones de guerra, naufragios u otros motivos semejantes, quedando imposibilitado de continuar la carrera», gozaría de la pensión máxima, que es la que corresponde al respectivo grado después de 40 años de servicio. También se estipulaba que, si un oficial pedía retiro antes de los 20 años de servicio, «sin mediar circunstancias en el artículo 1», no tendría ningún derecho a pensión. Aunque en la Tabla 3 se especifican las cantidades pagadas en cada pensión, se puede observar con claridad que se llega a un punto en el que las pensiones máximas rondan cantidades inferiores a los sueldos, aunque manteniendo un poder adquisitivo moderado.

Conclusiones

La monarquía española del Setecientos se encontró ante una gran disyuntiva en lo referente a la profesionalización de sus fuerzas armadas: tenía que atraer una masa ingente de hombres para que capitanearan las instituciones militares y, en el caso de la Marina y las armas técnicas del Ejército, prepararlos y formarlos para el ejercicio de sus funciones. Eso implicaba —teóricamente— un esfuerzo enorme para la propia monarquía y para los individuos que ingresaban en estos cuerpos militares, un gran sacrificio en términos económicos, políticos, administrativos y personales, lo que hizo más evidente que, para seguir atrayendo nuevos efectivos, era necesario crear un sistema que garantizase algún tipo de seguridad económica en caso de incapacidad física permanente. En definitiva, para que estos individuos se entregaran a un servicio cada vez

⁴⁸ *Ibíd.* Igualmente se señala que «se pierde el derecho a goce de retiro por conspirar contra mi autoridad soberana, faltando a la fidelidad y deber militar, por aceptar sin mi real permiso condecoraciones o comisiones de un gobierno extranjero, por deserción».

⁴⁹ *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Séptima edición, Madrid, Imprenta Real, 1832, 242.

⁵⁰ AGMAB, Cuerpo General, leg. 500.

más complejo y tecnificado tenían que tener alguna contraprestación en caso de contingencia.

En lo que se refiere al Cuerpo General de la Armada, el XVIII fue un siglo en el que se produjo un intenso e indudable proceso de profesionalización: se crearon las Academias de Guardias Marinas, se estipuló una nueva jerarquía naval y se remozó todo el organigrama, se impuso un sistema de ascensos basado esencialmente en méritos personales y se pusieron en práctica medidas para evaluar y asegurar el ejercicio profesional. Todas estas medidas, que comenzaron a regularse a comienzos de la centuria, se aceleraron en el último tercio del siglo. Sin embargo, los retiros fueron un asunto postergado en la legislación principal de la Armada, pues el servicio se entendía, esencialmente, como una entrega de por vida. Obviamente se concedieron retiros, pero siempre de manera discrecional y extraordinaria, estudiando cada caso de forma particular. Si un oficial padecía una enfermedad crónica o agudos achaques por vejez, lo más habitual durante este periodo fue el retiro-traslado —capitanías de puertos, arsenales, astilleros e, incluso, gobiernos políticos y militares o corregimientos—, tal y como se hacía mayoritariamente en el Ejército. Si el oficial estaba totalmente incapacitado, se le retiraba del servicio y se le concedía en algunos casos un sueldo a modo de pensión de retiro.

Este ambiguo y confuso modelo, que era el que se plasmó en las ordenanzas de 1748, se mostró insostenible durante las últimas décadas del XVIII y se tomaron medidas parciales para solventar los principales problemas. No obstante, no fue hasta 1787 cuando se promulgó el reglamento de retiros, esto es, el pago de una pensión a aquellos oficiales que se retiraran totalmente del servicio por motivos de salud e incapacidad física. Se fijaron para cada rango de la jerarquía naval unos años mínimos de servicio y unas cantidades fijas. En paralelo, se siguieron concediendo retiros-traspasos y retiros totales sin sueldo. Sin duda, este reglamento de 1787 era el contrapunto a un amplio y complejo proceso de profesionalización que no solo pretendía mejorar las habilidades, capacidades, funciones y ejercicio de los oficiales, sino protegerlos y fomentar su eficiencia de manera indirecta. Las pensiones del Monte Pío Militar, para viudas y huérfanos, pueden ser consideradas como otra de las medidas tomadas en este sentido.

La implementación del modelo de 1787 se desarrolló con moderado éxito, aunque resulta muy interesante observar cómo su evolución fue pareja a una mentalidad netamente profesionales, tal y como demuestran los informes de 1803 y 1807. No obstante, la inestabilidad política, social y económica del primer tercio del siglo XIX también tuvo un fuerte impacto sobre el sistema de retiros. En 1813 se promulgó un nuevo reglamento, imponiendo nuevas condiciones y aumentando las cantidades asignadas a cada una de las pensiones. Obviamente, los apuros de la Hacienda y la reinstauración del absolutismo provocaron la anulación inmediata. A pesar de que en 1820

se retomó este reglamento, la norma que prevaleció en términos generales fue la de 1787, aunque era el rey quien tenía la última palabra sobre la concesión del retiro y las cantidades asignadas. El avance verdaderamente significativo en esta materia se da durante la segunda mitad de la década de 1820. Dentro de un amplio proceso de reestructuración de la Marina, el ministerio de Luis Salazar impuso un modelo que consolidó el concepto moderno de retiro. A través del reglamento de 1828, en donde se fijan nuevos procedimientos, requisitos y cantidades, el retiro se entiende como un sinónimo de jubilación.

Military Desertion as a Counter-Modernization Response in Austro-Hungarian Society, 1868-1914

La deserción militar en la sociedad austrohúngara como
una reacción contraria a la modernización, 1868-1914

Serhiy Choliy
National Technical University of Ukraine
scholiyj@ukr.net

Abstract: This article is devoted to an investigation of the military desertion phenomenon during the Late Modern period; in particular, it is described as counter-modernization response of European peripheries to state-led violence and modernization. The European Modernization of the 18th and 19th centuries was the process that changed practically all spheres of life, including the transition from agrarian to industrial societies. This modernization had different actors, with the state as the most significant pertinacious factor of change. During the last third of the 19th century, most European regimes began to implement conscription as the most modern military technology in order to protect against possible enemies. The idea of citizen-soldiers was also used for the shaping of nation-building, and the educating of citizens and the propaganda of the achievements of Modernity like literacy, education, hygiene, etc. Military service became an important period of life for most European men, a transition from teenage to maturity in all meanings of this word.

Modernization also had its losers. In contrast to metropolitan areas, in European peripheries modernization often was perceived in the form of additional obligations, not benefits. The process was sometimes complicated by the existence of patriarchal reservations in closed locations that in general were hostile towards changing their centuries-old lifestyle. The examples of military desertion from the Habsburg empire's Northeast (Bukovina, Galicia, Eastern Hungary) to Russia demonstrate the scale of counter-modernization reactions of this peripheral region to imposed modernization and change. Those young men

who could not accept the changes often had to avoid the military by leaving their own country. These people became *perpetual deserters*, i.e. persons, who were trying to stay in the traditional society at any price. Several times they migrated from Austria-Hungary to Russia and vice versa. The case studies of such people demonstrate the military necessities as related to modern armies, the same as the irreversibility of modernization and unenviable fate for those who could not adapt to the changing world.

Keywords: Modernization, conscription, desertion, Austria-Hungary, Galicia.

Resumen: Este texto aborda el fenómeno de la deserción militar durante la última parte de la Edad Moderna, el cual es descrito como una respuesta contraria a la modernización y a la violencia estatal por parte de las periferias europeas. El proceso de modernización europea de los siglos XVIII y XIX transformó prácticamente todas las esferas de la vida, incluyendo la transición de sociedades agrarias a otras de tipo industrial. Esta modernización tuvo diferentes protagonistas, siendo el Estado el factor de cambio más pertinaz. Durante el último tercio del siglo XIX, la mayoría de los regímenes europeos comenzaron a poner en marcha procesos de conscripción, en tanto que la más moderna tecnología militar, con el objetivo de protegerse ante posibles enemigos. Del mismo modo, la idea del ciudadano-soldado fue empleada para dar forma al proceso de construcción nacional, así como para educar a los ciudadanos y canalizar la propaganda de los éxitos de la modernidad, como la alfabetización o la extensión de la educación y la higiene, entre otros. Así, el servicio militar se convirtió en un importante periodo en la vida de muchos varones europeos, una etapa de transición entre la adolescencia y la madurez en todo el sentido de la palabra. No obstante, la modernización también tuvo sus perdedores. En comparación con lo sucedido en las áreas urbanas, en las periferias europeas la modernización fue percibida una serie de obligaciones añadidas, y no tanto como un beneficio. El proceso se vio a menudo complejizado por la existencia de reservorios patriarcales en contextos cerrados que, en líneas generales, se mostraron hostiles a la transformación de unos estilos de vida que habían perdurado inalterados durante siglos. Los ejemplos que ofrecen las deserciones a territorio ruso de individuos encuadrados en el ejército del imperio Habsburgo y oriundos de regiones como Bukovina, Galitzia o el Este de Hungría ponen de manifiesto la escala de esas reacciones contrarias a la modernización y al cambio existentes en esta región periférica. Aquellos jóvenes que no podían aceptar dichas transformaciones tendieron a evitar el servicio militar huyendo del país,

convirtiéndose así en *desertores perpetuos*, es decir, individuos que buscaban permanecer a toda costa en una sociedad tradicional. De hecho, en no pocas ocasiones migraron de Austria-Hungría a Rusia, y viceversa. El análisis de estos casos evidencia las necesidades militares de los ejércitos modernos, así como el carácter irreversible de la modernización y el poco halagüeño destino de aquellos que no pudieron adaptarse a un mundo en proceso de cambio.

Palabras clave: Modernización, conscripción, deserción, Austria-Hungría, Galicia.

Para citar este artículo: Serhiy CHOLIY: “Military Desertion as a Counter-Modernization Response in Austro-Hungarian Society, 1868-1914”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 269-289.

Recibido 12/04/2019

Aceptado 17/03/2020

Military Desertion as a Counter-Modernization Response in Austro-Hungarian Society, 1868-1914

Serhiy Choliy

National Technical University of Ukraine

scholiyj@ukr.net

The 19th century is usually described as a time of rise and progress for most European nations. Industrial revolution and technological development brought to life the period of Modernity – European domination and prosperity. In contrary to different aspects of the modernization process, my article concentrates on those strata of society, which can be described as reactionary and were trying to resist the overall process of change and modernization. Such resistance is understood as the impossibility to adapt to the changing world and military service as an important actor of change and state-led modernization.¹

Modernity is undoubtedly one of the most beneficial periods in the history of Europe. In its perception, it can be compared with the period of Antiquity. Europe was on the rise in all aspects of life: science and industry flourished because of scientific and industrial revolutions, the quality of life of the middle class rose permanently, and even the living conditions of the lower classes improved. Here we should add Europe's absolute military-political domination in world policy and practically the complete occupation of the world by the European colonial powers.

The processes of development in Europe triggered a long-standing discussion on progress and backwardness.² In addition to the contrast between Europe and the

¹ I would like to thank Frank Rochow, Alexandra Pulvermacher and anonymous reviewers for their important critical suggestions to the text of this article.

² Due to multiplicity of readings of the 'modernity' term, I would like to concentrate in this article on the classical concept of modernization theory as a historical process of transition from agrarian to industrial civilization during the historical Modern period («the long 19th century») – Alvin TOFFLER: *The Third Wave*, Bantam, Bantam books, 1980; Carl DEUTSCH: "Social Mobilization and Political Development", *The American Political Science Review*, 55:3 (1961), p. 494; Schmuel EISENSTADT: "Pluralism and the Multiple Forms of Modernity: An Interview. Interviewed by Gerard Delanty", *European Journal of Social Theory*, 7:3 (2004), pp. 391-404. Coming back to discussion on the nature of development and backwardness I recommend the book of Andrew JANOS: *East Central Europe in the Modern World: the Politics of the Borderlands from Pre- to Post Communism*, Stanford, Stanford, University Press, 2000, pp. 15-16; Jan KIENIEWICZ: "Periphery and Backwardness: an Essay in the Interpretation of Colonialism", *17th Congress of Historical Sciences*, Madrid, Comité international des sciences historiques, 1992, pp. 771-779. In this context I emphasize on the concept of *peripherization* as an integral component of modernization in Europe when the center-periphery model was widespread in relations of colonial powers and dependent countries. The process of *peripherization* was also widespread in Europe and in the major European countries. Most of

colonial territories, the European states competed with each other for domination on the continent and in the world. Those European powers, which were not effective enough in their modernization attempts, became the European periphery (Austria-Hungary, Balkan states, Ottoman and sometimes the Russian empire).³ They were often also compared to the Orient – underdeveloped, «wild» and unknown to the «civilized West».⁴ The newly emerged instrument – state-organized statistics – was extensively used for different comparisons of European countries and evaluation of their level of progress, trying to match the most effective countries of the world, i. e. Great Britain and later the United States.

Many regions of Europe did not match to the high level of industrialized and developed Britain, forming different sorts of peripheries in Europe. Here we are talking about not only states that could bear such a title, but also distinct regions, which slowly advanced and retained their patriarchal agricultural structures within Europe with only minor changes during the 19th century.⁵ This study focuses on these underdeveloped regions, which received only partial modernization during this timeframe and often were centers of traditionalism, opposing the state attempts to change.

Progress, as it was seen during the 19th century, should provide Europe with a never-ending capacity of economic growth and permanent improvement of living conditions. For ordinary citizens, progress was often associated with different activities of the state. Starting from the second half of the 18th century most European states turned into bureaucratic empires, and later – nation-states, with attempts of the state apparatus to control its subject populations. State structures, reinforced by a solid scientific basis,⁶ invented new methods and mechanisms to penetrate a traditional society and re-shape it for the state's needs. During a relatively short period, most European states created centralized obligatory systems of primary education, health

them had underdeveloped parts in its continental parts too. That is why we are talking here about internal peripheries of European states. – Curtis MURPHY: *From Citizens to Subjects. City, State and the Enlightenment in Poland, Ukraine, and Belarus*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2018, p. 4; Andrea KOMLOSY: “State, Regions and Borders: Single Market Formation and Labor Migration in the Habsburg Monarchy, 1750–1918”, *Fernand Braudel Center*, 27:2 (2004), pp. 135-177.

³ Stella HRINIUK: “Polish Lords and Ukrainian Peasants: Conflict Deference and Accommodation in Eastern Galicia in the Late Nineteen Century”, *Austrian History Yearbook*, 24 (1993), pp. 119-136.

⁴ Clemens RUTHNER: *Habsburgs ‚Dark Continent‘: Postkoloniale Lektüren zur Österreichischen Literatur und Kultur im langen 19. Jahrhundert*, Tübingen, n. p., 2018.

⁵ Andrea KOMLOSY: op. cit., pp. 135-177; Stella HRINIUK: op. cit., pp. 119-136.

⁶ Robert FRIEDEL: *A Culture of Improvement: Technology and the Western Millennium*, Cambridge, Mass./London, MIT Press, 2007; Serhij CHOLIJ: “Die Modernisierung der Österreichisch-Ungarischen Streitkräfte (1868-1914) – eine Chance für die Galizischen Rekruten?”, in Elisabeth HAID, Stephanie WEISMANN and Burkhard WÖLLER (eds.), *Galizien: Peripherie der Moderne – Moderne der Peripherie? (Tagungen zur Ostmitteleuropaforschung/ Hrsg. vom Herder-Institut für historische Ostmitteleuropaforschung – Institut der Leibniz- Gemeinschaft, #31*, Marburg, Verlag Herder-Institut, 2013, pp. 109-122; Reinhart KÖSSLER: *Auf dem Weg zu einer kritischen Theorie der Modernisierung*, Frankfurt, IKO-Verlag Laslett, 1998, pp. 13-21.

care, and universal military service, etc. All these processes were started in the 19th century, but only a few were finished during the Modern period.

The process of military modernization is an example of the state-led process of change that was completed during this epoch. In contrary to different aspects of modernization, which often were bottom-up or just partially initiated by the state activities, the military sphere has always been crucial for the state's existence. That is why military modernization programs were launched by most European states during the 19th century and fulfilled with a high level of formalism.⁷ The universality of military service for all citizens was the factor of change for everyone, notwithstanding the regional or national peculiarities of any country.

This article contributes to the scientific discussion on the topic of counter-processes in Central Europe during the Late Modern period. For instance, Laurence Cole who describes Austria-Hungary as a center of counterreformation and Catholic religious and political movements raised this topic.⁸ It adds to the image of the Habsburg Empire as one of the peripheral European nations. Religion and its reinforced influence also could be described as one of the processes of anti-modernization and conservative movement, so characteristic for the Habsburg Empire, and later – the Austrian republic. The idea of counter-modernization and counter-development is a popular social science theory nowadays. Its followers declare strong counter-modernization processes (*demodernization*) in contemporary history.⁹ Trying to expand this theory to a longer timeframe, we already must better acknowledge the existence of counter-processes during the 19th century.

This article investigates the societal reaction of the less developed parts of North-Eastern Austria-Hungary – Bukovina, Galicia, Eastern Hungary, to state-led

⁷ On the examples of implementation of new staffing technology and its influence on European societies: Eugen WEBER: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870–1914*, Stanford, Stanford University Press, 1976; Werner BENECKE: *Militär, Reform und Gesellschaft im Zarenreich: die Wehrpflicht in Russland: 1874-1914*, Paderborn-München-Wien-Zürich, Ferdinand Schöningh, 2006; George FLYNN: *Conscription and Democracy: The Draft in France, Great Britain, and the United States*, Westport-London, Greenwood Press, 2002; Alan FORREST: “Conscription as Ideology: Revolutionary France and the Nation in Arms”, in Lars MJØSEN and Stephen VAN HOLDE (eds.), *The Comparative Study of Conscription in the Armed Forces. Comparative Social Research*, Vol. 20, 2002, pp. 95-115; Ute FREVERT: *A Nation in Barracks. Conscription, Military Service and Civil Society in Modern Germany*, Oxford-New York, Berg, 2004.

⁸ Laurence COLE: “The Counter-Reformation’s Last Stand: Austria”, in Christopher CLARK and Wolfram KAISER (eds.), *Culture Wars: Secular–Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*, Cambridge, University Press, 2009, pp. 310-312; to similar counter-processes in the Habsburg Army – Peter BROUCEK: “Konservatismus in den Armeen des Hauses Österreich und der Republik Österreich”, in *Konservatismus in Österreich: Strömungen, Ideen, Personen und Vereinigungen von den Anfängen bis heute*, Graz-Stuttgart, Leopold Stocker Verlag, 1999, p. 173.

⁹ Orit BASHKIN: “Reborn Savages: Demodernization in Modern Iraq”, in Yakov RABKIN and Mikhail MINAKOV (eds.), *Demodernization: A Future in the Past*, Stuttgart, ibidem Press, 2016, pp. 139-162; Mikhail MINAKOV: *Development and Dystopia: Studies in Post-Soviet Ukraine and Eastern Europe*. Stuttgart, ibidem Press, 2018, p. 117ff. Stella HRINIUK: op. cit., pp. 119-136.

modernization processes. In contrary to the rest of the empire, where modernization was represented in the first place by economic progress and urbanization, in the Habsburg's east, there were only minor flashes of it.¹⁰ Peripheral regions often reacted antagonistically to new initiatives implemented by state authorities. I do understand the desertion and flight to the neighboring country here as an attempt to avoid forced modernization. The extent of this process represents the unreadiness of many peripheral societies to the rapid process of change and spontaneous attempt to stop modernization.

I base this article on the analysis of approximate 300 dossiers of Habsburg soldiers who actually escaped from their duty, either inside the borders of Austria-Hungary or abroad, namely to the Russian Empire. The data was collected in three main archival institutions – the Central State Historical Archives of Ukraine in Kyiv and in L'viv respectively as well as the Russian State Military-Historical Archive.¹¹ This combination of archival institutions provides complementary documents of the investigated cases from both sides of the Habsburg-Romanov border.¹²

Conscription and desertion during Late European Modernity

One of the key questions of this article is what did it mean to desert during late European modernity? If we are talking about Europe of 1900, prior to WWI, it actually means to leave your country and society. There was a direct correlation between military service and society because of active militarization in the second half of the 19th century. '*Volk in Waffen*' or '*Nation in arms*' became the European trend in the middle of the 19th century. The large Prussian army that consisted of conscripts devastated several well-trained, but smaller armies of professionals during the second third of

¹⁰ Clemens RUTHNER: op. cit.; Robert DONIA: "The Proximate Colony: Bosnia-Herzegovina under Austro-Hungarian Rule", *Kakanien revisited*, 11:09 (2007), <http://www.kakanien.ac.at/beitr/fallstudie/RDonia1.pdf> (last accessed 16/02/2019); Elisabeth HAID: "Galizien: 'Östliche Peripherie' oder 'Bollwerk des Westens'? Mediale Darstellungen von 'Rückständigkeit' und 'Modernität' im Ersten Weltkrieg", in Elisabeth HAID, Stephanie WEISMANN and Burkhard WÖLLER (eds.), op. cit., pp. 61-76.

¹¹ For reasons of convenience, I will use the shortened version of archival citation in this article: Central State Historical Archives of Ukraine in Kyiv (Центральний державний історичний архів України, м. Київ, henceforth CDIAK) and L'viv (Центральний державний історичний архів України, м. Львів, henceforth CDIAL) and Russian State Military-Historical Archive (Российский государственный военно-исторический архив, г. Москва, henceforth RGVIA). Furthermore I will apply the following system of organization of archival material, which is used by most post-Soviet archival institutions: Фонд (Fund) xxx, опись\опись (inventory) ууу, справа\дело (zzz), аркуш\страница (page). In this article, I would indicate the archival sources in format xxx.ууу.zzz, page number. This will spare much place in footnotes and will not violate the rules of scientific quotation. Full entries are quoted in the bibliography.

¹² I would like to thank the scholarship program of the German historical institute Moscow and personally Dr. Andrej Doronin for the possibility to stay in Moscow during Fall 2015 in order to research in Russian archives and libraries.

the 19th century. Henceforth, citizens and subjects were turned into the new role of conscripts or citizen-soldiers¹³. The subsequent introduction of the most advanced military machinery, namely small-caliber repeating rifles and machineguns, put warfare on a new level. Now fighting parties had to provide extensive quantities of trained soldiers to replace high losses due to the massive usage of new equipment.

Many countries also made compulsory military service an important element of the complex of civil rights and obligations, emphasizing the correlation of military service and citizenship. Serving in the military became a compulsory component of the citizen's maturity process. Here we should mention the example of France with its long tradition of glorification of *Levée en masse* during the French revolution. After the French example during late 18th century, serving in the military became an important obligation for every male citizen, a component of enjoying full rights. A decade after its implementation, compulsory military service became also a component of male maturity and masculinity.¹⁴ Those men who had not served in the army were considered unmanly and defective individuals.¹⁵

The third important component of military service was its universality and importance for the integration and education of the population. The imperial or republican regimes of this period introduced complex programs of nation building into the military service, which not only consisted of shooting and marching practice but also comprised a complex attempt to educate and improve the subject population for the need of the state. The main result of military service should not only be a citizen-soldier but also a 'good citizen' – educated, well-mannered, with knowledge of hygiene and bureaucratic structures, ready for modern life. Big poly-national empires invented the most interesting strategies for integration into the modern state. In the cases of the Habsburg and the Ottoman empires, we see the emergence of a supranational ideology with military service as an important means to demonstrate to citizens their place within the state structure.¹⁶ Citizens, for instance, had no other choice but to

¹³ Richard CHALLENGER: *The French Theory of the Nation in Arms*, New York, Russell&Russell, 1965, pp. 14-19.

¹⁴ Ute FREVERT: "Das Militär als Schule der Männlichkeiten", in Ulrike BRUNOTTE and Rainer HERRN (coords.), *Männlichkeiten und Moderne. Geschlecht in den Wissenskulturen um 1990*, Bielefeld, Transcript, 2008, pp. 57-77.

¹⁵ George FLYNN: op. cit., pp. 3-6; Richard CHALLENGER: op. cit., p. 46; Ralph ADAMS and Philip POIRIER: *The Conscription Controversy in Great Britain, 1900-18*, Basingstoke, Macmillan Press, 1987, pp. 20-31; Walter DIERK: "Meeting the French challenge. Conscription in Prussia, 1807-1815", in Donald STOKER et al., *Conscription in the Napoleonic Era: A Revolution in Military Affairs?*, London-New York, Routledge, 2009, p. 30.

¹⁶ Serhij CHOLIY: "Die Modernisierung...", pp. 111-115; Serhiy CHOLIY: *The Mobilization at the Periphery. Universal Conscription as Modernization Factor of the Habsburg Empire 1868-1914*, Kyiv, Gramma, 2016; Teresa RAKOWSKA-HARMSTONE: "'Brotherhood in Arms': The Ethnic Factor in the Soviet Armed Forces", in Nandor DREISZIGER: *Ethnic Armies: Polyethnic Armed Forces from the Times of the Habsburgs to the Age of the Superpowers*, Waterloo, Wilfried Laurier University Press, 1990, pp. 132-139, 152-

adapt to this new strategy of the state. Military service was a challenge for many citizens and sometimes turned out to be a disaster for those who could not follow its holistic standards. This challenge was even more burdensome for those who were not accustomed to the new lifestyle, especially for the inhabitants of rural peripheries.¹⁷ That was the main reason why the population of the peripheries was overrepresented among the violators of military law. Ukrainians and Poles of Galicia, Romanians of Transylvania and Bukovina, as well as Serbs of Bosnia-Herzegovina were those who usually had difficulties with the new modern practices in Austria-Hungary, as they were not accustomed to it.

What were the realities of the Habsburg conscription during the last third of the 19th century? Most young men went through a process of selection during the last years of their teenage. Their following fate was decided by a lottery. Depending on the lot number, they were assigned to different branches of military service. Freshmen were uniformed and settled into barracks. From the first day of their service, they were subjected to a strict military discipline and a daily routine according to the military service manual. They were subjects of their non-commissioned officer (NCO), mostly the corporal, and the junior officer, both responsible for their drill and military education. Actually, both, soldiers and officers, indicate that it was a very boring process with only little variation in it.¹⁸ The commanders were trying to achieve a relatively simple goal – to make all the soldiers equal in their level of mastering military skills. Here military service correlated with the general ideal of modernization – to

154; Joshua SANBORN: *Drafting the Russian Nation. Military Conscription, Total War, and Mass Politics, 1905-1925*, DeCalb, Northern Illinois University Press, 2003, pp. 20-130; Christa HÄMMERLE: “Die k. und k. Armee als ‘Schule des Volkes’? Zur Geschichte der Allgemeinen Wehrpflicht in der multinationalen Habsburgermonarchie 1866-1914 (1918)”, *Frieden und Krieg: Beiträge zur Historischen Friedensforschung*, Bd. 3, Essen, n. p., 2004, pp. 176-213; Karl MEGNER: *Beamte: Wirtschafts- und sozialgeschichtliche Aspekte des k. k. Beamtentums*, Wien, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1986, pp. 231-235; Karen BARKEY and George GAVRILIS: “The Ottoman Millet System: Non-Territorial Autonomy and its Contemporary Legacy”, *Ethnopolitics*, 15:1 (2016), pp. 24-42; Fikret ADANIR: “Non-Muslims in the Ottoman Army and the Ottoman Defeat in the Balkan War of 1912-1913”, in Ronald SUNY, Fatma GÖÇEK and Norman NAIMARK (eds.), *A Question of Genocide. Armenians and Turks at the End of the Ottoman Empire*, Oxford, Oxford University Press, 2011, pp. 113, 124; Mehmet HACISALIHOĞLU: “Inclusion and Exclusion: Conscription in the Ottoman Empire”, *Journal of Modern European History*, 5:2 (2007), pp. 264-286.

¹⁷ Serhiy CHOLIY: “Die Modernisierung...”, pp. 109-122; Castro CELSO: “The Army as a Modernizing Actor in Brazil, 1870–1930”, in Patricio SILVA (ed.), *The Soldier and the State in South America. Essays in Civil–Military Relations*, Basingstoke, Palgrave, 2001, p. 53; Meyer KESTNBAUM: “Citizen-Soldiers, National Service and the Mass Army: The Birth of Conscription in Revolutionary Europe and North America”, *The Comparative Study of Conscription in the Armed Forces. Comparative Social Research*, 20 (2002), p. 118.

¹⁸ James LUKAS: *Fighting Troops of the Austro-Hungarian Army 1868-1914*, New York, Hippocrene Books, 1987, pp. 22-27; Istvan DEÁK: *Beyond Nationalism: a Social and Political History of the Habsburg Officer Corps, 1848-1918*, New York-Oxford, Oxford University Press, 1990, pp. 105-109; Michał BACZKOWSKI: *Pod czarno-złotymi sztandarami: Galicja i jej mieszkańcy wobec austro-węgierskich struktur militarnych 1868-1914*, Krakow, Historia Jagellonica, 2003, p. 141.

educate a citizen into a person with universal skills, equal for everyone within the Monarchy. I will group the main factors of influence into three clusters that confronted with the usual living conditions of regular soldiers.

The first group of factors comprises discipline and order of the day. All soldiers were subjects of military regulations and duties. Officers and NCOs had full and direct control over them. Due to the lack of pedagogical skills, beating and abuse were important methods of communication with subject soldiers.¹⁹ The whole military of the Habsburg Empire was subject to the very strict Theresian articles of war, which provided for strict punishment for disobedience, including corporal punishments of different sorts. Austria-Hungary as a super-bureaucracy tried to regulate everything. Those who could not follow these regulations were the first candidates for the role of a black sheep with unenviable consequences.²⁰

Living conditions were also the subject of bureaucratic routine. During the second half of the 19th century, the Habsburg government initiated a full-scale program of barrack construction throughout the empire. The main prerequisite for that was the formation of several tens of new military units during the 1880s.²¹ At the begin of the 20th century most of the units of Habsburg army were located in modern stone-wall buildings with the latest technological infrastructure like water supply and sewerage systems. Military units were located in two widespread types of garrison cities: metropolitan or provincial. The former type was represented by such big cities as Vienna, Budapest or Prague. These cities were not only centers of military territorial districts but also concentrated different forms of political administration, economy, culture, etc. The life in these cities can be described as modern, distinct from their rural surroundings. Provincial garrison towns were looking practically always the same, with

¹⁹ Istvan DEÁK: op. cit., pp. 114-119; Steffen BRUENDEL: *Zeitenwende 1914. Künstler, Dichter und Denker im Ersten Weltkrieg*, München, Herbig, 2014, p. 220. At the same time, militaries always used not only oppression to motivate soldiers. Military modernization included many benefits for those who could adapt to changing world and receive direct advantages because of military service. The integrative effects of military service are well known in different case studies of European and global history - Serhij CHOLIJ: "Die Modernisierung...", pp. 109-122. As an example, many citizens of Austria-Hungary took part in state-organized veterans' organizations as part of loyalist movement after finishing their military service – Laurence COLE: *Military Culture and Popular Patriotism in Late Imperial Austria*, Oxford university press, 2014. Ilya Berkovich demonstrated numerous examples of existence what he called «networks of loyalty and acceptance» – collective perception of soldiery as noble and prestigious trade. In his opinion, such collective perception was the main motivation factor for soldiers of 17th-19th centuries that kept them from desertion – Ilya BERKOVICH: *Motivation in War. The Experience of Common Soldiers in Old-Regime Europe*, CambridgeCambridge University Press, 2017, pp. 195-211.

²⁰ Christoph JAHR: *Gewöhnliche Soldaten. Desertion und Deserteure im deutschen und britischen Heer*, Göttingen, Vandenhöck&Ruprecht, 1998, p. 142; Volodymyr KULCHYCKYI et al.: *The Austro-Hungarian Apparatus for Administration of Galicia*, L'viv, L'viv University Press, 2002, p. 61.

²¹ James LUKAS: op. cit., pp. 22-27; Michal BACZKOWSKI: op. cit., S. 142, 279-286; Scott LACKEY: *The Rebirth of the Habsburg Army. Friedrich Beck and the Rise of the General Staff*, Westport and London, Greenwood, 1995, pp. 105-112, 133-134, 151.

military barracks often being the only or one of several stone buildings there. Garrisons, located in the South or East of the Monarchy, differed not much from rural settlements and were seen by many officers as internal exile. There were tens of such places throughout the Monarchy, where soldiers continued their service in closed communities of semi-rural type inside modern barracks in rural surroundings. We should exclude from the latter category such cities as Krakau, Lemberg, and Przemysl on the imperial Northeast as important administrative, political and infrastructural centers with rapid lifestyle changes.

If we take into account that most imperial soldiers still were peasants, the transfer to new living conditions already could be a challenge. Here we should also add practices of mismanagement, which were widespread within the Monarchy. Barrack buildings could be impressive for those recruits who had entered stonewall buildings for the first time. However, the main difficulties were connected with material security and supply problems. Many soldiers recounted the problem of stale bread. According to the existing system, soldiers received their bread ration in advance for the whole week. That is why they had to eat stale bread during most of their service time. The rations, as well as the menu, often were poor and inadequate to the domestic and biological needs of the soldiers.²² Often senior NCOs and junior officers, responsible for food provision, pulled their ranks to earn money on the cost of the soldier's supply and provision. Similar stories were told about hay mattresses and bedclothes.²³ Corruption and mismanagement became a key problem for the everyday survival of the common serviceman in the Habsburg army.

Last, but not least, was the language problem.²⁴ Austria-Hungary was a country of many languages. Regarding the sphere of usage, the Habsburgs divided the languages due to their purpose.²⁵ The diverse population received the opportunity to use their native languages in places where it had a majority in the population. As an example, in addition to official German in bureaucracy, Poles and Ruthenians (Ukrainians) in Galicia or Czechs in Bohemia could use their native language for official needs and communication within the population. Actually, each province managed its own complicated system of language usage that allows researchers to describe the Habsburg Monarchy as the Tower of Babel.²⁶ Habsburg multilingualism was reflected with-

²² CDIAK 1335.1.1469, p. 88.

²³ Franziscek SCHUHMEIER: *Bodaj to byc zolnierzem: stosunki w szpitalach garnizonowych. – Mowa posla, wygloszona w parlamencie dnia 9 marca 1905*, Wien, n. p., 1905.

²⁴ Tamara SCHEER: "Habsburg Languages at War: 'The Linguistic Confusion at the Tower of Babel Could not be Much Worse'", in Christophe DECLERCQ and Julian WALKER (eds.), *Languages and the First World War*, Vol. 1, London, Palgrave, 2016, pp. 62-78.

²⁵ Rosita SCHJERVE (ed.): *Disglossia and Power: Language Policies and Practice in the 19th Century Habsburg Empire*, Berlin, De Gruyter, 2003, pp. 3, 44, 78.

²⁶ Tamara SCHEER: op. cit., pp. 62-78; Michael WOLF: *The Habsburg Monarchy's Many-Languaged Soul. Translating and Interpreting, 1848–1918*, Philadelphia, Palgrave, 2015, pp. 33-47.

in its armed forces.²⁷ Most soldiers received an opportunity to use their native language during service. Of course, this system was not ideal, but it was already much better than the situation in other armies at that time, like in the neighboring Russian army where there was strong assimilative practices and the absence of opportunities to use any other language except Russian.²⁸

As we can see from the preceding analysis, the main factors that were challenging for a soldier were the changing environment, with discipline and bureaucracy as its main components. Every soldier had to adapt to these new circumstances as quickly as possible. This was much easier for those individuals who had gone through the social transformation process as evoked by modernity, with its changes in an everyday life, including new technology and education.²⁹ For those, who still descended from a traditional society, especially from the imperial periphery, it was much harder. The latter category was more stressed by the new environment and living conditions, and usually had communication problems with their superiors due to a lack of foreign language skills. Thus, they were more likely to confront regulations of military life and to become victims of mobbing or scapegoating during their service.

How do soldiers become deserters?

Desertion is a feature that destroys the general foundations of military service: subordination, discipline, and sacrifice³⁰. Soldiers and officers are not free to leave the army as if it was a workplace. Even if we speak about the all-volunteer force, soldiers have a choice if they want or do not want to enter the army. After entering the colors, however, they do not have the opportunity to leave without the commander's sanction or at least during some pre-arranged term of service. This kind of coercion is a necessary condition for the functioning of the army. Soldiers are not allowed to leave a war if they are bored, scared or even injured. They have to accept all the risks of the military service including even the risk of being killed.³¹

²⁷ Istvan DEÁK: op. cit., pp. 99-107.

²⁸ Joshua SANBORN: op. cit., p. 206; James LUKAS: op. cit., pp. 30-34; The file of military deserter Dmytro Gudyma indicates that his personal inability to master and use German was his key problem during service in the 24th Infantry Regiment of the Austrian army stationed in Kolomea. Due to language problems, he made too many mistakes during his service and was often punished for that. It became the main reason for his dissatisfaction with service and following desertion to Russia on May 24, 1912. CDIAK 336.1.3901, p. 2-44.

²⁹ Ulrich BRÖCKLING and Michael SIKORA: "Einleitung", in Íd. and Íd. (eds.), *Armeen und Ihre Deserteure. Vernachlässigte Kapitel einer Militärgeschichte der Neuzeit*, Göttingen: Vandenhoeck&Ruprecht, 1998, pp. 7-15.

³⁰ Charles TILLY: *Coercion, Capital, and European States AD 990-1990*, Cambridge, Basil Blackwell, 1990; Jan LUCASSEN and Eric ZÜRCHER: "Conscription as Military Labour: The Historical Context", *International Review of Social History*, 43, (1998), pp. 405-419.

³¹ Ulrich BRÖCKLING & Michael SIKORA: op. cit., pp. 7-15.

This is the main reason why desertion always has been a widespread practice during world history. Human beings react differently to ever-changing life conditions, especially to the hardships of the military service during either peace or wartime. Ruling regimes recognized the risks of desertion and were always trying to limit the scale of this phenomenon. During most times in history, there was only one possible punishment for desertion – death.³² Only during the second half of the 19th century, we can see a change in this matter. Capital punishment and periodical amnesties to return ‘lost sheep’ to the army were replaced by relatively mild punishment (imprisonment). This change was also connected with a much stricter search for deserters and the implementation of the punishment.³³

The armies of the second half of the 19th century differed substantially from their predecessors of the 17th and 18th centuries. Now they consisted of citizen soldiers.³⁴ It was not possible anymore to terrify soldiers with the death penalty while desertion received new motivations. The bureaucratic apparatus was trying to construct the legal foundations, stimulating people to choose military service for two to three years instead of similar prison terms³⁵.

Most bureaucracies of this time made a distinction between desertion – leaving the army unit without permission – and evasion from military service – attempts not to be recruited according to military laws.³⁶ Austria-Hungary went through three main stages of military reform.³⁷ New versions of military law were issued for each of them: in 1868, 1889, and 1912. Military laws included also lists of the most important crimes including different forms of desertion.³⁸ The general principles of penalties for military deserters were the same: one additional year of service for those who returned back voluntarily and two years for those delivered by the police.

³² The Ancient Romans introduced the term *desertores* and foresaw *decapitatio* as the most widespread punishment for this crime - VERBLOVSKIY: “About Extradition of Criminals and Deserters”, *Juridicheskiy Vestnik*, 7, 1868, p. 12.

³³ Christoph JAHR: op. cit., p. 55.

³⁴ *Ibidem*, pp. 105-106.

³⁵ In contrary to the armies of previous centuries, citizen-soldiers’ armies lost their elite status and perception of soldiers as members of closed part of society. This also changed the motivations to serve and desert for simple soldiers, although Habsburgs and Franz Josef itself were trying to keep the image of the army as the best part of society until the last days of existence of Austria-Hungary. See Laurence COLE: *Military Culture...*, pp. 11, 39; Ilya BERKOVICH: op. cit., pp. 55-60, 229.

³⁶ Christoph JAHR: op. Cit., p. 88; Michał BACZKOWSKI: op. cit., pp. 95-97; Dieter KNIPPSCHILD: “Deserteure im Zweiten Weltkrieg: Der Stand der Debatte”, in Ulrich BRÖCKLING and Michael SIKORA (eds.), op. cit., pp. 225-230.

³⁷ Scott LACKEY: op. cit., pp. 105-121, 129-136; James LUKAS: op. cit., pp. 45-52.

³⁸ “Gesetz, womit für die im Reichsrath vertretenen Königreiche und Länder die Art und Weise der Erfüllung der Wehrpflicht geregelt wird”, in *Reichs-Gesetz-Blatt (RGB) für Kaisertum Österreich*, 61, (1868), pp. 437-448; “Gesetz, betreffend die Einführung eines neuen Wehrgesetzes”, *RGB*, 15, (1889), pp. 93-108; “Gesetz, betreffend die Einführung eines neuen Wehrgesetzes”, *RGB*, 54, (1912), S. 411-438.

The Austrian system of military punishment was one of the toughest in Europe.³⁹ Punishment for desertion or evasion of military service was almost equal to the duration of normal service. Such harsh actions were supposed to force all citizens of the conscription era to obey the law, but it actually never stopped those who wanted to desert.

Depending on the personal and social peculiarities, future enlisted persons and soldiers chose different options. Most of them were not ready to become a soldier. A rather high percentage of citizens were trying to avoid enlistment. Those soldiers who wanted to leave the service by any means could act in a passive or active way: they could choose either self-injury and suicide or direct confrontation with the military regulations.⁴⁰

The quantity of suicides, suicide attempts, self-injuries and accidental deaths in Austria-Hungary was practically static during a 30-year period (1869-1897).⁴¹ The general level of suicides in the Austro-Hungarian army was the highest in Europe. From 1876 to 1890 the suicide rate was 12.53 per 10,000 soldiers. The second-highest rate was Saxony with 8.11, while the British army had only 2.09. In 1903, the general suicide level in Austria-Hungary was lower, but still relatively high – 10.5, while only 2.6 in the German army and 2.3 in the British.⁴²

The second statistical category, reflecting desertion within the Habsburg army, is the number of punished servicemen. For the years from 1889 to 1895, archival findings provide detailed statistics about the quantity of punishment on the territory of the North-Eastern military corps # I, X and XI (Cracow, Przemyśl, L'viv). These military corps included the territories of Southern Moravia, Silesia, Galicia, and Bukovina.⁴³ The general quantity of evaders from military service here was 8,065 persons for six years. During this period, 1,393 persons received one additional year of service, and 345 – two years. Fifty persons injured themselves, but 21 of them were nevertheless qualified as eligible for military service. The general quantity of offender cases rose year by year. In 1884, there were 931 cases of violation of military law, while in 1887 – already 2,004.⁴⁴ The most widespread offenses were absence in time of recruitment, desertion from the troops, desertion abroad, evasion; abscond from recruitment,

³⁹ Volodymyr KULCHYCKYI et al.: op. cit., p. 61.

⁴⁰ Elena SENIAVSKAJA: *The Psychology of War in 20th Century: the Historical Experience of Russia*, Moscow, ROSSPEN, 1999, pp. 4, 44-45, 67; Gudrun EXNER: *Deserteure im Vormärz. Eine computerunterstützte Untersuchung der Grundbuchblätter des vierten Infanterieregiments (Hoch- und Deutschmeister) für die Jahre 1820 bis 1840*, Unpublished Doctoral Thesis, Universität Wien, 1997, p. 4.

⁴¹ Serhiy CHOLIY: op. cit., pp. 243-245.

⁴² Istvan DEÁK: op. cit., p. 107.

⁴³ Serhiy CHOLIY: op. cit., pp. 243-245; based on CDIAL, 146.54.225, pp. 3-7; 146.54.228, pp. 3-7; 146.54.229, pp. 3-7; 146.54.232, pp. 3-7; 146.54.236, pp. 3-5; 146.54.241, pp. 3-5.

⁴⁴ CDIAL 146.54.212, pp. 1-4; 146.54.219, pp. 1-3.

and self-injury. Contrary to the quantity of very serious penalties, which fell, the number of low-level offenses rose.

How to be a deserter?

Different forms of military service evasion and deferment demonstrate to us the choice of those people who were trying to stay in their environment but avoid military service. I found very interesting examples of deserters, who were so discontented with the prospect of serving in the army, that they were ready to leave their common living environment forever. These people usually chose to emigrate to avoid recruitment as well as ongoing military service. In my interpretation, these cases reflect the societal reaction of peripheral societies to universal recruitment during the period of conscription. We should take into account that in the North-Eastern part of the Monarchy up to 1,5% of the whole quantity of men, liable for military service was punished for its evasion, while the real quantity of evasions was five to ten times higher than the number of punished persons depending on the year. Another important statistical trend is a much higher percentage of evasion of military service in peripheral regions than overall in the empire.⁴⁵ The statistics, presented by Christa Hämmerle, reinforces my general conclusions for this process.⁴⁶

My current research is still not finished and I base my preliminary conclusions on approximately 300 deserters' dossiers. At the same time, the existence of a complex bureaucratic framework of regulations in the Russian Empire regarding the procedure of deserters' reception indicates high numbers of such cases every year (more precise information below). Confronted with the system in general, deserters were not just trying to avoid military service but were also forced to leave their country. Here I must admit that emigration was a common feature for Austria-Hungary and especially – for its peripheries. Due to the complexity of emigration reasons, I will only partially discuss the military motivation of this process.⁴⁷

Contrary to migration, which often was an uncontrolled process,⁴⁸ military desertion abroad was shaped by numerous international agreements. Common extradi-

⁴⁵ Serhiy CHOLIY: op. cit., pp. 162-3, 244, 258

⁴⁶ Christa HÄMMERLE: op. cit., pp. 211-213, if general quantity of not present persons at the moment of recruitment in 1910 was 2-3% of liable for military service only for Lower or Upper Austria or Salzburg, it rose up to 34-36% for Dalmatia, Galicia and Krajina with a peak of 45% for Croatia-Slavonia. Desertion and evasion rates were much higher in peripheral regions of the Monarchy.

⁴⁷ Grzegorz KOWALSKI: *Przestępstwa emigracyjne w Galicji 1897-1918. Z badań nad dziejami polskiego wychodźstwa*, Kraków, Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego, 2003; Dorota PRASZALOWIC, Krzysztof MAKOWSKI and Andrzej ZIEBA: *Mechanizmy zamorskich migracji lancuchowych w XIX wieku: Polacy, Niemcy, Żydzi, Rusini*, Krakow, Księg. Akademicka, 2004.

⁴⁸ Rudolf AGSTNER: *Austria (-Hungary) and its Consulates in the USA Since 1820*, Wien, LIT Verlag, 2012, pp. 49-54.

tion was usually foreseen only for criminal cases, while ‘usual deserters’ mostly received a status that was similar to contemporary political asylum.⁴⁹ Some states like Great Britain and the USA never extradited any criminals, while Russia, Austria, and German states usually did.⁵⁰ The Russian Empire signed numerous treaties on extradition of emigrant criminals including deserted soldiers. These were the Treaty of Küçük Kaynarca with the Ottoman Empire in 1774; the treaties with Prussia on February 6, 1834, May 20, 1844 and July 27, 1857; the treaties with Austria on June 5, 1815, June 14, 1822 and February 6, 1834; the same as with Denmark on October 14, 1866. Most of them included stipulations concerning the immediate extradition of deserters and criminals with an indication of the statute of limitation.⁵¹ Starting from 1873 these treaties were only partially recognized by Russia.⁵² The execution of these treaties always depended on the current international situation. As an example, around ten thousand Russian deserters arrived in Galicia during the Russian revolution of 1905 and the local administration did not extradite them to Russia.⁵³

So, what was the fate of these Habsburg soldiers, who nevertheless decided to desert the army? They usually took the risk because in the case of failure they would be returned to their home unit and continue confrontation on even a higher degree than before. I will exclusively discuss here the cases of deserters to Russia, which was the main destination for deserters in this period. According to international treaties, the Russian empire had to extradite those people back to Austria-Hungary, but it usually did not do it. Due to the high number of deserter cases, it seems that it was not a problem to cross the border at that time.⁵⁴ For instance, there were no significant geographical borders between Russia and Galicia. The border river Zbruch was neither wide nor deep enough to stop smugglers or migrants. There are numerous regulations of the provincial governors of Kyiv, Podolia, and Volhynia, which indicate that unauthorized border crossing was widespread at that time.

In 1881, there was a decision to simplify the procedure of extradition of those persons caught at the border without permission to cross it. Such persons had to be immediately extradited to the settlement next to the point of border crossing. Local

⁴⁹ VERBLOVSKIY: op. cit., pp. 1-16.

⁵⁰ Ibidem, pp. 31, 34.

⁵¹ Ibidem, pp. 35-36.

⁵² CDIAL 442.833.2, p. 105.

⁵³ Karin BACHMANN: *Ein Herd der Feindschaft gegen Russland: Galizien als Krisenherd in den Beziehungen der Donaumonarchie mit Russland (1907-1914)*, Wien-Oldenburg-München, Verlag für Geschichte und Politik, 2001, p. 65.

⁵⁴ Svjatoslav PACHOLKIV: “Entstehung, Überwachung und Überschreitung der Galizischen Grenze 1772-1867”, in Christoph AUGUSTZNOWICZ and Andreas KAPPELER (eds.), *Die Galizische Grenze 1772-1867: Kommunikation oder Isolation?*, Wien-Berlin, LIT, 2007, p. 192; Paulus ADELGRUBER, Laurie COHEN and Börries KUZMANY: *Getrennt und doch verbunden. Grenzstädte zwischen Österreich und Russland: 1772-1918*, Wien-Köln-Weimar, Böhlau, 2011, pp. 113-125.

foreign authorities in either Prussia or Galicia were supposed to be informed about these cases.⁵⁵ However, neither Austrian nor Russian border guards seized most of the deserters. Usually, deserters came to the neighboring villages or towns on Russian territory and searched for a gendarme to surrender themselves as prisoners. Some of them even reached Kyiv city, which was quite far from the border.

During the second half of the 19th century, a general sentencing practice for deserter's cases took shape. In the end, however, the decision of the governor was decisive for each case. There were several regulations of the ministry of interior regulating deserters' cases.⁵⁶ In 1883, the police department issued a regulation indicating that foreign deserters should be sent to the interior and kept under police supervision. The regulation indicated a very high percentage of incomers who provided false information, as they were trying to avoid criminal prosecution in their home country. Those people who claimed deserter status had to prove it. Those who had no proofs were supposed to be transferred abroad or to the penitentiary.⁵⁷ In 1900, a document emerged, issued by the chancellery of the Kyiv general-governor, regulating the sentencing of deserters. It was entitled "About the proper order of settlement of deserters and military turncoats to Russia".⁵⁸

According to the document, all deserters from abroad should be incarcerated and questioned by the local civil and military administrations. The Russian military authorities were trying to acquire as much military intelligence information from these people as possible. Subsequently, deserters were handed over to police and the civil administration, which had to decide how to proceed.⁵⁹ Depending on their personal motivation, some deserters could be settled in border areas or in the Kyiv general-governorship, if they agreed to cooperate with the Russian authorities and be guides in case of war.⁶⁰ The Russian consulates and embassies abroad were supposed to make a request in the deserter's home country regarding the factual background of the desertion case. There were three options depending on the results of the investigation.

A portion of the deserters were sent back home against their will and officially transmitted to the Austrian authorities at the border.⁶¹ This category mostly included those deserters who were simultaneously criminals and were trying to avoid responsibility in their home country. The Austrian authorities and the Russian consulates

⁵⁵ CDIAK 442.831. 218, pp. 1-23.

⁵⁶ RGVIA 1759.3.1194, p. 7; 1759.3.1350, p. 39; 1759.3.1377, pp. 205-206.

⁵⁷ CDIAK 442.833.2, p. 105.

⁵⁸ CDIAK 442.851.183, p. 1-39; similar regulations were issued for deserters from Germany or Prussia, the same as Romania: RGVIA 1759.3.1195, pp. 14-15, 38-40; 1956.1.1904, pp. 12-53.

⁵⁹ RGVIA 1759.3.1194, pp. 7-10.

⁶⁰ CDIAK 442.851.183, p. 5; RGVIA 1759.3.1195, pp. 14-15, 38-40; 1956.1.1904, pp. 12-53.

⁶¹ The same model worked with Russian deserter in Prussia in 1878 – RGVIA 1956.2.2320, p. 1-14; Rudolf AGSTNER: *Austria (-Hungary)...*, p. 49; Rudolf AGSTNER: *Von Kaisern, Konsuln und Kaufleuten. Österreich und die Ukraine 1785-2010*, Wien, LIT Verlag, 2011, pp. 218, 336.

usually reported about such cases to Russia. There was usually sufficient ground to deport such persons. From 1908 to 1909 and from 1912 to 1913 Austria-Hungary initiated several partial mobilizations (*Teilmobilisierungen*) due to the annexation of Bosnia-Herzegovina and the Balkan wars.⁶² In these periods masses of men, who had received their call-up papers, deserted to Russia. According to reports, the Russian authorities in Kyiv decided to send back around twenty such deserters against their will due to high quantity (several hundreds) of such cases.⁶³ This was a sole exception from a general policy of polite treatment of foreign deserters in Russia.

The 24-year-old deserter Tomkin came to Russia in 1912 after two years of active service. After a short interrogation, the Russian authorities received a letter from Austria indicating that Tomkin was not just a deserter. Several days before his desertion offense, he had committed thefts and burglary. That is why his main motivation to leave the 80th Infantry Regiment was to evade penalties for his crimes. On March 22, 1912, he was delivered to the Austrian border crossing point in Brody.⁶⁴

The second option was the possibility to return home for those who wished to, even though they could stay in Russia. Some deserters chose this option due to family or personal reasons after understanding the fact that they would otherwise never see their relatives again.⁶⁵ After their return to Austria-Hungary, they usually received one additional year of service as a charge for the possibility to return to their customary social environment. Some deserters also asked for permission to be sent abroad to the third states, like the USA, which was usually granted.

In 1877, there was an exemplary case of desertion with the motivation to join the Russian army in its war against the Ottoman Empire. Two Austrian officers, Ludwig Limberger, and Jaroslaw Korny, deserted from the Austrian army to take part in active warfare on the Russian side. Both of them were one-year volunteers – persons, who had finished secondary education before army service and who received the rank of officer during their one-year active service. Limberger was a 24-year old Roman Catholic from the town of Rozdil in Zhydachiv County in Eastern Galicia, who received the lieutenant rank in 1876. Korny was a 23-year old Greek Catholic from Bil'che village in Zaliszczyki County, also with an officer rank. Both of them were motivated by romantic wish to fight against the 'enemies of Christianity'.⁶⁶ The Russian authorities were embarrassed by this situation because they actually had no idea what to do with these two volunteers from abroad. At first, they were put under police surveillance. After several months, the Russian authorities decided to persuade

⁶² Karl SCHÖLLER: *Das Mobwesen Österreich-Ungarns 1914*, Salzburg, n. p., 1966, pp. 69-74.

⁶³ CDIAK 442.851.183, pp. 29, 31, 35-39.

⁶⁴ CDIAK 442.862.59, p. 2, 5, 20.

⁶⁵ CDIAK 442.851.183, pp. 35-39.

⁶⁶ CDIAK 442.827.129, pp. 1-10.

both of them to return to Austria-Hungary ‘voluntarily’.⁶⁷ In this case, we can see that in exceptional cases deserters could be sent back home even without any criminal records.

The third and most widespread option was to submit an application for residence in Russia. In contrary to those deserters who were ready to cooperate and usually settled in border provinces, most of them were banished to the interior provinces of Russia. The abovementioned regulation from 1900 indicated four gubernias for this purpose: Astrakhan’, Vologda, Samara, and Ufa.⁶⁸ The banished persons were kept under police surveillance for decades and received the status of second-class citizens. The reason was often a general suspicion of espionage by foreigners.⁶⁹

In 1873 Nikola Il’kov, a 21-year old Greek Catholic originating from Suceava, Bukovina, fled to Russia. His motivation to emigrate was a result of the religious will to join coreligionist Russia as the center of the world's Orthodoxy. After a short-term interrogation and detention, he was sent to the province of Samara for settlement.⁷⁰ This case is a typical and indicates the most widespread practice of Russian authorities on the issue of deserters.

The materials of the chancellery of the Kyiv general-governorship provide us the general statistics of individuals who deserted during the prewar years (November 21, 1912, to July 2, 1914). From 124 cases, most people were sent to the interior, usually to the province of Samara. The permission to settle in border regions (Podolia and Kherson provinces) was given only twice, as the family members of the deserters were living there. Nine persons were returned to Austria during the aforementioned period.⁷¹ Such statistics indicate the main agenda of the Russian authorities to keep foreign deserters instead of extraditing them.

Nevertheless, those deserters who settled in the four above-mentioned provinces of Russia found themselves in a bureaucratic limbo, characteristic of bureaucracies of that time. According to Russian legislation, any person could be subjected to police supervision. Supervision could last for five years maximum. After this time, the person should receive a new sentence or the status of a free citizen. This schema did not work for deserters. Most deserters tried to apply for Russian citizenship after the five-year probation term, but local authorities requested their birth certificates for this purpose. That deserters had no possibility to receive birth certificates from Austria-Hungary, as they were wanted there as military criminals.⁷² For this reason, many

⁶⁷ CDIAK 442.827.129, pp. 11-15.

⁶⁸ CDIAK 442.851.183, p. 5.

⁶⁹ CDIAK 442.833.2, p. 105; 442.851.183, p. 39.

⁷⁰ CDIAK 442.823.49, pp. 1-6.

⁷¹ CDIAK 442.862.303.

⁷² RGVIA 1759.3.1377, pp. 205a-206.

deserters stayed in Russia illegally as stateless persons. Many of them tried to change their place of residence after the five-year term and applied for permissions or even escaped from police surveillance.⁷³

In this paper, I am analyzing approximately 300 desertion cases. I definitely require further archival research in order to prove my hypothesis. This, and considerations of space mean that some aspects of the phenomenon cannot be considered within the scope of this article, for instance the national composition of deserters. The most important generalization now is that most of the deserters have similar reasons for their delinquency.⁷⁴ Ninety percent of the deserters claimed socialization problems as the main reason for desertion. Of course, their desertion was not a direct reaction to modernity and modernization, but living conditions and living situations. Nevertheless, such a situation was a direct outcome of universal state-led modernization and compulsory military service. The dossiers indicate the following reasons for desertion were most widespread:

1. Beatings, corruption, and hazing by senior conscripts and NCOs.
2. Language problems.
3. Pain of punishment.
4. Living conditions.

All these four groups of reasons are interrelated.⁷⁵ All freshmen came through a painful process of socialization within the new environment, with discipline, new living conditions and communications problems due to a foreign language as its components. Like in other armies, hazing was an important component of discipline and initiation of new recruits. Most soldiers went through these processes with only minor problems while there was a small group of those who required more time for adapta-

⁷³ RG VIA 1759.3.1205, pp. 130, 150; 1759.3.1377, p. 6; CDIAK 361.1.224, p. 88.

⁷⁴ The reasoning for desertion is practically the same during different historical periods: Reinhard BAUMANN: "Protest und Verweigerung in der Zeit der klassischen Söldnerheere", in Ulrich BRÖCKLING and Michael SIKORA (eds.), op. cit., pp. 16-48; Michael SIKORA: "Das 18. Jahrhundert. Der Zeit der Deserteur", in Ulrich BRÖCKLING and Michael SIKORA (eds.), op. cit., pp. 94-111; Sabrina MÜLLER: "'Lieber für Freiheit sterben als den Fürsten zum Spott' Desertionen während der Revolution von 1848/49", in Ulrich BRÖCKLING and Michael SIKORA (eds.), op. cit., pp. 141-160; Ulrich BRÖCKLING: "Truppenflüchtler und Totalverweigerer. Fahnenflucht, eigenmächtige Abwesenheit und Dienstentziehung in der Bundesrepublik", in Íd. and Michael SIKORA (eds.), op. cit., pp. 288-320; Rüdiger WENZKE: "Die Fahnenflucht in den Streitkräften der DDR", in Ulrich BRÖCKLING and Michael SIKORA (eds.), op. cit., pp. 252-287; George FLYNN: op. cit., pp. 97-100; Gudrun EXNER: op. cit.

⁷⁵ Ilya Berkovich demonstrated the complexity of desertion reasons in his study, with harsh discipline as only one of several reasons to desert: «There were probably as many motives to desert as there were individual deserters». According to my sources, the most of desertion cases during an era of mass citizen-soldier armies were caused by socialization and integration problems. Such problems often originated from soldiers 'backwardness' (inability to learn) or 'otherness' (language or cultural misunderstandings) with variety of other reasons for desertion. I discuss some of them below. Ilya BERKOVICH: op. cit., pp. 93, 55-61.

tion.⁷⁶ The soldiers in this small group were usually the main victims of hazing. Confrontation with modern practices within the military service and inflexibility of traditional societies often made its members scapegoats of military service with a large degree of outrage.

The main problem of many deserters who fled to Russia was their direct or indirect confrontation with military discipline. The hierarchic military system with strict subordination made soldiers directly inferior and dependent on their NCOs. The corporal or sergeant had personally organized training with every soldier and served as a communication link with officers who often did not master the soldier's language. Due to low pedagogical skills, direct violence was usually the key pedagogical means to motivate soldiers to train harder.⁷⁷ Those soldiers, who were awkward and untrainable, became victims of permanent violence as "unit's disgrace". The same situation emerged if the soldier could not understand or master the language of instruction. Scapegoating, however, did not motivate soldiers to become better, but stigmatized them. Soldiers also were dependent on their officer and NCO as they were the persons responsible for granting leaves of absence, provision with new uniforms and equipment, etc. Senior conscripts also contributed to constraint and beatings using its privileged position and forcing freshmen to train better and work harder.

All soldiers were subjects to strict military laws. The punishments were often so harsh that soldiers decided to desert in order to avoid its execution. In theory, soldiers had a right to complain to the higher command, but the effectiveness of complaint was not high while in case of failure the appellant was severely punished. This was the reason why fresh soldiers deserted because of beatings while senior conscripts deserted after they had badly damaged a freshman and were now afraid of punishment.⁷⁸ Many soldiers deserted if they lost or had their equipment or munitions stolen because they could go to jail for this. The same situation emerged for those who were negligent enough to cut a horse's mane or tail too short. These were often reasons for soldiers fled in order to escape a heavy punishment.

A relatively low percentage of dossiers indicate bad living conditions as the reason for desertion. Most of the units of the Austro-Hungarian army already had their own barracks at the beginning of the 20th century. However, soldiers still indicated, that they had to 'sleep in stables together with horses' as rather inconvenient and un-

⁷⁶ Istvan DEÁK: op. cit., pp. 105-108; George FLYNN: op. cit., p. 97-100; Elena SENIAVSKAJA: op. cit.

⁷⁷ On the topic of violence and motivation for military service please see Charles ESDAILE: "Conscription in Spain in the Napoleonic Era", in Donald STOKER et al.: op. cit., pp. 102-106, David FRENCH: *Military Identities: The Regimental System, the British Army, and the British People, c.1870-2000*, Oxford, Oxford University Press, 2005.

⁷⁸ RGVIA 1759.3.1188, p. 59; Michał BACZKOWSKI: op. cit, S. 148-153.

pleasant.⁷⁹ In many cases, hunger was a reason to desert, with no wish to eat ‘the same dishes every day’ with ‘soup that had no body at all’ and ‘three coffees instead of three meals a day’.⁸⁰

A perpetual deserter

In the last section of my article, I address another phenomenon of deserters’ lifespan after the commitment of their leave and emigration to Russia. Approximately 5% of all deserters who were settled in the interior provinces of Russia returned home after several years. These people were usually incarcerated by the Habsburg authorities and later forcefully sent into the military.⁸¹ I would like to call such people *perpetual deserters* and discuss their fate in the context of the Late Modern desertion phenomenon.

As an example, Wasyl Bolożjak, dragoon of the 9th Dragoon Regiment, deserted for the first time on May 12, 1913. He was transferred to the Russian interior, but after a short time there, he returned to Galicia, was seized by local authorities and forced to continue his service there. Already on February 6, 1914, he deserted for the second time.⁸²

The most incredible story that I found is the file of Kondyk Andrejczuk. He was born in the village Biały Potok in Czortkow County, Galicia. On December 8, 1888, he deserted from the 10th Dragoon Regiment due to heavy beatings. He was questioned at the border and resettled by Russian authorities to village Krasnyj Jar in the Astrakhan’ province. After eight years in Russia, he decided to return home, accompanied by three other Austro-Hungarian deserters from Galicia. The Habsburg authorities incarcerated him and later returned him to his Dragoon Regiment number

⁷⁹ RGVIA 1759.3.1188, p. 2; Istvan DEÁK: op. cit., pp. 104-108; Michał BACZKOWSKI: op. cit., S. 112-118.

⁸⁰ Bad provision and living conditions even became a basis for folk songs and folklore *spivanky* of Ukrainian soldiers from Carpathians – Yaroslava VYSHPINS’KA: “The reflection of the tragic events of WWI in Ukrainian chronicle songs”, *The WWI. Tragic fates of the Central- and Eastern’European nations*, Chernivtsi, 2000, pp. 280-286; Spivanky-hroniky (*Chronicle songs. News*), Kyiv, n. p. 1972, pp. 277, 280-282; CDIAK 442.862.153, p. 123B., compare to Istvan DEÁK: op. cit., pp. 105-106: Translation from Russian: «There is a heavy routine in the regiment: soldiers wake up at 5 AM, drink a glass of cocoa with milk and black bread and go to the training. The training continues until 11 AM. From this time and until 1 PM they have a dinner and clean their uniforms and ammunition. After the dinner, training lasts until 6 PM. At 9 PM, the soldiers go to bed. A period from 6 to 9 PM is spent for supper and again cleaning of ammunition and uniform. We usually have soup, borsch and kasha for supper. Dinner consists of two dishes: soup or borsch and kasha that is sometimes replaced by rice. Every soldier receives 10 pounds of black bread for each five days. Bread becomes sale and unpleasant to eat during this period. The food is often tasteless, raw and it’s never enough while soldiers have to work hard during the day. Such circumstances provoke hidden dissatisfaction against NCOs and officers that strike soldiers in the face for any offence... Desertions from the regiment are oft-repeated.»

⁸¹ RGVIA 1759.3.1188, p. 17, 24-25, 273B, 443B; CDIAK 442.862.303, p. 5, 56, 61.

⁸² CDIAK 442.862.303, p. 19, 45.

10. After several incidents in his unit - his belongings and military equipment were stolen and he was perpetually beaten - he decided to leave service. To achieve this goal without desertion he cut off his index finger on the left hand. He was sentenced to 10 months of incarceration for mutilating himself. Nevertheless, he was recognized eligible for further service. In December 1897, he deserted to Russia for the second time and was iteratively settled in Astrakhan' province.⁸³

Any desertion case could be explained by personal motivation, bad luck, offense or pathological insubordination. One important component that is present in all cases of *perpetual deserters* is that all of them are trying to return to habitual living conditions in Austria-Hungary. Those individuals confronted with the conditions of military service and were trying to escape from it, but were still not satisfied with the conditions of their 'new life' in Russia. It was the main reason for them to try to return home after years spent in Russia. Actually, there was no place for people who were confronted with modernization in these circumstances. While trying to find traditional and unmodernized territory in East-Central Europe and to return to the patriarchal conditions of their native periphery, they turned into *perpetual deserters*. Their examples demonstrate the impossibility to avoid the modernization process. Trying to avoid modernization represented by military service, they found themselves in a foreign country with similar attributes of modernization like a bureaucratic state and its negligence for the subject population. In an attempt to avoid the experience of going to a foreign country and to return to their usual living conditions, these people are balancing between two bureaucratic powers. Actually, this traditionalistic element would never find their patriarchal oasis in a changing world. These people could be implicitly described as losers of modernization, with their home country trying to change its citizens into loyal subordinates, and the neighboring country accepting them without any clear goal. Populations had to adapt to state attempts while history gave them no free choice.

Conclusions

The period of European Modernity was a time of great changes that appeared at first in Europe and then – in the other parts of the world. These changes, called modernization, usually are described as a positive process of state-led or bottom-up improvement of life and technology. I have tried to find out gaps in this overoptimistic vision of the European past.

Depending on the country and territory, modernization had different meanings. In the case of Austria-Hungary with the processes of economic and political

⁸³ RGVIA 1759.3.1188, p. 183B.

transformation, nation-building, and technological innovation we have the same phenomena as everywhere. At the same time here, we have a much deeper process of regionalization of the state in metropolitan areas and peripheries, than in Western Europe. Metropolitans usually received both the benefits and losses of modernization, state-led and bottom-up, while peripheral regions were only subjects of state-led modernizations. Military conscription was one of such universal technologies, applied almost everywhere and to everyone in Europe in the late 19th century.

By analyzing the fates of deserters from military service, I demonstrated the scale of the counter-modernization process during the Late Modern period. Desertion had different reasons, but often it was a component of a personal or societal reaction to the universalistic attempts of the state to modernize and equalize all of its citizens. Counter-modernization was the reality of the 19th century and an inseparable component of overall progress and development. State peripheries often demonstrated the highest level of counteraction and perceived modernization attempts as hostile actions. In some cases, it provoked massive societal reactions of people who refused to take part in modernization, including the phenomenon of *perpetual deserters*. These individuals were trying to avoid modernization in the form of universal military service by any price and return to their usual traditional lifestyle. The irreversibility of historical conditions gave such people only limited possibilities, as the world they were trying to keep was gone. National and religious components played only a minor role in these processes that also contributed to the vision of Austria-Hungary as a nationally indifferent state. National activists penetrated the armed forces only at the end of WWI while the armed forces of Austria-Hungary most of its existing time had an ‘ideal’ supranational structure.⁸⁴

⁸⁴ More information on the topic of national indifference in the Habsburg Monarchy: Pieter JUDSON: *The Habsburg Empire: A New History*, Cambridge, Mass./London, Harvard college, 2016; Laurence COLE (Ed.): *Different Paths to the Nation: Regional and National Identities in Central Europe and Italy, 1830–70*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007.

La centralidad de Jasenovac en el Estado Independiente de Croacia: trabajo forzoso y exterminio en la construcción de la comunidad nacional

The centrality of Jasenovac in the Independent State of
Croatia: forced labour and extermination in the
construction of the national community

Arnau Fernández Pasalodos
Universitat Autònoma de Barcelona
arnaupasalodos@gmail.com

Resumen: El presente artículo realizará un recorrido a través de la historia del campo de concentración y exterminio de Jasenovac, el más grande por tamaño y en el que fueron ejecutadas una mayor cantidad de personas de toda la red concentracionaria *ustaška*, existente entre 1941 y 1945. El Estado Independiente de Croacia se dotó de todo un sistema de campos de diversa naturaleza que le permitieron controlar mediante el encarcelamiento, el trabajo forzoso y el asesinato a los tres grupos que fueron víctimas de sus políticas eliminacionistas por motivos étnicos, serbios ortodoxos, judíos y gitanos, todo ello en su intento por crear un Estado puro y étnicamente croata. A su vez, los campos de la Ustaša se utilizaron para encerrar y matar en ellos a elementos que se consideraba que perturbaban el orden y la moral católica, como los homosexuales, las prostitutas, los indigentes o los alcohólicos. Y, además, se convirtieron en una pieza fundamental dentro de las dinámicas persecutorias contra los opositores políticos, como los federalistas yugoslavos, los comunistas o los socialistas, y pasaron a ser un recurso fundamental de los *ustaše* en el marco de la guerra antipartisan. Por lo que respecta a esta investigación, trataré de dar una visión del campo desde la experiencia humana, a través de las vivencias y los sufrimientos que los internos de Jasenovac experimentaron desde el momento en que eran detenidos hasta que

ingresaban, aunque muchos fueron ejecutados antes de atravesar siquiera las puertas del campo.

Con todo ello, este trabajo buscará respuestas a algunas preguntas clave: ¿Cómo se creó y organizó el campo de concentración de Jasenovac? ¿Cómo evolucionó y qué hace que podamos hablar de él como campo de exterminio? ¿Tuvieron los diferentes gobiernos de la Ustaša un control efectivo sobre su red concentracionaria? ¿Cómo fue la vida en su interior? ¿Quiénes eran y qué métodos de ejecución utilizaron los guardias para matar a los internos? ¿Qué se encontraron los primeros liberadores e investigadores del campo tras su entrada? ¿Por qué es importante integrar la experiencia de Jasenovac en las grandes narrativas sobre los estudios del fascismo, la violencia de masas o las políticas eliminacionistas en la Segunda Guerra Mundial? A partir de estas cuestiones y mediante fuentes primarias que incorporan relatos de supervivientes de Jasenovac e informaciones de organismos oficiales, se tratará de analizar y mostrar las experiencias de los prisioneros y las estrategias utilizadas por sus custodios para controlarlos, torturarlos y ejecutarlos.

Palabras clave: Estado Independiente de Croacia (NDH), guerra antipartisan, Ustaša, genocidio, Segunda Guerra Mundial.

Abstract: The present article will comment on the history of the concentration and extermination camp of Jasenovac, the largest camp in the Independent State of Croatia with the largest number of people executed between 1941 and 1945 in the context of World War II. The Independent State of Croatia opened concentration and extermination camps that allowed it to control people through imprisonment, forced labour and murder of the three groups that fell victim to its eliminationist policies for ethnic reasons: Orthodox Serbs, Jews and Gypsies, in an attempt to create an ethnically pure Croatian state. The Ustaša camps were, in turn, used to lock up and kill elements that disturbed the Catholic order such as homosexuals, prostitutes, beggars or alcoholics. They also became a fundamental part in the persecution of political opponents such as Yugoslav federalists, communists or socialists, becoming yet another resource for the anti-partisan war.

The aim of this investigation is to offer an overview on the extermination camp from the experience of its prisoners, through the stories and sufferings that Jasenovac's inmates experienced from the moment they were arrested until they entered the camp. Finally, this work will try to answer some key questions: How was the Jasenovac concentration camp created and organized? What execution

methods did the Ustaše guards use to kill the inmates? What did the first investigators see after they entered the extermination camp? Did the Ustaša have effective control over its concentration-camp system? Why is it important to integrate Jasenovac's experience into the great narratives about the studies of fascism, mass violence or eliminationist policies in World War II? Using these questions as a guide and resorting to primary sources that include narratives of Jasenovac survivors and reports from official agencies, the experiences of prisoners and the strategies used by their custodians to keep control, torture and, eventually, execute them will be analyzed in detail.

Keywords: Independent State of Croatia (NDH), anti-partisan war, Ustaša, genocide, World War II.

Para citar este artículo: Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS: “La centralidad de Jasenovac en el Estado Independiente de Croacia: trabajo forzoso y exterminio en la construcción de la comunidad nacional”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 18 (2020), pp. 293-315.

Recibido 16/09/2019

Aceptado 22/03/2020

La centralidad de Jasenovac en el Estado Independiente de Croacia: trabajo forzoso y exterminio en la construcción de la comunidad nacional*

Arnau Fernández Pasalodos

Universitat Autònoma de Barcelona

arnaupasalodos@gmail.com

Introducción

La falta de tratamiento del Estado Independiente de Croacia por parte de la historiografía española es prácticamente total. Si bien los Balcanes han sido un espacio analizado por historiadores nacionales en los últimos años, sus investigaciones se han enfocado especialmente en las guerras civiles de los años noventa.¹ A diferencia de los campos de concentración y exterminio nazi, la red concentracionaria *ustaška* y en particular su mayor exponente, Jasenovac, son grandes desconocidos para gran parte de la comunidad académica española. Los Balcanes, tras años de renovación en la historia militar hispanohablante, siguen siendo un lugar marginado por la mayoría de historiadores e historiadoras. Las causas de este distanciamiento son variadas: la dificultad de trabajar con fuentes primarias serbocroatas, la odisea en que puede llegar a convertirse la simple localización y consulta de determinada bibliografía que ninguna editorial se ha encargado de traducir ni distribuir en España o Latinoamérica, o la carencia absoluta de tratamiento e interés sobre los Balcanes en los cu-

* La realización de este artículo se enmarca en el proyecto de I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades «Posguerras civiles: violencia y (re)construcción nacional en España y Europa, 1939-1949» (PGC2018-097724-BI00).

¹ Hasta la fecha, David ALEGRE LORENZ: “El Estado Independiente de Croacia (NDH): encrucijada de imperios, violencias, comunidades nacionales y proyectos revolucionarios (1941-42)”, en Javier RODRIGO (ed.), *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 191-239, es el trabajo más solvente acerca de las políticas de violencia desplegadas en el NDH. En este sentido, es una referencia básica para cualquier interesado en el ente colaboracionista croata. En el presente artículo, al igual que en el capítulo de David Alegre, se utilizarán las denominaciones en lengua original para referirnos al movimiento como Ustaša; al miembro de la organización como *ustaša* en singular y *ustaše* en plural, y para denominar a la violencia practicada por estos lo haremos con el término *ustaška*. Con relación a la presencia de estudios en la historiografía española sobre Yugoslavia destacan los excelentes trabajos de Francisco Veiga como *La trampa balcánica. Una crisis europea de fin de siglo; La fábrica de las fronteras: Guerras de Secesión yugoslavas, 1991-2001*; o *Slobo. Una biografía no autorizada de Slobodan Milosevic*. Imprescindibles son las publicaciones de Carlos Taibo como *La desintegración de Yugoslavia; Crisis y cambio en la Europa del Este; Para entender el conflicto de Kosova*; o *Guerra en Kosova. Un estudio sobre la ingeniería del odio*. Y también algunas publicaciones de los últimos años como *Y llegó la barbarie: Nacionalismo y juegos de poder en la destrucción de Yugoslavia*, de José Ángel Ruiz Jiménez.

rrículos universitarios en general. Estos y otros tantos factores nos han llevado a que contemos con miles de publicaciones en lengua castellana sobre la Segunda Guerra Mundial, los conflictos étnicos o los genocidios y, sin embargo, hoy en día no gozamos si quiera de una monografía en castellano sobre el Estado Independiente de Croacia.

Por suerte, el vacío en la historiografía hispanohablante no es la tónica general dentro del mundo académico internacional, y en los últimos años han aparecido libros, capítulos y artículos escritos desde diferentes partes de Europa y América sobre el NDH.² Historiadores e historiadoras como Alexander Korb, Ana Antić, Rory Yeomans, Pino Adriano, Slavko e Ivo Goldstein, Nevenko Bartulin, Dragan Markovina, Max Bergholz, Lovro Kralj, Mark Biondich o Giorgio Cingolani, entre otros tantos especialistas, han aportado nuevas interpretaciones que han complementado a los ya clásicos estudios de Jozo Tomašević o Antun Miletić, y han abordado el Estado Independiente de Croacia desde multitud de ámbitos y perspectivas.

Este artículo se nutre de muchas de las investigaciones de los autores citados, pero también de una selección de fuentes primarias en lengua serbocroata cuyo tratamiento y traducción al castellano resultan una novedad, aportando relatos y precisiones que ayudarán a comprender mejor el universo concentracionario *ustaška*. La finalidad de utilizar relatos de las víctimas de Jasenovac no es otra que tratar de salvar mínimamente el límite marcado por Lejb Langfus, prisionero en Auschwitz, cuando dijo que «si no lo has vivido, no lo puedes imaginar, ni siquiera remotamente». Por ello, para poder acercarnos a las condiciones de vida del recinto, se vuelve necesario incorporar el relato de aquellos que vivieron en sus propias carnes el terror desplegado por sus victimarios.³

El Estado Independiente de Croacia se estableció el 10 de abril de 1941 tras la invasión de Yugoslavia por parte del Eje. Hitler y Mussolini acabaron eligiendo al movimiento Ustaša como socio, que representaba el proyecto político más radical en cuanto a aspiraciones nacionalistas y de ruptura con el Estado yugoslavo.⁴ Desde su fundación los *ustaše* habían apostado por una subversión armada que condujese a la ruptura final con el reino, y su ideología se basó en tres ejes principales: el antiserbianismo, el anticomunismo y el culto al Estado.⁵ Sus miembros entendieron que la población serbia ortodoxa conformaba un grupo etno-religioso distinto al de la mayoría étnica de los croatas, y que estos solamente poseían conciencia nacional a través de su

² En el presente artículo se utilizará de forma abreviada las siglas en serbocroata NDH (*Nezavisna Država Hrvatska*) para referirnos al Estado Independiente de Croacia.

³ Nikolaus WACHSMANN: *KL. Historia de los campos de concentración nazis*, Barcelona, Editorial Crítica, 2015, p. 358.

⁴ David ALEGRE: op. cit., p. 195.

⁵ Mark BIONDICH: “Religion and Nation in Wartime Croatia: Reflections on the Ustaša Policy of Forced Religious Conversions, 1941-1942”, *The Slavonic and East European Review*, 83:1 (2005), p. 77.

adhesión a la Iglesia ortodoxa serbia.⁶ Al mismo tiempo el antisemitismo fue creciendo dentro del movimiento a lo largo de los años treinta, influenciado por las ideas racistas del ultranacionalismo croata del siglo XIX que hablaba de los judíos como una raza que carecía de «moral y una patria», incluso llegando a afirmar que permitirles participar en la vida pública croata era «como arrojar barro en un vaso de agua pura, hace que toda el agua se vea turbia». Un antisemitismo que también estuvo influenciado por las ideas raciales nacionalsocialistas.⁷ Además, el odio hacia la población judía en Croacia fue modelado a través del anti-serbianismo y los judíos quedaron señalados como agentes corruptos al servicio de los serbios, conformando así una especie de quinta columna que junto a la población gitana colaboraban para romper la pureza racial de los croatas.⁸

Para muchos croatas lo que iba a suceder a partir de abril de 1941 era inimaginable en sus mentes, sencillamente no concebían que pudiese darse una situación similar a la vivida en la Alemania nazi. El siguiente fragmento de las memorias del sacerdote Milan Radeka da buena cuenta de ello:

Por mucho que leí sobre los campos de Hitler, que habían sido llenados con alemanes y judíos antes de la guerra, sostuve la firme convicción de que esto no podía ocurrir en Croacia. La historia y la cultura croata respetan la ley, que aprendí como estudiante, por lo que cualquier tipo de violencia ilegal parecía imposible.⁹

Sin embargo, la percepción del sacerdote ortodoxo acabó siendo equivocada. Tal y como señala Alexander Korb, la guerra civil desatada en el Estado Independiente de Croacia tras la ocupación del Eje y el inicio de la persecución contra la comunidad serbia ayudaron a su vez a radicalizar el hostigamiento contra otras minorías como la judía o gitana. De hecho, la deportación de la población gitana a campos de concentración, tras una orden de mayo de 1942, coincidió con los preparativos para el envío de los judíos que quedaban con vida en el NDH hacia los campos de concentración del Tercer Reich, lo que muestra una conexión entre la persecución y exterminio de las

⁶ Nevenko BARTULIN: *The Racial Idea in the Independent State of Croatia. Origins and Theory*, Boston, Brill, 2014, pp. 203-207.

⁷ Pino ADRIANO y Giorgio CINGOLANI: *Nationalism and Terror. Ante Pavelić and Ustasha Terrorism from Fascism to the Cold War*, Budapest, Central European University Press, 2018, pp. 12-13.

⁸ Alexander KORB: “Understanding Ustaša violence”, *Journal of Genocide Research*, 12 (2010), pp. 8-9; y Alexander KORB: “Ustaša Mass Violence Against Gypsies in Croatia, 1941–1942”. En: Anton WEISS-WENDT (ed.), *The Nazi Genocide of the Roma: Reassessment and Commemoration*, Nueva York, Berghahn Books, 2013, p. 91.

⁹ Slavko GOLDSTEIN: *1941: The year that keeps returning*, Nueva York, The New York Review of Books, 2013, p. 30. En 2013 también fue publicada la versión en castellano por Ediciones Cómplices con el título *1941, El año que retorna*.

distintas comunidades.¹⁰ A todo ello hay que sumar el peso de los poderes locales en las lógicas eliminacionistas dentro del NDH, ya que las políticas centrales promulgadas desde Zagreb se implementaron en los ámbitos regionales y municipales dependiendo de los deseos y objetivos de las autoridades y los colaboradores locales.¹¹

A estas alturas y tras años de investigaciones nacionales, transnacionales y comparativas en el marco de la historiografía, resulta imprescindible integrar la experiencia de Jasenovac en las grandes narrativas sobre los estudios del fascismo y las políticas eliminacionistas en la Segunda Guerra Mundial. El caso de la violencia *ustaška* ha quedado relegado a un segundo plano en un espacio que comúnmente ha sido eclipsado por el nazismo alemán, por lo que en este artículo trataremos de otorgar la relevancia que merece tanto la violencia promovida por la Ustaša como la importancia de Jasenovac dentro de la historia europea.

Para ello, en las siguientes páginas veremos la evolución de Jasenovac desde sus primeros días hasta el último, y comprobaremos cómo el recinto se convirtió en el espacio de referencia para la construcción de la comunidad nacional en el NDH a consecuencia de una serie de decisiones y casuísticas. Nada estaba predeterminado a que los hechos ocurriesen tal y como sucedieron, al igual que en cualquier otro contexto histórico en que la contingencia juega un papel determinante. Jasenovac fue resultado de la intención de esconder, racionalizar y perfeccionar la persecución y eliminación de las minorías étnicas, así como de aumentar la efectividad en la guerra antipartisan. También fue fruto de las ansias por crear una nueva comunidad nacional a través de la exclusión, la reclusión y el asesinato. Y, entre otras cosas, fue consecuencia directa de la transferencia de conocimientos entre colaboradores alemanes y croatas a través de las visitas de personal *ustaška* a la red concentracionaria nazi. Por tanto, Jasenovac se convirtió en resultado y escenificación de años de discurso de odio y de las posibilidades ofrecidas por el contexto de guerra total que se abrió tras la ocupación fascista de abril de 1941.

La creación de la red concentracionaria *ustaška*.

El envío de personas a campos de concentración comenzó nada más establecerse el NDH, mucho antes de aparecer siquiera las primeras disposiciones legales pertinentes para el envío de individuos a estos centros de supuesto «trabajo» y confinamiento. Así pues, *de facto* quedó instaurado el estado de excepción sobre el conjunto del territorio bajo la soberanía del nuevo Estado.

¹⁰ Alexander KORB: “Ustaša Mass Violence Against...”, pp. 87-89.

¹¹ Max BERGHOLZ: *Violence as a Generative Force: Identity, Nationalism, and Memory in a Balkan Community*, Nueva York, Cornell University Press, 2016, p. 81.

Desde los primeros días de gobierno los *ustaše* realizaron un gran esfuerzo para dotarse de un sistema efectivo de control y eliminación de las minorías étnicas, disidentes políticos, partisanos y delincuentes comunes. En un primer momento las matanzas se llevaron a cabo en los lugares donde vivían las víctimas, en localidades colindantes o en los espacios en los que operaba la insurgencia. Pero, progresivamente, las ejecuciones se fueron trasladando hacia el naciente sistema de los llamados campamentos de reasentamiento, como los de Caprag, Bjelovar y Požega, unos recintos diseñados en los primeros meses de existencia del NDH para servir de puente en la deportación de población ortodoxa hacia Serbia. Finalmente, con la intención de acallar la crítica alemana, eclesiástica y social ante los asesinatos masivos y públicos, y con tal de hacer menos visible los genocidios, se intensificó el trabajo para crear un sistema croata de campos de concentración y exterminio.¹² Por ello, la fórmula del «reasentamiento» y la deportación sirvió de pretexto para empezar a controlar a los serbios en espacios concretos, y con ello concentrar las ejecuciones en un mismo lugar.¹³ De hecho, los campos de concentración jugaron un papel tan central en las políticas eliminacionistas de la Ustaša que una de cada tres víctimas de su violencia fue asesinada en alguno de ellos.¹⁴

En un análisis de estas características no podemos obviar que muchos civiles no fueron internados en Jasenovac por motivos étnicos, políticos o religiosos, sino por vivir en el teatro de operaciones de la guerra antipartisan. Por ejemplo, el 24 de octubre de 1942 35 personas fueron enviadas al campo a pesar de que un informe de la UNS decía que no había ninguna evidencia de que hubiesen colaborado con los partisanos. Sin embargo, el mismo escrito señalaba que «debido a que su pueblo está gobernado por bandidos, no se les puede permitir regresar allí y unirse a los forajidos».¹⁵ Incluso en sus instalaciones fueron recluidos agentes de policía condenados por haber cometido alguna negligencia durante sus servicios.¹⁶

Sin embargo, no fue hasta noviembre de 1941 cuando se promulgaron las primeras disposiciones legales respecto al envío de personas a campos de concentración, y se estableció que los individuos que fuesen «perniciosos para el orden público y la se-

¹² Slavko GOLDSTEIN: op. cit., p. 134.

¹³ Milan KOLJANIN: “The Role of Concentration Camps in the Policies of the Independent State of Croatia (NDH) in 1941”, *BALCANICA*, XLVI (2015), p. 323.

¹⁴ Alexander KORB: *Im Schatten des Weltkriegs: Massengewalt der Ustaša gegen Serben, Juden und Roma in Kroatien 1941-1945*, Hamburgo, Hamburger Edition, 2013, p. 371.

¹⁵ Vladimir HORVAT, Igor VUKIĆ, Stipo PILIĆ y Blanka MATKOVIĆ: *Jasenovački logori - istraživanja*, Zagreb, Društvo za istraživanje trostrukog logora Jasenovac, 2015, p. 87. Esta es una publicación marcadamente revisionista por lo que su valor historiográfico es completamente limitado por no decir nulo. Sin embargo, algunas pequeñas aportaciones de sus autores resultan destacables al haber accedido a fuentes primarias muy interesantes.

¹⁶ *Ibidem*, p. 103.

guridad» debían ser obligados a vivir en «campos colectivos y de trabajo».¹⁷ Dispusieron que la estancia en estos campos no debía ser superior a tres años, pero tampoco inferior a tres meses, y que el oficial al mando de cada campo podía reducir la pena si lo consideraba oportuno. Además, a no ser que el deportado al recinto concentracionario pudiese demostrar su insolvencia, este tenía que acarrear con todos los costes del procedimiento administrativo.¹⁸

Una de las principales características de los campos croatas fue que en contraste con los campos de concentración y exterminio alemanes en Polonia, Bohemia y Moravia o Serbia, en Croacia fueron tanto diseñados como administrados y controlados por croatas.¹⁹ Si bien dentro del NDH existieron campos de concentración bajo administración alemana o italiana, como los de Sisak, Jankomir, Kupari o Brač, entre otros, los *ustashe* pudieron organizar su propia red concentracionaria con una quincena de campos de concentración y exterminio. Dentro de la autonomía ofrecida por los alemanes, los *ustashe* se dotaron de la UNS, la *Ustaška nadzorna služba*, traducible por el Servicio de Control *ustasška*, una policía estatal encargada de controlar los campos de concentración hasta su abolición en enero de 1943. Competencias que a posteriori fueron delegadas directamente a la Dirección General de Orden Público y Seguridad.²⁰

Con diferencia, uno de los elementos peor analizados en relación con Jasenovac es la identidad, origen y motivación de los guardias. Si bien los altos cargos dentro del organigrama de la red concentracionaria *ustasška* se han identificado y estudiado con mayor facilidad, ya que los puestos de comandante de los recintos fueron ocupados por antiguos exiliados leales a Pavelić que gozaban de trayectorias conocidas, no se puede decir lo mismo de la base de esa estructura.²¹ Maks Luburić, comandante de la red concentracionaria croata, utilizó como custodios a individuos que habían participado en grupos de *ustashe salvajes* ante la imposibilidad de contar con una fuerza militar o paramilitar profesional para dicha labor. Entre otras cosas, Luburić motivó a estas personas a que marchasen a trabajar a los campos de concentración y exterminio prometiéndoles que iban a poder matar a serbios de forma totalmente libre.²² Sin embar-

¹⁷ Josipa PLEŠA: "Logorski sustav u Nezavisnoj Državi Hrvatskoj", Trabajo de Fin de Máster, Universidad Josip Juraj Strossmayer de Osijek, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 2017, pp. 6-7.

¹⁸ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac: 1941-1945. Dokumenta. Knjiga I*, Belgrado, Narodna knjiga, 1986, pp. 98-105.

¹⁹ David Bruce MACDONALD: *Balkan Holocausts: Serbian and Croatian victim-centred propaganda and the war in Yugoslavia*, Manchester, Manchester University Press, 2003, p. 134.

²⁰ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac*, Knjiga I..., p. 19.

²¹ Alexander KORB: *Im Schatten des Weltkriegs...*, p. 376.

²² Los grupos de *ustashe salvajes* estaban compuestos por varones armados organizados a nivel local que no formaron parte de forma oficial del movimiento Ustaša. Con la creación del nuevo estado y el subsiguiente estallido de la guerra civil se dedicaron a saquear, violar y matar a miembros de la comunidad ortodoxa y judía, principalmente. Sus acciones causaron la animadversión incluso de los simpatizantes del nuevo orden, pues muchos no vieron con buenos ojos que la persecución étnica se produjese de forma tan «desorganizada» y arbitraria. Véase Lovro KRALJ: "The Evolution of Ustasha Mass Violence: Nation-Statism, Paramilita-

go, no debemos reducir sus motivaciones para convertirse en guardias argumentando que simplemente iban a poder dar rienda suelta a sus ansias de liquidar a las minorías étnicas. Lo cierto es que detrás de la decisión de muchos de estos individuos se escondió una motivación puramente económica. Hay que tener en cuenta que, a diferencia de los soldados del Ejército regular y de los paramilitares del Cuerpo *Ustaška*, los *ustaše salvajes* no recibían ningún tipo de retribución, por lo que solamente obtuvieron algún rédito económico a través del robo de propiedades. Por ello, debemos relacionar directamente la cuestión económica con su predisposición a formar parte de las unidades de custodia y defensa de los campos croatas como Jasenovac. Los *ustaše salvajes* tuvieron la ocasión de seguir participando en las políticas genocidas y la guerra antipartisan, tal y como lo habían estado haciendo desde el establecimiento del NDH, pero de este modo además lograban obtener un sueldo a cambio de ello a diferencia de lo sucedido cuando simplemente formaban parte de algún grupo que se dedicaba al pillaje, la extorsión y el asesinato.

En relación con lo anterior debemos tener en cuenta que, aquellos que a partir de abril de 1941 se sumaron a las filas del Cuerpo *Ustaška* y sobre todo a grupos de *ustaše salvajes*, fueron individuos que provenían de familias pobres o no habían logrado nunca obtener un empleo estable. Por lo que generalmente eran varones que habían estado abocados al pozo de la precariedad durante toda su vida. Un funcionario regional del NDH en Herzegovina realizaba este interesante análisis al respecto:

A menudo, los primeros hombres reunidos [para unirse a los *ustaše*] eran los que se encontraban en las calles [sin empleo], quienes por su comportamiento pasado ni siquiera estaban cualificados para los trabajos más comunes, por no hablar de los *ustaše*. Estas mismas personas fueron armadas y se les dio todo el poder para decidir sobre la vida y la muerte de todos los vecinos. Estos hombres armados solo estaban interesados en su propio beneficio personal... Como he visto con mis propios ojos, ni siquiera el artículo más pequeño ha sido dejado en las casas [serbias]. Se han llevado todo. Oficiales del Ejército croata me han dicho que... han sido testigos de personas armadas que llevaban artículos robados en las espaldas. Cuando le preguntaron a uno de ellos por qué llevaba esas cosas, respondió: «porque soy un *ustaša*».²³

rism, Structure, and Agency in the Independent State of Croatia, 1941”, en Miguel ALONSO, Alan KRAMER y Javier RODRIGO (eds.), *Fascist Warfare, 1922–1945. Aggression, Occupation, Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2019, pp. 218-242 y Tomislav DULIĆ: *Utopias of Nation: Local Mass Killing in Bosnia and Herzegovina, 1941-42*, Londres, Coronet Books, 2005.

²³ Max BERGHOLZ: op. cit., pp. 90-91.

En su narración es evidente que el funcionario se está refiriendo principalmente a grupos de *ustaše salvajes*. Estos aprovecharon el marco de la ocupación y la guerra civil para lucrarse personalmente a través del pillaje o la extorsión, pero además el nuevo orden fascista les otorgó a algunos de ellos la ocasión de beneficiarse económica y socialmente a través de un empleo estable, como ya hemos visto. Así pues, se trataba de una situación que para muchos resultaba una novedad en su experiencia vital, y por tanto una garantía de su lealtad al nuevo sistema. En el caso de Jasenovac los *ustaše salvajes* reconvertidos en empleados del Estado son un caso paradigmático de cómo los campos de concentración y exterminio sirvieron de espacio de construcción nacional. El NDH debía constituirse a través de la expulsión o erradicación de las minorías étnicas que no podían formar parte de la comunidad nacional croata, pero también a través de la atracción de individuos que construyesen esa nueva comunidad. De esta forma, algunos *ustaše salvajes* y milicianos del Cuerpo *ustaška* pasaban de ser un problema para el Estado, en su afán por dirigir, organizar y gestionar los diferentes genocidios, a convertirse en los principales protagonistas del encarcelamiento y eliminación de las minorías étnicas y los partisanos.

Tras el establecimiento del NDH el primer campo de concentración croata fue el de Danica, inaugurado el 15 de abril de 1941, apenas cinco días después de la proclamación del NDH, y en el fueron ejecutadas unas 2.800 personas.²⁴ Le siguió el campo de Kerestinec, abierto el 19 de abril, por el que pasaron unas 900 personas, de las cuales 400 eran judíos, que tras su cierre fueron enviados a Jasenovac y Auschwitz.²⁵ Los siguientes emplazamientos concentracionarios fueron los de Jadovno, Velebit y los campos de la isla de Pag, comúnmente conocidos bajo el nombre de Gospić, que inaugurado en mayo de 1941 se convirtió en el primer campo de exterminio croata. En sus instalaciones fueron ejecutadas 40.123 personas, por lo que 94 de cada 100 personas que ingresaron fueron asesinadas. De todas ellas 38.010 fueron serbios (94,73%) y 1.988 judíos (4,95%).²⁶ Tras el cierre de Gospić los pocos supervivientes que quedaron se enviaron a Kruščica, un campo abierto durante el mes de agosto que sirvió de puente para deportarlos al recién creado campo de Jasenovac.

Creación de Jasenovac

Jasenovac acabó convirtiéndose en el campo de concentración y exterminio más grande del NDH y en uno de las más importantes de toda Europa. Si bien el campo de

²⁴ Zdravko DIZDAR: “Ljudski gubici logora “Danica” kraj Koprivnice 1941.-1942.”, *Časopis za suvremenu povijest*, 34:2 (2002), pp. 54-55.

²⁵ Filip ŠKILJAN: *Organizirana prisilna iseljavanja Srba iz NDH*, Zagreb, Srpsko narodno vijeće, 2014, pp. 80-81.

²⁶ Milan KOLJANIN: op. cit., p. 331.

Gospić tuvo como único objetivo la aniquilación masiva de quienes eran deportados a sus instalaciones, ya que los subcampos que lo conformaron se ubicaron en lugares completamente improductivos desde un punto de vista económico,²⁷ Jasenovac acabó convirtiéndose en un híbrido entre campo de concentración, de trabajo, de exterminio y de tránsito. El recinto tuvo cuatro grandes funciones dentro del NDH: recluir en un mismo espacio a distintos grupos, aprovechar a los más sanos para explotarlos como mano de obra esclava, eliminar a aquellos que ya no eran productivos o que por diversas consideraciones debían ser ejecutados, y actuar como espacio de tránsito para individuos que eran deportados al Reich alemán como trabajadores forzosos o para morir en Auschwitz.

En sus instalaciones estuvieron encerrados serbios, judíos, gitanos, comunistas, partisanos, prostitutas y delincuentes comunes.²⁸ En este sentido, es muy importante tener en cuenta la circular fechada a 1 de mayo de 1942, en la que las autoridades del NDH señalaron que «Jasenovac puede recibir un número ilimitado de detenidos».²⁹ Ese «número ilimitado de detenidos» se trataba de una clara referencia a la consideración que se otorgaba a Jasenovac como un centro diseñado para ejecutar a sus prisioneros, pues si su finalidad hubiese sido simplemente la de campo de detención o trabajo las autoridades hubiesen limitado su capacidad. De esto es buena muestra, por citar un solo ejemplo, lo que les ocurrió a los prisioneros gitanos de avanzada edad que fueron enviados en mayo de 1942. Todos ellos fueron apartados a su llegada, y ni siquiera entraron en ninguno de los recintos pensados para la comunidad gitana en Jasenovac, sino que directamente fueron trasladados a la vecina Gradina y una vez allí fueron ejecutados y enterrados en fosas comunes que ya se habían excavado previamente a su llegada.³⁰

Tras los acondicionamientos iniciales del recinto, entre el 20 y el 21 de agosto de 1941 comenzaron a llegar los primeros detenidos en vagones de mercancías a la estación ferroviaria de Jasenovac, y fueron trasladados a los prados cercanos a la aldea de Bročice, donde se habían construido unos cuarteles dentro de un perímetro rodeado con alambre de espino y custodiado por dos torres de vigilancia.³¹ Aquellos primeros internos fueron los supervivientes del campo de Gospić, y estuvieron cinco días seguidos sin nada que comer, por lo que «la gente se desmayaba y moría de hambre».³² Los

²⁷ Alexander KORB: *Im Schatten des Weltkriegs...*, pp. 383-384.

²⁸ Josipa PLEŠA: op. cit., pp. 46-47.

²⁹ Slavko KOMARICA y Slavko ODIĆ: *Zašto Jasenovac nije oslobođen*. Zagreb, Meditor, 2008, p. 49.

³⁰ Alexander KORB: “Ustaša Mass Violence Against...”, p. 98.

³¹ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 21.

³² *Ibidem*, pp. 309-310. Un buen artículo que ha tratado específicamente los primeros meses de Jasenovac y el desarrollo del campo hasta la creación del subcampo III lo encontramos en Mario KEVO: “Počeci logora Jasenovac”, *Scrinia Slavonica: Godišnjak Podružnice za povijest Slavonije, Srijema i Baranje Hrvatskog instituta za povijest*, 3:1 (2003), pp. 471-499.

primeros presos fueron filmados, y las grabaciones fueron utilizadas propagandística-mente para presentarlos como serbios que estaban huyendo de la violencia de los *četnici*.³³ Según la narrativa de las autoridades del NDH les estaban ofreciendo un lugar donde cobijarse y trabajar en beneficio de Croacia.

Jasenovac no fue un solo emplazamiento durante los cuatro años de su existencia, sino que se dividió en distintos subcampos. Los recintos de Bročice y Krapje fueron los dos primeros que se establecieron, y estuvieron operativos desde agosto hasta diciembre de 1941. Tras su disolución se instituyó el subcampo III en un horno industrial que fue expropiado a una familia serbia, también conocido como *Ciglana*, que en serbocroata significa «fábrica u horno de ladrillos», de tal manera que el tipo de manufactura que salía de la fábrica alojada en el recinto daba nombre a este. Posteriormente se creó Jasenovac IV, un perímetro destinado al trabajo forzoso, y ambos se mantuvieron en funcionamiento desde finales de 1941 hasta la caída definitiva en 1945. Finalmente, Jasenovac también contó con un quinto recinto: Stara Gradiška.

A su llegada al primigenio Jasenovac el 11 de septiembre de 1941, Egon Berger recordaba tres barracones construidos con tablas de madera en un perímetro rodeado de alambre de espino. En los dos primeros estaban ubicados los judíos que habían llegado unos días antes desde las islas de Pag, y en el tercer barracón se hacinaban cientos de serbios.³⁴ Las constantes inundaciones en la zona provocaron que los prisioneros fuesen movidos de un emplazamiento a otro, hasta que a finales de año los aluviones fueron tan espectaculares que Jasenovac I y II fueron abandonados, de tal manera que los prisioneros pasaron a ser ubicados en el subcampo III, trasladando a 3.000 presos en un trayecto breve fruto del cual murieron la mitad de ellos.³⁵

Inicialmente el subcampo III solamente contó con un espacio rodeado con alambre de espino desde el norte, oeste y este, siendo el río Sava el límite natural en el flanco sur.³⁶ Progresivamente, el recinto fue evolucionando y los alambres de espino fueron sustituidos por muros electrificados de entre tres y cinco metros de altura. Para entrar y salir dispusieron dos grandes puertas de madera custodiadas siempre por una doble guardia,³⁷ y se instaló también una torre de vigilancia de 24 metros de altura desde la que se podía dominar todo el campamento y sus alrededores. En el lado del río Sava el pontón de madera que recibía el nombre de *Granik* se utilizó no solo para embarcar en los botes dispuestos a tal efecto, sino también como lugar de ejecuciones.

³³ Los *četnici* o chetniks serbios fueron una guerrilla nacionalista serbia con un marcado componente anti-croata y antimusulmán. Para una aproximación a esta organización véase: Marko ATTILA HOARE: *Genocide and Resistance in Hitler's Bosnia: The Partisans and the Chetniks, 1941-1943*. Oxford: Oxford University Press, 2006.

³⁴ Egon BERGER: *44 mjeseca u Jasenovcu*, Zagreb, Grafički zavod Hrvatske, 1966, pp. 6-7.

³⁵ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 21.

³⁶ Slavko KOMARICA y Slavko ODIĆ: op. cit., p. 43.

³⁷ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 29.

Allí, tras asesinar a los prisioneros, los cuerpos eran directamente arrojados al río.³⁸ Por otro lado, entre finales de 1941 y mediados de 1942 se construyeron nuevas edificaciones que acabaron convirtiendo Jasenovac en un pequeño asentamiento industrial para la fabricación de bienes destinados al Ejército croata. Además, el subcampo III se dividió en diferentes secciones: la sección III A se reservó para la población serbia; la sección III B para los judíos; la sección III C para los croatas, principalmente comunistas y partisanos; y la sección III D para los gitanos.³⁹

El trabajo esclavo

En el subcampo III se crearon grupos de trabajo según las funciones que los internos debían realizar. Así, el primer grupo era el *Lančara*, que se encargaba de la producción de armamento; el segundo era el *Ciglana*, que producía ladrillos para la construcción; el tercero era el que se encargaba de trabajar en el dique que rodeaba el campamento, y un cuarto tuvo que trabajar en una estación eléctrica que suministraba energía al campamento.⁴⁰

El trabajo forzoso se llevó a cabo sobre todo en la sección norte del campamento, en una instalación industrial que recibió el nombre de «fábrica de cadenas», y que contó con un taller para herreros, una fundición y una fábrica de rifles.⁴¹ En esta última se ensambló a finales de 1941 la primera ametralladora de fabricación croata, inspirada en la MP34 utilizada por las fuerzas armadas alemanas. De hecho, la producción fue tan notable que el NDH envió alguna partida de estos fusiles a España ante el interés personal del propio Franco.⁴² Este ejemplo de compra-venta de armamento constituye una muestra más de las múltiples conexiones y relaciones a todos los niveles entre los países del Eje durante la corta vigencia del llamado Nuevo Orden.

Según los supervivientes existieron dos tipos de trabajo en Jasenovac: el exterior y el interior. Los trabajadores designados para trabajar en el exterior se veían obligados a realizar las tareas más duras, como descargar y cargar mercancías en va-

³⁸ Esta práctica fue utilizada sobre todo en los meses de invierno, cuando gran parte de la tierra se congelaba y no se podía cavar. La estrategia de lanzar cadáveres a los cursos fluviales era efectiva a corto plazo, sin embargo, a la larga se volvió un problema, y el gobierno del NDH acabó pagando a los campesinos 100 kunas por cada cadáver que recogiesen del río Neretva para evitar que flotasen río abajo y llegasen a la zona de ocupación italiana. Sobre el tratamiento de los cadáveres en el NDH véase Jonathan STEINBERG: “Types of Genocide? Croats, Serbs and Jews, 1941–5”, en David CESARANI (ed.), *The Final Solution. Origins and implementation*, Londres, Taylor & Francis e-Library, 2002, pp. 175-193 y Alexander KORB: “The disposal of corpses in an ethnicized civil war: Croatia, 1941–45”. En: Jean-Marc DREYFUS & Élisabeth ANSTETT (eds.), *Human remains and mass violence. Methodological approaches*, Manchester, Manchester University Press, 2014, pp. 106-128.

³⁹ Pino ADRIANO y Giorgio CINGOLANI: op. cit., p. 213.

⁴⁰ Josipa PLEŠA: op. cit., p. 47.

⁴¹ Pino ADRIANO y Giorgio CINGOLANI: op. cit., p. 213.

⁴² Vladimir HORVAT, Igor VUKIĆ, Stipo PILIĆ y Blanka MATKOVIĆ: op. cit., p. 14.

gonos ferroviarios, mover materiales para la construcción, garantizar el mantenimiento de diques o terraplenes, limpiar la nieve, etc. Aquellos que se dedicaban al trabajo interior eran cerrajeros, herreros, mecánicos, electricistas, zapateros o carpinteros, por ejemplo, trabajadores especializados la mayoría de ellos. También se crearon brigadas formadas por una veintena de prisioneros, que eran las encargadas de cavar las fosas para enterrar a los que morían por las pésimas condiciones de vida o aquellos que simplemente habían sido ejecutados.⁴³ De hecho, el trabajo esclavo logró que internos que desempeñaban profesiones necesarias en los campos de concentración acabasen salvándose. Por ejemplo, Mirko Pajkić, que había sido seleccionado junto a otras 25 personas para ser ejecutado, se salvó en el último momento tras hablar con un guarda y decirle que era cerrajero.⁴⁴

Las condiciones de trabajo fueron terribles según los testimonios de los supervivientes. Estaba prohibido descansar y hablar durante las jornadas de trabajo. De hecho recordaban cómo en la segunda mitad de 1941 hubo una gran mortalidad en el campo debido a las duras condiciones del trabajo esclavo y al hambre, provocando la muerte diaria de entre cinco y ocho personas. Además, los *ustaše* encargados de la seguridad de Jasenovac no dudaron en matar a golpes a todo aquel al que le fallaban las fuerzas durante el trabajo. En una sola jornada un preso llegó a contar hasta 22 ejecutados,⁴⁵ mientras que otro recordaba cómo los oficiales *ustaše* les gritaban «¡más rápido! ¡más rápido!», a la vez que les golpeaban para que no dejaran de trabajar.⁴⁶

Higiene y alimentación

Según Vojislav Prnjatović, internado en el subcampo III entre diciembre de 1941 y marzo de 1942, en enero de 1942 unos 1.100 internos se encontraban alojados en tres barracones muy primitivos y de dimensiones bastante reducidas, sin ventanas y con solo dos puertas. Unas construcciones que según el superviviente eran más adecuadas para que «viviesen cerdos en lugar de personas», pues la longitud de cada barracón era de unos 20 metros de largo por unos 6 metros de ancho y 3 metros de altura, y en cada uno de ellos debían convivir entre 300 y 450 personas. Además, las condiciones de salubridad eran infrahumanas. Prnjatović recordaba que en el campo no había agua corriente, solamente un pozo junto a la cocina, por lo que los internos muchas veces tenían que recurrir a beber agua estancada que estaba contaminada. Esa privación pro-

⁴³ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac: 1941-1945. Dokumenta. Knjiga III*, Belgrado, Narodna knjiga, 1986, pp. 103-104.

⁴⁴ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac: 1941-1945. Dokumenta. Knjiga II*, Belgrado, Narodna knjiga, 1986, p. 249.

⁴⁵ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, pp. 240-241.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 551.

vocaba que la higiene fuese nula, ya que los internos no podían lavarse más que cuando llovía o era invierno y nevaba, circunstancia que se veía agravada por la inexistencia de canalización de las aguas residuales. Así pues, las necesidades fisiológicas se realizaban en letrinas que se encontraban en la parte posterior de los barracones, espacios en los que el hedor era terriblemente desagradable. Además, la baja calidad de la construcción de las instalaciones provocaba que en cuanto llovía los orines y las heces emergiesen a la superficie. Y a todo lo mencionado debe sumarse que los internos solamente tenían las ropas que usaban a diario, por lo que muchos tuvieron que reutilizar las prendas de las personas que fallecían de muerte natural o eran asesinadas, ya que el trabajo y el paso del tiempo terminaban por romper las costuras, y lo mismo ocurría con los zapatos.⁴⁷

A estas condiciones de vida inhumanas se debía añadir el hambre atroz. Los internos solamente recibían dos comidas al día: al mediodía normalmente un caldo y a la noche otro. De hecho, pasaban tanta hambre que se comían la hierba que crecía del suelo, de ahí que fueran comunes las muertes por inanición.⁴⁸ La falta de agua corriente no solamente provocaba la sed de los internos, sino también enfermedades al beber el agua estancada, por lo que sufrían diarreas constantemente.⁴⁹ Las raciones de comida fueron muy limitadas en diversas etapas entre 1941 y 1945, por lo que muchos prisioneros murieron de hambre. La nula capacidad de gestión de los gobiernos de Pavelić provocó que tanto fuera como dentro de los recintos concentracionarios el hambre se tornase en pesadilla, y en Jasenovac murieron más de 20 personas a diario en el invierno de 1941 a 1942 a causa de la desnutrición.⁵⁰

Además, la mayor parte de las personas encerradas en Jasenovac tuvieron que vivir al aire libre, sin nada que las protegiese: ni un edificio, cobertizo o barraca con la que refugiarse de las terribles ventiscas y temperaturas de hasta menos treinta grados en invierno, o del sol y las quemaduras del verano. Tanto en los barracones como en los espacios abiertos los parásitos y los insectos se convirtieron en una auténtica pesadilla, pues Jasenovac se encontraba en una zona pantanosa repleta de mosquitos, pulgas y gusanos, circunstancia agravada por la total falta de higiene. Así pues, las epidemias de tifus y malaria, por ejemplo, fueron una constante en los cuatro años de existencia del campamento.⁵¹ De hecho, la falta de grasas y la poquísimas sal que ingerían, unida a las duras condiciones de vida, debilitó tanto a los prisioneros que sola-

⁴⁷ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga III...*, pp. 100-103.

⁴⁸ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 221.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 319.

⁵⁰ Alexander KORB: *Im Schatten des Weltkriegs...*, pp. 393-395.

⁵¹ Los brotes de tifus no acabaron solamente con la vida de los internos, sino también con la de los propios guardas. En noviembre de 1941 las autoridades en materia de salud e higiene alertaron de una epidemia de tifus entre los detenidos que había acabado con la vida de ocho guardianes del campo. Véase Vladimir HORVAT, Igor VUKIĆ, Stipo PILIĆ y Blanka MATKOVIĆ: *op. cit.*, p. 69.

mente en el mes de julio de 1942 unos 1.800 murieron a causa de una epidemia de disentería.⁵²

Tortura y asesinatos

Las palizas y la tortura estuvieron a la orden del día en Jasenovac, un espacio donde los *ustашe* pudieron dar rienda suelta a su imaginación para el despliegue de diferentes formas de violencia. El maltrato se iniciaba cuando los deportados bajaban de los transportes; como recordaba en 1943 Rade Stanojević estos eran golpeados con palos y con las culatas de los rifles en el trayecto desde la estación al interior del campo.⁵³ La pesadilla continuaba una vez dentro, puesto que los guardias se colocaban entonces en dos filas dejando un hueco en medio por el que debían pasar los deportados, siendo nuevamente golpeados con las culatas de los rifles en el cuerpo y también en la cabeza.⁵⁴

Destacó la utilización de un método de tortura llamado *Žica*, utilizado sobre todo durante la existencia del subcampo II. Este consistía en cercar un pequeño espacio que se cubría con alambre de púas de un metro de altura, por lo que los presos encerrados en él no podían sentarse del todo, a lo sumo agacharse, y eran obligados a quedarse durante horas o días encerrados, produciendo en ellos un agotamiento físico y mental extraordinario.⁵⁵ Sin embargo, el repertorio de los *ustашe* fue mucho más allá, tal y como ha solido ser común en este tipo de experiencias concentracionarios y eliminacionistas a lo largo del siglo XX y XXI. Por ejemplo, Valent Tomšič fue torturado y murió en diciembre de 1944 tras la amputación de sus testículos. O, Marica Lončarević, que fue torturada al utilizar su vagina como cenicero.⁵⁶

Por supuesto, las violaciones estuvieron siempre presentes en Jasenovac. La mayoría de ellas se produjeron en el primer piso del edificio principal, donde se encontraba la administración del campo. Incontables mujeres y niñas tuvieron que pasar por ese horror, pero también varones.⁵⁷ Los guardias *ustашe* violaron a chicos jóvenes

⁵² Pino ADRIANO y Giorgio CINGOLANI: op. cit., p. 214.

⁵³ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga II...*, p. 51.

⁵⁴ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 223.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 140.

⁵⁶ Este tipo de agresiones sexuales contra mujeres son características de contextos de violencia en los que determinados grupos buscan cuestionar su pureza mediante la humillación. Las mujeres son agredidas por su condición de transmisoras de cultura de la comunidad a la que pertenecen, pero también por ser las garantes de la continuidad biológica de la misma. Por ejemplo, en el marco de la violencia desplegada en el Congo tras la independencia en 1960, un grupo de soldados congoleños propusieron meter una granada en la vagina de una mujer blanca. En cuanto a la violencia sexual contra los varones los victimarios buscan cuestionar su masculinidad. Como señala Van Reybrouck «la humillación constituía un objetivo en sí». Véase David VAN REYBROUCK: *Congo. Una historia épica*, Barcelona, Taurus, 2019, p. 327; y Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga III...*, pp. 484-485.

⁵⁷ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 556.

que frecuentemente eran asesinados después de ser vejados sexualmente, igual que las mujeres.⁵⁸

Según numerosos supervivientes y también miembros de la Ustaša, a la llegada de un nuevo transporte cargado de deportados a Jasenovac la mayor parte de estos eran asesinados nada más bajar del tren, por lo que solo una pequeña parte era finalmente internada en las instalaciones. Además, las pocas posesiones que podían tener en aquel momento eran robadas por los guardas que se lucraban personalmente con ello. Este es un factor presente en la mayor parte de experiencias concentracionarias tal y como señaló Nikolaus Wachsmann en su estudio de los campos nazis. El expolio de las pertenencias de los deportados ayudó a cohesionar a los guardias, pues no solamente se beneficiaban económicamente de ello, sino que también contribuía a generar consensos, acuerdos y connivencias entre los propios perpetradores.

Entre los internos de Jasenovac se comentaba que en tan solo un mes, entre diciembre de 1941 y enero de 1942, unos 4.000 prisioneros habían sido asesinados nada más bajar de los transportes.⁵⁹ Así, el *modus operandi* de los perpetradores en Jasenovac era el de clasificar a los que debían ser liquidados de inmediato a la llegada al campo bajo la categoría de «personas no aptas», y apartar a los que eran aptos para el trabajo, que pasaban a ingresar en las instalaciones tras el visto bueno de las autoridades.⁶⁰

En relación con los asesinatos el subcampo III de Jasenovac fue el más mortífero de todos los que formaron el complejo. De hecho, el porcentaje de prisioneros asesinados era del 88%, superando así a Auschwitz, que contaba con un 84,6% sobre el total.⁶¹ Las liquidaciones normalmente no se llevaron a cabo dentro del campamento, sino que se desplazaba a quienes iban a ser ejecutados a otros espacios, como la vecina zona de Gradina, donde eran ejecutados y enterrados en fosas comunes.⁶² Por ejemplo, la mayor parte de la población gitana que pasó por Jasenovac acabó siendo ejecutada allí,⁶³ siendo identificadas nada menos que 127 fosas comunes en esa zona tras la liberación del campo. El vecino pueblo de Uštica también se convirtió en escenario de las masacres de presos de Jasenovac, y en este se llegaron a identificar 21 fosas comunes.⁶⁴

Las formas de ejecución en Jasenovac fueron variadas y se caracterizaron por un alto grado de brutalidad. Era habitual ejecutar a los prisioneros propinándoles golpes en la cabeza con objetos contundentes, o cortándoles la garganta con un cuchillo

⁵⁸ *Ibidem*, p. 393.

⁵⁹ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga III...*, p. 104.

⁶⁰ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 29.

⁶¹ Michele Frucht LEVY: “‘The Last Bullet for the Last Serb’”: The Ustaša Genocide against Serbs: 1941–1945”, *Nationalities Papers*, 37:6 (2009), p. 823.

⁶² Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 29.

⁶³ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga III...*, pp. 569-570.

⁶⁴ Josipa PLEŠA: *op. cit.*, p. 48.

específicamente diseñado para degollar, el *Srbosjek*.⁶⁵ Matar a los internos a base de martillazos fue la práctica más extendida desde los orígenes del recinto hasta sus últimos días. Testimonios como el de Albert Maestro corroboran que este método ya estaba presente en las navidades de 1941.⁶⁶ Y, como veremos más adelante, los últimos prisioneros asesinados en abril de 1945 también fueron ejecutados a martillazos.

Entre las distintas formas de ejecución no faltó el fusilamiento. Por ejemplo, en octubre de 1942 52 serbios de Srijem fueron masacrados en la pared del hospital del campo. Después de la ejecución los internos que se encontraban próximos al lugar tuvieron que limpiar la sangre y recoger los trozos de «cerebro y otras partes del cuerpo», que acabaron enterrando a las afueras del campamento.⁶⁷ Milan Duzemlić recordaba que la mayoría de los *ustashe* encargados de las liquidaciones solían hacerlo completamente borrachos.⁶⁸ El alcohol les ayudaba en su «tarea manual» de ejecuciones en masa, lo que a su vez aumentaba el grado de brutalidad en sus actuaciones. De esa forma puede intentar explicarse que Fatime Brkić recordase cómo los internos eran asesinados a base de martillazos o con varas, «porque la munición era demasiado cara».⁶⁹

Dentro de la dinámica habitual de eliminaciones en masa existieron factores que determinaron un aumento del número de ejecutados en el campo. Por ejemplo, a cada intento de huida de algún interno le seguía un castigo ejemplar que conllevaba la muerte de decenas o centenares de reclusos en un solo día. Otro factor determinante fue la actuación de partisanos o *četnici*, es decir, el curso de las operaciones contra las guerrillas armadas que se enfrentaban al régimen de la Ustaša. De ese modo, entre el 1 y 3 de enero de 1942 262 serbios prisioneros en Jasenovac fueron ejecutados tras un ataque insurgente en Gradina.⁷⁰ La tierra pantanosa de la zona dificultó mucho la excavación de fosas comunes, aunque acabó siendo uno de los métodos más empleados para deshacerse de los cadáveres. Pero el nivel de ejecuciones fue tan alto en algunos momentos, como ocurrió en el invierno de 1941 a 1942, que cientos de cuerpos se amontonaron apilados al aire libre, lo cual dio lugar a una epidemia de tifus que acabó con la vida de muchísimos internos. Además, el invierno provocó que gran parte de la tierra se congelase, por lo que la excavación de fosas comunes se tornó un ejercicio prácticamente imposible y entonces optaron por lanzar la mayoría de los cuerpos al río Sava.⁷¹

Los *ustashe* también mataron a los prisioneros de hambre. Concretamente lo hicieron en un pequeño almacén llamado *Zvonara*, en el que los *ustashe* encerraban a pri-

⁶⁵ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 217.

⁶⁶ Alexander KORB: *Im Schatten des Weltkriegs...*, pp. 392-393.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 196.

⁶⁸ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga III...*, p. 484.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 515.

⁷⁰ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 244.

⁷¹ Alexander KORB: “The disposal of corpses in...”, p. 114.

sioneros para que muriesen por inanición.⁷² En Jasenovac también estuvieron presentes los hornos crematorios, copiando así la estrategia de los alemanes. La práctica de quemar los cadáveres en instalaciones construidas expresamente para ello se introdujo para reducir la cantidad de ejecutados que estaban siendo enterrados en fosas comunes, y la planificación y desarrollo de la construcción corrió a cargo del arquitecto, ingeniero y oficial de la Ustaša Dominik Pićili.⁷³ El horno estuvo funcionando durante todo el invierno de 1941 hasta mayo de 1942, con una capacidad crematoria de unas 160 personas cada 24 horas.⁷⁴ Por ejemplo, Jakob Danon vio cómo durante algunos meses salía regularmente humo negro de la chimenea.⁷⁵ Sin embargo el crematorio de Jasenovac fue muy propenso a sufrir averías, por ello su utilización acabó siendo bastante limitada en el tiempo.⁷⁶ Además, el comandante del campo, Maks Luburić, mandó construir una cámara de gas tras haber estado utilizando como método de exterminio camiones sellados, donde los gases producidos por el motor eran conducidos a la caja que transportaba la carga. No obstante, esta estuvo operativa solamente durante unos meses, pues su deficiente construcción provocó que fuera poco efectiva y que las autoridades prefirieran seguir recurriendo a métodos manuales para ejecutar a los prisioneros.⁷⁷

La liberación de Jasenovac

La liberación de Belgrado en octubre de 1944 obligó a las autoridades de Jasenovac a iniciar la eliminación de las evidencias de las masacres cometidas allí desde agosto de 1941.⁷⁸ El hostigamiento continuo de las fuerzas partisanas a partir de marzo provocó que el 11 de abril el Director General de Orden Público y Seguridad enviase una circular a todas las parroquias ordenando que no se enviase a nadie con sentencias menores a dos años de reclusión.⁷⁹ Una directriz que llegaba en el mismo momento en que los guardias *ustase* aceleraron los preparativos finales para la liquidación del campo. A tal efecto, Luburić ordenó asesinar a todos los reclusos, que en aquel momento eran cerca de un millar, y que las instalaciones fuesen quemadas por completo. Para que los cuerpos de los que habían sido asesinados y enterrados en fosas comunes no fuesen descu-

⁷² Josipa PLEŠA: op. cit., p. 48.

⁷³ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 215.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 556.

⁷⁵ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga III...*, p. 519.

⁷⁶ Alexander KORB: “The disposal of corpses in...”, p. 115.

⁷⁷ Michele Frucht LEVY: op. cit., p. 824.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 824.

⁷⁹ Stipo PILIĆ y Blanka MATKOVIĆ: “Poslijeratni zarobljenički logor Jasenovac prema svjedočanstvima i novim arhivskim izvorima”, *Radovi Zavoda za povijesne znanosti HAZU u Zadru*, 56 (2014), p. 351.

biertos, se decidió formar un equipo de reclusos que debían desenterrarlos y quemarlos.⁸⁰

Con fecha del 18 de mayo de 1945 data el informe de la Comisión Nacional para Determinar los Crímenes de los Ocupantes y sus Asistentes que iniciaba las investigaciones para averiguar lo ocurrido en Jasenovac. En este se relata que a la llegada de la comisión apenas quedaba ningún edificio en pie, pues los *ustaše* habían destruido la mayor parte del campo antes de emprender la huida. El recinto y sus inmediaciones estaban prácticamente vacíos, ya que gran parte de la población había sido evacuada junto a los guardias, así que apenas se encontraron con unas pocas mujeres y niños. Los presentes dejaron constancia en el informe del olor a quemado y a cadáveres en descomposición que impregnaba el aire, así como también a explosivos detonados, tras haber sido utilizados para derribar las construcciones. Siguiendo la ribera fueron encontrando fosas mal tapadas de las cuales sobresalían pies y algunas partes de cabezas. En las inmediaciones de algunas de estas fosas aparecieron martillos y hierros, probablemente los mismos instrumentos empleados por los *ustaše* en las ejecuciones. El hecho de que las fosas no estuviesen bien tapadas resulta indicativo de que las excavaciones y la quema de cadáveres se realizaron con la mayor celeridad posible, ante la inminente caída del campo. Los investigadores continuaron encontrándose cadáveres que presentaban graves traumatismos en la cabeza, incluida una niña a la orilla del río. Según las descripciones un buen número de ellos portaba ropas de camuflaje, hecho que nos puede indicar que probablemente la mayoría debían ser partisanos que habían sido ejecutados sumariamente.⁸¹

Sin embargo, la identificación de los cadáveres resultó imposible: la mayoría estaba en un estado de descomposición tan avanzado o presentaba tales lesiones que resultó inviable poder asegurar la identidad con los medios de la época. Los forenses indicaban en el escrito que la mayoría de los fallecidos presentaban una delgadez tan pronunciada que ni la inflamación de los tejidos expuestos al agua lograba camuflar. Algunos estaban tan delgados que al no presentar heridas físicas evidentes los investigadores contemplaron la posibilidad de que estos hubiesen muerto de hambre, y no a causa de ningún golpe, paliza o disparo. La comisión pudo también identificar un gran horno, aparentemente construido para la elaboración de ladrillos, pero diversos supervivientes afirmaron que en este también se había quemado a internos tanto vivos como muertos.⁸²

En los alrededores de Stara Gradiška, el quinto subcampo, también se encontraron fosas comunes. Un equipo forense halló a unos doce kilómetros del campamento 528 cadáveres en cuatro fosas distintas, y los especialistas determinaron que el 95% de

⁸⁰ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, pp. 33-34.

⁸¹ *Ibidem*, pp. 454-461.

⁸² Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga III...*, pp. 474-483.

ellos habían muerto a consecuencia de golpes en el cráneo causados por un objeto no excesivamente grande, como podría ser un martillo. Además, un gran porcentaje de las víctimas se encontraban estiradas y con la cara apoyada en la tierra de las fosas, por lo que los forenses concluyeron que habían sido obligadas a tumbarse boca abajo, y después de esto fueron golpeadas en el cráneo con un martillo o un objeto contundente de un tamaño similar.⁸³

La centralidad de Jasenovac en el Estado Independiente de Croacia

La Ustaša fue desde su fundación en 1929 un movimiento político minoritario con una incidencia prácticamente irrelevante. El espacio político conservador estaba ya ocupado por el Partido Campesino Croata, cuyo líder Vladko Maček fue tanteado por los alemanes para que gobernase un estado títere bajo dominación nacionalsocialista. Sin embargo, el rechazo del líder tradicional de la derecha hizo que Hitler acabase por elegir a los *ustaše* como aliados.⁸⁴ Los alemanes deseaban contar con un gobierno colaboracionista estable para poder asegurarse entre otras cosas el control de la línea ferroviaria que iba desde la frontera austríaca hasta Zagreb, Belgrado y más allá. Sin embargo, la realidad fue muy diferente, y la Ustaša se mostró incapaz de gobernar su territorio de forma efectiva. En la isla de Korčula, por ejemplo, los individuos que más a la derecha estaban dentro del Partido Campesino fueron los que se hicieron con el control político tras la proclamación del NDH, lo cual pone de manifiesto la compleja y variable realidad a nivel local.⁸⁵ Ante la carencia absoluta de bases y de cuadros políticos dentro del movimiento, muchos de los puestos de poder tanto locales como regionales recayeron en manos de personas afines al ultranacionalismo croata, pero no a la

⁸³ Ibídem, pp. 454-461 y pp. 574-577. Esta información también se encuentra recogida en un artículo de Davor Kovačić, en la que además cita que en mayo de 1946 se habían desenterrado un total de 2.570 cadáveres de internos del subcampo V, véase Davor KOVAČIĆ: “Iskapanja na prostoru koncentracijskog logora Stara Gradiška neposredno poslije završetka Drugog svjetskog rata i procjene broja žrtava”, *Scrinia Slavonica : Godišnjak Podružnice za povijest Slavonije, Srijema i Baranje Hrvatskog instituta za povijest*, 3:1 (2003), pp. 500-520. Resulta interesante detenerse brevemente en este método de ejecución. El SS Friedrich Jeckeln organizó una ejecución en masa de cientos de judíos ucranianos en Schepetovka el 28 de julio de 1941. Aquel día dijo: «hoy los apilaremos como sardinas», y ordenó a los primeros individuos que se acostasen boca abajo dentro de la fosa. Una vez estirados los SS les dispararon en la cabeza y ordenaron a los siguientes judíos que se tumbasen encima de los cadáveres para seguir con el proceso. Esta técnica pasó a ser conocida como *Sardinenpackung*, literalmente: *empaquetado de sardinas*. Como podemos comprobar los *ustaše* copiaron la estrategia alemana, aunque en lugar de utilizar armas de fuego emplearon martillos o mazos. Sobre las diferentes formas de ejecución alemanas véase Richard RHODES: *Masters of Death: The SS-Einsatzgruppen and the Invention of the Holocaust*, Nueva York, Vintage Books, 2003.

⁸⁴ Davor MARIJAN: “Između želje i stvarnosti: ustaša u bojnoj odori”, *Časopis za suvremenu povijest*, 50:2 (2018), p. 337 y Jozo TOMAŠEVIĆ: *War and Revolution in Yugoslavia, 1941-1945 Occupation and Collaboration*, Stanford, Stanford University Press, 2001, pp. 52-54.

⁸⁵ Tonko BARČOT: “Vlast Nezavisne Države Hrvatske na otoku Korčuli”, *Radovi Zavoda za povijesne znanosti HAZU u Zadru*, 53 (2011), p. 314.

ideología *ustaška*. Además, el problema estructural del movimiento para conseguir amplios consensos y apoyo social se vio agravado por el inicio de las políticas eliminacionistas, que provocaron un gran rechazo entre la sociedad croata y un progresivo aislamiento de la Ustaša.

La existencia de instalaciones industriales previas como las del subcampo III, que habían sido expropiadas a un empresario serbio, muestran cómo los *ustaše* pretendieron beneficiarse económicamente de la fuerza de trabajo esclava en la que se convirtieron los deportados a Jasenovac. Las órdenes y la planificación *ustaška* en relación con el recinto hicieron de este un espacio en el que se aprovecharon de la mano de obra esclava, pero sobre todo un lugar en el que pudieron asesinar con mayor efectividad y «discreción» a miles de serbios ortodoxos, judíos, gitanos, comunistas, prostitutas, yugoslavistas o partisanos después de la campaña salvaje de ejecuciones que tuvo lugar en los primeros meses de vida del NDH en 1941. Hablamos de mujeres, niños y hombres que, identificados bajo alguna de esas categorías, eran contemplados como perniciosos para los intereses de la Ustaša en su afán por alcanzar la nueva comunidad nacional deseada. De ese modo Jasenovac pasó a ser uno de los medios más efectivos de la Ustaša para encarcelar y matar a quienes eran perseguidos por su religión, cultura o procedencia, pero también en una de las mejores herramientas de la guerra antipartisanas, encerrando, torturando y masacrando a quienes participaban en la insurgencia, se sospechaba que lo hacían o simplemente eran civiles que vivían en los teatros de operaciones.

Por otra parte, el emplazamiento en el que fue erigido Jasenovac no solamente se eligió por la existencia previa de instalaciones industriales, sino también por su posición estratégica. Si el campo no pudo ser liberado por los partisanos fue porque estuvo bien protegido, tanto por las infraestructuras que contenía como por el número de efectivos desplegados para su defensa. Además, el campo se situó en un emplazamiento clave junto a la línea de tren Zagreb-Sisak-Novska, en dirección a Belgrado, y junto a la carretera entre Zagreb y la capital serbia, una de las más protegidas por el Eje en toda la Europa del Este.⁸⁶ Jefito Sašić, comandante y héroe nacional yugoslavo, recibió de Tito el encargo de estudiar un posible ataque para tomar el control del campo, sin embargo «los deseos eran unos, y las posibilidades eran otras», por lo que acabó comunicándole que era demasiado arriesgado y no podía asegurar el éxito de la acción.⁸⁷ Pavelić y sus subordinados más inmediatos fueron conscientes del potencial industrial y estratégico de Jasenovac, de ahí que tomaran todas las medidas posibles para defen-

⁸⁶ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 40.

⁸⁷ Slavko KOMARICA y Slavko ODIC: op. cit., p. 15.

der las instalaciones, como por ejemplo destinar cuatro batallones del Cuerpo de Defensa Ustaša o cerrar a partir de abril de 1942 el espacio aéreo sobre Jasenovac.⁸⁸

A todo ello debe sumarse un factor fundamental dentro del estudio de la red concentracionaria croata que ha sido obviado con regularidad: la absoluta incapacidad de la Ustaša para controlar el territorio bajo la soberanía nominal del NDH. A finales de 1941 el régimen de Pavelić no controlaba de forma efectiva más que un tercio del NDH ante los avances partisanos.⁸⁹ Para el verano de 1942 los insurgentes dominaban un espacio del tamaño de Bélgica, y habían destrozado la mitad de la red ferroviaria del NDH, y en febrero de 1943 el embajador italiano le comentó al Duce que Pavelić solamente podía imponer su autoridad en Zagreb y en otras tres o cuatro ciudades.⁹⁰ En el otoño de aquel año los partisanos se hicieron con el control de gran parte de la costa croata, de Bosnia occidental y de Herzegovina,⁹¹ y a finales de 1944 Pavelić pasó a ser conocido como el «Alcalde de Zagreb».⁹² Así pues, la centralidad de Jasenovac en el NDH se pone de manifiesto en el hecho de que se convirtió en uno de los grandes espacios de construcción nacional a través del internamiento y la eliminación, como se ha señalado anteriormente, pero también porque con el paso del tiempo y el fallido intento de los *ustaše* por gobernar la totalidad del NDH, este campo acabó por convertirse en uno de los pocos espacios donde la Ustaša pudo hacer efectivo su poder implementando con cierta regularidad sus propias políticas. Jasenovac acabó convirtiéndose por la pérdida de apoyos sociales y el aislamiento del régimen en el reducto de la política de aniquilación mediante la cual se había tratado de construir una nueva sociedad.

De la quincena de campos croatas existentes entre 1941 y 1945 solo Metajna, Kerestinec, Lepoglava y Jasenovac estuvieron abiertos tras los grandes éxitos militares de los partisanos en 1943. De hecho, Jasenovac y sus inmediaciones fueron uno de los pocos lugares estratégicos para el NDH que jamás fue tomado por los partisanos hasta la huida final de los guardias y soldados en abril de 1945. Por tanto, una correcta lectura de la importancia de Jasenovac exige ver este recinto concentracionario no solo como un espacio de confinamiento, muerte y construcción nacional, sino también como uno de los espacios de referencia donde realmente existió un control efectivo por parte del gobierno *ustaška*.

⁸⁸ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 299.

⁸⁹ Mark BIONDICH: op. cit., p. 100.

⁹⁰ Pino ADRIANO y Giorgio CINGOLANI: op. cit., p. 601.

⁹¹ Los territorios que habían sido controlados por los italianos fueron paulatinamente ocupados por los partisanos tras la capitulación italiana de septiembre de 1943, véase Emily GREBLE: *Sarajevo, 1941–1945: Muslims, Christians, and Jews in Hitler's Europe*, Nueva York, Cornell University Press, 2011, pp. 179-187.

⁹² Pino ADRIANO y Giorgio CINGOLANI: op. cit., p. 620.

Conclusión

Andrija Hebrang, uno de los líderes comunistas croatas más destacados hasta su muerte en 1949, fue deportado a Jasenovac en 1942, y desde allí redactó una carta en la que para cerrar el párrafo donde narraba las atrocidades que estaba presenciado en el campo escribió que «Jasenovac je pravi logor smrti»⁹³, es decir, «Jasenovac es un verdadero campo de exterminio». Tal y como hemos podido comprobar en el presente artículo Jasenovac fue un campo de exterminio porque sus gestores así lo decidieron. Los *ustashe* otorgaron una centralidad excepcional a este espacio y lo convirtieron en el epicentro de sus políticas represivas y eliminacionistas, en el escenario por antonomasia de sus políticas genocidas y en un lugar importante de la guerra antipartisana, aquel donde mejor podemos entender la estrategia biopolítica.⁹⁴

Del campo de Jasenovac no ha quedado ningún vestigio. Por lo que en el actual memorial no queda nada original en pie. Lo que no consiguió ser destruido por los *ustashe* en su huida acabó siendo utilizado como material para la reconstrucción de casas dentro de la situación de extrema necesidad de la posguerra. Solamente el testimonio de los que allí estuvieron, tanto de víctimas como de victimarios, tal y como en este artículo se ha recogido, nos pueden ayudar a comprender el día a día en el campo, a lo que cabe sumar algunas fotografías y videos que se han conservado.⁹⁵ Entre agosto de 1941 y abril de 1945 murieron en Jasenovac entre 80.000 y 100.000 personas. De esa cifra, entre 45.000 y 52.000 fueron serbios ortodoxos, mientras que 12.000 fueron croatas y bosnios musulmanes; más 13.000 judíos y 10.000 romaníes.⁹⁶ Dragoje Lukic ha documentado hasta la fecha 19.554 niños y niñas asesinados en Jasenovac.⁹⁷

Los que sobrevivieron a su paso por Jasenovac tuvieron que aprender a convivir el resto de sus días con aquellas terribles experiencias. En sus memorias quedaron

⁹³ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac, Knjiga I...*, p. 328.

⁹⁴ Con relación a la cuestión de la biopolítica y las practicas eugenésicas véase Alejandro ANDREASSI: *El compromiso fáustico. La biologización de la política en Alemania, 1870-1945*, Barcelona, El Viejo Topo, 2015.

⁹⁵ Sobre las controversias generadas en torno a la actual área conmemorativa y su politización véase Andriana BENČIĆ: “Koncentracijski logor Jasenovac: konfliktno ratno naslijeđe i osporavani muzejski postav”, *Polemos: časopis za interdisciplinarna istraživanja rata i mir*, XXI:41 (2018), pp. 37-63 y Andriana BENČIĆ y Stipe ODAK: “Jasenovac. A Past That Does Not Pass: The Presence of Jasenovac in Croatian and Serbian Collective Memory of Conflict”, *East European Politics and Societies and Cultures*, 30:4 (2016), pp. 805-829. Además, en relación con las fotografías conservadas resulta obligatoria la consulta de uno de los mejores recopilatorios publicados hasta la fecha, disponible en Nataša MATAUŠIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac: fotomonografija*, Zagreb, Spomen - područje Jasenovac, 2008.

⁹⁶ Pino ADRIANO y Giorgio CINGOLANI: op. cit., p. 281.

⁹⁷ A partir de 1945 el número de víctimas en Yugoslavia se convirtió en una cuestión política de primer orden y ha permanecido así hasta nuestros días. La mayor parte de cifras se han elaborado en base a intereses ideológicos y no tienen fundamento científico. Con relación al baile de datos y la manipulación de los mismos véase Michele Frucht LEVY: op. cit., p. 822 y Vladimir GEIGER: “Brojidbeni pokazatelji o žrtvama logora Jasenovac, 1941.–1945. (procjene, izračuni, popisi)”, *Časopis za suvremenu povijest*, 45:2 (2013), pp. 211-242.

para siempre los vecinos y amigos torturados y masacrados, el hambre atroz y las terribles dificultades de sobrevivir en un campo de estas características. Edo Šajer fue deportado a Jasenovac junto a sus dos hermanos, Moric y Albert. En marzo de 1942 él fue elegido para formar parte del servicio de excavación de fosas, y cuando se dispuso a terminar su jornada identificó a su hermano Albert entre un grupo de prisioneros que iban a ser ejecutados. Allí, junto al resto de internos, fue asesinado de un martillazo en la cabeza. Edo entonces se armó de coraje y logró recoger el cuerpo de su hermano para darle sepultura. A su regreso a los barracones se encontró con su hermano Moric, que ya sabía cuál había sido el destino de Albert, y sin mediar palabra alguna se abrazaron y lloraron juntos.⁹⁸

⁹⁸ Jovan BYFORD: “Remembering Jasenovac: survivor testimonies and the cultural dimension of bearing witness”, *Holocaust and Genocide Studies*, 28:1 (2014), pp. 16-17.

Traducciones

La Rusia zarista en la era del imperialismo: la oficina colonial que pudo ser y no fue *

Willard Sunderland¹

University of Cincinnati y Wilson Center, Estados Unidos
willard.sunderland@uc.edu

Traducido por David Alegre Lorenz

Resumen: En su etapa final el estado zarista era un imperio colonial, si bien al contrario que el resto de imperios coloniales de la época nunca llegó a crear un ministerio para las colonias. El autor se pregunta por qué fue así. Además, plantea que los historiadores deberían tener en cuenta hasta qué punto el desarrollo institucional de Rusia se aproximó de forma más general a los modelos internacionales occidentales, a pesar de que haya muchas explicaciones para el carácter aparentemente único del país en este ámbito. En sus últimas etapas, el régimen imperial nunca gobernó a través de un ministerio colonial, pero podría haber llegado a crearse una institución de este tipo –un Ministerio de la Rusia Asiática– si no hubieran tenido lugar la Gran Guerra y la revolución. De hecho, el autor ve un posible embrión en la Administración del Reasentamiento, que emergió como el principal centro del colonialismo tecnocrático ruso en el cambio de siglo.

Palabras clave: imperialismo, colonialismo, Rusia tardoimperial, Administración del Reasentamiento, tecnocracia

* Este artículo se publicó originalmente en inglés como Willard SUNDERLAND: “The Ministry of Asiatic Russia: The Colonial Office That Never Was But Might Have Been”, *Slavic Review*, 69:1 (2010), pp. 120-150. Traducido al castellano por David Alegre Lorenz para la *Revista Universitaria de Historia Militar* con todos los permisos del editor original y Cambridge University Press.

¹ Los argumentos de este artículo fueron presentados por primera vez en una conferencia impartida en la Princeton University en diciembre de 2006 y más tarde en el seminario “Imperium Inter Pares: Reflections on Imperial Identity and Interimperial Transfers in the Russian Empire”, organizado por el Instituto Histórico Alemán en Moscú en septiembre de 2008. Agradezco a los atentos y amables públicos que asistieron a ambos encuentros, por sus provechosas críticas y comentarios, que en algunos casos fueron discrepancias y discusiones edificantes. Un agradecimiento especial adicional para Peter Holquist y John LeDonne, mis colegas en el Departamento de Historia de la University of Cincinnati, y para David MacLaren McDonald y el segundo evaluador anónimo de *Slavic Review*, por sus críticas constructivas. Finalmente, agradezco al Taft Research Center de la University of Cincinnati por financiar generosamente mi investigación.

Imaginemos el dique del río Moika en San Petersburgo hace ciento diez años. Es invierno. Ante nosotros se alza imponente una gran estructura de color parduzco construida en estilo neoclásico con columnas encaladas y una cornisa triangular en relieve sobre la fachada. Fuera de la entrada principal montan guardia dos cosacos. Para acceder al edificio ascendemos por una escalera con desgastados peldaños de mármol y atravesamos dos conjuntos de pesadas puertas de dos hojas. Dentro del vestíbulo de techo alto deambulan unos pocos hombres bigotudos con chaquetas cortas de color verde oscuro y pantalones con cuello y bajos negros. A un lado las columnas representan las tres Rusias, la Grande, la Pequeña y la Blanca.

Nada más entrar, en la pared de la izquierda hay una gran imagen del sello del estado adoptado por el zar Aleksei Mikhailovich en 1667: un águila bicéfala con las alas levantadas asiendo el orbe y el cetro imperiales con sus garras. Tres coronas se ciernen sobre las cabezas del águila, símbolos de la posesión de Kazán, Astracán y Siberia. En la pared de nuestra derecha se encuentra pintado el contorno del mapa del imperio ruso. Una gran parte del mapa es gris, pero Siberia, el Cáucaso y Asia Central están resaltados en colores brillantes y salpicados con imágenes de osos, peces, rebaños, camellos, almiarés, pozos petrolíferos y miniaturas etnográficas de diferentes pueblos. A través de Siberia y dentro de las otras regiones corren líneas de ferrocarril. Además, sobre la amplia escalera ceremonial que se abre directamente frente a nosotros observamos la atracción principal del vestíbulo, una pintura de Europa y Asia representadas como dos jóvenes mujeres blancas vestidas con togas vaporosas. Están pintadas mirando hacia nosotros, con los brazos más cercanos extendidos el uno hacia el otro. Europa aparece a la izquierda. A sus delicados pies descansan un compás, un telescopio, libros y un arado. Los dedos de los pies de Asia están rodeados por frutas, gemas, un turbante y un escudo, y unas flechas colocados con cuidado.

Estamos en el vestíbulo de entrada del Ministerio ruso de Asuntos Coloniales. El único problema es que el edificio en cuestión nunca existió. Todos los elementos del hall –hasta los uniformes de los empleados– son reales, pero nunca fueron congregados juntos del modo en que los acabo de describir, y el ministerio en sí mismo es una ficción.²

Este artículo analiza la historia de esta institución inexistente para intentar explicar un misterio. Al final de sus días, el estado zarista se había convertido desde hacía tiempo en un imperio colonial. El país incluía pueblos colonizadores y coloniza-

² Para sugerencias en torno a estos motivos artísticos sigo a Richard WORTMAN: *Scenarios of Power: Myth and Ceremony in Russian Monarchy*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 1995, pp. 1-32 y M. I. TOMAŠIK (comp.): *Nagliadnaia karta Evropeiskoi Rossii*, Varsovia, 1903. Un gran mapa pintado al fresco del Lejano Oriente ruso del tipo del que describo aquí también se puede ver en el muro del Museo de Historia Regional Vladimir K. Arsenyev, en Vladivostok, que originalmente fue encargado para la oficina de la Administración del Reasentamiento de dicha ciudad. Para los uniformes véase Leonid SHEPELEV: *Tituly, mundiry i ordena rossiiskoi imperii*, Moscú, Nauca, 2004, p. 294.

dos. El ejecutivo gobernaba sobre territorios lejanos que muchos rusos consideraban colonias, y en algunas de estas potenciales colonias los representantes del gobierno y la sociedad estaban claramente imbuidos por «el espíritu del colonialismo», una «arrogancia etnográfica» que presuponía la superioridad absoluta de su civilización sobre aquellas que ellos habían ido colonizando.³ Todos los demás imperios coloniales del momento tenían un ministerio colonial en funciones, a veces incluso con tal nombre. Sin embargo, el gobierno zarista nunca creó uno propio. ¿Por qué no?

Por supuesto, algunas explicaciones convincentes vienen de inmediato a la mente. Por un lado, el estado zarista era un imperio continental antes que marítimo. Esto hacía difícil definir las colonias como entidades separadas en contraposición a una potencial “metrópoli”, en sí mismo un concepto rebuscado en Rusia. Además, la tendencia en la administración imperial, al menos desde el siglo XVIII, estuvo más dirigida a la creación de un espacio estatal homogéneo que a enfatizar y extender las distinciones territoriales. El gobierno en la tierra de frontera estuvo supervisado tradicionalmente por los militares, que se opusieron al establecimiento un ministerio civil especial a cargo. A finales del siglo XIX, los administradores rusos se mostraban reacios frente a la posibilidad de importar de forma abierta estructuras similares a las de los imperios coloniales occidentales por miedo a incentivar movimientos separatistas o a socavar su antiguo anhelo de «mezclar» (*sliianie*) la población del imperio.⁴ Y en

³ Para una discusión en torno al “espíritu del colonialismo” véase Jürgen OSTERHAMMEL: *Colonialism: A Theoretical Overview*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 1997, p. 16. Para algunos estudios recientes que analizan la Rusia zarista como un imperio colonial y aplican explícitamente términos como *colonia* y *colonialismo* al contexto zarista véase Mark BASSIN: *Imperial Visions: Nationalist Imagination and Geographical Expansion in the Russian Far East, 1840-1865*, Nueva York, Cambridge University Press, 1999; Virginia MARTIN: *Law and Custom in the Steppe: The Kazakhs of the Middle Horde and Russian Colonialism in the Nineteenth Century*, Richmond, Routledge, 2001; Firouzeh MOSTASHARI: “Colonial Dilemmas: Russian Policies in the Muslim Caucasus”, en Robert P. GERACI y Michael KHODARKOVSKY (eds.), *Of Religion and Empire: Missions, Conversion, and Tolerance in Tsarist Russia*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2001, pp. 229-49; Austin JERSILD: *Orientalism and Empire: North Caucasus Mountain Peoples and the Georgian Frontier, 1845-1917*, Montreal, McGill-Queen's Press, 2002; Michael KHODARKOVSKY: *Russia's Steppe Frontier: The Making of a Colonial Empire, 1500-1800*, Bloomington, IN, Indiana University Press, 2002; Robert D. CREWS: “Civilization in the City: Architecture, Urbanism, and the Colonization of Tashkent”, en James CRACRAFT y Daniel ROWLAND (eds.), *Architectures of Russian Identity: 1500 to the Present*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2003, pp. 117-32; Daniel BROWER: *Turkestan and the Fate of the Russian Empire*, Nueva York, Routledge, 2003; Eva Maria AUCH: *Muslim- Untertan- Bürger: Identitätswandel in gesellschaftlichen Transformationsprozessen der muslimischen Ostprovinzen Südkaukasiens (Ende 18-Anfang 20. Jh.). Ein Beitrag zur vergleichenden Nationalismusforschung*, Wiesbaden, Reichert, 2004; Nicholas B. BREYFOGLE: *Heretics and Colonizers: Forging Russia's Empire in the South Caucasus*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2005; Jeff SAHADEO: *Russian Colonial Society in Tashkent, 1865-1923*, Bloomington, IN, Indiana University Press, 2007; y Alexander MORRISON: *Russian Rule in Samarkand, 1868-1910: A Comparison with British India*, Nueva York, Oxford University Press, 2008.

⁴ Sobre este punto véanse los esclarecedores trabajos de Anatolii V. REMNEV: “Rossiiskaia vlast' v Sibiri i na Dal'nem Vostoke: Kolonializm bez ministerstva kolonii; russkii 'Sonderweg'?”, en Martin AUST, Ricarda VILPIUS y Alexei MILLER (eds.), *Imperium Inter Pares. Rol' transferov v istorii Rossiiskoi imperii (1700-1917)*, Moscú, Novoe Literaturnoe Obozrenie, 2010 y “Mikhail Nikiforovich Katkov v poiskakh 'sibirskogo

general, incluso al final de una gestión imperial dilatada en el tiempo, en una era ya plenamente nacional, la política imperial zarista nunca renunció a definirse a sí misma más como un orden dinástico que como un sistema de poder basado en el predominio nacional de lo ruso. Es decir, hasta el final el imperio permaneció obstinadamente *rossiiskaia* (del estado ruso) más que *rusaskaia* (definido por la nacionalidad rusa). Debido a ello, como es comprensible, el gobierno zarista se habría encontrado menos cómodo abrazando el tipo de institucional colonial nacional asociada a los imperios estado-nación de Europa, al Japón imperial o a Estados Unidos.

Pero incluso reconociendo todo esto, la carencia de un ministerio colonial en Rusia sigue pareciendo curiosa. Los dirigentes del imperio ruso fueron ávidos centralizadores. Con la misma avidez y no sin ingenio tomaban prestadas instituciones e ideologías adoptando de forma reiterada modelos extranjeros y adaptándolos a sus circunstancias. Finalmente, a pesar de todos los rasgos distintivos del imperio zarista en su último periodo, los imperialistas rusos y europeos occidentales compartían un obvio «parecido familiar».⁵ Los imperios y estados-nación de la época (muchos de los cuales eran a su vez imperios) siguieron métodos de gobierno similares y contemplaron objetivos similares, un hecho que los administradores zaristas y un público más amplio reconocieron sin problemas. De hecho, en las últimas décadas de la era zarista, Rusia participó sin complejos en el auge del colonialismo internacional. Los funcionarios a cargo del reasentamiento viajaron a la Gran Llanura estadounidense para estudiar la distribución de la tierra y la irrigación.⁶ Los militares estudiaron las guerras coloniales europeas. Los funcionarios de educación copiaron las llamadas escuelas indígenas de la

seperatizma””, en *Lichnost' v istorii Sibiri XVII-XX vekov: Sbornik biograficheskikh ocherkov*, Omsk, 2007, pp. 64-80.

⁵ Aunque utiliza el concepto en un contexto ligeramente diferente, tomo prestada la idea de “parecido familiar” de Mark BEISSINGER: “Soviet Empire as ‘Family Resemblance’”, *Slavic Review*, 65:2 (2006), pp. 294-303. Para una variedad de argumentos sobre sugerentes paralelismos entre Rusia y los imperialismos occidentales véase Alexei MILLER: “The Value and Limits of a Comparative Approach to the History of Contiguous Empires on the European Periphery”, en Kimitaka MATSUZATO (ed.), *Imperiology: From Empirical Knowledge to Discussing the Russian Empire*, Sapporo, Slavic Research Center, Hokkaido University, 2007, pp. 24-25; Svetlana V. LUR’E: “Russkie v Srednei Azii i Anglichane v Indii: Dominantny imper-skogo soznaniia i sposoby ikh realizatsii”, *Tsivilizatsii i kul'tury*, 2 (1995), pp. 252-73; Peter HOLQUIST: “Violent Russia, Deadly Marxism: Russia in the Epoch of Violence, 1905-1921”, *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History*, 4:3 (2003), p. 634; Alexander MORRISON: “Russian Rule in Turkestan and the Example of British India, c. 1860-1917”, *Slavonic and East European Review*, 84:4 (2006), pp. 666-707, y del mismo autor el ya citado trabajo *Russian Rule in Samarkand*. Dominic Lieven es el historiador que más ha hecho para que la Rusia zarista sea considerada a la luz de los imperios de ultramar (en particular Gran Bretaña), aunque en el fondo sostiene que las diferencias pesan más que las convergencias. Véase por ejemplo Dominic LIEVEN: “Russia as Empire and Periphery”, en ID. (ed.), *The Cambridge History of Russia*, vol. 2, *Imperial Russia, 1689-1917*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 17-18 o *Empire: The Russian Empire and Its Rivals*, New Haven, CT, Yale University Press, 2001.

⁶ *N. del T.* A este respecto se acaba de publicar hace pocos meses una monografía que habla sobre estas cuestiones y las amplía, mostrando la gran contribución de inmigrantes procedentes de las estepas del imperio ruso en la puesta en explotación de la Gran Llanura. Véase David MOON: *American Steppes: The Unexpected Russian Roots of Great Plains Agriculture, 1870s-1930s*, Cambridge, Cambridge University Press, 2020.

Argelia francesa. Los juristas analizaron el trabajo de las cortes coloniales en la India británica. Parece cuanto menos plausible que los grandes planificadores de la burocracia rusa se habrían visto tentados en algún momento por la posibilidad de tomar prestada la idea de un ministerio colonial a la europea y adaptarlo a sus propósitos. Al fin y al cabo, en cierto modo habría sido natural hacerlo así.

De hecho, mi tesis es que un ministerio colonial con otro nombre –llamémoslo Ministerio de la Rusia Asiática– podría haber llegado a establecerse si el gobierno zarista hubiera tenido simplemente un poco más de tiempo. Dos instituciones –el Ministerio de los Dominios del Estado, fundado a finales de la década de 1830, y especialmente la Administración del Reasentamiento, que se puso en funcionamiento en 1896– abarcaban muchos de los deberes y funciones que esperaríamos encontrar en un ministerio colonial. Y en la década de 1910, funcionarios prometedores de la Administración del Reasentamiento, bien versados en la ciencia internacional de la gestión colonial, estaban urgiendo a sus superiores para que dieran el paso final hacia la creación de un ministerio colonial completamente desarrollado como el de los alemanes o los británicos. Llegados a este punto hablamos de un reconocimiento formal de que el estado ruso estaba compuesto de hecho por dos espacios básicos, un “núcleo” metropolitano y una periferia colonial, la “Rusia asiática”, y que el desarrollo de la segunda estaría mejor atendido al contar con su propia burocracia.

Es imposible probar algo que nunca ocurrió, por supuesto, y no es ese mi objetivo aquí. No defiendo la idea de que el gobierno zarista estuviera obligado a crear un ministerio colonial si no hubiera tenido lugar la revolución. Tampoco estoy afirmando que la simple creación de tal institución hubiera resuelto las múltiples complejidades del gobierno imperial zarista o que el ministerio –si hubiera sido creado– pudiera haber supuesto de algún modo un resultado diferente para el orden imperial. De hecho, al plantear esta historia hipotética mi objetivo es tan solo sugerir que, como muchos “pasados virtuales”, resulta útil considerar la posibilidad de un escenario en el que se hubiera establecido un Ministerio de la Rusia Asiática.⁷ En este caso, la utilidad yace en lo que el ministerio nonato añade a nuestra comprensión de las direcciones de la gobernanza imperial en las últimas décadas del imperio.

De acuerdo con la visión común, el periodo final de la era imperial se caracterizó por una creciente rusificación. La administración imperial estaba pasando a ser cada vez más uniforme. Las instituciones del estado iban alcanzando a más pueblos del

⁷ Sobre los usos de la “historia virtual” véase Philip E. TETLOCK y Geoffrey PARKER: “Counterfactual Thought Experiments: Why We Can't Live Without Them and How We Must Learn to Live With Them”, en Philip E. TETLOCK, Ned LEBOW y Geoffrey PARKER (eds.), *Unmaking the West: “What-If?” Scenarios That Rewrite World History*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2006, pp. 14-44 y Niall FERGUSON: “Introduction: Virtual History; Towards a ‘Chaotic’ Theory of the Past”, *Virtual History: Alternatives and Counterfactuals*, Londres, Basic Books, 1998, pp. 1-90.

imperio, al mismo tiempo que aspiraban a penetrar más profundamente en sus vidas. La tecnología estaba estrechando las conexiones. El impulso hacia la modernización, con todo lo bueno y lo malo, estaba transformando «el expansivo estado ruso en un solo ente».⁸ Aún con todo, si estudiamos la posibilidad de un ministerio colonial ruso vemos los contornos de otro proceso en apariencia contradictorio desarrollándose en el mismo momento histórico, algo que podríamos llamar *colonización*, es decir, una tendencia hacia una diferenciación creciente entre el centro y ciertas periferias, entre los rusos y ciertos pueblos de las zonas fronterizas. En este imperio colonizador, el poder ejercido sobre la población se cimentaba tanto sobre la reafirmación de la diferencia como sobre la búsqueda de la uniformidad. Mientras que, por su parte, el poder sobre el territorio asumía la condición de un gobierno sobre regiones coloniales que corroboraba su diferencia con la metrópoli, más que su continuidad con ella.

Así pues, el gran cambio del periodo tardoimperial no solo fue el paso hacia un grado de rusificación más intenso (o “rusificaciones” en plural, que sin duda es más preciso), sino más bien hacia una rusificación y una colonización en paralelo.⁹ Ambas dinámicas fueron centrales a la evolución del imperio en el largo plazo desde un «estado tradicional, dinástico y compuesto» hacia un «imperio colonial moderno».¹⁰ Esta transición tuvo dos características básicas. En primer lugar fue confusa y contradictoria, pero se puede perdonar a los zares por ello porque no hay transiciones que no lo sean.¹¹ Y en segundo lugar quedó incompleta. Antes de que el estado zarista pudiera llegar muy lejos como un «moderno imperio colonial» fue destruido por la revolución.¹² Sin embargo, mientras los dirigentes zaristas se encaminaban hacia 1917, el proceso ya estaba muy avanzado. Y en esta amplia transformación, la similitud y la

⁸ D. S. DIAKIN: “Natsional'nyi vopros vo vnutrennoi politike tsarizma (XIX vek)”, *Voprosy istorii*, 3 (1995), p. 131.

⁹ Sobre las formas de rusificación que definieron las políticas y expectativas tardoimperiales véase Aleksei I. MILLER: *Imperiia Romanovykh i natsionalizm: Esse po metodologii istoricheskogo issledovaniia*, Moscú, Novoe Literaturnoe Obozrenie, 2006, pp. 54-77.

¹⁰ Por alusiones a esta transformación y a sus complejidades véase Paul W. WERTH: *At the Margins of Orthodoxy: Mission, Governance, and Confessional Politics in Russia's Volga-Kama Region, 1827-1905*, Ithaca, NY Cornell University Press, 2002, pp. 124-25 y 259-60. Véase también I. G. IAKOVENKO: “Ot imperii k natsionarnomu gosudarstvu (popytka kontseptualizatsii protsesssa)”, *Polis*, 6 (1996), pp. 117-28. Para una descripción sugerente del periodo tardoimperial como «estado en transición», ni «tradicional» ni «moderno» véase Alexei MILLER: “The Value and Limits”, p. 20.

¹¹ Véase la interesante discusión sobre «los límites de los imperios modernizadores» en Frederick COOPER: “Empire Multiplied: A Review Essay”, *Comparative Studies in Society and History*, 46:2 (2004), pp. 268-271.

¹² Algunos historiadores han mostrado recientemente sus desavenencias sobre cuál sería el mejor modo de definir lo que vino después. Para la visión de que la URSS representa la continuación –bajo una nueva forma– de un imperio modernizador basado en «tecnologías modernizadoras» véase Francine HIRSCH: *Empire of Nations: Ethnographic Knowledge and the Making of the Soviet Union*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2005. Para una posición que subraya el carácter distintivo consciente de la Unión Soviética, ya sea a nivel ideológico o de prácticas administrativas, como un nuevo tipo de estado multinacional Terry MARTIN: *The Affirmative Action Empire: Nations and Nationalism in the Soviet Union, 1923-1939*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2001.

diferencia, la incorporación y la separación, se desplegaron a la par, tal y como lo hicieron en otros contextos coloniales modernos donde vemos a estados nacionalizando y “colonizando” a la vez.¹³

Por supuesto, una vez comenzamos a utilizar términos como *imperio colonial moderno* el problema pasa a ser definir qué quiere decir y en qué casos sería aplicable. Los fenicios y los atenienses tenían colonias, pero sus estados (obviamente) no eran modernos y normalmente no son categorizados como imperios coloniales. Por el contrario, los diferentes imperios europeos de ultramar que se formaron después del siglo XV son mucho más comúnmente descritos como coloniales (de hecho nos proporcionan el arquetipo del término), pero no está del todo claro cuándo su colonialismo pasó a ser moderno (en lugar de premoderno, por decirlo de algún modo) y qué quiere decir exactamente “moderno” en todos los casos. Incluso entre los supuestos imperios coloniales arquetípicos de Europa, las operaciones y autorepresentaciones del dominio colonial variaron enormemente, reflejando diferentes relaciones entre colonizadores y colonizados, así como entre diferentes territorios coloniales y sus centros imperiales. Algunas metrópolis extrajeron recursos coloniales afanosamente, otras menos. Algunas colonias eran agrícolas y dependieron del asentamiento extranjero a gran escala, otras fueron comerciales, militares o penales. Las colonias podían ser formales, informales o simplemente áreas de colonización al estilo de una colonia (tales como el Oeste de Norteamérica, por ejemplo). Hasta tal punto la variedad fue la norma que una enciclopedia rusa del periodo prerrevolucionario se veía forzada a admitir que «todavía tiene que fijarse la definición de lo que constituye una colonia».¹⁴ A día de hoy la situación con las definiciones tampoco es mucho más clara.¹⁵

Para los propósitos de este artículo defino el colonialismo moderno en el más amplio sentido como una «forma de gobierno del mundo europeo» impuesta para explotar y, dentro de ciertos límites, transformar regiones y pueblos lejanos.¹⁶ Aunque el funcionamiento práctico varió enormemente entre los diferentes contextos coloniales, a finales del siglo XIX encontramos al menos dos elementos comunes: la presunción de que el ejercicio del poder colonial requería de especialistas, es decir, expertos coloniales formados en la ciencia de la gestión colonial efectiva; y la convicción de que una gestión colonial efectiva equivaldría a lo que hoy llamaríamos desarrollo cultural y eco-

¹³ Frederick COOPER y Ann Laura STOLER: “Between Metropole and Colony: Rethinking a Research Agenda”, en Frederick COOPER y Ann Laura STOLER (eds.), *Tensions of Empire: Colonial Cultures in a Bourgeois World*, Berkeley, CA, University of California Press, 1997, p. 10.

¹⁴ “Kolonii i kolonizatsiia,” in K. K. Arsen'ev, ed., *Novyi entsiklopedicheskii slovar'* (Petrograd, n.d.), 22:221.

¹⁵ Un ejemplo elocuente: la definición finamente detallada de colonialismo y sus diferentes “modelos” relacionados entre sí recientemente provista por el erudito Jürgen Osterhammel ocupa en inglés hasta 119 páginas (la versión alemana es incluso más larga). Véase Jürgen OSTERHAMMEL: *Colonialism...*

¹⁶ Tomo la frase de *ibid.*, p. 119.

nómico, es decir, la reorganización y explotación productiva óptima (según los parámetros de los colonizadores) de las áreas que los expertos identificaban como colonias. Este paquete tecnocrático colonial se convirtió en algo tan irrefutable y llegó a ser hasta tal punto la norma que también fue adaptado y reproducido por los aspirantes a imperios coloniales fuera de Europa, sobre todo Japón y Estados Unidos.

En el imperio ruso, estos elementos estaban claramente sobre la mesa, creando una predisposición entre los autoproclamados expertos coloniales dentro del gobierno zarista a actuar sobre las áreas definibles como colonias dentro del país por medio de instituciones coloniales de corte occidental. Sin embargo, de la misma forma que en otros imperios coloniales, las visiones del tipo de poder que tenía que aplicarse en las regiones coloniales no estaban completamente separadas de aquellas que inspiraban el trabajo del gobierno en el centro. La construcción de las colonias y del propio estado estaban íntimamente conectadas, y todas las potenciales metrópolis tenían su lista de “otros” interiores o sujetos percibidos como extraños dentro del cuerpo social que parecían necesitar tantas mejoras como los “otros” coloniales o externos. En Rusia, tal y como lo veían los expertos, la gran distinción entre el desarrollo en el centro frente al desarrollo en las áreas más similares a colonias fue que las segundas estaban fuertemente unidas al fenómeno del asentamiento extranjero –o reasentamiento (*peresele-nie*), como tendía a ser visto en el lenguaje coloquial ruso. Esto más tarde nos ayudará a entender por qué la Administración del Reasentamiento acabó convirtiéndose en el centro de operaciones de los tecnócratas del gobierno más conscientemente partidarios de un enfoque colonial, y también por qué fueron estos burócratas en particular quienes pudieron imaginar un futuro ministerio de las colonias más fácilmente que la mayoría de sus colegas.

Este aspecto importante nos ayuda a apreciar mejor las tendencias en la gobernanza imperial durante las últimas décadas de poder zarista que estaban llevando al país hacia un mayor grado de conformidad con el mundo de los imperios coloniales de ultramar. La razón de esta creciente convergencia es simple: para los partidarios del poder imperial, los imperios coloniales europeos del momento representaban los modelos generalmente aceptados de futuro imperial. El éxito en los tiempos de auge del imperialismo, como en muchos otros periodos imperiales anteriores, pasaba por ir a la par con el vecino. Para Rusia esto significaba mirar hacia los imperios occidentales de ultramar, en particular Francia, Gran Bretaña y la Alemania imperial. De hecho, los primos continentales de Rusia –los tradicionales imperios territoriales dinásticos de los otomanos, los Habsburgo y los Qing, los cuales suelen ser más fácilmente comparados por los historiadores con la política zarista– en distinto grado también estaban implicados en un proceso de amplia convergencia con los modelos de colonialismo europeo

que estaban en marcha por entonces en el imperio ruso.¹⁷ La meta era en todos casos la misma: encontrar y desarrollar métodos efectivos de gobierno imperial, y hacerlo significaba de forma invariable elegir combinando los propios valores e instituciones con formas de poder tomadas y adaptadas del escenario internacional.¹⁸

Esto no implicaba una mera transposición de actitudes e instituciones extranjeras. El orgullo nacional y una cierta cantidad de «reparos conceptuales» interesados evitó que los funcionarios rusos adoptaran todas las estructuras y modalidades del poder colonial internacional.¹⁹ Algunos de los enfoques del colonialismo extranjero simplemente no eran aplicables en Rusia dadas las especificidades de la historia y la geografía del país, pero existía plena conciencia entre los aspirantes rusos a expertos coloniales de que «la cuestión de las colonias [...] y la división del mundo» habían pasado a ser la principal preocupación del momento a la llegada de la Gran Guerra, y que el imperio zarista participaba plenamente en dicho proceso.²⁰ Tal y como yo lo veo, la Rusia tardoimperial no estaba siguiendo un *Sonderweg* colonial,²¹ sino que más bien se estaba moviendo —ciertamente de una manera particular y compleja— en la dirección más amplia de la gobernanza colonial que estaba conformando el mundo en aquel periodo. Irónicamente, el hecho de que nunca llegara a establecerse un ministerio colo-

¹⁷ Para una amplia gama de estudios que enfatizan los sorprendentes paralelismos entre Rusia y otros imperios continentales de Europa y Asia, en particular el de los Habsburgo y el otomano, véase Dominic LIEVEN: *Empire...*; Richard L. RUDOLPH Y David F. GOOD (eds.): *Nationalism and Empire: The Habsburg Empire and the Soviet Union*, Nueva York, St. Martin's Press, 1991; Orest SUBTELNY: "The Habsburg and Russian Empires: Some Comparisons and Contrasts", en Teruyaki HARA y Kimitaka MATSUZATO (eds.), *Empire and Society: New Approaches to Russian History*, Sapporo, Slavic Research Center, Hokkaido University, 1997, pp. 73-92; Mark VON HAGEN y Karen BARKEY (eds.): *After Empire: Multi-ethnic Societies and Nation Building: The Soviet Union and the Russian, Ottoman, and Habsburg Empires*, Boulder, CO, Westview Press, 1997; Aviel ROSHWALD: *Ethnic Nationalism and the Fall of Empires: Central Europe, Russia, and the Middle East, 1914-1923*, Nueva York, Routledge, 2001; Alfred J. RIEBER: "Sravniivaia kontinental'nye imperii", en Alexei MILLER (ed.), *Rossiiskaia imperiia v sravnitel'noi perspective: Sbornik statei*, Moscú, Novoe Izdatel'stvo, 2004, pp. 36-37; Norman STONE, Sergei PODBOLOTOV y Murat YASAR: "The Russians and the Turks: Imperialism and Nationalism in the Era of Empires", en Alexei MILLER y Alfred J. RIEBER (eds.), *Imperial Rule*, Budapest, Central European University, 2004, pp. 27-46; Robert D. CREWS: *For Prophet and Tsar: Islam and Empire in Russia and Central Asia*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2006, pp. 19, 354-55; y Andreas KAPPELER: "The Center and Peripheral Elites in the Habsburg, Russian, and Ottoman Empires, 1700-1918", *Ab imperio*, 8:2 (2007), pp. 17-58.

¹⁸ Alexei I. MILLER: "Istoriia imperii i politika pamiati", en Alexei I. Miller (ed.), *Nasledie imperii i budushchee Rossii*, Moscú, Novoe Literaturnoe Obozrenie, 2008, pp. 28-29.

¹⁹ Tomo prestada la expresión "reparos conceptuales" de Anthony Pagden que la utiliza para describir las reticencias comunes de los estados europeos de la Edad Moderna a la hora de invocar la conquista del mundo como justificación de sus reclamaciones en el Nuevo Mundo. Véase Anthony PADGEN: "The Empire's New Clothes: From Empire to Federation, Yesterday and Today", *Common Knowledge*, 12:1 (2006), p. 40.

²⁰ Rossiiskii gosudarstvennyi istoricheskii arkhiv (RGIA), f. 391, op. 6, d. 300, l. 26. La frase citada aparece en un informe interno de la Administración del Reasentamiento elaborado en 1916.

²¹ Aquí estoy en desacuerdo con Anatolii Remnev, quien ofrece un razonamiento matizado de esta posición en su "Rossiiskaia vlast' v Sibiri..."

nial en el Moika puede ayudarnos a observar esta tendencia casi tan bien como si hubiera existido.

Un mundo de ministerios coloniales

Durante milenios, la conquista y administración de nuevas tierras y diferentes pueblos era aquellos a lo que se dedicaban los estados. Estas eran funciones básicas del poder estatal más que áreas especializadas correspondientes a instituciones específicas. Como resultado, los primeros ministerios proto-coloniales aparecieron bastante tarde en la historia del imperialismo –el siglo XVI– y en un escenario específico –los imperios marítimos en expansión y las monarquías centralizadoras de Portugal y España. El reto de proyectar el poder «a través de la Mar Océana» y a una escala global, combinado con la centralización en curso de los gobiernos ibéricos, parece ser lo que produjo la innovación. Pero al mismo tiempo, las diferentes oficinas centrales creadas por españoles y portugueses no eran en sí mismas completamente nuevas. Por ejemplo, la más importante de las instituciones, el Consejo de Indias español, fue fundado en 1524 y se mantuvo como cuartel general de la colonización española de las Américas y Asia durante más de dos siglos. No obstante, comenzó como una simple transposición de una vieja forma institucional (el consejo territorial) para un nuevo contexto geográfico, y siguió métodos y mecanismos preestablecidos. El Consejo Ultramarino portugués, creado en 1642 para consolidar el trabajo de agencias anteriores, fue similar.²²

Las nuevas instituciones tampoco fueron especialmente influyentes, al menos no de inmediato. Aunque otras potencias europeas comenzaron a gestionar parte de sus operaciones coloniales a través de departamentos gubernamentales en el siglo XVII, la mayor parte de la actividad colonial fue llevada a cabo por compañías comerciales/militares cuasi independientes. Estas actuaron en muchos aspectos como estados dentro de los estados, pero a nivel formal no fueron organizaciones estatales. Por un lado, se puede afirmar que entes como la Compañía de las Indias Orientales holandesa (fundada en 1602) y su homóloga menos exitosa, la Compañía de las Indias Occidentales (fundada en 1621), tuvieron elementos básicos en común con las tempranas agencias y consejos ibéricos. Después de todo, fueron empresas centrales cuyos monopolios sobre rutas, bienes y territorios específicos hicieron de ellas los cuarteles

²² Ernesto SCHAFFER: *El Consejo Real y Supremo de las Indias: Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, volumen 1, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1935, pp. 52-53; John H. ELLIOTT: *Imperial Spain, 1469-1716*, Nueva York, Penguin Books, 1964, pp. 160-64; Pedro CARDIM: “‘Administração’ e ‘governo’: Uma reflexão sobre o vocabulário do Antigo Regime”, en Maria Fernanda BICALHO y Vera Lúcia Amaral FERLINI (eds.), *Modos de Governar: Idéias e práticas políticas no Império português*, São Paulo, Alameda 2005, pp. 45-46, 50; y Marcello CAETANO: *O Conselho Ultramarino: Esboço da sua história*, Lisboa, Agência Geral do Ultramar, 1968, pp. 11-35; y Joaquim VERÍSSIMO SERRÃO: *História de Portugal*, volumen 5, Lisboa, Verbo, 1982, pp. 88-89.

generales de la expansión y el sostenimiento imperiales. Al mismo tiempo, su personal e inversores fueron menos nacionales que multinacionales —el inglés Henry Hudson, por ejemplo, navegaba para los holandeses cuando se adentró en el río que hoy lleva su nombre—, y su mayor innovación reside en su modelo empresarial más que en la centralización de los mecanismos y engranajes del colonialismo.²³ Es decir que, en sí mismas, las compañías no eran un reflejo del advenimiento de la idea de la especialización en materia imperial.

El auge del imperialismo burocrático moderno y el gran periodo de crecimiento de los ministerios coloniales centrales fueron un regalo del siglo XIX. Los británicos fundaron una agencia colonial dentro del Departamento de Guerra en 1801, que en 1854 pasó a ser un departamento independiente. Los holandeses inauguraron su ministerio colonial en su forma más temprana en 1806; los franceses brevemente entre 1858 y 1860, y después de forma más duradera en 1894 durante «la segunda oleada de expansión colonial» de la Tercera República. Los alemanes abrieron su Oficina Colonial Imperial en 1907, seguidos por los belgas al año siguiente.²⁴ El largo camino secular hasta la supervisión ministerial en absoluto tuvo como resultado la centralización. Por ejemplo, el Ministerio Colonial británico nunca administró la India, por contra el subcontinente fue considerado un imperio en sí mismo (el Imperio Indio Británico) y recibió un ministerio y un funcionariado propios. Igualmente, el Ministerio Colonial francés no tenía poderes sobre Argelia, que era gobernada como una provincia francesa y estaba situada bajo la autoridad del Ministerio del Interior.²⁵ Inicialmente, las nuevas instituciones coloniales también tendieron a ser los primos pobres dentro de sus respectivos gobiernos, privadas de fondos y personal, y carentes de prestigio. Cuando Luis Napoleón estableció el primer y efímero ministerio colonial de su país a final de la dé-

²³ Holden FURBER: *Rival Empires of Trade in the Orient, 1600-1800*, Minneapolis, MN, University of Minnesota Press, 1976; Niels STEENSGARD: “The Dutch East India Company as an Institutional Innovation”, en Maurice AYMARD (ed.), *Dutch Capitalism and World Capitalism*, Nueva York, Cambridge University Press, 1982; Leonard BLUSSE y Femme GAASTRA (eds.), *Companies and Trade: Essays on Overseas Trading Companies during the Ancien Regime*, Leiden, Springer, 1981; y Jan DE VRIES: *The First Modern Economy: Success, Failure, and Perseverance of the Dutch Economy, 1500-1815*, Nueva York, Cambridge University Press, 1997.

²⁴ Henry L. HALL: *The Colonial Office: A History*, London, Henry Lindsay Hall, 1937, pp. 13-15; Jean MEYER y Jacques THOBIE (eds.): *Histoire de la France coloniale des origines à 1914*, volumen 1, París, Histoires, 1990, p. 639; Woodruff D. SMITH: *The German Colonial Empire*, Chapel Hill, NC, The University of North Carolina Press 1978, p. 130; William O. HENDERSON: *The German Colonial Empire, 1884-1919*, Portland, OR, Routledge, 1993, p. 100; Jurrien VAN GOOR: *De Nederlandse koloniën: Geschiedenis van de Nederlandse expansie 1600-1975*, La Haya, SDU Uitgeverij Koninkinnegracht, 1993, p. 195.

²⁵ Sobre el Ministerio de la India y el funcionariado indio véase Anthony KIRK-GREENE: *Britain's Imperial Administrators, 1858-1966*, Basingstoke, St. Martin's Press, 2000, pp. 87-124. Sobre la administración de Argelia como un *département* véase Jacques BINOCHE-GUEDRA: *La France d'outre-mer 1815-1962*, París, Masson, 1992, pp. 120, 132-33; y Robert ALDRICH: *Greater France: A History of French Overseas Expansion*, Londres, Palgrave, 1996, p. 109.

cada de 1850, su principal motivación parece ser que fue crear una prebenda para uno de sus parientes.²⁶

Sin embargo, conforme el siglo fue avanzando, la otrora inusual noción de que un estado colonizador tuviera un ministerio colonial especial pasó a ser virtualmente axiomática. Como dijo Pierre-Paul Leroy-Beaulieu en 1874, hablando para muchos observadores coloniales de todo el continente, «toda nación que tenga la intención de colonizar seriamente ha de tener un ministerio especial para las colonias».²⁷ El cambio no es difícil de explicar. En la era industrial, tanto como antes, los colonizadores europeos continuaron organizando su «triple asalto» contra las instituciones, economías y valores indígenas, pero sus estados habían cambiado.²⁸ Los gobiernos del siglo XIX eran mayores, más sistematizados, más nacionalistas y mejores en la movilización de recursos. Reclamaron un monopolio sobre la ley, el uso de la fuerza y la identidad política de un modo que antes solo habían podido exigir de manera imperfecta. Y sus colonias asumieron nuevos significados como escenarios de acción burocrática. «La colonización», escribió Leroy-Beaulieu, «es la imposición metódica de los pueblos organizados sobre pueblos sin organización», cuyo último propósito era la transformación de estos últimos en todos los sentidos, desde el ámbito legal hasta el de los negocios y la cultura. Y la imposición metodológica «solo puede ser lograda a través de la acción del estado».²⁹

Este tipo de doctrina era persuasiva porque coincidió con una nueva fase en la era de la acumulación de experiencia estatal. El experto llegó a la corte europea en el siglo XVI cuando el arte de gobernar comenzó su largo cambio hacia la «gubernamentalidad», «una innovadora capacidad para gobernar» ligada a la invención e institucionalización de disciplinas, tecnologías y bagajes de conocimientos que en última instancia ampliaron el alcance del poder del estado.³⁰ En la Edad Moderna, el «estado tradicional dominado por la guerra» había tenido funciones civiles relativamente limitadas. Sin embargo, a finales del siglo XIX estas funciones se habían expandido de forma dramática, en particular con respecto a la educación, el transporte, las comunicaciones, el apoyo estatal a la industrial, la agricultura y la conquista de la naturaleza

²⁶ Frederick QUINN: *The French Overseas Empire*, Westport, CN, Praeger, 2000, p. 116. Para análisis divertidos sobre el trabajo pesado y la incompetencia del Ministerio Colonial británico en el siglo XIX véase los testimonios contenidos en Henry L. HALL: *The Colonial Office...*, pp. 16-19.

²⁷ Paul LEROY-BEAULIEU: *De la colonisation chez les peuples modernes*, París, Guillaumin, 1891 [4ª edición], p. 831.

²⁸ Sobre el «triple asalto» véase David B. ABERNETHY: *The Dynamics of Global Dominance: European Overseas Empires, 1415-1980*, New Haven, CN, Yale University Press, 2000, p. 12.

²⁹ Paul LEROY-BEAULIEU: *De la colonisation...*, p. 845.

³⁰ Terry JOHNSON: «Expertise and the State», en Mike GANE y Terry JOHNSON (eds.), *Foucault's New Domains*, Londres, Routledge, 1993, pp. 140-141. Véase también Michel FOUCAULT: «Governmentality», en Graham BURCHELL et al. (eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, Chicago, Harvester Wheatsheaf, 1991, pp. 87-104.

—es decir, los planes de riegos, la construcción de diques y presas o la silvicultura.³¹ Los trabajos requerían funcionarios, los buenos funcionarios necesitaban conocimientos y los conocimientos estaban en las disciplinas (desde la arqueología hasta la zoología) que se consolidaron y diversificaron conforme avanzó la centuria, creando más oportunidades que nunca para la especialización. Los cambios tecnológicos, sociales y económicos de la “Gran Aceleración” reforzaron aún más la necesidad de —y el aura de— las autoridades expertas.³²

El trabajo colonial pasó a ser en sí mismo un escenario de especialización de estado. Bernhard Dernburg, director del Ministerio Colonial alemán, describió en 1907 los tipos de talento que debía congregarse la «colonización moderna», incluyendo a abogados, doctores, etnógrafos, estadísticos, teólogos, filólogos, historiadores, economistas, profesores, químicos, geógrafos, agrimensores, botanistas, geólogos y zoólogos. Añadía que «para el colonizador, el conocimiento técnico es quizás la ciencia auxiliar [*Hilfswissenschaft*] más importante».³³ De hecho, ya no había muchas dudas de que el estado tenía que jugar un rol vital en la era del «colonialismo científico», en palabras del propio Dernburg. ¿Quién más podía organizar a los especialistas y desplegar el conocimiento a una escala tan vasta para alcanzar fines tan ambiciosos? En 1894 fue creado en Bruselas un Instituto Colonial Internacional para aglutinar a «distinguidos especialistas en colonización» de diferentes países (incluida Rusia) para trabajar en materia de «leyes, economía política y administración colonial».³⁴ Incluso en el terreno del imperialismo librecambista parecía sensato dejar al estado que hiciera más. A cargo de Joseph Chamberlain, el otrora relativamente inerte Ministerio Colonial británico fue incitado a desplegar expertos económicos y técnicos en las colonias con el fin de «desarrollar la gran finca [del imperio]», y los doctores y estadísticos fueron enviados «para combatir el mosquito».³⁵

Los imperialistas europeos occidentales no fueron los únicos que pensaron de este modo. En 1900, los estadounidenses abrieron una Agencia de Asuntos Insulares dentro del Departamento de Guerra para administrar «el territorio no contiguo» que habían adquirido en el curso de la reciente guerra contra España (inicialmente las Fili-

³¹ Michael MANN: *The Sources of Social Power*, vol. 2, *The Rise of Classes and Nation States, 1760-1914*, Nueva York, Cambridge University Press, 1993, pp. 378-379.

³² La “Gran Aceleración” es un concepto de C. A. Bayly para referirse al periodo del largo cambio de siglo desde aproximadamente 1890 a la Primera Guerra Mundial. Véase C. A. BAYLY: *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons*, Maiden, MA, Wiley-Blackwell, 2004, pp. 451-487.

³³ Bernhard DERNBURG: *Zielpunkte des deutschen Kolonialwesens*, Berlín, Mittler, 1907, pp. 11-12. Sobre el “programa colonial” de Dernburg véase Werner SCHIEFEL: *Bernhard Dernburg: Kolonialpolitiker und Bankier in wilhelminischen Deutschland*, Zurich, Atlantis Verlag, 1974, pp. 55-62.

³⁴ Janny DE JONG: “Kolonialisme op een kopje: Het Internationale Koloniale Institute, 1894-1914”, *Tijdschrift voor Geschiedenis*, 109:1 (1996), pp. 48-49.

³⁵ Robert V. KUBICEK: *The Administration of Imperialism: Joseph Chamberlain at the Colonial Office*, Durham, NC, Duke University Press, 1969, pp. 68 y 141-153. Chamberlain fue secretario colonial entre 1895 y 1903.

pinas y Cuba, un poco después también Puerto Rico). Aunque nominalmente no era un ministerio colonial, la Agencia funcionó en la mayoría de los aspectos como si lo fuera, y el por entonces secretario de la guerra estadounidense admitió libremente la comparación.³⁶ Los japoneses crearon una Agencia de Asuntos Coloniales entre 1869 y 1881 para dirigir la colonización de Hokkaido. Después, un nuevo ministerio colonial la reemplazó en 1895, cerrando y abriendo sus puertas en varias ocasiones a lo largo de las siguientes décadas. Diferentes territorios quedaron bajo el alcance del ministerio en diversos intervalos, cuando los hombres del emperador determinaban qué tierras eran interiores y por lo tanto relacionadas con el propio Japón (*naichi*), y cuáles eran exteriores y podían considerarse como una colonia (*gaichi*). Hokkaido pasó a ser interior, otros territorios como Corea y Karafuto (Sajalín) parecían ser a la vez interiores y exteriores, y, consecuentemente, no encajaban fácilmente en ninguna de las categorías.³⁷ En 1900 los japoneses abrieron una escuela de formación colonial, y poco después el profesor Nitobe Inazo, doctor por la Universidad Johns Hopkins (Estados Unidos), fue pionero en el establecimiento de un nuevo currículo de estudios coloniales japoneses en la Universidad de Tokio.³⁸

La China tardoimperial también tuvo el equivalente a un ministerio colonial: el Departamento para la Gobernación de las Provincias Periféricas, fundado en 1638. A

³⁶ Earl S. POMEROY: “The American Colonial Office”, *Mississippi Valley Historical Review*, 30:4 (1944), p. 525. Sobre la emergencia de una nueva clase de “expertos coloniales estadounidenses” dentro de la burocracia y el mundo académico de Estados Unidos véase Paul KRAMER: “Empires, Exceptions, and Anglo-Saxons: Race and Rule between the British Empire and the United States”, *Journal of American History*, 88:4 (2002), pp. 1348-1349, y Julian GO: “Introduction: Global Perspectives on the U.S. Colonial State in the Philippines”, en Julian GO y Anne L. FOSTER (eds.), *The American Colonial State in the Philippines: Global Perspectives*, Durham, NC, Duke University Press, 2003, p. 10. Algunos entusiastas de la expansión estadounidense en el cambio de siglo exigían la creación de un “Ministerio Imperial”, un “Secretario de Estado para Asuntos Imperiales” y un “servicio colonial” plenamente desarrollado. Para estas cuestiones véase por ejemplo Alphaeus H. SNOW: *The Administration of Dependencies: A Study of the Evolution of the Federal Empire with Special Reference to American Colonial Problems*, Nueva York, G.P. Putnam’s Sons, 1902, pp. 588-89; y Edward Gaylord BOURNE: “A Trained Colonial Service”, *North American Review*, 169 (1899), p. 529.

³⁷ Alexis DUDDEN: “Japanese Colonial Control in International Terms”, *Japanese Studies*, 25: 1 (2005), p. 6; W. G. BEASLEY: *Japanese Imperialism 1894-1945*, Nueva York, Clarendon Press, 1987, p. 144; Peter DUUS: *The Abacus and the Sword: The Japanese Penetration of Korea, 1895-1910*, Berkeley, CA, University of California Press, 1995; Andre SCHMID: “Colonialism and ‘the Korea Problem’ in the Historiography of Modern Japan”, *Journal of Asian Studies*, 49: 4 (2000), p. 954; y Li NARANGO y Robert CRIBB: “Japan and the Transformation of National Identities in Asia in the Imperial Era”, en Li NARANGO y Robert CRIBB (eds.), *Imperial Japan and National Identities in Asia, 1895-1945*, Nueva York, Psychology Press, 2003, pp. 9-11.

³⁸ Alexis DUDDEN: *Japans Colonization of Korea: Discourse and Power*, Honolulu, HI, University of Hawaii Press, 2005, pp. 132-34, 138-39. La escuela colonial fue llamada originalmente Escuela de la Sociedad de Taiwán, después Escuela Técnica de la Sociedad Oriental y por último Universidad del Desarrollo Colonial. Sobre Nitobe véase también Alexis DUDDEN: “Japanese Colonial Control in International Terms”, *Japanese Studies*, 25:1 (2005) pp. 4-5, 7; y Sebastian CONRAD: “Die Zivilisierung des ‘Selbst’: Japans koloniale Moderne”, en Boris BARTH and Jürgen OSTERHAMMEL (eds.), *Zivilisierungsmissionen: Imperiale Weltverbesserung seit dem 18. Jahrhundert*, Konstanz, Verlagsgesellschaft, 2005, p. 254.

lo largo de la mayor parte de su historia, este órgano supervisó los nombramientos de la corte Qing para las principales entidades e instituciones imperiales a lo largo de las fronteras asiáticas interiores. Sin embargo, a principios del siglo XX, en línea con el espíritu de las reformas de la “Nueva Administración” influenciadas directamente por los métodos de los imperios coloniales occidentales, el órgano cambió su nombre por el de Departamento de las Dependencias, y llegó a estar implicado de manera incondicional en el desarrollo colonial, en particular la puesta en marcha de la colonización a gran escala de la Mongolia Interior y Exterior con grupos han.³⁹

De hecho, de todos los estados imperiales más importantes de principios del siglo XX, solo el imperio otomano y el imperio de los Habsburgo gobernaban *sin* algo que se pareciera a una oficina colonial, aunque esto no fue porque ambos estados fueran completamente anómalos. Tanto uno como otro reivindicaban y gobernaban territorios que se parecían mucho a colonias, al menos en lo que respecta a algunos de sus súbditos (Bosnia-Herzegovina, Galitzia y las provincias mesopotámicas, por ejemplo). Ambos tenían culturas metropolitanas que se identificaban con una u otra versión de una misión civilizadora. Y cada uno de ellos tenía élites gobernantes entregadas a programas de regeneración y modernización imperial que tomaron prestados de forma abierta modelos coloniales occidentales (los Jóvenes Turcos, especialmente, aunque su visión de la salvación imperial se las arreglaba para ser antiimperialista e imperialista al mismo tiempo).⁴⁰ Que estos gobiernos no crearan agencias de tipo colonial en el periodo del cambio de siglo no quiere decir que no estuvieran en sintonía con los estados de mentalidad colonial de su tiempo. La diferencia clave pudo haber sido simplemente que ninguno de los dos imperios incluía regiones de frontera que fueran identificadas como espacios para el asentamiento a gran escala y la transformación colonial. Esta fue la realidad que motivó la reinención de la agencia colonial Qing a principios del siglo XIX, y que también tuvo una influencia en el caso ruso.

³⁹ Sobre la historia de la institución en sus primeros tiempos véase Nicola DI COSMO: “Qing Colonial Administration in Inner Asia”, *International History Review*, 20:2 (1998), pp. 294-296; Pamela Kyle CROSSLEY: *A Translucent Mirror: History and Identity in Qing Imperial Ideology*, Berkeley, CA, University of California Press, 1999, pp. 214-215. El nombre del departamento también podría traducirse en castellano como Ministerio Colonial o Corte de Asuntos Coloniales, siguiendo las traducciones inglesas. Para un perfil de la institución tras la reforma de 1906 véase H. S. BRUNNERT y V. V. HAGELSTROM (eds.), *Present Day Political Organization of China*, Shanghai, Paragon, 1912, pp. 160-166.

⁴⁰ Gokhan GETINSAYA: *Ottoman Administration of Iraq, 1890-1908*, Nueva York, Routledge 2006, pp. 24-48; Peter STACHEL: “Der koloniale Blick auf Bosnien-Herzegowina in der ethnographischen Popularliteratur der Habsburgmonarchie”, en Johannes FEICHTINGER, Ursula PRUTSCH y Mortiz CSAKY (eds.), *Habsburg Postcolonial: Machtstrukturen und kollektives Gedächtnis*, Innsbruck, StudienVerlag, 2003, pp. 260-261; Robin OAKEY: *Taming Balkan Nationalism: The Habsburg “Civilizing Mission” in Bosnia, 1878-1914*, Nueva York, Oxford University Press, 2007; M. ŞÜKRÜ HANIOĞLU: *Preparation for a Revolution: The Young Turks, 1902-1908*, Oxford, Oxford University Press, 2001, pp. 302-305; Alison FLEIG FRANK: *Oil Empire: Visions of Prosperity in Austrian Galicia*, Cambridge, MS, Harvard University Press, 2005, p. 46.

De todos los imperios continentales del periodo, se puede decir que Rusia era el mejor posicionado para desarrollar una agencia colonial formal del tipo europeo occidental. Sin ir más lejos, el área más grande de colonización de Eurasia, la Rusia asiática, se encontraba dentro del país. Sus clases dirigentes y el público en general veía esta zona desde el prisma colonial, es decir, entendían los pueblos y territorios del Asia rusa como susceptibles de mejoras en un sentido paternalista y de explotación económica. Y lo que es más importante, el gobierno zarista empleó una nómina de especialistas en materia de colonización ubicados en un ministerio protocolonial (la Administración del Reasentamiento) que estaban tan convencidos como sus homólogos en otros imperios de que tenían que resolver el enigma del atraso: conectemos el poder del estado con el conocimiento de los expertos y habrá desarrollo. Esta era la más refinada ideología modernista que impulsaba el trabajo colonial de los hombres de la administración y que alimentó las esperanzas de aquellos que creían en la necesidad de establecer un verdadero ministerio colonial.⁴¹ Sin embargo, antes de alcanzar ese futuro primero tenían que superar el pasado.

El ministerio perdido de Rusia

La historia de la administración central rusa en el periodo zarista es una historia de tres formas en tres periodos: el periodo de los *prikazy* –agencias o cancillerías– desde la segunda mitad del siglo XVI a principios del XVIII; el periodo colegial, es decir, el periodo de los colegios centrales creados en el reinado de Pedro el Grande, que se extendió hasta finales del siglo XVIII; y el periodo ministerial, que se alargó desde 1802 hasta 1917. La tendencia general fue un declinar de las agencias centrales, mientras que el tamaño de sus plantillas creció. Hubo innumerables *prikazy* –demasiados, por especificarlo con precisión–, pero muchos de ellos eran pequeños, con plantillas (normalmente) de diez administrativos y escribanos.⁴² Por el contrario solo había nueve colegios y ocho ministerios originales, con unos pocos añadidos posteriormente, pero sus plantillas alcanzaban miles de personas en la capital y otros miles –en el caso de algunos ministerios decenas de miles más– en todo el imperio. El estado ruso siempre

⁴¹ La frase citada procede de James C. SCOTT: *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, New Haven, CT, Yale University Press, 1998, p. 4. El “desarrollo” surgió como una “fe global” después de la Segunda Guerra Mundial, pero su prehistoria está estrechamente unida a las nuevas prácticas e ideologías de la colonización que aparecieron en los imperios europeos de ultramar de finales del siglo XX. Véase Gilbert RIST: *The History of Development: From Western Origins to Global Faith*, ed. rev., Londres, Zed Books, 2002, pp. 48-58.

⁴² Peter B. Brown sugiere que «más de 130 cancillerías» diferentes fueron creadas entre 1613 y 1700, el «apogeo» del sistema de cancillerías de Moscú, con una media de alrededor de 60 operando en una misma década. Véase Peter B. BROWN: “Bureaucratic Administration in Seventeenth-Century Russia”, en Jarmo KOTILAINE y Marshall POE (eds.), *Modernizing Muscovy: Reform and Social Change in Seventeenth-Century Russia*, Nueva York, Routledge, 2004, pp. 64-66.

estuvo desgobernado, pero el grado y la calidad de dicho desgobierno cambió a lo largo del tiempo.

Sin embargo, en ninguno de estos periodos apareció una sola administración con el propósito expreso de gobernar la periferia del imperio. Se ha sugerido que el Prikaz o Cancillería de Kazán habría sido una suerte de ministerio colonial potencial desde su creación poco después de la conquista del Kanato de Kazán en 1552 por parte del recién proclamado Zarato de Moscú, un acontecimiento que habitualmente se ha considerado como la puesta de largo del imperio ruso. De hecho, el Prikaz de Kazán fue responsable del territorio recién adquirido, y también incluyó bajo su alcance Astracán y Siberia (por un tiempo). Por tanto, es posible ver en la Cancillería de Kazán una suerte de Consejo de Indias para los nuevos dominios del zar, pero sólo en parte.⁴³ Al fin y al cabo, esta agencia no era la única con poder sobre el territorio del Volga, y no solo por lo que respecta al siglo XVII, sino incluso ya en el momento de su fundación. Tampoco está claro que tuviera una función colonial especial, dado que numerosos *prikazy* territoriales aparecieron y desaparecieron a lo largo de los siglos XVI y XVII, muchos de ellos similares a la Cancillería de Kazán.⁴⁴ El imperio moscovita en expansión fue un «estado compuesto» comparable a otros estados europeos del periodo. Al igual que España, cuyas reivindicaciones americanas fueron al principio añadidas a la lista de las posesiones de la corona del mismo modo que Aragón había sido añadido a Castilla, los nuevos territorios de Moscú fueron añadidos uno tras otro, pero la suma todavía no se veía como mayor que sus partes. La palabra estado no era de uso general a mediados del siglo XVI. No por nada, Iván IV realizaba banquetes sentado junto a una plataforma que exhibía las diferentes coronas de los reinos que reivindicaba. Al ser un monarca compuesto, se vio obligado a cambiar el tocado que lucía durante las ceremonias oficiales.⁴⁵

⁴³ Michael Rywkin describe el Prizak de Kazán como un «ministerio colonial [ruso] [...] un accidente de la historia que se iba a repetir otra vez». Véase Michael RYWKIN: “Russian Central Colonial Administration: From the Prikaz of Kazan to the XIX Century, a Survey”, en Michael RYWKIN (ed.), *Russian Colonial Expansion to 1917*, Nueva York, Mansell, 1988, p. 9.

⁴⁴ Matthew Paul ROMANIELLO: “Absolutism and Empire: Governance on Russia's Early Modern Frontier”, Tesis doctoral inédita, Ohio State University, 2003, pp. 44, 47-50. Véase también Peter B. BROWN: “Muscovite Government Bureaus”, *Russian History/Histoire russe*, 10:3 (1983), pp. 280-281. Para una descripción útil del alcance de la Cancillería de Kazán y la Cancillería de Siberia, que fue creada como una institución diferente a finales de la década de 1630, véase John LEDONNE: “Building an Infrastructure of Empire in Russia's Eastern Theater, 1650s-1840s”, *Cahiers du monde russe*, 47:3 (2006), pp. 582-83; y V. V. ALEKSEEV et al. (eds.), *Aziatskaia Rossiia v geopoliticheskoi i tsivilizatsionnoi dinamike XVI-XX veka*, Moscú, 2004, pp. 327-328.

⁴⁵ Isabel DE MADARIAGA: *Ivan the Terrible: First Tsar of Russia*, New Haven, CT, Yale University Press, 2005, pp. 99 y 57. Sobre el Gran Ducado de Moscú en su último periodo entendido como un “estado compuesto” de tipo europeo véase Matthew ROMANIELLO: “Ethnicity as Social Rank: Governance, Law, and Empire in Muscovite Russia”, *Nationalities Papers*, 34:4 (2006), p. 447; Andreas KAPPELER: “Formirovanie rossiiskoi im perii v XV-nachale XVIII veka: Nasledstvo Rusi, Vizantii i Ordyy”, en Aleksei MILLER (ed.), *Rossiiskaia imperiia...*, pp. 108-9. Marshall T. Poe también ve el estado moscovita de finales de finales

Se suponía que la reforma colegial de Pedro el Grande tenía que sustituir al viejo principio territorial predominante en los *prikazy*. De acuerdo con la sabiduría divina del Cameralista Número Uno de Rusia, los colegios rusos, que estaban modelados según el prototipo sueco, quedaron situados bajo la égida de otra nueva institución, el Senado, con la idea de que gobernasen por especialidades –Minería, Justicia, Comercio, Guerra, Admirantazgo, y así sucesivamente.⁴⁶ Este método implicaba una cosificación del espacio estatal, con cada rincón del imperio obligado a proceder según los mismos principios y a pasar a través de las mismas puertas, las del edificio de los Doce Colegios junto al río Neva en San Petersburgo, diseñado por Domenico Trezzini con un aspecto empresarial muy apropiado. Sin embargo, en realidad el principio territorial no desapareció del gobierno central porque los burócratas rusos reconocían que los territorios *eran* en efecto diferentes. Múltiples kanatos, reinos y ducados habían sido integrados dentro del imperio en distintos momentos por medio de variados acuerdos, y tenían que ser tratados de manera diferente. Pedro el Grande admitió esta realidad a nivel colegial al abrir un Pequeño Colegio Ruso [Malorossiiskaia kollegiia] en 1723, que fue «el primer y único intento por poner en práctica una forma colegial de administración a la esfera de la política imperial».⁴⁷ Sin embargo, muchos otros órganos territoriales centrales se mantuvieron durante el resto de la centuria, no bajo la forma de colegios, sino como una mezcla de comisariados, cancillerías, expediciones, comisiones y comités, ya fueran independientes o albergados dentro del Senado.⁴⁸

Estos órganos fueron creados *ad hoc* y normalmente tuvieron una vida breve. Algunos lidiaron con lo que deberíamos denominar seguramente operaciones coloniales. Un ejemplo de ello es la *Orenburgskaia ekspeditsiia*, más tarde renombrada la *Orenburgskaia komissiiia*, que fue organizada en la década de 1730 para garantizar una firme presencia del imperio en las tierras de los baskires, al sur de los Urales. Esta estuvo promovida por Iván Kirilov, su primer jefe y partidario más entusiasta, como el tipo de empresa que permitiría a los rusos hacer lo que los holandeses estaban haciendo en

del siglo XV y del siglo XVI como «un imperio premoderno bastante típico». Marshall T. POE, *The Russian Moment in World History*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 2003, p. 39. Sobre el imperio de Carlos V como un «mero agregado de territorios» sin una «mística imperial» véase John H. ELLIOTT: *Imperial Spain...*, pp. 157-158.

⁴⁶ Erik AMBURGER: *Geschichte der Behördenorganisation Russlands von Peter dem Grossen bis 1917*, Leiden, Brill, 1966, pp. 118-120.

⁴⁷ V. ANISIMOV: *Gosudarstvennye preobrazovaniia i samoderzhavie Petra Velikogo v pervoi chetverti XVIII veka*, San Petersburgo, Dmitri Bulianin, 1997, p. 139. Sobre el Pequeño Colegio Ruso véase también K. A. SOFRONENKO: *Malorossiiskii prikaz russkogo gosudarstva vtoroi poloviny XVII-XVIII vv.*, Moscú, 1960.

⁴⁸ Sobre estas instituciones, en particular aquellas con una base territorial, véase Marina V. BABICH: *Gosudarstvennye uchrezhdeniia XVIII veka: Komissii petrovskogo vremeni*, Moscú, Rosspen, 2003, pp. 178 y 414 y *Gosudarstvennost' Rossii: Gosudarstvennye i tserkovnye uchrezhdeniia, soslovye organy i organy mestnogo samopravleniia, ediniitsy administrativnogo-territorial'nogo, tserkovnogo i ve domstvennogo deleniia (konets XV veka-fevral' 1917goda): Slovar'-spravochnik*, volumen 2, Moscú, Nauka, 1999, pp. 171-72, 206,249, 273-74. También Erik AMBURGER: *Geschichte der Behrdrdenorganisation Russlands...*, p. 75.

Java y los españoles en las Américas.⁴⁹ La Compañía ruso-americana, fundada en 1799, controlada por el estado y cuya carta estatutaria estuvo directamente inspirada por «el ejemplo de las compañías de las Indias Orientales y Occidentales», también estuvo claramente ligada a la exploración y explotación de nuevos territorios (en particular cualquier territorio donde hubiera nutrias marinas).⁵⁰ Pero muchos de los órganos territoriales del gobierno central no eran para nada coloniales. De hecho, no hay forma de interpretar la administración del siglo XVIII, ya sea en sus inicios con Pedro el Grande o al final de esta con Pablo I, como si hubiera manifestado una tendencia hacia la concentración del trabajo colonial en manos de una burocracia central especial.

La reforma ministerial tampoco supuso ninguna diferencia en este sentido, y por tanto no dio lugar a un cambio en la práctica de combinar las instituciones centrales diseñadas para una función en concreto con despachos y comisiones creados *ad hoc* y organizados en base a criterios territoriales. El Consejo de Estado y el Comité de Ministros, en tanto que órganos supraministeriales, tuvieron decenas de estas comisiones, muchas de Evaluación de las Leyes Locales en las Provincias Bálticas (1845); el Comité Siberiano (1821-1838, 1852-1864); el Comité del Cáucaso (1833-1882); la Asamblea Especial sobre Asuntos Amur (1883); el Comité sobre los Asuntos del Reino de Polonia (1864-1881); y el Comité para el Ferrocarril Siberiano (1892-1905), por nombrar solo unos pocos.⁵¹ No hubo ni un solo espacio organizativo ni ningún tipo de espacio para la gestión de las cuestiones coloniales —o más específicamente de los pueblos coloniales. Los diferentes pueblos del imperio tendían a ser administrados de acuerdo con su localización, religión, ocupación o algún tipo de combinación de dichos criterios, y cayeron de forma habitual bajo distintas estructuras administrativas a la vez.⁵² Pero no existió un órgano central para administrar a los pueblos coloniales definidos como un grupo.

Este sistema generó problemas predecibles de duplicidades, informaciones cruzadas y papeleo administrativo, pero el mayor obstáculo para la ejecución de un poder

⁴⁹ Michael KHODARKOVSKY: *Russia's Steppe Frontier...*, pp. 156-158; y Willard SUNDERLAND: *Taming the Wild Field: Colonization and Empire on the Russian Steppe*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2004, p. 46.

⁵⁰ La frase citada procede de la propuesta de 1797 del Príncipe Kurakin para crear una compañía unida ruso-americana. Véase Mary E. WHEELER: “The Russian American Company and the Imperial Government: Early Phase”, en S. Frederick STARR (ed.), *Russia's American Colony*, Durham, NC, Duke University Press, 1987, pp. 56, 61; y A. Iu. PETROV: “Obrazovanie Rossisko-Amerikanskoi Kompanii (1795-1799)”, en N. N. BOLKHOVITINOV (ed.), *Istoriia russkoi Ameriki 1732-1867*, vol. 1, *Osnovanie russkoi Ameriki 1732-1799*, Moscú, Mezhdunarodnye otnosheniia, 1997, p. 356.

⁵¹ Para descripciones de estos diferentes órganos véase Erik AMBURGER: *Geschichte der Behdrdenorganisation Russlands...*, pp. 124-125 y *Vysshie i tsentra'nye gosudarstvennye uchrezhdeniia Rossii, 1801-1917*, volumen 1, San Petersburgo, Nauka, 1998, pp. 37, 45-47, 50-51, 55, 66-67, 72-74, 78-79, 202-203.

⁵² Paul W. WERTH: “Imperiology and Religion: Some Thoughts on a Research Agenda”, en Kimitaka MATSUZATO (ed.), *Imperiology: From Empirical Knowledge to Discussing the Russian Empire*, Sapporo, Slavic Research Center, Hokkaido University, 2007, pp. 52-53; Robert D. CREWS: *For Prophet and Tsar...*

colonial centralizado fueron los gobernadores de las fronteras. Teóricamente concebidos como «los más altos guardianes de la inviolabilidad de los derechos supremos del poder autocrático», eran a la vez los agentes del zar y de los ministerios.⁵³ Sin embargo, en la práctica los ministerios normalmente no eran tenidos en cuenta. Este fue especialmente cierto en el caso de los gobernadores generales y los virreyes (*namestniki*), que en tanto que súper-gobernadores sirviendo en fronteras sensibles ostentaban rangos iguales o más altos que los ministros, y en ciertos casos disfrutaron en mayor medida de prestigio y favor real. Como resultado, estos «gobernadores casi soberanos» en las fronteras podían manejar –y normalmente lo hacían– los asuntos coloniales desde sus palacios o tiendas de campaña mucho más que los ministerios desde San Petersburgo.⁵⁴ Como el gobernador general de Siberia le hizo saber al ministro del Interior en 1839, «tú no eres ni mi predecesor, ni mi jefe ni mi juez [...] mi rango es más alto que el tuyo, y por lo tanto, si tienes ocasión de emitir una valoración sobre mi trabajo te pido que se la hagas llegar directamente a Su Alteza Imperial». ⁵⁵ El sistema autocrático tendía a favorecer la autoridad de los poderes ejecutivos en la frontera, mientras las grandes distancias y las lentas comunicaciones con el centro hacían el resto.

a) *El problema con las colonias*

En consecuencia, hubo un número de impedimentos prácticos e institucionales para establecer una administración colonial centralizada en el contexto ruso. Y lo que es aún más importante, era difícil tener una administración colonial sin colonias formalmente reconocidas como tal.

En el habla moscovita no había una palabra para lo que entendemos como “colonia”. Las tierras recién adquiridas en Siberia, por ejemplo, simplemente eran llamadas así: *novoprivodnye zemli*. *Ukraina* significa frontera, el borde exterior del poder estatal, y los asentamientos en dicho borde eran «pueblos de frontera» o «fuerzas de frontera» (*ukrainnye gorody, ukrainnye ostrogi*).⁵⁶ De las aproximadamente quinientas categorías sociales de la taxonomía moscovita ninguna puede ser traducida de forma

⁵³ *Svod zakonov rossiiskoi imperii*, vol. 2, art. 208, San Petersburgo, 1892.

⁵⁴ Oksana ZAKHAROVA: *Svetskie tseremonialy v Rossii XVIII-nachala XX v.*, Moscú, Tsentrpoligraf, 2001, p. 38. La exposición de Zakharova se centra en Mikhail Vorontsov, virrey del Cáucaso bajo el reinado de Nicolás I.

⁵⁵ Citado en George L. YANEY: *The Systematization of Russian Government: Social Evolution in the Domestic Administration of Imperial Russia, 1711-1905*, Urbana, IL, University of Illinois Press, 1973, p. 218. Para más ejemplos de este tipo de conflicto véase Anatolii V. REMNEV: “Stepnoe general-gubernatorstvo v imperskoi geografii vlasti”, en N. G. SUVOROVA (ed.), *Aziatskaia Rossiia: Liudi i struktury im perii; sbornik nauchnykh statei k 50-letiiu so dnia rozhdeniia professora A. V. Remneva*, Omsk, OGU, 2005, pp. 170-71. Sobre los gobernadores de las regiones fronterizas como “hombres de poder” en las fronteras véase John LEDONNE: “Frontier Governors General, pt. 1: The Western Frontier, 1772-1825”, *Jahrbucher für Geschichte Osteuropas*, 47:1 (1999), p. 58.

⁵⁶ Michael KHODARKOVSKY: *Russia's Steppe Frontier...*, pp. 47-51.

inequívoca como «sujeto colonial». «Pueblos de otra tierra, extranjeros» (*inozemtsy*), «hablantes de otra lengua» (*inoiazychniki*), «pueblos de otra fe» (*inovertsy*) no encajan. Quizás el más similar es «pueblos que pagan yasak» o tributo (*iasachnye liudi*).⁵⁷ Y mientras que los decretos moscovitas y los títulos regioes enfatizaban una diferencia entre la Gran Rusia y las otras Rusias o los territorios periféricos, no existía un solo término para describir su relación con el centro dado que dicha relación podía ser bastante diferente dependiendo de cómo un territorio o comunidad dada había acabado «bajo la Mano Poderosa del Gran Soberano».

Gran parte de esto cambió en el siglo XVIII. En la “Era de la Barbilla Afeitada”, Rusia se convirtió en un estado europeo –es decir, refinado y actualizado– a los ojos de ciertos rusos y un grupo creciente de alemanes, suizos, ingleses y ucranianos rusófilos, una parte de los cuales estaban obligados profesionalmente a ver las cosas de este modo porque sus salarios dependían del zar.⁵⁸ El país también adquirió una nueva morfología cuando los Urales, con la ayuda de la incansable publicidad del hombre de estado y científico Vasily Tatishchev, comenzaron a reemplazar al río Don como la línea divisoria aceptada entre Europa y Asia.⁵⁹ El principal cambio que trajo esta innovación fue la creación de dos nuevas regiones, la “Rusia europea” y la “Rusia asiática”, unidas por una relación desigual. La “Rusia europea” llegó primero y representó una especie de metrópolis, mientras que la “Rusia asiática” fue creada por la mitad europea que la precedió y se convirtió en una suerte de colonia. En consecuencia, los humildes Urales comenzaron su servicio como un océano enfatizando la necesaria división entre un “Viejo Mundo” y un “Nuevo Mundo” igualmente ruso.⁶⁰ Junto con estos términos surgieron otros neologismos importantes: “imperio” (*imperiiia*) y “emperador” (*imperator*), así como una distinción en constante pero lenta evolución entre dos calificativos de lo ruso, uno que estaba relacionado con el lenguaje, la fe y en general el

⁵⁷ Valerie KIVELSON: *Cartographies of Tsardom: The Land and Its Meanings in Seventeenth Century Russia*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2006, pp. 174-77; Yuri SLEZKINE: *Arctic Mirrors: Russia and the Small Peoples of the North*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 1994, pp. 40-41; Michael KHODARKOV-SKY: “‘Ignoble Savages and Unfaithful Subjects’: Constructing Non-Christian Identities in Early Modern Russia”, en Daniel R. BROWER y Edward J. LAZZERINI (eds.), *Russia’s Orient: Imperial Borderlands and Peoples, 1700-1917*, Bloomington, IN, Indiana University Press, 1997, pp. 9-26. Sobre la taxonomía social moscovita véase Janet HARTLEY: *A Social History of the Russian Empire, 1650-1825*, Nueva York, Longman, 1999, p. 16.

⁵⁸ Mi referencia para las barbillas afeitadas es un juego sobre la terminología de Alexander Etkind en “Bre-mia britogo cheloveka, iii vnutrenniaia kolonizatsiia Rossii”, *Ab imperio*, 1:1 (2002), pp. 265-298.

⁵⁹ Mark BASSIN: “Russia between Europe and Asia: The Ideological Construction of Geographical Space”, *Slavic Review*, 50:1 (1991), pp. 6-8. Para un ejemplo del entusiasmo pro-europeo de Tatishchev véase la entrada para “Evropa” en su *Leksikon rossiiskii, istoricheskii, geograficheskii, politicheskii grazhdanskii*, volumen 2, San Petersburgo, 1793, p. 190.

⁶⁰ V. V. ALEKSEEV et al. (eds.): *Aziatskaia Rossiia...*, p. 9; Mark BASSIN: “Geographies of Imperial Identity”, en Dominic LIEVEN (ed.), *Cambridge History of Russia...*, volumen 2, p. 47.

modo de vida del pueblo ruso (*russkii*) y otro que expresaba el hecho de pertenecer al estado ruso (*rossiiskii*).

Pero hubo complicaciones. Apareció una palabra para “colonia”, el latinismo importado *koloniia*, que por lo demás raramente fue utilizado a lo largo de la mayor parte del siglo XVIII, y cuando lo fue no se refería al territorio no metropolitano, foráneo y subordinado. Las colonias eran pequeños enclaves o puestos fronterizos, normalmente de comerciantes, soldados o extranjeros. Estos pobladores foráneos dentro del imperio eran colonos (*kolonisty*), pero los pobladores rusos no, definidos meramente como pobladores (*zaselentsy*) o reubicados (*pereselentsy*). El primer mapa general del estado ruso elaborado por Kirilov mostraba áreas vacías vastísimas de la Rusia asiática marcadas con inscripciones latinas para “Tierra del Pueblo Yakuto” y “Tierra del Pueblo Ostiako”. Sin embargo, no había rótulos para “Pueblos colonizados” o “Territorios Coloniales”.⁶¹ Tierras de la estepa sin especificar conquistadas a los turcos y tártaros a finales de la primera década del siglo XVIII eran identificadas simplemente como “territorios recién adquiridos”.⁶² Incluso las reivindicaciones rusas en Norteamérica, que se estaban acumulando rápidamente en este mismo periodo, raramente eran agrupadas y llamadas colonia. En su lugar, lo que acabaría siendo la América rusa era observada como compuesta de colonias y sus “autoridades coloniales” (*kolonial'nye vlasti*) eran los hombres a cargo de asentamientos individuales.⁶³

Sin embargo, a pesar de todo, no hay duda de que fue en el siglo XVIII cuando los hombres y las mujeres de la realeza del gobierno ruso comenzaron a ver su estado como un imperio colonial según el molde europeo. Al final de la centuria, el imperio tenía una Nueva Rusia que poner junto a las Nuevas Españas o la Nuevas Inglaterra de Europa. Catalina la Grande se refería a Siberia como «la India de Rusia» o un «nuevo Perú». Los barcos rusos que husmeaban en torno a las islas y bahías del extremo noroccidental de Norteamérica dejaron placas de hierro reivindicando las tierras por donde pasaban, al igual que sus rivales europeos (de hecho, las placas fueron dejadas para sus rivales europeos). Y los pueblos de las fronteras orientales y meridionales en buena medida dejaron de ser aterradores y paganos y en su lugar pasaron a ser atrasados, patéticos, de reminiscencias primitivas, exóticos o todo lo anterior. En el feliz estado-jardín de Rusia este tipo de diversidad pasó a ser una cuestión de orgullo y

⁶¹ Willard SUNDERLAND: “Imperial Space: Territorial Thought and Practice in the Eighteenth Century”, en Jane BURBANK, Mark VON HAGEN y Anatolii V. REMNEV (eds.), *Russian Empire: People, Space, Power, 1700-1930*, Bloomington, IN, Indiana University Press, 2007, p. 39.

⁶² Véase por ejemplo el mapa de los “territorios recién adquiridos” entre el bajo Dniéster y el Dniéper publicado por el Instituto de Minas: *Rossiiskii atlas iz soroka chetyrekh kart sostoiashchii i na sorok na dva namestnichestva imperiiu razdeliavushchii*, San Petersburgo, 1792, p. 87.

⁶³ Para estos usos véase por ejemplo Kiril Timofeevich KHLEBNIKOV: “Zapiski o koloniiakh v Amerike”, en S. G. FEDOROVA (ed.), *Ruskaia Amerika v “zapiskakh” Kirila Khleb nikova*, Moscú, Nauka, 1985 y S. A. KOSTLIVTSOV: *Otchetpo obozreniiu rossiisko-amerikanskikh kolonii*, San Petersburgo, 1861.

un escenario propicio para la acción. De todos los imperios pasados y presentes, Rusia parecía ofrecer la mayor gama de pueblos («desde el Palacio de Mármol hasta la cueva», tal y como dijo Catalina la Grande), que se convirtió en un bien social en sí mismo. Incluso más felizmente, muchas de estas “tribus” parecían necesitar con urgencia un elevamiento cultural, lo cual significaba que los rusos podían ayudarlas e incluso sentirse mejor consigo mismos.⁶⁴ Había nacido la moderna misión civilizadora rusa.

Esta tendencia siguió desplegándose en el siglo XIX, cuando pasó a ser más fácil considerar a Rusia como un imperio con colonias y pueblos coloniales. Finalmente, a principios de la década de 1800 surgió una categoría legal ampliamente inclusiva para describir de manera relativa o completa a los pueblos no rusos “atrasados”. Ahora eran *inorodtsy* (“extranjeros”, literalmente “pueblo de distinta cuna”), y con algunas importantes excepciones vivían de manera mayoritaria en las partes cultural y geográficamente asiáticas del imperio.⁶⁵ También era el lugar donde estaban las colonias, o más bien donde era más probable que fueran detectadas como tal. Mediada la segunda década del siglo XIX parecían dibujarse las líneas: Finlandia, las Provincias Bálticas, partes de Polonia, la Pequeña Rusia y Besarabia eran periferias o fronteras (*okrainy*) distintas a nivel cultural y social, como aquellas que se encontraban en los márgenes de otros estados europeos. Con algo más de ambigüedad, la estepa al sur y la región del Volga-Urales también podía ser incluida dentro de esta categoría, aunque dependiendo del observador y de la ocasión también podían aparecer como parte del “centro” o incluso como “territorio nacional ruso”.⁶⁶ Por el contrario, las colonias del imperio –es decir, los territorios que más probablemente podían recibir esta etiqueta por parte de observadores rusos– estaban localizados en la “Rusia asiática”: Siberia, la estepa kazaja, el Cáucaso y Asia Central (Turquestán).

⁶⁴ Yuri SLEZKINE: “Naturalists versus Nations: Eighteenth-Century Russian Scholars Confront Ethnic Diversity”, en Daniel R. BROWER y Edward J. LAZZERINI (eds.), *Russia's Orient...*, pp. 27-57; Willard SUNDERLAND: *Taming the Wild Field...*, pp. 60-61. Para la referencia de Catalina véase “Pis'ma Ekateriny Vtoroi k Baronu Grimm”, *Russkii arkhiv*, 16:9 (1878), p. 93.

⁶⁵ El término *inorodtsy* no era nuevo –aparece en descripciones de pueblos no rusos desde al menos el siglo XVI, pero empezó su trayectoria como una categoría legal ampliamente reconocida con el Estatuto Siberiano de Mikhail Speranskii de 1822. Véase Robert P. GERACI: *Window on the East: National and Imperial Identities in Late Tsarist Russia*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2001, p. 31; S. V SOKOLOVSKII: *Obrazy drugikh v rossiiskoi nauke, politike i prave*, Moscú, Put', 2001, p. 52; O. V BELOVA: “Inorodets”, en N. I. TOLSTOI (ed.), *Slavianskie drevnosti: Etnolingvísticheskii slovar'*, volumen 2, Moscú, Mezhdunarodnye Otnosheniia, 1999, pp. 414-18.

⁶⁶ Alexei MILLER: “The Empire and the Nation in the Imagination of Russian Nationalism”, en Alexei MILLER y Alfred J. RIEBER (eds.), *Imperial Rule...*, p. 21; Charles STEINWEDEL: “How Bashkiria Became a Part of European Russia”, en Jane BURBANK, Mark VON HAGEN y Anatolii V. REMNEV (eds.), *Russian Empire...*, pp. 94-124; y Willard SUNDERLAND: *Taming the Wild Field...* Sobre la morfología cambiante del centro véase Leonid GORIZONTOV: “The 'Great Circle' of Interior Russia: Representations of the Imperial Center in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries”, en Jane BURBANK, Mark VON HAGEN y Anatolii V. REMNEV (eds.), *Russian Empire...*, pp. 67-93.

En 1827, el ministro de Finanzas Egor Krankin recomendó tratar la «Provincia de Ereván» como una «colonia» para el comercio ruso. En la década de 1840, el estadístico Konstantin Arseniev describió Siberia y el Cáucaso como colonias, que contrastaba con una zona central que llamaba la «Rusia real». Una década más tarde el orientalista Ilya Berezin dio por sentado que Rusia incluía una metrópoli y colonias, y no parecía tener problema en comparar su país con los imperios de ultramar europeos. De hecho, en la cosmovisión de Berezin la única diferencia real entre los rusos y el resto del club colonial era que sus compatriotas tenían el potencial para colonizar mejor. Con la conquista de Asia Central en las décadas de 1860 y 1870, la palabra *colonia* surgió aún más frecuentemente como una forma de referirse al Turquestán ruso. Durante el mismo periodo, los regionalistas siberianos (*oblastniki*) comenzaron a utilizar el término para denunciar lo que ellos entendían como una injusta situación de abandono de su región. Y en la entrada dedicada a “Asia” dentro de la más influyente enciclopedia rusa del *fin de siècle*, los editores insinuaban de forma muy clara que Rusia era un país europeo con colonias asiáticas, incluyendo el Cáucaso.⁶⁷

Por supuesto las ambigüedades persistieron. El primer periódico ruso privado fundado en Taskent se llamó *Okraina*, no *Koloniia*. Cualquier grupo de funcionarios y escritores negaba que Rusia tuviera colonias «en el sentido aceptado del término» y desconfiaba de la palabra porque comportaba potenciales implicaciones separatistas. Por ejemplo, el autoproclamado «patriota siberiano» Grigorii Potanin recordaba una acalorada discusión sobre colonias en la sociedad geográfica en la década de 1860, que acabó cuando el Gran Príncipe Konstantin hizo saber a todos que «Siberia no [era] de hecho una colonia, sino simplemente una extensión del territorio del estado». En los escritos oficiales y populares, el neologismo *kolonizatsiia* aparecía de forma habitual equiparado con el término más viejo *pereselenie* (reasantamiento), y significaba desarrollo tanto como construcción imperial. Incluso la enciclopedia que daba por hecho, en el capítulo sobre Asia en el volumen 1, que Rusia era un estado europeo con colo-

⁶⁷ Ekaterina PRAVILOVA: *Finansy imperii: Dengi i vlast' v politike Rossii na natsionalno-ekonomicheskoi osnovanii, 1801-1917*, Moscú, 2006, p. 107; Ronald Grigor SUNY: *The Revenge of the Past: Nationalism, Revolution, and the Collapse of the Soviet Union*, Stanford, CA, Stanford University Press, 1993, p. 24; K. I. ARSENEV: *Statisticheskie ocherki Rossii*, San Petersburgo, Tip. AN, 1848, pp. 25-26; I. BEREZIN: “Metropoliia i koloniia”, *Otechestvennyye piski*, 117:3 (1858), pp. 81-99, 117:5 (1858), pp. 349-70, y por último 118:5 (1858), pp. 74-115; Daniel BROWER: *Turkestan and the Fate of the Russian Empire...*, p. 29; Jeff SAHADEO: “Progress or Peril: Migrants and Locals in Russian Tashkent, 1906-1914”, en Nicholas B. BREYFOGLE, Abby SCHRADER y Willard SUNDERLAND (eds.), *Peopling the Russian Periphery: Borderland Colonization in Eurasian History*, Londres, Routledge, 2007, pp. 155-56; I. I. RODIGINA: “*Drugaiia Rossiia*”: *Obraz Sibiri v russkoi zhurnal'noipresse vtoroi poloviny XIX-nachala XX veka*, Novosibirsk, Izdatel'stvo Novosibirskogo gosudarstvennogo universiteta, 2006, p. 146; V. V. ALEKSEEV et al. (eds.): *Aziatskaia Rossiia...*, pp. 431-32, 435-36; F. A. BROKGAUZ y I. A. EFRON (eds.): *Entsiklopedicheskii slovar'*, volumen 1, San Petersburgo, 1890, p. 231.

nias al estilo europeo fracasó a la hora de incluir cualquier territorio ruso en el mapa de “Las posesiones coloniales de los estados europeos” dispuesto en el volumen 14a.⁶⁸

Los “extranjeros” del imperio también pasaron a ser más difíciles de definir en términos coloniales sin ambigüedades. Aunque la palabra *inorodtsy* comenzó su trayectoria moderna a principios del siglo XIX como categoría legal que definía a aquellos culturalmente “primitivos”, es decir, los pueblos de tipo colonial (primero en Siberia y después en otros lugares), un siglo después su alcance se había expandido hasta el punto de convertirse en una designación cajón de sastre para *todos* los pueblos no rusos del imperio, independientemente de su religión, modo de vida o región de origen. Los etnógrafos señalaron que algunos de estos “pueblos extranjeros”, en particular aquellos de la “Rusia asiática”, ocupaban una suerte de estatus colonial, pero muchos otros no.⁶⁹

A pesar de que la ambigüedad nunca desapareció, la consecuencia más evidente del creciente uso de términos como colonias y colonización en los discursos tardoimperiales es que pasó a ser más fácil considerar el imperio en términos coloniales, estuviera uno de acuerdo o no. No es sorprendente por tanto que este cambio conceptual dejara su marca en las grandes cuestiones que rodeaban al imperio en aquel momento. En el turbulento periodo posterior a la Revolución de 1905, las discusiones giraban en torno a cuánta autonomía debía permitirse y a qué territorios periféricos; qué “extranjeros” podían o debían ser asimilados; y los pros y contras de los diversos métodos y tempos de la colonización rusa.⁷⁰ La Rusia zarista tardoimperial no se definía por ser un estado-nación, e incluso los más ardientes nacionalistas rusos reconocían que convertir al imperio a esta forma de organización estatal pasaría por cierto grado de aceptación de su diversidad cultural multinacional. En consecuencia, las polémicas en auge sobre el

⁶⁸ Jeff SAHADEO: *Russian Colonial Society in Tashkent...*, p. 5; Willard SUNDERLAND: “The ‘Colonization Question’: Visions of Colonization in Late Imperial Russia”, *Jahrbucher für Geschichte Osteuropas*, 48:2 (2000), pp. 210-32; Anatolii V. REMNEV: “Koloniiia iii okraina? Sibir' v imperskom diskurse XIX v.”, en M. D. KARPACHEV et al. (eds.), *Rossiiskaia imperiia: Strategii stabilizatsii i opyty obnovleniia*, Voronezh, Izd'vo VGU, 2004, pp. 133-135; G. N. POTANIN: *Oblastnisheskaia tendentsiia v Sibiri*, Tomsk, 1907, 16; F. A. BROKGAUZ y I. A. EFRON (eds.): *Entsiklopedicheskii slovar'*, volumen 14a, pp. 738-739.

⁶⁹ John W. SLOCUM: “Who, and When, Were the Inorodtsy? The Evolution of the Category of 'Aliens' in Imperial Russia”, *Russian Review*, 57:2 (1998), pp. 173-190; Francine HIRSCH: *Empire of Nations...*, pp. 31-32. Para una obra que revela algunas de las variedades de pueblos cubiertos por el concepto a principios del siglo XX véase A. I. ALEKTOROV: *Inorodtsy v Rossii: Sovremennye voprosy; finliandtsy, poliaki, latyshi, evrei, nemtsy, armiane, tatory*, San Petersburgo, T.I.B. Leont'eva, 1906.

⁷⁰ Para un pequeño indicio de las discusiones públicas de amplio espectro sobre estas cuestiones véase F. FORTUNATOV: *Natsional'nye oblasti Rossii (opyt statisticheskogo issledovaniia po dannym vseobshchei perepisi)*, San Petersburgo, 1906; F. F. KOKOSHKIN: *Oblastnaia reforma i edinstvo Rossii*, Moscú, 1906; G. NOVOTORZHSKII: *NatsionaVnyi vopros, avtonomiia i federatsiia*, Moscú, 1906; M. V. RATNER: *O natsional'noi i territorial'noi avtonomii*, Kiev-San Petersburgo, 1906; M. GRUSHEVSKII: *Edinstvo Hi raspadenie Rossii?*, San Petersburgo, 1907; S. A. KORF: *Federalizm*, San Petersburgo, 1908; y G. A. EVREINOV: *Natsional'nye voprosy na inorodcheskikh okrainakh Rossii: Schema politicheskoi programmy*, San Petersburgo, 1908.

imperio tendían a converger en un debate sobre las virtudes de tres formas de orden imperial en apariencia distintas. ¿Debía Rusia aspirar a ser un imperio unitario basado en un sistema de «rusificación administrativo-legal» que «fusionara» el centro y las periferias (este modelo era el más cercano a lo que uno podía encontrar en un estado-nación más homogéneo); un imperio federal que combinara el poder central con la «autonomía nacional-regional»; o un imperio colonial moderno con un núcleo nacional y una extensión no rusa en Asia que debía ser desarrollada, explotada y transformada?

b) *¿Un giro hacia un Ministerio Colonial?*

La creación de un ministerio colonial habría sido una muestra de que los gobernantes imperiales veían atractiva la tercera opción. No obstante, a tenor de los hechos el gobierno zarista salió del paso durante más o menos su última década de vida con una amalgama imperfecta de las opciones primera y tercera. De hecho, este desorden no era algo inusual, en la medida en que tampoco los rivales y socios de Rusia en la arena internacional se ajustaban a ninguno de estos tipos ideales. Sin embargo, existen huellas de un camino que podría haber llevado a una institucional colonial central. En la década de 1840, el muy admirado consultor extranjero Barón August von Haxthausen aconsejó a sus clientes crear un “Ministerio Colonial” («como Inglaterra, aunque de forma diferente»), cuyos funcionarios supervisarían lo que él entendía como la «constante tendencia» del pueblo ruso «a la colonización».⁷¹ A principios de la década de 1860 el presidente del Comité Siberiano propuso un “ministerio de las colonias” similar constituido a partir de su organización y de un Comité sobre el Cáucaso.⁷² Ninguna de estas propuestas se llevó a cabo, al menos no completamente, pero en el siglo XIX surgieron dos agencias estatales que podrían ser vistas como ministerios proto-coloniales con agendas dirigidas al desarrollo de las tierras de frontera y con crecientes plantillas de especialistas en cuestiones coloniales.

La primera es el Ministerio de los Dominios del Estado.⁷³ Fundado en 1837, su misión era supervisar las propiedades del estado (todo, desde los bosques hasta las minas) y, lo que es más importante, reformar la administración de los campesinos que vivían en tierras estatales (conocidos como campesinos del estado). En tanto que base de operaciones del reformismo rural, nada en el perfil del ministerio permitía suponer que mostraría algún tipo de preocupación especial en materia de política imperial. Pe-

⁷¹ Baron VON HAXTHAUSEN: *The Russian Empire: Its Peoples, Institutions, and Resources*, volumen 2, Nueva York, Chapman and Hall, 1968 [1847-1852], pp. 76, 1.

⁷² Anatolii V. REMNEV: “Stepnoe general-gubernatorstvo...”, p. 175.

⁷³ El más completo estudio del Ministerio de los Dominios del Estado en el periodo de su creación es N. M. DRUZHININ: *Gosudarstvennye krest'iane i reforma P. D. Kisel'eva*, 2 vols., Moscú, 1946-1958. Véase también *Istoricheskoe obozrenie piatidesiatiletnei deiateVnosti Ministerstva Gosudar stvennykh Imushchestv, 1837-1887*, San Petersburgo, 1888.

ro dado que la mayoría de los “extranjeros” del imperio estaban comprendidos dentro de la categoría de los campesinos del estado y que la mayor parte de las tierras en las periferias orientales y meridionales del imperio eran de propiedad estatal más que de terratenientes privados, el ministerio adquirió de inmediato una significativa orientación fronteriza. De acuerdo con esta realidad, los hombres del ministerio contaron de manera diligente campesinos y acres a lo largo de las tierras de frontera. En el proceso redactaron una lista interminable de lo que ahora llamaríamos “programas de desarrollo”, desde la gestión de bosques hasta las obras de irrigación, para proporcionar una “tutela” especial a las comunidades no rusas, tales como los calmuco del Volga, por ejemplo. De todos los programas de desarrollo ministeriales, el más grande fue la organización sistemática del reasentamiento a gran escala de campesinos eslavos en zonas de frontera dispersamente pobladas, en particular las estepas rusas meridionales y la Siberia occidental.

Las responsabilidades del ministerio no tenían como foco exclusivo de atención las zonas de frontera; nunca se estableció una distinción entre centro y periferia en su mandato; no todos los habitantes de los territorios fronterizos cayeron bajo su autoridad (por ejemplo las huestes cosacas continuaron administradas por el Ministerio de la Guerra); los líderes de la organización tendieron a ver la colonización más como una cuestión relacionada con la expansión de agricultura y la redistribución de la población que con la profundización del poder colonial del imperio en lugares como Orenburg o el Cáucaso; y el de Dominios del Estado estaba lejos de ser el único ministerio que tenía competencias en el desarrollo de las tierras de frontera. Sin embargo, llegado aquel punto ninguna otra institución central había tenido que ver tanto y de forma tan amplia con el problema de la sociedad y la economía de frontera.

La segunda y más importante institución, y una heredera directa de las operaciones de colonización del Ministerio de los Dominios del Estado, fue la Administración del Reasentamiento, que puede ser descrita con toda justicia como la aproximación más similar a un ministerio de las colonias que jamás crearon los zares. La administración fue fundada en 1896 para gestionar las grandes migraciones campesinas, cuando millones de personas procedentes del ámbito rural se desplazaron a las periferias del imperio, especialmente hacia la “Rusia asiática”. Migración era sinónimo de asentamiento, y asentamiento significaba «colonización en el más completo sentido del término» (es decir, desarrollo), de modo que la administración rápidamente se convirtió en un estado dentro del estado para los colonizadores y las zonas de asentamiento.⁷⁴ En un principio, la agencia estaba radicada dentro del Departamento de la Tierra del Ministerio del Interior. No obstante, ya en 1905 fue puesto bajo la jurisdicción de

⁷⁴ La frase citada está extraída de la obra maestra de la Administración del Reasentamiento, *Aziatskaia Rossiia*, San Petersburgo, G.V. Glinka, 1914, l:v.

la recién creada *Glavnoe upravlenie zemleustroistva i zemledeliia* (GUZZ, la Administración Central de Gestión de la Tierra y Agricultura), uno de los cuarteles generales institucionales del «gobierno instruido científicamente» y el nuevo centro de mando para la dirección de los «asuntos de colonización» del imperio.⁷⁵ La administración comenzó sus días de forma modesta, en las estancias de un apartamento privado en el número 36 de Morskoi, aunque pronto se trasladó a las más prestigiosas oficinas del edificio principal del Ministerio de Agricultura en la plaza Marinskii.⁷⁶

Los tecnócratas a cargo de la administración eran plenamente conscientes de las dimensiones coloniales de su trabajo. Al igual que sus predecesores en el Ministerio de los Dominios del Estado, comprendían los obvios beneficios del reasentamiento para resolver lo que ahora pasó a identificarse como la “cuestión campesina” y la “cuestión de la tierra”. Pero mucho más que antes, también se dieron cuenta de su potencial para abordar la “cuestión extranjera” (*inorodcheskii vopros*) y la “cuestión de la frontera” (*vopros okrain*) modernizando el imperio a través de una política de colonización rusa más resuelta y coordinada. Dando muestra de la imagen que tenía de sí misma como centro potencial de la modernización colonial, la administración acogía en su biblioteca copias de la revista especializada *Deutsche Kolonialverein* e historias de la India británica. Agrimensores de la administración y especialistas en irrigación realizaron viajes de investigación al extranjero, a Australia y a la Gran Llanura de Norteamérica. Y hombres como Aleksandr Kaufman, que además de trabajar puntualmente como asesor de la administración era el más prolífico estadístico de la colonización de aquel tiempo, cruzó de forma habitual el imperio documentando el «progreso de la empresa de reasentamiento» y haciendo comparaciones habituales con ejemplos europeos y americanos. Dos empleados de la administración editaron una publicación especializada casi oficial, *Voprosy kolonizatsii*, cuyas páginas destilaban a la perfección el ethos del poblamiento “racional” (*planomernyi*) y la gestión territorial que impregnaban a la organización.⁷⁷ El mismo espíritu caracterizaba los otros 488 trabajos que la adminis-

⁷⁵ Sobre la historia de la Administración del Reasentamiento véase Donald W. TREADGOLD: *The Great Siberian Migration: Government and Peasant in Resettlement from Emancipation to the First World War*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 1957, pp. 120-21, 129 y *Vysshie i tsentral'nye gosudarstvennye uchre zhdeniia Rossii, 1801-1917*, volumen 3, San Petersburgo, Nauka, 2002, pp. 72 y 91-92. Sobre la GUZZ como centro para «nuevas técnicas administrativas» y una «democracia de expertos» véase George YANEY: *The Urge to Mobilize: Agrarian Reform in Russia, 1861-1930*, Urbana, IL, University of Illinois Press, 1982, pp. 133-138. Sobre un «gobierno instruido científicamente» en Rusia durante este periodo véase Francine HIRSCH: *Empire of Nations...*, pp. 31 y 47.

⁷⁶ Sobre estos detalles véanse los recuerdos de uno de los nuevos funcionarios de la Administración, A. A. TATISHCHEV: *Zemli i liudi: Vgushche pereselencheskogo dvizheniia, 1906-1921*, Moscú, Russkij put', 2001, p. 34.

⁷⁷ Para todo lo anterior véase I. A. ANDRONIKOV: “Kolonizatsiia Sibiri v sviazi s zemle ustroistvom mestnogo naseleniia”, *Voprosy kolonizatsii* (en lo sucesivo *VK*), 2 (1907), p. 119; V. KUZNETSOV: “Ekonomicheskoe rezul'taty pereseleniia v Sibir' i Stepnoi Krai”, *VK*, 2 (1907), p. 83; I. VVEDENSKII: “Pereselenie i agrarnyi vopros”, *VK*, 5 (1909), p. 78; M. SHKUNOV: “Zemleustroistvo inorodtsev v Gornom Altae

tración publicó antes de 1914, incluyendo mapas, estudios del suelo, estudios sobre el uso de la tierra, manuales de asentamiento, informes estadísticos e investigaciones etnográficas.⁷⁸

Dado el mandato de la administración para supervisar el reasentamiento, los colonos campesinos eran el objeto central de su interés. Como tal, tenían que ser provistos de carreteras, ferrocarriles, vagones especiales de tren para el transporte de ganado, transporte efectivo en barcasas de río donde no llegaban las líneas de ferrocarril, prestamos, “iglesias móviles”, escuelas, asistencia médica, equipamiento ganadero, semillas, consejo agronómico, asentamientos planificados y asignación de tierra, entre otras cosas.⁷⁹ En zonas extensas de Siberia occidental, donde se estaban produciendo la mayor parte de nuevos asentamientos, este trabajo tenía poco que ver con las comunidades nativas porque no había nadie de quien hablar al respecto. Tal era el caso también en el Extremo Oriente ruso, donde los pocos nativos de Amur (pueblos tunguses en su mayoría) que todavía vivían allí se reasentaron en territorio chino, de modo que los colonos eslavos se encontraron a principios del siglo XX en lo que ellos y la administración consideraron como una «tierra vacía». Tal y como afirmó sucintamente el gobernador militar de la Región de Amur en un informe de 1914, «no hemos estudiado la situación económica de los extranjeros [en nuestra región] en primera instancia porque no tenemos ninguno».⁸⁰

Pero en otras zonas de asentamiento como la estepa kazaja (el Territorio de la Estepa), el Turquestán, partes de la Transbaikalia y el sur y el este del Cáucaso, los funcionarios de la administración tuvieron que gestionar con frecuencia las relaciones entre colonos y nativos, sobre todo en lo que respecta a la tierra y las cuestiones económicas relacionadas con esta, como el acceso al agua o a los espacios forestales. En consecuencia, la administración pasó a estar rápidamente involucrada en un trabajo que estaba tan dirigido a imponer el poder colonial como a facilitar la expansión de la

i ispol'zovanie svobodnogo fonda dlia kolonizatsii”, VK, 5 (1909), p. 171; E. E. SKORNIKOV: *Oroshenie i kolonizatsiia pustyn' shtata Aidago v Severnoi Amerike na osnovanii zakona Keri (Carey Act): Otchet po zagranichnoi koman dirovke*, 2 vols., San Petersburgo, GUZiZ OZU, 1911; N. N. EPANCHIN: *Oroshenie i kolonizatsiia chernozemnykh prerii dal'nego zapada Kanady obshchestvom kanadskoi zheleznoi dorogi: Otchet po komandirovke v Kanadu v 1912 g.*, 2 vols., San Petersburgo, 1913; y Aleksandr A. KAUFMAN: *Po novym mestam*, San Petersburgo, Izdanie tovarishestva “Obschestvennaya pol'za”, 1905.

⁷⁸ *Spisok izdanií Pereselencheskogo Upravleniia, s risunkami*, San Petersburgo, 1914. Sobre cartografía en particular véase Leo S. BAGROV: *Karty Aziatskoi Rossii*, San Petersburgo, Pereselencheskoe upravlenie 1914, p. 28.

⁷⁹ Las instrucciones originales para la Administración subrayaban las responsabilidades de la nueva agencia a la hora de organizar y apoyar el traslado de los colonos y su establecimiento en sus nuevos hogares. Como resultado, hasta el final del régimen, la mayor parte del trabajo de la Administración sobre el terreno manaba de este mandato básico. Véase “Vysochaishe utverzhdennoe, 2 dekabria 1896 g., mnenie Gosudarstvennogo Soveta ob uchrezhdenii v sostave Ministerstva Vnutrennykh Del Pereselencheskogo Upravleniia; otdely I i II”, *Sbornik uzakonenií i rasporiazhenii o pereselenii*, San Petersburgo, 1901, pp. 2-4.

⁸⁰ Rossiiskii gosudarstvennyi istoricheskii arkhiv Dal'nego Vostoka (RGIADV), f. 702, op. 3, d. 347, pt. 1,1. 216.

agricultura. En el Territorio de la Estepa, los agentes de reasentamiento trazaron planes para la sedentarización de los nómadas. En la Transbaikalia imaginaron un constante flujo de colonos rusos que atrajera a los pueblos tunguses y buriatos (y a los insuficientemente “rusos” cosacos rusos) a la cultura rusa.

En 1912, Georgii Gins, uno de los funcionarios emergentes de la administración, expuso lo que era obvio:

Teniendo en cuenta sus muchas y variadas dimensiones, el reasentamiento tiene que ser reconocido como un sistema particularmente complejo que incorpora todos los sectores de la actividad del estado [*vse otrasli gosudarstvennogo khoziaistva*]. [En el trabajo de reasentamiento] vemos una preocupación por el desarrollo de la agricultura de las tierras de frontera, la mejora de las carreteras y las comunicaciones, la educación pública, la asistencia religiosa, el trabajo del buen gobierno y la expansión de diferentes tipos de industria. En una palabra, la supervisión del reasentamiento ha exigido asumir una parte de las competencias de cada uno de nuestros ministerios. Pero este hecho a primera vista curioso puede explicarse de forma muy simple: la Administración del Reasentamiento ocupa el mismo lugar en Rusia que un ministerio de las colonias ocupa en otros estados.⁸¹

Gins seguía para anotar que el primer y más inmediato asunto de preocupación para la administración hasta la fecha había sido la agricultura y el colono campesino, lo cual era comprensible dados los orígenes de la agencia entre las instituciones que se especializaron en los asuntos rurales. «Sin embargo, los hechos están empujando a la Administración del Reasentamiento a asumir la tarea del completo desarrollo de las tierras de frontera».⁸²

c) *El Ministerio de la Rusia Asiática*

La Administración del Reasentamiento no se transformó en un ministerio formal de las colonias, pero podía haberlo hecho. Las ambigüedades del término *colonia* en los discursos públicos y oficiales en Rusia a principios del siglo XX hacen altamente improbable que la palabra hubiera podido llegar a aparecer en el nombre de un ministerio tal. Pero un Ministerio de la Rusia Asiática es mucho más fácil de imaginar. Por entonces, la “Rusia asiática” estaba claramente asociada con territorios y pueblos que

⁸¹ G. GINS: “Voprosy kolonizatsii Aziatskoi Rossii i ‘vystavka po pereselencheskomu delu’”, *VK*, 11 (1912), pp. 3-4.

⁸² *Ibid.*, p. 4. Gins volvió sobre esta idea en otras publicaciones como *Pereselenie i kolonizatsiia*, San Petersburgo, 1913, p. 29.

en su mayoría no eran ni rusos ni ortodoxos, y a la vez subdesarrollados y atrasados. «Las tierras de la Rusia asiática», declaraba una publicación oficial de la Administración del Reasentamiento en 1914, «son una parte inamovible e inseparable de nuestro estado, y al mismo tiempo nuestra única colonia».⁸³ Sin embargo, la extensión exacta de la colonia seguía siendo ambigua. Incluso tal y como era percibida desde dentro de la Administración del Reasentamiento, la “Rusia asiática” a veces se identificaba con Siberia, el Territorio de la Estepa, el Turquestán y el Cáucaso tomados en conjunto, mientras que en otras ocasiones el Cáucaso o Turquestán (o ambos) quedaban fuera.⁸⁴ Pero el aspecto más destacable es que la Administración consideraba la región (definida de formas variadas) como profundamente diferente de la Rusia europea. Al oeste de los Urales la colonización había sido completada –allí el único trabajo que quedaba por hacer era maximizar la eficiencia mediante la redistribución de la población. Por el contrario, la Rusia asiática representaba una nueva zona de colonización donde la tarea era «poner los espacios todavía subdesarrollados [...] en línea con la vida económico-cultural dominante del estado [*k obshche-gosudarstvennoi kul'turno-ekonomicheskoi zhizni*]».⁸⁵ Y era la Rusia asiática la que los hombres de la Administración identificaban como su ámbito de actuación especial, el marco propiciatorio donde desplegar su pericia y su experiencia.

Como nombre para un potencial ministerio, el de “Rusia asiática” ya estaba en circulación a nivel informal desde principios de siglo. Aleksandr Krivoshein, director de la GUZZ desde 1908 hasta 1915, cuando ascendió para convertirse en líder del nuevo Ministerio de Agricultura, era considerado de facto “Ministro de la Rusia Asiática” y la Administración del Reasentamiento bajo su autoridad llegó a ser vista como el equivalente de un Consejo para Todas las Tierras Asiáticas, con cinco secciones territoriales, cada una centrada en una región oriental particular (incluido el Cáucaso).⁸⁶ Co-

⁸³ *Aziatskaia Rossiia*, I:viii.

⁸⁴ Por ejemplo véase *ibidem*, 1:39, pp. 42 y 88-92; K. D. GLINKA (ed.): *Predvoritel'nyi otchet ob organizatsii i ispolnenii robot po issledovaniiu pochv Aziatskoi Rossii v 1908 godu*, San Petersburgo, 1908, pp. 4-8; y RGIA, f. 391, op. 6, d. 300, ll. 58 ob. (referencia a la Rusia asiática como Siberia, el Territorio de la Estepa y Turquestán), p. 88 (referencia a la Rusia asiática como los territorios mencionados anteriormente y también la Transcaucasia). Remnev señala que “Siberia” desapareció gradualmente del discurso administrativo a lo largo del siglo XIX, al tiempo que se incrementaba el uso de “Rusia asiática”. Véase su “Koloniiia iii okraina?...”, p. 115.

⁸⁵ Esta definición de colonización (*kolonizatsiia*) aparece en un documento de la Administración de 1916. Véase RGIA, f. 391, op. 6, d. 300, l. 26ob.

⁸⁶ A. KRIVOSHEIN: *Aleksandr Vasil'evich Krivoshein: Sud'ba rossiiskogo reformatora*, Moscú, Moskovskii Rabochii 1993, pp. 126, 131; y G. GINS: *Pereselenie i kolonizatsiia...*, p. 20. Krivoshein también estuvo estrechamente implicado en las cuestiones orientales gracias a su influyente posición en el Comité para el Asentamiento en el Extremo Oriente, que fue formado por el Consejo de Ministros en 1909. Véase Anatolii V. REMNEV: *Rossiia Dal'nego Vostoka: Imperskaia geografiia vlasti XIX-nachala XX vekov*, Omsk, Izdanie OmGU, 2004, pp. 479-487. La influencia de Krivoshein sobre la colonización del Extremo Oriente fue especialmente pronunciada anteriormente a 1911. Después de la muerte de Stolypin, el comité se reunió de forma mucho menos frecuente y fue cerrado en 1915.

mo muchos de los hombres de su personal (y el mismo zar Nicolás II), el ministro vio la periferia asiática del imperio y especialmente Siberia como la nueva tierra del futuro de Rusia, y entendía el reasentamiento («ese movimiento secular del pueblo ruso desde el oeste hacia el este») como una de «las más importantes cuestiones de estado» del país.⁸⁷

En 1910, Krivoshein acompañó al primer ministro Piotr Stolypin en un famoso tour por las zonas de asentamiento de Siberia Occidental y los Territorios de la Estepa, e hizo inspecciones similares del Turquestán y el Cáucaso en los años siguientes. En el informe sobre su viaje, los dos hombres describieron la Rusia asiática como la «única colonia» del imperio, y la Administración del Reasentamiento como una versión renovada del *Sibirskii prikaz* o Cancillería de Siberia.⁸⁸ Quizás más importante, bajo el liderazgo de Krivoshein, la inversión de la GUZZ en la colonización asiática se disparó un 600%, y seguramente habría continuado aumentando si no hubiera estallado la Gran Guerra.⁸⁹ Sin ir más lejos, incluso cuando el conflicto comenzó y los recortes presupuestarios se hicieron inevitables, los funcionarios de la Administración del Reasentamiento defendieron que si algo debía hacer el gobierno era precisamente incrementar su inversión en la colonización de Asia, y desde luego en ningún caso reducirla. Según ellos, el valor de la Rusia asiática radicaba en el hecho de que encarnaba «el más profundo frente doméstico [tyl]» del imperio, cuya producción ayudaría al país a ganar la guerra, además de que preveían un rápido resurgir de nuevos reasentamientos «más allá de los Urales» después del fin del conflicto.⁹⁰

Precisamente, la guerra fue un momento crucial en la elaboración del sentido de misión de la Administración del Reasentamiento. Por un lado, el conflicto parecía dar a la Rusia asiática aún más importancia en tanto que incomparable reserva de futuro

⁸⁷ “Rech' glavnoupravliaiushchego zemleustroistvom i zemledeliem A. V Krivosheina v Gosudarstvennoi Dume 10 noiabria 1908 goda”, en A. V. GUTERTS (ed. y comp.), *Stolypinskaia reforma i zemleustroitel' A. A. Kofod: Dokumenty, perepiska, memuary*, Moscú, Russkii put', 2003, p. 89. Antes de este nombramiento como jefe de la GUZZ Krivoshein sirvió ocho años en la Administración del Reasentamiento.

⁸⁸ *Poezdka v Sibir' i Povolzh'e: Zapiska P. A. Stolypina i A. V Krivosheina*, San Petersburgo, 1911, pp. 55, 11. Sobre el tour con Stolypin véase Charles STEINWEDEL: “Resettling People, Unsettling the Empire: Migration and the Challenge of Governance, 1861-1917”, en Nicholas B. BREYFOGLE, Abby SCHRADER y Willard SUNDERLAND (eds.), *Peopling the Russian Periphery...*, pp. 134-141; y Donald W. TREADGOLD: *Great Siberian Migration...*, pp. 153-183. Sobre las inspecciones del Cáucaso y el Turquestán llevadas a cabo por Krivoshein véase V. P. VOSHCHININ: “Kolonizatsionnoe delo pri A.V Krivosheine”, *VK*, 18 (1915), pp. 3-24; y [A. V. KRIVOSHEIN], *Zapiska glavnoupravliaiushchego zemleustroistvom i zemledeliem o poezdke v Turkestanskii krai v 1912 g.*, Poltava, 1912.

⁸⁹ En 1906, el presupuesto de la GUZZ para la colonización era de 5 millones de rublos. Para 1914 había aumentado a más de 30 millones. “Khronika”, *VK*, 14 (1914), p. 183; *Aziatskaia Rossiia...*, 1, p. 493 (graf).

⁹⁰ Véase por ejemplo las discusiones en RGIA, f. 391, op. 6, d. 300, 11. 28, 54ob.-55, 59ob.- 60. Resulta que a pesar de sus mejores esfuerzos, los funcionarios de la Administración fueron incapaces de parar una fuerte caída en las inversiones destinadas a la colonización durante los años de la guerra. El año después de que la guerra comenzara el presupuesto de la Administración para la colonización descendió en un 10%, hasta los 27 millones de rublos. En 1916, había caído otro 20%, hasta los 21,5 millones. *Ibid.*, 1. 28.s

del imperio. Tal y como afirmó un funcionario, se ha convertido más que nunca «el lienzo todavía inacabado sobre el que pueden pintarse todas las posibilidades de Rusia». ⁹¹ La guerra también subrayó la necesidad urgente de desarrollar un verdadero plan de colonización de conjunto, uno que fuera mucho más allá de la operación mecánica relativamente limitada de reubicar campesinos desde una punta del imperio a la otra. De hecho, a la altura del verano de 1917, desde su nueva posición dentro del Gobierno Provisional, los funcionarios de la Administración del Reasentamiento estaban apostando por retirar la palabra *reasentamiento* de una vez por todas y centrarse exclusivamente en *colonización*, que recogía mejor la agenda del momento. ⁹²

Además, este deseo de tomar el mando en la gestión de toda la misión del estado en el desarrollo de Asia –no solo la cuestión subordinada del reasentamiento– ya había surgido antes de la guerra. Desde 1913, Krivoshein propuso establecer un Comité interministerial sobre el Asentamiento en la Rusia Asiática que supervisaría toda la actividad del gobierno relacionada con «cuestiones de la colonización» (*kolonizatsionnoe delo*). De acuerdo con el plan de Krivoshein, once ministerios, además de la GUZZ, enviarían a sus representantes a dicho órgano: Interior, Finanzas, Comercio e Industria, Transporte y Comunicaciones, Control del Estado, Guerra, Marina, Educación, Justicia, Asuntos Exteriores y “el Departamento de la Ortodoxia”. No resulta sorprendente, dado su caché como centro especializado en la colonización, que la Administración del Reasentamiento coordinase el trabajo práctico del comité, y Krivoshein estuviese al frente. ⁹³

Durante la guerra, la Administración también amplió el alcance físico de sus actividades. Además de los departamentos existentes para Siberia y el Cáucaso (y sus operaciones en el Turquestán descritas en el artículo de Peter Holquist), la agencia abrió nuevas oficinas para supervisar el asentamiento en otras «áreas de frontera» (*okrainnye mestnosti*) situadas fuera del imperio, como el Territorio Uriankhai (hoy la República de Tuvá) y la Persia septentrional. ⁹⁴ A finales de 1914, cuando los funcionarios de la administración se encontraban elaborando la planificación para el año si-

⁹¹ Ibid., I, 65.

⁹² *Materialy po zemel'nomu voprosu v Aziatskoi Rossii*, vol. 8, *Zhurnaly komissii po voprosam pereseleniia i kolonizatsii*, Petrogrado, 1918, p. 18

⁹³ Sobre esta propuesta véase RGIA, f. 391, op. 5, d. 735,11. 1-8.

⁹⁴ Sobre la colonización en Persia véase A. SAKHAROV: *Russkaia kolonizatsiia Astrabadskoi provintsii v Persii*, Petrogrado, 1915; V. P. VOSHCHININ: “Sovremennye zadachi Rossii na severe Persii”, *VK*, 17 (1915), pp. 26-51; Volodymyr V. BEZSONOV: *Russkiepereselentsy v Severnoi Persii*, Petrogrado, 1915; and RGIA, f. 391, op. 5, dd. 306 y 307. Véase también la exposición de Peter Holquist sobre la colonización persa en su artículo para este mismo foro [N. del T. El autor se refiere a Peter HOLQUIST: “In Accord with State Interests and the People’s Wishes’: The Technocratic Ideology of Imperial Russia’s Resettlement Administration”, *Slavic Review*, 69:1 (2010), pp. 151-179]. Sobre las diferentes oficinas y departamentos de la Administración véase *Vysshie i tsentral'nye gosudarstvennye...*, 3, pp. 91-92. Para las fuentes de archivo sobre el trabajo de reasentamiento en el Territorio Uriankhai durante los años de la guerra véase RGIA, f. 391, op. 5, dd. 1390, 2173 y 2174.

guiente, situaron el trabajo en estas regiones todavía no rusas en la cúspide de las prioridades de la agencia.⁹⁵ Para 1916, la semi-independiente Mongolia (la Mongolia Exterior china) también se había convertido en un área de interés.⁹⁶

En estas nuevas “esferas de influencia”, los agentes de la Administración del Reasentamiento eran en algunas ocasiones la única cara importante del gobierno sobre el terreno. Tal era el caso de manera muy singular en Uriankhai, donde el resto del aparato del estado apenas estaba presente. Sin embargo, por regla general en la mayor parte de la “Rusia asiática” era más común que los hombres a cargo del reasentamiento trabajaran codo con codo con los funcionarios de otros ministerios y gobiernos regionales, si bien casi siempre insistían en sus prerrogativas especiales como únicos potenciales expertos en colonización del estado. Es más, se destacaban de forma habitual adoptando una línea dura en lo que respecta a la necesidad de incrementar las reservas de tierras de colonización (*kolonizatsionnyi fond*) en la medida de lo posible, incluso si esto significaba (como ocurría habitualmente) tomar tierra que ya había sido asignada a otros grupos u organismos del estado (cosacos, nómadas, comunidades rusas preestablecidas [*starozhily*], reservas forestales). La visión optimista de un futuro de colonización que impregnaba a todos tendía a venir desde lo más alto. Como proclamó Krivoshein ante la Duma en 1909 con el típico entusiasmo colonial, «Todos ganan con el gran flujo de colonos rusos [hacia los Territorios de la Estepa]: los colonos, los kazajos [*kirgizy*], el poder del estado ruso [*ruskaia gosudarstvennost'*] y la propia estepa».⁹⁷

De haberse creado un Ministerio de la Rusia Asiática es difícil que hubiera cambiado el panorama. La invención de una nueva burocracia no habría resuelto el dilema básico que enfrentaban los líderes rusos: cómo modernizar el imperio en una era de nacionalismo y exigencias de democratización crecientes, todo ello sin sacrificar su propio control del poder o el estatus del país como gran potencia.⁹⁸ Un nuevo ministerio surgido de la Administración del Reasentamiento también habría sido rechazado casi con toda seguridad tanto en el centro como en la periferia. De hecho, los conservadores gobernadores de las áreas fronterizas se quejaron de que los funcionarios de

⁹⁵ Véase por ejemplo la agenda de la administración para 1915 en RGIA, f. 391, op. 5, d. 1557, l. 12ob.

⁹⁶ RGIA, f. 391, op. 6, d. 300, l. 5. La intervención de la Administración en los asuntos de Mongolia no era algo nuevo. Ya en 1910 los funcionarios de la Administración habían contado con un sillón en una comisión interministerial secreta creada para estudiar la cuestión de la creciente influencia rusa en el país. Uno de estos funcionarios era Gennadii Chirkin, que pronto se iba a convertir en el último jefe de la Administración. Sobre la comisión y sus miembros véase RGIA, f. 23, op. 8, d. 163, l. 1. para la descripción que hace Chirkin de las actividades de la Administración relacionadas con Mongolia durante la guerra véase su “Znachenie dlia Rossii Mongol'skogo rynka: K voprosu o sooruzhenii Mongol'skoi zheleznoi dorogi; Kiakhta-Urga”, *VK*, 17 (1915), pp. 77-84.

⁹⁷ Como se cita en *Sud'ba veka: Krivosheiny*, San Petersburgo, ZVEZDA, 2002, p. 130.

⁹⁸ Este es el «dilema del imperio moderno» identificado por Lieven en “Russia as Empire and Periphery”..., pp. 19, 22.

dicha agencia ya estaban asumiendo demasiado poder.⁹⁹ Por su parte, el conde Konstantin Palen, famoso inspector del Turquestán, echó a los «tipos del reasentamiento» tildándolos de «fanáticos políticos» inspirados por una fe insana en los «métodos científicos de la agricultura y la cría de animales» y «las doctrinas de Karl Marx».¹⁰⁰ Las voces procedentes de la izquierda y el centro tendían a ser igualmente críticas, aunque por diferentes razones.¹⁰¹

La forma más coordinada de colonización por la que abogaban los funcionarios de la Administración del Reasentamiento bien podía haber sido impulsada a través del trabajo continuado en comités interministeriales en vez de mediante la creación de una institución completamente nueva.¹⁰² El Comité sobre el Asentamiento en la Rusia Asiática propuesto por Krivoshein en 1913 se basó de manera explícita en el Comité para el Asentamiento en el Extremo Oriente. Este fue fundado en el otoño de 1909 bajo los auspicios del Ministerio del Interior, y en sí mismo solo era el último en una larga serie de organismos territoriales especiales diseñados para salvar la brecha entre el poder central, definido por la competencia ministerial, y el poder regional, encarnado por los gobernadores y virreyes.¹⁰³ De hecho, existe algún indicio de que en todo caso Nicolás II habría tenido poco interés por aprobar la creación de un nuevo aparato colonial. En 1903, mientras trataba cuestiones relacionadas con la política imperial en el Extremo Oriente ruso, el Consejo de Ministros consultó un informe sobre la administración colonial en los imperios europeos. Este incluía un extenso y en buena parte favorable tratamiento del trabajo de los ministerios coloniales alemán, británico y francés en África, la India e Indochina. No obstante, el informe no decía mucho sobre cómo una institución de este tipo podía encajar en Rusia, y poco después Nicolás II decidió abordar los retos del estado en la región designando un virrey en lugar de crear un ministerio colonial.¹⁰⁴ En consecuencia, cuando el funcionario de la Administración del Reasentamiento V. P. Voshchinin aclamó a su superior Krivoshein en 1915 como

⁹⁹ Véanse por ejemplo las quejas del gobernador militar en la región de Amur en 1907: RGIADY f. 1, op. 4, d. 2146, l. 279.

¹⁰⁰ Constantine PAHLEN [Palen]: *Mission to Turkestan: Being the Memoirs of Count K. K. Pahlen, 1908-1909* (ed. por Richard A. Pierce), Oxford, Oxford University Press, 1964, p. 191.

¹⁰¹ En 1907-1908, la Administración del Reasentamiento había conseguido el dudoso honor de ser denigrada por críticos de todo el espectro político y según un testimonio era «la agencia del estado más persistentemente maltratada en la Tercera Duma». Véase V. P. VOSHCHININ, *Pereselencheskii vopros v gosudarstvennoi Dume tret'ego sozyva*, San Petersburgo, n.p., 1912, pp. 29-33 y 57-58.

¹⁰² Véanse las conclusiones en Anatolii V. REMNEV: “Rossiiskaia vlast'...”

¹⁰³ Krivoshein cita directamente en su propuesta el precedente del Comité para el Extremo Oriente. See RGIA, f. 391, op. 5, d. 735, ll. 5-6. Y Krivoshein habría estado al corriente del comité porque era uno de sus miembros.

¹⁰⁴ Véase RGIA, f. 1282, op. 2 (1903), d. 24. El informe de las estructuras administrativas en los imperios alemán, francés y británico aparece en ll. 266-303. Mi agradecimiento a Anatolii Remnev por ponerme tras la pista de este material.

«el auténtico primero ministro de las colonias rusas», sin lugar a dudas se estaba precipitando.¹⁰⁵

Sin embargo, la historia de un ministerio colonial potencial en Rusia sigue siendo reveladora. A pesar de que este organismo nunca se materializó, para principios del siglo XX se había creado una plataforma geográfica, institucional y conceptual que hacía su llegada completamente plausible. La colonización era un proceso profundamente ambiguo, pero estaba en marcha de forma muy evidente. Durante el periodo imperial, y de forma más intensa en la segunda mitad del siglo XIX, era cada vez más probable que los rusos educados dentro del gobierno y la sociedad en general vieran su estado dividido entre un “núcleo nacional” o “metrópoli” por un lado y una Rusia asiática similar a una colonia por otro. Surgieron instituciones que recopilaban y aplicaron conocimiento colonial, y quedó establecida una ideología de gobierno que naturalizaba la equivalencia entre colonización y desarrollo, haciendo de ambos sus ámbitos de especialización. En consecuencia, los territorios y pueblos coloniales se convirtieron por extensión en objetos de gobierno colonial cuyo propósito era transformarlos a través de una aplicación sistemática de poder tecnocrático. En este aspecto, el imperio ruso estaba completamente en línea con los otros estados coloniales de su tiempo.

El número inaugural de *Voprosy kolonizatsii* declaró que había llegado el tiempo de proveer a los funcionarios de la colonización «desplegados por toda Rusia» con las «ideas y [los] hechos» que necesitaban para dar coherencia a su trabajo.¹⁰⁶ ¿Y quien podía no estar de acuerdo? La colonización había pasado a ser una empresa de conjunto que requería soluciones sistemáticas. Pocos rusos de la era tardoimperial buscaban separarse de las “colonias” de su país o consentían la idea aún más terrible de que sus “colonizados” pudieran desear separarse de ellos. Para los rusos más educados dentro y fuera del gobierno, el ideal de un imperio centrado en Rusia cada vez más uniforme (aunque no culturalmente homogéneo) –un «estado ruso [...] unido e indivisible», una «Gran Rusia» (*Velikaia Rossiia*)– siguió siendo la meta fundamental.¹⁰⁷ Pero el ca-

¹⁰⁵ V. P. VOSHCHININ: “Kolonizatsionnoe delo pri A. V. Krivosheine”..., p. 24. En su retiro postrevolucionario, el antiguo ministro adjunto de Interior lamentaba que el imperio nunca hubiera creado un «ministerio especial [...] para las] colonias» de la forma que habría sido apropiada, desde su punto de vista, para administrar Turkestán y el resto de «las posesiones esencialmente coloniales» de Rusia en el Este. Sin embargo, es evidente que Gurko no imaginaba a Krivoshein como ministro de dicho órgano. Véase su *Cherty i siluety proshlogo: PraviteVstvo i oshchestvennost' v tsarstvovanie Nikolaia II v izobrazhenii sovremennika*, Moscú, Novoe literaturnoe obozrenie, 2000, pp. 155-56. Agradezco a David McDonald que me hiciera llegar esta referencia.

¹⁰⁶ “Ot redaktsii”, *VK*, 1 (1907), p. i.

¹⁰⁷ Sobre la influencia e implicaciones de la divisa «unida e indivisible» en las políticas imperiales véase Anatolii V. REMNEV: “Okraina iii koloniia?”..., pp. 121-22; y Peter HOLQUIST: “Dilemmas of a Progressive Administrator: Baron Boris Nolde”, *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History*, 7:2 (2006), pp. 266-67 y 271-72. La idea de la “Gran Rusia”, invocada por Stolypin, Nolde, Petr Struve y diferentes políticos y comentaristas de todo el espectro ideológico, se hacía eco de la influyente visión de la “Gran Bretaña”, expresada por el historiador británico John Seeley en 1883. Para una breve discusión de Seeley y su influen-

mino hacia esta unidad ampliada incluía la aceptación de un equilibrio complicado de integración y separación entre diferentes territorios y pueblos del estado. Y la prueba más completa de esta complejidad era la Rusia asiática, una región a la vez “rusa” y “asiática” que a principios del siglo XX implicaba no solo una conexión con el núcleo del estado, sino también una clara yuxtaposición. De todas las diferentes periferias del imperio, era en la Rusia asiática donde el gobierno tardoimperial rigió de forma más clara al estilo de un imperio colonial moderno. Fue donde los tecnócratas de la colonización zarista encontraron su campo de acción más amplio y donde persiguieron su visión más ambiciosa de transformación colonial. Con veinte años más de paz, nada nos permite pensar que este futuro colonial no pudiera haber llegado a contar con su propio ministerio.

cia véase Stuart WARD: “Transcending the Nation: A Global Imperial History?” en Antoinette BURTON (ed.), *After the Imperial Turn: Thinking with and through the Nation*, Durham, NC, Duke University Press, 2003, pp. 44-45.

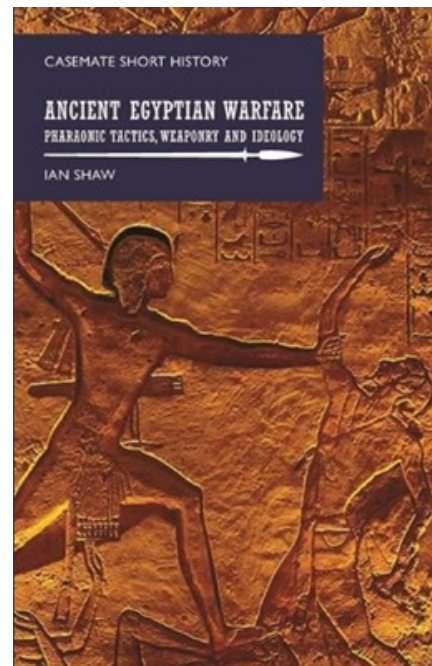
Reseñas

Ian SHAW: *Ancient Egyptian Warfare. Tactics, Weapons and Ideology of the Pharaohs*, Oxford-Philadelphia, Casemate Publishers, 2019, 160 pp., ISBN 978-1-61200-7250.

Augusto Gayubas
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Viejas y nuevas preguntas sobre la práctica bélica en el antiguo Egipto

Ian Shaw es un reconocido arqueólogo y egiptólogo que, entre otros aportes de significación, ha escrito *Egyptian Warfare and Weapons* (Buckinghamshire, Shire Publications, 1991), un pequeño libro de la colección Shire Egyptology. Si bien dirigido a un público estudiantil y no especializado, se convertiría en referencia habitual en el ámbito académico por constituir una síntesis original sobre el problema de la guerra en el antiguo Egipto en medio de un vacío casi total de obras generales sobre el tema. Entre la publicación de dicho manual y el momento presente ha corrido mucha tinta en lo que respecta a los estudios sobre la guerra en un sentido histórico, arqueológico, antropológico y sociológico. También, aunque en mucha menor medida, se han escrito importantes contribuciones sobre el tema en el ámbito de la egiptología, no siempre orientadas por las investigaciones y debates que se han ido produciendo en los campos arriba mencionados. La aparición de *Ancient Egyptian Warfare* (2019) casi treinta años después de aquella primera intervención de Shaw, en este caso formando parte de una colección de «guías concisas, entretenidas y accesibles» de historia militar intitulada Casemate Short History, nos ofrece indicios de algunos de los cambios experimentados por los estudios sobre lo bélico a lo largo de las últimas tres décadas. No por constituir un estado de la cuestión remozado (este manual no se centra en ello, ni en discusiones de índole teórica o metodológica), sino por tratarse de una ampliación y actualización de aquel volumen de 1991 que revela la persistencia de algunos tópicos y afirmaciones, pero a la vez acusa los cambios de enfoque al incorporar preguntas y temáticas antes ausentes.



El libro consta de una introducción, una tabla cronológica y nueve capítulos, cada uno de ellos completado con algunas imágenes y una sucinta lista de bibliografía consultada o sugerida. Las páginas finales están reservadas a un índice.

La introducción (“Introduction”, pp. 5-9) anticipa los tópicos tratados y explicita la intención del autor de priorizar “cuestiones prácticas”, lo cual explica la ausencia de discusiones como aquellas que atañen a la relación entre guerra y poder o al impacto de lo bélico en los procesos de cambio histórico, entre otras.

Algunos de los capítulos siguen a grandes rasgos la lógica y los contenidos del libro de 1991, aunque por momentos variando el orden e intercambiando, añadiendo o suprimiendo datos o enunciados. Tal es el caso del capítulo 2 (“Fortresses and Siege Warfare”, pp. 31-56), que presenta un repaso por los indicadores arqueológicos, iconográficos y textuales de fortificaciones y del asalto a recintos fortificados a lo largo de la historia faraónica, y que es mayormente una ampliación del capítulo sobre el mismo tema en el volumen anterior.

Otro capítulo que en gran medida se repite es el 7 (“Naval Battles”, pp. 125-139), acerca de los testimonios de embarcaciones y de su empleo en expediciones bélicas. Pero en esta edición se amplían los conocimientos vigentes sobre los períodos Predinástico, Reino Antiguo, Reino Medio y Época Baja (omitiendo el período Dinástico Temprano). Al mismo tiempo, se completan cuestiones vinculadas a las fases críticas de combates terrestres y navales con los llamados Pueblos del Mar durante la época ramésida, comunicando lo que el análisis de las inscripciones faraónicas permite suponer sobre tales conflictos, pero advirtiendo sobre los peligros de tomar como ciertos algunos datos consignados en ellas, como las cifras de muertos y prisioneros.

Lo que atraviesa estos capítulos, pero también todo el libro, es un énfasis en la transferencia o intercambio de tecnología, y por extensión de tácticas (o viceversa), entre regiones del Norte de África y el Cercano Oriente asiático. Ello es especialmente visible en el capítulo 5 (“Weaponry and Tactics”, pp. 94-113), cuyo título es indicativo de la nueva decisión del autor de entender el equipamiento militar y las tácticas y estrategias de combate como partes de un “proceso simbiótico”, donde unas no se entienden sin las otras. Un ejemplo es el uso del arco compuesto en el Reino Nuevo, de menor tamaño y mayor potencia que el arco simple, que guarda estrecha relación con el tipo de movilidad ofrecido –y con las variaciones tácticas introducidas– por el carro de guerra. De acuerdo con el autor, tal clase de lectura histórica sobre cambios y continuidades en tácticas y tecnología requiere una mirada extensa de las particularidades locales e influencias interregionales para evadir identificaciones tecnológicas estáticas de las fuerzas militares enfrentadas a lo largo de los siglos. Todas estas observaciones son acompañadas de una enumeración y descripción del repertorio de armas conocido.

Descripciones de conflictos y batallas son presentadas en relación con los períodos que van del Predinástico al Reino Medio (capítulo 1, “Interpreting the Evidence for Egyptian Warfare”, pp. 13-30”) y durante el Reino Nuevo (capítulo 3, “Images and Narratives of Battle in the New Kingdom”, pp. 57-71). Para ello se recurre a la evidencia textual y, sobre todo, iconográfica de la realeza egipcia y de su funcionamiento, tanto allí donde lo que se expone son “verdades eternas” que destacan la función político-religiosa del rey como garante del orden, como allí donde el carácter narrativo de imágenes o textos se muestra proclive a ofrecer detalles más prosaicos. También se dedica un capítulo breve a la diplomacia (capítulo 8, “Diplomacy and Empire Building in the Bronze Age”, pp. 140-146), entendida como una forma de elusión del conflicto, a partir principalmente del estudio de las cartas de El-Amarna del Reino Nuevo.

El carácter de síntesis de este libro no obstruye la introducción de interpretaciones propias del autor que podrían ponerse en discusión, ya sea para acordar o para disentir. Una de ellas es la referente a las motivaciones detrás de las acciones militares

enunciadas en el capítulo 1 para el período Predinástico y en el capítulo 4 (“Why Did Wars Happen and How Were They Experienced?”, pp. 72-93) para la época dinástica. En ambas situaciones se afirma que las exhibiciones rituales y religiosas no harían sino enmascarar razones políticas (básicamente la defensa de los límites territoriales) y económicas (obtención de tierras productivas, ganado, materias primas y recursos humanos), reduciendo el idioma celebrativo a mera propaganda regia. Más allá de que esta clase de aseveración puede conducir a subestimar el potencial práctico de la cosmovisión estatal en torno a la figura del rey-dios y su lucha cotidiana contra las fuerzas de lo caótico, resulta interesante la observación del carácter contable de buena parte de los textos e imágenes alusivos a batallas o incursiones. Estos permiten, al menos para el Reino Nuevo, suponer el interés económico del escriba del templo detrás de las expresiones de heroísmo del rey y sus oficiales, algo que el autor considerara ya en otro trabajo.¹

Como anticipáramos al comienzo de esta reseña, dos elementos a destacar de esta nueva publicación son la integración en ella de aportes provenientes de estudios egiptológicos publicados con posterioridad al libro anterior, y la incorporación de nuevas preguntas que tienen que ver con (y acusan) ciertos cambios de enfoque o inquietudes actuales en torno al fenómeno bélico.

Lo primero se nota, por un lado, en la inclusión de evidencia con la que no se contaba o que no había sido explorada con detenimiento, como la tumba del general Iwrhya del Reino Nuevo en Saqqara, o la estructura fortificada de Ras Budran, de fines del Reino Antiguo, en el Sinaí meridional. Pero también, y fundamentalmente, en la recuperación de observaciones críticas de otros investigadores que inciden en las nuevas perspectivas del autor: la moderación en el uso del término “mercenarios”, seguramente influida por las advertencias de Anthony J. Spalinger;² la cautela en la interpretación de inscripciones y representaciones faraónicas de guerra y la necesidad de tomar en consideración el contexto físico y cultural de cada expresión textual o iconográfica –probablemente apoyado en Laurel Bestock y en reflexiones propias–;³ la valoración de la comparación con otros Estados del Mediterráneo oriental, al menos durante el Bronce Tardío, acaso tras una lectura de William J. Hamblin o de autores que exceden la temática militar, como Bruce G. Trigger y Donald B. Redford;⁴ o la descripción y análisis de implementos tecnológicos, algunos de cuyos ejemplares se han preservado o han sido reconstruidos, notándose la lectura de obras como la de Spalinger ya citada o la de André J. Veldmeijer y Salima Ikram.⁵

¹ Ian SHAW: “Battle in Ancient Egypt: The Triumph of Horus or the Cutting Edge of the Temple Economy?”, en Alan B. LLOYD (ed.), *Battle in Antiquity*, Londres, Duckworth, 1996, pp. 239-269.

² Anthony J. SPALINGER: *War in Ancient Egypt. The New Kingdom*, Malden-Oxford, Blackwell, 2005.

³ Laurel BESTOCK: *Violence and Power in Ancient Egypt: Image and Ideology Before the New Kingdom*, Londres-Nueva York, Routledge, 2018; Ian SHAW: op. cit.

⁴ William J. HAMBLIN: *Warfare in the Ancient Near East to 1600 BC*, Nueva York, Routledge, 2006; Bruce G. TRIGGER: *Understanding Early Civilizations: A Comparative Study*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003; Donald B. REDFORD: *Egypt, Canaan, and Israel in Ancient Times*, Princeton, Princeton University Press, 1992.

⁵ André J. VELDMEIJER y Salima IKRAM: *Chariots in Ancient Egypt: The Tano Chariot, a Case Study*, Leiden, Sidestone Press, 2018.

La segunda novedad tiene que ver con cierto cambio de enfoque, o más bien con la adición al estudio de la guerra de nuevas preguntas y perspectivas que vienen a complementar aquellas que ya forman parte de la historización de los fenómenos bélicos. En el presente libro, las preguntas que no estaban contempladas en el volumen de 1991 atañen, por un lado, a la cuestión de la etnicidad (capítulo 6, “Culture, Ethnicity and Mobility of Soldiers and Weapons”, pp. 114-124). Si bien no se trata de una problemática nueva en los estudios sobre el mundo antiguo, podemos coincidir con Juan Carlos Moreno García⁶ en que durante los últimos años ha experimentado una cierta renovación (al menos en sus intenciones). Así, allí donde el libro de 1991 dedicaba su capítulo 2 a los “enemigos de Egipto” (nubios, libios y asiáticos, sin olvidar desde luego a los rebeldes “egipcios” ni omitir la frecuente coexistencia de expresiones de enfrentamiento o sometimiento con algunas prácticas de convivencia), el capítulo 6 de la reciente publicación aborda la «cultura, etnicidad y movilidad de soldados y armas» haciendo hincapié en lo que llama «redes de intercambio cultural», según las cuales el flujo de personas, cosas o ideas conduciría a difuminar los límites entre grupos étnicos en lo concerniente a las tácticas y tecnología empleadas en la guerra, al menos a partir del Bronce Tardío.

Por otro lado, esta obra hace propia la inquietud en torno a la forma en que la guerra era experimentada por sus protagonistas, en expansión desde la publicación del libro *The Face of Battle* del historiador militar John Keegan⁷ y paulatinamente asimilada (aunque aún de modo incipiente) en los estudios sobre el mundo antiguo oriental. Un lugar común en egiptología, y especialmente en los libros de síntesis o divulgación, es reproducir escenas de batalla, campamento, entrenamiento y triunfo según son presentadas en relieves (fundamentalmente del Reino Nuevo) y aderezadas con inscripciones textuales de distinto calibre, que en ambos casos grafican una mirada estrictamente estatal (regia o funcional) simplificada y acorde a prescripciones político-religiosas o a finalidades pedagógicas. Sin embargo, Shaw profundiza en tal presentación al reunir en una misma exposición una serie de tópicos y fuentes (muchas de éstas fragmentarias y correspondientes a diversos períodos de la historia del valle del Nilo) que contribuyen a ensayar una mirada sobre el día a día de las fuerzas estacionadas en fortificaciones (según se recoge en los Despachos de Semna del Reino Medio), el reclutamiento y entrenamiento de combatientes en los distintos períodos (recurriendo a relieves y pinturas tanto como a textos), el tratamiento de heridas de guerra (según se desprende de documentos médicos como el papiro Edwin Smith del Reino Nuevo), las recompensas (de particular interés en lo que respecta a la captura de prisioneros) y, con especial asistencia de la bioarqueología, la experiencia del ejercicio físico de la violencia y de la muerte.

Este último punto va de la mano de un creciente reconocimiento de la utilidad del recurso a los estudios osteológicos y arqueológicos en las indagaciones sobre la violencia en las sociedades del pasado, y aunque se trata de un recurso con cierta historia ya detrás parece haber adquirido un renovado impulso a partir de los aportes y deba-

⁶ Juan Carlos MORENO GARCÍA: “Ethnicity in Ancient Egypt: An Introduction to Key Issues”, *Journal of Egyptian History*, 11:1-2 (2018), pp. 1-17.

⁷ John KEEGAN: *The Face of Battle*, Londres, Jonathan Cape, 1976.

tes sobre arqueología de la guerra de la década de 1990 y comienzos del nuevo siglo. Si bien Shaw considera estos indicadores como una forma de verificar y complementar la evidencia iconográfica y escrita, lo cierto es que su tratamiento demuestra la pertinencia de abordar un problema como el de la guerra (y más aún las prácticas y experiencias bélicas) en un contexto antiguo como el del valle del Nilo a partir de múltiples líneas de evidencia, dada la precariedad, sesgo o problemas de preservación que a menudo dificultan la indagación histórica y que hacen inconveniente concentrarse en una sola clase de indicio o testimonio.

Lo que escasea en egiptología, y por extensión está ausente en este pequeño volumen, es un reconocimiento de los aportes que puede ofrecer la arqueología experimental. Más allá de ello es cierto que aquí se hace alusión a la reconstrucción y análisis funcional de carros de guerra del Reino Nuevo, se recuperan ciertas observaciones médicas sobre la precisión anatómica en la representación iconográfica de personajes muertos y heridos de época ramésida, y se considera el estudio conjunto de heridas en restos óseos y armas contemporáneas que permite inferir el modo en que cierto armamento pudo provocar determinados tipos de daños.

También se halla ausente, a pesar de abordarse “cuestiones prácticas”, la problemática de género, aún mayormente inexplorada en los estudios sobre la guerra en el antiguo Egipto, salvando algunos intentos en contrario como los recientes aportes de Uroš Matić.⁸ El capítulo 9 (“What Can We Really Know about Egyptian Warfare?”, pp. 147-148) consta de dos párrafos de conclusiones que dan cierre al libro.

En suma, se trata de un pequeño manual que sucede casi 30 años a uno anterior escrito por el mismo autor, que es en gran medida una ampliación y actualización de algunos de sus contenidos, y que refleja –siquiera parcialmente– los cambios que viene experimentando el estudio histórico de la guerra y su lenta e incompleta propagación en el ámbito de la egiptología. Ameno, sencillo de leer, su potencial está tanto en lo que contiene como en lo que omite, recordándonos lo que se ha recorrido en la investigación sobre el fenómeno bélico en el antiguo Egipto y, más aun, las tareas que continúan pendientes.

⁸ Uroš MATIĆ: “Traditionally Unharmful? Women and Children in New Kingdom Battle Scenes”, en Andrea KAHLBACHER y Elisa PRIGLINGER (eds.), *Tradition and Transformation in Ancient Egypt: Proceedings of the Fifth International Congress for Young Egyptologists 15-19 September, 2015, Vienna*, Viena, Austrian Academy of Sciences Press, 2018, pp. 245-260.

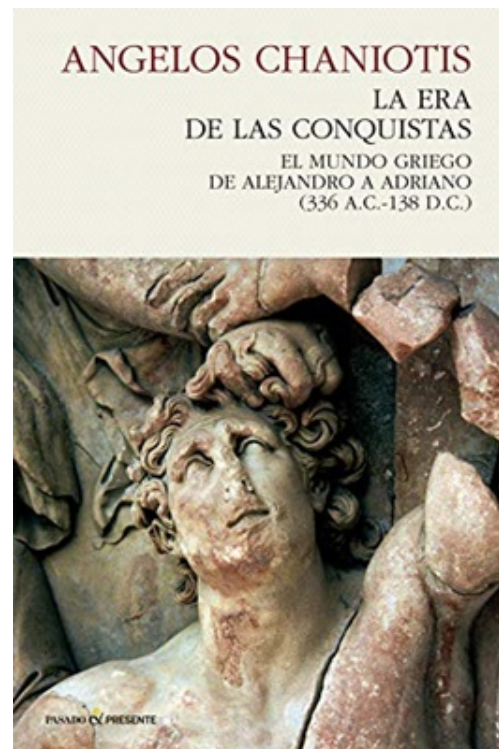
Angelos CHANIOTIS: *La era de las conquistas. El mundo griego de Alejandro a Adriano (336 a.C.-138 d.C.)*,
 Barcelona, Pasado & Presente, 2018, 542 pp.,
 trad. de David León Gómez, ISBN: 978-84-948208-6-1.

José Bujedo Villalba

474 años de guerras y transformaciones en el Mundo Antiguo.

Angelos Chaniotis es profesor de Historia Antigua y de Estudios Clásicos en el Instituto de Estudios Avanzados de Princeton. Este libro constituye un estudio de síntesis del período comprendido entre la época helenística y la primera mitad del siglo II d.C. Aunque el título pueda llevar a equívoco, no nos encontramos ante un manual de historia militar, sino que el autor incluye aspectos socioeconómicos, religiosos y culturales, por lo que se trata de una obra muy completa en cuanto al ciclo temporal que trata.

Podemos, pues, dividir el libro en dos partes diferenciadas: la primera mitad se encarga, *grosso modo*, de la explicación de las conquistas militares; en vez de quedarse en explicaciones superficiales o meramente descriptivas en el plano militar ahonda en las razones políticas e ideológicas de aquellos Estados protagonistas. El punto de partida es la creación del mundo helenístico tras la conquista del imperio persa por parte de Alejandro Magno. El período siguiente establece ya a los principales protagonistas de los próximos 300 años: los diáconos, epígonos y descendientes de los distintos monarcas de los reinos creados tras la disgregación del imperio alejandrino. Un punto reseñable es que el autor explica y no se olvida de aquellos Estados griegos situados en los márgenes de la Ecúmene; esto es, los reinos grecobactrianos. Esta parte del Mundo Antiguo es a menudo olvidada en los manuales y libros que tratan esta época, cosa que consideramos un error, aunque es comprensible desde las visiones eurocéntricas y la dificultad de las fuentes; sin embargo, dada la importancia trascendental de los eventos ocurridos en esta zona del mundo (establecimiento de la Ruta de la Seda con China y nacimiento



del Estado parto), es muy satisfactorio ver que se le da a este escenario la importancia que merece.

En la segunda parte del libro, el autor trata los temas culturales, no sólo políticos y militares, como reflejo de la época en la que se desarrolla la narración. La importancia del arte y los restos arqueológicos se ve al tratar las temáticas y el desarrollo diacrónico de los temas; piénsese en el Altar de Pérgamo o en los grupos escultóricos de los Gálatas, que se hicieron como conmemoración de los enfrentamientos de los reinos helenísticos con estas tribus celtas.

Mención especial merece a nuestro parecer el tratamiento dado al desarrollo de las conquistas romanas hasta tiempos de Adriano en el primer tercio del siglo II d.C. Las justificaciones políticas del imperialismo romano son explicadas con una buena cantidad de ejemplos usando las propias fuentes (documentales y arqueológicas), como aquella fábula de Babrio que criticaba, precisamente, las verdaderas causas subyacentes en esos conflictos. Si bien las relaciones diplomáticas entre los distintos Estados son tratadas con la suficiente profundidad, echamos de menos una explicación más pormenorizada de la otra gran herramienta política omnipresente durante estos siglos: el ejército. Es cierto que no es este un libro específico sobre el desarrollo y la evolución armamentística y bélica, pero sí que extrañamos una explicación, aunque sea sucinta, de las distintas formas de hacer la guerra; no en vano, la temática se mueve en una horquilla geográfica que va desde la Península Ibérica al oeste hasta el Indostán al este (o incluso hasta China en determinados momentos), y desde las fronteras septentrionales de la Britania romana al norte hasta los desiertos asiáticos y africanos al sur, por lo que la herramienta principal que se usó para la conquista de tan vastos territorios habría merecido un poco de espacio donde se explicaran sus características y evoluciones propias.

Hay que añadir también que el libro desarrolla temas culturales como los sistemas religiosos y su evolución temporal, narrando el paso de los cultos cívicos al “me-gateísmo”, tal y como lo llama el autor. Desde luego que el escritor explica el tema con una facilidad que es de admirar, máxime cuando los asuntos religiosos son de los más complicados de sintetizar al entrar en juego términos como “aculturación”, “sincretismo”, etc. Las formas religiosas tienen su reflejo en los ritos funerarios e, incluso, en las festividades y actividades deportivas, como es bien sabido. No deja de resultar curioso que estas características tan propias del mundo griego llegaran a verse, por ejemplo, en lugares tan lejanos como el actual Afganistán, donde se encontró una ciudad de características helénicas (gimnasio incluido) situada a miles de kilómetros de las tierras mediterráneas. No obstante, tiene todo el sentido del mundo cuando se cae en la cuenta, como explica el autor, que esta zona del mundo fue uno de los lugares conquistados por Alejandro, que sus sucesores administraron y desarrollaron durante generaciones, dando como resultado un producto culturalmente griego y genuinamente oriental. Por

otra parte, no deja de lado la presentación y explicación de las distintas formas políticas que se dieron a lo largo de estos siglos, y no es para menos, puesto que la organización poliada se ve reflejada en la diplomacia, cuyo ejemplo máximo es la forma en la que Roma afrontó las relaciones con los otros Estados. Mientras en oriente era un juego de malabares entre la alta diplomacia y las demostraciones de fuerza, en occidente es más bien al contrario, dada la superioridad militar de las legiones.

Así pues, se nota que Chaniotis domina el tema, resultando en un ensayo equilibrado en cada una de sus partes y teniendo como hilo conductor la descripción de los distintos conflictos bélicos que se dieron durante todos estos siglos.

En cuanto al aparato crítico es otro punto que alabar. Las referencias y la bibliografía son abundantes, aunque sin llegar a la densidad y a los niveles de obras puramente académicas que podrían ahogar al lector medio. El sistema de referencias puede llegar a resultar un poco incómodo para las personas que no estén acostumbradas a él, puesto que sigue un sistema libre de notas al pie de página y de llamadas. En este sentido, el lector tiene que dirigirse a la sección de referencias al final del libro para encontrarlas y descubrir las fuentes utilizadas para sustentar el relato a lo largo del texto, pero no es una característica de la edición española, sino que ya estaba presente en la original en lengua inglesa. Otra característica destacable es la inclusión de imágenes que acompañan al texto a lo largo del libro, lo que resulta cómoda a la hora de leer y favorece la comprensión narrativa; desgraciadamente, algunas imágenes han perdido resolución y calidad comparadas con las de la edición original, aunque ni mucho menos es un problema que reste calidad al trabajo en su conjunto. Acompañan, además, un índice alfabético y una cronología muy útiles al final del ensayo, que sirven para situar al lector rápidamente; del mismo modo, al principio del libro hay una serie de mapas de los distintos escenarios y tiempos que se van a suceder a lo largo del relato.

La traducción de David León Gómez es muy buena y cuidada, ya que consigue una lectura fluida y apegada al tono general que tiene la edición original, por lo que resulta muy fácil de leer y es un gancho más para que el lector se deje llevar a los escenarios que son descritos en el libro. Incluso la tipografía utilizada es un acierto porque es clara, sencilla y elegante, muy conveniente con el tono general del libro. Por lo tanto, podemos decir que la edición que ha llevado a cabo Pasado & Presente es muy cuidada y está hecha con mucho mimo, lo que habla muy bien de su labor editorial en cuanto a este libro se refiere.

La obra resuelve muy bien la compartimentación por épocas que divide las explicaciones sobre el Mundo Clásico tanto a nivel universitario como divulgativo general, no sólo en cuanto a períodos de tiempo, sino también en cuanto a marcos geográficos, porque ése es un problema de cualquier ciencia: la compartimentación y ultraespecialización en el estudio de un fenómeno o caso sin situarlo dentro de una perspecti-

va general, cuánto más en la Historia como ciencia, cuando sabemos que las dinámicas culturales son precisamente activas y están marcadas por los intercambios, influencias y mestizajes que se dan en un mundo en el que no hay fronteras. En este aspecto, el punto de referencia para acercarnos al pasado ha de ser nuestra perspectiva del siglo XXI, incluso habría que notar que el mar es una frontera, pero también un canal de comunicación, y no hay más que pensar en la historia de la cuenca mediterránea para darnos cuenta.

En definitiva, este ensayo es una visión muy fresca y que ofrece una magnífica perspectiva de los casi cinco siglos que forjaron la Antigüedad de Europa y Oriente, y que dieron lugar a un modelo cultural y una forma de organización político-social que sólo se rompería y transformaría a nivel general por los desmoronamientos durante la Antigüedad Tardía de los imperios surgidos al final de esta era de las conquistas. Por lo tanto, estamos ante un libro muy necesario para todo aquel que quiera obtener una visión de conjunto de uno de los períodos más importantes y dinámicos de la historia de la humanidad.

José SOTO CHICA: *Imperios y bárbaros: la guerra en la Edad Oscura*, Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2019, 640 pp., ISBN: 978-84-120798-0-7

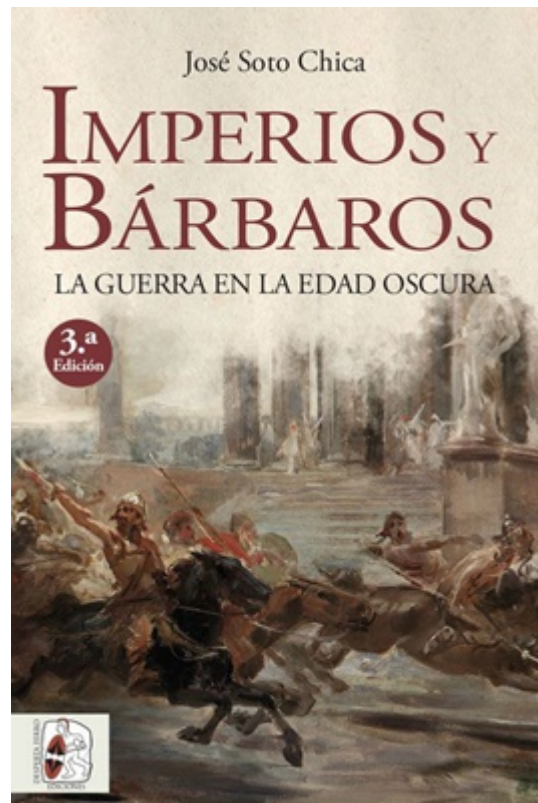
Alejandro I. Martín García
Universidad Autónoma de Madrid

Una oscuridad que comienza a brillar

Imperios y bárbaros: la guerra en la Edad Oscura es el título de la obra de José Soto Chica publicada en el año 2019 por Desperta Ferro Ediciones. El autor, doctor en historia medieval y profesor contratado doctor de la Universidad de Granada, a la par que investigador del Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas de Granada, cuenta con una dilatada y extensa trayectoria investigadora dedicada especialmente al periodo tardoantigo. Entre algunas de sus publicaciones se deben destacar *Bizancio y los sasánidas. De la lucha por el oriente a las conquistas árabes* (2012) y *Bizancio y la Persia sasánida: dos imperios frente a frente* (2015), además de numerosos artículos científicos.

En *Imperios y bárbaros*, el autor estructura la obra en once capítulos siguiendo un orden cronológico y espacial, dando su inicio en el siglo V con las guerras entre hunos y romanos. Si bien es cierto que el título comienza en dicho siglo, el autor tiene muy presente durante toda la obra la importancia de los precedentes, y es por ello por lo que se retrotrae a hechos anteriores cuando es necesario para comprender los acontecimientos tratados. La importancia del contexto queda patente en todo el libro, ya que es crucial entender que el ámbito militar está directamente relacionado con la política y la situación socioeconómica, siendo los ejércitos con su estructura y organización un retrato de la sociedad o buena parte de esta en numerosas ocasiones.

En los primeros capítulos, el autor se detiene a analizar meticulosamente el ejército romano. Aquí se debe señalar la desarticulación de algunas ideas muy arraigadas, especialmente en la historiografía tradicional. Se ha perpetuado la idea de que el



Ejército romano de Occidente era más débil y contaba con un menor número de efectivos que el de Oriente, cuando ello no es así, algo que Soto Chica desmonta mediante razonados cálculos y deducciones partiendo de valiosas fuentes como la *Notitia Dignitatum*. Hay que sumar a lo anterior la desmitificación sobre la realidad de las unidades *limitanei*, a las que tradicionalmente se ha tomado como de peor calidad respecto a las *comitatenses*. Ha persistido también la idea del predominio de la caballería en los ejércitos tardorromanos, y aunque es evidente que su número aumenta el núcleo principal del ejército continuará siendo la infantería, sobre todo la pesada, en especial en los ejércitos *comitatenses*, como plantea el autor en la obra.

Ante la siempre controvertida cuestión de por qué cayó el Imperio Romano de Occidente, Soto Chica deja bien claro que ello no se debió a la insolvencia militar del ejército, sino a la incapacidad para mantenerlo, es decir, la falta de recursos financieros con los que sufragar los enormes costos que generaba. Esto desencadenó la desmovilización de unidades, que explica la pérdida de Cartago y África a manos de los vándalos y que el autor sitúa a su vez como una de las principales causas del agravamiento de la situación económica. Y es que, durante la obra el autor aclara que los ejércitos son caros, y que el romano lo era, y mucho, pero a su vez también constituía uno de los elementos imprescindibles para el mantenimiento del Imperio.

En este sentido, la batalla de los Campos Cataláunicos (451) es el principal eje sobre el que versan los dos primeros capítulos, y a lo largo de ellos se van desgranando las características de los diversos enemigos de Roma en el siglo V, principalmente la diversa amalgama de tropas que nutría el ejército huno, ya que en la obra se pone especial énfasis en la diversidad étnico-cultural que caracteriza a los contingentes de los ejércitos del periodo. Otra de las ideas de gran interés que incluye el autor en el libro es que tras arrinconar Flavio Aecio a Atila en el curso de la batalla, este no acaba con él, quizás pensando en su rendición. En este sentido, se plantea una comparación con la reacción de Aníbal al no asediar Roma tras la batalla de Cannas, teniendo quizás una concepción muy helenística de una rendición tras una gran batalla, donde correspondía al derrotado pedir la paz.¹ Es un apunte sumamente sugerente, pues abre la puerta a la pervivencia de un concepto militar helenístico en un periodo (el tardoantiguo) al que tradicionalmente se ha tomado por decadente y oscuro. Por otro lado, un debate siempre muy activo es el de la barbarización del ejército romano. Y, más que una barbarización dentro de las propias unidades se apunta que lo que tuvo lugar fue la integración y el servicio de pueblos no romanos, especialmente germánicos, como auxiliares y federados.

¹ Fernando QUESADA: “Aníbal, estratega carismático, y los ejércitos de Cartago”, en Manuel BENDALA (coord.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*. Madrid, Comunidad de Madrid y Museo Arqueológico Regional, 2013, pp. 261.

Dejando atrás el Imperio Romano de Occidente, aunque teniéndolo siempre muy presente, los posteriores capítulos se centran en la Europa de los visigodos, francos u ostrogodos, entre otros, una Europa en la que se ha intentado ver en numerosas ocasiones el origen de futuras naciones, cuando lo cierto es que el contexto y situación de estos pueblos y reinos principalmente germánicos es altamente complejo.² Una puntualización realmente acertada e interesante es que no nos encontramos ante monarquías o pueblos con reyes y una identidad étnica y cultural bien formada y diferenciada, sino ante señores de la guerra y caudillos con unos ejércitos muy heterogéneos. Hablamos de ejércitos con unidades de una procedencia muy diversa y no así homogénea, como se ha intentado ver en numerosas ocasiones. Al fin y al cabo, estos señores de la guerra luchaban por el poder y la supervivencia con fuerzas formadas por toda una amalgama de unidades de diferentes pueblos y orígenes.

Uno de los pasajes que mayor valor aportan a la obra y que la diferencian de otras es el capítulo dedicado a Britania. En él se realiza un completo análisis, alejándose de lo artúrico y todo lo que rodea a esa mitología. Ello deja bien patente el alto compromiso del autor con el rigor histórico a lo largo de todo el trabajo, y en este caso se llevan a cabo observaciones muy interesantes sobre un espacio complejo, a la vez que intenta acercarse al posible “Arturo histórico” mediante análisis y deducciones alejadas de lo mítico y literario. Y junto a ello nos sitúa ante la idea de la potente romanización en Britania y la pervivencia de dicho sustrato hasta siglos después, algo con lo que se ha jugado política e ideológicamente.

El Imperio Bizantino ocupa buena parte de la obra, como es lógico, y uno de sus puntos vertebradores es lo que conocemos como *renovatio imperii*, emprendida por Justiniano en el siglo VI. Aquí se rompe con la historiografía clásica, ya que se desarticula la idea de la bancarrota originada por este emperador al emprender campañas en África, Italia e Hispania. En contraste, aquellos que condujeron al imperio a la ruina económica serían sus sucesores, debido a una nefasta gestión de las arcas y los territorios.

Un punto que destacar es la polémica cuestión de la disolución de las legiones y la pervivencia de las tropas *limitanei* y *comitatenses*. Tanto las legiones como estos dos tipos de tropas creadas en periodo tardorromano sobrevivirán hasta el siglo VII, al contrario de lo que otros autores postulan siguiendo a Procopio, el cual es analizado y contextualizado de forma crítica. De hecho, algunas legiones llegarían a luchar incluso contra los árabes.

Y tratando el Imperio Bizantino, no podía faltar su antagonista, el Imperio Sasánida, y la cruenta pugna que ambos mantuvieron en el Oriente Medio. Esta rivali-

² Carlos TEJERIZO: “Arqueología y nacionalismo en (el) movimiento: Apuntes sobre la arqueología de época visigoda durante el segundo Franquismo”, *ArqueoWeb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 17 (2016), pp. 144-162.

dad constituye otro eje importante durante toda la obra, pero se encuadra especialmente en el séptimo capítulo, precedido por un completo análisis del contexto y los ejércitos sasánidas en el anterior capítulo. Las guerras entre bizantinos y sasánidas se han tratado de forma habitual en la historiografía, pero muchas veces no se ha hecho un análisis profundo sobre el Imperio Sasánida, siendo esto imprescindible para entender el conflicto y el contexto de forma adecuada. En las líneas escritas por el autor queda patente la gran capacidad militar sasánida, que es a la vez alterada en algunos momentos por la inestabilidad que generaron las tensiones internas de un sistema socioeconómico complejo.

Es de recibo añadir que el autor hace justicia al reinado de Heraclio y sus campañas militares poniéndolos en valor; especialmente interesante es la importancia que tendrá Heraclio en la posterior tradición ideológica e iconográfica cristiana, siendo una referencia para la legitimación de no pocos linajes que intentaron entroncar con el monarca como punto de partida.

Algo especialmente destacable es la amplitud de miras del autor, que desborda con mucho el marco europeo, lo cual se hace visible de manera muy particular en el capítulo dedicado a China, uno de los principales motores socioculturales de la Historia. El camino a seguir es ese, apuntando la necesidad de superar el eurocentrismo y entendiendo que los diferentes procesos acontecidos en Oriente tienen repercusiones en Occidente y viceversa. Así, la obra ofrece al lector la oportunidad de obtener más información sobre pueblos que apenas conocemos, como los turcos kok o los hunos eftalitas, pero sobre todo de poner en relación e interconectar sus acciones con lo que sucede a miles de kilómetros al oeste y no percibirlos como hechos lejanos y aislados.

Una de esas preguntas recurrentes en la historiografía ha sido el porqué de la rapidez y éxito de la expansión islámica tras el nacimiento de esta religión. Se han dado diferentes razones, aunque algunas quizás algo singulares y disparatadas. No es el caso de Soto Chica, ya que las observaciones y teorías presentadas son certeras y oportunas. El contexto del nacimiento y auge del islam es el de un Mediterráneo y Oriente Medio controlado por dos imperios, el bizantino y el sasánida, muy debilitados por las guerras que mantenían entre sí. A ello hay que sumar otros factores, como la ayuda de diferentes grupos debido a las tensiones internas, caso de los cristianos coptos, y desde el punto de vista estratégico el uso de acémilas y camellos para el transporte de tropas, lo que daría lugar a una suerte de infantería montada que se desplazaría rápido y desmontaría para combatir, traducándose esto en gran rapidez de movimientos. Asimismo, las tesis que sitúan la causa de la expansión en el fervor religioso son puestas en duda en la obra, que pone el foco en la propia unidad e identidad árabe, un pueblo anteriormente subordinado a bizantinos y sasánidas que conseguirá ahora la aglutinación de sus diferentes tribus. En este sentido, las grandes batallas de Yarmuk (636) y Qadisiya (636) fueron las dos oportunidades para neutralizar la amenaza que suponían

los ejércitos árabes, pero finalmente acabaron por ser los dos grandes errores de bizantinos y sasánidas, que a los primeros les costaría una pérdida considerable de territorios, viéndose forzados a una posterior adaptación para sobrevivir, mientras que para los sasánidas supuso la herida mortal por la que se desangró su imperio.

El conocido coloquialmente como “fuego griego” ha sido una de las armas más desconocidas y complejas, y ello precisa de una merecida y detallada atención, debido a la abundante literatura que ha generado, en ocasiones carente de rigurosidad. La primera vez que se usó el fuego procesado fue en el año 665, fecha propuesta por el propio autor, que va desgranando las características de un arma que sería fundamental para el éxito bizantino en las batallas navales y en la defensa durante los sucesivos sitios contra Constantinopla, fracasando sus enemigos una y otra vez en el intento por copiarlo.

Como se ha dicho, la irrupción de los musulmanes y la lucha contra estos provocó una profunda adaptación, que concluyó con la conocida como reforma themática, y directamente relacionado con ella se creó una nueva organización militar basada en unidades como los *tagmata*, que permitiría a Bizancio sobrevivir adaptándose a mecánicas más próximas al periodo medieval. De hecho, es bien sabido que Henri Pirenne postuló con *Mahoma y Carlomagno* (1937), una obra novedosa en su tiempo, la ruptura del Mediterráneo en dos mundos diferentes debido al nacimiento y expansión del islam. Como es lógico, esta teoría se trata en el libro, y es cierto que aun hoy en día tiene aspectos vigentes, si bien hay otros que quizás deben ser sometidos a crítica y matices. En este sentido, el desarrollo de la arqueología en las últimas décadas ha venido a arrojar nuevos datos, y con ellos han surgido algunas preguntas e interrogantes que no se podían detectar y plantear con claridad en fuentes escritas.

Ya en el siglo VII, en algunas partes de Europa, como es el caso de la Península Ibérica, se detecta un cierto estancamiento interno y cambios en cuanto a la economía y la sociedad. Desde la perspectiva material, el siglo VIII es harto problemático, al ser sumamente complejo distinguir la adscripción de las diferentes culturas materiales, dificultando la secuencia cronológica.³ A pesar de ello, se ha detectado un mayor intercambio y relación económica entre diferentes territorios. Por ello, es imprescindible que los estudios e investigaciones en arqueología continúen aportando nuevos datos con el fin de poder abordar con mayor claridad problemas como el de la supuesta ruptura del Mediterráneo como espacio de circulación y determinar hasta qué punto fue así.

Como se ha visto, el nacimiento del mundo musulmán y su expansión traerán consigo profundos cambios en un mundo en constante transformación, un proceso que

³ Julián ORTEGA: *La conquista islámica de la Península Ibérica. Una perspectiva arqueológica*. Madrid, La Ergástula, 2018.

se detuvo en la dudosa fecha de 732 (siendo más probable el año 733) con la batalla de Poitiers frente a los francos y el fallido asedio a Constantinopla en el 717. Estos acontecimientos fueron determinantes para la configuración posterior del mapa, lo cual ha tenido una gran transcendencia hasta nuestros días.

La historia militar no solo son tácticas, estrategia y tecnología; los estudios han evolucionado, y ello se debe sobre todo gracias a obras pioneras en este campo como *El rostro de la batalla*, de John Keegan.⁴ Los caminos abiertos por autores como el británico son continuados por Soto Chica, que nos intenta acercar al soldado tratando de no como una simple ficha o ser inanimado, sino como seres humanos con diferentes personalidades y miedos. Continuando con el avance de los estudios sobre historia militar, un punto que cada vez se tiene más en cuenta es la logística, imprescindible para el sostenimiento de los ejércitos, cuestión cuya importancia tiene bien presente Soto Chica, es por ello que en todos los capítulos dedica un espacio para tratar este asunto.

En general, la lectura de la obra resulta amena, destacando por una buena y ágil escritura, por lo que es muy agradable. Quizás las partes referidas a la organización sean la más pesadas, debido a la gran cantidad de “rangos” y jerarquías existentes en algunos de los ejércitos analizados. El aparato gráfico que acompaña al título está muy equilibrado, destacando los mapas correspondientes a las batallas, si bien puede llegar a echarse en falta algún tipo de ilustración para, por ejemplo, mostrar mejor panoplias y armamento.

En cualquier caso, y concluyendo, *Imperios y bárbaros* es una síntesis magistral de toda una carrera y vida dedicada al estudio del periodo tardoantiguo, especialmente a sus aspectos militares. Posiblemente, el título de la obra puede llevar a confusión, ya que hasta cierto punto es quizás anecdótico, cuando lo que pretende a través de los imperios como principal eje vertebrador es arrojar una potente luz sobre un periodo que tantas veces ha sido maltratado y mal estudiado. Así pues, el principal objetivo del libro es desarticular mitos y teorías perpetuadas por la historiografía tradicional rompiendo con ellos de forma definitiva, una motivación que ha estado siempre muy presente en Desperta Ferro Ediciones y que ha contribuido a ello con importantes novedades en el panorama editorial como esta de José Soto Chica.

⁴ John KEEGAN: *The face of the battle*. Londres, Jonathan Cape, 1976.

David PORRINAS GONZÁLEZ: *El Cid. Historia y mito de un señor de la guerra*, Prólogo de Francisco García Fitz, Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2019, 432 pp., ISBN: 978-84-120798-2-1.

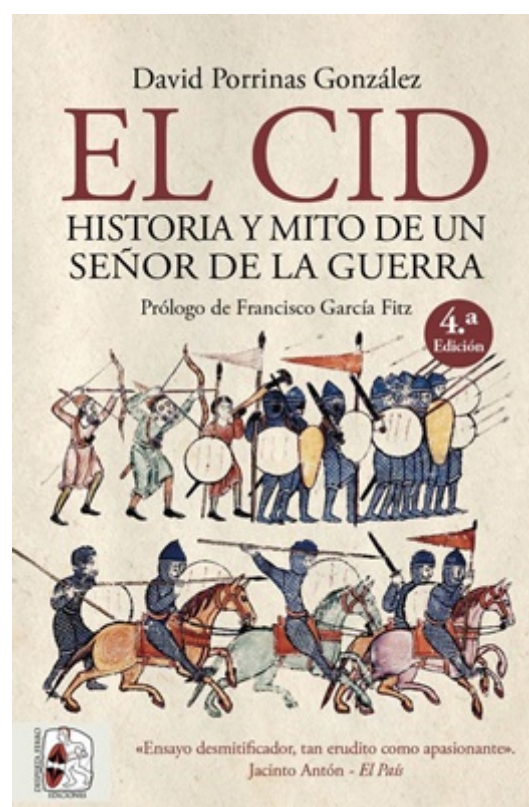
Pablo Cucart Espina
Universidad de Granada

El Cid, hombre de guerra sin rey, patria ni bandera

Hablar de «El Cid» es hablar prácticamente de una leyenda medieval de nuestro país. La figura de Rodrigo Díaz de Vivar se ha asociado generalmente a un hombre de guerra, valiente y sin escrúpulos, que desafió siempre a su rey, Alfonso VI. Desde bien pequeños nos enseñan esta figura por la obra cumbre en la literatura española, *El Cantal de Mio Çid*, que historiadores como Ramón Menéndez Pidal estimaron «histórica» para poder entender esta figura.

Si nos adentramos en el CV de David Porrinas González observaremos como la mayoría de sus trabajos están relacionados con la guerra en la Edad Media.¹ Como bien reconoce en el libro, la influencia de Francisco García Fitz, especialista en la guerra en la Edad Media, le sirvió como inspiración para lanzarse a investigar la figura de Ruy Días ya en 1999. Así pues, para la elaboración de esta obra no solo ha tenido que enfrentarse a una gran cantidad de documentación medieval, sino a un problema que surge muy a menudo hoy en día con la influencia de las redes sociales y la presión social sobre una figura histórica idealizada, sobre todo en los años de la dictadura.

Entrando de lleno en la obra, se encuentra dividida en ocho capítulos, comenzando por un capítulo introductorio al siglo XI y finalizando con un estudio sobre la leyenda del personaje desde su muerte hasta nuestros días. Podríamos decir también que divide su obra en tres bloques que integran todos estos capítulos.



¹ Véase su perfil en academia.edu. Visitado por última vez el 31/01/2020.

El primer bloque estaría formado por los primeros tres capítulos. En ellos comienza haciendo una radiografía del siglo XI a nivel europeo, tratando entre otras cosas la evolución de la sociedad europea y remarcando la importancia que tuvo en este proceso la aparición del monacato y la orden de Cluny o la llegada de los normandos a Europa, su influencia en el reino de Sicilia y también su asentamiento en el ducado de Normandía. No obstante, la principal cuestión abordada en estas primeras páginas es la evolución de los reinos peninsulares, especialmente los de León, Castilla y Navarra, así como la llegada de los imperios africanos encabezados por los almorávides.

Para poner al lector en situación, a la muerte de Sancho III Garcés El Mayor en 1035 comienzan las primeras luchas entre sus descendientes por el control de los reinos del padre. Éste había dejado el núcleo del reino a su hijo García, una parte de Castilla para Fernando, las demarcaciones de Navarra y Aragón para Ramiro y Gonzalo, junto con el condado de Ribagorza. Así pues, Fernando I pasó en pocos años de regentar una pequeña parte de Castilla a ser el monarca más poderoso de la Península gracias a las guerras con sus hermanos, de las que saldría victorioso. Fue a su muerte en 1065 cuando al igual que hizo su padre dividió los reinos que regentaba entre sus hijos: a Sancho, el primogénito, le dejó Castilla; a Alfonso le dejó León y el título imperial; a García le dejó Galicia y algunas partes de Portugal; a Urraca, Zamora; y a Elvira, Toro.

Será en estos momentos cuando aparecerán las principales noticias referentes al protagonista, Ruy Díaz, al servicio de Sancho II en las guerras que mantuvo con sus hermanos para reunificar los reinos que su padre había dividido, encontrando la muerte en el asedio de Zamora. Desde ese momento, la vida de Rodrigo cambió radicalmente al perder a su señor, uniéndose a las tropas de Alfonso VI. Es en este punto, y principalmente en el segundo capítulo, donde el autor comienza a indagar más en la vida personal de Rodrigo, y donde desmitifica uno de los pasajes más conocidos de la historia tradicional del Cid, la Jura de Santa Gadea, un pasaje que como afirma el autor «no tenía sentido, si era posible, que un aristócrata acusara de asesinato [...] a un rey ante la opinión pública». ² Es probable que el imaginario popular diera cuerpo a esta denuncia de Rodrigo Díaz contra su monarca para poder defender que era uno de los motivos por los que desterró a Rodrigo en 1081, pero lo cierto es que fueron otros los motivos principales que llevaron a su ostracismo: la batalla de Cabra frente al Conde Ordóñez, mientras Rodrigo estaba como embajador de Alfonso VI ante el rey de Sevilla, y la *razzia* de 1081 en la taifa de Toledo.

El tercer capítulo será el que cerrará este primer bloque. En este David Porrinas analiza uno de los periodos más interesantes de la vida de El Cid, su vida como

² PORRINAS GONZÁLEZ, David, *El Cid, Historia y mito de un señor de la guerra*, Desperta Ferro Ediciones, 2019, pág. 65.

mercenario en la taifa de Zaragoza. Ésta puede ser la parte de su trayectoria en que comenzaron a conocerse en la Península sus habilidades en la guerra y su especialidad, la batalla campal, un tipo de estrategia de la que siempre salió ileso y en general victorioso. El final de su vida como mercenario vendría después de la derrota de Alfonso VI en la Batalla de Zalaqa de 1086 frente a los almorávides, los cuales habían llegado a la Península para socorrer al rey de Sevilla tras la conquista de Toledo por parte del monarca castellano-leonés.

Con la reincorporación de Rodrigo a la hueste de Alfonso VI comenzaría el segundo bloque de la monografía, que ocupará gran parte del libro. De este debemos destacar cómo el Campeador se convirtió en protector de la taifa de Valencia en 1087. Este hecho se produjo gracias a la insistencia de Alfonso VI de enviarlo allí junto a su aliado al-Qádir, antiguo rey de la taifa de Toledo. Gracias a su experiencia y diplomacia logró establecer un sistema tributario gracias a los señores de Murviedro, Alpuente y Valencia, con el que consiguió vivir y enriquecerse sin su principal actividad hasta el momento, la guerra, aunque nunca la dejaría de lado. De hecho, la guerra fue la causa de su segundo destierro en 1088, que se produjo porque Ruy Díaz no acudió a la llamada de socorro de Alfonso VI en Aledo, fortaleza que estaba siendo sitiada de nuevo por los almorávides. Sin embargo, este segundo destierro no es que afectara demasiado a Rodrigo Díaz porque ya había conseguido algo importantísimo: establecer las bases de lo que sería un futuro señorío en Valencia. Es en este punto cuando nos encontramos con los que quizás son los capítulos más completos y extensos de toda la obra, en los cuales el autor nos muestra la evolución de las batallas en torno a Valencia, la conquista de la ciudad y la consolidación del señorío.

Como siempre, la vida de El Cid estará marcada por la guerra, y entre los años 1090 y 1099 ésta se desarrollará en su mayoría en el actual territorio de la Comunidad Valenciana. La primera batalla de importancia será la de Tévar, en el verano de 1090, entre Rodrigo y el Conde Ramón Berenguer II, quién tenía un sentimiento de venganza contra el castellano tras la grave derrota que había sufrido a manos de éste en la batalla de Almenar (1082), resultado que se repitió en esta ocasión con la huida de las tropas de Ramón Berenguer II. Esta batalla sirvió para reforzar su relación de amistad con el rey taifa de Zaragoza, al-Mustaín, y para impulsar la firma de paces entre Ramón Berenguer II y el Campeador. Sobre estas últimas, el autor hace un trabajo de investigación en las páginas 157-178, donde muestra correspondencia entre ambos protagonistas que ayuda a entender mejor los sentimientos que ambos se profesaban.

Las desavenencias entre Rodrigo Díaz y Alfonso VI llegarán a ser de tal magnitud que mientras el monarca se interna en el territorio donde el Cid estaba configurando su señorío, el Cid entrará en territorio castellano, más concretamente en el territorio que hoy ocupa La Rioja, valiéndose para ello de su alianza con el rey de Zaragoza, donde estableció su base de operaciones. Sin embargo, esta vez el que peor parado salió

de esta contienda fue El Cid, pues mientras se encontraba en tierras riojanas derrotando al conde García Ordóñez los almorávides se aprovecharon de la coyuntura para entrar en la ciudad de Valencia, tan anhelada por El Cid. De hecho, el análisis de la narración de la conquista de la ciudad sería muy extenso, no solo por la duración de ésta, sino por la complejidad de la estrategia empleada por El Cid.³ Cabe decir que la consecución exitosa de las operaciones supuso el mayor triunfo de este hombre desterrado.

Si la conquista ya había sido complicada, su consolidación no iba a serlo menos, y no solo era complicado mantener el control de la ciudad de Valencia, sino que lo complicado de verdad era comenzar a consolidar todo el entramado señorial que Rodrigo Díaz había comenzado a imponer en esta tierra. Este principado será estudiado en el capítulo séptimo de la obra que aquí estamos comentando. De hecho, la guerra tendría un papel fundamental en la consolidación, algo que había acompañado a Rodrigo Díaz durante toda su vida. Será en estos años que van de 1094 a 1099 cuando se llevarán a cabo las últimas batallas y conquistas de El Cid: la batalla de Carte, en el otoño de 1094, caracterizada por ser el contraataque de los almorávides tras la pérdida de Valencia; la batalla de Barién de 1097, en la cual participó junto con el monarca Pedro I de Aragón, su aliado, volviendo a resultar victoriosos contra los almorávides; y las últimas conquistas de nuestro en Almenar y Murviedro, con las cuales quedaba consolidado el territorio que sería su señorío.

El último acto que muestra el compromiso de El Cid por hacer de Valencia un señorío cristiano fue la conversión de la Mezquita Mayor de Valencia en Iglesia Cristiana en 1098, un acto para demostrar al Papa y en especial a Alfonso VI que Valencia era suya y que no solo tenía pensado permanecer en ella, sino establecerse en ella como un poder independiente. Sin embargo, no llegó a disfrutar del mayor éxito de su vida, pues un año después, en 1099, fallecería en el mes de julio. La prematura muerte de El Cid dejó indefensa a Jimena, su mujer, frente a la hueste almorávide que se apresuraba para reconquistar la ciudad, que fue abandonada en 1102 volviendo a manos musulmanas.

No obstante, la vida de nuestro personaje no acaba con su muerte, sino que tras ella comienza la leyenda, que se fue forjando desde el mismo siglo XII y que ha llegado a nuestros días gracias a una gran colección de obras en torno a su figura que David Porrinas estudia en el último capítulo de su estudio, capítulo que cierra el trabajo de este historiador. Como decía, en siglo XII ya aparecen las primeras obras que mencionan la vida y obra de El Cid, como son el *Poema de Almería*, la *Crónica Cajerense* y, cómo no, el *Cantar de mio Cid*, quizá la obra que más ha ayudado a la difusión de la historia y leyenda de este personaje.

³ *Ibidem*, pp. 204-241.

Ya en el siglo XIII aparecen las historias del personaje en la *Estoria de España* o en la misma *Crónica de Veinte Reyes*, dos obras que son consideradas como la Primera Crónica General de España, en especial la primera; también aparecen las actividades cidianas en el *Chronicon Mundi* y en el *De Rebus Hispaniae*. Será en este *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy donde se narra el pasaje de la “Jura de Santa Gadea”, episodio famoso y para nada histórico, como el mismo David Porrinas se encarga de recalcar. En el mismo siglo XIII nos encontramos con un cortesano, Juan Gil de Zamora, quien escribió *De Preconiis Hispaniae*, concebida para la educación del infante Sancho y en la cual el autor tiene conocimiento, y así lo demuestra, de varias fuentes como la *Historia Roderici* (fuente principal que usa David Porrinas para este estudio) y *El Linaje de Rodric Díaz* en el *Liber Regum*.

En el siglo XIV asistimos a un «renovado interés por la vida de Rodrigo Díaz el Campeador»⁴ gracias a composiciones como *Mocedades de Rodrigo*, donde encontramos a un Cid arrogante, prepotente, más rebelde que el personaje comedido del *Cantar*, un Cid que será el reflejo de la sociedad del siglo XIV, momento en que los ideales caballescresos se encuentran en plena transformación.

El siglo XV será un siglo en el que se seguirá hablado de El Cid, un personaje que no acaba de tener una personalidad clara; pero será entonces cuando su leyenda se expanda más rápido gracias entre otras cosas a la invención de la imprenta. Será en 1498 cuando verá la luz una obra titulada *Suma de las cosas maravillosas que fizo en su vida el buen cavallero Cid Ruy Díaz*, también conocida como *Crónica popular del Cid*; así como la *Crónica del famoso cavallero Cid Ruy Díez Campeador* o *Córica Particula del Cid* publicada ya en 1512. Ambas ayudaron no solo a agrandar la leyenda de este caballero castellano, sino a que quedaran fijadas en el imaginario colectivo las ideas que los romanceros fueron dejando a lo largo de los años.

El siglo XVII será el siglo en el cual el Cid pasará al teatro y, cómo no, continuará presente en romances. Entre algunas obras encontramos *Las hazañas del Cid y su muerte, con la toma de Valencia*, la cual se atribuye a Lope de Vega; *Las mocedades del Cid*, de Guillén de Castro; o *Le Cid*, de Pierre Corneille. Sin embargo, no todo contribuyó a la buena fama de El Cid en este siglo, porque también se produjeron algunas parodias sobre su figura, como la escrita por Francisco de Quevedo, *Pavura de los condes de Carrión*, *El Cid acredita su valor contra la invidia de cobardes* o *Las hijas del Cid*.

Por lo demás, si por algo se caracterizara el siglo XVIII para nuestro personaje es por ser el momento en que se publica la primera edición del *Cantar del Mío Cid*, realizada en 1779 por Tomás Antonio Sánchez en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*.

⁴ *Ibidem*, pág. 309.

Finalmente, en los siglos XIX-XX se mostrará una imagen no solo de héroe, como en siglos anteriores, sino que entrará a formar parte de los símbolos nacionales de la Historia de España, dentro del proceso de elaboración de la mitología que contribuyó a la construcción de la identidad y el sentimiento nacional. Sin embargo, cuando más se refuerce la supuesta dimensión patriótica de la figura de El Campeador será en la época del franquismo, hasta el punto que el mismo Francisco Franco se haría representar a sí mismo como el Cid liberando a España del comunismo.

Carlos ARENAS POSADAS: *Por el bien de la patria. Guerras y ejércitos en la construcción de España*, Barcelona, Pasado & Presente, 2019, 446 pp., ISBN: 978-84-948208-8-5

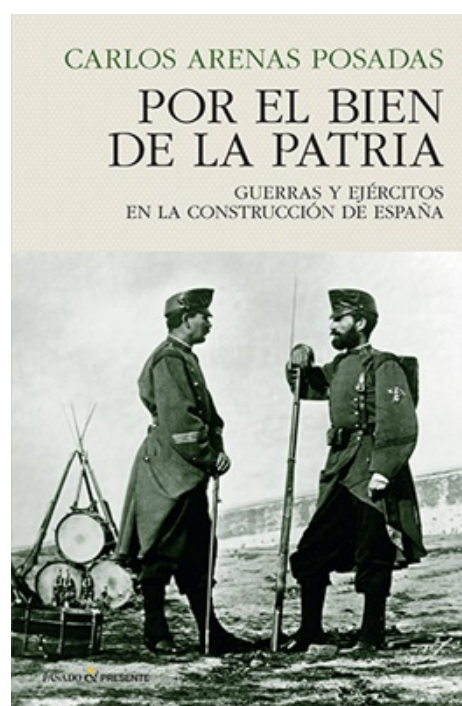
Iñigo Gómez García

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

La evolución del ejército español y su relación con la élite político-económica

Es indudable que las fuerzas armadas han sido y son agentes de cambio, que han interactuado e influenciado en múltiples ámbitos las sociedades de las que han sido y son parte. Los ejércitos, no sólo durante los conflictos bélicos, han amoldado la sociedad, influyendo en el plano político, cultural y económico. Partiendo desde esta premisa, Carlos Arenas Posadas trata de averiguar «la huella que han dejado las guerras en la Historia española y, en consecuencia, la de los ejércitos que las han protagonizado» (p. 10). Para ello el autor comienza su andadura en la Edad Media, en las guerras llamadas «de Reconquista», desde las cuales desarrolla su investigación hasta prácticamente la actualidad más reciente. Es durante el análisis del papel de la clase militar medieval española donde Arenas Posadas acuña el término «síndrome Trastámara», el cual mantendrá durante el resto de la obra como una referencia constante para describir la relación entre el Estado, la élite político-económica y la clase militar. Con este término el autor describe a «un Estado que, lejos de ser un ente neutral [...] se ha sostenido en base a las mercedes concedidas a los triunfadores de cada conflicto bélico» (p. 10), un sistema que se mantuvo hasta la Segunda República, con la coda de la dictadura franquista. Manteniendo este término en mente, este libro discurre a lo largo de varios siglos, mostrándonos la influencia que las guerras y los ejércitos que las combatían han tenido sobre la diversidad de los modelos económicos españoles, así como indagando en la influencia que dichos agentes tuvieron en la configuración del Estado (pp. 14, 18).

Comenzando por los conflictos medievales, el autor indaga en la concepción de los caballeros, aquellos hombres que debían soportar una onerosa y pesada carga –la defensa del reino– que sólo podía ser asumida por estos pocos elegidos. Esta élite



militar –que fue el origen de una gran parte de la nobleza–, debido a su capacidad para asumir dicha carga, fue considerada como la merecedora en exclusiva de las recompensas de las conquistas, recompensas en agradecimiento no sólo al hombre en particular, sino a su estirpe, permitiéndose que dichas mercedes se perpetuasen dentro de los diferentes linajes. Esta dinámica no acabó con la caída del reino nazarí, pues se extendió durante los primeros compases de la colonización de América, manteniéndose un sistema de recompensa económica a cambio de la conquista de nuevos territorios. Son relevantes aquí los análisis que hace el autor acerca de cómo la conquista americana no deja de ser una extensión, con medios más avanzados tecnológicamente, de las conquistas en la península ibérica, de las cuales heredó numerosas dinámicas.

Durante el análisis de la Edad Moderna, Arenas Posadas apunta que el estado de guerra casi permanente en que vivió el Reino de España a lo largo de décadas hizo de la violencia el primero de los recursos económicos (p. 34). Por un lado estaba la extracción de metales preciosos de las colonias americanas, pero se aborda con mayor profundidad en el negocio de la deuda pública, que en la mayoría de los casos era generada para poder hacer frente a los costes de los numerosos conflictos bélicos. Esta deuda, pagada mediante los impuestos y tasas, era comprada por la élite económica – en ocasiones descendiente de la ya mencionada élite militar–, de modo que a través de dicho pago de impuestos se produjo una transferencia de rentas desde las clases modestas a las élites tenedoras de títulos de deuda pública, aumentando el desequilibrio económico (p. 82). Los sucesivos conflictos en los que se vio involucrada España convirtieron a la maquinaria estatal en un mecanismo diseñado por y para la guerra, consolidándose la colaboración entre la élite político-económica y la militar, que decidieron destinar recursos económicos a las guerras en vez de a mejorar la economía productiva, lo que tuvo por consecuencia numerosas bancarrotas, subidas de impuestos de consumo y tasas; consecuencias que tuvieron un especial impacto en las capas más humildes de la sociedad (pp. 45, 74).

Estos desarrollos por, para y de la guerra influyeron también en los modelos de gestión de las élites regionales españolas. Centrándose en las élites peninsulares –no ahonda en sus contrapartes coloniales–, Arenas Posadas describe tres modelos administrativos impulsados por dichas élites: las élites castellanicas se centraron en la adquisición de la plata americana y la gestión de recursos fiscales, además de la financiación de los gastos militares; las élites catalano-aragonesas se centraron en la conservación de sus fueros y sus intereses comerciales mediterráneos; y por último, las élites del sur peninsular, que al mantenerse deliberadamente lejos de la influencia real pudieron erigir unas cortes propias –los cortijos – desde las cuales gobernar sus territorios (p. 46). Estos modelos fueron deshaciéndose conforme la presión económica derivada de las constantes guerras derivó recursos hacia dichos conflictos, limitando las capacidades de gestión de las élites locales y centralizando el poder del estado. Esta

centralización, de la cual es beneficiada la élite militar –y que tuvo como uno de sus máximos exponentes los Decretos de Nueva Planta–, se pone de manifiesto claramente a través del papel asumido por los capitanes generales destinados a las diversas provincias españolas. Además de las competencias militares, estos hombres fueron asumiendo funciones administrativas, policiales, jurídicas y políticas, lo cual les convirtió en uno de los pilares de la administración española.

Una de las conclusiones más interesantes de esta obra es cómo el ejército español se fue transformando desde finales del siglo XVIII y durante el XIX en una fuerza dedicada a labores policiales, de gendarmería y, por tanto, centrada en combatir amenazas interiores más que en defender el territorio estatal de las amenazas exteriores (p.148). Este ejército gendarme actuó de una forma taxativa, entendiendo que sólo había amigos o enemigos, sin aceptar los pactos como posibles salidas a los conflictos. Por lo tanto, el principal objetivo de esta milicia fue el control y mantenimiento del «orden público», ligado a los intereses de la élite político-económica, llevando a la militarización de dicho orden público en favor de los intereses político-económico-militares (p. 152). Se convirtió así, *de facto*, en un ejército de ocupación de su propio país, controlando, atacando y espionando a sus propios compatriotas. Esta militarización de la sociedad –y la dependencia de cierta élite de este instrumento de control y represión– se desarrolló más aún con la aprobación de las Leyes Constitutivas del Ejército de 1878 y 1879, que dieron a la institución armada la consideración de «institución especial» dentro del Estado. Fueron estas prebendas las que ayudaron a desarrollar el concepto –aceptado por una parte de la sociedad y de la milicia– de que el ejército era el «bastión de los valores patrios», de modo que era su deber controlar la vida pública y política española.

Arenas Posadas indaga bastante en este último punto, considerándolo una de las claves que ayuda a comprender el comportamiento de una parte de la milicia durante los siglos XIX y XX. Tanto los pronunciamientos decimonónicos como las dos dictaduras militares –la de Primo de Rivera y la de Francisco Franco– fueron fruto de esta concepción de las fuerzas armadas españolas como garantes del orden, un orden en beneficio de la élite del país. Esto explica cómo durante la República y a raíz de los cambios realizados por los gobiernos republicanos en las fuerzas armadas, la parte más retrógrada del ejército sintió que esta les robaba sus esencias: la bandera nacional y su función de gendarme. Tal «afrenta» ayudó a la construcción ideológica que creó la imagen de una República vengativa contra las «gentes de bien», visión que alentó el golpe de estado de 1936 (pp. 277, 295). Esta visión del ejército como base y garante del Estado fue uno de los pilares de los militares sublevados dicho año, generando el régimen que sería el máximo representante de dicha visión, la dictadura franquista, que al entender que el ejército era el Estado, el Estado debía ser por tanto gestionado

como un ejército, como un cuartel, y todas las clases sociales debían quedar subordinadas al interés corporativo de los militares (p. 300).

Hay que lamentar que el autor no aborde en profundidad los cambios producidos en las fuerzas armadas tras la muerte de Franco. Al hablar de este periodo –desde 1975 a la actualidad– el autor ha preferido centrarse en cómo los militares generalmente no aceptaron los procesos democratizadores que surgieron tras la muerte del dictador, con la intentona de golpe de estado de 1981 como símbolo de dicho rechazo. También dedica varias páginas a las relaciones opacas de ciertas multinacionales –INDRA, EADS– con las fuerzas armadas, pero deja de lado aspectos bien interesantes como la influencia que ha tenido la pertenencia de España a la OTAN dentro de las fuerzas armadas, la participación en las dos Guerras del Golfo, y las misiones bajo mandato de la ONU, primero en Yugoslavia y posteriormente en numerosos escenarios: Líbano, el Océano Índico, Afganistán, etc. Estos cambios y las nuevas dinámicas de la sociedad española actual han cambiado la percepción de las fuerzas armadas dentro de dicha sociedad, así como la función de los ejércitos, que ya no asumen ese papel de gendarme.

Al abordar este estudio hay que partir de la concepción de que –tanto por extensión como por amplitud cronológica– sintetiza la historia de una institución que ha sufrido numerosos cambios a lo largo de los siglos. Por ello, hay varios aspectos que podrían haber sido tratados en mayor detalle. Sin embargo, mantener una visión de largo recorrido favorece la posibilidad de ver las líneas que conectan unos fenómenos históricos con otros, permitiéndonos apreciar la evolución del papel de los militares en la sociedad española en su conjunto. El autor, quizás por su trasfondo académico – fue profesor del Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla hasta 2011–, se ha centrado en analizar los efectos político-económicos con mayor profundidad que otros aspectos como por ejemplo los culturales o los ideológicos, que también habrían podido aportar una visión más completa acerca de cuál ha sido la huella que los ejércitos y las guerras han dejado en la sociedad española.

El ensayo acaba afirmando que España es «un país fabricado a golpe de guerras y soldados» (p.400). Desde luego los conflictos bélicos y las interacciones de los militares con el resto de la sociedad son elementos clave para entender el desarrollo de la historia española, pero ante tal afirmación uno se pregunta qué estado moderno no ha sido fabricado de tal forma, pues las guerras y las fuerzas armadas han sido fundamentales para la conformación de las entidades políticas que conforman la mayoría de los estados existentes hoy día. Quizás hubiese sido interesante que durante el estudio Arenas Posadas hubiese comparado el desarrollo español con la evolución de otros estados y sus ejércitos a este respecto. Tal vez, por ejemplo, analizar el papel de la aristocracia militar prusiana, los *Junker*, dentro de la construcción del Estado alemán, habría enriquecido el análisis de este libro, pues habría mostrado qué

equivalencias y qué diferencias existieron entre los diferentes modelos de estado y en la relación de dichos modelos con sus respectivas fuerzas armadas. Tampoco se ha mirado apenas al otro lado del Atlántico, a las repúblicas sudamericanas, las cuales pueden ayudar a matizar y poner en perspectiva fenómenos como el caciquismo y el papel de los ejércitos dentro de estos sistemas de dominio y control de las élites extractivas.

En definitiva, esta es una obra que ahonda en la evolución de los ejércitos dentro de la historia española peninsular, haciendo hincapié en la cooperación entre la élite político-económica y la militar, que diseñaron modelos para el beneficio de ambos colectivos –la financiación de guerras a través de la deuda pública– y para mantener un orden social que les favoreciese. Si bien la extensión de la obra impide abordar este hecho económico, político, social y cultural en profundidad, sí abre la puerta a estudios similares que, desde esta perspectiva más centrada en lo económico u otras, ahonden también en los efectos que ha tenido el ejército como institución en la Historia española.

Bartolomé YUN CASALILLA: *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019, 432 pp., ISBN: 978-8417747961.

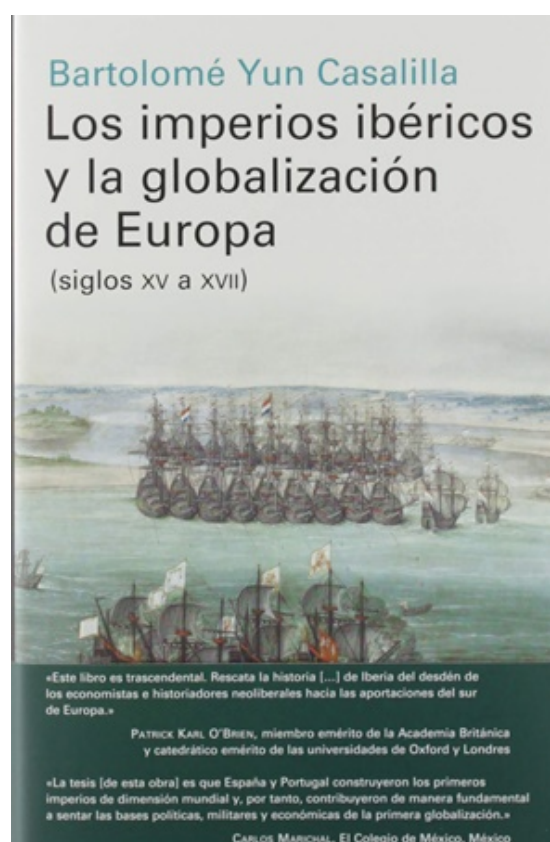
Álvaro Bermúdez Caballero
Rea Silvia

La expansión de los imperios peninsulares: una perspectiva político-económica

La búsqueda de rutas hacia Asia que los reinos de la Península Ibérica protagonizaron en el último cuarto del siglo XV fue uno de los grandes impulsos globalizadores de la Edad Moderna. Una globalización que terminó de producirse entre los siglos XVIII y XIX a manos de otras potencias, algo que ha llevado a pensar a diferentes investigadores que España y Portugal fueron imperios fallidos, estados que desaprovecharon la oportunidad que ellos mismos crearon, debido en gran medida a un sistema de valores morales que estancó a las potencias peninsulares en el Medievo. Fueron, siguiendo esta lógica, una especie de aberración histórica, dos casos excepcionales que, de algún modo, estaban destinados a fracasar.

Esta lógica, no obstante, está cada vez más discutida y las nuevas investigaciones apuestan por un panorama diferente. Es en esta línea de pensamiento en la que se sitúa *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII)*, de Bartolomé Yun Casalilla, un estudio que desde la historia comparada propone que Portugal y España no fueron casos excepcionales y que, en todo caso, presentaron variables, que no excepciones, en comparación con otros reinos de finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna.

Esta premisa no es enteramente nueva, y Yun Casalilla se nutre de un buen número de investigaciones que han aportado diferentes argumentos al debate, pero ha conseguido proponer una obra original centrada en la política y la economía de los imperios ibéricos. Aunque no deja de lado los grandes acontecimientos, el foco de la obra está puesto sobre cómo funcionaban, se interrelacionaban y cambiaron estos sistemas políticos y económicos durante tres siglos y qué diferencias y similitudes presentaban con otras potencias del entorno europeo. Todo esto lo hace con un claro interés divul-



gativo para que este debate, de actualidad en el mundo académico, llegue a la mayor cantidad de público posible. Un objetivo que consigue con una escritura culta pero transparente, asequible para todo tipo de lector, que transmite de manera sencilla las complejidades históricas a las que se enfrenta el investigador.

Los imperios ibéricos y la globalización de Europa está dividido en tres grandes partes que van construyendo la tesis del libro en sentido cronológico. Yun Casalilla comienza con el estado de la exploración y el comercio en el siglo XV, explicando cómo y por qué los reinos peninsulares se convirtieron en agentes globalizadores. Desde estos primeros compases ya vemos cómo el autor rechaza las simplezas y se adentra en las complejidades; señala, con acierto, que no era la primera vez que se producía un proceso globalizador (Imperio romano y Genghis Khan) ni en estos siglos Europa fue la única parte del mundo que contribuyó a globalizar (Rusia y el Imperio otomano). De hecho, es muy interesante cómo sitúa la búsqueda de rutas de Portugal y España como parte de un proceso globalizador que ya estaba sucediendo, donde el resurgir del Mediterráneo desde los viajes de Marco Polo, el ascenso otomano y el cobro en plata de China impulsó la expansión peninsular por el Atlántico en busca de nuevas rutas, tierras, esclavos y plata.

Del mismo modo, esta expansión servía, tanto en el lado portugués como en el castellano-aragonés, para calmar y canalizar conflictos internos entre las coronas y las élites. Este complicado equilibrio de poderes y aspiraciones generaba tensiones constantes que no siempre era posible calmar, de hecho, el siglo XV peninsular (menos en Portugal) fue convulso y debilitó a Castilla y Aragón hasta que Isabel y Fernando consiguieron dotar de estabilidad a ambos reinos. Una de las claves de ese éxito se debió a las oportunidades que presentó la expansión (un factor de sumo interés porque nos sirve para tratar de entender con mayor profundidad otros conflictos de este y otros periodos), ya que posibilitó nuevas negociaciones entre la Corona y las élites. Las conquistas añadían nuevas cartas a la baraja con la que los monarcas negociaban con el clero, la nobleza y el patriciado de las ciudades. De este modo, las guerras se revelan no sólo como ocasiones para defender o extender la religión, acceder a nuevos recursos o, en líneas generales, ganar poder, sino que alivian tensiones a la par que ofrecen nuevas oportunidades, es decir, pueden ser tan necesarias para el equilibrio interno como deseables para proyectar poder hacia fuera.

Pero estas nuevas oportunidades que España y Portugal tuvieron en la expansión ultramarina generaron con el tiempo nuevas tensiones. Dada la naturaleza de estas conquistas, donde las élites tuvieron una importancia capital, se formaron redes personales que llegaron a ser transnacionales, con unos intereses que no siempre coincidían con los de los monarcas. No obstante, estas dificultades no eran exclusivas de España y Portugal. Al contrario, encontramos tensiones similares entre las coronas y las élites de toda Europa, y la expansión siempre suponía una oportunidad para aliviarlas. Era algo habitual en la época, por lo que no había atisbo de excepcionalidad, lo que sí existían, como es habitual, eran variables en función de las tradiciones y el contexto coyuntural y estructural.

La llegada de los portugueses a Asia y de los castellanos a América amplió sobremanera las posibilidades de ambos reinos para negociar con las élites, al mismo tiempo que introducía problemas al rompecabezas: el de los territorios dispersos. Esta

dificultad fue especialmente compleja en el caso español desde el momento en el que Isabel y Fernando se adentraron en la unión dinástica que terminó de materializarse con Carlos I en 1516. Esta unión de reinos, a la que Yun Casalilla se refiere como monarquía compuesta, tenía que equilibrar las habituales tensiones entre la Corona y las élites, entre los diferentes territorios y con las pretensiones imperiales del futuro emperador. Nuevamente, no se trata de un problema que sólo sufrieran los Habsburgo en España, lo que sí es cierto es que la naturaleza dispersa de esta composición de reinos suponía una dificultad añadida. De nuevo variables, no excepciones.

Estas tensiones explotaron con las Comunidades y las Germanías, y fueron hasta cierto punto solventadas. Los diferentes territorios no querían aportar dinero para los problemas de otros o, en esencia, para cualquier empresa que no reportara beneficios directos al territorio al que se aplicaban nuevos impuestos. Las tensiones se minimizaron mediante un acuerdo por el que las cortes y las ciudades recaudaban sus propios impuestos. Se conseguía así menos dinero, pero se hacía de manera más estable, posibilitando a la monarquía bajar los tipos de interés de sus préstamos gracias a panoramas económicos más previsibles.

Como explica Yun Casalilla, la expansión fue una oportunidad para las élites ibéricas y acabaron desarrollando redes personales transnacionales propias de un mundo cada vez más globalizado y mezclado (fue un proceso lento que llevó siglos). Estas redes llegaron a competir con el Estado, de modo que se replicaba un problema viejo en un contexto nuevo. Además, estas nuevas élites ultramarinas vivían en entornos diferentes con necesidades propias y llegaron a demandar una cantidad de bienes que sus metrópolis no podían cubrir. Es decir, Portugal y Castilla se lanzaron a la globalización, pero ni muchos menos eran capaces de controlarla. Estas nuevas regiones tenían sus propias redes comerciales y sus contextos políticos, con lo que las guerras internas de Asia afectaban a las colonias. Los imperios ibéricos, sencillamente, no podían controlar todo esto.

El sistema imperial fue capaz de encontrar estabilidad y fortaleza, pero al mismo tiempo tenía debilidades que, explotadas, podían devenir en inestabilidades. Tampoco nada de esto, como señala Yun Casalilla, era exclusivo de los imperios ibéricos. De hecho, las dificultades para mantener operativas estas enormes redes ha sido un problema que ha afectado a todos los sistemas imperiales. E incluso con estas dificultades los Habsburgo consiguieron su principal objetivo, que fue detener a los otomanos, y lo hicieron en un marco internacional de creciente competencia por el acceso al comercio global.

Lo que Yun Casalilla hace en *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa* no es estudiar la historia en clave positiva o negativa, sino tratar de comprender a España y Portugal durante los siglos XV, XVI y XVII, es decir, en su contexto. Y para el autor ambas monarquías consiguieron crear imperios que funcionaron, cada uno con sus particularidades pero que, al mismo tiempo, sufrían problemas similares y en no pocas ocasiones encontraban soluciones parecidas. Algo que, empleando el rico marco que ofrece la historia comparada, también se puede encontrar en otros estados europeos del momento. Es lo bueno de este enfoque, y justamente lo que señala el autor en la introducción del libro, que convierte las aberraciones en variantes.

Fue con el paso del tiempo cuando el sistema imperial Habsburgo (que incorporó a Portugal entre 1580 y 1640) se enfrentó a demasiadas dificultades. Aunque consiguió detener el avance otomano en el Mediterráneo, la competencia de Inglaterra y Países Bajos por acceder al comercio global se endureció, y ambos estados consiguieron introducirse en las redes comerciales y atacaron algunos nudos esenciales que mantenían el imperio unido. Al mismo tiempo, las redes personales transnacionales cada vez tenían más fuerza, penetrando en instituciones de tal manera que los monarcas veían recortadas algunas de sus capacidades. La corrupción de estas redes fue otro factor que dañó al imperio e hizo necesarias nuevas negociaciones para solventar los problemas que causaba.

¿Fueron los imperios ibéricos incapaces de salvar las dificultades que encontraron? ¿Intentaron acaso cambiar y adaptarse o fueron incapaces y quedaron como estados fallidos y estancados por los siglos? Ciertamente es que hubo problemas económicos en la Península derivados de diferentes causas, pero, apunta Yun Casalilla, no fueron generalizados, y mientras algunas zonas se estancaron otras crecieron. También queda claro, y esto se sabe desde hace décadas, que hubo reformas, aunque muchas se quedaron a medias. El caso de la Unión de Armas de Olivares es una clara prueba de la búsqueda de soluciones. No todas surtieron el efecto deseado y, como es habitual, otras crearon nuevas dificultades, cuando no rebeliones. Pero la monarquía se adaptó a un mundo cambiante en el que, poco a poco, perdía poder. Falta, como señala el autor, un estudio comparado que se adentre en el XVIII y que muestre recuperación y cambios políticos peninsulares y los sitúe en el contexto europeo.

Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII) es un libro conciso pero amplio. Yun Casalilla trata siempre de buscar la multiplicidad de factores que causan los procesos, algo que consigue transmitir de manera sencilla, y es ese el camino que creo que debe buscar la historiografía, y también la divulgación. Por eso es un libro amplio, y porque explica los imperios ibéricos no sólo desde dentro, sino teniendo en cuenta cómo les afectó su entorno. España y Portugal fueron agentes globalizadores que, a pesar de tener buenos mimbres para tamaña empresa, fueron arrasados por las inasibles redes personales y comerciales de un orbe que no giraba al ritmo ibérico.

Cristina BORREGUERO BELTRÁN: *La Guerra de los Treinta Años. Europa ante el abismo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018, 697 pp., ISBN: 978-84-9164-401-9

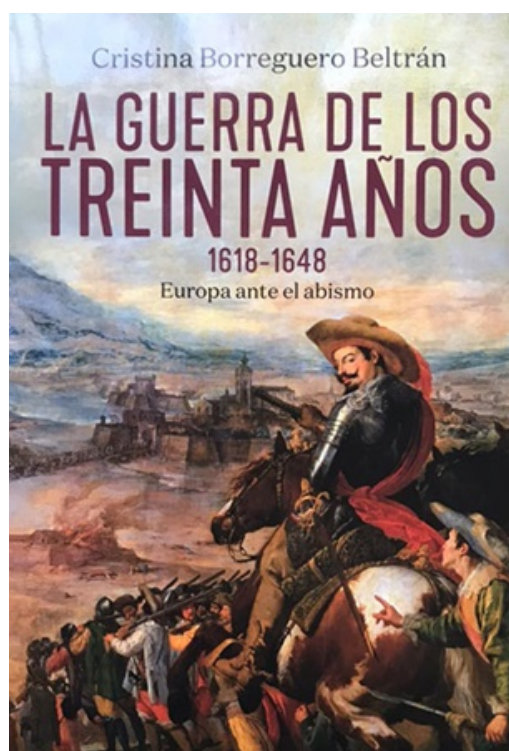
Jesús Rubio Villaverde

Las mil y una guerras de los Treinta Años

La autora de esta síntesis sobre el primer gran conflicto armado europeo es catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Burgos, amén de profesora visitante y colaboradora de universidades hispanoamericanas y estadounidenses. Cristina Borreguero Beltrán define esta extensa obra como síntesis, lo que puede resultar chocante si hablamos de un volumen de casi setecientas páginas, aunque los anexos, las notas y bibliografía ocupan casi 200 páginas.

Sucede que el libro trata de un conflicto de tal envergadura (1618-48 es su marco temporal si bien, como puede desprenderse de la lectura del libro, este marco es susceptible de múltiples matizaciones), con tal cantidad de actores y hechos y que ha producido tal cantidad de documentación y bibliografía (decenas de miles de obras) que, si se quiere abordar la tarea con seriedad y honestidad, es difícil que el resultado no sea otro que un volumen de dimensiones considerables. Se podrá resumir más, se pensará; sí, pero con el riesgo de dejarse cosas en el tintero o de caer en la liviandad. Por fortuna, no es el caso.

El lector más familiarizado con el conflicto, o el experto, podrá plantear que determinados aspectos de esta guerra, o de sus actores, o de sus consecuencias, no se tratan con más detenimiento (puede ser el caso del último capítulo). Puede ser. Pero nadie podrá negar la enorme seriedad, responsabilidad y honestidad con los que la profesora Borreguero ha acometido el proyecto. El resultado es un manual que se antoja imprescindible para todo aficionado a la Historia, por supuesto para el estudiante y también para el profesional no especializado en este complejo período de la Historia de Europa y que necesite tener a mano un trabajo que poder consultar en cualquier momento. El carácter divulgativo de la obra es su gran valor, porque esa intención divul-



gativa no nivela desde abajo, sino que eleva al lector, ya que el trabajo parte del estudio concienzudo de la bibliografía y de las fuentes, con atención a los debates historiográficos que este proteico conflicto ha generado. Las sombras de Parker o Wilson, por citar a dos de los autores que han tratado esta guerra y que son más conocidos por el público en español, no proyectan sombra sobre este trabajo. La autora, por contra, aprovecha las luces proyectadas por las obras de ambos historiadores. Y no sólo de ellos. Las setenta y una páginas de bibliografía dan prueba de ello. Además, en las conclusiones la propia autora hace una revisión crítica de la historiografía principal sobre este conflicto, apartado de interés máximo para los que quieran profundizar en ella.

Articula la autora su libro en seis grandes capítulos. El primero, que lleva como título *Las percepciones de la guerra*, se centra en la visión de los coetáneos sobre el conflicto. Ya en aquellos años los europeos sabían que aquella no era una guerra como los demás. También se indaga sobre las reflexiones que generaba en las cancillerías y también entre los intelectuales. La razón de estado, el concepto de guerra justa, la propaganda... De todo ello se habla en este capítulo, que opera, junto con el segundo, como marco de introducción al estudio detallado del inicio, con los actores, las fases y las consecuencias del enfrentamiento.

Así pues, en *El escenario nuclear del conflicto*, capítulo dos del libro, la profesora Borreguero se centra en el análisis de esa “*monstruosidad*” (en palabras de Samuel Pufendorf) que era el Sacro Imperio Romano Germánico. Es la debilidad intrínseca de ese mosaico de reinos, principados, condados, ciudades libres, villas y obispados el principal factor de inestabilidad, más aún desde la Paz de Ausburgo de 1555, que lejos de atajar las guerras confesionales no fue sino el germen del enfrentamiento continental que comenzará con la Defenestración de Praga de 1618. Pero no sólo este complicadísimo rompecabezas era una bomba de relojería: el sistema electivo del emperador también constituía una debilidad intrínseca del Imperio, por más que dicha “*elección*” recayera desde 1438 en los Habsburgo. El sistema electivo establecido por Carlos IV con la Bula de Oro de 1356 implicaba una serie de compromisos para el elegido que complicaban mucho el equilibrio en una Europa ya partida entre Reforma y Contrarreforma. Que la elección recayera desde hacía casi dos siglos en los Habsburgo significaba que esta familia en realidad concebía el Imperio como patrimonio familiar, lo que impedía que en alguna ocasión se abandonaran políticas pragmáticas en defensa de su herencia.

Pero no sólo en este capítulo se traza una semblanza del Imperio y de los Habsburgo y sus debilidades. Todos los actores de la contienda, y su estado antes del estallido de la misma, son analizados. Eso incluye a la Monarquía Hispánica de Felipe IV y los territorios europeos bajo su autoridad. Y es que este apartado, la atención que presta a la actuación e intereses españoles en la guerra, es uno de los grandes activos de

la obra y el principal interés para el lector hispano. El acento geográfico por encima del cronológico en gran parte del volumen permite, a nuestro juicio, hacer un seguimiento bastante claro del conflicto y, sobre todo, de sus enormes dimensiones y consecuencias en las cancillerías europeas.

El tercer capítulo se centra en los acontecimientos bélicos y diplomáticos que antecedieron a la Defenestración de Praga de 1618. Es decir, se rompe el marco temporal, a veces demasiado simplificador cuando se abordan fenómenos históricos de largo alcance. Este capítulo lleva un título muy clarificador: *La onda expansiva*. La Monarquía Hispánica y la rivalidad entre Suecia y Dinamarca protagonizan en muy buena medida este epígrafe, que, pese a no configurarse como el principal del libro, nos merece de especial interés.

Los capítulos cuatro y cinco se configuran como el eje del libro. En ellos se tratan las fases del conflicto y se estudia la maquinaria bélica (al fin y al cabo, la de los Treinta Años se considera la primera gran guerra europea de la Historia). El cuarto, *El sonido de las trompetas de guerra*, desmenuza las fases de la guerra: la que podemos denominar como *alemana* (1618-30), la de la internacionalización del conflicto con la irrupción de Suecia (1630-35) y la última, con Francia como actor principal, que se inicia en 1635 con la declaración de guerra a la Monarquía Hispánica, y que concluye con la Paz de Westfalia de 1648. Pero esta vez, el marco temporal se queda estrecho, pues el conflicto hispano-francés durará hasta la firma de la Paz de los Pirineos en 1659. En este apartado se desmenuza el desarrollo de la guerra, con sus principales episodios bélicos y sus personajes más importantes. No falta la contribución hispana a esta historia, como ya hemos señalado. El quinto es de singular interés para los estudiosos de la historia militar. Su título: *La maquinaria bélica*. Ningún aspecto (táctica, logística, armamento, ejércitos, etc.) queda sin detallar. Pero de especial interés historiográfico es el referido a la discusión historiográfica sobre el nacimiento de la llamada “*Revolución Militar*”, término acuñado por Michael Roberts en 1956 y que ya comenzó a revisarse en las décadas de los 70 y los 80 del siglo XX. Geoffrey Parker, por ejemplo, aducía que dicha *revolución* es anterior a la establecida por Roberts, y Michael Duffy, otro de sus críticos, le reprochaba la poca atención prestada a la evolución de las armadas de guerra. En los 90 se hizo hincapié en la acción política como factor decisivo en el incremento cuantitativo y cualitativo de los ejércitos. Los últimos estudios han puesto el foco en la contribución sueca, holandesa y española en esta revolución militar. En el caso de los ejércitos de la Monarquía Hispánica, su papel había sido hasta hace poco infravalorada. La hispanista Lorraine White y sobre todo Davide Maffi han sido los principales estudiosos de la contribución española a la “*Revolución Militar*”.

El sexto capítulo de esta monografía, muy breve, se centra en las consecuencias de la Guerra de los Treinta Años. El epígrafe realiza una rebaja crítica de las conse-

cuencias demográficas del conflicto, poniendo en cuestión las cifras que se han manejado tradicionalmente. También se tratan, de manera muy somera, las consecuencias económicas (deforestación, abandono de tierras, etc.) de la guerra, especialmente devastadora en los principados alemanes. Un mayor detenimiento en este apartado hubiera sido deseable. Bien es cierto que, como señala Alex Gotthard, las repercusiones económicas de la guerra son más conocidas en los doce primeros años que en el resto de su desarrollo.

Cierran el libro un apartado de conclusiones y un repaso al debate historiográfico, apartado este siempre de singular interés para los historiadores. Ahí el libro ofrece una invitación a lecturas más detalladas y complementarias para los interesados. También hay un glosario de términos militares y 71 páginas de bibliografía y fuentes.

Todo ello completa un compendio muy completo para sintetizar el primer gran conflicto a escala europea (incluso mundial si se tienen en cuenta los ataques holandeses a colonias hispano-portuguesas en América, África y Asia), que abandonó los iniciales tintes confesionales para convertirse en un conflicto político, germen de los estados europeos modernos y que trajo como consecuencia la independencia de las siete Provincias Unidas de Flandes, el reconocimiento de la independencia de Suiza, el declive de la hegemonía española, el surgimiento de Francia como potencia y el nacimiento de la llamada “*Europa de los príncipes*”.

El afán didáctico de la profesora Borreguero se refleja en su prosa: clara, sencilla, se diría que periodística, aspecto este último favorecido por la estructura de los capítulos, divididos en epígrafes no especialmente extensos, que recuerdan a las revistas divulgativas. No hay reflexión que no se argumente y dato que no se contextualice. Pero insistimos: afán divulgativo que no hacen de este un libro liviano. Este tiene la solidez bibliográfica que dan la multitud de fuentes manejadas con un evidente espíritu crítico. No hay notas a pie de página. Se concentran todas al final (ocupan 93 páginas del libro), hecho que agiliza la lectura pero a veces, pocas todo sea dicho, puede lastrar la comprensión de esta magnífica síntesis, que como en toda obra de esta naturaleza no es más que un pórtico, una invitación para proseguir con el estudio de la Guerra de los Treinta Años, el conflicto que puso a Europa por vez primera frente al abismo.

Ilya BERKOVICH: *Motivation in War: The Experience of Common Soldiers in Old-Regime Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017, 280 pp., ISBN 978-1-107-16773-5

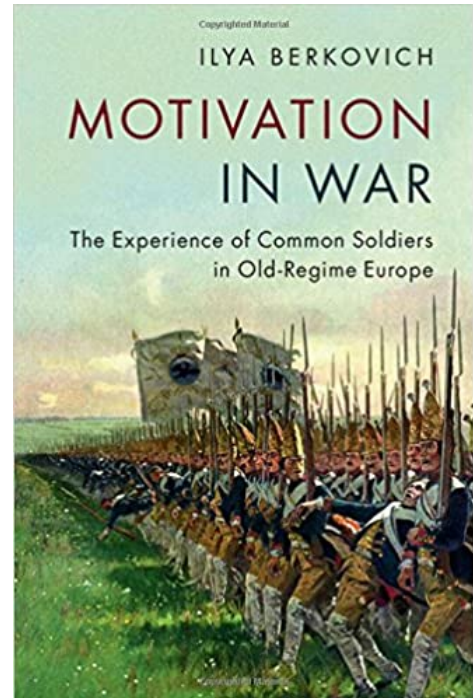
Daniel Aquillué Domínguez

Ser soldado en el siglo XVIII: motivaciones más allá de los tópicos

La canción *Le soldat mécontent* tiene su origen en el siglo XVIII francés, y su letra tiene múltiples referencias al pobre soldado que se despierta cada mañana al son del tambor, que recibe las órdenes confusas de los oficiales, al que le falta cerveza... o que tiene la posibilidad de disparar a sus propios oficiales en el transcurso de la batalla. Ilya Berkovich la menciona en la página 100 de esta interesantísima obra, la cual abarca una cronología que va desde la Guerra de Sucesión Española a la derrota prusiana ante Napoleón.

Nos encontramos ante un libro que se enmarca en los nuevos estudios de la guerra, pues analiza los ejércitos dieciochescos a ras de suelo. A través de seis capítulos nos introduce en las motivaciones del combatiente, las deserciones, la disciplina y desafíos, las causas del alistamiento, la cultura del honor y las lealtades horizontales del soldado común. Sus análisis, enfoques e interpretaciones permiten, además, para quien esté interesado en esta línea histórica, trazar puentes con otras épocas.

El autor insiste en demostrar cómo los soldados del siglo XVIII no fueron meros sujetos pasivos de la historia, no eran autómatas tiranizados por perversos oficiales del absolutismo. Ello no obsta para la existencia de unas severas ordenanzas militares, cuyo paradigma eran las de Federico de Prusia, pero que ni eran mucho más duras que posteriores códigos, ni eran tan inflexibles en la práctica cotidiana. Se afana en buscar qué había más allá de la coerción para que se mantuvieran aquellos ejércitos del Antiguo Régimen y no se deshicieran a la primera descarga de fusilería. Y lo encuentra, basándose en cartas y diarios de soldados de la época, fundamentalmente del Reino Unido, Francia, Austria y Prusia.



A lo largo de más de 200 páginas queda demostrado que la capacidad coercitiva y represiva de las monarquías absolutistas era limitada, también en algo tan profesionalizado, regulado y controlado como sus ejércitos. La desertión era una puerta que siempre estaba abierta para el recluta, por el simple hecho de que no había medios efectivos para evitarla. Precisamente a este punto dedica un capítulo muy rico en datos y ejemplos. Así, con Federico I de Prusia la desertión era del 3'2%, mientras que poco después, entre 1727-1740 era del 1%; en el ejército de Sajonia, entre 1764-1767, la desertión era del 4%, pero de 1782 a 1792 disminuyó al 2'5%; o en Francia, entre 1716-1749 la desertión suponía un 4'4%, pero se redujo a la mitad en las décadas siguientes. En comparación a otros periodos no fue alta, ya que por ejemplo en 1860 en los Estados Unidos se produjeron una tasa de desertiones del 14'8%.

Más allá de las cifras, lo que enriquece y humaniza esta historia son las experiencias personales que se recogen. Y de estas llama la atención, para comprender el fenómeno de la desertión, el caso del checo Franz Bersling, quien sirvió como artillero en el ejército de los Habsburgo durante 1797 hasta que desertó a Suiza, regresando a Bohemia. No obstante, por miedo a ser reconocido se acabó alistando en un regimiento suizo al servicio de España. Su barco fue capturado por la *Royal Navy*, alistándose en el Regimiento Británico de Menorca, luchando en la Campaña de Egipto contra los franceses, regresando en 1803 a Europa, alistado en la Legión Alemana del Rey, cuyo comandante le trataba mal, lo que motivó una segunda desertión. Pero en esa ocasión fue reconocido en Londres y reenganchado en los Royal Marines. Precisamente, los ejemplos particulares, contrastados con los datos de desertores capturados y castigados, vuelven a demostrar la facilidad con la que se desertaba, la incapacidad de las autoridades para evitarlo y capturar a los fugados, y la posibilidad de volver a filas con castigos leves. Tomando el caso francés, solo un 6-12% de los desertores fueron arrestados entre 1716 y 1718, de los cuales la mitad fueron ejecutados y el resto enviados a la marina, reintegrados en sus regimientos, castigados levemente o perdonados.

El otro punto que tradicionalmente se ha venido señalando para explicar el funcionamiento de estos ejércitos en batalla ha sido el temor a los oficiales, que iban tras la línea, impidiendo la retirada y llegando incluso a disparar a sus hombres. Berkovich, indica, sin embargo, que lo sucedido en la batalla de Lobositz, donde un oficial prusiano disparó a sus propios soldados en retirada, fue más una excepción que la norma. Por tanto, invita a repensar la relación entre los mandos y los soldados comunes, más allá de la disciplina marcada por la Ordenanza.

Tanto en la paz como en la guerra, los oficiales procuraban ganarse la lealtad de sus subordinados y la legitimidad del mando mediante la persuasión, la apelación al honor individual o colectivo, el ejemplo en batalla marchando delante de la línea (y no detrás) y ejerciendo la autoridad de una forma considerada justa. Porque ahí radica otra de las claves. Si para los motines de subsistencias del XVIII los marxistas britá-

nicos hablaron de una “economía moral de la multitud”, para el caso de los soldados de a pie podría aplicarse algo parecido. Articulaban demandas de forma individual y colectiva, en forma de peticiones, amenazas o incluso motines, cuyo objetivo no era el derramamiento de sangre sino presionar al mando. La tropa tenía noción de sus “derechos” y de lo que consideraba justo o injusto, incluso sobre la disciplina militar. Y ante esta situación, no pocos oficiales de campo miraban hacia otro lado cuando se cometían infracciones. Así pues, existía cierta permisividad con los bebedores, duelistas o jugadores. Uno de los casos mencionados por Berkovich es el del soldado Henly, quien perdió su dinero jugando a las cartas y vendió partes de su uniforme, sin que el oficial le castigase por ello.

Incluso cuando se llegaba al motín declarado, este no perseguía necesariamente la confrontación armada con los superiores, sino la negociación, aceptada muchas veces sin aplicar la pena de muerte que contemplaban los reglamentos. Las tropas podían amotinarse por mal equipamiento, falta de paga, ruptura de promesas o el mal comportamiento de un oficial impopular. Estos motines se podían desarrollar ordenadamente, en formación y con las banderas, como el de los franceses de 1757 en Quebec. Incluso si los amotinados eran superiores en número y armamento, como los del 60th Regiment que se hizo con artillería, su objetivo era la negociación. El autor deja claro que «La potencial confrontación era resuelta como un *win-win* para todas las partes, y después de demostrar su severidad, los oficiales también mostraban su magnanimidad» (p. 123).

Entonces, si la desertión era una opción abierta pero no era alta y la severa disciplina era más flexible de lo que pensamos, además de ser percibida como justa en muchas ocasiones, ¿qué motivaba a aquellos hombres a alistarse, servir en el ejército y resistir en la línea con hasta un 30% de bajas? Esa es la piedra angular de la obra, y donde despliega conclusiones relevantes. El empleo militar era considerado una profesión más, pero con beneficios materiales e inmateriales que no garantizaban otros trabajos. Es lo que aborda Ilya Berkovich en los capítulos 1, 4, 5 y 6.

La vida civil en el siglo XVIII no era mejor que la militar, con una justicia igual o incluso más severa, y una gran inestabilidad vital. Eso no implica que los alistamientos fueran por causa de la desesperación o el hambre. De hecho, el análisis de las formas y medios de reclutamiento demuestra una multiplicidad de factores. Particularmente curioso resulta observar los carteles que llamaban al alistamiento o lo que decían las compañías de reclutamiento: tenían un discurso que enfatizaba los aspectos gloriosos, épicos y vistosos de la vida en el ejército. Hablaban de los bonitos uniformes, pero poco del botín o la paga, como por ejemplo el cartel de reclutamiento de los Reales Coraceros franceses, que incidía en ser la única unidad con corazas en 1767, llamando a la distinción del cuerpo y su honor.

Lo material importaba, pero no exclusivamente, pues la paga común de un soldado del XVIII era equivalente a la de un jornalero, pero la diferencia sustancial radicaba en que eran pagos más o menos regulares teniendo cama, comida y ropa. El ejército ofrecía seguridad a sus miembros, con hasta médico y una pensión tras un largo servicio. A ello se sumaba la posibilidad puntual del botín. Por tanto, si a esta base material se sumaban todas las recompensas e incentivos inmateriales, el alistamiento era visto como una forma de prosperar, no solo económicamente sino también a nivel social, generando una serie de valores e identidad concreta social, militar y masculina. Esta sociabilidad dentro de los regimientos era el motor que hacía funcionar a los ejércitos, elevaba de estatus a los hombres por encima de los civiles, los hacía acometer actos de heroísmo (o temerarios) en competición con otros, y mantenía solidaridades horizontales entre soldados y la legitimidad de los oficiales.

Esto supuso una exitosa socialización en el ejército, una cultura del honor y una identidad corporativa. Las fuentes manejadas por Berkovich revelan también lealtad dinástica, y en las guerras revolucionarias ideología y sentimientos nacionales. Cuando escribían, los soldados casi siempre utilizaban el término “valiente” para referirse a sí mismos, independientemente del contexto. Ser soldado al servicio de la monarquía de turno daba un estatus social, una relación contractual de lealtad dinástica, un contacto directo con aristócratas que ocupaban los mandos superiores, la adopción de unos valores como el honor y, especialmente, un *sprit de corps*. Esta es otra de las claves que presenta Berkovich: el honor y la lealtad como sostén de los ejércitos y de la línea de batalla. Ambos valores articulaban y permeaban a los soldados comunes, y se retroalimentaban dentro de regimientos y compañías. Un honor y lealtad horizontal y corporativo entre camaradas que convivían y luchaban juntos. A todo ello se sumaba, en la misma batalla, la necesidad de conservar la vida, un obvio incentivo para combatir y sobrevivir. No en vano, Matthew Bishop, quien sobrevivió al baño de sangre de Malplaquet en 1709, dice que combatió por honor y supervivencia. Los soldados reconocían el ejemplo personal de los oficiales, por lo que revestía de importancia que los comandantes cabalgasen entre las líneas durante el combate animando, como hizo personalmente el Príncipe Eugenio en la batalla de Malplaquet. En resumen, existían dos factores para la motivación al combate: un largo proceso de preparación y entrenamiento, previas experiencias y actitudes (inherentes o ganadas) y, por otro lado, las circunstancias del propio momento del combate, individuales y colectivas.

En conclusión, estamos ante una obra excelente que deja la puerta abierta a muchas otras investigaciones y canales de comunicación para la nueva historia militar, sobre el siglo XVIII y el diálogo con otros periodos. Muchas de las cuestiones que señala pueden observarse en ejércitos decimonónicos, a pesar de los cambios en su conformación y la explosión de los nacionalismos, fenómenos revolucionarios y contrarrevolucionarios. Por último, para los amantes del XVIII y su visión cinematográfica,

este libro actúa como caja de resonancia, pues es casi irremediable no relacionarlo con *Barry Lyndon* y sus andanzas militares entre Gran Bretaña, Prusia y Francia, *El último mohicano* y el desprecio de los militares por los civiles militarizados, o el protagonista de *Fanfan la Tulipe*, que acaba alistado en el ejército de Luis XV huyendo de un matrimonio.

Sílvia CORREIA y Alexandre MORELI (coords.): *Tempos e Espaços de Violência. A Primeira Guerra Mundial, a Desconstrução dos Limites e o Início de uma Era*, Rio de Janeiro, Autografia, PPGHIS, 2019, 266 pp., ISBN: 978-85-518-2152-7

Agustín Daniel Desiderato

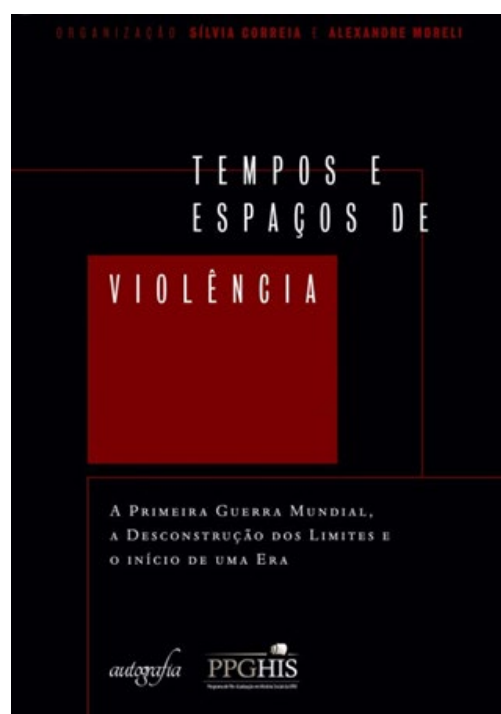
Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra (GEHiGue) / Escuela Superior de Guerra (ESG) – Facultad del Ejército (FE) – Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), Argentina

Discutiendo los límites espaciales y temporales de la Gran Guerra

Fruto de una conferencia internacional, *Tempos de Violência: O Fim da Primeira Guerra Mundial e o Início de uma Era*, celebrada en Río de Janeiro los días 20 y 21 de junio del 2018, esta obra recopila colaboraciones de Silvia Correia (UFRJ), Alexandre Moreli (USP), Jay Winter (Yale), Annette Becker (Nanterre), Santanu Das (Oxford), María Inés Tato (UBA-CONICET), Dan Todman (Queen Mary), Anne Samson (GWAA) y Vinícius Liebel (UFRJ).

La diversidad de enfoques y aproximaciones, resultado de la heterogeneidad académica y metodológica de los autores, garantiza un complejo análisis sobre el impacto global de la Primera Guerra Mundial. Bajo una perspectiva novedosa, los trabajos aquí compilados descentralizan las experiencias de las sociedades contemporáneas, desafiando algunos de los enfoques tradicionales largamente sostenidos por la historiografía. Dos de ellos son muy importantes: por un lado, su fuerte visión eurocéntrica; por otro lado, su extensión temporal limitada a los años de 1914 a 1918.

El capítulo primero, “1918 e a Segunda Grande Guerra”, pertenece al autor estadounidense Jay Winter, responsable de algunas de las más innovadoras contribuciones a los estudios sociales y culturales sobre la guerra. En poco más de veinte páginas, su trabajo cuestiona y contradice la cronología clásica de la contienda, al tiempo que la divide en dos etapas: la primera, de 1914 a 1917; la segunda, de 1918 a 1923. Esta apreciación del autor explica el título del capítulo y su principal tesis: la Gran Guerra



no terminó en 1918, más bien se extendió hasta 1923. El punto de quiebre fue el año 1917, cuando una *cultura de movilización de guerra* fue suplantada por una *cultura de ansiedad de guerra*, momento en que las poblaciones de los imperios alemán, austrohúngaro y turco experimentaron un fuerte sentimiento de rabia contra los privilegios de sus clases dirigentes.

Desde el cono sur, el capítulo segundo, “Combates Globais a partir das Margens: a Argentina e a Primeira Guerra Mundial”, propone pensar las múltiples dimensiones del conflicto en la República Argentina; todo ello a pesar de su estricta neutralidad, pues distante de los campos de batalla el país sufrió los impactos de una guerra total, global y transnacional. El trabajo de la historiadora argentina María Inés Tato aspira a demostrar que las naciones neutrales también fueron protagonistas, y no simples actores pasivos. Su hipótesis resulta confirmada gracias al estudio de la movilización de la sociedad argentina, que experimentó una profunda polarización en varias de sus esferas, entre neutralistas y rupturistas; entre anglófilos, francófilos y germanófilos.

Alexandre Moreli procura pensar políticamente los impactos de la Gran Guerra en el largo plazo, esto es, desde un enfoque que incorpore los impactos y repercusiones en las relaciones diplomáticas internacionales de posguerra. Con este cometido, su escrito, el tercero de la obra, toma como ejemplo el escenario brasileño, analizando las percepciones sobre los nuevos sistemas parlamentarios que habían cobrado vigencia en esos años, como el multilateralismo, el panamericanismo y el latinismo, entre otros. La complejidad y profundidad del trabajo de Alexandre Moreli, “Estranha Ordem. O Brasil e o Liberalismo Político Internacional do Pós 1919”, le lleva a realizar algunos análisis y precisiones sobre momentos tan tardíos como las décadas de 1980 y 1990, donde la diplomacia brasileña no buscó una relación de igualdad con los Estados Unidos de Norteamérica, aunque sí ganar más influencia y peso diplomático en el escenario internacional.

En el capítulo cuarto, “Rememorando a Primeira Guerra Mundial na África: Memória de Quem?”, Anne Stimson trabaja la Primera Guerra Mundial en el continente africano, un frente bélico usualmente desdeñado por los investigadores, y lo hace con el propósito de entender cómo se recuerdan las batallas en estos espacios periféricos. Es necesario obtener una visión completa de la experiencia de guerra, incorporando más fuentes y documentos en francés, alemán o portugués, pues según el autor la memoria ha sido tradicionalmente mediada por la lengua inglesa. Para ello, las nuevas tecnologías pueden ser de suma utilidad, en cuanto acercan el patrimonio histórico de los archivos africanos, en mal estado y de difícil acceso, a los investigadores especializados y al público en general.

El trabajo siguiente, “S.O.S. (Save our Souls)! Representação Apocalíptica e Normalização Violência na Memória dos Soldados Portugueses da Primeira Guerra

Mundial”, pertenece a la autora Sílvia Correia. Su capítulo explora algunos de los procesos de conmemoración bélica en Portugal al finalizar la Primera Guerra Mundial, cuando los soldados desmovilizados buscaban normalizar sus vidas y dar sentido a sus experiencias bélicas. En esa operación, los veteranos sacralizaban sus recuerdos, apelando al lenguaje apocalíptico de la tradición católica romana. Encuadrar sus memorias y experiencias bajo una dimensión religiosa de base cristiana fue una cuestión de supervivencia para muchos soldados. De este modo, intentaron dar significado a su pasado traumático; todo ello, a pesar de los esfuerzos del gobierno portugués por secularizar al Estado y a la sociedad.

Santanu Das escribe el capítulo sexto de esta colección, “A Experiência de Guerra Indiana na Europa, 1914-1918: Fragmentos, Formas e Sentimento”, acercando a los lectores el nutrido y desconocido cuerpo de literatura india sobre la Gran Guerra. Cientos de miles habían sido los combatientes indios movilizados al frente de batalla; al respecto es justo decir que experimentaron una variedad de sensaciones, resultado de su contacto con nuevas tierras, pueblos y culturas. Las impresiones que provocó en ellos la guerra habían sido profundas. La excitación, el entusiasmo, la fascinación, el miedo, el pavor y el horror pueden visibilizarse en sus testimonios escritos. Por ello, para acercarse a esas experiencias, Santanu Das invita al empleo de la numerosa documentación epistolar producida por los soldados indios en el frente de combate.

El séptimo capítulo, “Explorando o Serviço Militar de Londres da Primeira Guerra Mundial: Estudantes como pesquisadores da Cidade em Tempos de Guerra”, le pertenece a Dan Todman, un investigador especializado en la memoria de la Primera Guerra Mundial en Gran Bretaña. Tomando como caso el proceso de movilización y desmovilización de los soldados londinenses, propone un debate sobre historia urbana y una revisión de los mitos sobre el Ejército británico, tales como la idea de un voluntarismo y un patriotismo generalizados durante los años de la contienda.

Con anterioridad habíamos señalado algunos de los aportes historiográficos de Jay Winter, materializados en el capítulo primero de esta obra, que extienden y segmentan la duración de la Gran Guerra. Pues bien, en esta dirección se encuentra el trabajo de Vinícius Liebel. Tomando como punto de partida la tesis de Winter, el autor se sirve de un campo específico de la cultura popular alemana, esta es, la prensa humorística ilustrada, como el semanario alemán *Simplicissimus*. Por todo ello, el octavo capítulo, “A Segunda Grande Guerra da Alemanha: percepções das Páginas Da *Simplicissimus* (1918-1923)”, plantea de qué forma los argumentos de Jay Winter son aplicables al caso alemán, concluyendo que la idea de una *cultura de ansiedad de guerra* estuvo, en efecto, presente en la sociedad alemana durante y después de la contienda.

El último de los capítulos, “A Primeira Guerra Mundial, um Laboratório para o Século”, corresponde a la reconocida historiadora francesa Annette Becker, que reflexiona sobre la naturaleza total de la Gran Guerra, momento en que el mundo entero

había participado en una contienda que consumió hombres, recursos, energías, lealtades, fervores y horrores. La Primera Guerra Mundial había confundido las delimitaciones clásicas de *frente* y *retaguardia*, es decir, frente militar y frente doméstico. En este sentido, para la autora existieron múltiples frentes: frentes de trabajo, frentes de refugiados, frentes de prisioneros, frentes de hospital, frentes de luto, frentes de cementerio o de rememoración, entre otros. Todos ellos deben ser considerados, pues una investigación que pretenda contemplar la naturaleza total y global de esta contienda deberá incluir tanto a combatientes como a no-combatientes, en cada uno de los múltiples escenarios del que fueron partícipes. Esta es, tal vez, la gran crítica de la autora a la tradicional historia militar, concentrada exclusivamente en los ejércitos, las batallas y las campañas; y al mismo tiempo, su principal argumento en favor de los estudios socioculturales sobre la guerra.

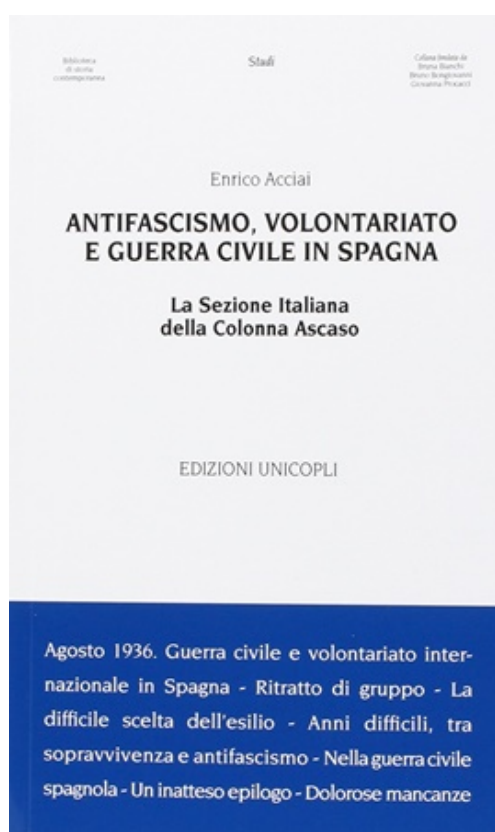
Expuestas las principales hipótesis y tramas de investigación desarrolladas por los autores, cabe hacer algunas conclusiones a título personal sobre la obra reseñada. Con una prosa amena y fluida, *Tempos de Violência: O Fim da Primeira Guerra Mundial e o Início de uma Era* resultará útil para aquellos lectores interesados en los impactos globales de la Primera Guerra Mundial. Esto es así pues no solo acerca algunas de las nuevas tendencias y enfoques sobre la temática, sino que también demuestra que el campo de los estudios sociales y culturales sobre la guerra se encuentra aún dinámico y productivo.

Enrico ACCIAI: *Antifascismo, volontariato e guerra civile in Spagna. La Sezione Italiana della Colonna Ascaso*, Milán, Edizioni Unicopli, 2016, 285 pp., ISBN: 978-88-400-1875-1

Ana de la Rosa Castro
Universitat Autònoma de Barcelona

El voluntariado antifascista italiano en la Guerra Civil española lejos del mito de las Brigadas Internacionales

Cuando hablamos del voluntariado internacional antifascista durante la Guerra Civil española existe una mala tendencia a asumir que estamos hablando de «brigadistas», es decir, de aquellos que formaron parte del famoso cuerpo militar de las Brigadas Internacionales. Hay varias razones que podrían explicar esto: una mala costumbre, influenciada por el uso de este término en algunos documentos para referirse a los combatientes antifascistas extranjeros; la creación de las Brigadas Internacionales, su relación con la URSS y algunas victorias, podrían haber eclipsado a otros pequeños grupos de antifascistas que llegaron desde distintos países al inicio del conflicto; y también el hecho de que los estudios sobre las Brigadas Internacionales se han adueñado prácticamente del término «voluntario internacional».



Enrico Acciai recupera la memoria de los primeros voluntarios antifascistas italianos que llegaron a España en el verano de 1936, algunos incluso antes, a raíz de su tesis doctoral presentada en 2010 y convertida en 2016 en libro de la mano de Edizioni Unicopli. Una obra totalmente necesaria para comprender la intervención italiana antifascista previa a la formación de las Brigadas Internacionales y la participación de la URSS, quedando por lo tanto fuera del mito brigadista.

De forma muy documentada y bastante biográfica, el autor analiza lo que fue el traumático exilio italiano provocado tanto por la persecución del régimen de Mussolini como por las malas condiciones laborales que asolaban el país; cómo se empezó a ges-

tar el embrión que daría lugar a la Sección Italiana, gracias a Camillo Bernieri y Carlo Rosselli, durante el mismo exilio; la llegada de los voluntarios a Barcelona entre el verano de 1936 y el inicio de 1937, y los primeros enfrentamientos armados; la posterior crisis entre los dos líderes y sus consecuencias; y, por último, la intervención rusa, la consecuente llegada de las Brigadas Internacionales y el descalabro de la Sección Italiana. Así pues, estamos ante una amalgama de situaciones, decisiones y experiencias que darían lugar al nacimiento de un grupo unido por el antifascismo, que lucharía bajo este ideal por encima de cualquier otra ideología.

Cuando se piensa en la intervención italiana en la Guerra Civil española se tiende a pensar en la participación de Mussolini y el ejército italiano, y quizás en menor medida en los italianos que formaban parte de las Brigadas Internacionales. Por ejemplo, famosa es la victoria –o desastre, depende del punto de vista– de Guadalajara en 1937.¹ Sin embargo, desde la historiografía italiana se ha hecho bastante hincapié en la importancia que tuvo la participación antifascista de los italianos en el conflicto español, probablemente porque es donde mejor se ha conservado la memoria de estos voluntarios, como bien afirma el autor. Es por esto que hablamos de una guerra entendida no solo como el primer enfrentamiento europeo entre fascismo y antifascismo, sino también como la primera guerra entre el antifascismo y el fascismo italiano, la cual comportaría unas experiencias relevantes que serían trasladadas posteriormente a la *guerra civile italiana* (1943-1945).² Acciai nos demuestra que Guadalajara no supuso la primera victoria, y que la historia de los antifascistas italianos, de entre todos los voluntarios, es bastante particular y está muy vinculada a la experiencia del exilio. Y para entenderlo hay que preguntarse: «¿Quiénes eran los voluntarios? ¿Por qué eligieron partir hacia España? ¿Cómo vivieron, a nivel personal, aquella experiencia? ¿Cuál fue el impacto de la lucha en España sobre su camino individual de militantes políticos?» (pág. 16).

Su trabajo parte de la base de las vidas de estas personas, y a raíz de ellas es como elabora su investigación. Divide el libro en cinco capítulos, pero que podríamos clasificar en tres partes, empezando primero por el verano de 1936, seguido por la vida del exilio, los años del antifascismo previo a la Guerra Civil española y la experiencia en la guerra. El conflicto español se presenta, sin duda, como una oportunidad para el antifascismo italiano de movilizarse contra el fascismo que se había instalado en Europa.

¹ Recordemos que la Batalla de Guadalajara (marzo 1937) enfrentó de forma directa a la *Corpo Truppe Volontarie* y al Ejército Popular Republicano, conformado también por las Brigadas Internacionales (XI y XII Brigada), y en la que vencerían los republicanos.

² Los grupos antifascistas italianos tomarían el modelo de organización brigadista para encuadrarse militarmente, es decir, dirigidos por un comisario político y un jefe militar. También sería típica la guerrilla, muy común sobre todo en la zona de los Apeninos y la Emilia-Romaña.

En el primer capítulo se aborda el inicio de la insurrección militar y el de la guerra. La intervención de Mussolini y Hitler supondría la internacionalización del conflicto y la llegada de los primeros voluntarios antifascistas, que en el caso italiano eran mayormente exiliados.³ El autor centra la acción en Barcelona, la cual define por su inspiración libertaria y por el idealismo que revistió para los distintos grupos antifascistas italianos, sobre todo para los anarquistas. Además, divide a los voluntarios que ya se encontraban en la Ciudad Condal en tres grupos: los italianos que estaban en España desde que empezó el éxodo italiano, los atletas de la Olimpiada Popular⁴ y los voluntarios que se encontraban en el territorio de vacaciones. Acciai define el caos revolucionario del verano de 1936 en Barcelona como el fenómeno más importante de voluntarios internacionales que cogieron las armas del siglo XX, un acontecimiento espontáneo que no se regía bajo ningún poder, sino que nació de forma individual⁵ y sin influencias políticas, al menos al inicio.

La importancia del exilio en este caso es también fundamental, como bien afirma el autor. La década anterior a la guerra española había visto como una cantidad ingente de personas se veían abocadas a dejar sus países por motivos políticos o laborales. Las relaciones que se establecieron entre los antifascistas durante el exilio, y a pesar de las diferencias entre comunistas, anarquistas y socialistas, les unieron en la primera guerra entre fascismo y antifascismo, dándole al conflicto un carácter transnacional. Muchos dejarían atrás a sus familias con la idea de combatir el fascismo en España, a pesar de que entrar al país se convirtió en toda una odisea.⁶ Los italianos que había ya en territorio español y los que empezaron a llegar a Barcelona se encuadraron en la Centuria Gastone Sozzi de la Columna Libertad⁷ y la Sección Italiana de la Columna Ascaso –que absorbió la Centuria Malatesta–, esta última organizada por Carlo Rosselli⁸ y Camillo Berneri.⁹ La importancia de ambos en la constitución de la Sección Italiana es innegable, la particularidad de esta como un grupo antifascista –sin

³ Aun así, desde el inicio de la II República había exiliados que decidieron instalarse en España, por lo que muchos se encontraban ya en territorio español cuando se produjo el golpe de estado del 17-18 de julio. Entre ellos Lorenzo Giusti, un boloñés que sería el secretario de la Sección Italiana de la Columna Ascaso.

⁴ La Olimpiada Popular de Barcelona estaba programada para celebrarse entre el 19 y 25 de julio, pero acabaría por no tener lugar a causa del estallido del conflicto, por lo que muchos de sus deportistas se alistarían a las Milicias Populares.

⁵ Algo completamente opuesto al nacimiento de las Brigadas Internacionales, que fueron organizadas por la Komintern en septiembre de 1936.

⁶ Las fronteras estaban muy controladas, sobre todo tras la firma del Pacto de No Intervención por parte de Francia.

⁷ Perteneciente al PSUC, formada por comunistas, y que se disolvería con la creación de las Brigadas Internacionales.

⁸ Fundador y dirigente del grupo político *Giustizia e Libertà*, los llamados *giellisti*, hasta su asesinato en julio de 1937.

⁹ Gran exponente del anarquismo italiano y perseguido por el OVRA. Detenido y fusilado durante las Jornadas de mayo de 1937 en Barcelona.

distinciones entre las distintas ideologías— también. Aunque se encuadrara en una columna anarquista de la CNT-FAI, como sostiene el autor, Rosselli consiguió desmarcarse de la etiqueta del anarquismo y mantener la Sección Italiana como solamente antifascista, siendo la primera columna italiana de dicha naturaleza que combatiría en España.

En el segundo capítulo, el autor hace un recorrido por los primeros años del periodo de entreguerras y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en Italia. Afirma que la generación de jóvenes fue profundamente cambiada por la experiencia de la guerra, y que muchos empezaron a ver a los excombatientes como la encarnación perfecta de lo que era ser italiano: hombres forjados en la guerra. Claro ejemplo de ello fue Mussolini. Esto, además de la psicosis revolucionaria que se había extendido, gestó los *fasci di combattimento*, grupos de excombatientes que tenían como elemento constitutivo la violencia y que empezaron a agredir a las distintas organizaciones obreras que había en Italia. La izquierda pasó así a representar lo «antinacional». Dichas agresiones empeorarían entre 1920-1921, y la actitud pasiva de las fuerzas del orden y del poder judicial aumentarían de forma considerable el sentimiento de aislamiento de las víctimas, muchos de ellos futuros voluntarios de la Sección Italiana. El punto de inflexión, de acuerdo con el autor, sería la Marcha sobre Roma: o eras *camicia nera* o no. Los antifascistas pasaban a ser marginados sociales y, como bien expresa el autor, muchos empezaron a ver imposible la vida bajo el fascismo, convirtiendo el exilio en un destino ineludible. Francia pasaría a ser el primer país receptor de inmigración del mundo, y París la capital del antifascismo durante el exilio. Acciai distingue entre la inmigración que fue política y la que fue económica, aunque sostiene que la mayoría fue influenciada por ambas dimensiones.

En el tercer capítulo se hace hincapié en el exilio y sus consecuencias. El autor afirma que este fenómeno creó una nueva identidad para estas personas, que demostraron que existía una alternativa al fascismo que se había instalado en Italia. El antifascismo exiliado pasó a convertirse en un fenómeno de masas. Acciai analiza la inestabilidad de la vida de los expatriados a través de tres aspectos fundamentales: la precariedad laboral, la presión de la policía fascista¹⁰ y la actitud de las autoridades del país de acogida.¹¹ Así pues, la mayoría de sus preocupaciones eran el desempleo, la crisis, la policía, la posibilidad de renovar los permisos de residencia y la expulsión del

¹⁰ Hay que tener en cuenta que aunque los antifascistas optasen por dejar su país de origen eran rastreados y perseguidos por la policía y la justicia italiana. Aquellos que se sabía que eran antifascistas se clasificaban como los *sovversivi*, y sus nombres solían ser publicados en el *Bollettino delle Ricerche* del Ministerio del Interior italiano, junto con una foto —en el caso de no haberla especificaban información física—, los datos de nacimiento, su ideología política y si debía ser vigilado y apresado. Existían “servicios informativos”, es decir, una red de espionaje en el exterior para controlar a los exiliados.

¹¹ Los países de acogida tenían la posibilidad de expulsar a aquellos que considerasen un peligro para el país. Según el autor fue una práctica bastante común en Francia, donde se encontraba la mayoría.

país. No existía una certeza de que pudiesen quedarse durante un largo período de tiempo en el mismo lugar, lo que hacía que no existiese un sentimiento de acogida y siguiesen, al fin y al cabo, condenados a la marginación. Esto fue, según el autor, una experiencia básica que llevaría a muchos a combatir en España más tarde, un trauma que haría surgir una solidaridad transversal y la radicalización del antifascismo. La hipótesis del autor es que aquellos que partieron a España no lo hicieron de forma imprevista, sino que estuvieron completamente condicionados por las propias experiencias, más allá de cualquier posición ideológica. La formación de la Sección Italiana se encontraría profundamente ligada al antifascismo en el exilio, y dentro de este mundo habría dos personajes clave para la formación de este grupo: Carlo Rosselli y Camillo Berneri. En el caso del primero durante esta época fundaría el grupo *Giustizia e Libertà*, una nueva fuerza antifascista con características cercanas al anarquismo, lo que provocó que el sector anarquista, en el que destacaba Camillo Berneri, se viese atraído a entablar relaciones. Este fue el precedente a la formación de la Sección Italiana, favorecida por la predisposición de Rosselli a colaborar con todos los grupos antifascistas, lo cual contrasta con la posición más independiente de Berneri, aunque solo llegaría a ser latente en los momentos previos a la disolución de la Sección Italiana. Mientras tanto, prevaleció la lucha contra el fascismo de forma unitaria. Como bien afirma el autor, enrolarse significaba volver a levantarse tras años de derrota, y no se podía hacer de otra forma que pasando a la acción en territorio español:

España representó, para una generación de europeos, la oportunidad para una terapia «política y moral»: no era importante saber dónde estaba la Península Ibérica o cuáles eran los orígenes del conflicto, lo importante era el enemigo que se quería derrotar, muchos partieron también para combatir una guerra privada que venía de lejos». (pág. 159)

En el cuarto capítulo el autor realiza un amplio recorrido sobre la formación, la experiencia y la disolución de la Sección Italiana. Compuesta de forma mayoritaria por anarquistas, seguidos por *giellisti*, socialistas, comunistas y republicanos, la Sección Italiana de la Columna Ascaso, se declaraba solo antifascista –o eso intentaba Carlo Rosselli–, y tenían mucha más experiencia en el campo de batalla que el resto de las columnas que conformaban las milicias de la CNT-FAI debido a su participación en la Primera Guerra Mundial. Los italianos fueron enviados al frente de Aragón, concretamente a Huesca, donde se enfrentarían a los sublevados en la batalla de *Monte*

Pelato.¹² Este enfrentamiento, considerado como una gran victoria del antifascismo italiano, trataría a los fallecidos en el campo de batalla como los primeros mártires caídos contra el fascismo en España. El impacto que tuvo en Europa este hecho provocaría que acudieran más voluntarios a alistarse. De acuerdo con el autor, como consecuencia de la muerte de Angeloni¹³ en esta primera batalla y la sucesión de Rosselli como comandante, sumado al abandono de Berneri entre agosto y septiembre, quien se trasladó a Barcelona y no volvió al frente, darían lugar a las primeras tensiones con los anarquistas, lo que comprometería el equilibrio de la columna. Al mismo tiempo, establece dos razones y dos factores por los que la sección se acabaría disolviendo: las fricciones con Rosselli, dependientes del factor «italiano», y la militarización,¹⁴ determinada por lo que sucedía en España. El dirigente *giellista* estaba a favor de obedecer lo que mandaban desde el gobierno republicano, y por tanto de reestructurar las milicias, mientras que Berneri se oponía totalmente y continuaba con su idea de hacer la revolución libertaria. La idea de la militarización causaría grandes tensiones entre los distintos grupos políticos que conformaban la sección, y llegarían hasta el frente, dificultando el mantenimiento de la armonía del grupo.

A esto habría que sumarle la llegada de las Brigadas Internacionales en octubre de 1936. El autor aclara que no fueron la causa directa, que sería en realidad lo anteriormente expuesto, pero este acontecimiento sí que influyó en el desmoronamiento de la Sección Italiana. La puesta en escena del grupo internacional creado por la Komintern opacaría el grupo de Rosselli y Berneri. Los comunistas empezarían a abandonar la Columna Ascaso y se alistarían en el Batallón Garibaldi, sobre todo tras su victoria en Madrid. La hipótesis que ofrece el autor es que las distintas direcciones que habían tomado los anarquistas y los *giellisti*, sumado al abandono de Berneri y a la dimisión de Rosselli en diciembre, la aparición en escena de las Brigadas Internacionales y la consecuente desbandada comunista de la Sección Italiana, hizo que ésta fuese muriendo poco a poco hasta acabar disolviéndose en la primavera de 1937.

Probablemente, lo que marcó el fin definitivo de esta experiencia sería lo ocurrido en Barcelona en mayo de 1937. Camillo Berneri se vería inmerso en los Sucesos de mayo de 1937 que tuvieron lugar en Cataluña, así como los voluntarios de la Sec-

¹² En castellano Monte Pelado. La historiografía italiana siempre habla de *Monte Pelato* debido a que se hizo famoso por la intervención de la Sección Italiana, por lo que existe cierta tendencia hablar de la Batalla de *Monte Pelato* y no Pelado, como debería de ser.

¹³ Mario Angeloni, republicano y organizador de *Italia Libera* de Umbría, era el comandante de la Sección Italiana. Véase <http://sidbrint.ub.edu/es/content/angeloni-mario> [consultado por última vez el 7/6/2020]

¹⁴ El gobierno de Largo Caballero procedió a la militarización de las milicias, al haberse puesto en cuestión este sistema debido a su desorganización e ineffectividad en el campo de batalla. El resultado sería su militarización y reorganización en las Brigadas Mixtas dentro de la creación del Ejército Popular.

ción Italiana que se había desmovilizado y estaban en la Ciudad Condal.¹⁵ Según el autor, el asesinato del líder anarquista haría a muchos preguntarse si debían volver al frente con las Brigadas Internacionales, buscar un trabajo o salir de España –muchos que aún estaban exiliados no llegarían ni siquiera a entrar al país–, con el añadido de que algunos de los voluntarios habían sido víctimas de la represión que conllevó este conflicto dentro del bando republicano. De los componentes que habían formado la Sección Italiana pocos decidieron tomar la primera opción, la mayoría optó por la segunda y muchos otros permanecerían en cárceles. Quedaba así disuelta la primera formación antifascista italiana que había combatido en España.

El libro concluye con la historia de la carta enviada por la madre de Rosselli a la de Berneri. Los dos líderes de la Sección Italiana de la Columna Ascaso acabarían asesinados en un corto periodo de tiempo de distancia, dedicando sus últimas apariciones públicas a hablar de Antonio Gramsci. Berneri y la Sección Italiana serían olvidados en la memoria pública de la lucha antifascista, permaneciendo solo en la mente de unos pocos, pero sobre todo en la de los que la vivieron en primera persona.

La obra de Enrico Acciai se convierte en indispensable para todos aquellos que quieran investigar sobre el inicio del voluntariado italiano antifascista, y arroja luz sobre muchos porqués, entre ellos, y para mí de los más importantes: ¿por qué personas de otro país llegaron a España a luchar en una guerra que «no era» la suya? ¿qué los llevó a arriesgar sus vidas? Nos encontramos con un trabajo bien fundamentado y con una larga investigación en archivos –y sabiendo cómo son las condiciones de muchos de estos documentos o su difícil acceso hace que sea mucho más valioso–. Además, tiene razón cuando afirma que no existe una gran bibliografía que trate a los voluntarios italianos, más allá de aquellas publicaciones que se han hecho de forma biográfica y regional, gracias a la red de Istituti per la storia della Resistenza e dell'età contemporánea o a asociaciones como el ANPI o el AICVAS. Así pues, la obra de Acciai se convierte en la punta del iceberg en lo que respecta a los estudios sobre este tema.

¹⁵ Se trató de un enfrentamiento armado entre el POUM y los anarquistas en contraposición a los comunistas y la Generalitat de Cataluña. La tensión entre los distintos grupos, que se había ido acumulando desde el golpe de estado, llegó a sus máximos en mayo de 1937.

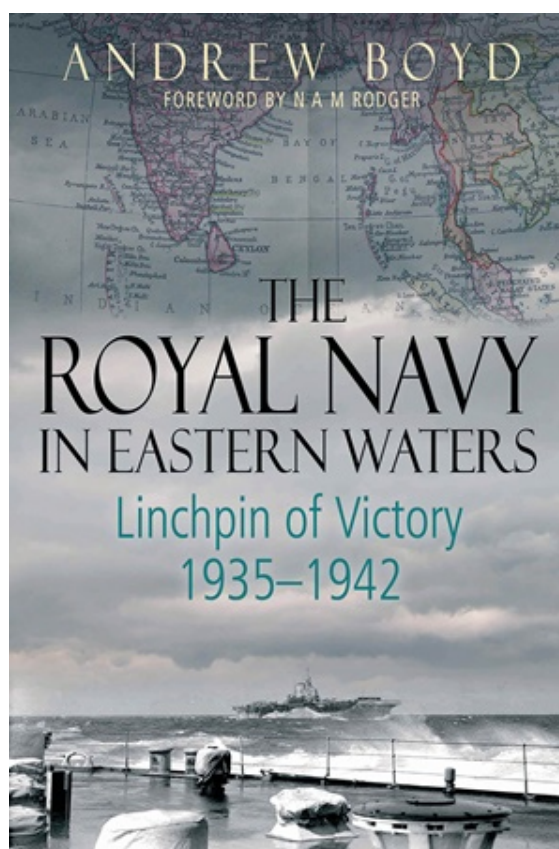
Andrew BOYD: *The Royal Navy in Eastern Waters: Linchpin of Victory 1935-1942*, Barnsley, Seaforth Publishing, 2017, 538 pp.
ISBN: 978-1473892484.

Jorel Musa de Noronha Lemes
Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais, Brasil

Revisitando o esforço de guerra britânico e a sua preparação e estratégia contra o Japão

A obra de Andrew Boyd, *The Royal Navy in Eastern Waters: Linchpin of Victory 1935-1942*, oferece uma reavaliação de um teatro de operações pouco estudado, analisando a preparação do Reino Unido para a luta contra o Japão e o esforço de guerra britânico no oceano Índico e no sudoeste asiático. Com uma metodologia que prioriza os dados primários, o autor coleta fontes primárias a respeito das estratégias, decisões e reuniões britânicas, e dos constrangimentos sofridos pelo Império Britânico de 1935 a 1942.

A obra não detalha com profundidade os enfrentamentos entre os britânicos e japoneses de 1941 a 1942, a exemplo da queda de Singapura e do afundamento da Força Z. O interesse de Andrew Boyd é nas decisões e nas questões logísticas e materiais, de 1935 a 1941, que criaram um cenário em que o Japão conseguiu um sucesso inicial. O tema central do livro é o papel da *Royal Navy* na proteção dos territórios imperiais no oriente, englobando o Oriente Médio, o Egito, o leste da África, a Índia e a Austrália, e como estes territórios foram importantes para o esforço de guerra britânico. O recorte temporal, de 1935 a 1942, foi feito pelo fato de que 1935 foi o primeiro ano em que a ameaça tripla da Alemanha, do Japão e da Itália ao Reino Unido começou a ser vista como uma ameaça possível de ser concretizada, enquanto após 1942 as ameaças aos territórios mencionados acima, sejam elas vindas do Mediterrâneo, do Oriente Médio ou da Ásia, já haviam sido cessadas.



O livro é dividido em quatro partes. Na primeira o autor discute a evolução das estratégias britânicas de 1935 até a queda da França, também examinando o potencial britânico e os pontos fortes e fracos da *Royal Navy*, em um contexto de expectativa de confronto nos dois hemisférios. A segunda parte descreve a mudança da estratégia britânica após a queda da França e a subsequente diplomacia com os Estados Unidos, enquanto a terceira parte traz a evolução dos planos britânicos direcionados ao Japão do início de 1941 em diante, levantando os motivos por trás dos fracassos sofridos por este país em dezembro de 1941. Por último, a quarta parte demonstra porque a proteção do oceano Índico era decisiva ao esforço de guerra britânico, e como o Reino Unido reagiu para defender esta região.

A capacidade da produção naval britânica nos anos 30 até 1941 é reavaliada: ao contrário da narrativa tradicional de uma indústria ineficiente e fraca que sofreu com perda de expertise, isso devido ao período de não construção de navios capitais por causa do Tratado de Washington de 1922, a indústria de construção naval britânica neste período possui melhores números que o total de seus rivais em várias classes e do que o suposto auge da produção naval britânica, durante a corrida armamentista naval anterior à Primeira Guerra Mundial até 1918.

A fixação pela batalha decisiva não estava presente na marinha britânica neste período. De fato, Andrew Boyd demonstra que o foco britânico era no controle das linhas de comunicação do Império, não ignorando a ameaça submarina e treinando suas tripulações em operações de proteção de comboios e no uso combinado de porta-aviões com a frota convencional.

Nos anos 20 a *Royal Navy* visava uma paridade para com a frota estadunidense, paridade que fora acordada no Tratado Naval de Washington de 1922. Todavia, como o Reino Unido produziu ao seu limite permitido e os Estados Unidos não, a *Royal Navy* ainda tinha a supremacia em termos numéricos na década de 20. Com a retomada dos investimentos japoneses e alemães no início da década de 30, o planejamento britânico de construção naval mirou uma paridade com o total das marinhas de ambas as nações. A estratégia britânica visava uma guerra ofensiva na Europa em conjunto com uma posição inicialmente defensiva no sudoeste asiático.

O investimento britânico anterior a 1940 no combate antissubmarino, com por exemplo a cessão da construção dos encouraçados da classe *Lion* e o adiamento da construção de dois porta-aviões, em troca da construção de embarcações antissubmarinas, permitiu com que o Reino Unido estivesse melhor preparado para o pior cenário possível, o da queda da França e o do uso dos portos franceses por submarinos alemães, em conjunto com a entrada da Regia Marina na guerra e a contínua e crescente ameaça japonesa.

O investimento britânico de 1935 em diante, equilibrado entre navios capitais e navios de escolta e antissubmarinos, não fora perfeito, mas conseguiu, relativamente,

melhor preparar o Reino Unido para a guerra que enfrentaria de 1940 em diante, em comparação aos investimentos japoneses e alemães no mesmo período. Nota-se que a Alemanha priorizou a construção dos submarinos somente após 1940, com este país tendo cerca de, no máximo, vinte submarinos operacionais no Atlântico em 1939 e 1940. Enquanto isso, a priorização britânica na construção de *destroyers* fora feita em 1939, tornando possível a presença de quatro escoltas britânicas para cada submarino alemão em atividade nos primeiros anos do conflito.

Em termos tecnológicos, o Reino Unido estava na vanguarda em várias áreas, como em radares, direcionamento de fogo e em canhões antiaéreos nas embarcações pesadas. Por outro lado, uma escolha britânica que impactou negativamente a sua frota durante o conflito foi a priorização de aviões de escolta e reconhecimento para a aviação naval, resultando na falta de um caça competitivo para a *Fleet Air Arm* de 1940 em diante.

A principal conclusão da primeira parte da obra é que o Reino Unido em 1939 estava melhor preparado para a guerra que enfrentaria do que seus rivais. Este país não somente tinha superioridade numérica, mas também possuía uma indústria naval que superava a soma da produção das indústrias dos três países do Eixo. A suposta falta de porta-aviões e encouraçados em 1941 e 1942 foi uma consequência da priorização no combate antissubmarino, mas como Boyd demonstra, apesar desta priorização o Reino Unido ainda conseguiu planejar em 1942 juntar no oceano Índico uma frota equivalente às frotas estadunidense e japonesa em presentes em Midway.

Em relação à estratégia naval britânica até 1940, ela foi flexível e moldada pela proteção de um núcleo interior do Império, englobando o Egito, o Oriente Médio e o sudoeste asiático. Ao contrário da visão da historiografia tradicional, a estratégia britânica não estava focada inexoravelmente em Singapura, mas sim na administração e no balanceamento das forças necessárias para o controle do Mediterrâneo, do Atlântico e do sudoeste asiático, observando os teatros de operações de uma forma conjunta.

Após a queda da França até os meados de 1941, a percepção britânica era de que as duas ameaças principais eram os submarinos e navios alemães no Atlântico e a ameaça do Eixo no Mediterrâneo e no Norte da África. Com isso, devido à flexibilidade da estratégia britânica, o sudoeste asiático foi enfraquecido enquanto a maior parte da frota britânica alocou-se ao Mediterrâneo. O foco no Mediterrâneo fora feito por três principais fatores: a negação do óleo iraquiano ao Eixo; a proteção do óleo iraniano e da fronteira ocidental do Império britânico oriental, os quais eram fundamentais para a participação destes territórios no esforço de guerra britânico; e a negação do controle do Mediterrâneo e do Norte da África à Alemanha, o qual teria implicações na batalha do Atlântico.

Após o início da Operação Barbarossa e a entrada da União Soviética no conflito, o Oriente Médio e a Pérsia ganharam ainda mais importância. A expectativa

britânica era de uma vitória alemã e uma subsequente invasão do Eixo ao Oriente Médio pelo Cáucaso. Logo, o contato com a União Soviética pela Pérsia, feito em 1941, e a contínua exploração pelo Reino Unido do óleo iraquiano e persa, foram vistos como vitais ao esforço de guerra. Uma posição de defesa avançada fora tomada no Mediterrâneo e Oriente Médio, com o intuito de proteção da fronteira ocidental do Império Oriental, mas isto fez com que se tornasse impossível replicar o mesmo no sudoeste asiático. Entretanto, a estratégia dos britânicos foi manter tal posição em ambos os teatros de operação, criando um cenário de grande possibilidade de derrota no extremo oriente, em Singapura. O que faltou foi uma revisão da estratégia contra o Japão, e por isso os tomadores de decisão focaram na defesa de Singapura, algo que tornou difícil de se fazer pelo controle japonês da Indochina e devido às próprias fraquezas estadunidenses na região.

A escolha de uma posição avançada da frota britânica no sudoeste foi moldada pelas decisões feitas entre o Reino Unido e os Estados Unidos, tendo início nos encontros formais de cooperação naval em 1938. Com a queda da França em 1940, as atitudes estadunidenses afetaram diretamente a estratégia britânica no oceano Índico. Priorizando o Mediterrâneo e o Oriente Médio em 1941, a esperança britânica era de que os Estados Unidos contrabalanceassem a frota japonesa, que eles aumentassem a proteção das Filipinas, e que praticassem uma efetiva dissuasão ao Japão. Todavia, esta esperança britânica era secundária ao desejo britânico da prioridade estadunidense ao combate à Alemanha. O resultado dos encontros ABC em 1941 foi a decisão pela estratégia de foco no Atlântico, com os Estados Unidos se comprometendo a auxiliar o Reino Unido contra a Alemanha. Porém, isto levou ao adiamento de reforços direcionados ao Japão.

O fortalecimento do Reino Unido e dos Estados Unidos do sudoeste asiático e do Pacífico, respectivamente, começou a ganhar momentum ao fim de 1941. Os planos chamavam por uma força suficiente para dissuadir ou combater o Japão nos meados de 1942, mas o ataque japonês em dezembro de 1941 aconteceu quando os aliados já tinham importantes navios no teatro de operações, a exemplo da Força Z, mas em números insuficientes para dissuadir e combater a marinha japonesa. De qualquer forma, o argumento de Andrew Boyd é que a inferioridade numérica britânica no oceano Índico em 1941 e no início de 1942 foi algo temporário, resultado dos compromissos britânicos contra a Alemanha e a Itália. O fracasso foi na não identificação do risco que as embarcações britânicas tinham em Singapura enquanto a frota britânica no oriente ainda estava sendo formada, com os reforços tendo que atravessar milhares de milhas para chegarem em seu destino. Conseqüentemente, a decisão foi feita por uma defesa avançada em Singapura pelas embarcações disponíveis na região já no final de 1941, esta decisão moldada também pela percepção que os britânicos tinham da capacidade de defesa estadunidense nas Filipinas e no Pacífico.

Porém, apesar da percepção tradicional de uma retirada britânica do oceano Índico após a destruição da Força Z, o que ocorreu foi justamente o oposto: os novos planos britânicos pediam pelo posicionamento de três quartos de toda a *Royal Navy* no oceano Índico em 1942. A decisão pela priorização do oceano Índico fora moldada pela importância dos recursos da região, principalmente do óleo, para o esforço de guerra britânico, além da importância da rota pérsica à União Soviética.

O único enfrentamento de fato detalhado pelo autor é o ataque japonês em Ceilão e no oceano Índico em 1942. O objetivo japonês era a destruição da frota britânica que ainda estava sendo formada na região, e apesar do Japão ter afundado algumas embarcações pequenas do Reino Unido, a frota de Somerville não fora descoberta pela marinha japonesa, enquanto o almirante britânico perdeu uma chance de ataque à frota japonesa, e esta se retirou da região.

Os reforços britânicos continuavam chegando no oceano Índico, e em maio Madagascar foi invadida na primeira operação combinada dos aliados na guerra. Entretanto, dois acontecimentos fizeram com que a frota britânica no oriente fosse redistribuída aos outros frentes: a batalha de Midway em junho incapacitou a frota japonesa e retirou a necessidade da manutenção de uma grande frota britânica no oceano Índico, enquanto no Mediterrâneo as demandas cresceram, com o planejamento de comboios em direção a Malta, que resultou na operação Pedestal em agosto e que usou grande parte das embarcações que estavam no oceano Índico, e com o planejamento da Operação Torch, que iria ocorrer em novembro de 1942 com dois terços das embarcações sendo britânicas.

A conclusão de Boyd é que as derrotas britânicas foram impasses temporários ultrapassados pelo sucesso britânico na proteção do que realmente importava para a continuidade do esforço de guerra do Império. Além do mais, apesar de significativas perdas em três anos de guerra e vários compromissos ao redor do mundo, o plano britânico feito em 1942, inteiramente possível de se concretizar, era o posicionamento de uma frota no oceano Índico, em setembro de 1942, com números equivalentes aos aviões e às frotas americanas e japonesas presentes em Midway, mas sendo que a *Royal Navy* tinha superior detecção e direcionamento por radar do que ambas. Todavia, a vitória estadunidense nesta batalha tornou desnecessária tal alocação de navios ao oceano Índico.

Em suma, a obra de Andrew Boyd revisita as estratégias britânicas a respeito do oceano Índico e da fronteira ocidental do império oriental, dando atenção à importância destes territórios ao esforço de guerra britânico e aliado. Seus argumentos possuem uma fundamentação forte, com relevantes dados quantitativos relacionados à logística britânica e à importância dos poços petrolíferos para os esforços de guerra de todos os países em análise. Enquanto isso, a estratégia britânica anterior a 1941 é reavaliada, sendo recaracterizada pela flexibilidade e na maioria dos casos, pela correta

previsão das estratégias de seus rivais e das situações, enfrentamentos e constrangimentos que o Reino Unido sofreria de 1939 a 1945. O resultado é uma visão da *Royal Navy*, ao invés de ser de uma marinha ultrapassada, ineficiente e mal preparada para o confronto que viria, de uma marinha altamente preparada para os vários compromissos que teria na Segunda Guerra Mundial. Apesar de suas perdas, o Império britânico estava pronto para defender o oceano Índico nos meados de 1942.

Esta reavaliação feita por Andrew Boyd se demonstra como inovadora e produtora de uma grande contribuição à historiografia da Segunda Guerra Mundial. Nenhuma marinha tinha os compromissos que a *Royal Navy* tinha em 1941 e 1942, os britânicos tendo que lidar com as frotas de superfície alemã e italiana, com a frota submarina alemã, e com a proteção dos comboios que atravessavam o Atlântico e dos direcionados à União Soviética pelo Ártico. Logo, a estratégia britânica era necessariamente flexível, e ela é de um dos mais importantes casos de gerenciamento de risco em um conflito, com este país priorizando os principais riscos nos momentos certos e com a alocação dos recursos suficientes. A queda de Singapura e o afundamento da Força Z foram a exceção, mas como demonstrado pelo autor, não foram decisivas para o fim da posição britânica no oceano Índico, e não significaram que a *Royal Navy* não tinha a capacidade de combater a ameaça tripla observada desde 1935.

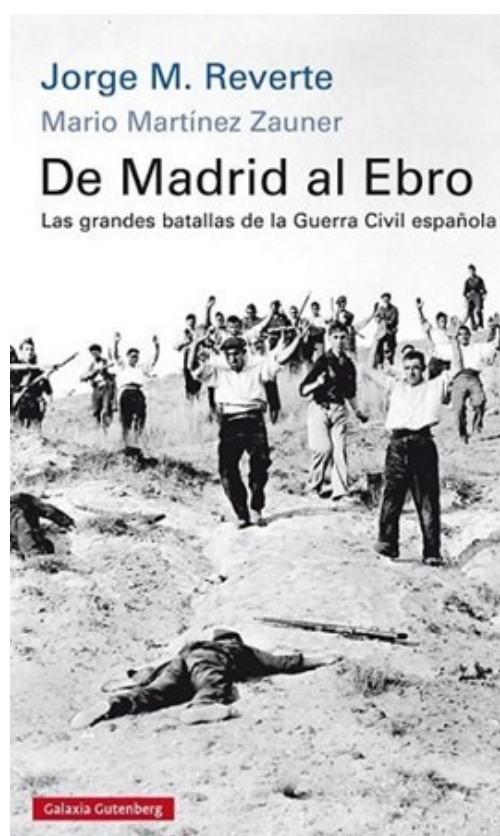
Jorge M. REVERTE y Mario MARTÍNEZ ZAUNER: *De Madrid al Ebro. Las grandes batallas de la guerra civil española*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016, 400 pp., ISBN: 978-84-16734245.

Ismael López Domínguez
Universidad Autónoma de Madrid

Una visión renovada de los hechos de armas

La Guerra Civil Española (1936-1939) ha sido el objeto de estudio de miles de obras centradas en todos los aspectos posibles. Con los nuevos tiempos, los estudios sociales y de género se están abriendo un gran hueco, aunque todavía queda espacio para seguir publicando sobre cuestiones militares que parecían totalmente cerradas. La guerra de España parecía zanjada en este último aspecto después de décadas de publicaciones oficiales y de historiadores versados en el tema. Pero con el paso de los años, la perspectiva junto con la apertura de archivos va transformando la visión global. *De Madrid al Ebro*, de los autores Jorge M. Reverte y Mario Martínez Zauner, busca exactamente esto: aportar un relato global de la guerra de forma renovada.

El libro está estructurado de forma clásica, esto es, cronológicamente, según se fueron sucediendo los hechos. Tras una breve introducción donde los autores ponen a tono su estudio comienza una narración con gran potencia. El primer capítulo está dedicado, como no puede ser de otra forma, al levantamiento del Ejército de África a mediados de julio de 1936. En el mismo se nos detalla a los protagonistas y los primeros movimientos del golpe. Las consecuencias más inmediatas fueron el inicio de las ejecuciones y la pérdida del control por parte de los poderes políticos de la II República en amplias zonas del país. Es el momento más caótico de la guerra debido a que los planes saltan por los aires y poco a poco casas-cuarteles, oficialidad y unidades se posicionan en uno u otro bando.



Con los frentes más o menos definidos se crean tres zonas de lucha: Norte, Sur y Centro. Las tres zonas sufrirán cambios, y según avance la guerra irán desapareciendo irremediamente. Reverte y Martínez llevan a cabo un análisis del desarrollo de la campaña de Andalucía desde julio de 1936 a febrero de 1937, luego el avance hasta Madrid y las operaciones en torno a la ciudad hasta marzo de este año, y finalmente deciden cerrar con la culminación de la campaña en el norte entre julio y octubre de 1937. Una vez se va recuperando el entramado político que había implosionado con el golpe de estado, la guerra se va formalizando y haciendo convencional. El apoyo exterior a los rebeldes es vital para que estos continúen las ofensivas, aunque en Madrid se estrellan de forma irremediable. Las conclusiones que Reverte y Martínez van exponiendo son verdaderamente interesantes, por cuanto muestran un Ejército Popular Republicano con una capacidad muy grande de resiliencia.

Desde la formación de milicias en los primeros meses, la II República consigue estructurar un ejército militarizado, aunque no homogéneo y con bastantes carencias. Aún así, el esfuerzo es sorprendente y el Ejército Popular logra detener en las puertas de Madrid a las columnas rebeldes, que se dirigían a la capital a toda velocidad. En *De Madrid al Ebro* también se pone en valor la decisión de Francisco Franco de levantar el asedio y rescatar a la guarnición del Alcázar de Toledo. Asimismo, a lo largo del libro se puede ver en repetidas veces con los datos la presunción que hacen al principio los dos autores: la guerra no se alargó por decisión de Franco, líder rebelde indiscutible, sino que lo hizo porque la República consiguió poner en marcha una estructura militar capaz de hacer frente al ejército sublevado.

Las primeras batallas de entidad se llevan a cabo alrededor de la capital española, para intentar tomarla primero y luego para aislarla. Esos embates por Madrid engloban los capítulos cuarto, quinto y sexto. En la batalla del Jarama, en febrero de 1937, se pone de manifiesto que la resistencia republicana será complicada de doblegar. Este periodo finaliza en marzo de ese año, con la gran victoria de las armas gubernamentales frente a las unidades fascistas italianas en Guadalajara. Este episodio llevó a la II República a un momento de máxima euforia, y para Franco significó que sus planes habían fracasado, teniendo que llevar a cabo una guerra metódica en otras partes de España. Sus excusas alteraron a sus aliados. Por su parte, militares republicanos como Vicente Rojo y políticos como Indalecio Prieto creen que la guerra no está decidida, que hay que pasar a la ofensiva.

La guerra en el norte de España ocupa el capítulo séptimo. Este estudio nos muestra de manera bastante completa cómo en aquellos territorios el conflicto se dirigió como una guerra de desgaste, con fuertes pérdidas tanto para republicanos como para franquistas. La abrumadora fuerza de los ejércitos de la autodenominada España Nacional aplastó a vascos, asturianos y cántabros con una guerra material. Aislada del resto de la España republicana, y sin poder recibir ayuda por tierra y escasa por aire,

la campaña del norte terminó en octubre de 1937. En mitad de toda la maraña de operaciones en el agreste norte los republicanos lanzaron su primera gran ofensiva en Brunete.

El octavo capítulo por tanto está dedicado a la batalla de Brunete de julio de 1937. Fue una gran prueba de fuego para el nuevo ejército de maniobra que había sido impulsado entre otros por Vicente Rojo, quien sale muy bien parado en este relato como uno de los militares de estado mayor más competentes, no solo ya de la República, sino de la guerra en su conjunto. Las fuerzas gubernamentales implicadas en la operación entrenaron duramente para poder realizar incursiones nocturnas. Cuando la ofensiva fue lanzada la sorpresa fue considerable, ya que las unidades se habían ido escondiendo por el día entre los bosques. No obstante, aunque el golpe fue considerable la lucha se alargó durante semanas, y algunos objetivos preestablecidos no se consiguieron. Más tarde, cuando la contraofensiva franquista triunfó las fuerzas republicanas se retiraron lamiéndose las heridas. De nuevo, después de este golpe el Ejército Popular republicano hizo gala de su capacidad de recuperación ante las adversidades.

En el capítulo noveno llegamos a septiembre, cuando se produjo la batalla de Belchite en un intento por tomar Zaragoza. De nuevo las huestes republicanas empezaron con buen pie, pero se vieron enfrascadas en una lucha casa por casa en la localidad, donde las pequeñas fuerzas rebeldes aguantaron el embate. Esto será común durante toda la guerra. Las fuerzas franquistas siempre tuvieron una capacidad de aguante más decidida debido a que sus pelotones, compañías, batallones, etc., están mejor encuadrados por suboficiales y oficiales. Igualmente, la calidad del soldado republicano fue aumentando a medida que el conflicto avanzó, llegando a su etapa madura entre Teruel y el Ebro, ya en 1938. Aunque la victoria republicana se hizo evidente, al evitar la ayuda sublevada a la localidad, el triunfo no tuvo un gran calado en el desarrollo general de las operaciones y la guerra.

En su búsqueda por equilibrar la balanza y dar una imagen exterior de que la República era fuerte y podía ganar la guerra los militares leales organizaron una nueva ofensiva, esta vez sobre la desprotegida Teruel. La ofensiva se lanzó en pleno invierno y en un breve espacio de tiempo la población cayó en manos del Ejército Popular. Como en Brunete, Franco acepta el reto de volver a retomar la población de manos republicanas. El líder rebelde seguirá esta pauta durante toda la guerra: cuando una ofensiva gubernamental tiene éxito Franco traslada allí unidades para privar de la victoria a sus enemigos. En más de una ocasión, Reverte y Martínez ponen los puntos sobre las íes en lo que respecta al proceder del *Generalísimo*, mostrando sus limitados conocimientos tácticos, dando cabida también a las críticas que le hacían sus propios allegados en la época.

A pesar de la conquista de Teruel por los republicanos, el ejército sublevado puso en marcha poco tiempo más tarde los planes para la reconquista. Es aquí cuando la

lucha se endurece en un grado superlativo, aunque anteriormente el desgaste ya había sido profundo. Tanto las unidades republicanas como rebeldes sufren los estragos debido a las duras inclemencias del tiempo. Los intentos de reconquistar Teruel fracasan estrepitosamente, pero en febrero de 1938 comienza la batalla de Alfambra, más al norte. A finales de este mes ambas batallas finalizan. Reverte y Martínez extraen la conclusión de que Franco ha ganado la batalla de Alfambra y solo por esto logra tomar la ciudad, pues supuso la ruptura del frente republicano en otro punto. Así pues, no ha sido por su superioridad táctica, sino porque desprecia la vida de sus hombres y los utiliza en ataques frontales sin escatimar, eso sí, en coraje.

El desgaste en las filas republicanas, muy superior, hará que la contraofensiva franquista continúe arrollando a las divisiones y brigadas mixtas del Ejército Popular. El punto culmen es la llegada del ejército rebelde a las costas mediterráneas, partiendo el territorio de la República en dos mitades. Los ejércitos de Franco se dirigirán después hacia Valencia, pero una vez más el Ejército Popular detendrá las ofensivas frontales en las que se empeñaron los rebeldes. Los republicanos, parapetados detrás de la Línea XYZ, infligieron una grave derrota a las fuerzas franquistas. Una vez más, y como pasara en Madrid en 1936, Franco no puede acabar con la guerra rápidamente y pone su mirada en Cataluña. Haciendo gala de esa resiliencia de la que hablaba, el Ejército republicano golpea otra vez ese mismo verano en el Ebro.

La batalla del Ebro es desarrollada de forma extensa en el capítulo once. Se trata de un acontecimiento que ha sido visto desde diferentes ópticas, pero todas coinciden en que fue la mayor batalla de la guerra civil. La audacia republicana se pone de manifiesto cuando leemos cómo se prepararon el cruce del río y la operación en sí. Aunque la sorpresa fue mayúscula, la acción tuvo defectos que condenaron a los republicanos a una batalla de desgaste que de nuevo se les volvería en contra, al tener menos posibilidades de afrontar fuertes bajas tanto a nivel humano como material. Con estos agravantes la derrota estaba servida, y con la retirada del Ejército del Ebro hacia Cataluña la pérdida de esta pasó a ser inminente. Lo cierto es que el Ejército Sublevado avanzó sin casi oposición hasta llegar a los Pirineos debido al estado de las fuerzas gubernamentales después del tremendo esfuerzo que había supuesto la batalla del Ebro. Cientos de miles de personas tuvieron que salir por la frontera francesa. La caída de Cataluña y la derrota son tratadas en los capítulos doce y trece.

Mientras los franquistas toman Cataluña, en el Centro se lanza el denominado «Plan P» diseñado por Vicente Rojo a lo largo de todo el conflicto. Este tenía como objetivo partir la zona rebelde en dos desde el este de Extremadura hasta la frontera con Portugal. Aunque existió el empeño de ponerlo en marcha y los primeros movimientos se ejecutaron con ímpetu la ofensiva se estancó y se tuvo que volver a las posiciones originales. Con el fracaso del «Plan P» y la definitiva caída de Cataluña, la II República quedó sentenciada. El último capítulo de la obra está dedicado al golpe de

Casado y al final de la propia guerra. Se viven momentos de caos y de disolución estatal. El mes de marzo es sin duda un “sálvese quien pueda”. Las tropas de Franco toman Madrid y el resto de las ciudades que aún resistían. El 1 de abril se da por finalizada la contienda. Jorge M. Reverte y Mario Martínez Zauner finalizan su estudio con una frase demoledora “Franco no traía la paz, sino la victoria”.

Para finalizar la reseña de esta gran publicación no se pueden olvidar los elementos técnicos del mismo, que siempre son importantes. El tomo está maquetado en tapa dura y tiene un tamaño mediano, cuenta además con una tipografía muy correcta. No contiene imágenes, pero sí un buen número de mapas para poder situarnos en el centro de las operaciones y de la guerra misma. Por último, la bibliografía se añade al final, y aunque no viene indicado *De Madrid al Ebro* tiene un trabajo de archivo detrás, como se puede ver en las citas a pie de página. En conjunto una gran obra que tiene muchas posibilidades de convertirse en un clásico en el futuro debido a la gran capacidad de síntesis de la que hacen alarde los dos autores, además de mostrar una visión renovada y más viva que las realizadas en otros relatos.

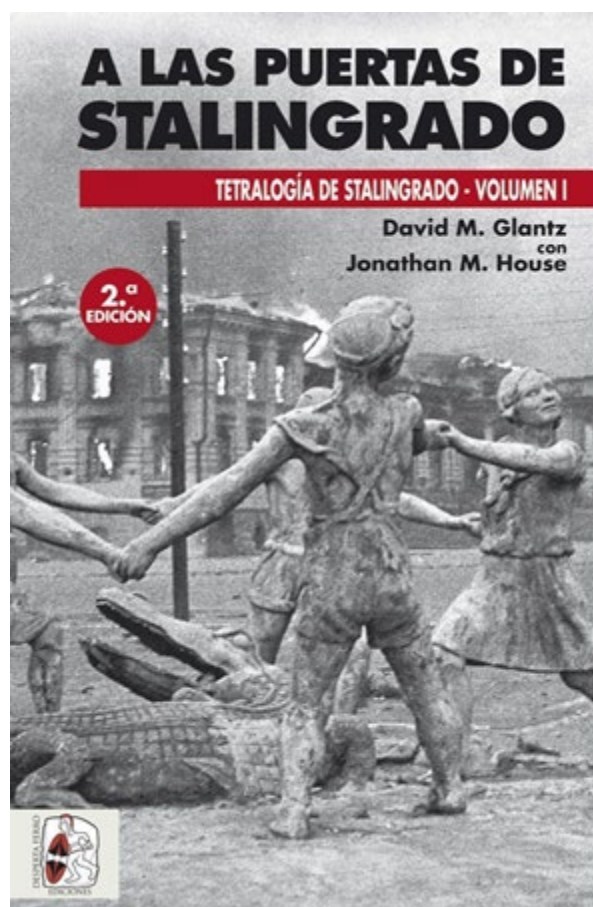
David M. GLANTZ (con Jonathan M. House): *A las puertas de Stalingrado. Operaciones germano-soviéticas de abril a agosto de 1942*, Madrid, Desperta Ferro Ediciones 2017, trad. de Hugo A. Cañete Carrasco, ISBN: 978-84-945187-9-9

Daniel Ortega del Pozo

Una obra de referencia sobre el camino hacia la batalla de Stalingrado.

Hace unos meses cayó en mis manos el título “A las puertas de Stalingrado”, el primer volumen de la tetralogía que David M. Glantz, con la asistencia de Jonathan M. House, dedica a la mayor batalla de la Segunda Guerra Mundial. Permítame el lector incidir en lo de “la mayor batalla” porque, sin duda alguna, lo acontecido en la ciudad industrial bañada por las aguas del Volga no conoce parangón en toda la contienda mundial.

Mucho se ha escrito sobre esta batalla, la urbe y su área de influencia, pero más bien podríamos definir lo allí ocurrido como masacre a gran escala, donde, según distintas fuentes historiográficas, las bajas entre la población civil y los combatientes rondaron los dos millones de personas. En el mercado literario podemos encontrar obras de otros autores donde se aborda la lucha en Stalingrado desde distintas ópticas. Hay quienes se centran en la población civil para buscar un morbo innecesario en las desgarradoras experiencias que nos narran los testigos de primera fila, otros se sumen de lleno en la vertiente militar y los hay que mezclan ambos aspectos para dar lugar a un producto más comercial. El caso de Glantz va más allá. Desde hace tiempo sigo de cerca a este autor porque, aunque algunos lo definan como un narrador “denso” de la historia, aquellos que devoramos ensayos desde hace décadas disfrutamos con la lectura de cada página que el coronel del Ejército de los Estados Unidos, ya retirado, nos regala en cada una de sus nuevas obras.



¿Qué aporta Glantz que no se haya aportado ya a la bibliografía que aborda el drama de Stalingrado? En la humilde opinión de quien redacta estas líneas el autor lleva a cabo un trabajo impecable, como toda su obra, riguroso hasta el extremo y cimentado en fuentes bibliográficas poco o nada accesibles hasta la fecha. Me atrevería a afirmar que esta tetralogía podría llegar a ser el estudio definitivo de la madre de las batallas que tuvieron lugar en el siglo XX y, por qué no decirlo, de la historia de la humanidad. Cada ensayo que Glantz suma a su obra, y que engrosa nuestras bibliotecas con el paso de los años, es un argumento de peso para asegurar que el autor norteamericano es uno de los mayores expertos contemporáneos en el frente ruso, el escenario donde se decidió el resultado final de la guerra.

Resulta harto sorprendente la forma de abordar la batalla, pues no se resume a los combates callejeros en la ciudad (ya habrá lugar para ello en próximos volúmenes), sino que Glantz va más allá. A lo largo de la decena de capítulos que conforman este primer tomo de la obra brinda al lector, con sutiles pinceladas, una idea clara y ordenada de la situación que experimentaba la Wehrmacht y el Ejército Rojo durante los meses previos al inicio de la pugna por la ciudad cuyo nombre evocaba a Stalin. Resulta magistral esa fase inicial de libro porque para muchos profanos en la materia resultará asombroso conocer que la debacle de los ejércitos del Führer de Alemania no se produjo en Stalingrado. Antes de Stalingrado la Wehrmacht se estrelló ante las puertas de Moscú. Glantz nos ilustra a la perfección la extensión del Frente Oriental, que acabó resultando inabarcable para Alemania y sus aliados, pues llegó a alcanzar más de mil quinientos kilómetros en línea recta, desde Leningrado hasta el Mar Negro y el Mar de Azov en las inmediaciones de Rostov. Por tanto, el desangramiento de la Wehrmacht, como afirma el autor, y con cuya aseveración muchos historiadores e investigadores estamos de acuerdo, comenzó a producirse en diciembre de 1941.

Si nos adentramos en los primeros capítulos de este primer libro de la tetralogía, podremos llegar a comprender la forma de hacer la guerra de rusos y alemanes. Los dos capítulos denotan un arduo trabajo de investigación por parte de Glantz, pues la cantidad de información que nos brinda rara vez se ha compilado en una misma obra. Nos detalla la organización de la Wehrmacht y del Ejército Rojo. Nos habla de sus generales y comandantes. Nos aproxima al soldado raso y el nivel de moral que unos y otros tenían al comienzo de la operación Barbarroja y en los sucesivos meses de la guerra hasta llegar al determinante agosto de 1942. Y, para mayor deleite de los entendidos en la materia, Glantz nos regala unas comparativas de armamento, aviones y vehículos militares de todo tipo; un obsequio que no tiene precio. Esta es una de las grandes diferencias que caracterizan la obra de estadounidense: la profunda labor de investigación y la posterior síntesis y presentación de la información.

Desde el tercer capítulo hasta llegar al séptimo, el autor nos conduce por la ruta que siguen el Sexto Ejército alemán y sus aliados hasta Stalingrado. Un esfuerzo titá-

nico que se respira tras cada página, pues no resulta sencillo plasmar con claridad los movimientos de unos, los atacantes, y otros, los defensores, en su camino hacia el infierno. De nuevo entra en juego la personalidad de los comandantes y su *modus operandi* a la hora de enfrentarse al enemigo. Glantz es capaz de hacernos ver a través de los ojos de generales rusos y alemanes su particular perspectiva de las distintas batallas que tienen lugar en el sangriento avance hacia el Volga. También profundiza en la logística y la economía de guerra de los países en liza, puntos insoslayables para comprender las dificultades alemanas para progresar hacia el este, y por su parte la desesoperación de los rusos, que kilómetro a kilómetro se veían empujados hacia la destrucción casi inevitable. Pero es ahí, en ese punto, donde el autor nos muestra la forma de proceder de los comandantes de los distintos ejércitos soviéticos, y de cómo fueron capaces de conducir a los atacantes hacia una trampa mortal: la guerra urbana a gran escala para la que no estaban preparados. Y Glantz, por supuesto, ahonda en la figura de Paulus. Complaciente con Hitler desde que se le confió el mando del Sexto Ejército, obedeció sin pestañear las órdenes que recibió, por descabelladas que fuesen, lo cual hace que tal vez no fuera el mejor comandante para dirigir sobre el terreno a las veteranas tropas. Paulus, definido por algunos autores como “general de salón”, resulta incuestionable como mente planeadora de grandes operaciones (véase su contribución a la Operación Barbarroja), pero también resulta ineludible calificarlo como un general nada preparado para la gestión directa de las tropas.

Los últimos capítulos de “A las puertas de Stalingrado” nos dejan a las puertas de la ciudad. Se aborda el sobrecogedor 23 de agosto de 1942 con toda crudeza, el arrollador bombardeo de la Luftwaffe y el caos que imperaba bajo las alas de los aparatos atestados de muerte en sus entrañas. También la importancia de la coordinación de las distintas armas germanas, que tuvieron que esforzarse al máximo para evocar los mejores tiempos de una Blitzkrieg que en las amplias extensiones de la Unión Soviética parecía no resultar tan efectiva como los alemanes pretendían.

Algo a resaltar de este tomo, es la magistral exposición de lo acontecido en los flancos del Sexto Ejército alemán, pues no llegaron solos hasta Stalingrado, sino que hubieron de hacerlo con el concurso de tropas de múltiples nacionalidades. De todos es bien sabido el aporte de italianos, rumanos, húngaros o finlandeses en el avance hacia el este, pero Glantz nos brinda una perspectiva muy acertada del ingente trabajo de coordinación que supuso para la Wehrmacht aunar esfuerzos con sus distintos aliados para llegar a las orillas del Volga.

A modo de conclusión, el décimo capítulo premia nuestra perseverancia en la lectura de este texto de más de seiscientas páginas con una exposición de los errores estratégicos más significativos que cometieron los alemanes y que los condujeron hacia una debacle absoluta.

Como guinda a la obra, y esto es algo que no se encuentra en un único capítulo, sino repartido a lo largo de todo el libro, están las muchas cuestiones que lanza al aire Glantz. Y es trabajo del lector intentar dar respuesta a todas ellas, pues el autor, con toda la información que expone en este título, nos anima a extraer nuestras propias conclusiones. ¿Qué hubiese ocurrido con el Sexto Ejército alemán si no hubiese caído en manos de Paulus? ¿Qué destino podrían haber corrido las tropas germanas de no haber dirigido parte de los efectivos hacia los pozos petrolíferos de Maikop y hubiese centrado sus esfuerzos en Stalingrado? ¿Fue realmente necesario invertir tantos recursos en la toma de la ciudad bañada por el Volga? Estas y muchas más cuestiones seguro que circularán por la mente de quienes paladeen este primer volumen de la tetralogía sobre la batalla de Stalingrado.

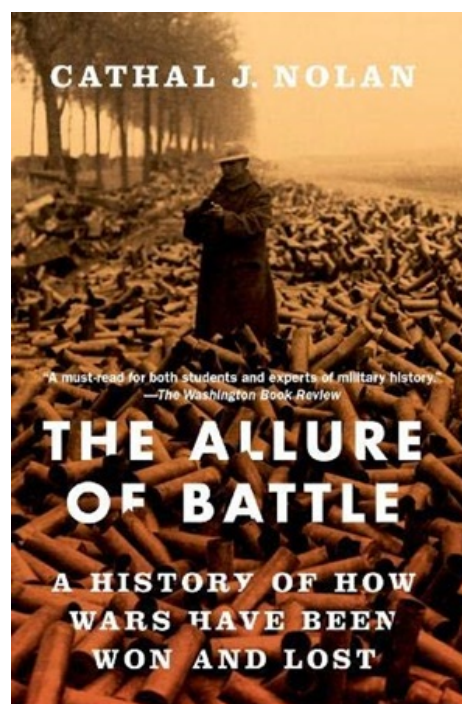
Tal vez no tan comercial en su estilo como Beevor, recomiendo a quien lea estas líneas que aborde esta obra magistral de Glantz, y que lo haga sabedor de que está ante una investigación rigurosa, que aporta información contrastada y que es una magistral exposición de los hechos. Por todo ello espero que “A las puertas de Stalingrado” reciba el reconocimiento que merece un trabajo tan enriquecedor como el que nos aporta el autor. Por último, solo me queda agradecer a la *RUHM* y a Desperta Ferro por hacerme llegar esta obra en la que había puesto tantas expectativas y que se han visto cumplidas con creces. Si el resto de la tetralogía sigue por estos derroteros, cosa de la que estoy seguro, terminará en sobresaliente.

Cathal J. NOLAN: *The Allure of Battle. A History of How Wars Have Been Won and Lost*, Nueva York, Oxford University Press, 2017, 710 pp., ISBN: 9780195383782.

Daniel Peña Latorre
Universidad Complutense de Madrid

Una historia de la guerra a partir del papel de la batalla

Es poco frecuente encontrar monografías que se dediquen a tratar un tema abarcando una escala de varios siglos. El mundo académico se orienta con asiduidad hacia el estudio de elementos concretos cuya proyección en el tiempo es escasa, este conocimiento es imprescindible, por supuesto, pero a mi modo de ver también es necesario el conocimiento de larga duración. Es esto que comento lo que se pone en práctica en *The Allure of Battle*. Bien es cierto que tratar la historia de la guerra que media entre las Guerras Púnicas y la Segunda Guerra Mundial puede parecer una quimera, pero sin duda alguna la obra consigue su objetivo a través de unas fórmulas que más adelante se irán desgranando. Se debe mencionar que la monografía ha recibido una cálida acogida, cosechando premios como el Gilder Lehrman Prize for Military History, entregado por la institución homónima, que premia los mejores trabajos en el campo de la historia militar.



En cuanto al autor, Cathal J. Nolan, es profesor en la Universidad de Boston. Sus principales líneas de investigación son la historia internacional y la historia militar. Relacionados con el campo en el que se enmarca *The Allure of Battle* Nolan ha publicado trabajos sobre la Segunda Guerra Mundial (*The Concise Encyclopedia of World War II*, 2010), así como sobre la guerra en la Edad Moderna (*Wars of the Age of Louis XIV*, 2008) o sobre las guerras de religión (*The Age of the Wars of Religion*, 2006), tratando casi siete siglos de conflictos armados. De esta manera, se puede comprobar que no es la primera vez que este autor lleva a cabo una historia que abarque un amplio periodo espacio-temporal.

En cuanto a la estructura consta de dieciséis capítulos de contenido temático, a los que se deben añadir dos más correspondientes a la introducción y conclusiones. La

organización es clara, puesto que permite al lector entender la evolución de la guerra (la denominación de los dieciséis capítulos está en relación directa con el papel de la batalla en esa etapa, o el cariz que toma la guerra), y también es precisa, puesto que el contenido se acompaña de introducción y conclusiones que cumplen su función, lo cual es cada vez menos frecuente. En cualquier caso, pasando al análisis temático es preciso mencionar que Nolan tiene claro el objetivo de su obra: venir a demostrar que la batalla decisiva y la guerra rápida han sido mucho menos frecuentes de lo que pueda creerse. Además, considera que «los historiadores ya saben estas cosas» (p.17), con lo que delimita su público potencial. Sin embargo, es una obra que en mi opinión puede resultar tremendamente esclarecedora para cualquier especialista en historia.

El relato se inicia en la Época Antigua, la causa tiene mucho que ver con la manipulación posterior a la que son sometidos los hechos, especialmente en el ámbito militar, puesto que se entendía que este tiempo fue la cima del militarismo en tanto que las grandes batallas eran frecuentes y, además, era la forma que se utilizaba para resolver de forma definitiva los conflictos. Sin embargo, todo ello es puesto en tela de juicio. Además, por contraposición a esa Antigüedad Clásica surge la Edad Media, de donde desaparecen los grandes ejércitos y las gloriosas batallas, lo cual no podía ser sino un reflejo de la decrepitud de esa época. Así lo imaginaron los renacentistas, y sobre esa base especularon los románticos, elevando a mito batallas como Covadonga o Poitiers. Lo que opina el autor es evidente: todo ello es falso, ni la Época Antigua se caracteriza por batallas decisivas ni la Edad Media por el hecho de que sus protagonistas no fueran versados en cuestiones militares, pero tampoco los mitos nacionales son merecedores de tales loas. Acto seguido se escoge un acontecimiento como es la Guerra de los Cien Años para ejemplificar diferentes elementos de la guerra bajomedieval, aquella que se va orientando hacia algo nuevo. En cierto sentido, el conjunto de la monografía se orienta al análisis de los continuos elementos de cambio que se pueden apreciar en la historia de la guerra.

Paulatinamente, el discurrir histórico va avanzando hasta situarnos en el siglo XVI. Cuanto más nos acercamos a la actualidad, más prolíficas se hacen las explicaciones. El primer siglo de la Edad Moderna destacará por la defensa de las plazas, la vuelta a los campos de batalla y la teoría política y militar. La llegada del siglo XVII supone la *Battle Reformed*, y como tal se ahonda en el conocimiento de aquellos que contribuyeron a modernizar la guerra, Mauricio de Nassau y Gustavo Adolfo, además de continuar analizando la batalla y su peso en el curso de los conflictos, llegando a la conclusión de que seguía siendo moderado y que la guerra era mucho más que una sucesión de batallas. Por otro lado, las monografías pueden analizarse por lo que cuentan, pero también por lo que ignoran, y en este caso es preciso señalar que se le concede una atención muy moderada a los Tercios. En este sentido, tampoco se analiza a

fondo la Guerra de los Treinta Años, sino que en todo caso se estudia la forma en que se desempeñó dicha guerra.

Con el paso del tiempo, la guerra fue dotando de una mayor importancia y peso a las batallas, al menos hasta cierto punto. Con el fin del siglo XVII y el desarrollo del siglo XVIII se asiste a la consagración de dicho proceso. Los ejemplos que se esgrimen para demostrarlo son las guerras de Luis XIV; complejas, costosas y cada vez más sangrientas, pero también cada vez más frecuentes, todo ello también ayuda a comprender aspectos como la sociedad o el desarrollo del Estado. En esta parte de la obra tiene un peso clave la actitud estratégica, ámbito diplomático y análisis de uno de los generales británicos más famosos, el Duque de Marlborough. Por otro lado, el siglo XVIII es el siglo de la razón, por lo que las implicaciones de dicho pensamiento en la vertiente militar también merecen su espacio. En el Siglo de las Luces no podía faltar el estudio de Federico de Prusia, de quien se han dicho tantas cosas que es difícil percibir su figura de forma justa, aunque para Nolan sucede algo similar que con respecto a Marlborough, y es que la realidad no fue tan brillante como se ha intentado expresar, lo que no quita para que fuese un comandante excelente.

Llegando a fines del siglo XVIII nos encontramos con uno de los acontecimientos señeros dentro de la historia: la Revolución Francesa, pero lo que aquí interesa es que ese acontecimiento es el detonante de una serie de sucesos que tienen una importancia crucial para el desarrollo de la historia militar. Desde las primeras coaliciones contra la Francia revolucionaria hasta Waterloo Francia será el epicentro de la evolución militar en este periodo. Todos esos acontecimientos ocupan un lugar muy destacado dentro de la monografía, dedicándose a estas cuestiones un espacio realmente significativo. Para explicar el tránsito que se produce en esas décadas se debe recurrir a los propios títulos de los capítulos: de *Battle Decisive* a *Battle Defeated* se expresa así la paradoja de la importancia intrínseca que llegó a adquirir la propia batalla, así como su fracaso como único elemento importante de la guerra; de hecho, es ahí donde falló Napoleón, al considerar que las batallas lo eran todo.

Los siguientes conflictos analizados son los relativos a las guerras austro-prusiana y franco-prusiana. Es este el momento culmen de la batalla: la batalla exaltada. Aquí confluyen dos elementos fundamentales, como son los estudios militares, que colocaban la figura de Napoleón como el máximo exponente de la guerra y, por ende, la batalla, y la creación de lo que después se tomará como la forma alemana de hacer la guerra, con enfrentamientos breves e intensos. Sin embargo, Nolan señala que otros ejemplos como la Guerra de Crimea y la Guerra de Secesión demostraban que los conflictos armados no estaban encaminados a ser breves, sino todo lo contrario, cada vez más sangrientos y costosos, y efectivamente así se demostraría décadas después.

El encanto de la batalla como supuesto momento decisivo de las guerras siguió adelante gracias a esas victorias alemanas, que no eran sino un espejismo. Y así se lle-

ga al siglo XX, el siglo de la aniquilación. En lo que a esta centuria se refiere el relato finaliza con la Segunda Guerra Mundial, aunque las conclusiones demuestran que ni siquiera estos ejemplos han servido para comprender que las guerras no son como la Guerra franco-prusiana, sino que con mucha frecuencia se asemejan mucho más a la Guerra de Secesión. Sea como fuere, la forma de abordar ambas guerras mundiales es muy interesante y poco convencional. Es la Primera Guerra Mundial la que acabó con el primado de la batalla, aniquilando también la estrategia. La causa es bien sencilla. En 1914 todos pensaban que la guerra sería corta, pero es bien sabido que no fue así. Lo que le interesa a Nolan es que el lector comprenda el pensamiento de los implicados en aquella catástrofe: Moltke el Joven, Joffre, etc. La batalla desapareció como acontecimiento decisivo en el momento en el que ésta no sirvió para ganar la guerra al primer asalto, tal y como había sucedido en otros conflictos del siglo XIX. Acto seguido, la guerra quedó estancada, lo cual supuso la aniquilación de la estrategia, y la causa reside en el inmovilismo al que se llegó, y del que ningún bando supo salir. Bien es cierto que el autor le dedica bastante más importancia al Frente Occidental que al resto para construir esa afirmación, lo cual se le puede reprochar; esta actitud se debe, a mi parecer, a que este escenario es el que mejor explica su tesis, y al hecho de que en todo caso el resto de frentes tampoco desmontan el argumento de Nolan.

Aunque la época de entreguerras fue prolífica en conflictos parece que no son lo suficientemente interesantes para el autor, que pasa directamente a explicar la Segunda Guerra Mundial. Tampoco se puede pretender que en el relato de ambas Guerras Mundiales se haga un recorrido perfecto por los acontecimientos que sucedieron, ni siquiera un resumen de los mismos, puesto que ese no es el objetivo que se plantea; de ahí que elija unos escenarios para razonar sobre su teoría y apenas mencione el resto. En el caso de la Segunda Guerra Mundial se eligen tres momentos para caracterizar el papel de la batalla y su influencia en la conflagración. El primero de ellos es el de las ofensivas alemanas entre 1939 y 1941, cuando la Wehrmacht llegó a tal grado de desarrollo y efectividad que su avance puso en jaque a todos sus enemigos. Se pondrá el acento en Polonia y Francia, tanto en lo que se refiere a la forma en que caen como a las causas por las que tal cosa sucedió. De hecho, esas rápidas victorias volvieron a nublar la vista al Alto Mando Alemán, que de nuevo volvía a confiar en la guerra breve y fulminante como fórmula para acabar con sus enemigos. Pero lo que había funcionado en Francia dejó de hacerlo en la Unión Soviética, donde además desapareció cualquier atisbo de piedad y clemencia. La narración coincide con un capítulo concreto, donde se analiza tanto el desarrollo de las operaciones como la barbarie a la que se llegó en aquel frente. En tercer lugar, los dos últimos capítulos se corresponden con Japón. Se centran en la Segunda Guerra Mundial, pero también en cómo se gestó el militarismo nipón desde al menos cincuenta años antes del inicio de la guerra. Como en el caso de Alemania, los japoneses se expandieron, y con ellos llevaron el terror, hasta

que la situación comenzó a cambiar a raíz de las ofensivas estadounidenses. Lo que menos importa aquí son las batallas concretas, sino cómo Japón fue transmutando su estrategia y cómo mantuvieron la ilusión pese a que la derrota era evidente, desapareciendo aquella en el plazo de cuatro días del mes de agosto. Las bombas atómicas habían entrado en escena y ya nada volvería a ser igual.

Lo peor de todo es que tras haber analizado dos mil años de guerras y haber comprobado que la batalla decisiva no es sino un espejismo hay quien todavía siguió creyendo en ella a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, por ejemplo Sadam. Pero aún peor es que haya quien lo siga creyendo. Es por ello que Nolan defiende que posiblemente nos veamos abocados a repetir los errores, porque no se ha aprendido de ellos, porque el hechizo de la batalla sigue siendo poderoso.

Por otra parte, es preciso señalar aquellos elementos transversales al conjunto de la obra, aunque algunos de ellos ya han sido esbozados. En primer lugar, el tratamiento de los generales de mentalidad ofensiva como grandes hombres de armas, pese a que lo perdiesen todo, dos ejemplos muy claros son Napoleón o Aníbal. En este sentido, el recuerdo de aquellos que buscaron la batalla persistirá en la mentalidad militar de la mayoría. En relación con esto último, la monografía demuestra su amplitud temática al analizar las mentalidades de aquellos que han hecho la guerra, y cómo esa mentalidad les condujo a una situación u otra. También se puede apreciar un estudio del Estado como agente movilizador, es decir, entre el siglo XIV y el XX los ejércitos no hicieron más que crecer, y las causas de ello se van mencionando a lo largo de la obra. También es preciso comentar que la historia comparada está muy presente, no solo entre actores de un mismo tiempo, sino entre situaciones y personajes que pertenecen a diferentes escalas espacio-temporales. Por último, señalar que se hace especial hincapié en las causas y las consecuencias de los procesos que se tratan.

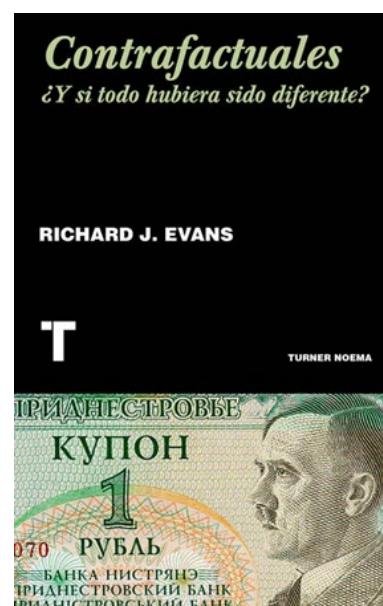
Así pues, en base a todo lo mencionado cabe valorar este ensayo de forma muy positiva. Su lectura es fácil, lo cual también ayuda, y los contenidos que expone son interesantes y están bien explicados, de la misma manera que los argumentos están bien contruidos. También es preciso comentar que uno de los objetivos de la obra es demostrar la complejidad de la guerra, lo cual está plenamente conseguido. En cuanto al valor de la monografía es doble: por un lado, cualquier historiador militar debería leerla, puesto que este tipo de estudios ayudan a tomar altura y ampliar el campo de visión, descubriendo nuevas perspectivas; por otro lado, además, su importancia radica en que enlaza la historia con el presente. Durante siglos, la guerra ha causado fascinación, cantos de sirena que incluso a día de hoy pueden tentar a muchos. Frente a ese engaño el lector de este libro conseguirá dotarse de argumentos para levantar la voz contra un error humano más habitual de lo que debería. Y aunque solo fuese por ello este libro merecería la pena.

Richard J. EVANS: *Contrafactuales. ¿Y si todo hubiera sido diferente?*, Madrid, Turner, 2018, 192 pp., trad. de Guillem Usandizaga, ISBN: 978-84-17141-53-0.

Adrián Feijoo Sánchez

Lo que el tiempo se llevó: contrafactuales e historiografía.

Londres, 1945. Las banderas se agitan con el viento, los tanques y las tropas desfilan por el puente de Westminster, unos aviones sobrevuelan la capital para celebrar el fin de la segunda gran guerra que ha asolado Europa hasta sus cimientos. Sin embargo, las masas en las calles no comparten el mismo entusiasmo que los soldados que marchan. Quizá sea porque los aeroplanos en el aire son Junkers Ju 87, los tanques pertenecen al modelo Tiger II, la soldadesca son la flor y la nata de la Wehrmacht, y las banderas poseen la misma esvástica que también ondea en París, Atenas, Oslo y Moscú...



Es un escenario terrible, pero por fortuna, pura imaginación: los que vieron su capital arrasada y conquistada fueron los alemanes, y su imperio de los mil años, expansionista y genocida, quedó reducido a cenizas. Pero gracias a la historia contrafactual y la literatura ucrónica podemos modificar el curso de la historia e imaginar diferentes escenarios donde los acontecimientos desembocaron en otras realidades, «versiones alteradas del presente en las que una alteración en la serie de sucesos conduce a un resultado distinto al que realmente ocurrió».¹

Así definió lo contrafactual el autor del ensayo, el historiador Richard J. Evans (1947-), profesor de la Universidad de Cambridge y una de las figuras más reconocidas de su disciplina. De su extensa bibliografía cabe destacar la trilogía dedicada al Tercer Reich, compuesta por *La llegada del Tercer Reich* (2005), *El Tercer Reich en el poder* (2007) y *El Tercer Reich en guerra* (2011), todas editadas en España por Península. También hay que mencionar el reciente ensayo sobre la historia mundial a caballo entre el siglo XIX y el amanecer del XX, *La lucha por el poder, Europa 1815-1914*

¹Richard EVANS: *Contrafactuales. ¿Y si todo hubiera sido diferente?* Madrid, Turner, 2018, p. 13.

(Crítica, 2017), y su biografía del historiador Eric Hobsbawm, publicada en 2019 por Oxford University Press.

Divagar sobre pasados posibles e imposibles es un ejercicio divertido, y ha inspirado obras de ficción fantásticas, como las novelas *Patria*, de Robert Harris, y *El hombre en el castillo*, de Philip K. Dick, las series *SS-GB* (BBC One, 2017) y *For All Mankind* (AppleTV+, 2019), la película *Malditos Bastardos* (Quentin Tarantino, 2012), y una interminable lista escondida tras el etcétera. Pero las reflexiones de Evans van más allá, planteándose si en concreto el estudio y cultivo de lo contrafactual podrían tener un uso en la investigación histórica. Esto a raíz, como él mismo explica en su prólogo, de nuevas consideraciones sobre los argumentos aportados por los autores contrafactualistas, por las obras que han ido surgiendo con el paso de los años, y por la evolución en las conversaciones y debates respecto al tema.

Fruto de sus reflexiones, cristalizadas en su participación en las Conferencias Menahem Stern de Jerusalén en 2013, surgió este breve ensayo. Para cualquier interesado en la metodología de la historia (y qué duda cabe, en la historia contrafactual), resulta ser una lectura sólida en su contenido, exhaustiva en el desarrollo de sus ideas, y escrita de tal manera que al lector no le cuesta nada sumergirse en la cuestión, ni en la marejada de discusiones en las que profundiza, con una presencia destacada de la historia militar.

En el primer capítulo, “La expresión de un deseo”, Evans empieza trazando un recorrido a través de los orígenes y desarrollo de la historia contrafactual: con precedentes tan dispares como Tito Livio, *Tirant lo Blanch*, Pascal o Gibbon, serían los franceses Louis Geoffroy y Charles Renouvier los probables padres del ejercicio de imaginar una historia diferente. El primero por plasmar en su panfleto *Napoleon et la conquête du monde* (1836) un relato dotado de intencionalidad política, en este caso relacionada con el régimen napoleónico, inaugurando de paso la «expresión del deseo», rasgo que definiría la construcción de esos caminos hipotéticos en función de la ideología del autor, y que se conformaría como el rasgo más común en el futuro. El segundo es el primero en articular un método para crear los escenarios contrafactuales, e inventa el término Ucronía para titular su compendio de artículos sobre el tema (1857).

Las siguientes contribuciones fueron más esporádicas, con el fin mayoritario de entretener, como en el caso de la primera compilación de historias de ese tipo, *If It Had Happened Otherwise* (1932), editada por Sir John Collings Squire. Las caídas generalizadas en la “trampa” de expresar deseos, el carácter caprichoso de sus premisas, y la amenaza de reducir la labor del historiador a la de un mero espectador del azar, han sido factores determinantes para explicar la hostilidad o indiferencia con la que ha sido recibida la historia alternativa por los profesionales de la historia. Hay alguna excepción, como el ejercicio estadístico del economista Robert Fogel, usando

una suposición contrafactual, la de los EEUU sin el ferrocarril, para evaluar su importancia en la historia económica del país.

Pero en las últimas dos décadas, las publicaciones de historia contrafactual han aumentado mucho en tamaño y diversidad, sumándose también a la ola los historiadores, y no sólo los literatos. Este auge pudo favorecerse del clima ideológico de finales de siglo, con la caída de los *-ismos* que hasta entonces dominaban el pensamiento occidental, y la sustitución de una idea de progreso por la incertidumbre, derivando en un mayor espacio para la especulación de un pasado tan abierto como el futuro.

La colección que puso de manifiesto este cambio de tendencia fue la *Historia virtual* (1997) editada por Niall Ferguson. Casi al mismo tiempo llegaba *If the Allies Had Fallen: Sixty Alternate Scenarios of World War II* (1997), editado por Harold C. Deutsch y Dennis E. Showalter, que si sumamos al trabajo reunido por el director de la revista *Military History Quarterly*, Robert Cowley, bajo el título *What If? The World's Foremost Military Historians Imagine What Might Have Been* (1999), se podría concluir que la historia militar fue uno de los campos más activos en este desarrollo y cambio de paradigma de la historia alternativa en los albores del nuevo milenio.

Pasamos al segundo capítulo, que toma prestado el título de la obra de Niall Ferguson mencionada sólo unas líneas atrás, “La historia virtual”. La historia contrafactual prospera, y algunas propuestas hasta abandonan la intención primaria de ser un entretenimiento, deseando ser tomadas en serio: los historiadores que las elaboran defienden su utilidad para explorar la idea del libre albedrío, recuperar la figura del actor individual de una historia contemplada desde la mirada de fuerzas impersonales, liberarse de la perspectiva del tiempo y, en suma, evitar el determinismo que a su juicio poseen algunas perspectivas (como las marxistas, por ejemplo).

Estos rasgos se complementan con el retrato ideológico que Evans hace de la mayoría de autores contrafactualistas: conservadores, abiertamente críticos con cualquier cosa que suene a determinista, como los tres niveles de la historia propuestos por Fernand Braudel, o los trabajos de Carr, Thompson o Hobsbawm. Contemplan una serie de conceptos como intrínsecamente deterministas y, por tanto, indeseables y causa de justificación de la historia contrafactual; el recurso a la teleología y la escritura de la historia con un fin; el determinismo de que los acontecimientos políticos estén dirigidos por fuerzas sociales y económicas; la idea de leyes generales de desarrollo manejando los hilos de la historia; o la presentación de la historia como un tropo narrativo.

Pero el ensayo evalúa cada una de esos argumentos y va desmontando, apartado por apartado, las supuestas ventajas de la historia contrafactual para combatir los “excesos deterministas.” Algunas nacen fruto de una malinterpretación o interpretación sesgada de los autores criticados, otras se acercan demasiado al uso del

azar como explicación para todo, y las hay que se sostienen en pilares dialécticos muy débiles. Así mismo, muchos de los escenarios que crean los contrafactualistas no superan un análisis empírico serio, y durante diez páginas del capítulo Evans tira por tierra algunos de los mismos. Queriendo salir de la “cárcel” determinista, los autores caen en otra tan restrictiva o más, la inevitabilidad de sus premisas alternativas, inmunes a los cambios más allá de aquello que generó el escenario contrafactual, eliminando el azar de la ecuación, que era precisamente otra presumible virtud que defendían.

Evans dedica el tercer capítulo, “Ficciones futuristas”, a explorar las alteraciones interesadas del pasado que moldean los diferentes enfoques contrafactuales, tanto en la ficción como en el ensayo. Esto no es baladí, teniendo en cuenta que numerosos autores han usado la historia alternativa como una manera de expresar deseos, o de explorar escenarios diferentes derivados de los diferentes traumas de sus respectivos contextos histórico-sociales; en España, la Guerra Civil y la dictadura franquista; en el caso estadounidense, la Guerra de Secesión; o la derrota de Napoleón para los franceses, ejemplificada con la obra del antes mencionado Louis Geoffroy.

Para el caso de los británicos, el tema favorito y recurrente es una eventual victoria nazi en la Segunda Guerra Mundial. El autor aprovecha esta extensa bibliografía para trazar una evolución del tratamiento del tema, en consonancia con los propios cambios en el ámbito político-social en las islas durante la segunda mitad del siglo. Desde el uso de esa victoria en los cuarentas como un escenario pesadillesco hasta una oleada de hostilidad en los ochentas y noventas, de la mano del thatcherismo y cierto temor euroescéptico a una Europa unida bajo el predominio económico teutón, pasando por los cantos a la resistencia y coraje británicos en los sesentas y la humanización de los personajes nazis en paralelo a la mejora de relaciones entre Gran Bretaña y Alemania a partir de 1965. Se dedica un espacio también a la perturbadora relación metodológica entre las investigaciones respecto a una hipotética huida de Hitler de Berlín en 1945 y los negacionistas del Holocausto, siendo los dos intentos de modificar el pasado en base a una alternativa imaginaria, y en las que tiene participación el argumento conspirativo. Evans sabe de lo que habla: participó como testigo principal en el juicio por difamación que David Irving impuso contra la historiadora Deborah Lipstadt, cuando ésta le acusó de negacionista.

En la última parte del capítulo se busca trazar la diferencia entre la historia contrafactual y la historia alternativa encuadrada en la ciencia-ficción, explorando la segunda los mundos paralelos (como los Estados Unidos divididos que describió Philip K. Dick en *El hombre en el castillo*), sin indagar realmente en cómo se desarrollaron y qué procesos se tuvieron que dar para que se sostenga ese escenario hipotético.

Llegamos a la conclusión, al cuarto y último capítulo, “Mundos posibles”, donde se intentará poner en claro todo lo tratado hasta el momento y aportar alguna clase de respuesta. Para ello empieza separando el grano de la paja, lo que es historia contrafactual en el sentido estricto y lo que no. Continúa con críticas por sus limitaciones, incluyendo una que compete a la historia militar: esta es una de las facetas más manejadas en escenarios contrafactuales, junto con la diplomática y la política, pero el enfoque que se adopta es anticuado, más cercano al de las visiones hegemónicas en estudios de los cincuentas. En este sentido, se apoyan en unas ideas de la historia militar que los historiadores, gracias a los aportes interdisciplinarios y otros muchos factores, han dejado atrás desde hace décadas.

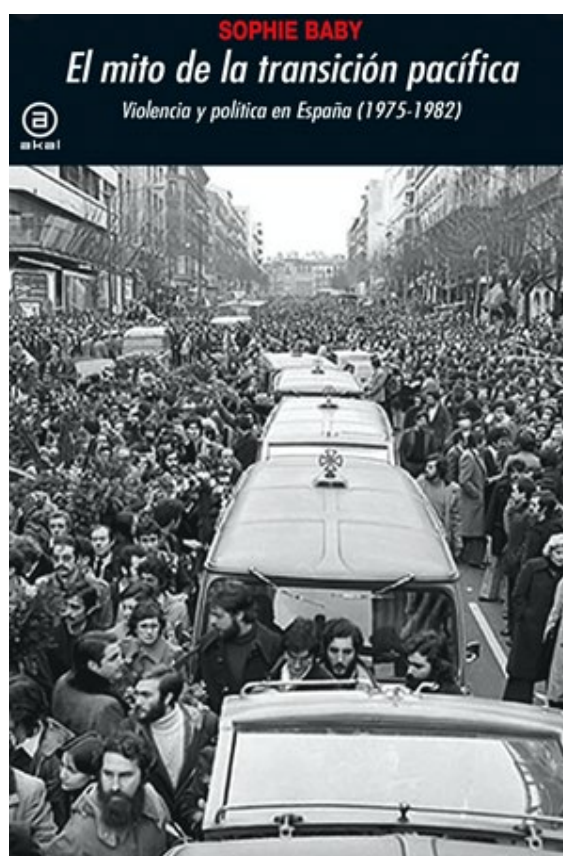
Al final, la utilidad del contrafactualismo es muy endeble: su soporte documental no resulta demasiado sólido, y si se intentan dilatar en la escala temporal se vuelve rápidamente una expresión de deseos o entra en el campo de la ficción. Lo único, concede Evans, es que a una escala de corto plazo y con unos cambios mínimos esas hipótesis podrían alumbrar las limitaciones creadas por el contexto que tuvieron que enfrentar estadistas y determinados personajes en eventos históricos concretos, o que el fenómeno contrafactual es interesante por sí mismo, sin concederle necesariamente una utilidad. Pero en lo que más nos atañe, el estudio del pasado, lo único reseñable es la misma discusión.

Sophie BABY: *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018, 735 pp., ISBN: 978-84-460-4568-7.

Roberto López Torrijos
Universidad de Valencia

Mucho más que un recuento de actos de violencia durante la transición

No cabe duda de que en los últimos tiempos estamos asistiendo a una época interesante para el estudio de la violencia política acaecida durante la transición española a la democracia, que al contrario de lo que cabría pensar constituye una línea de investigación reciente. En ella destacan títulos como *Morir matando: el franquismo ante la práctica armada, 1968-1977* de Pau Casanellas (2014) o la síntesis modélica de Xavier Casals publicada en el año 2016, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*.¹ A estos hitos se añade ahora otra obra singular, cuya autoría corresponde a Sophie Baby, historiadora de la Universidad de Borgoña que atesora un valioso bagaje sobre el tema, manifestado por ejemplo en la compilación, junto a Olivier Compagnon y Eduardo González Calleja, del libro colectivo *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX* en el año 2009.



La obra objeto de esta reseña, *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, apuesta por un enfoque integral del concepto de violencia, por lo que en ésta caben modos de proceder que no se limitan únicamente a los actos de fuerza física (de mayor a menor intensidad, con mayor o menor número de víctimas), sino también a los de naturaleza verbal, lo que incluye desde luego amenazas y coacciones. En consecuencia, a la hora de conceptualizar operativamente la violencia

¹ Para una reseña de la obra en cuestión véase Robert LÓPEZ TORRIJOS: “Ni desdeñable ni espontánea: la mejor síntesis sobre la violencia política durante la transición española a la democracia”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8:16 (2019), pp. 320-324.

política durante la transición, la monografía de Baby tiene en cuenta un amplio rango de manifestaciones concretas de la misma, las cuales son producto de una exhaustiva búsqueda de episodios de violencia, datados del final de 1975 hasta el cierre del año 1982, recogidos en los principales medios escritos de la transición (*El País*, *ABC*, *Informaciones*, *Diario 16*, *Triunfo*, *Cambio 16* y otros) y en las memorias anuales recibidas por los Gobernadores Civiles en sus despachos, entre demás materiales archivísticos y hemerográficos. Los hallazgos son sistematizados por la investigadora francesa, y de esta manera obtiene un *corpus* o base de datos de 3.200 acciones de violencia política. Las conclusiones del análisis de esta abundante base empírica conforman las satisfactorias 735 páginas de la obra, cuyo grueso lo conforman dos grandes bloques o partes dedicados a las violencias políticas.

La primera parte se ocupa de las violencias generadas por integrantes de las derechas y las izquierdas más extremas y por independentistas vascos y catalanes. Por su lado, el segundo bloque trata las violencias del denominado terrorismo vigilante, conformadas por los grupos que practicaron la “guerra sucia” contra alguno de los grupos y organizaciones terroristas anteriores, así como las manifestaciones más institucionales de la violencia, especialmente las de tipo represivo y –una de las aportaciones más singulares de la obra al panorama historiográfico– la violencia policial. Este aspecto constituye, sin lugar a dudas, uno de los puntos fuertes de la obra que nos ocupa, debido a las posibilidades que abre, traducibles por ejemplo en nuevas investigaciones en relación a las continuidades de las prácticas represivas del franquismo en la naciente democracia y las dinámicas de los cambios y persistencias en el seno de los cuerpos policiales.

Por tanto, en lo que respecta a la parte principal del libro, los terrorismos militantes conforman la primera parte, mientras que las violencias emanadas del Estado y sus fuerzas y cuerpos de seguridad la segunda. Antes de llegar a ellas, se habrán sucedido ante el público lector dos capítulos introductorios, de gran calidad sintética y conceptual, que lo sumergen en la producción historiográfica sobre la transición española a la democracia y la teorización de la violencia política, así como la aplicabilidad de esta noción a los procesos transicionales y, concretamente, al caso español. La obra, aparte de la pertinente bibliografía, también cuenta con un material anexo de casi setenta páginas donde se encuentra, entre otros, el modelo de formulario para la confección sistematizada de la base de datos o una información exhaustiva sobre las medidas legislativas en materia antiterrorista, así como un buen número de extractos de sesiones plenarias del Congreso de los diputados referidas al orden público en la época que es objeto de atención de la obra.

Respecto al lugar historiográfico de esta nueva publicación, cabe señalar que su autora, Sophie Baby, no se equivoca al sostener que la violencia política durante la transición española no ha sido considerada hasta fechas recientes un objeto de estudio

digno del proceso. Tampoco exagera al afirmar con la misma rotundidad que politólogos, observadores y analistas internacionales, en todo caso profesionales ajenos a la historiografía especializada, han contribuido a crear el mito de la transición modélica. Con todo, y dado lo explícito del título, *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, cabe decir que no da cuenta del verdadero objeto del libro. En efecto, podría pensarse que esta obra pretende dilucidar cuánto tiene de verdad y de mentira la noción de ‘transición pacífica’, según un sistema de referencias basado en un estado de opinión sobre la Transición, de manera que se referiría a la crítica de la estima del proceso (el mito) y no al proceso de la transición en sí. En este sentido, la obra de Baby se ocupa parcialmente de este asunto y da sobrados argumentos a los lectores para que decidan por ellos mismos. De esta manera, el contenido del libro es también una contribución de la autora a deconstruir la representación mítica de una transición que, por “pacífica”, estaba llamada a pasar a la historia como el momento –histórico– que pusiera fin al conflicto secular de las dos Españas. Así, *El mito de la transición pacífica* no hace sino sumarse a aquella historiografía que ha revisado la noción ahistórica de excepcionalidad y fracaso de la España contemporánea; una historiografía que se mostró muy fuerte en el cambio del siglo XX al XXI, y cuyas aportaciones son siempre bienvenidas, máxime cuando se aleja del canon optando por temáticas poco habituales, tales como la violencia política. En línea con esta deconstrucción, Baby no considera la violencia como “una anomalía” dentro de una transición que se habría caracterizado únicamente por el consenso, según la idea dominante sobre el período.

En consecuencia, el análisis argumentado de la violencia política durante el proceso transicional español a partir de las fuentes manejadas, y no tanto el tratamiento de los orígenes, desarrollo e implicaciones del mito de la transición pacífica, constituye el propósito principal de la obra, un objetivo que Baby cumple con creces mediante una investigación que aporta complejidad al fenómeno. En efecto, el camino de la transición española no tuvo un rumbo preciso y adoptado al unísono por unas elites y una sociedad, actores ambos que lograron mantenerlo firme a pesar de los bandazos estimulados por los involucionistas y los terroristas. O al menos no fue sólo eso, dado que la transición también aparece en perspectiva histórica como una época marcada severamente por las incertidumbres, repleta de factores y elementos contingentes; un tránsito que los protagonistas apenas tuvieron esbozado, y en el cual el recurso a la violencia política no sólo constituyó un actor más del proceso, sino que además fue aprovechado por algunos de aquellos, eventualmente, para delimitar unos mínimos con los que generar precisamente un rumbo y un consenso.

Así pues, la obra de Baby no es tanto de las que se fijan en el resultado final de la transición española (sistema parlamentario constitucional, ingreso en la OTAN y más tardíamente en la CEE) como de las que ponen el foco de atención en lo que tuvo

lugar durante el proceso. Y si algo estuvo presente de manera cotidiana durante este proceso fue la violencia, una violencia que sólo puede ser desestimada como factor y actor del cambio por enfoques marcadamente teleológicos. Este es uno de los méritos principales de la obra y el motivo por el que se inserta en la renovación sobre los estudios de la transición: porque contribuye a reformular los parámetros de este objeto temático, de forma que en ellos tenga cabida el papel fundamental jugado por la violencia política. Por tanto, en el estudio de la transición española son necesarios análisis como el que nos ocupa, que van más allá de lo puramente “transitológico”, que no se conforman con una historia política entendida a la manera de un mero juego de elites o a los que no les basta con dar cuenta del desarrollo de las precondiciones funcionales, establecidas con la modernización de las décadas previas.

En definitiva, el estudio reseñado, más que convertirse en el recuento definitivo de las acciones y actos de violencia política durante la transición española a la democracia, deviene un ejemplo paradigmático de cómo proceder a la hora de investigar fuentes sobre este objeto a las cuales todavía no se ha accedido. Para ello, los investigadores interesados deben tomar buena cuenta del procedimiento seguido por Baby: pregunta de investigación que no caiga en causas finales ahistóricas, sistematización operativa de los datos a obtener y análisis exhaustivo sobre los mismos, preguntándose por las agendas de los grupos violentos, sus continuidades y las innovaciones introducidas, así como la adaptación de aquellas al ritmo de la evolución histórica.

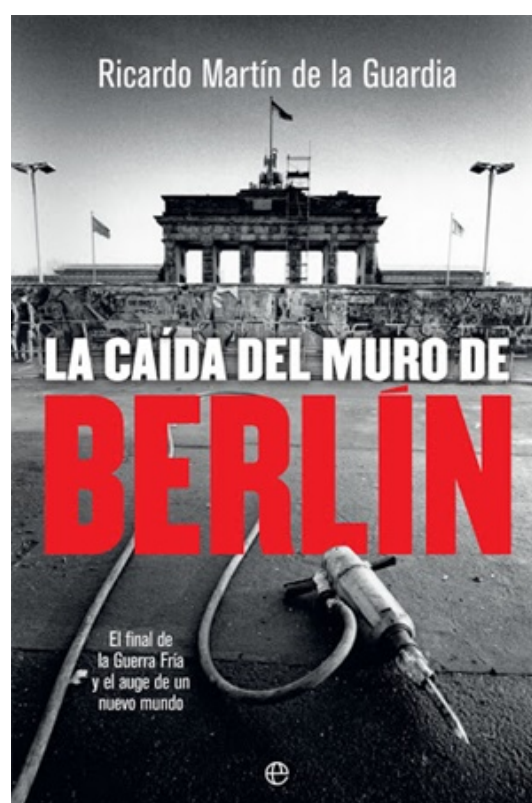
Ricardo MARTÍN DE LA GUARDIA: *La caída del Muro de Berlín. El final de la Guerra Fría y el auge de un nuevo mundo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2019, 327 pp., ISBN: 978-84-9164-486-6.

Xavier María Ramos Díez Astrain
Universidad de Valladolid

La codificación de una nueva época histórica

La caída del Muro de Berlín es la última obra publicada por el doctor Ricardo Martín de la Guardia. El autor es catedrático de historia contemporánea en la Universidad de Valladolid, donde ha desempeñado el grueso de su carrera profesional, no obstante haber realizado numerosas estancias como profesor e investigador en centros de tanto prestigio como la Universidad de Oxford o el Instituto Universitario de Florencia, lugar en el que ha sido Salvador de Madariaga Fellow en varias ocasiones. En sus años de trabajo se aprecian varias líneas de investigación que convergen en este libro y sobre las que conviene hacer algunas referencias. La historia de Alemania es una de ellas, habiendo dedicado algunos estudios tempranos y más recientes al devenir contemporáneo de dicho país centroeuropeo.¹

La República Democrática Alemana (RDA) ha tenido, de esta forma, un reducido hueco en la historiografía española, siendo todavía un ámbito escasamente tratado en nuestra tierra y donde el doctor Martín de la Guardia es uno de los pocos especialistas. Otra de las líneas de trabajo del autor es la historia de la integración europea, a la que ha consagrado también varias obras.² En *La caída del Muro de Berlín* ambos ámbitos



¹ Por ejemplo, la más antigua obra conjunta con José Ramón Díez Espinosa es *Historia contemporánea de Alemania (1945-1995): de la división a la reunificación*, Madrid, Síntesis, 1995; o su mucho más cercana en el tiempo biografía *Konrad Adenauer. Artífice de una nueva Alemania, impulsor de una Europa unida*, Madrid, FAES, 2015.

² Sirvan de ejemplo la obra coordinada con Guillermo Pérez Sánchez *Historia de la integración europea*, Barcelona, Ariel, 2001; o su más reciente *El europeísmo: un reto permanente para España*, Madrid, Cátedra, 2015.

se encuentran, entrelazando un complejo relato de unos momentos en los que cambió la historia de Alemania, cambió Europa y, en definitiva, cambió el mundo.

Porque el fin del límite que separaba las dos mitades de Berlín –nos atrevemos a decir– sirve de excusa para abordar todas las transformaciones que afectaron al continente europeo en 1989 y que dieron pie a una nueva realidad global, con la Guerra Fría convertida en pretérito y con un orden mundial liberal-capitalista que en aquellos momentos aparentaba ser imbatible. Los distintos capítulos se acercan a estos cambios de una forma ordenada, estudiándolos no según un eje cronológico que atraviese todo el libro (vemos, de hecho, continuos saltos temporales hacia delante y hacia atrás), sino conforme a una clasificación temática. La introducción relata las circunstancias en las que la noche del 13 de agosto de 1961 quedó cerrada de manera unilateral por parte de los germano-orientales la frontera interalemana, que en el terreno material y simbólico tuvo su máxima manifestación en la erección de una enorme pared de hormigón rodeando Berlín Occidental. El alzamiento del Muro, si bien sirvió para consolidar una RDA sometida a una grave crisis demográfica y económica, conllevó un pico en la tensión internacional que rodeaba permanentemente al antaño Reich y de cuyos avatares nos da cuenta Martín de la Guardia a modo de prolegómenos.

El primer capítulo, “La República Democrática Alemana: un espejismo en la europea soviética”, pone en contraste la experiencia germano-oriental con la de su contraparte occidental, narrada en el capítulo posterior, “La República Federal de Alemania en los años setenta y ochenta”. De esta manera se expone el contexto interno de ambos estados alemanes a modo de preparación para el tercero de los capítulos, que es el que entra directamente en la materia a la que alude el título del libro narrando las caídas del líder de la RDA, Erich Honecker, y del Muro en cuya construcción estuvo aquél tan intensamente implicado. Los avatares internos subsiguientes se explican en el capítulo cuarto, al que sigue un quinto apartado dedicado de manera específica a tratar la actitud del Gobierno de la República Federal de Alemania (RFA) ante los sucesos que estaban ocurriendo en su vecino del Este. Los cuatro capítulos siguientes abordan la sucesión de acontecimientos en la RDA y en el terreno internacional, volcándose el capítulo décimo en la evolución de la Alemania unificada y en las huellas que el pasado reciente de división y sistemas diferentes habían dejado en la sociedad, resumiendo por último el capítulo undécimo la nueva situación europea. Las conclusiones compendian las ideas principales expuestas a lo largo del volumen, sumándose a las mismas un epílogo de plena actualidad repasando la trayectoria del mundo nacido en 1989 hasta el día de hoy y examinando los retos y peligros que lo atenazan.

Son dos los hilos conductores que atraviesan la obra desde su comienzo hasta su cierre. El primero, lógicamente, es el del proceso propiamente alemán, desde el inicio de la crisis de la RDA hasta la unión de los dos estados nacidos en 1949 sobre las rui-

nas del Reich derrotado. La RFA y la RDA habían nacido bajo supuestos ideológicos diferentes, con modos de producción diferentes y en dos bloques diferentes, confrontados entre sí en una lucha por la hegemonía mundial, bien del sistema capitalista, bien del socialismo en su interpretación soviética. Los acontecimientos de 1989 pusieron en tela de juicio esta división al quedar en evidencia que, avanzados los ochenta, el régimen germano-oriental había perdido buena parte de su predicamento entre la población. El doctor Martín de la Guardia expone las razones por las que se produjo una deslegitimación (en el sentido dado por Linz) del sistema ante sus ciudadanos: la combinación fundamentalmente entre las crecientes dificultades económicas, la actitud refractaria y represiva ante las tendencias democratizadoras de una dirección del Partido Socialista Unificado de Alemania (SED) anclada en viejas concepciones autoritarias, el contraste de dicha postura con los nuevos vientos que soplaban desde Moscú y la contraposición, asimismo, de un nivel de vida estancado o en retroceso frente a una RFA que se veía boyante y abierta a ojos del cada vez mayor número de viajeros germano-orientales. En la obra, con cierta mirada sociológica, se desarrollan estos aspectos, cuya consecuencia más visible fue la eclosión en 1989 de un fuerte movimiento opositor –hasta entonces mínimo– al calor de los cambios que se estaban dando por entonces en toda Europa del Este.

La caída del Muro de Berlín aborda la crisis del régimen, el derrumbamiento del poder del SED y el desmantelamiento de las estructuras socialistas recogiendo las distintas aportaciones que la historiografía (principalmente alemana, aunque no en exclusiva) ha ido elaborando a lo largo de los últimos años. Es, en definitiva, una obra de síntesis que pone al día al lector y lo acerca con una pluma ágil y extraordinariamente pedagógica a todo lo que giró en torno a la caída del Muro y la Reunificación de los dos estados alemanes.

No encontrará el lector, sin embargo, una descripción ultrapormenorizada de todos y cada uno de los acontecimientos que se sucedieron torrencialmente en aquellos meses de 1989 y 1990, aunque sí de los más importantes. El autor ha evitado conscientemente detenerse excesivamente en lo puramente evenemencial para abordar lo que ya hemos identificado como la mayor virtud de la obra: la caída del Muro como punto de partida para explicar un proceso de cambio mucho mayor que la *simple* resolución de la cuestión alemana, a saber, el cierre de la Guerra Fría, la alteración del orden mundial y, en el ámbito continental, el avance de la integración europea. Por eso, para llegar al punto de partida se recorren los aspectos más conducentes a la crisis de la RDA, sin escribirse una historia de dicho país como tal, y al describir el veloz cambio de finales de 1989 y 1990 no aparece un detalle de las posiciones de cada uno de los actores, sino una evolución de los hechos al calor de los factores más relevantes en cada momento (y hubo muchos «momentos»). El carácter sintético del trabajo no busca esquivar la consulta de las numerosas obras citadas a lo largo del texto; por el contra-

rio, la estimula, pudiendo preverse una importante función aclaratoria de otras lecturas, al ser capaz de reunir de forma coherente y muy accesible unos acontecimientos que fueron de todo menos sencillos.

Donde Martín de la Guardia disfruta más –se aprecia– desenvolviéndose es en el laberíntico entramado internacional. Si el proceso de transición política y posterior desaparición como Estado de la RDA resulta complejo, la dificultad se multiplica al salir de las fronteras alemanas y poner la vista en la disputa por la satisfacción de diversos intereses nacionales que rodeó todo el proceso de unidad alemana. Nuevamente, el autor lleva a cabo un ejercicio de recopilación, síntesis y exposición ordenada de los acontecimientos, con mayor mérito si cabe, al ser un campo menos asequible para el lector –singularmente para el público no especializado, que verá entrecruzarse países, nombres y datos– cuya accesibilidad se ve facilitada. El complicado juego en el que entran todos los estados europeos –especialmente la gran potencia norteamericana– es expuesto por el autor con claridad y una omnipresente vocación europeísta de matiz liberal (que no obvia, sin embargo, la inclusión de otros enfoques analíticos que puedan ayudar a la comprensión de los acontecimientos).

De especial interés nos ha resultado a título personal el capítulo décimo, titulado “Las consecuencias inmediatas de la reunificación”. En él se abordan los problemas socioeconómicos que derivaron del proceso reunificador, tales como la necesidad de inyectar una gran cantidad de fondos para modernizar la estructura productiva (que bebieron, en parte, de una subida de impuestos que se había negado que fuera a realizarse), la reestructuración de la administración o el contundente aumento del desempleo generado por una privatización acelerada y mal organizada. Pero también nos describe Martín de la Guardia la crisis de identidad que afectó a buena parte de los alemanes del Este, donde durante cuatro décadas había regido otro sistema social, con otros valores, otras estructuras, otra manera de relacionarse, etc., y que vieron cómo el mundo que conocían y en el que muchos se sentían seguros se desmoronaba. Los problemas identitarios y el debate intelectual suscitado a raíz de la unión de las dos Alemanias por la vía de la práctica anexión de la RDA por la RFA ocupan buena parte de las páginas de este capítulo del libro, donde el historiador se atreve a entrar en la polémica sobre qué fue la RDA para la historia alemana sancionando (y no podemos estar más de acuerdo) que

aun considerando la coerción y la sistemática represión ejercidas por la dictadura del SED, consideramos que la historia de la República Democrática no puede reducirse a un mero «Estado sin derecho» (*Unrechtsstaat*), y menos aún al Tercer Reich.³

³ P. 283.

El último capítulo, las conclusiones y el epílogo terminan de redondear el balance de la unidad, transmitiendo la idea de que ha tenido indudables consecuencias positivas, pero no se ha zanjado la Historia ni se han enterrado los problemas del mundo; por el contrario, han surgido algunos nuevos y se han manifestado otros que parecieron resueltos en 1989-90.

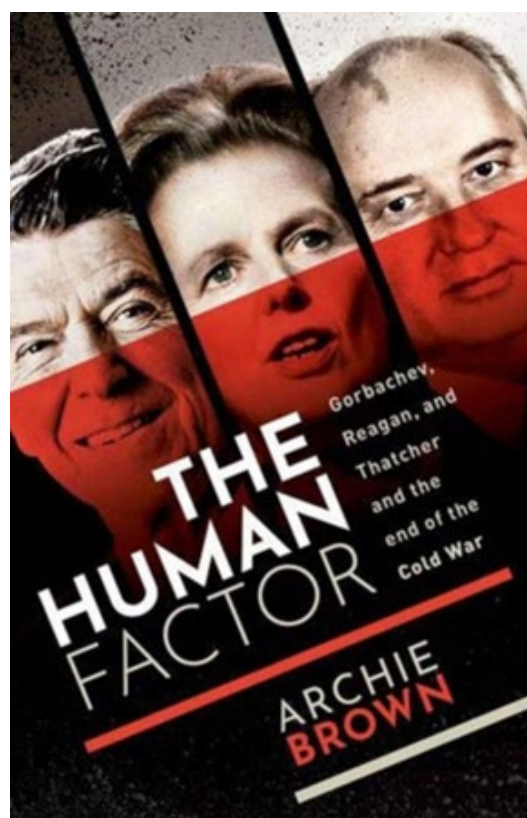
En un balance somero: creemos que es una obra ampliamente recomendable, por la claridad expositiva y el esfuerzo sintético presentes en ella. Su lectura puede complementarse –de hecho, motiva a ello– con la de otras obras que profundizan en algunos aspectos más concretos o aportan otros enfoques. Y, por supuesto, no es la «obra definitiva», ya que tal cosa en la Historia no existe, y *La caída del Muro de Berlín* ofrece un montón de estímulos para continuar investigando unos sucesos tan fundamentales para Alemania, para Europa y para el mundo como los que ocurrieron en suelo teutón en 1989-90.

Archie BROWN: The Human Factor: Gorbachev, Reagan, and Thatcher, and the end of the Cold War, Oxford, Oxford University Press, 2020, 500 pp., ISBN: 9780198748700.

Luis Velasco Martínez
Universidade de Vigo

¿Actores individuales o colectivos? Una prosopografía del final de la Guerra Fría

Archie Brown (1938) ha sido uno de los principales kremlinólogos de la escuela británica. Actualmente desempeña su labor docente e investigadora como profesor emérito en el St. Anthony's College de la Universidad de Oxford, una institución a la que lleva ligado desde la década de 1970; en ella ejerció los cargos de vicedecano y director de su centro de estudios rusos y eslavos. Brown conjuga una amplia formación historiográfica y politológica siguiendo la tradicional transversalidad de los estudios regionales británicos; esta visión interdisciplinar le ha permitido abordar la interpretación de la actualidad y el pasado reciente del espacio soviético y postsoviético con especial atención a los actores, ideas e instituciones de la URSS y la Federación Rusa. Entre sus líneas de investigación más consolidadas destaca el análisis biográfico y prosopográfico de los



principales actores individuales que desempeñaron un papel en el desmantelamiento del régimen soviético. Anteriormente, ya había realizado análisis del funcionamiento de la estructura soviética, interesándose por los perfiles personales de su clase política y militar, así como sobre los procesos de toma de decisiones, liderazgo y organización interna en los niveles de Estado y de Partido. Este tipo de análisis los centró, después de la caída de la URSS, en perfiles individuales como el de Mikhail S. Gorbachev, para más tarde compararlos con el de Boris N. Yeltsin y los primeros meses de gobierno de Vladimir V. Putin. En su nueva publicación nos encontramos con un paso más en esta dirección, donde observa los reflejos de los tres principales líderes políticos que condicionaron el final de la Guerra Fría a ambos lados del telón de acero, enfrentándolos

con sus sombras. Podemos destacar que el autor sale de su espacio de confort, el eminentemente soviético y ruso, para abordar su proyección hacia el exterior y el impacto de la ascendencia de los líderes de EEUU y el Reino Unido en el final de Guerra Fría. La clave principal de su análisis es el papel de los individuos en el devenir de la historia; cómo el factor humano, la personalidad, educación, experiencias vitales y visión de la realidad de unos individuos determinados logró que el barco de la historia tomara un rumbo específico frente a la multiplicidad de escenarios posibles. En definitiva, el autor pone en valor el accidente que supuso la elección de un líder u otro y su poder para condicionar que el pasado ocurriera de una determinada manera.

Esta visión del papel de los individuos como elementos accidentales desencadenantes de una determinada circunstancia histórica resulta un punto de partida muy estimulante para abordar los años finales de la Guerra Fría; una última etapa que no debemos olvidar que se inició con el progresivo recrudecimiento del conflicto y su dialéctica. Las declaraciones altisonantes de Ronald Reagan, amparadas por las belicosas formas de la premier Margaret Thatcher, no hacían presagiar que al final de esa etapa se superara el conflicto en ciernes. ¿Cuándo y cómo habría acabado la Guerra Fría con otros líderes al mando?, ¿lo habría hecho?, ¿qué hubiera pasado si las primarias republicanas de 1980 las hubiera ganado el moderado George H.W. Bush, o si este hubiera renunciado a la vicepresidencia que le ofreció Reagan?, ¿cómo se habría entendido Reagan con el Reino Unido si el premier Edward Heath no hubiera perdido el liderazgo tory en 1975 frente a Margaret Thatcher o si esta hubiera fracasado en su envite durante la Guerra de las Malvinas? La conjunción de estos tres factores humanos: Reagan, Thatcher y Gorbachev, resultó a ojos de Archie Brown una combinación acertada para cerrar la caja de Pandora.

La dialéctica de victoria bélica con la que el bloque occidental decoró el final de la Guerra Fría no ayudó a crear unas dinámicas de postguerra que facilitarían el entendimiento entre los antiguos adversarios. Así, la entrada del antiguo sector oriental de la Alemania unificada bajo el paraguas de la OTAN o la previsión de que incluso Polonia entrara a formar parte de la alianza dejaba perplejas a las élites soviéticas a la altura de 1990. Si se quería cerrar el capítulo de la Guerra Fría y construir una relación de colaboración, si la URSS proyectaba un mensaje de confianza en un futuro pacífico, ¿de qué tenía que salvar la OTAN a sus hasta entonces adversarios? La *inestabilidad* no parecía ser una respuesta capaz de entenderse en Moscú y causaba desconcierto. El reconocimiento de la soberanía total de los países satélites y la libertad para que estos tomaran una decisión respecto a la organización de defensa conjunta a la que quisieran formar parte suponía una decisión inevitable para la mentalidad de Gorbachev, pero cuarenta años de distanciamiento hacían difícil predecir las interpretaciones mutuas. En este sentido, pese a la cercanía personal de algunos de los líderes y la complicidad generacional de sus grupos de confianza, empatizar con el adver-

sario y desentrañar sus intenciones en el medio y largo plazo se convertía en algo complejo. En cierta medida el autor hace un retrato algo ingenuo de Gorbachev a lo largo del texto, facilitando que el lector simpatice con el soviético. Este era el único de los tres líderes que había presenciado en carne propia y de una manera directa los horrores de la guerra y de la destrucción total que se había desencadenado durante la Segunda Guerra Mundial. Probablemente este hecho fuera una de las principales diferencias en la experiencia vital de todos ellos, que por lo demás tampoco compartían vínculos generacionales. El sucesor de Reagan, y a la postre encargado de oficializar el colofón a la confrontación EEUU-URSS, había sido piloto de la marina norteamericana en el escenario del Pacífico durante la misma guerra que Gorbachev había presenciado en sus primeros años, él resumió en una sola frase la sensación de victoria que tenían los EEUU y el denominado *mundo libre*: «EEUU ha ganado la Guerra Fría».

El determinismo con el que muchos analistas occidentales comenzaron a entender el derrumbe del coloso soviético durante la década de 1990 se enfrenta con la complejidad del funcionamiento de la URSS, que había pasado de una posición de clara inferioridad a finales de la década de 1940 hasta el empate real en la de 1970. Si el derrumbe soviético era inevitable, por qué no se produjo en los momentos de mayor debilidad de la URSS, ¿o acaso el desmoronamiento económico de finales de los ochenta era mayor que el de la postguerra mundial? En este sentido, el papel de una élite reformista entre los *apparatchik* del sistema, formado por *nuevos pensadores* capaces de ofrecer planteamientos alternativos a los tradicionales que favorecieran la supervivencia del Imperio reduciendo sus costos militares, se vio favorecida de manera evidente por un líder del partido favorable a la búsqueda de soluciones novedosas que fueran compatibles con los principios de *transparencia* y *reestructuración*. Sería en esta corriente interna y en los movimientos tectónicos en el seno de la inamovible burocracia soviética donde deberían encontrarse las razones de fondo de la caída del Imperio. Así, la doctrina de la *suficiencia razonable* se convirtió en un objetivo político y militar que se creía alcanzable dentro de esta nueva élite de la URSS, pese al pánico que causaba en el seno de sus jerarquías castrenses. Estas estaban compuestas todavía por una cúpula gerontocrática muy conservadora, renuente a las novedades, y que se había formado y desarrollado tanto toda su carrera como su experiencia vital en una ortodoxia que nunca habían visto desafiar de manera tan abierta.

De haberse encontrado otros actores al timón quizá la Guerra Fría pudo haber terminado más tarde, no haber terminado o haberlo hecho de una manera fatídica, pero tampoco debemos olvidar que la visión de Brown nos anima a plantear lecturas paralelas: ¿Pudo haber acabado antes la Guerra Fría?, ¿el factor humano también fue el causante de que la Guerra Fría llegara a existir o de que el equilibrio del terror atómico se extendiera durante cuatro décadas? Si entendemos como una troika positiva la conjunción de liderazgos que se dio en el Reino Unido, EEUU y la URSS de la década

de 1980, ¿qué lectura deberíamos hacer de sus antecedentes?, ¿acaso el factor humano no brilló en algún momento y facilitó salidas pacíficas de los atolladeros en los que esos gobiernos se metieron de manera recurrente a lo largo del periodo? Las lecturas pueden ser diversas y promover una multitud de posibilidades que difícilmente podríamos aspirar a analizar pormenorizadamente en su totalidad. Quizá por ello los historiadores suelen ser reticentes a adentrarse por las sinuosidades de la historia contrafactual aunque, pese a todo, sus aportaciones suelen ser valoradas a la hora de realizar o complementar análisis prospectivos y desarrollar algunas previsiones y planteamientos de evoluciones y tendencias futuras. Probablemente, esto se deba a la seguridad que tienen los historiadores acerca de cómo cualquier accidente, provocado o no por el factor humano, puede cambiar de manera dramática el devenir de la Historia, pero también de cómo individuos determinados que han pasado por experiencias personales muy diferentes pueden converger en unos mismos objetivos desde diferentes puestos de poder y en el marco de unos contextos políticos, económicos y sociales muy dispares.

En definitiva, la reivindicación del accidente y del factor humano que subyace a lo largo de toda esta obra no debe impedirnos analizar los procesos históricos desde una perspectiva desde abajo que, probablemente, también nos permitirá entender cómo funcionan las relaciones entre élites políticas y masas sociales. Estas presentan una dialéctica confusa y más o menos compleja en función del sistema político en el que se mueva, pero existente de todas formas.

Con todo, quizá el libro deje abierto un nuevo marco para futuras investigaciones siguiendo su estela. Si bien el análisis de los grandes personajes parece difícilmente superable, la prosopografía todavía puede darnos nuevas e interesantes visiones de este proceso. Igualmente, la apertura y desclasificación recurrente de archivos públicos, así como la posibilidad de entrevistar y recabar los recuerdos y documentos de protagonistas menos mediáticos de este periodo pueden ofrecer novedades de algún tipo. En este sentido parece obligado reivindicar, no sólo el papel de los grandes hombres y mujeres cuyos retratos figuran en las galerías del poder, sino también el de aquellos funcionarios que fueron el canal de comunicación y el factor decisivo de un cambio que emergía desde la base y vinculaba las transformaciones políticas de las altas esferas con las demandas de paz y libertad de un pueblo hastiado del miedo a ambos lados del océano. El autor deja también en el horizonte la necesidad de vincular este proceso y su errática organización en el seno de la URSS como una de las razones en el medio plazo para el giro autoritario de la Rusia del cambio de siglo. Estamos convencidos de que lo abordará con la misma riqueza documental y rigor analítico que ha demostrado en este magnífico libro.